EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

AVISOS COMERCIALES

SEGUNDA SECCION

Buenos Aires jueves 15 de diciembre de 1966

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

LINSOR

Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura número dos mil seiscientos diecinueve, de fecha 2 de noviembre de 1966, pasada por ante el escribano Darío García Costero, se protocolizó el Acta constitutiva de la sociedad "LINSOR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA", que se leerá así: "Acta constitutiva de "Linsor, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria". — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a treinta días del mes de Marzo de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los señores Domingo Alfredo Sorgentini, domiciliado en la Avda. 25 de Mayo 21 de la ciudad de Lincoln, provincia de Buenos Aires; Mario Domingo Sorgentini, domiciliado en Bulnes Nº 475, de la Capital Federal; Elba Adelina Sorgentini, domiciliada en Bulnes 475, de la Capital Federal; Holger Edgardo Verna, domiciliado en Güemes 182, de la ciudad de Lincoln; Jorge Lafon, domiciliado en Uriburu 22, de la ciudad de Trenque Lauquen, provincia de Buenos Aires; Alberto Francisco Dolhare, domiciliado en Avda. Massey Nº 1394, d la ciudad de Lincoln; Francisco Tolosa, domiciliado en Alberdi 740, de la ciudad de Lincoln; Omar Luis Roberto Verna, domiciliado en Güemes 173, de la ciudad de Lincoln; Alberto Pedro Porta, domiciliado en Sánchez de Bustamante 132, de la Capital Federal; Saúl Torres Verna, domiciliado en Céspedes 2319, de la Capital Federal, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima, cuyo estatuto se regirá por las disposiciones del Decreto Nº 3.329|6? y las siguientes normas específicas: a) La sociedad se denominará "Linsor Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, In obiliaria, Financiera , Agropecuaria", (Art. 1º); b) Su término de duración será de noventa y nueve (99) años (Art. 2º); c) La sociedad tiene por objeto realizar p cuenta propia y|o de terceros y|o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Industriales: Fabricación y|o elaboración de productos para la mecánica liviana y derivados de la agricultura, gan dería y|o minería, conforme a las leyes vigentes; b) Comerciales Compra venta, importación y exportación de toda clase le bienes que estén en el comercio, ya sean muebles, semovientes, inmateriales, realizar comisiones, representaciones y mandatos y ejercer el comercio en cualquier otra forma permitida por las leyes; c) Inmobiliarias: Compra venta, permuta, fraccionamiento, loteo, construcción y administración de inn uebles propios y|o de terceros, ya sea para la venta o su arrendamiento; d) Financiera: Mediante el aporte de capitales comercios, industrias, explotaciones, rurales, cualquiera sea la forma jurídica que éstos adopten. Inversiones y financiaciones con el capital de la sociedad, se excluyen las operaciones comprendidas en el Art. 93 de la ley 11.672 y toda otra por la que se requiera concurso público; e) Agropecuarias: Explotación y administración de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales o mixtos, propios y|o de terceros, en todas sus variantes y por cualquier forma. Para el cumplimiento del objeto social antes expuesto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operacion que se relacionen directa o indirectamente con él (Art. 3º); f) El capital autorizado se fija en un millón de pesos moneda nacional, representado por acciones de c pesos moneda nacional valor nominal cada una y estará dividido en cinco series iguales (Art. 4º); g) El Directorio estará compuesto de tres a siete miembros, cuyo mandato durará un año (Art. 7º); h) El ejercicio social se cerrará el día 30 de junio de cada año (Art. 11º). — Segundo: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador, de cinco votos cada una, que los constituyentes suscriben por partes iguales, a razón de doscientas acciones cada uno. Del capital suscripto se integra en dinero en efectivo el quince por ciento, es decir la suma de treinta mil pesos moneda nacional en total, y a razón de tres mil pesos moneda nacional cada uno. Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y fiscalizador; Presidente: Mario Domingo Sorgentini; vicepresidente: Domingo Alfredo Sorgentini; Director Saúl Torres Verna; Síndico titular: Holger Edgardo Verna y Síndico suplente: Jorge Lafón. — Cuarto: Autorizar a los señores Mario Domingo Sorgentini y Saúl Torres Verna, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para la aprobación del Estatuto de la Sociedad y la autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive la denominación. — Testado: de junio. — No Vale. — Domingo Alfredo Sorgentini. — Mario Domingo Sorgentini. — Elba Adelina Sorgentini. — Holger Edgardo Verna. — Jorge Lafón. — Alberto Francisco Dolhare. — Francisco Tolosa. — Omar Luis Roberto Verna. — Alberto Pedro Porta y Saúl Torres Verna. — "Buenos Aires, Octubre 13 de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63. El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. Nº 3.329.63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio(a la Sociedad Linsor Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria", constituida en esta ciudad el 30 de marzo de 1966, con la denominación de "Finsor Sociedad Anónima. Industrial, Comercial, Inmobiliari.., Financiera y Agropecuaria", cuya acta constitutiva obra a fs. 1 (fojas uno a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), con las modificaciones de fs. 14 vta. (fojas catorce vuelta) a fs. 15 vta. (fojas quince vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 (fojas seis), con las modificaciones de fs. 14 y vta. (fojas catorce y vuelta). — 2º: Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La Sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Hay un sello. — Enrique Zaldívar. Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 3.632". — E|L.: Síndico titular: Hol". Vale.

Buenos Aires, noviembre 25 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.000.— e.15|12-Nº 53.631-v.15|12|66

LABOR

Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera, Comercial e Industrial

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por escritura Nº 959 del 18 de Octubre de 1966, pasada ante el Escribano de ésta, Mario Benítez Cruz, se protocolizó la reforma de los artículos 1º, 2º, 4º, 5º, 8º, 9º, 10º, 14º, 15º, 20º y 24º, suprimiéndose los artículos 6º y 28º y 29º de la Sociedad "Labor Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera" hoy "Labor Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera, Comercial e Industrial" sancionada por la Asamblea General Extraordinaria del 28 de Mayo de 1958, cuya reforma ha sido aprobada por Resolución dictada por el Señor Ministro del Interior e Interino de Educación y Justicia de la Nación, del 23 de septiembre de 1966, P. J. Nº 001410, quedando en consecuencia redactados los artículos reformados en la siguiente forma: "Artículo Primero: Con la denominación de LABOR SOCIEDAD ANONIMA INMOBILIARIA Y FINANCIERA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, continuará funcionando la sociedad que se constituyó con el nombre de Labor Sociedad Anónima Inmobiliaria y Financiera, con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, la que podrá establecer sucursales o agencias en cualquier parte de la República y en el extranjero. — Artculo Segundo: La sociedad tiene por objeto: a) adquirir bienes, inmuebles urbanos y rurales, explotarlos ya sea por cuenta propia o por medio de terceros, dar y tomarlos en arrendamieto, venderlos, permutarlos, administrarlos y la realización de loteos, urbanizaciones y fraccionamiento de tierras; b) edificar casas por cuenta propia y|o de terceros y su administración: dar y tomar dinero en préstamo; c) la compra, venta, permuta o cualquier otra forma legal de adquisición o enajenación de bienes muebles o semovientes, títulos o acciones, frutos y productos, mercaderías, así como también su importación, exportación y transporte; d) dedicarse por cuenta propia o para terceros, total o parcialmente, a toda clase de operaciones comerciales, mediante la compra venta de productos y subproductos de agricultura y ganadera, explotaciones agropecuarias, forestales y mineras, industrialización de productos agropecuarios, forestales o frutos del país; e) la financiación de toda clase de operaciones comerciales, civiles o financieras, especialmente las vinculadas a las operaciones de importación y exportación y de carácter inmobiliario, mediante aportes o inversiones de capital a particulares, sociedades o empresas constituidas o a constituirse. La sociedad no realizará las operaciones previstas por el artículo 93 de la ley 11.672 ni toda otra que requiera el concurso público; f) la realización de operaciones industriales de producción, fabricación, transformación o elaboración y distribución de productos y subproductos agropecuarios; g) el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, administraciones y mandatos de terceros, ya sean comerciales o civiles. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad queda facultada para realizar, en general, todos los actos necesarios para el logro de sus fines y además concertar contratos de sociedades con particulares u otras sociedades o entidades ya establecidas o a establecerse, sean éstas civiles o comerciales de cualquier clase, participando o formando parte de ellas, pudiendo también crear o participar en la creación de sociedades anónimas, de responsabilidad limitada o de otra forma jurídica, efectuando fusiones parciales, combinaciones y toda otra comunidad de intereses, totales, parciales o accidentales con otras personas físicas o jurídicas, con las limitaciones que imponen las leyes en vigor; tomar a su cargo la constitución, dirección y|o administración de cualquier sociedad o empresa civil o comercial o de bienes particulares, adquirir, vender o liquidar el activo o pasivo de otras empresas, constituir, transferir, modificar y extinguir hipotecas y demás derechos reales; ejercer todos los actos que autoricen las leyes y reglamentos de la propiedad horizontal; recibir, aceptar u obtener el aporte o radicación de capitales extranjeros que, sociedades o empresas ya constituidas o a constituirse, efectúen en el país, bajo contralor directo de esta sociedad; obtener asimismo la radicación de empresas o sociedades de cualquier clase que tenga interés de dedicarse a la explotación agropecuaria en el país, como así también, las maquinarias, útiles y elementos que sean necesarios de conformidad con las leyes y reglamentaciones en vigor; realizar operaciones de toda clase con los Bancos Central de la República Argentina, Hipotecario Nacional, Industrial, de la Provincia de Buenos Aires y demás bancos e instituciones de créditos, nacionales y|o particulares y|o mixtas o provinciales, creadas o a crearse; comprar, vender, explotar y transferir toda clase de concesiones y privilegios, solicitando los mismos a los gobiernos, municipalidades y reparticiones públicas y privadas y en general, realizar todos los actos jurídicos y gestiones que tengan relación directa con sus fines sociales, ya sea como antecedentes, relación o consecuencia de la explotación de sus negocios. — Artículo Cuarto: El capital social autorizado se fija en la suma de seis millones de pesos moneda nacional, de curso legal, representado por sesenta mil acciones ordinarias, al portador, de cien pesos moneda nacional cada una y dividida en sesenta series de cien mil pesos moneda nacional cada una. Las sesenta series han sido totalmente suscriptas e integradas. El capital autorizado podrá ser aumentado por resolución de la Asamblea hasta la suma de treinta millones de pesos moneda nacional, dividido en una o más series de acciones de cien pesos cada una. Las nuevas emisiones de acciones se harán conocer por avisos publicados en el Boletín Oficial por el término de ley, protocolizados en escritura pública, comunicados a la Inspección General de Justicia e inscriptos en el Registro Público de Comercio. Sólo podrá enunciarse por capital autorizado el de seis millones, más los aumentos efectuados de acuerdo a las reglamentaciones del presente. — Artículo Quinto: En todos los casos los aumentos de capital deberán guardar las proporciones del artículo 318 del Código de Comercio, pudiendo realizarse emitiendo acciones ordinarias, preferidas o diferidas por todo o parte de ese importe, en una de las seis maneras que se expresan a continuación, o bien combinando dos o más de ellas, a saber: a) capitalizando el excedente del valor que puedan tener los bienes de la sociedad sobre el precio establecido en el inventario y balance último aprobado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas, previa autorización de la misma. La capitalización del mayor valor que puedan tener los bienes, deberá ser considerada por el Poder Ejecutivo Nacional; b) Capitalizando reservas hechas en balance o balances por la Asamblea General Ordinaria de accionistas, con exclusión de las reservas legales, previa autorización de la Asamblea de Accionistas; c) Apelando al aporte de un nuevo capital por lanzamiento de acciones; d) Por conversión de debentures, si éstos se hubiesen emitido; e) Emitiendo acciones integradas en pago de bienes o derechos que adquiera la sociedad, siempre que los precitados aportes incorporados como parte real e integrante del activo social, representen un valor equivalente al de las acciones entregadas en pago, lo que se pondrá en conocimiento de la Inspección de Justicia; f) Entregando acciones integradas en pago de todas o parte de las utilidades líquidas o realizadas que la Asamblea resuelva repartir a los accionistas, previa autorización de la misma. Las acciones a emitirse podrán ser ordinarias, preferidas o diferidas, y en estos últimos casos el Directorio queda facultado para establecer los derechos y obligaciones que confiere cada categoría dentro de los siguientes límites: otorgando a las preferidas preferencias para el reintegro del capital y para percibir un dividendo de hasta el doce por ciento anual acumulativo; otorgando a las diferidas una participación de hasta el diez por ciento de las utilidades que se pagará después de abonarse el dividendo de las preferidas si las hubiese y un dividendo del 10 por ciento a las ordinarias. Las diferidas no participarán de las utilidades que se produzcan al liquidarse la sociedad. Las nuevas emisiones de acciones se harán conocer por avisos que se publicarán en el Boletín Oficial por tres días, debiendo ejercer el derecho de preferencia dentro de los veinte días de la última publicación y en proporción a las tenencias de cada clase de acciones. — Artículo Sexto: Suprimirlo. — Artículo Octavo: Las acciones serán firmadas por el Presidente y un miembro del Directorio y llevarán las enunciaciones determinadas en el artículo trescientos veintiocho del Código de Comercio. La sociedad podrá emitir títulos que representen más de una acción. Las acciones son indivisibles y la sociedad no reconocerá más que un propietario por cada acción. — Artículo Noveno: La suscripción y posesión de acciones, lleva consigo la obligación de someterse al Estatuto y a las resoluciones de las Asambleas debidamente constituidas, salvo lo dispuesto en los artículos trescientos cincuenta y tres y trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio. — Artículo Décimo: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de tres a siete miembros titulares, según resuelva en cada caso la Asamblea, pudiendo designar ésta de uno a cinco suplentes, quienes reemplazarán a los titulares en los casos de ausencia temporaria o definitiva. El Directorio designará un Presidente y un Vicepresidente. El Vicepresidente, o en su caso el Director que para tales efectos se designe, reemplazará sucesivamente al Presidente con las mismas atribuciones y deberes, en caso de renuncia, ausencia, enfermedad o de cualquier impedimento, que no será necesario acreditar, bastando su invocación. Los directores titulares durarán un año en sus funciones y podrán ser electos indefinidamente, debiendo continuar en sus cargos aunque hubiere fenecido el término de su mandato, mientras la asamblea a celebrarse en los plazos fijados por el artículo trescientos cuarenta y siete del Código de Comercio, no haya tenido lugar y no les hubiere designado reemplazante. Los directores suplentes durarán un año en sus funciones, pudiendo ser reelectos indefinidamente y serán electos en la misma forma que los directores titulares, durando en sus funciones, aunque hubiere fenecido el pla-

19661215

zo de un año, hasta que la Asamblea no haya designado su reemplazante. Los directores podrán ser al mismo tiempo gerentes de la Sociedad, en cuyo caso el sueldo y|o habilitación en las utilidades que se les asigne será puesto en conocimiento de la Asamblea General de Accionistas para su aprobación. — Artículo Décimo Cuarto: El directorio se reunirá por lo menos una vez al mes y cuantas veces lo estime necesario el Presidente o lo solicite el Síndico y estará en quórum con más del cincuenta por ciento de los miembros componentes, debiendo adoptarse las resoluciones con el voto de la mayoría de sus miembros presentes. El presidente tendrá doble voto en caso de empate. — Artículo Décimo Quinto: El Directorio está investido de los más amplios poderes para la administración de la Sociedad. Sus atribuciones serán: a) Ejercer la representación legal de la sociedad por intermedio de su Presidente, el Vicepresidente o los gerentes o personas que designe en cada caso; b) Administrar los negocios de la sociedad con amplias facultades. Podrá comprar, vender, permutar bienes raíces, muebles o semovientes, adquirir patentes de invención, marcas de fábrica y comercio, cobrar y percibir todo lo que adeude a la sociedad, dar o tomar, dinero prestado; constituir, aceptar y cancelar hipotecas, por intermedio del Banco Hipotecario Nacional, de cualquier otra institución nacional o extranjera o particulares, prendas o cualquier otro derecho real; transigir sobre toda clase de gestiones judiciales o extrajudiciales; comprometer en árbitros o arbitradores; girar, aceptar, endosar, descontar letras, vales o pagarés, firmar avales, girar cheques contra depósitos o en descubierto; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, dar las garantías derivadas del giro de las operaciones sociales, cartas de crédito; celebrar concordatos, otorgar quitas; recibir bienes en pago; hacer donaciones no mayores de dos mil pesos anuales; celebrar contratos de seguros como asegurado, endosar pólizas, reconocer obligaciones anteriores; hacer novaciones que extingan obligaciones ya existentes; dar en arrendamiento por más de seis años, inmuebles y practicar todos los demás actos de enajenación o administración que repute necesarios o convenientes para los fines de la sociedad y querellar criminalmente; c) Establecer sucursales donde lo crea conveniente; d) Crear y suprimir los empleos que juzgare necesarios, fijar su remuneración y acordar habilitaciones en la forma que estime conveniente; e) Resolver sobre la emisión de las acciones autorizadas y establecer los plazos en que deba abonarse; f) Nombrar, trasladar o separar de sus puestos a todos los empleados de la sociedad; g) Nombrar gerentes o subgerentes, atribuirles algunas de sus facultades y convenir su remuneración; h) Conferir poderes especiales o generales y revocarlos cuantas veces lo crea necesario; i) Repartir dividendos provisorios; j) Emitir debentures en las formas autorizadas por la ley; k) Formar sociedades con terceros; l) Suscribir, comprar y|o vender acciones de otras sociedades; adquirir el activo y pasivo de otras sociedades o empresas y liquidarlas, formar sociedades por cuenta propia o de terceros, incluso accidentales o de participación y tomar participación en sociedades ya formadas, celebrar contratos de consignación, representación y gestión de negocios y desempeñar toda clase de mandatos; presentarse a toda clase de licitaciones públicas y privadas y solicitar, aceptar o transferir concesiones. La enumeración que antecede no es taxativa, sino explicativa, entendiéndose que corresponderán al Directorio todas las atribuciones que no se mencionan y que fueren necesarias para la más amplia administración de la Sociedad. — Artículo Vigésimo: La primera y la segunda convocatoria a las asambleas, se hará saber a los accionistas por medio de publicaciones en el Boletín Oficial durante cinco días y tres días, con anticipación de diez y ocho, respectivamente, según sea primera o segunda convocatoria. A todo pedido de convocatoria a Asambleas Extraordinarias, siempre que sea hecho conforme al artículo trescientos cuarenta y ocho del Código de Comercio, el Directorio deberá dar curso dentro de los ocho días. Al no hacerlo así, el Síndico estará obligado a convocar a las Asambleas. — Artículo Vigésimo Cuarto: De los beneficios realizados y líquidos que arroje el balance anual, se resevará el dos por ciento para el fondo de reserva legal hasta que alcance el diez por ciento del capital social; el dividendo que corresponda a las acciones preferidas, abonándose primeramente los acumulativos impagos por orden de antigüedad y luego los del ejercicio, y el saldo será distribuido por la Asamblea General Ordinaria, previa determinación de las remuneraciones de los señores Directores y Síndicos. — El total de las remuneraciones abonadas a directores que ejercen funciones técnico-administrativas, conjuntamente con las que se establecen en este artículo del estatuto social, no sobrepasarán del 25 o|o (veinticino por ciento) de las utilidades del ejercicio. Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico-administrativas por parte de alguno de los directores, imponga frente a lo reducido de las utilidades de necesidad de exceder el porcentaje prefijado, solo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso, si son expresamente acordadas por la Asamblea de Accionistas, a cuyo efecto deberá ser incluido el asunto como uno de los puntos del orden del día. — La Asamblea General Ordinaria está autorizada para resolver que todo o parte de los beneficios se capitalicen, entregando a los accionistas en pago de las mismas, acciones integradas por el importe equivalente a los beneficios que se capitalicen. Los balances, inventarios y bases para su formación se ajustarán a las disposiciones reglamentarias en vigencia. — Artículo Vigésimo octavo: Suprimirlo. — Artículo Vigésimo noveno: Suprimirlo." — Buenos Aires 22 de noviembre de 1966. — Entre líneas: debidamente. las. Todo Vale. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 17.200.- e.15|12 Nº 53.527 v.15|12|66

MINERALCOR

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer testimonio. — Número mil novecientos setenta y siete. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante comparece doña María Inés Causa de Aleman, casada, domiciliada legalmente para este otorgamiento en la calle Veinte y Cinco de Mayo número quinientos setenta y ocho, piso cuarto de esta Capital,... que concurre a este acto en su carácter de apoderada... don Jorge Emilio Kiernan,... casado... don Carlos Antonio Torres,... casado,... don Rodolfo Manuel Cantet,... casado,... don Juan Jorge Fernando Cubas,... casado,... doña Rosa Di Lonardo,... divorciada,... don Sebastián Antonio Rodriguez,... casado... doña Carolina Vega de Alet,... casada en primeras nupcias con don Miguel Angel Alet,... don Carlos Emilio Caselli,... casado,... y don Aristóbulo Duarte... casado,... todos con domicilio en la calle Veinte y Cinco de Mayo número quinientos sesenta y ocho, piso cuarto de esta Capital, personería que acredita con el poder especial irrevocable que me asegura se encuentra vigente, otorgado ante mí con fecha veinte y ocho de septiembre del corriente año, al folio tres mil trescientos sesenta y seis al que me remito... la compareciente por si y en el carácter invocado dice que por documento privado de fecha veinte y ocho de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, constituyó conjuntamente con sus representados la sociedad anónima con domicilio en esta Capital, donde girará bajo la denominación de "Mineralcor, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial" aprobando en esa oportunidad el estatuto que regirá su funcionamiento que a los efectos de obtener la autorización para funcionar en el carácter adoptado se inició ante la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, el expediente N. número veinte y dos mil seiscientos sesenta y tres en el que por resolución de fecha veinte de octubre del corriente año de número tres mil setecientos dos se tiene a la sociedad de referencia comprendida dentro de lo previsto en el artículo dos del decreto número tres mil trescientos veinte y nueve|sesenta y tres y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio que a fin de cumplimentar esa disposición legal, viene a dejar definitivamente constituida la sociedad de referencia y solicita de mí el autorizante eleve a escritura pública el acta de constitución, estatuto y resolución administrativa, todo lo que copiado por su orden dice así: "En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veinte y ocho días del mes de septiembre de 1966 se reúnen los señores Jorge Emilio Kiernan, Rodolfo Manuel Cantet, Carlos Antonio Torres, Juan Jorge Fernando Cubas, María Inés Causa de Aleman, Sebastián Antonio Rodríguez, Rosa Di Lonardo, Carolina Vega de Alet, Carlos Caselli y Aristóbulo Duarte y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "MINERALCOR, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL"; b) Su término de duración será de 99 años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales: la compra y venta, importación, exportación de minerales, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados o semielaborados, ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; b) Industriales: la explotación, extracción, concentración y purificación de minerales, en particular hierro, manganeso, plomo y fluorita, las aleaciones para la elaboración de metales acerosos, la explotación e industrialización de minerales de las tres categorías, por cuenta propia o de terceros, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Código de Minería, el decreto 3113|64 de Promoción Industrial y la adecuación a las prioridades que se fijen en el plano del Consejo Nacional de Desarrollo. — Para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — d) El capital autorizado se fija en la suma de pesos 6.000.000.— m|n. representado por 60.000 acciones de cien pesos moneda nacional ($ 100.— m|n.) valor nominal cada una y dividido en 60 series iguales de $ 100.000 m|n. cada serie. — e) El Directorio estará compuesto de dos a nueve miembros titulares, cuyo mandato durará un año. — f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten y suscriben 12 series de acciones ordinarias al portador de 5 votos cada una según se detalla a continuación: Carlos Antonio Torres, 5.000 acciones, integra $ 50.000.-; Carlos Caselli, 2.000 acciones. integra $ 20.000; Jorge Emilio Kiernan, 500 acciones, integra $ 5.000; Rodolfo Manuel Cantet, 500 acciones, integra $ 5.000.-; Juan Jorge Fernando Cubas, 600 acciones, integra $ 6.000; Rosa Di Lonardo, 400 acciones, integra $ 4.000; María Inés Causa de Aleman, 200 acciones, integra $ 2.000; Sebastián Antonio Rodríguez 600 acciones, integra $ 6.000; Carolina Vega de Alet, 200 acciones, integra $ 2.000; Aristóbulo Duarte, 2.000 acciones, integra $ 20.000. — La integración del 10 % se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrador y fiscalizador, como presidente al capitán Aristóbulo Duarte, como vicepresidente al Sr. Rodolfo Manuel Cantet, como vocales, a los Sres. Carlos Caselli, Jorge Emilio Kierman y Juan Jorge F. Cubas; como síndico titular y suplente al señor Carlos A. Torres y a la señorita Rosa Di Lonardo, respectivamente. — Cuarto: Todos los accionistas constituyentes dan desde ya su expresa conformidad para que el directorio de la sociedad, una vez que la misma se encuentre inscripta en el Registro Público de Comercio, inicie de inmediato explotaciones mineras propias, o adquiera con fines de expansión y en las condiciones que estime más conveniente, explotaciones de terceros, particularmente en la región minera del departamento Sobremonte, Pedania Chuña-Huasi, Provincia de Córdoba, como eventualmente también en otros puntos de la República. — Dichas futuras adquisiciones podrán ser abonadas en efectivo o bien mediante entrega de acciones liberadas de la sociedad anónima, según lo resuelva el Directorio. — De estas eventuales operaciones deberá darse cuenta oportuna a la Inspección General de Justicia. — Quinto: Autoriza a la señora María Inés Causa de Alemán y al señor Juan Jorge Fernando Cubas, a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Entre líneas, titulares, Vale. Sobrerraspado: Capital, Aristóbulo Duarte y Juan Jorge F. Cubas. —Vale. — Jorge E. Kiernan. — Rodolfo M. Cantet. —. Rosa Di Lonardo; Sebastián A. Rodríguez; Carolina V. de Alet; Carlos Caselli. — Aristóbulo Duarte. — Carlos A. Torres. — Juan J. F. Cubas. — María I. C. de Aleman,... N. 22663. — Buenos Aires, 20 de octubre de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63. — El Inspector General de Justicia, resuelve: 1º Téngase por comprendida dentro de lo previsto en al art. 2º del decreto 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Mineralcor, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial" constituida en esta Capital el 28 de septiembre de 1966, cuya acta constitutiva obra a fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 (fojas siete). — 2º) Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese, la sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Firmado: Enrique Zaldívar. — Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 3702. — Héctor Enrique Lanzani (escribano). — Buenos Aires noviembre 29 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 9.280.— e.15|12 Nº 53.476 v.15|12|66

OLBOS

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 4.433. — Primer testimonio. — Escritura número mil doscientos setenta y seis. — En la ciudad de Buenos Aires, a veinticuatro de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí escribano público, comparece don Kirkor Gregorio Agopsowicz, casado, domiciliado en la calle Charcas número tres mil doscientos ochenta y dos de esta ciudad, mayor de edad, de mi conocimiento de que doy fe, así como de que concurre a este acto por sí y además en nombre y representación de don Andrea Livieratos, doña Estafanía Soboczynski de Agopsowicz, don Valeriano Mojzesowicz, don Nicolás Rallis, don Juan Mattheou, don José Eduardo Vignera, don Manuel Rallis, don Cayetano Vignera, doña Elizabeth Ganghas de Rallis y doña María Luisa Gaiardi de Grattón, como lo justifica con la escritura que más adelante se transcribirá. Y el compareciente, en el carácter invocado, dice: Que por escritura de fecha nueve del corriente mes y año, pasada ante mí, al folio cuatro mil ciento setenta de este mismo Registro, juntamente con sus [illegible] ve-ron conforme a las normas del Decreto tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres, una Sociedad Anónima con la denominación de "OLBOS" SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIA, habiéndose iniciado ante la Inspección General de Justicia el respectivo expediente en el que se solicitó personería jurídica para la sociedad. Cumplidos los trámites de estilo, por resolución de dicha Inspección de fecha diecisiete del corriente que lleva el número tres mil ochocientos cuarenta y ocho, se declaró comprendida a la sociedad en las disposiciones del aludido decreto y en consecuencia autorizada para funcionar como anónima. Tengo a la vista el expediente de referencia que lleva el número veintidós mil ochocientos noventa y tres, procediendo a transcribir a continuación la citada escritura y la Resolución aludida, todo lo que copiado por su orden dice así: "...Escritura numero mil doscientos uno. En la ciudad de Buenos Aires, a nueve de Noviembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí escribano público, comparecen don Kirkor Gregorio Agopsowicz, casado con doña Estefanía Sobczynski, comerciante, domiciliado en la calle Charcas número tres mil doscientos ochenta y dos: don Andrés Livieratos, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Sarmiento número mil novecientos ochenta y seis; doña Estefanía Sobczynski de Agopsowicz, casada con don Kirkor Gregorio Agopsowicz, comerciante, domiciliada en la calle Charcas número tres mil doscientos ochenta y dos; do. Valeriano Mojzesowicz, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Navarro número cuatro mil novecientos setenta y seis: don Nicolás Rallis, casado con doña Elizabeth Ganghas, comerciante, domiciliado en la calle Belgrano número mil trescientos ocho; don Juan Mattheou, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Rosario número setecientos setenta y dos; don José Eduardo Vignera, casado con doña Laura Amelia Giacomone, contador público nacional, domiciliado en la calle Quesada número cuatro mil ochocientos cincuenta; don Manuel Rallis, soltero, empleado, domiciliado en la calle Belgrano número mil trescientos ocho; don Cayetano Vignera, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Quesada número cuatro mil ochocientos cincuenta; doña Elizabeth Ganghas de Rallis, casada con don Nicolás Rallis, empleada, domiciliada en la calle Belgrano número mil trescientos ocho, y doña María Luisa Gaiardi de Gratton, casada con don Italo Gratton, empleada, domiciliada en la calle Belgrano número mil trescientos ocho. Todos los comparecientes son vecinos de esta ciudad, mayores de edad, hábiles, de mi conocimiento de que doy fe y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto tres mil trescientos veintinueve del tres de Mayo de mil novecientos sesenta y tres y ls siguientes disposiciones específicas: a) La Sociedad se denomina "Olbos" Sociedad Anónima Industrial y Comercial" (artículo uno); b) Su término de durción será de noventa y nueve años (artículo dos); c) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros tanto en el país como en el extranjero, a la importación, exportación, compra, venta, distribución, fraccionamiento, representación, consignación, transforma-

ción, elaboración, extracción de frutos, productos, subproductos, mercaderías materias primas elaboradas o a elaborarse, máquinas, instalaciones e implementos vinculados con la alimentación tanto humana como animal y con la industria química (artículo tres); d) El capital autorizado se fija en la suma de cinco millones de pesos moneda nacional, representado por cinco mil acciones de mil pesos moneda nacional valor nominal cada una y dividido en cinco series de un millón de pesos moneda nacional cada serie (artículo cuatro); e) El Directorio estará compuesto de tres a doce miembros titulares cuyo mandato durará un año (artículo siete); f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de Diciembre de cada año (artículo once). — Segundo: Del capital autorizado se emite la primera serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos que son suscriptas en la siguiente proporción: don Kirkor Gregorio Agopsowicz y don Andrea Livieratos, cuatrocientas cuarenta acciones o sean cuatrocientos cuarenta mil pesos cada uno de ellos; doña Estefanía Sobezynski de Agopsowicz, cuarenta acciones o sean cuarenta mil pesos; don Valeriano Mojzesowicz, don Nicolás Rallis y don Juan Mattheou, veinte acciones o sean veinte mil pesos cada uno de ellos; y don José Eduardo Vignera, don Manuel Rallis, don Cayetano Vignera, doña Elizabeth Ganghas de Rallis y doña María Luisa Gaiardi de Gratton, cuatro acciones o sean cuatro mil pesos cada uno de ellos. Los accionistas integran en este acto en dinero efectivo el diez por ciento de sus respectivas suscripciones. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: don Cayetano Vignera: vicepresidente: don Juan Mattheou; directores: don Kirkor Gregorio Agopsowicz, don Andrea Livieratos y don Valeriano Mojzesowicz; Síndico titular: don José Eduardo Vignera y Síndico suplente doña Estefanía Sobczynski de Agopsowicz. — Cuarto: Conferir poder especial a los señores Cayetano Vignera, Kirkor Gregorio Agopsowicz y Héctor Ismael Valmadre, a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente. inclusive a la denominación. Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente. — Quinto: La señora Estefanía Sobczynski de Agopsowicz, declara que el dinero con que efectúa la integración de sus acciones es propio, proveniente de la herencia de sus padres don Esteban Sobczynski y doña Bronislawa Sliwinski, fallecidos en Polonia, y la señora Elizabeth Ganghas de Rallis también declara que el dinero con que efectúa la integración de sus acciones es propio, proveniente del ejercicio de su profesió. como empleada, siendo soltera. — Estatuto: La sociedad anónima constituida con el nombre de "Olbos" Sociedad Anónima Industrial y Comercial, se rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. . Leída que les fue, se ratificaron en su contenido y en testimonio de ello la firman por ante mí de todo lo que doy fe. — Agopsowicz. — A. Livieratos. — Estefanía Agopsowicz. — Mojzesowicz. — Nicolás Rallis. — Juan Mattheou. — J. E. Vignera. — Manuel Rallis. — C. Vignera. — M. L. de Gratton. — E. Rallis. — Hay un sello. — Ante mí: José Clemente Alonso...". — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento a que ne la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos qce exige el artículo 318 del Código de Comercio;. teniendo en cuenta los elementos reunidos en este expediente y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, El Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Olbos" Sociedad Anónima Industrial y Comercial constituida en esta ciudad el 9 de noviembre de 1966, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) y sus estatutos de fs. 2 vta. (fojas dos vuelta) a fs. 5 vta. (fojas cinco vuelta). — 2º: Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Resolución Nº 3.848. — Enrique Zaldívar. — Hay un sello". — Leída que le fue, se ratificó en su contenido y en testimonio de ello la firma por ante mí de todo lo que doy fe. — Agopsowicz. — Hay un sello. — Ante mí: José Clemente Alonso. — Concuerda con su matriz que queda al folio cuatro mil cuatrocientos treinta y tres del Registro treinta y siete de mi adscripción, doy fe. — Par la sociedad expido el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento, en siete sellos de actuación notarial, número; del seis millones novecientos noventa y nueve mil doscientos ochenta y cuatro al seis millones novecientos noventa y nueve mil doscientos noventa. — José Clemente Alonso. — Hay un sello.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaría.

$ 10.520.— e.15|12-Nº 53.663-v.15|12|66

OMICRON

Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Constructora, Industrial, Agropecuaria y Financiera

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por 1 día, el siguiente edicto:

Escritura Número Quinientos Ochenta y Nueve. — En la Ciudad de Avellaneda, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a tres de octubre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante, comparecen... "Acta Constitutiva. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiocho días del mes de setiembre del año mil novecientos sesenta y cinco, se reúnen los señores Julio Forster, argentino, casado en primeras nupcias con doña Ana Rosa Morgenstern, domiciliado en la calle Montevideo número cuatrocientos cincuenta y uno, cuarto piso, departamento cuarenta y uno, Capital Federal, con cédula de identidad expedida por la Policía Federal número dos millones setecientos cuarenta y seis mil ochocientos cuarenta y nueve; don Gerónimo Antonio Martínez, argentino, casado en primeras nupcias con doña Elda Noemí Ferrara, domiciliado en la calle Freire número dos mil cuatrocientos cincuenta, primer piso. departamento D, Capital Federal, libreta de enrolamiento número cuatro millones sesenta y un mil ochocientos noventa y cinco; don Jacobo Aniskansky argentino soltero, domiciliado en la calle Pasco número ciento setenta y ocho, departamento dos, Capital Federal, cédula de identidad número dos millones doscientos diez mil doscientos cincuenta; don Elías Naimoquin, argentino, casado en primeras nupcias con doña Olga Ethel Lambruschini, domiciliado en la calle Pueyrredón número mil ochocientos ochenta y cinco, Capital Federal, con cédula de identidad número tres millones novecientos sesenta y tres mil cuatrocientos treinta y tres; don Jaime Eleizer Glanc, argentino naturalizado, casado en primeras nupcias con doña Catalina Leguer, domiciliado en la calle Bahía Blanca número dos mil doscientos cuarenta y tres, Capital Federal, con cédula de identidad número un millón setecientos dieciséis mil ciento sesenta y cuatro; don Jorge Raúl Perel, argentino, casado en primeras nupcias con doña Silvia Estela Soifer, domiciliado en la calle Beruti número tres mil seiscientos cincuenta y siete, Capital Federal, con cédula de identidad número tres millones trescientos cuarenta y ocho mil ochocientos treinta; don José Herman Perel, argentino, soltero, domiciliado en la Avenida Roque Sáenz Peña número mil ciento sesenta, cuarto piso, departamento B, Capital Federal, con cédula de identidad número dos millones doce mil seiscientos treinta y siete; don José Alberto Bermann, argentino, casado en primeras nupcias con doña Marta Elsa Granata, domiciliado en la calle Pueyrredón número mil seiscientos veinte y cinco, cuarto piso, departamento B, Capital Federal, con cédula de identidad número tres millones ochenta mil novecientos noventa y nueve; don Eduardo Kalina, argentino, casado en primeras nupcias con doña Milka Marta Yurgel, domiciliado en la calle Coronel Díaz número dos mil cuatrocientos sesenta y siete, octavo piso, departamento A, Capita Federal, con cédula de identidad número tres millones quinientos veintitrés mil setecientos cuarenta; don Jorge Wainbuch, argentino, casado en primeras nupcias con doña Alicia Graciela Wencelblat, domiciliado en la calle Vicente López número dos mil seiscientos sesenta, segundo piso, Capital Federal, con cédula de identidad número cuatro millones diez y ocho mil cuatrocientos doce; don Mario Jorge Covos, argentino, casado en primeras nupcias con doña Dora Dajen, domiciliado en la calle Berutti número tres mil seiscientos cincuenta y siete, Capital Federal, con cédula de identidad número dos millones ochocientos cuarenta y cinco mil quinientos ochenta y siete: don Enrique Rubén Freysselinard, argentino, casado en primeras nupcias con doña Isabel Martínez, domiciliado en la calle Florida número ochocientos treinta y cinco, oficina trescientos treinta y cuatro, con cédula de identidad número dos millones ochocientos cuarenta y cinco mil setecientos ocho, en representación de "Freyco Sociedad en Comandita por Acciones", que se rige por contrato inscripto bajo el número ochocientos dos, al folio cuatrocientos quince, del libro doscientos treinta y ocho de Contratos Públicos, con fecha seis de julio de mil novecientos sesenta y cinco en el Registro Público de Comercio, que se exhibe; doña Helena Esther Gómez de Benfield, argentina, casada en primeras nupcias con don Francisco Kopel Benfield, domiciliada en la calle Lavalle número seiscientos cincuenta y dos, séptimo piso. Capital Federal, con cédula de identidad número dos millones catorce mil novecientos setenta y uno, en representación de su esposo Francisco Kopel Benfield, con cédula de identidad número un millón setecientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cuarenta y siete, argentino, según testimonio de poder que exhibe, otorgado ante la escribana de la ciudad de Lanús doña Beatriz L. Braislovsky, al folio trescientos doce en el Registro ciento veintiuno a su cargo, el diez y nueve de julio de mil novecientos sesenta y cinco, y resuelven: Primero: Constituir una Sociedad Anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto número 3329 del tres de mayo de mil novecientos sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "OMICRON SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA Y FINANCIERA" (Art. 1); b) Su término de duración será de noventa y nueve años (Art 2); c) La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros a las siguientes actividades: a) comerciales: importación, exportación, compra y venta de bienes muebles, semovientes, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no; b) Inmobiliarias y de Construcciones: 1) Mediante la compra-venta y permuta de bienes raíces, ya sea por cuenta propia o de terceros; 2) Administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes o a crearse; 3) proyecto y|o construcciones total o parcial de inmuebles; proyecto y|o realización de obras y de vialidad, sean públicas o privados, actuando como propietaria, proyectista, empresaria, contratista o subcontratista de obra en general, sin limitaciones de clase, tipo, destino o especialidad; 4) prestación de asesoramiento técnico legal del ramo, quedando excluido el reservado de profesionales con título habilitante según las respectivas reglamentaciones; c) Industriales: elaboración y|o transformación industrialización, producción y comercialización de productos y subproductos metalúrgicos, madereros, forestales y los vinculados con la construcción: d) Agropecuarias: toda clase de operaciones relacionadas con la explotación y comercialización de productos agropecuarios, forestales, apícolas, frutícolas y de granja, cría, compra y venta de ganados, explotar aserraderos, comprar y vender, campos, darlos y tomarlos en arrendamiento, comprar y vender frutos del país, explotar estancias, chacras y granjas; e) Financieras: Financiación de toda clase de operaciones comerciales o industriales, mediante el aporte o inversión de capitales a particulares, industrias, sociedades o empresas constituidas o a constituirse, a negocios realizados o en vías de realizarse, dar y tomar dinero en préstamo con o sin garantía y|o la constitución de derechos reales, por la compra, venta y administración de títulos públicos, acciones, debentures, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en el artículo noventa y tres de la ley once mil seiscientos setenta y dos y toda otra que requiera el concurso público... Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél (Art. 13); d) El capital autorizado se fija en la suma de Veintiún millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal, representado por cuarenta y tres series de cinco mil acciones de cien pesos moneda nacional cada serie (Art. 4); e) El directorio está compuesto de cinco a siete miembros titulares, cuyo mandato durará un año (Art. 7); f) El ejercicio social cerrará el treintiuno de diciembre de cada año (Art. 11). — Segundo: Del capital autorizado se emiten cinco series de clase "A" ordinarias, al portador, de cinco votos, según se detalla a continuación: Accionistas: don Julio Forster suscribe la cantidad de 1.740 acciones que representan m$n. 174.000; don Gerónimo Antonio Martínez suscribe la cantidad de 3480 acciones que representan m$n. 348.000 don Jacobo Aniskansky suscribe la cantidad de 1740 acciones que representan m$n. 174.000; don Elías Neimoquin suscribe la cantidad de 1160 acciones que representan m$n. 116.000 don Jaime Eleizer Glanc suscribe la cantidad de 2320 acciones que representan m$n. 232.000; don Jorge Raúl Perel suscribe la cantidad de 2030 acciones que representan m$n. 203.000; don José Herman Perel suscribe la cantidad de 2030 acciones que representan m$n 203.000; don Francisco Kopel Benfield suscribe la cantidad de 1160 acciones que representan m$n. 116.000; don José Alberto Bermann suscribe la cantidad de 1160 acciones que representan m$n 116.000; Freyco Sociedad en Comandita por Acciones suscribe la cantidad de 6264 acciones que representan m$n 626.400; don Mario Jorge Covos suscribe la cantidad de 116 acciones que representan m$n. 11.600; don Eduardo Kalina suscribe la cantidad de 1600 acciones que representan m$n. 160.000 y don Jorge Wainbuch suscribe la cantidad de 200 acciones que representan m$n. 20.000, que serán integradas en la siguiente forma: un 20 o|o en dinero efectivo en este acto y el saldo dentro de los noventa días de la fecha, con todo lo cual queda el capital suscripto en la suma de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional de curso legal e integrado en las formas descriptas. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: doctor José Alberto Bermann; Vicepresidente: arquitecto Mario Jorge Covos; Directores titulares: señor Julio Forster, señor José Herman Perel, doctor Eduardo Kalina, señor Francisco Kopel Benfield y señor Jorge Wainbuch; Síndico suplente: doctor Jorge Raúl Perel; Síndico titular, doctor Elias Naimoquin. — Cuarto: Autorizar a don José Alberto Bermann y a don Julio Forster a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter invocado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — Nº 21.681. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 33; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de confomidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63, La Inspección General de Justicia: Resuelve: 1º) Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3.329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Omicron Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Constructora, Industrial, Agropecuaria y Financiera", constituida en esta ciudad el 28 de setiembre de 1965, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 4 vta. (fojas cuatro vuelta) con las modificaciones de fs 35 vta. (fojas treinta y cinco vuelta) a fs. 36 vta. (fojas treinta y seis vuelta) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro vuelta) a fs. 8 (fojas ocho) con las modificaciones de fs. 36 vta. (fojas treinta y seis vuelta) a fs. 37 (fojas treinta y siete). — 2º: Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina; notifíquese; la sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — A. Guerizoli. — Su sello: Alberto S. Guerizoli . Sub-Inspector General de Justicia. Contable. — Resolución Nº 3538. — Cynthia Dabbah Escribana. — Entre líneas: Vta. — Vale.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 12.800. —e.15|12 Nº 53.600 v.15|12|66

I M P R A

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que por escritura Nº mil ciento cuarenta y dos, de fecha 14 de noviembre de 1966, pasada por ante el escribano Jorge Alberto Sanguinetti ha quedado protocolizada el acta constitutiva de la sociedad Impra Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, que se leerá así: "Acta constitutiva de "Impra" Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera". — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los veintisiete días

del mes de Junio de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los señores Juan Carlos Guardiola, Marino Piccotti, Carlos Guardiola, Nora Nickisch de Guardiola, Teresa Hlede de Piccotti, Héctor Guardiola, Nidia Nickish de Vissio, Eduardo Schaeferle, Héctor Toscano, Avelina Rivas de Toscano, Jorge Petrelli, Juan González, Egidio Piazza, Inocencio Guardiola, y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "IMPRA" SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA (Art. 1º); b) Su término de duración será de 99 años (Art. dos); c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compra, venta, exportación, importación y distribución de productos metalúrgicos, plásticos y|o sintéticos, y de toda clase de productos y mercaderías en general. Industriales: Mediante la elaboración, transformación, industrialización y|o adaptación de productos metalúrgicos, plásticos y|o sintéticos. Financieras: Mediante el aporte de capital a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, la adquisición y venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Se excluyen las operaciones a que se refiere el Art. 13 de la Ley 11.672 y toda otra que requiera el concurso público (Art. tres). — Segundo: El capital autorizado se fija en la suma de quince millones de pesos moneda nacional (m$n. 15.000.000.—) representado por acciones de m$n. 100.— valor nominal cada una y dividido en cinco series de m$n. 3.000.000.— cada serie (Art. cuatro). El Directorio estará compuesto de tres a once miembros titulares, cuyo mandato durará un año (Art. siete). El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año (Art. once). — Tercero: Del capital autorizado se emite una serie de acciones ordinarias al portador de cinco votos, según se detalla a continuación: Suscripción. Accionistas. Acciones de cinco votos. Monto (Integración 10 %). Juan Carlos Guardiola, 7.000 acciones $ 70.000; Marino Piccotti, 7.000 acciones $ 70.000; Carlos Guardiola, 1.500 acciones $ 15.000; Nora Nickish de Guardiola, 1.400 acciones $ 14.000; Teresa Hlede de Piccotti, 1.300 acciones $ 13.000; Héctor Guardiola, 1.300 acciones $ 13.000; Nidia Nickisch de Vissio, 1.300 acciones pesos 13.000; Eduardo Schaeerle, 1.400 acciones $ 14.000; Héctor Toscano, 1.400 acciones $ 14.000; Avelina Rivas de Toscano, 1.300 acciones $ 13.000; Jorge Petrelli, 1.400 acciones $ 14.000; Juan González, 1.300 acciones $ 13.000; Egidio Piazza, 1.200 acciones $ 12.000; Inocencio Guardiola, 1.200 acciones pesos 12.000. — 30.000 acciones $ 300.000. La integración se efectúa en dinero efectivo. Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Juan Carlos Guardiola, presidente; Marino Piccotti, vicepresidente; vocales titulares: Héctor Toscano, Juan González y Nidia Nickisch de Vissio; vocal suplente: Jorge Petrelli; Síndico titular: Teresa Hlede de Piccotti; Síndico suplente: Nora Nickisch de Guardiola. — Cuarto. Se deja constancia que doña Nora N. de Guardiola, Teresa H. de Piccotti, Nidia N. de Vissio y Avelina R. de Toscano, efectúan sus aportes con bienes propios. Quinto: Autorizar a los señores Juan Carlos Guardiola, Marino Piccotti o Rubén Darío Barragán a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la probación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar con el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, incluso en la denominación. — J. C. Guardiola. — M. Piccotti. — Carlos Guardiola. — Nora de Guardiola. — Teresa H. de Piccotti. — Héctor Guardiola. — Nidia de Vissio. — Eduardo Schaeferle. — Héctor Toscano. — Avelina R. de Toscano. — Jorge Petrelli. — J. González. — I. Piazza. — Inocencio Guardiola. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, Inspección General de Justicia. N. 22.547. — Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 9; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas, y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3.329|63, el Inspector General de Justicia, Resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el Art. 2º del Dto. 3.329|1963 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del Art. 319 del Código de Comercio, a la Sociedad "Impra Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera", constituida en esta ciudad el 27 de junio de 1966 con el nombre de "Industrias FAR "Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, cuya acta constitutiva obra a fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 (fojas dos) con las modificaciones de fs. 11 (fojas once) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 5 vta. (fojas cinco vuelta) con las modificaciones de fs. 11 y vta. (fojas once vuelta). — 2º: Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. La sociedad deberá comunicar el domicilio a sus oficinas. Resolución Nº 3.740. — Hay un sello que dice: Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justicia. — Enrique Zaldívar. — Hay un sello que dice: Enrique Zaldívar, Inspector General de Justicia. — E|L.: "$ 12.000". Vale

Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.120.— e.15|12-Nº 53.637-v.15|12|66

LA FLUORHIDRICA

Sociedad Anónima, Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto.

Folio: 209. — Primer testimonio: Escritura número setenta y dos. — En la Ciudad de Pila, Partido del mismo nombre, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, a seis días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y sis, ante mí Escribano autorizante comparecen los señores don Luis García Mata, argentino, casado en primeras nupcias con María Esther Ignacia Ruiz y Brondi, con Cédula de Identidad número seiscientos setenta y ocho mil ochocientos treinta y ocho expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Ayacucho mil ochocientos veintidós, de la Capital Federal, doña María Esther Ignacia Ruiz y Brondi de García Mata, argentina, casada en primeras nupcias con Luis García Mata, con Libreta Cívica número ciento cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y seis, domiciliada en la calle Ayacucho mil ochocientos veintidós, de la Capital Federal, don Enrique García Mata, argentino, casado en primeras nupcias con Lía Ofelia Veheran, con Libreta de Enrolamiento número ciento noventa y un mil quinientos nueve, domiciliado en Pedro Goyena mil cincuenta y nueve, Localidad de Martínez, de esta Provincia, don Eugenio Nicolás Burnichón, argentino, casado en primeras nupcias con Clelia Ruiz, con Libreta de Enrolamiento número ciento noventa y ocho mil seiscientos cincuenta y uno, domiciliado en la calle Callao mil cuatrocientos cincuenta y uno, de la Capital Federal, don Humberto Bertazza, argentino, casado en primeras nupcias con Olga Raquel Arias, con Cédula de Identidad número un millón seiscientos sesenta y ocho mil trescientos noventa y tres, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Martín Pescador dos mil trescientos sesenta y uno de la Capital Federal, don Juan Manuel Gagliardo, argentino, casado en primeras nupcias con María del Rosario Castagnola, con Cédula de Identidad número un millón cincuenta y siete mil cuatrocientos cincuenta y ocho expedida por la Provincia de Buenos Aires, domiciliado en la calle San Luis quinientos sesenta y nueve, de la Localidad de Avellaneda de esta Provincia, don Roberto César Lubertino, argentino, casado en primeras nupcias con Emilia Salomé Sosa, con Cédula de Identidad número dos millones trescientos mil ciento treinta y nueve, expedida por la Policía Federal domiciliado en la calle Mayor Pedro Castelli ochocientos setenta y cinco de la Localidad de Villa Sarmiento, de esta Provincia, don Ricardo José Grillo, argentino, viudo de sus primeras nupcias de Dora Fidela Lizza, con Cédula de Identidad número novecientos diecisiete mil setecientos cuarenta y seis, expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Rivadavia ocho mil treinta y seis, de la Capital Federal, don Hugo Norberto Ciancaglini, argentino, casado en primeras nupcias con Lucresia Elena Masramón, con Libreta de Enrolamiento número cuatro millones veintisiete mil sescientos cincuenta y ocho, domiciliado en la calle Lus María Campos setecientos cuarenta y siete, de la Capital Federal, don Ricardo Unrein, argentino, casado en primeras nupcias con Delia Isabel Rotor, con Libreta de Enrolamiento número cinco millones novecientos veintiocho mil novecientos cuarenta y ocho, con domicilio en la calle Pampa dos mil ochocientos cincuenta y siete, de la Localidad de San Justo, de esta Provincia, don Francisco Bassi, italiano, casado en primeras nupcias con María Angélica Abba, con Cédula de Identidad número un millón seiscientos seis mil quinientos dos expedida por la Policía Federal, domiciliado en la calle Valtar doscientos treinta y siete de la Localidad de Ciudadela, de esta Provincia, todos los comparecientes mayores de edad, personas hábiles, de tránsito en ésta y de mi conocimiento, doy fe, como de que constituyen domicilio legal en la calle Ayacucho mil ochocientos veintidós, séptimo piso, de la Capital Federal y por ante mí dicen: Que con fecha dos de mayo de mil novecientos sesenta y seis, constituyeron una sociedad denominada La Fluorhídrica Sociedad Anónima, Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria, la que luego de los trámites de estilo fue autorizada a funcionar por decreto del Poder Ejecutivo Nacional de fecha ocho de setiembre último, por lo que en consecuencia vienen, en cumplimiento del artículo trescientos diecinueve del Código de Comercio a elevar a Escritura Pública las actuaciones acumuladas en el expediente número veintiún mil seiscientos cincuenta y ocho del Ministerio de Educación y Justicia, que tengo a la vista y del que surge lo siguiente: Acta Constitutiva. En la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de mayo del año mil novecientos sesenta y seis, se reúnen en la calle Ayacucho Nº 1822, 7º piso, Capital Federal las siguientes personas, todas mayores de edad y hábiles para contratar: Luis García Mata; María Esther Ignacia Ruiz y Brondi de García Mata; Enrique García Mata; Eugenio Nicolás Burnichon; Humberto Bertazza; Juan Manuel Gagliardo; Roberto César Lubertino; Ricardo José Grillo; Hugo Norberto Ciancaglini; Ricardo Unrein y Francisco Bassi; y resuelven por unanimidad, Primero: Contituir una Sociedad Anónima, con la denominación "LA FLUORHIDRICA SOCIEDAD ANONIMA, QUIMICA, INDUSTRIAL, COMERCIAL E INMOBILIARIA", y aprueban los estatutos, conforme se transcriben por separado y que forma parte integrante de esta acta. — Segundo: Emitir una serie de acciones ordinarias del tipo 'A" con derecho a cinco votos cada una de ellas; que llevará la denominación de 1ª Serie y estará compuesta de 2.000 (dos mil) acciones, o sea un monto total de dos millones de pesos moneda nacional (m$n. 2.000.000.—) que resultan totalmente suscriptas e integradas en un diez por ciento como se da cuenta en el siguiente detalle: Importes en m$n. Accionistas Luis García Mata, Suscripto: novecientos sesenta mil, integrado: noventa y seis mil; Acciones Suscriptas: novecientos sesenta. María Esther Ignacia Ruiz y Brondi de García Mata, Suscripto; novecientos sesenta mil, Integrado noventa y seis mil, Acciones Suscriptas: novecientas sesenta.— Enrique García Mata, Suscripto: veinte mil; Integrado: dos mil; Acciones Suscriptas: veinte. — Eugenio Nicolás Burnichon, suscripto: veinte mil; Integrado: dos ml; Acciones Suscriptas: veinte. — Humberto Bertazza, suscripto: dieciséis mil; Integrado: Mil seiscientos; Acciones Suscriptas: dieciséis.— Juan Manuel Gagliardo, Suscripto: ocho mil; Integrado: ochocientos; Acciones Suscriptas: ocho. — Roberto César Lubertino, Suscripto: cuatro mil; Integrado: cuatrocientos; Acciones Suscriptas: cuatro. — Ricardo José Grillo, Suscripto: cuatro mil, Integrado: cuatrocientos; Acciones Suscriptas: cuatro. — Hugo Norberto Ciancaglini, suscripto: cuatro mil, integrado cuatrocientos, Acciones Suscriptas: cuatro. — Ricardo Unrein, Suscripto: dos mil, Integrados: doscientos; Acciones Suscriptas: dos. — Francisco Bassi, suscripto: dos mil, integrado: doscientos, Acciones Suscriptas: dos. — Total: Suscripto: dos millones, Integrado: doscientos mil, Acciones Suscriptas: dos mil. — Es decir que se han suscripto: dos mil (2.000) acciones por un total de dos millones de pesos moneda nacional (m$n 2.000.000) habiéndose integrado por un total de doscientos mil pesos moneda nacional (m$n 200.000) en dinero efectivo. — Se deja constancia que el aporte efectuado por la señora María Esther Ignacia Ruiz y Brondi de García Mata lo ha sido con bienes propios. — Tercero: Establecer en tres el número de directores, resultando electos las siguientes personas: Ingeniero Luis García Mata, para presidente; señora María Esther Ignacia Ruiz y Brondi de García Mata, para vicepresidente y señor Humberto Bertazza para vocal. — Para Síndico Titular es elegido por unanimidad el señor Hugo Norberto Ciancaglini y para Síndico Suplente el señor Ricardo José Grillo. — Todos los miembros del órgano directorio y de Fiscalización durarán en sus mandatos hasta la primera asamblea general de accionistas que realice la sociedad. — Cuarto: Se autoriza a los señores Luis García Mata, María Esther Ignacia Ruiz y Brondi de García Mata y Humberto Bertazza, a fin que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con la facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Una vez acordada dicha autorización otorguen la escritura pública que prescribe el artículo 319 del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente". — Hay once firmas. — Es copia fiel, doy fe. — "Estatuto. — Artículo Primero: Nombre y Sede legal: con la denominación de La Fluorhídrica Sociedad Anónima, Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria, se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. — El Directorio podrá establecer sucursales, representaciones o agencias en cualquier parte del país o del extranjero pudiendo fijarles o no un capital determinado. — Artículo Segundo: Duración: La duración de la sociedad se fija en noventa y nueve años contados desde la fecha de inscripción de la misma en el Registro Público de Comercio. — Este plazo podrá ser prorrogado o disminuido por una asamblea general de accionistas. — Artículo Tercero: Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Química Industrial: Mediante la producción, elaboración y transformación en sus distintas etapas y procesos de productos químicos y químicos industriales, sus materias primas y derivados; b) Comercial: Mediante la importación, exportación y compra-venta al por mayor y menor de materias primas, productos en elaboración y elaborados; c) Inmobiliarias: Mediante la compraventa, permuta, fraccionamiento, loteos y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales. — Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo, obras viales, de desagüe y todas las mejoras susceptibles de realizar en inmuebles. — Artículo Cuarto: Medios para el cumplimiento de sus fines: Para la realización de sus fines la sociedad podrá efectuar, por intermedio de sus representantes, todos los actos jurídicos autorizados por la ley y todos los actos y contratos que directa o indirectamente tiendan a favorecer su desarrollo, siempre que se relacionen con el objeto social. — Artículo Quinto: Capital: El capital autorizado se fija en la suma de Diez Millones de pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 10.000.000 c|l.) representado por diez mil (10.000) acciones al Portador de Un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000) cada una y dividido en series cuyos montos se fijarán en el momento de cada emisión. — Las acciones serán de los siguientes tipos, a saber: Ordinarias "A", Ordinarias "B" o preferidas. — Las series pendientes de emisión correspondientes al capital autorizado se emitirán, suscribirán e integrarán en las oportunidades, formas y condiciones de pago que el Directorio determine, pudiendo hacerlo en acciones del tipo "A", 'B" o Preferidas.— Artículo Sexto: Aumento de Capital: por la Asamblea: La asamblea de Accionistas podrá elevar el capital autorizado hasta la suma de Cincuenta millones de pesos moneda nacional de curso legal ($ 50.000.000.— m|n. c|l.) en acciones al portador de Un mil pesos cada una, del tipo ordinarias "A", "B" o preferidas agrupadas en series cuyo monto se fijará en el momento de cada emisión. — La asamblea que resuelva el aumento fijará las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión y forma y modo de pago de las mismas. El acta de la asamblea en que se resuelva el aumento de capital autorizado se elevará a escritura pública. — El aumento se hará conocer por publicaciones durante tres días en el Boletín Oficial, se inscribirá en el Registro Público de Comercio y se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Para toda emisión de acciones ya sea dentro del capital autorizado originario o por sobre el mismo, se observarán las siguientes reglas: a) El sellado sobre el capital autorizado se oblará en oportunidad de reducirse a escritura pública la constitución definitiva. — Para los aumentos de capital por sobre el autorizado originario, el sellado se abonarán en oportunidad en que se protocolice el acta de asamblea que resuelva dicho aumento; b) Las resoluciones de emisiones dentro del capital autorizado originario deberán ser inscriptas en el Registro Público de Comercio; c) Todas las emisiones deberán ser anunciadas por tres días en el Boletín Oficial y comunicadas a la Inspección General de Justicia; d) Sólo se anunciará como capital autorizado el fijado en el artículo 5º con más los aumentos efectuados de conformidad con este artículo; e) En todos los casos de aumentos de capital, deberán guardarse las proporciones del artículo 318 del Código de Comercio. — Artículo Séptimo: Acciones preferidas: En caso de emitirse acciones preferidas las mismas gozarán de: a) Un dividendo fijo de hasta un veinticinco por ciento de su valor nominal, acumulativo limitada o ilimitadamente, o no acumulativo. — Podrá otorgárseles además, un dividendo adicional variable, el cual sumado al fijo, no podrá exceder el dividendo que perciban las acciones ordinarias: b) No tendrán derecho a voto, excepto el caso de no abonárseles por falta o insuficiencia de utilidades el dividendo fjo pactado, en cuya crcunstancia gozarán de un voto por acción. Este derecho cesará una vez que se hayan abonado todos los dividendos fijos pendientes de pago: c) Tendrán o no prioridad en el reembolso

del capital; d) El Directorio podrá pactar que las acciones preferidas sean rescatables o no, con prima de hasta un veinte por ciento, o sin prima. — Corresponderá además abonarse, en su caso, los dividendos fijos acumulativos impagos, y la alícuota del dividendo fijo correspondiente al período transcurrido del ejercicio en que se rescaten. — Estos rescates se efectuarán por resolución de la asamblea de accionistas en las condiciones autorizadas en el artículo 343 del Código de Comercio o mediante reducción de capital, con sujeción a las normas legales y reglamentarias en vigor, pero siempre en las condiciones pactadas al emitirse. — En caso de efectuarse rescates parciales se determinarán las accions a rescatarse mediante sorteo, previo aviso que se publicará durante tres días en el Boletín Oficial. — Al acto del sorteo podrán asistir los tenedores de acciones preferidas. — Artículo Octavo: Derecho de preferencia: En la suscripción de nuevas acciones, tendrán preferencia los accionistas anteriores, sin distinción de categorías, en proporción a las acciones que cada uno posea. La preferencia deberá ejercerse en el plazo de quince días contados a partir de la última publicación que por tres días se efectuará en el Boletín Oficial anunciando la emisión. — En los casos de emisión de acciones para el pago de bienes o derechos, podrá prescindirse del otorgamiento del derecho preferencial en el párrafo anterior. — Artículo Noveno. — Requisitos de las acciones: Se establecen los siguientes requisitos para las acciones: a) Pueden emitirse títulos por más de una acción; b) Serán numeradas, selladas y firmadas por el Presidente y contendrán los demás recaudos a que se refiere el artículo 328 del Código de Comercio; c) Son indivisibles, no reconociendo la sociedad más de un solo propietario por cada acción; d) Hasta tanto no sean totalmente integradas se emitirán certificados nominativos provisorios, suscriptos en igual forma que las acciones. — Los certificados totalmente integrados, serán canjeados por los títulos definitivos. — Artículo Décimo. — Integración — Mora: En caso de mora en la integración de las acciones la que se producirá sin necesidad de interpelación judicial ni extrajudical, queda facultado el Directorio para seguir el procedimiento indicado en el artículo 333 del Código de Comercio debiendo dar el mismo tratamiento a todos los accionistas que se encuentren en idéntica situación. — Artículo Décimo primero. — Integración — Procedimiento: Toda integración de capital podrá hacerse en una de las formas siguientes o bien combinando dos o más de ellas, a saber: a) Capitalizando reservas aprobadas por la asamblea general, excluida la reserva legal; b) Capitalizando todo o parte de los beneficios del ejercicio aprobado por la asamblea general; c) Capitalizando el excedente de valor que puedan tener los bienes de la sociedad sobre el valor establecido en el último inventario y balance general, cuyo excedente se demostrará mediante revaluación practicada en la forma que establezca la autoridad competente; d) Apelando al aporte de nuevos capitales por emisión de acciones a integrar en dinero efectivo; e) Por conversión de debentures que se hubieren emitido o de cualquier otro pasivo a cargo de la sociedad; f) Emitiendo acciones liberadas en pago de bienes o derechos que adquiera la sociedad, siempre que los precitados aportes incorporados como parte integrante del activo social representen un valor equivalente al de las acciones así integradas. — En los casos de los incisos a), b), c), e) y f) se requerirá la aprobación de la asamblea general. — Artículo Décimo segundo. — Debentures. — La sociedad por resolución del Directorio, podrá emitir debentures con o sin garantías, dentro o fuera del país, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias pertinentes, en las condiciones, plazos, intereses, garantías y amortizaciones que estime conveniente. — Artículo Décimo tercero. — Dirección y Administración: La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto por un mínimo de tres y un máximo de siete miembros, elegidos por la asamblea general de accionistas, la que fijará el número de los mismos. Los directores durarán un año en el desempeño de sus funciones pudiendo ser reelectos. — El mandato que cada director se entiende prorrogado hasta el día en que sean designados sus reemplazantes por nuevas elecciones de la asamblea general de accionistas, celebrada en los términos del artículo 347 del Código de Comercio. — Los Directores deberán depositar diez acciones de la sociedad en garantía de su buen desempeño. — El Directorio se reunirá cuando lo convoque el Presidente, o lo soliicten dos diretcores o el síndico y sesionará válidamente con más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — El President quien lo reemplace, tendrá voto y doble voto en caso de empate. — Artículo Décimo cuarto. — Designación de cargos — Representación — Vacantes: El Directorio en la primera sesión que celebre, luego de su elección, designará de su seno quienes desempeñarán los cargos de presidente y vicepresidente. El vicepresidente sustituirá en todas sus funciones al presidente en caso de ausencia o impedimento temporario o definitivo del mismo. — Los directores podrán hacerse representar en el Directorio por otro director mediante carta poder, sin perjuicio de la responsabilidad del poderdante por las resoluciones adoptadas. — Las vacantes que se produzcan por renuncia, enfermedad, incapacidad o fallecimiento serán cubiertas por el Directorio con la conformidad del síndico; los reemplazantes ejercerán sus mandatos hasta la primera asamblea que se realice. — Artículo Décimo quinto. — Atribuciones del Directorio: El Directorio tiene las más amplias facultades de disposición y administración, incluso los poderes especiales que se requieren por los artículos 782 y 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio. — Sin que tenga el carácter de limitativa la siguiente enunciación, el Directorio podrá: a) Celebrar toda clase de contratos, escrituras, instrumentos públicos y privados, mandatos y poderes incluso para representar judicialmente a la sociedad y absolver posiciones en juicios en su nombre; realizar todos los actos previstos en el artículo 3º de estos estatutos; solicitar concesiones de toda clase; comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar, prendar, gravar: inmuebles, muebles, mercaderías, créditos, derechos y acciones; transar toda clase de cuestiones judiciales o extrajudiciales, demandar, querellar, comparecer en juicio ante las distintas jurisdicciones; abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, librar, aceptar, endosar, avalar, negociar; letras de cambio, pagarés, cartas de porte, cartas de crédito, trust receipt, conocimientos, cheques u otros efectos de comercio y realizar toda clase de operaciones con los Bancos; acordar las garantías normales del giro del negocio; dar y tomar en arriendo bienes, aun por más de seis años; inscribir la sociedad como importadora y exportadora; adquirir, construir y arrendar establecimientos comerciales y plantas industraíles afines a su objeto social; renunciar a plazos corridos y a prescripciones ganadas; b) Solicitar préstamos al Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco de la Nación Argentina, cualquier otro Banco Oficial, mixto o privado, existente o a crearse, en el país o en el extranjero, de acuerdo con sus cartas orgánicas y reglamentos; establecer toda clase de relaciones con las instituciones citadas, con el Banco Central de la República Argentina, con la Administración Nacional de Aduanas y todo otro organismo o tribunal nacional, provincial o municipal, de naturaleza administrativa o judicial; c) Crear los empleos que estime necesarios y fijar sus remuneraciones y atribuciones; acordar gratificaciones al personal con cargo a gastos del ejercicio; d) Si el Directorio lo juzga conveniente podrá nombrar de su seno uno o más directores como gerentes o asignar las funciones específicas que tengan relación directa o inmediata con la dirección o administración de la sociedad, pagándoles la correspondiente remuneración, con cargo a gastos del ejercicio y ad-referéndum de la primera asamblea general de accionistas que se celebre; e) Resolver la emisión de acciones cuando le competa y la de debentures y sus condiciones estatutarias. f) Convocar a las asambleas ordinarias y extraordinarias y resolver dentro de los diez días de recibidos, los pedidos que formulen los accionistas; g) Declarar y abonar dividendos provisorios de utilidades que surjan de balances conformados a los artículos 361, 362 y 364 del Código de Comercio, poniéndolo en conocimiento de la Inspección General de Justicia; h) En general, realizar todos los actos y operaciones que tiendan al cumplimiento de los objetivos sociales. — Artículo Décimo sexto. — Representación legal y uso de la firma social: La representación legal y uso de la firma social será ejercida por intermedio del presidente o de uno o más apoderados directores o no de la sociedad, a quienes mediante escritura pública asigne el Directorio para actuar con ese fin. — Artículo Décimo séptimo. — Síndicos: Anualmente la asamblea designará un síndico titular y un suplente quienes tendrán las atribuciones que determine el artículo 340 del Código de Comercio. — Ambos serán reelgibles y su remuneración será fijada por la asamblea con cargo a gastos generales del ejercicio y|o participación de las utilidades líquidas y realizadas.— Artículo Décimo octavo. — Asambleas — Publicaciones: Las asambleas, ya sean ordinarias o extraordinarias, se regirán por las normas de los artículos 347, 348 y concordantes del Código de Comercio. — Se citarán en primera y segunda convocatoria por el Boletín Oficial durante cinco y tres días respectivamente, con una anticipación de diez días y ocho días de la fecha señalada para la asamblea. — Artículo Décimo noveno. — Quórum — Resoluciones — Votos: Las asambleas se celebrarán en primera convocatoria con la presencia de acciones que representen más de la mitad de las acciones suscriptas con derechos a voto, aun para los casos del artículo 354 del Código de Comercio. En segunda convocatoria, las asambleas se realizarán con cualquier número de accionistas presentes o cantidad de capital representado, aun para los asuntos previstos en el artículo 354 del Código de Comercio. Las resoluciones se adoptarán en todos los casos, por mayoría de votos presentes y serán transcriptos en un libro de actas y firmadas por el que haya presidido la asamblea y por dos accionistas designados a ese fin. Cada acción suscripta ordinaria "A" da derecho a cinco votos; la ordinaria "B" a un voto. — Para la elección del Síndico ambos tipos de acciones tendrán derecho a un voto por acción. Las acciones preferidas sólo tendrán derecho a un voto por acción en las circunstancias especificadas en el artículo séptimo. — Artículo Vigésimo. — Representación — Depósito de acciones — Presidencia: Los accionistas podrán hacerse representar por mandatarios constituidos mediante carta-poder dirigida al Directorio. Para poder intervenir en las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones o un certificado bancario que acredite su depósito, hasta tres días antes del fijado para la asamblea. Las asambleas serán presididas por el presidente del Directorio, y en su ausencia, por el vicepresidente. — En ausencia de ambos, presidirá el director o accionista que designe la asamblea. — Artículo Vigésimo primero. — Cierre de ejercicio. — Distribución de utilidades: Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del Inventario y Balance General a practicarse el día treinta y uno de marzo de cada año, los que se ajustarán a las normas en vigor, se distribuirán en el siguiente orden de prioridades a) Dos por ciento para el Fondo de Reserva Legal hasta que alcance el diez por ciento del capital suscripto; b) Los honorarios a directores y síndicos; c) El dividendo fijo correspondiente a las acciones preferidas, abonándose en primer término el dividendo acumulativo impago en orden de antigüedad y luego el del ejercicio; d) Se abonará el adicional de las acciones preferidas y e) El saldo se destinará para los dividendos de las acciones ordinarias o tendrá el destino que determine la asamblea. — La asamblea de accionistas podrá modificar la fecha de cierre de ejercicio debiendo inscribir tal modficación en el Registro Público de Comercio y comunicarla a la Inspección General de Justicia. — Artículo Vigésimo segundo. — Prescripción: los dividendos que no fueran cobrados por sus beneficiarios dentro de los tres años de la fecha fijada para su pago, quedarán prescriptos a favor de la sociedad y serán acreditados al fondo de reserva legal. — Artículo Vigésimo tercero. — Disolución: Disuelta la sociedad será liquidada en la forma que determine la asamblea, la que nombrará uno o más liquidadores, pudiendo conferir todos los poderes que juzgue conveniente. — La liquidación será fiscalizada por el síndico. Una vez abonada las deudas sociales y gastos de la liquidación, el remanente se destinará según el siguiente orden de prioridades: a) Se reembolsarán, en primer término, si correspondiere, las acciones preferidas por su valor de integración; b) Se reembolsarán las acciones ordinarias en iguales condiciones; c) Se abonarán los dividendos acumulativos atrasados de las acciones preferidas, si los hubiere; d) El remanente se distribuirá entre todas las acciones ordinarias en proporción al capital integrado y tenencia de cada accionista. — Hay once firmas. — Es copia fiel, doy fe." Buenos Aires, 8 Set. 1966. — Visto el expediente N-21.658|1|66, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad "La Fluorhidríca Sociedad Anónima Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria"; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, El Ministro del Interior e Interino de Educación y Justicia. — Resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del artículo 319 del Código de Comercio, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad 'La Fluorhídrica Sociedad Anónima Química, Industrial, Comercial e Inmobiliaria", constituida en esta Capital el 2 de mayo de 1966 y apruébase su estatuto de fojas tres (3) a ocho vuelta (8 vta.). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Hay una firma. — Resolución P. J. Nº 001133. — Es copia fiel, doy fe. — Leída que les fue a los comparecientes se ratifican de su contenido, así la otorgan y firman por ante mi, de todo lo que doy fe. — L García Mata. — M. E. B. de G. M. E. N. Burnichon. — Enrique G. Mata. — H Bertazza. — Juan Manuel Gagliardo. — R. C. Lubertino. — R. J. Grillo. — H. N. Ciancaglimi. — R. Unrein. — Francisco Bassi. — Hay un sello. Ante mí, A. F. Panelo. Concuerda con su matriz que pasó por ante mí al folio doscientos nueve del Registro número dos a mi cargo. — Para el interesado expido este primer testimonio repuesto con cincuenta y cinco estampillas de tres pesos enumeradas correlativamente del tres millones ochocientos dieciocho mil cuatrocientos veintiuno al tres millones ochocientos dieciocho mil cuatrocientos setenta y del tres millones ochocientos veintinueve mil cuarenta y uno al tres millones ochocientos veintinueve mil cuarenta y cinco que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — A. F. Panelo. — El Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina, en virtud de la facultad que le confiere la Ley Número 6191 (art. 90 inc. p), legaliza la firma, y el sello del escribano D. Alberto F. Panelo obrantes en el documento que lleva el timbre fiscal Nº 3829045. — La Plata, 25 de octubre 1966. — Hay un sello y una firma. — Luis M. Bernardo de Quirós. — Consejero. — Sobre raspado: Treinta y siete. Vale. — Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 32.400 — e.15|12-Nº 53.515 v.15|12|66

PAPELERA ORLANDO
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 6.634. — Primer testimonio. — Escritura número tres mil ciento cincuenta y ocho. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, ante mí escribana autorizante, a los diez días de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, comparecen los señores Orlando Crecencio Castrataro, argentino, industrial, titular de la libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos sesenta y ocho mil ochenta y seis, domiciliado en la calle Mom dos mil cuatrocientos cincuenta y nueve, Capital Federal; doña Elba Herminda Carro de Castrataro, argentina, domiciliada en la calle Mom dos mil cuatrocientos cincuenta y nueve, Capital Federal, titular de la cédula de identidad expedida por la Policía Federal número seis millones seiscientos sesenta mil ciento cuarenta y seis; doña Rosa Bacco de Castrataro, italiana, domiciliada en la calle Mom dos mil cuatrocientos cincuenta y nueve. Capital Federal, titular de la cédula de identidad expedida por la Policía Federal número un millón ochocientos cinco mil ochocientos veintiuno, don José De Bonis, argentino, abogado, domiciliado en la calle Arcos dos mil ciento sesenta, Capital Federal, titular de la libreta de enrolamiento número quinientos cincuenta mil setecientos setenta y nueve; don Enrique Fernández, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Aráoz número dos mil setecientos veinticinco Capital Federal, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número dos millones setecientos veintisiete mil seiscientos treinta y ocho; don Francisco Saverio Mele, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Mom dos mil cuatrocientos cincuenta y nueve, Capital Federal, titular de la cédula de identidad expedida por la Policía Federal número cinco millones ciento cincuenta y siete mil veinticuatro; don Guilermo Llado, argentino, comerciante, titular de la libreta de enrolamiento número cuatro millones cuatrocientos ochenta y dos mil doscientos cincuenta y cuatro, domiciliado en la calle Páez dos mil seisciento ocho, Capital Federal; don Néstor Enrique Carro, argentino, comerciante, domiciliado en la calle Mom dos mil cuatrocientos sesenta y ocho, titular de la Cédula de Identidad expedida por la Policía Federal número cuatro millones quinientos cuatro mil ciento veintidós; don Jesús Miguel, argentino, industrial, titular de la cédula de identidad expedida por la Policía Federal número cuatro millones trescientos once mil setecientos uno, domiciliado en Avenida Juan B. Justo número dos mil quinientos veintiocho, Lanús Este, provincia de Buenos Aires y don Ezio Tosi, argentino naturalizado, domiciliado en Carlos Tejedor cuatrocientos treinta y uno, Lanús, provincia de Buenos Aires, industrial, titular de la libreta de enrolamiento número cuatro millones ciento setenta y tres mil novecientos, todos los comparecientes son casados a excepción de doña Rosa Bacco de Castrataro que es viuda y de los señores Néstor Enrique Carro y Ezio Tosi, que son solteros y todos mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento, doy fe. — Y Dicen: Que con fecha ocho de ju-

lio de mil novecientos sesenta y seis, constituyeron por documentos privados una sociedad anónima, la que denominaron "Papelera Orlando Sociedad Anónima Comercial e Industrial", en base al acta constitutiva y proyecto de estatutos redactados conforme lo determina el decreto tres mil trescientos veintinueve del año mil novecientos sesenta y tres y sus anexos. — Que a los fines de su aprobación sometieron lo referido a la Inspección General de Justicia, librándose expediente número veintidós mil ciento cincuenta y tres del año mil novecientos sesenta y seis, en el que dicha gran repartición formuló observaciones en algunos enunciados de dichos documentos, por lo que corrió vista a los comparecientes y habiendo sido evacuados satisfactoriamente, se obtuvo finalmente la resolución que acuerda la pertinente autorización para funcionar como sociedad anónima. — Todo ello surge detalladamente del referido expediente, que tengo a la vista para este acto, por lo que procedo a transcribir por su orden el acta constitutiva obrante a fojas uno a dos, proyecto de estatutos de fojas tres a seis, intercalando en los mismos las modificaciones formuladas a fojas once, con referencia al inciso c) punto II del acta constitutiva y artículo tercero de los estatutos, de las que se corrió vista y que fueron evacuadas a fojas doce y resolución de fojas catorce, por lo que en su definitiva redacción dicen así: "Acta constitutiva de Papelera Orlando Sociedad Anónima, Comercial e Industrial". — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los ocho días del mes de julio de mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los señores Orlando Crecencio Castrataro, Elba Herminda Carro de Castrataro, Rosa Bacco de Castrataro José De Bonis, Enrique Fernández Francisco Saverio Mele, Guillermo Lladó, Jesús Miguel, Néstor Enrique Carro y Ezio Tosi y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto número 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad ciedad AnónimaIshrdlu cmfwyp etaoin se denominará "PAPELERA ORLANDO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL". (Art. 1º). — b) Su término de duración será de noventa y nueve años, contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio (Art. 2º). — c) Tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, incluso como intermediaria o participación, las siguientes operaciones y actividades: I. — Comerciales: Mediante la importación, exportación, compraventa, distribución, comercialización y explotación en general de bienes muebles, maquinarias, mercaderías, materias primas y toda clase de productos elaborados o no, en el ramo de papeles, cartulinas, tintas y artículos para artes gráficas, envases y afines, encuadernación y cuanto se relacione, directa o indirectamente, con el ramo indicado. — II. — Industriales: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de maquinarias, productos o subproductos relacionados con el ramo de papeles, cartulinas, tintas y artículos para artes gráficas, envases y encuadernación (art. 3º); d) El capital social autorizado se fija en la suma de diez millones de pesos moneda nacional, representado por acciones de 1.000 pesos moneda nacional, valor nominal cada una y dividido en 5 series (art. 4º). — e) El directorio estará compuesto de 3 a 5 miembros titulares, cuyo mandato durará 2 años (art. 7º). — f) El ejercicio social cerrará el 31 de diciembre de cada año (art. 11º). — Segundo: Del capital autorizado se emite la primer serie de acciones ordinarias al portador de un voto, según se detalla a continuación: Accionista — Acciones — Clase — Monto: Orlando Crecencio Castrataro 600 — ord. 1 voto — 600.000; Elba Herminda Carro de Castrataro 200 — ord. 1 voto — 200.000; Rosa Bacco de Castrataro 200. — Ord. 1 voto. — 200.000; José De Bonis — 110, — ord. 1 voto — 100.000; Enrique Fernández — 100 — ord. 1 voto — 100.000; Francisco Saverio Mele: 100 — ord. 1 voto — 100.000 — Guillermo Lladó: 100 — ord. 1 voto — 100.000: Jesús Miguel: 400 — ord. 1 voto — 400.000; — Néstor Enrique Carro: 100 — ord. 1 voto — 100.000; Ezio Tosi: 100 — ord. 1 voto — 100.000. — Totales: 2.000 — ord. 1 voto — 2.000.000, lo que hace un total de 2.000 acciones por un monto de m$n 2.000.000, íntegramente suscripto, que cada uno integra en la proporción del 10 % en efectivo, o sea la suma de 200.000 m$n. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Orlando Crecencio Castrataro; Vicepresidente: Jesús Miguel; Vocales: Néstor Enrique Carro y Ezio Tosi; Vocales suplentes: José De Bonis y Enrique Fernández; Síndico titular: Guillermo Lladó; Síndico suplente: Franvisco Saverio Mele. — Cuarto: Autorizar a los señores Orlando Crecencio Castrataro y Jesús Miguel, para que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado, con facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación y en general realizar todos los actos requeridos para la constitución definitiva de la sociedad. — Labrada y leída la presente, se firma de conformidad: Orlando Crecencio Castrataro. Elba Herminda Carro de Castrataro. — Rosa Bacco de Castrataro. José De Bonis. — Enrique Fernández. Francisco Saverio Mele. — Guillermo Lladó. Jesús Miguel. Néstor Enrique Carro. Ezio Tosi. — Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los señores Orlando Crecencio Castrataro, Elba Herminda Carro de Castrataro, Rosa Bacco de Castrataro, José de Bonis, Enrique Fernández, Francisco Severio Male, Guilermo Lladó, Jesús Miguel, Néstor Enrique Carro y Ezio Tosi, a quienes conozco por haber sido puestas en mi presencia. — Buenos Aires, julio ocho de mil novecientos sesenta y seis. — Hebe Cueto. — Hay un sello: Hebe M. del R. Cueto. Escribana. — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. Nº 22.153. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1966. — Visto lo solicitado a fs 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio, de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Socieda. deseruern :a;i.rc D,(du;s -- 28THHM des Anónima y en orden a lo dispuesto por el dto. Nº 3229|63, el Inspector General de Justicia. resuelve: 1º — Téngase comprendido dentro de lo previsto en el art. 2º del dto. 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima previo cumplimiento del art. 31º del Código de Comercio, a la sociedad "Papelera Orlando Sociedad Anónima Comercial e Industrial", constituida en esta Ciudad el 8 de julio de 1966, cuya acta constitutiva obra en fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 (fojas dos) con las modificaciones de fs. 12 y vta. (fojas doce y vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 (fojas seis) con las modificaciones de fs. 12 vta. (fojas doce vuelta). — 2º — Regístrese, diríjase nota acordada al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Hay una firma y un sello: Enrique Saldívar, Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 3677. — Hay otro sello: Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — Otro sello: Nota Nº 134|11 despachada el 21 de oct. de 1966". — Firmado: Hebe Cueto. Hay un sello: Hebe M. del R. Cueto, escribana". - Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 11.600.— e.15|12 Nº 53.520 v.15|12|66

C. A. HACKETT ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Fº 7.357. — Primer Testimonio. — Escritura Número: Tres mil quinientos treinta y siete. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a dos de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante, comparecen; don Máximo Bomchil, casado; don Samuel César Palui, casado; don Carlos Alberto Basílico, casado; don Jaime F. Ernández Madero, casado; don Néstor Chedufau, casado; don Fernando Julián Asua, casado; don Fernando Feliciano García Morillo, casado; don Marcelo Santurio, soltero; don Bernardo Enrique Duggan, soltero; y don Maximiliano Antonio María Rodríguez Consoli, soltero, todos domiciliados en la calle Suipacha número 268, piso décimo segundo, vecinos, hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento, doy fe, como de que expresan: Que mediante documento privado de fecha 2 de febrero de 1966, constituyeron la razón social "C. A. Hackett Argentina Sociedad Anónima Industrial" redactando en ese mismo acto los estatutos sociales. — Que por expediente número 21.881 de la Inspección General de Justicia, iniciaron las tramitaciones necesarias para lograr su personería jurídica que fue aprobado por la Inspección General de Justicia, por lo cual se la autorizó para funcionar como sociedad anónima según resulta de la Resolución P. J. 001117 dictada por el Ministro del Interior e Interino de Educación y Justicia. — Que a efectos de dejar debidamente constituida la sociedad anónima de referencia, vienen por este acto a elevar a instrumento público, los estatutos sociales, el acta constitutiva y la aprobación del Ministerio respectivo, que dicen así: Estatutos Sociales. — Título I. — Nombre, objeto, domicilio, duración y capacidad legal de derecho. — Artículo Primero: Queda constituida una sociedad anónima denominada "C. HACKETT ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL". — Artículo Segundo: Su domicilio legal es la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales. — Artículo Tercero: Tendrá una duración de noventa y nueve años a contar desde el día en que el Poder Ejecutivo lo autorice a funcionar. — Artículo Cuarto: El objeto de la sociedad lo constituye la industria de recuperación de productos metálicos, pudiendo asimismo dedicarse a cualquier otra actividad conexa o que sea necesaria para el cumplimiento del referido objeto. — Artículo Quinto: La sociedad tendrá capacidad legal de derecho para ejecutar todos los actos jurídicos que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto y especialmente aquéllos enumerados en el artículo octavo, inciso a). — Título II. — Capital, Acciones y Accionistas. — Artículo Sexto: a) El capital autorizado se fija en la suma de cincuenta millones de pesos moneda nacional representado por series de diez mil acciones ordinarias de cien pesos moneda nacional cada una; b) Las acciones serán al portador y llevarán la firma del presidente del directorio y otro director; c) El capital autorizado podrá ser aumentado con cumplimiento de las disposiciones establecidas en el decreto del Poder Ejecutivo Nacional número ochocientos cincuenta y dos del año mil novecientos cincuenta y cinco, hasta la suma de doscientos cincuenta millones de pesos moneda nacional; d) Sólo podrá anunciarse como capital autorizado el de cincuenta millones de pesos moneda nacional, con más los aumentos que se realicen de acuerdo a las normas indicadas; e) Los accionistas tendrán preferencia para suscribir cualquier emisión que se practique, en proporción a su tenencia, debiendo al efecto también cumplirse con los requisitos establecidos en el decreto mencionado en el inciso c). — Título III. — Dirección, Administración y Fiscalización. — Artículo Séptimo: a) La administración será ejercida por un directorio de tres a cinco miembros titulares y uno o dos suplentes designados por la asamblea. — Los directores nombrarán de su seno al presidente y a uno o más vicepresidentes; b) El mandato de los directores durará un año pero continuarán ejerciendo sus cargos hasta que los reemplazantes asuman sus funciones. — Serán reelegibles indefinadamente; c) El directorio funcionará con quórum de la mitad más uno de sus miembros; d) Sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes; e) Los vicepresidentes, por el orden de su designación, reemplazarán al presidente en cualquier caso de impedimento; f) Cada director depositará cincuenta acciones como garantía de su desempeño; g) El síndico y su suplente serán elegidos anualmente por la asamblea; h) El presidente del directorio es el representante legal de la sociedad y su firma refrendada por la de otro director, obliga a la misma. — Serán asimismo válidos los actos firmados por dos directores cualesquiera. — Igualmente serán válidos los actos firmados por los mandatarios que se designen; i) Ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción la representación legal de a sociedad podrá ser ejercida inlistintamente y, con amplias facultades incusive la de albsolver posiciones, por cualquier miembro del directorio o mandatarios. — Artículo Octavo: Los deberes y atribuciones del directorio son: a) Administrar los negocios de la sociedad con absoluta amplitud de facultades, pudiendo comprar, permutar, vender, transferir y registrar bienes muebles o inmuebles; gravarlos con toda clase de derechos reales, adquirir acciones de otras entidades anónimas o en comandita, o cuotas de sociedades de responsabilidad limitada; celebrar toda clase de contratos inclusive de sociedad, dar o tomar dinero prestado; solicitar prétamos de los Bancos oficiales o particulares y realizar cualesquiera operaciones con los mismos; presentarse en licitaciones públicas y privadas y ser ajudicataria de las mismas; importar y exportar; ejercer toda clase de representaciones y mandatos; ejercer toda clase acciones, pudiendo querellar, comprometer en árbitros o arbitradores, transar, otorgar cualquier clase de garantías, fianzas y avales, hacer remisiones o quitas de deudas; prorrogar jurisdicciones y representar a la sociedad en juicio o fuera de él, ante cualquier tribunal judicial o administrativo y ante cualesquiera dependencias gubernativas nacionales, provinciales y municipales, y en fin, verificar cualquier acto de los previstos en el artículo mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y realizar cualquier otro de disposición, enajenación o administración que considere conveniente para la sociedad, siendo la precedente enumeración solo enunciativa y no limitativa; b) Otorgar mandatos generales y especiales, estableciendo las facultades de los mandatarios; c) Convocar las asambleas de accionistas y establecer su orden del día. — Título IV. — Asambleas. — Artículo Noveno. a) Las asambleas generales ordinarias y extraordinarias, aún las convocadas para tratar los puntos establecidos en el artículo trescientos cincuenta y cuatro del Código de Comercio, se constituirán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más una de las acciones suscriptas y en segunda convocatoria en caso de falta de quórum, dentro de los treinta días, con cualquier número de accionistas presentes, debiendo siempre las resoluciones adoptarse por mayoría de votos presentes; b) Estas Asambleas se convocarán mediante anuncios publicados por cinco días, con diez días de anticipación en el Boletín Oficial, o por tres días con ocho de anticipación a la fecha de celebrarse, según se trate de primera o segunda convocatoria, respectivamente; c) Cada acción confiere un voto, debiendo tenerse en cuenta las limitaciones del segundo apartado del artículo trescientos cincuenta del Código de Comercio; d) Para tomar parte en las asambleas, los accionistas deberán depositar sus acciones en la caja de la sociedad con tres días de anticipación por lo menos al de la fecha fijada para la convocatoria, o bien acreditar haberlas depositado en una institución bancaria. — Título V. — Balance y Distribución de Utilidades. — Artículo Décimo: a) El ejercicio económico de la sociedad coincidirá con el año calendario; b) Al cierre del ejercicio se confeccionará la memoria, el inventario, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias, que deberán ajustarse a las normas legales y técnicas en vigor. — Estos documentos serán sometidos por el directorio al síndico, quien formulará su informe antes de ser presentados a la Asamblea; c) Las utilidades realizadas y líquidas que resulten se distribuirán en la siguiente foma: Uno) Dos por ciento para el fondo de reserva legal; Dos) Las retribuciones que se acuerden al síndico y a los directores; Tres) El remanente se someterá para su distribución a la Asamblea General, la que determinará las sumas a repartirse en calidad de dividendos a las acciones. — Título VI. — Liquidación y Disposiciones Generales. — Artículo Undécimo: a) En caso de liquidación de la sociedad, ésta se verificará por intermedio del último directorio, con intervención del síndico y bajo la vigilancia de la Inspección General de Justicia; b) El producto neto de la liquidación se distribuirá a los accionistas, a prorrata del capital integrado. — Acta Constitutiva. — C. A. Hackett Argentina Sociedad Anónima Industrial. — En la ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y seis, en el local de la calle Suipacha número doscientos sesenta y ocho piso doce, se reúnen Máximo Bomchil, Samuel César Palui, Carlos Alberto Basílico, Jaime F. Fernández Madero, Néstor Chedufau, Fernando Julián Asúa, Fernando F. García Morillo Marcelo Santurio, Bernardo E. Duggan y Maximiliano A. M. Rodríguez Consoli, con el propósito de constituir una sociedad anónima. — Luego de un cambio de ideas se resuelve dejar constituida dicha sociedad que se denominará "C. A. Hackett Argentina Sociedad Anónima Industrial", aprobándose sus estatutos al tenor de los que se transcriben con anterioridad a la presente acta. — II. — Las personas nombradas más arriba suscriben del capital autorizado, la suma de diez millones de pesos moneda nacional, o sean cien mil acciones ordinarias al portador, a razón de diez mil acciones cada una de ellas. — Queda en consecuencia suscripto el veinte por ciento del capital autorizado, integrando en este acto, en dinero efectivo y con bienes propios, el diez por ciento de sus respectivas suscripciones que hacen un total de un millón de pesos moneda nacional. — III — Puesta a consideración la cantidad y elección de directores que formarán el primer directorio, se resuelve que esté formado por tres directores titulares y uno suplente, recayendo la elección en forma unánime en los siguientes: Dr Maximo Bomchil, Sr. Samuel César Palui y D. Néstor Chedufau como titulares y Dr. Carlos Alberto Basílico como suplente. — IV. — Resultan asimismo electos

síndicos titular y suplente, respectivamente, el señor Fernando Julián Asúa y el Dr. Fernando F. García Morillo. — V. — Los directores más arriba electos designan presidente y vicepresidentes respectivamente al Dr. Máximo Bomchil, al señor S. César Palui y al Dr. Néstor Chedufau. — Igualmente se resuelve autorizar a los Dres. Carlos Alberto Basílico y Jaime F. Fernández Madero y al señor Fernando Julián Asúa para que conjunta o separadamente tramiten ante las autoridades administrativas la aprobación de los estatutos, estando facultados para aceptar las adiciones o modificaciones que sugiera la Inspección General de Justicia y llevar a cabo cuantos más actos sean necesarios para la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. — M. Bomchil. — S. Palui. — C. A. Basílico. — J. Fernández Madero. — N. Chedufau. — F. J. Asúa. - F. García Morillo. M. Santurio. - B. Duggan. - M. Rodríguez Consoli. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 6 set. 1966. — Visto el expediente N-21.881|1|66, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad C. A. Hackett Argentina Sociedad Anónima Industrial; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio y de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia, el Ministro del Interior e Interino de Educación y Justicia, resuelve: Artículo 1º — Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad "C. A. Hackett Argentina Sociedad Anónima Industrial", constituida en esta Capital el 2 de febrero de 1966 y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a dos vuelta (2 vta.). — Artículo 2º — Publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Inspección General de Justicia a sus efectos. — Martínez Paz. — Resolución P. J. Nº 001117. — Es copia fiel de su original, doy fe, como de que los comparecientes expresan: Que habiendo dado cumplimiento en sus caracteres de socios fundadores de la razón social "C. A. Hackett Argentina Sociedad Anónima Industrial" con las condiciones prescriptas por el artículo trescientos dieciocho del Código de Comercio, en la forma que instruyen las actuaciones producidas, dejan por esto acto constituida definitivamente la sociedad anónima, la que se regirá por los estatutos precedentes, solicitando del escribano autorizante expida testimonio para su inscripción en el Registro respectivo. — Leída que les fué se ratificaron en su contenido y la firman por ante mí, que doy fe. — M. Bomchil. — S. Palui. — C. A. Basílico. - J. Fernández Madero. - N. Chedufau. - F. J. Asúa. — F. García Morillo. — M. Santurio. — B. Duggan. — M. Rodríguez Consoli. — Hay un sello. — Carlos W. Oliva. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí al folio siete mil trescientos cincuenta y siete del Registro cuatrocientos cuarenta y seis a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad expido este primer testimonio en cinco sellos de ley de numeración correlativa, números: seis millones novecientos setenta y tres mil seiscientos setenta y ocho, al presente inclusive, los que sello y firmo en el mismo lugar y fecha de su otorgamiento. — Fdo.: Carlos W. Oliva, escribano.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 15.280.— e.15|12 Nº 53.513 v.15|12|66

GUILLERMO BILLY

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen y secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por escritura pasada ante el esc. Victoria Elman Rotman, de fecha 22 de noviembre de 1966, la asamblea general extraordinaria celebrada por la sociedad GUILLERMO BILLY SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA, el 31 de agosto de 1966, resolvió la reforma de los artículos "Cuarto" y Quinto" del estatuto, que fueron aprobados por resolución Ministerial P. J. Nº 68 de fecha 15 de noviembre de 1966, en consecuencia los artículos mencionados en lo sucesivo serán del siguiente tenor: "Artículo 4º — El capital autorizado se fija en la suma de doscientos millones de pesos moneda nacional de curso legal, compuesto de los millones de acciones ordinarias al portador de cien pesos moneda nacional, dividido en doscientas series de diez mil acciones cada una, pudiendo emitir títulos por más de una acción. — Del capital autorizado se encuentran emitidas las primeras ciento veinticinco series de acciones ordinarias de la clase "A". — Las restantes se emitirán por resolución del directorio, en una o más series por los montos y en oportunidad y condiciones de suscripción e integración que el mismo establezca en cada caso, de conformidad con las disposiciones del estatuto. — Artículo 5º — Por resolución de la asamblea general de accionistas y guardando las proporciones del artículo 318 del Código de Comercio, el capital autorizado en el artículo anterior podrá ser elevado hasta la suma de mil millones de pesos moneda nacional, mediante la emisión de acciones ordinarias de la clase "A" y "B" en series sucesivas, cuyos montos y características se determinarán en cada oportunidad, estando facultada la asamblea para delegar en el directorio las fechas de emisión e integración. — Buenos Aires, 2 de diciembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.920.— e.15|12 Nº 53.619 v.15|12|66

DON ANTONIO

Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Constructora, Agropecuaria e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Que por escritura Nº ochocientos treinta y tres de fecha 19 de octubre de 1966, pasada por ante el escribano Amílcar A. Zubiri, se protocolizó el acta constitutiva de la sociedad "Don Antonio, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Constructora, Agropecuaria e Industrial", que dice así: Acta constitutiva: "En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 30 días del mes de mayo de 1966, se reúnen los señores Zambano Merino Ichino; Rey Enrique; Gómez Jorge; González Juan; Pérez Jaregui Armando J. F.; Carnelli Rubén; Ballarini Roberto; Rey Enrique (h); Armendariz Juan Carlos; Fernández Díaz Luis: Berra Luis y la señora Inoriza de Zambano Obdulia y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará DON ANTONIO, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, CONSTRUCTORA, AGROPECUARIA e INDUSTRIAL (art. 1º). — b) Su término de duración será de 99 años (art. 2º). — c): Tendrá por objeto las siguientes actividades, por cuenta propio o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o en el extranjero. — Comerciales: mediante la importación, exportación, compraventa, representación y consignación de cosas muebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. — Inmobiliarias y construcciones: por la construcción de obras civiles y públicas. — Agropecuarias: con explotaciones agrarias, ganaderas y frutícolas. — Industriales: referida a operaciones extractivas forestales y fabriles vinculadas con la madera; para su cumplimiento, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. (art. 3º) — d): El capital autorizado se fija en la suma de m$n. 5.000.000,00 representado por 5.000 acciones m$n. 1.000,00 valor nominal cada una y dividido en 10 series de m$n. 500.000,00 cada serie, (art. 4º) — e): El directorio estará compuesto de 3 a 5 miembros titulares, cuya mandato durará 2 años. — (art. 7º) — f): El ejercicio social cerrará el 30 de abril de cada año. — (art. 11.) — Segundo: del capital autorizado se emiten 2 series de acciones ordinarias al portador de 5 votos; según se detalla a continuación: Suscripción integración — Accionistas: Merino J. Zambano 200 acciones 5 votos m$n. 200.000,00 — Obdulia Inoriza de Zambano 200 acciones 5 votos m$n. 200.000,00 — Enrique Rey 100 acciones 5 votos m$n. 100.000,00 — Jorge Gómez 100 acciones 5 votos m$n. 100.000,00 — Juan González 50 acciones 5 votos m$n. 50.000,00 — Armando J. F. Pérez Jauregui 50 acciones 5 votos m$n. 50.000,00 — Rubén Carnelli 50 acciones 5 votos m$n. 50.000,00 — Roberto Ballarini 50 acciones 5 votos m$n. 50.000,00 — Enrique Rey (h) 50 acciones 5 votos m$n. 50.000,00 — Juan Carlos Armendariz 50 acciones 5 votos m$n. 50.000,00 — Luis Fernández Díaz 50 acciones 5 votos m$n. 50.000,00 — Luis Berra 50 acciones 5 votos m$n. 50.000,00. — La integración se efectúa en dinero efectivo en el equivalente al 10 % de lo suscripto. — Tercero: designar para integrar el órgano administrativo y ficalizador: Presidente: Armando J. F. Pérez Jauregui; Vicepresidente: Roberto Ballarini; Vocales: Juan González, Suplentes: Luis Berra y Rubén Carnelli; Síndico titular: Juan Carlos Amendariz: Síndico suplente: Enrique Rey (h). — Cuarto: Autorizar a los señores Juan Angel González y Roberto Ballarini a fin de que indirectamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con la facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive la denominación. — Una vez acordada dicha autorización otorguen la escritura pública que prescribe el art. 319 del Código de Comercio, actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente, a cuyo efecto se otorgará el pertinente poder ante la escribanía Amílcar Zubiri, Tucumán 358, Capital, atento a lo dispuesto en el artículo 1184 del Código Civil. — Merino Ichino Zambano — Obdulia Inoriza de Zambano — Enrique Rey — Jorge Gómez — Juan Carlos González — Armando J. F. Pérez Jauregui — Rubén Carnelli — Roberto Ballarini — Enrique Rey (h) — uan Carlos Armendariz — Luis Fernández Díaz — Luis Berra". — "Ministerio de Educación y Justicia de la Nación". — Inspección General de Justicia — N. 22018. — Buenos Aires, setiembre 26 de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 9; atento a que en la constitución de al recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63. — La Inspección General de Justicia, resuelve: 1º — Téngase por comprendido dentro de lo previsto en el art. 2º del dto. 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la Sociedad Don Antonio, Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Constructora, Agropecuaria e Industrial, constituida en esta Ciudad el 30 de mayo de 1966, cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 vta. (fojas dos vuelta), con las modificaciones de fs. 13 y vta. (fojas trece y vuelta) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 6 (fojas seis), con la modificación de fs. 13 vta. (fojas trece vuelta). — 2º Regístrese, dirijase nota al Banco de la Nación Argentina; notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Resolución Nº 3540. — Hay una firma. — Un sello que dice: Alberto S. Guerizoli — Sub-Inspector General de Justicia Contable". — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.600.— e.15|12 Nº 53.621 v.15|12|66

D A M I S O

Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Primer Testimonio. — Escritura número ciento diecisiete. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a catorce de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante, comparecen los cónyuges en primeras nupcias don Natalio Fisch y doña Blanca Noemí Echevarría de Fisch, argentinos domiciliados en la localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires, calle Vergara número cuatrocientos diecinueve, de tránsito aquí; los cónyuges en primeras nupcias don Mario Damski y doña Raquel Gecht de Damski, argentinos naturalizados, domiciliados en esta Ciudad en la calle Bolivia número dos mil ciento cuatro; los cónyuges en primeras nupcias don Samuel Ossipoff y doña Elba Emilia Risso de Ossipoff, argentinos, domiciliados en esta Ciudad en la calle Emilio Lamarca número dos mil cuarenta y uno; los cónyuges en primeras nupcias dn Moisés Dziencielsky y doña Celina Lempert de Dziencielsky, argentinos, domiciliados en esta Ciudad en la calle Membrillar número ochenta y cuatro y los cónyuges en primeras nupcias don Aarón Marcos Bengielsdorf y doña Beatriz Grimberg de Bengielsdorf, argentinos, domiciliados en esta Ciudad en la calle Bolivia número dos mil doscientos sesenta y siete, todos los comparecientes hábiles, mayores de edad y de mi conocimiento personal, doy fe y exponen: Que por acta de fecha dos de mayo del año en curso, constituyeron la sociedad 'Damiso, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", la que fue autorizada para funcionar como sociedad anónima con fecha dos de agosto último por Resolución número tres mil doscientos treinta y siete de la Inspección General de Justicia, todo lo que resulta de las actuaciones respectivas recaidas en el expediente número veintiún mil novecientos treinta y uno del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación que se transcribirán y que, en consecuencia, vienen por este acto a otorgar la presente escritura de constitución definitiva de la sociedad y a dicho objeto solicitan de mí, el autorizante, la transcripción en este Registro a mi cargo del texto de las actuaciones respectivas y las que, dando cumplimiento a lo solicitado, se transcriben a continuación y dicen así: "Anexo 2. — Acta Constitutiva. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a día dos de mayo del año mil novecientos sesenta y seis, se reúnen los señores Natalio Fisch, argentino; Blanca Noemí Echevarría de Fisch, argentina; Mario Damski, argentino naturalizado; Raquel Gecht de Damski, argentina naturalizada; Samuel Ossipoff, argentino; Elba Emilia Risso de Ossipoff, argentina; Moisés Dziencielsky, argentino; Celina Lempert de Dziencielsky, argentina; Aarón Marcos Bengielsdorf, argentino; y Beatriz Grimberg de Bengielsdorf, argentina; todos mayores de edad, hábiles y resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del Decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: A) La sociedad se denominará "DAMISO, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL". — (Art. 1º): B) Su término de duración será de noventa y nueve años. (Art. 2º): C) Tendrá por objeto las siguientes actividades: Industriales: La fabricación de muebles y la explotación en general de la industria del mueble, sus anexos y afines, en todos sus aspectos y modalidades; Comerciales: Importación, exportación, compra-venta de bienes muebles, inmuebles, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá, plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. — (Art. 3º); D) El capital autorizado se fija en m|n. 10.000.000 representado por 100.000 acciones de cien pesos moneda nacional valor nominal cada una y dividido en 1.000 series de diez mil pesos moneda nacional cada serie (Art. 4º); E) El Directorio estará compuesto entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 miembros titulares, cuyo mandato durará un año, siendo reelegibles (Art. 7º); F) El ejercicio social cerrará el día treinta de abril de cada año (Art. 11). — Segundo: Del capital autorizado se emiten doscientas series de acciones ordinarias al portador de un voto, según se detalla a continuación: — Suscripción. — Integración. — Accionistas. — Acciones. — Clase. — Monto m|n. — Natalio Fisch, 1.000 ord. 1 v. 100.000. — Blanca Noemí Echevarría de Fisch, 50 ord. 1 v. 5.000. — Mario Damski, 8.000 ord. 1 v. 800.000. — Raquel Gecht de Damski, 100 ord. 1 v. 10.000. — Samuel Ossipoff, 8.000 ord. 1 v. 800.000. — Elba Emilia Risso de Ossipoff, 100 ord. 1 v. 10.000. — Moisés Dziencielsky, 2.500 ord. 1 v. 250.000. — Celina Lempert de Dziencielsky, 100 ord. 1 v. 10.000. — Aarón Marcos Bengielsdorf, 100 ord. 1 v. 10.000. — Beatriz Grimberg de Bengielsdorf, 50 ord. 1 v. 5.000. — La integración se realiza en dinero en efectivo, abonando en este acto el 10 % (diez por ciento) de su importe. — Se deja expresa constancia que las participaciones de las señoras integrantes de la sociedad son abonadas por las mismas con fondos propios. — El saldo restante se integrará en la época y forma que determine el Directorio. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Sr. Natalio Fisch. — Director: Moisés Dziencielsky. — Síndico: Dr. David Tabacman. — Síndico suplente: Aarón Marcos Bengielsdorf. — Cuarto: Autorizar a los Srs. Natalio Fisch y Dr. David Tabacman a fin de que indistintamente o en forma conjunta realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del estatuto de la sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con la facultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. — Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo 319 del Código de Comercio, actuando en la misma forma, indistinta o conjuntamente, previo otorgamiento del poder especial pertinente por escritura pública. — Con lo que terminó la reunión, firmando de conformidad todos los presentes. S|R.: "aprobación del". — Vale. — M. Damski. — Raquel G. de Damski. — S. Ossipoff. — Elba R. de Ossipoff. — M. Dziencielsky. — C. L. de Dziencielsky. Blanca E. de Fisch. — Natalio Fisch. A. M. Bengielsdorf. — B. G. de Bengielsdorf. — Buenos Aires, dos de mayo

de mil novecientos sesenta y seis — En mi carácter de titular de Registro de Contratos Públicos Nº 250 de Capital Federal, certifico que las firmas que anteceden son auténticas de los señores don Mario Damski, doña Raquel Gecht de Damski, don Samuel Ossipoff, dña Elba Emilia Risso de Ossipoff, doña Celina Lempert de Dziencielsky, don Moisés Dziencieisky, doña Blanca Noemí Echevarría de Fisch, don Natalio Fisch, don Aarón Marcos Bengielsdorf y doña Beatriz Grimberg de Bengielsdorf y que han sido puestas en mi presencia. — Jorge A. Beazley. — Hay un sello". — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Inspección General de Justicia. — 21.931. — Buenos Aires, agosto 2 de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 7; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dect. Nº 3329|63, la Inspección General de Justicia, Resuelve: 1º — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el artículo 2º del Dto. Nº 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Damiso, Sociedad Anónima Industrial y Comercial", constituida en esta Capital el 2 de mayo de 1966, cuya acta constitutiva oora de fs. 1 (fojas uno) a fs. 2 (fojas dos) y sus estatutos de fs. 3 (fojas tres) a fs. 5 vta. (fojas cinco y vuelta). — 2º Regístrese, expídase testimonio y oportunamente notifíquese a la recurrente en la forma de práctica. — A. S. Guerizoli. — Alberto S. Guerizoli, Subinspector General de Justicia, Contable. — Resolución Nº 3.237. — Hay un sello". Lo transcripto es copia fiel, doy fe. — Bajo de tales conceptos los comparecientes declaran definitivamente constituida la sociedad "Damiso, Sociedad Anónima Industrial y Comercial" y solicitan de mí, el autorizante, expida de la presente los testimonios que me fueran solicitados. — El autorizante hace constar que se abonará el impuesto fiscal correspondiente a la emisión de doscientas series de acciones ordinarias al portador de 1 voto, por un valor nominal de diez mil pesos moneda nacional cada serie, o sea por un total de dos millones de pesos nacionales, por el otorgamiento de la presente escritura. — Leída y ratificada, así la otorgan y firman por ante mí, doy fe. — Natalio Fisch. — Blanca E. de Fisch. — M. Damski. — Raquel G. de Damski. — S. Ossipoff. — Elba E. de Ossipoff. — M. Dziencielsky. — C. L. de Dziencielsky. — A. M. Bengielsdorf. — B. G. Bengielsdorf. — Hay un sello. — Ante mí: Jorge A. Beazley. — Concuerda con su matriz, que pasó ante mí y queda al folio doscientos sesenta y tres del Registro número doscientos cincuenta a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada expido el presente testimonio en siete sellos de actuación notarial, serie A, numerados correlativamente del seis millones setecientos cuarenta y cuatro mil novecientos ochenta y cuatro al presente, que firmo y sello en el lugar y fecha de su ootorgamiento. — Sobrerraspado: argentinos — Grimberrg. Vale. — Jorge A. Beazley. Hay un sellos.

Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. Tatiana Schifris, secretaria.

$ 11.360.— e.15|12-Nº 53.591-v.15|12|66

JORGE DAVISON Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Por escritura de fecha 27 de octubre del corriente año, pasada ante el escribano don Rodolfo Solveyra, se protocolizó la reforma de los estatutos de la Sociedad "JORGE DAVISON Y COMPAÑIA, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA", sancionada por la Asamblea celebrada el 29 de julio de 1966, en lo que se refiere a los Artículos Quinto y Séptimo, cuya reforma ha sido aprobada por Resolución dictada por el señor Ministro del Interior e interino de Educación y Justicia de la Nación con fecha 19 de setiembre del corriente año, bajo el Nº 001369, quedando en consecuencia los artículos reformados con la siguiente redacción: "Artículo Quinto: El capital social autorizado es de veinte millones de pesos moneda nacional, representado por doscientas mil acciones de un valor nominal de cien pesos moneda nacional cada una, divididas en cien series de dos mil acciones cada serie, pudiendo emitirse títulos de más de una acción. Las series llevarán numeración ordinal correlativa y los títulos, que también serán numerados, serán firmados por el Presidente y un Director, pudiendo una de las firmas ser facsimilar. — Artículo Séptimo: Cada resolución de Directorio de nueva emisión deberá dejar constancia precisa de las características que se fijaren para las nuevas acciones, elevarla a escritura pública en cuya oportunidad se abonará el impuesto, inscribirla en el Registro Público de Comercio y comunicarla a la Inspección General de Justicia. El capital autorizado podrá ser elevado hasta la suma de cien millones de pesos moneda nacional por resolución de la Asamblea, mediante la emisión de nuevas series cuyo monto, composición y características determinará, pudiendo delegar en el Directorio la oportunidad de cada emisión y su forma de pago. Cada resolución de aumento de capital autorizado será elevada a escritura pública, publicada por tres días en el Boletín Oficial, inscripta en el Registro Público de Comercio y comunicada a la Inspección General de Justicia. Sólo podrá anunciarse como capital autorizado el que resulte inscripto en dicho Registro.

Buenos Aires, Noviembre 29 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 2.520 e.15|12 Nº 53.481 v.15|12|66

LA METALURGICA SUECA
Sociedad Anónima

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que, según escritura de fecha tres de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, pasada por ante el Escribano Carlos W. Oliva, la sociedad que gira en esta plaza bajo la razón social de "LA METALURGICA SUECA, SOCIEDAD ANONIMA", por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas", de fecha veintinueve de abril de mil novecientos sesenta y seis, aprobada por el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación con fecha veintiséis de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, Resolución P. J. Nº 001528, ha reformado el artículo primero de sus Estatutos Sociales, el que para lo sucesivo quedará redactado en la siguiente forma: Artículo Primero: Con el nombre de "Sandvik Argentina, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", continuará funcionando la entidad que fue constituida con el de "La Metalúrgica Sueca, Sociedad Anónima". Su domicilio legal es la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales en el país o en el extranjero.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.400.— e.15|12 Nº 53.523 v.15|12|66

CEREALES EL TREBOL
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria, Financiera e Industrial

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Que por escritura Nº Novecientos Sesenta y Siete de fecha 25 de octubre de 1966, pasada por ante el escribano Edelmira Mayer Villanueva de Benavente, se protocolizó el Acta Constitutiva de la sociedad "Cereales El Trébol, Sociedad Anónima, Comercial Inmobiliaria Agropecuaria, Financiera e Industrial", que se leerá así: Acta Constitutiva: Primero: Los comparecientes resuelven constituir una Sociedad Anónima cuyo Estatuto se regirá por las normas del decreto número tres mil trescientos veintinueve sesenta y tres y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "CEREALES EL TREBOL. SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INMOBILIARIA, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INDUSTRIAL; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades: a) Comerciales: Por compra, venta, importación, exportación de toda clase de mercaderías, materias primas, productos agrícola-ganaderos, forestales de chacra y|o granja, forestales y artículos elaborados o semielaborados, sin limitación, nacionales o extranjeros, incluyéndose patentes de invención y marcas nacionales y|o extranjeras, diseños y modelos industriales, máquinas de toda clase, motores, automotores, herramientas, aparatos eléctricos y ópticos, pudiendo efectuar ventas a plazos y con garantías prendarias y ejercicio de representaciones, comisiones y consignaciones. — b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración, construcciones y modificación en general de bienes inmuebles, urbanos, suburbanos, rurales, granjas, chacras, establecimientos agrícola-ganaderos, así como la subdivisión y urbanización de tierras, edificación de locales, casas de renta y la realización de operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal de acuerdo a la ley trece mil quinientos doce y sus futuras modificaciones y|o ampliaciones. — c) Agropecuarias: Mediante explotación y administración de campos, bosques y haciendas; compras, ventas, cultivo, arrendamiento y aprovechamiento integral de sus riquezas, explotación forestal en general, explotación de colonias agrícolas y ganaderas; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades, compra y venta de hacienda, cereales, oleaginosos y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos. d) Financieras: En general, mediante aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra-venta y negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistema o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones a que se refiere el artículo noventa y tres de la Ley once mil seiscientos setenta y dos u otras para las que se requiera el concurso público. e) Industriales: Relacionadas con la explotación de establecimientos metalúrgicos, madereros, químicos, textiles, plásticos y alimenticios. d) El Capital Autorizado se fija en la suma de quince millones de pesos moneda nacional representado por ciento cincuenta mil acciones de cien pesos moneda nacional valor nominal cada una, y dividido en quince series de un millón de pesos moneda nacional cada serie. e) El Directorio estará compuesto de tres a siete miembros titulares cuyo mandato durará un año. f) El ejercicio social cerrará el treinta y uno de julio de cada año. Segundo: Del capital autorizado se emiten catorce series de acciones ordinarias, clase "A", al portador, de cinco votos cada acción, y una serie de acciones ordinarias clase "B", al portador, de un voto por acción las que son totalmente suscriptas por los socios, según se detalla a continuación: Rosario Miguel Cipola: cincuenta y cuatro mil novecientas acciones "A", y tres mil novecientas acciones "B", o sean cinco millones ochocientos ochenta mil pesos; Antonio Eugenio Constantino: cuarenta y un mil doscientas acciones A"", y dos mil setecientas acciones B"", o sean cuatro millones, trescientos noventa mil pesos; Luis Damaré: cuarenta y un mil doscientas acciones "A", y dos mil setecientas acciones "B", o sean cuatro millones trescientos noventa mil pesos; Amalia Petrona Lozano: novecientas acciones "A", y cien acciones "B" o sean cien mil pesos; Carmen Sanchez Góngora; novecientas acciones "A", y cien acciones "B", o sean cien mil pesos; María Volpe: novecientas acciones "A", y cien acciones "B", o sean cien mil pesos; Clemente Lorenzo Penna: cien acciones "B", o sean diez mil pesos; Roberto Angel Perini: cien acciones "B", o sean diez mil pesos; Joaquin Cuadro: cien acciones "B", o sean diez mil pesos y Jorge Oscar Esnagola: cien acciones "B", o sean diez mil pesos. Cada accionista integra en dinero efectivo el diez por ciento del capital que suscribió, siendo el total de lo integrado de un millón quinientos mil pesos moneda nacional. Tercero: Se designan, para integrar el órgano administrativo y fiscalizador: Presidente: Rosario Miguel Cipola. — Vice Presidente: Antonio Eugenio Constantino. — Director: Luis Damaré. — Suplente: Clemente Lerenzo Penna. Síndico titular: Roberto Angel Perini. — Síndico Suplente: Jorge Oscar Esnagola. Cuarto: Los comparecientes confieren poder especial a favor de los señores: Antonio Eugenio Constantino y Rosario Miguel Cipola a fin de que indistintamente o en forma conjunta realizen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación del Estatuto de la Sociedad y autorización para funcionar en el carácter adoptado con la falcultad de aceptar y|o proponer modificaciones a la presente, inclusive a la denominación. Una vez acordada dicha autorización, otorguen la escritura pública que prescribe el artículo trecientos diecinueve del Código de Comercio actuando en la misma forma indistinta o conjuntamente. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. Inspección General de Justcia. Nº 22249. — Hay un sello: Inspección General de Justicia 19... Buenos Aires, octubre 10 de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio: de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto. Nº 3329|63. La Inspección General de Jsticia Resuelve: 1º. — Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3329|63 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio a la sociedad Cereales El Trebol Sociedad Anónima, Comercial, Inmobiliaria, Agropecuaria Financiera e Industrial constituida en esta ciudad el 15 de julio de 1966, con la denominación de "El Trebol Socidad Anónima, Agricola, Ganadera, Industrial, Comercial y Financiera", cuya acta constitutiva obra de fs. 1 (fojas uno) a fs. 3 vta. (fojas tres vuelta), con las modificaciones de fs. 12 (fojas doce) a fs. 13 (fojas trece), y sus estatutos de fs. 3 vta. (fojas tres vuelta) a fs. 7 vta. (fojas siete vuelta), con las modificaciones de fs. 14 (fojas catorce) a fs. 15 (fojas quince). 2º — Registrese dirijase nota al Banco de la Nación Argentina, notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas. — Hay una firma. — Hay un sello aclaratorio: Enrique Zaldivar. — Inspector General de Justicia. — Hay otro sello: Ministerio de Educación y Jsticia de la Nación. Inspección General de Justicia. — Resolución Nº 3617. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966.

Lucio R. Melendez secretario

$ 7.600 — e.15|12-Nº 53.622 v.15|12|66

CAMPOBLANCO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro doctor Jean Christian Nisse , secretaría inter..amente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 4.054. — Primer testimonio. — Número mil novecientos setenta y seis. — En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a diez de noviembre de mil novecientos sesenta y : is, ante mí escribano autorizante, comparece don Ramón Luis de Oliveira Cezar, cas do, domiciliado en la calle Veinte y Cinco de Mayo número quinientos setenta y ocho, piso cuarto, de este vecindario, .. .concurre a este acto en su carácter de apoderado de don Jorge Emilio Kiernan, ... casado. ... don Roberto Armando Cerbo, ... casado, ... don Guillermo Washington Pezet, ... casado ... don Pedro Abelardo Aleman, ... casado, ... doña Pilar Vilarrubi, ... soltera ... doña Elena Lucía Amelia Barcellini, ... soltera ... don Alfredo Osvaldo José Simone, ... casado, ... doña Delfina María Antonia Scalabrini de Causa, ... casada, ... don Héctor González Castro, ... soltero, ... todos con domicilio en la calle Veinticinco de Mayo número quinientos setenta y ocho, piso cuarto de esta Capital, personería que acredita con el poder especial irrevocable que me asegura se encuentra vigente, otorgado ante mí on fecha doce de setiembre del corrie te año, al folio tres mil doscientos seis al que me remito y tiene facultades para este otorgamiento y el compareciente por sí y en el carácter invocado dice que por documento privado de fecha doce de setiembre del corriente año constituyó conjuntamente con sus representados, la sociedad anónima, con domicilio en esta Capital, donde girará bajo la denominación de "Campoblanco Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria", aprobando en esa oportunidad el estatuto que regirá su funcionamiento que a los efectos de obtener la autorización para funcionar en el carácter adoptado se inició ante la Inspección General de Justicia, dependiente del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, el expediente N. número veinte y dos mil seiscientos ochenta y cinco en el que por resolución del veinte y cuatro de octubre del corriente año de número tres mil setecientos diez y seis se tiene a la sociedad de la referencia comprendida dentro de lo previsto en el artículo dos del decreto número tres mil trescientos veinte y nueve|sesenta y tres y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo trescientso diez y nueve del Código de Comercio que a fin de cumplimentar esa disposición legal, viene a dejar definitivamente constituida la sociedad de referencia y solicita de mí el autorizante eleve a escritura pública el acta de constitución, estatuto y resolución administrativa, todo lo que copiado por su orden dice así: "En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina a los 12 días del mes de setiembre de 1966 se reúnen los señores Jorge Emilio Kiernan; Roberto Armando Cerbo; Guillermo Washington Pezet, Ramón Luis de Oliveira Cezar; Pedro Abelardo Aleman; Pilar Vilarrubi; Elena Lucía Amelia Barcellini; Alfredo Osvaldo Simone; Delfina María Antonia Scalabrini de Causa y Héctor González Castro, resuelven: Primero: Constituir una sociedad anónima cuyo estatuto se regirá por las normas del decreto Nº 3.329|63 y las siguientes disposiciones específicas: a) La sociedad se denominará "CAMPOBLANCO SOCIEDAD ANONIMA, COMER-

CIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA Y AGROPECUARIA"; b) Su término de duración será de noventa y nueve años; c) Tendrá por objeto las siguientes actividades: a) Comerciales por la compra y venta, importación, exportación de mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados, semovientes y frutos del país; ejercer representaciones, comisiones y consignaciones; b) Industriales: por la fabricación y elaboración de productos y demás materiales para la construcción, la fabricación de productos metalúrgicos y madereros y maquinarias y herramientas; c) Financieras; mediante préstamos, con o sin garantía, a corto o largo plazo y aporte de capitales a personas o sociedad, existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas o a realizarse, compra y venta y negociación de títulos y acciones debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse o mandatarias para la colocación de acciones o debentures. — La sociedad no realizará operaciones previstas por el artículo 9º de la ley 11.672, u otras operaciones por las que se requiera el concurso público; d) Agropecuarias; para la explotación directa o indirecta de establecimientos rurales propios o de terceros. — Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionan directa o indirectamente con aquél. — d) El capital autorizado se fija en la suma de $ 5.000.000.— m|n. representado por 50.000 acciones de cien pesos moneda nacional ($ 100.— m|n.) valor nominal cada una y dividido en 50 series iguales de $ 100.000.— m|n. cada serie. — e) El directorio estará compuesto de dos a nueve miembros titulares, cuyo mandato durará un año. — f) El ejercicio social cerrará el 30 de junio de cada año. — Segundo: Del capital autorizado se emiten y suscriben 10 series de acciones ordinarias al portador de 5 votos cada una, según se detalla a continuación: Jorge Emilio Kiernan 2.000 acciones, integra $ 20.000 Roberto Armando Cerbo 1.000 acciones, integra $ 10.000.—; Guillermo Washington Pezet 2.000 acciones integra $ 20.000.—; Ramón Luis de Oliveira Cezar 1.000 acciones, integra $ 10.000 —; Pedro Abelardo Aleman 1.000 acciones, integra $ 10.000.—; Pilar Vilarrubi, 30 acciones, integra $ 3.000.—, Elena Lucía Amelia Bercellini 700 acciones, integra $ 7.000.—; Alfredo Osvaldo José Simone 1.000 acciones integra $ 10.000.—; Delfina María A. Scalabrini de Causa 400 acciones, integra $ 6.000. — La integración del 10 o/o se efectúa en dinero efectivo. — Tercero: Designar para integrar el órgano administrativo y fiscalizador como presidente al señor Jorge Emilio Kiernan, como vicepresidente al señor Roberto Armando Cerbo, como vocal al señor Guillermo Washington Pezet y como síndico titular y suplente al doctor Ramón Luis de Oliveira Cezar y al señor Héctor González Castro respectivamente. — Cuarto: Autorizar al doctor Ramón Luis de Oliveira Cezar y al señor Jorge Emilio Kiernan a fin de que indistintamente o en forma conjunta, realicen todas las gestiones y diligencias necesarias para obtener de la autoridad pertinente la aprobación para funcionar en el carácter adoptado con facultad de aceptar y/o proponer modificaciones a la presente inclusive a la denominación. — Entre líneas. — Titulares — Vale. — J. E. Kiernan.— R. A. Cerbo. — Guillermo W. Pezet. — Ramón L. de Oliveira Cezar. — Pedro A. Aleman. — Pilar Vilarrubi. — Delfina S. de Causa. — Elena L. A. Barcellini. — Alfredo O. Simone. — Héctor González Castro.— ... N. 22.685. — Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Visto lo solicitado a fs. 10; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por el Departamento de Sociedades Anónimas y en orden a lo dispuesto por el Dto Nº 3.329|62, el Inspector General de Justicia, resuelve: 1º: Téngase por comprendida dentro de lo previsto en el art. 2º del Dto. Nº 3.329|62 y en consecuencia autorizada para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del art. 319 del Código de Comercio, a la sociedad "Campoblanco Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera y Agropecuaria", constituida en esta ciudad el 12 de setiembre de 1966, cuya acta constitutiva obra a fs. 1 (fojas uno) a fs. 3 (fojas tres) y sus estatutos de fs. 4 (fojas cuatro) a fs. 7 (fojas siete). — 2º. — Regístrese, diríjase nota al Banco de la Nación Argentina notifíquese. — La sociedad deberá comunicar el domicilio de sus oficinas.— Firmado: Enrique Zaldívar. — Inspector General de Justicia. — Resolución Nº 3716. — Héctor Enrique Lanzani (Escribano)

Buenos Aires noviembre 29 de 1966
Tatiana Schifris, secretaria.
$ 8.880.— e.15|12 Nº 53.474 v.15|12|66

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

EDOUARD
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Primer Testimonio: Escritura número dos mil quinientos cuarenta y uno. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veintiséis de octubre de mil novecientos sesenta y seis, ante mí, escribano autorizante, comparecen: don Jesús Angel Espinosa, uruguayo, nacido el diecinueve de octubre de mil novecientos quince, comerciante, divorciado, hijo de don Juan Manuel Espinosa y de doña María Sanz, con cédula de identidad de la Policía Federal número siete millones ciento cuarenta y cuatro mil trescientos ochenta y siete, domiciliado en la calle San Martín número novecientos ochenta y siete, departamento veinticuatro de esta ciudad y doña Irma Flores de Martínez de San Vicente, argentina, casada en primeras nupcias con don Raúl Martínez de San Vicente, comerciante, nacida el seis de setiembre de mil novecientos veinticuatro, con libreta cívica número dos millones setecientos tres mil ciento cincuenta y cuatro, domiciliada en la calle Pasaje Vidt cuatrocientos treinta y ocho de la localidad de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires de tránsito en ésta; los comparecientes, personas hábiles, mayores de edad, y de mi conocimiento, doy fe, como de que formalizan por este acto el siguiente contrato de sociedad. — Artículo primero: Los señores Jesús Angel Espinosa y doña Irma Flores de Martínez de San Vicente, constituyen en la fecha una sociedad de responsabilidad limitada, que tiene por objeto la explotación de un negocio de Instituto de belleza y todo lo relacionado con dicha actividad. — Artículo segundo: La sociedad girará desde la fecha de la presente escritura bajo la denominación de "EDOUARD, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", durará cinco años contados desde esa fecha y tiene su domicilio en la calle Berutti número tres mil ochocientos setenta y dos de la Capital Federal. — Artículo tercero: El capital se fija en la suma de trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en tres mil cuotas de cien pesos cada una, que han suscripto e integrado los socios por partes iguales. El precitado aporte se efectúa en dinero efectivo. — Artículo cuarto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los dos socios que revestirán el carácter de gerentes y actuarán en forma indistinta, quienes intervendrán en todas las operaciones sociales bajo sus firmas personales precedidas de la denominación social, con la única limitación de no comprometerla en negociaciones ajenas al giro de su iundustria y comercio ni en prestaciones gratuitas comprendiendo el mandato para administrar, además de los negocios que forman el objeto de la sociedad, los siguientes: a) adquirir por cualquier título oneroso o gratuito toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales; muebles, semovientes, créditos, acciones, derechos y títulos de renta y enajenarlos a título oneroso o gravarlos con derecho real de prenda comercial, civil, agraria o industrial, hipoteca o cualquier otro derecho real, pactando en cada caso de adquisición o enajenación el precio y forma de pago de la operación, al contado o a plazos y tomar y dar posesión de los bienes materia del acto o contrato; b) Fraccionar inmuebles y dividir y disolver condominios; c) Dar o tomar bienes en locación hasta el plazo máximo de cinco años y renovar, prorrogar, transferir o rescindir contratos de locación, como locador o locatario; d) Contraer toda clase de obligaciones y celebrar al respecto contratos de cualquier naturaleza; e) Aceptar y ejercer mandatos, comisiones y representaciones en general; f) Constituir depósitos de dinero o valores en los establecimientos bancarios o comerciales y extraer parcial o totalmente los depósitos constituidos a nombre u orden de la sociedad antes o durante la vigencia de este contrato; g) Tomar dinero prestado a intereses de los establecimientos bancarios o comerciales o de particulares especialmente de los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Banco Continental, Sociedad Anónima; Banco Hipotecario Nacional, Español del Río de la Plata Limitado, Banco Central y demás Bancos oficiales o particulares o instituciones de crédito de cualquier carácter con sujeción a sus leyes o reglamentos y prestar dinero, estableciendo ,en uno u otro caso, la forma de pago y el tipo de interés, gravando al efecto los bienes sociales de cualquier clase, con hipotecas, prendas u otros derechos reales; h) Realizar operaciones bancarias y de crédito que tengan por objeto librar, aceptar, endosar, descontar, cobrar, enajenar, ceder y negociar de cualquier modo letras de cambio, pagarés, vales, giros, cheques u otras obligaciones o documentos de crédito público o privado con o sin garantía hipotecaria, prendaria o personal, solicitar créditos en cuenta corriente y girar en descubierto hasta la cantidad autorizada; i) Hacer, aceptar o impugnar consignaciones en pago, novaciones, remisiones o quitas de deudas; j) Constituir, aceptar, dividir, subrogar, prorrogar, ceder, cancelar o liberar parcial o totalmente derechos reales de hipoteca prendas y cualquier otra clase de derechos o garantías, sin excepción; k) Comparecer en juicio ante los tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, por sí o por medio de apoderados con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o prorrogar jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitros o arbitradores, prestar o deferir juramentos, exigir fianzas, cauciones o arraigos transigir o rescindir transacciones, aceptar sindicaturas en la quiebras o concursos de los deudores sociales; interponer recursos legales y renunciarlos, solicitar embargos preventivos o definitivos e inhibiciones y sus cancelaciones; l) Percibir y otorgar recibos y cartas de pago; m) Conferir poderes generales o especiales y revocarlos; n) Formular protestos y protestas; o) Otorgar y firmar las escrituras públicas o privadas que fueren necesarias para ejecutar los actos enumerados o que se relacionen con la administración social. — Artículo Quinto: La sociedad llevará un libro de actas donde se asentarán, bajo la firma de los socios, las resoluciones que éstos adopten y que deberán ser tomadas por unanimidad. — Artículo Sexto: Anualmente el ejercicio comercial terminará el treinta y uno de diciembre de cada año, y anualmente, en la misma fecha, se practicará el balance general. Anualmente se apuntará el cinco por ciento de las utilidades liquidadas y realizadas para formar el fondo de reserva legal, hasta que éste llegue al diez por ciento del capital social. El remanente del beneficio o las pérdidas ,si existieron será distribuido y soportado por los socios en proporción a sus respectivos aportes. Los beneficios se abonarán a los socios, cuando así, lo resuelvan por mayoría de votos. — Artículo Séptimo: Cada socio administrador dispondrá mensualmente, para sus gastos personales la suma que determinarán de común acuerdo que se imputará a gastos generales no pudiendo los socios hacerse distribuciones si no sobre las utilidades realizadas y líquidas. — Artículo Octavo: Los socios administradores no podrán realizar operaciones por cuenta propia, de las que forman el objeto social, ni asumir la representación de otra persona o entidad que ejerza el mismo comercio o industria, sin previa autorización del otro socio. La socia doña Irma Flores de Martínez de San Vicente deberá consagrar a la sociedad todo su tiempo actividad e inteligencia, y el socio señor Jesús Angel Espinosa, [illegible] tuales actividades o iniciar nuevos negocios por cuenta propia o asociados a terceros. — Artículo Noveno: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de uno o algunos socios, ni por remoción de los administradores designados en este contrato o posteriormente. — Los sucesores del socio premuerto o incapacitado podrán optar: a) por el reembolso del haber que le correspondiera al socio que representen de acuerdo al último balance practicado o que los socios resolvieran practicar de inmediato; b) por incorporarse a la sociedad en calidad de socios, si los socios sobrevinientes manifestaran conformidad, asumiendo uno de los sucesores la representación legal de los demás otorgando nuevo contrato: c) por ceder su cuota a alguno de los socios o a terceros extraños con la aquiescencia de los socios, conforme a estos estatutos o a la ley. — Artículo Décimo: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la existencia de la sociedad, o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el caudal común, será dirimida sin forma de juicio, por un tribunal arbitrador compuesto de tres personas nombradas una por cada parte divergente dentro del término de treinta días de producido el conflicto y la tercera por los arbitradores designados, cuyo fallo será inapelable, incurriendo en una multa de Cincuenta mil pesos moneda nacional, en favor del otro u otros, el consocio que dejare de cumplir los actos indispensables para la realización del compromiso arbitral. — Leída que les es, se ratifican de su contenido y la firman de conformidad, por ante mí, doy fe. — Jesús Espinosa. — I. M. de San Vicente. — Hay un sello: Ante mí: Darío García Costero. — Concuerda con su matriz que pasó ante mí y queda en el Registro quinientos ochenta y [illegible] a mi cargo, doy fe. — Para su inscripción en el Registro Público de Comercio expido del presente testimonio en cuatro sellos de Actuación Notarial numerados correlativamente del seis millones ochocientos noventa y cuatro mil sesenta y cuatro, al presente, los que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Sobre raspado: Instituto — fraccionar — cualquier — resoluciones — aportara — disolverse — correspondiera — doña. — Vale. — Firmado: Darío García Costero, Escribano.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.
$ 10.920.— e.15|12-Nº 53.620 v.15|12|66

FARMACIA PINEDO
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por oficio de fecha 9 de noviembre de 1966, expedido por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53 del doctor Hugo Valdez Oderigo, doña Delia Wainer de Ventura y doña Victorina Carlota Sneider de Maiorana, ceden, venden y transfieren en calidad de herederas del socio fallecido, don Isaac Wainer las 80 cuotas de capital que le correspondían al mismo en la sociedad FARMACIA PINEDO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, a favor de Carlos Alberto Pinedo y las señoras Matilde Adela Pinedo de Pons, y María Eugenia Pinedo de Fernández, con efecto retroactivo al día 15 de diciembre de 1963, y por la suma total y convenida de $ 400.000.— m|n., siendo adquiridas las cuotas en la siguiente forma: Carlos Alberto Pinedo y Matilde Adela Pinedo de Pons, la cantidad de 26 cuotas de un mil pesos m|n., cada una y la señora María Eugenia Pinedo de Fernández, la cantidad de 28 cuotas de un mil pesos m|n. cada una. — Buenos Aires, 2 de diciembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.320. — e.15|12-Nº 53.630-v.15|12|66

ACEROPLAST
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre el señor Pedro Florentino Peyrano, domiciliado en Hipólito Yrigoyen número cuatrocientos veinte, y Hugo Fernando López Polo, domiciliado en Carlos Croce número setecientos cincuenta y siete, ambos argentinos, mayores de edad, convienen lo siguiente: Primero: Dejar constituido ACEROPLAST, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, que tendrá su domicilio en Galván número tres mil ciento dos, Capital Federal, y se dedicará a la compraventa, fabricación e industrialización por menor y mayor de toda clase de mercaderías, sin más limitaciones que las legales. — Segundo: El capital social lo constituye la suma de Cien Mil Pesos Moneda Nacional (Pesos Cien Mil moneda nacional), representados por Cien acciones de un mil pesos moneda nacional cada una, de las que el señor Peyrano suscribe noventa, o sean Noventa Mil Pesos Moneda Nacional (Pesos Noventa Mil moneda nacional), y el señor López Polo suscribe diez, o sean Diez Mil Pesos Moneda Nacional (Pesos Diez mil moneda nacional). — Tercero: Se designa socio gerente al señor Pedro Florentino Peyrano, que tendrá el uso de la firma social con la mayor amplitud legal. — Cuarto: La contabilidad será llevada conforme las prescripciones legales, y el balance se cerrará al treinta y uno de diciembre de cada año. — Hechas las reservas de ley, se distribuirán las ganancias o pérdidas en proporción a las respectivas cuotas. — Las asambleas se realizarán en el local social, previa citación con cuarenta y ocho horas de antelación, y todas las decisiones se tomarán por simple mayoría de votos, uno por acción. — Quinto: Esta sociedad se constituye por el término de veinte años, pero cualquiera de los socios podrá retirarse vendiendo a quien quiera sus acciones en la forma que desee, sin limitación alguna. — En caso de que por unanimidad decídase la disolución anticipada, se pagarán todas las deudas y el remanente se distribuirá en proporción a las cuotas suscriptas por cada socio. — Leída y ratificada, se firman en Buenos Aires, a los siete días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y seis — Fdo: Pedro Florentino Peyrano. Hugo Fernando López Polo". — Manifiestan. Señor Juez de

Registro: Pedro Florentino Peyrano y Hugo López Polo, con domicilio legal constituido en Lavalle 1536, primer piso, en su carácter de únicos integrantes de Acetopiast, Sociedad de Responsabilidad Limitada, a V. S. dicen: I. Que vienen a aclarar el contrato social agregado en autos, en el sentido que en la cláusula segunda el término "acciones debe considerarse reemplazado por la palabra "cuotas". — Proveer de conformidad proveyendo el escrito inicial ordenando la publicación del edicto de ley y la inscripción de la sociedad, Será Justicia. (Fdo.): Pedro Florentino Peyrano. — Hugo Fernando López Polo. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 3.240. — e.15|12-Nº 53.616-v.15|12|66

APOLO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Testimonio. — Entre los señores Rafael Leoncio Villalba, argentino, casado, domiciliado en Nicaragua cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve, departamento "A", Capital Federal; Eduardo Villalba, argentino, soltero, domiciliado en Nicaragua cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve, departamento "A", Capital Federal y Juan Carlos Simos, argentino, soltero, domiciliado en Canning mil setecientos cincuenta y tres, departamento tres, Capital Federal, todos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las disposiciones de la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco, y por las cláusulas siguientes: Primera: Con fecha primero de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, declaran constituida una sociedad que girará bajo la denominación de APOLO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la calle Ugarteche tres mil veintisiete, Capital Federal, asiento principal de sus actividades y sede de la sociedad, pudiendo establecer sucursales, agencias y|o representaciones en cualquier parte del país o del exterior. — Segunda: El plazo de su duración es de veinte años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio, plazo que de no mediar oposición de alguno de los socios, la que deberá efectuarse mediante telegrama colacionado y con una anticipación no menor de seis meses a su vencimiento, quedará automáticamente prorrogado por otros veinte años más. — Tercera: El objeto social comprende la Compra-venta y comercialización de toda clase de mercaderías en forma directa o por medio de terceras personas, la importación y exportación de materias primas o artículos manufacturados, la realización de toda clase de operaciones industriales, comerciales, financieras, mobiliarias e inmobiliarias: el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de firmas comerciales e industriales, nacionales o extranjeras; la explotación de marcas y patentes de invención, diseños y modelos comerciales e industriales en general, tanto nacionales como extranjeros. — Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar sin limitación alguna, toda clase de operaciones, actos y contratos relacionados directa o indirectamente con su objeto social. — Cuarta: El capital social se fija en la suma de dos millones quinientos mil pesos moneda nacional, dividido en dos mil quinientas cuotas de mil pesos moneda nacional cada una, aportadas en la siguiente forma: El señor Rafael Leoncio Villalba, la suma de un millón cincuenta mil o sea mil cincuenta cuotas; el señor Eduardo Villalba, la suma de novecientos cincuenta mil pesos moneda nacional, o sea novecientas cincuenta cuotas; y el señor Juan Carlos Simos, la suma de quinientos mil pesos moneda nacional, o sea quinientas cuotas. — Estas sumas han sido integradas totalmente en efectos. — Quinta: La dirección y administración de esta Sociedad será ejercida por los tres socios quienes asumen el carácter de socios gerentes. — El uso de la firma social será ejercida por dos cualesquiera de ellos en forma indistinta, quienes anteponiendo el sello de la sociedad suscribirán con sus firmas todas las obligaciones a cargo de la entidad, pudiendo hacer pagos, realizar contratos, actos y escrituras de cualquier naturaleza y especie, siempre que sean inherentes a la sociedad, es decir, para todas las operaciones vinculadas con la misma ,con las más amplias facultades, inclusive para los actos que por disposiciones legales requieren poderes especiales, con la única limitación de no comprometerla en negocios ajenos al giro del comercio, ni en prestaciones gratuitas, ni facilitarla como fianza o garantía a terceros. — Asimismo ,podrán realizar toda clase de operaciones bancarias y de crédito en el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Industrial de la República Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires y Central de la República Argentina o cualquier otra institución nacional o extranjera de crédito, oficial, mixto o particular ya existente o a establecerse en el futuro. — Para firmar declaraciones impositivas o ejercer la representación de la Sociedad ante los poderes públicos, Tribunales Nacionales o Provinciales de cualquier fuero o jurisdicción, bastará la presencia y firma de uno sólo de los gerentes en forma indistinta, como asimismo para endosar cheques y pagarés. — Para la compra de bienes inmuebles y constitución de hipotecas, como así también para la venta y|o transferencia del fondo de comercio que constituye esta sociedad, se necesitará la conformidad y firma de todos los socios. — En el caso de que por razones de ausencia o distancia los socios lo estimen oportuno, podrán autorizar mediante poder especial para este efecto a que uno sólo de los socios gerentes haga uso de la firma social para todos los actos en que se necesita la firma conjunta de dos de ellos. — Sexta: La Asamblea de socios será convocada cuando así lo disponga cualquiera de ellos que representen las dos terceras partes del capital social tomándose las resoluciones por mayoría de capital y votos. — Séptima: Anualmente el treinta y uno de diciembre y sin perjuicio de los balances parciales que pudieran realizarse, se practicará Inventario y Balance General, quedando automáticamente aprobados si dentro de los sesenta días posteriores a esa fecha no fueran impugnados u observados por los socios, debiendo documentarse tal impugnación u observación en el Libro de Actas o por telegrama colacionado dirigido a los demás socios. — Octava: Las utilidades y pérdidas que resulten de cada ejercicio serán distribuidas en proporción a los capitales aportados por cada socio. — No podrán distribuirse utilidades sin haber hecho reserva del cinco por ciento de las ganancias netas, líquidas y realizadas, para el fondo de reserva que marca la ley. — Novena: En caso de quiebra de uno de los socios, de ejecución judicial o de concurso civil que afectaren sus cuotas sociales, los otros socios tendrán opción y derecho para satisfacer el crédito reclamado haciendo pago hasta la cantidad apartada, en cuotas de igual valor, del socio fallecido, concursado o ejecutado. — Décima: La sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad absoluta, declarada judicialmente de cualquiera de los socios, continuando su existencia con los herederos del fallecido o incapaz, debiendo unificar la representación cuando se trate de más de una persona. — Para el caso de que los herederos del socio fallecido o incapaz no quisieran proseguir en la sociedad, se procederá en igual forma que para la adquisición de las cuotas sociales se establece en la cláusula décimoprimera. — Décimoprimera. — En caso de retiro de un socio o de cesión de las cuotas sociales, el socio que se retira o cede debe anunciarlo a los restantes socios mediante telegrama colacionado en el que documentará el nombre de la persona que adquiriría las cuotas sociales y el precio que pagará por las mismas, teniendo cualquiera de los socios privilegio y prioridad para adquirir las cuotas del renunciante o cedente por el mismo precio ofertado, debiendo anunciar esta decisión dentro de los quince días posteriores a la notificación. — Para el caso de que todos los socios quieran gozar de este privilegio, las cuotas disponibles se repartirán proporcionalmente al capital social. — Convenida la adquisición de las cuotas se practicará un Balance General y el dividendo que resulte como utilidad al socio que se retira, como asimismo el valor de las cuotas cedidas le será entregado en cuatro trimestres, consecutivos e iguales, salvo acuerdo expreso en contrario de las partes. — En caso de que no exista conformidad al precio de las cuotas sociales del socio renunciante o cedente, el precio de estas cuotas será el que en definitiva establezcan los árbitros, arbitradores, amigables componedores, designados dos por cada parte, pudiendo éstos a su vez designar un tercero cuya decisión será de carácter inapelable, obligatorio y definitivo. — Los árbitros deberán ser personas de reconocida capacidad comercial e industrial, siendo este requisito indispensable para la formación del Tribunal Arbitral. — En igual forma se procederá de suscitarse cualquier divergencia durante la vigencia del presente contrato o al tiempo de su liquidación o disolución. — Décimosegunda: Cada uno de los gerentes podrá percibir mensualmente, en carácter de sueldo, las sumas que serán fijadas oportunamente, con cargo a gastos generales. — Décimotercera: En caso de liquidación voluntaria o forzosa de la sociedad, se nombrará un liquidador designado por la mayoría de capital y votos a quien se le fijarán en la misma forma las facultades respectivas, debiendo abonar primero las obligaciones sociales y luego dividir el saldo entre los socios de acuerdo a las cuotas de capital de cada uno. — Conforme las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, se firma este contrato por todos los socios, suscribiéndose en la Ciudad de Buenos Aires, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y seis. — S|r.: Sociedad, Vale. — E|l.: de Responsabilidad Limitada, Vale. — Entrelineado: Capital Federal, Capital Federal, arbitradores, Vale. — Firmado: R. L. Villalba. — E. Villalba. — J. C. Simos. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 9.760. — e.15|12-Nº 53.634-v.15|12|66

TAPIALES

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testiminio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veinte días del mes de Octubre de mil novecientos sesenta y seis, reunidos las señoras María Beatriz Borras, argentina, casada, con libreta Cívica número cuatro millones doscientos setenta y seis mil seiscientos setenta domiciliada en la calle Crisóstomo Alvarez número tres mil trescientos ochenta y seis de esta ciudad, María Del Rosario Díaz, argentina, casada, con libreta Cívica número cuatro millones ochocientos sesenta y nueve mil doscientos sesenta y nueve, domiciliada en esta ciudad, y Alberto Nelson Torres, argentino, casado, con libreta de Enrolamiento número cuatro millones ciento ochenta y cinco mil quinientos veintidós, domiciliado en la calle México seiscientos veinticinco, cuarto piso, de esta ciudad, todos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido constituir una sociedad de responsabilidad limitada, en base a las prescripciones de la ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco y de conformidad a las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo la razón social "TAPIALES, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y su domicilio será en la calle Crisóstomo Alvarez número tres mil doscientos ochenta y seis de esta ciudad. — Pudiendo establecer sucursales, agencias, o representaciones en cualquier parte de la república o del exterior. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto: a) Fabricación, Venta, Distribución, Representación, y consignación de maquinarias, para la industria de mosaicos, así como sus repuestos derivados y afines. — b) Importación, Exportación, de las maquinarias, materias primas y anexo a los fines sociales. — c) Realizar cualquier otra operación y|o actividad comercial permitida por la ley. — Tercera: El plazo de duración de la sociedad será de diez años, a partir del primero de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, fecha a la cual se retrotraen los derechos y obligaciones emergentes de este contrato. — Dicho plazo de duración se considerará prorrogado por períodos iguales si alguno de los socios no manifestare su oposición por telegrama colacionado, enviado a la sociedad con una anticipación no menor de seis meses al vencimiento del mismo. — Cuarta: El capital social queda fijado en la suma de Un Millón de pesos moneda nacional de curso legal, que se divide en mil cuotas de mil pesos moneda nacional de curso legal cada una, que han sido suscriptas por los socios en la forma siguiente: Alberto Nelson Torres, cuatrocientos mil pesos moneda nacional de curso legal, María Beatriz Borras trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal, María Del Rosario Díaz, trescientos mil pesos moneda nacional de curso legal. — El capital se encuentra totalmente integrado de acuerdo al inventario que firmado por todos los socios se acompaña como parte de este contrato. — Quinta: La dirección y representación de la sociedad estará a cargo de cualquiera de los socios quienes quedan investidos del cargo de gerente. — Estando el uso de la firma social a cargo, en forma conjunta, de dos de los tres socios gerentes y en cualquier orden suscribiendo todos los actos y obligaciones de la sociedad con sus firmas personales precedidas del libro social y con la única limitación de no comprometerla en fianzas por terceros ni en negocios ajenos al giro social. — Bastará la sola firma de cualquiera de los socios gerentes para el endoso de cheques, pagarés, en toda operación bancaria. — Sexta: El día treinta y uno de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general. — Las ganancias se distribuirán en la siguiente forma: El cinco por ciento para fondo de reserva legal, y el remanente será distribuido entre los socios en proporción al capital aportado, quienes en igual forma deberán soportar las pérdidas que hubiere. — Séptima: Cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad haciéndolo saber por telegrama colacionado con noventa días de anticipación, en este caso la sociedad efectuará un balance general para determinar el haber de dicho socio, y la suma que resulta le será abonada en diez cuotas iguales y consecutivas que no devengarán intereses algunos. — Octava: La sociedad no se disuelve por muerte o incapacidad absoluta declarada judicialmente de cualquiera de los socios. — La sociedad continuará su existencia con los herederos del fallecido o declarado incapaz, debiendo en tales caso unificarse la representación cuando los herederos del fallecido o declarado incapaz fueran más de uno. — Para el caso de muerte o incapacidad precedentemente señalado, y en el caso de que los herederos del fallecido o interdicto no quisieran proseguir en la sociedad, se procederá en igual forma que la prevista en la cláusula séptima. — Novena: Cualquier divergencia será resuelta por árbitros que nombrará cada socio, y éstos antes de considerar la causa, designarán a un tercero que decidirá al final, su fallo será inapelable. — Décima: La liquidación y disolución de la sociedad estará a cargo de todos los socios. — Bajo las cláusulas presedentes, las partes firman en cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, el original para ser presentado ante el Registro Público de Comercio para su inscripción, y las copias para cada uno de los socios, en Buenos Aires, a los veinte días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis. — Sobre raspado: veinte; veinte: M. B. Borras. — M. del Rosario Díaz. — Alberto Nelson Torres.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1966. — Tatiana Schifris, secretria.

$ 6.000. — e.15|12-Nº 53.633 v.15|12|66

MUEBLES MARIANO ACOSTA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día, que Israel Lotersztain e Israel Jaime Kierszenblat, ceden las 352 cuotas por su valor nominal de $ 1.000, que en conjunto tienen en MUEBLES MARIANO ACOSTA, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, representativas de 176 cuotas para cada uno, las ceden respectivamente a favor de Clara Débora Herc, polaca, vive Superí 2756, departamento D; y de Ita Lotersztejn, argentina naturalizada, vive R. E. de San Martín 2547, Dto. 11, ambas de esta ciudad, casadas, mayores de edad. — Dicen conocer y aceptar los contratos socialeas y se designan gerenteas con todas las facultades que les acuerda el contrato y el uso de la firma en la forma determinada en el mismo. — Los cedentes que renuncian al cargo de gerentes, quedan desvinculados y desobligados de la sociedad con efecto al primero de enero de 1966. — Ratifican los contratos anteriores, todo según documento del 21 de noviembre de 1966. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.280. — e.15|12-Nº 53.598-v.15|12|66

SCHEFER Y SUAREZ

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Por instrumento privado de fecha veinte de septiembre de mil novecientos sesenta y cinco, el señor Walter David Schefer vendió, cedió y transfirió al señor Miguel López, las treinta y cuatro (34) cuotas de Capital de "SCHEFER Y SUAREZ S. R. L." ahora con la razón social de "Carrito El Globo, Sociedad de Responsabilidad Limitada", de que era propietario, cada una de Pesos Un Mil m|nacional ($ 1.000.— m|n.) de valor nominal, o sea un total de Pesos Treinta y Cuatro Mil m|n. ($ 34.000.— m|n.), que el señor Walter David Schefer recibe en este acto, en dinero efectivo, sirviendo el presente de eficaz y bastante recibo. — Como consecuencia de ello, el señor Miguel López, argentino, con domicilio en la calle Chaco Nº 1069, Lonchamps, Provincia de Buenos Aires, forma parte de la razón social Schefer y Suárez S. R. L., ahora "Carrito El Globo, Sociedad de Responsabilidad Limitada" en reemplazo del señor Walter David Schefer, con los mismos derechos y obligaciones que los otros dos socios, según el contrato social vigente y sus modificaciones que conoce y acepta ampliamente. — En prueba de la más amplia conformidad, firman las partes en Buenos Aires, a los veinticuatro días del mes de noviembre de 1965. — Firmado: Walter David Schefer. — Miguel López. — Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.720. — e.15|12-Nº 53.605-v.15|12|66

CONSTRUCCIONES MECANICAS POLICOLOR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a 18 días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis, reunidos los señores Luis Julio Waldner, Isaac Lewental y Manuel Rodríguez, únicos componentes de la razón social CONSTRUCCIONES MECANICAS POLICOLOR DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 21 de diciembre de 1960, bajo el número cuatro mil sesenta y tres, al folio trescientos noventa, del libro cuarenta de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; convienen: Primero: Modificar el artículo Quinto del contrato social original elevando el capital social a la suma de Tres Millones de Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, subdividido en cuotas de mil pesos cada una las que son adjudicadas a los respectivos socios en partes iguales. — El aumento del capital queda totalmente integrado por los socios quienes para ello capitalizan las utilidades y los saldos a su favor que tienen en las cuentas particulares respectivamente y que surgen del balance general al 31 de mayo de 1966. — Segundo: Permanecen vigentes todas las demás cláusulas del contrato social originario. — Conforme los socios de lo que antecede firman el presente para su inscripción en el Registro Público de Comercio, en el lugar y fecha indicado más arriba. — M. Rodríguez. — L. Waldner. — I. Lewental. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.680. — e.15|12-Nº 53.604-v.15|12|66

ALPA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En Buenos Aires, a los 10 días del mes de agosto del año 1966, entre los señores Peice Feiguin, argentino, casado, C. I. Nº 2.440.313, e Isaac Nidio, argentino, casado, C. I. Nº 3.430.240, ambos mayores de edad y domiciliados en Corrientes 2536, Capital Federal, resuelven constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada que se regirá por las normas de la Ley 11.645 y las siguientes cláusulas: Primera: Queda constituida a partir de la fecha una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con la denominación de ALPA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — Segunda: El domicilio de la sociedad es en la calle Corrientes 2536, Capital Federal, o el que en el futuro se estableciere, pudiendo instalar agencias o sucursales en cualquier punto del país o del extranjero. — Tercera: La sociedad tnedrá por objeto la comercialización de artículos textiles y su industrialización, pudiendo efectuar operaciones comerciales de toda naturaleza, por cuenta propia o de terceros y también comprar, vender, gravar bienes muebles e inmuebles, siendo este detalle simplemente enumerativo y no restrictivo, en manera alguna, pues la sociedad podrá ampliar sus actividades a cualquier otro ramo lícito que convenga a los intereses sociales. — Para el desarrollo de sus actividades la sociedad podrá realizar operaciones, inclusive con los Bancos de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de Crédito Industrial de la Provincia de Buenos Aires, y cuantos más existieren o se crearen, sean oficiales o particulares, en todos los cuales podrá tomar dinero en préstamo con o sin garantías reales. — Cuarta: La duración de la sociedad es por tiempo indeterminado. — Quinta: El Capital Social se fija en la suma de pesos 500.000, dividido en 500 cuotas de un mil pesos m|n. cada una, aportado por los socios por partes iguales, es decir 250 cuotas que representan $ 250.000 m|n. cada uno. — El capital se halla totalmente suscripto e integrado y está constituído por Muebles y Utiles, Mercaderías y Créditos a Cobrar, de acuerdo con el Balance General certificado por Contador Público Nacional que a tal efecto se practicó y que firmado por los socios forma parte de este contrato. — Sexta: La administración y fiscalización de la sociedad será ejercida por ambos socios, en forma indistinta, en calidad de gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social también indistintamente, precedida con la denominación de "Alpa Sociedad de Responsabilidad Limitada". Todos los años al 31 de julio, se practicará un Balance General e Inventario, que determine el estado de los negocios sociales y las utilidaeds líquidas, previa deducción del 5 % para Reserva Legal, se distribuirán entre los socios por partes iguales. — Las pérdidas si las hubiere, serán soportadas en igual proporción. — Séptima: En caso de fallecimiento o incapacidad de cualesquiera de los socios sus herederos o representantes podrán continuar en la sociedad unificando su personería y representación en una sola persona designada a tal efecto. — Octava: La renuncia de cualesquiera de los socios dará lugar a la disolución de la sociedad, liquidándose de acuerdo a las disposiciones legales vigentes y a las prácticas contables generalmente aceptadas, distribuyéndose el producido de la liquidación de acuerdo a la participación de los socios en el capital social. — P. Feiguin. — Isaac Didia. — Buenos Aires, diciembre 1º de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.920. — e.15|12-Nº 53.578-v.15|12|66

FUKSMAN, PICASSO Y CIA.

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, que por escritura del 17 de Noviembre de 1966, pasada al folio 4.284 del Registro Nº 37, ante el Escribano José Clemente Alonso, el Sr. Elías Fuksman vendió, cedió y transfirió con efecto retroactivo al 31 de Diciembre de 1965 a "Shery", Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, las 500 cuotas de $ 1.000 cada una que tiene y le corresponden en "FUKSMAN, PICASSO Y CIA., SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por el precio total de pesos 500.000 m|n. En virtud de esta cesión se modifica el artículo "Cuarto" del contrato social, que queda redactado en la siguiente forma: "Cuarto: Capital Social: El capital social es de Un millón de pesos moneda nacional, dividido en cuotas de mil pesos totalmente suscriptas e integradas en la siguiente proporción: "Shery" Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera, 500 cuotas o sean $ 500.000, y Armando Alberto Picasso y Lidia Picasso, 250 cuotas o sean $ 250.000 cada uno de ellos.

Buenos Aires, Diciembre 1º de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 1.280.— e.15|12 Nº 53.655 v.15|12|66

INDUSTRIA SIECO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a mi cargo, se hace saber par un día el siguiente edicto:

Entre los señores: Jens Christian Forum Smidt, argentino, casado mayor de edad, Bruno Castagnini, italiano, mayor de edad, casado; Darío Pozzolo, argentino, casado, mayor de edad y Carlos Alberto Pozzolo, de veinte años de edad, con autorización para ejercer el comercio según testimonio inscripto con fecha veintisiete de setiembre de mil novecientos sesenta y seis, argentino, soltero, todos con domicilio legal en la Av. Chorroarín novecientos ochenta y cuatro, de la Capital Federal, convienen lo siguiente: Primero: El señor Bruno Castagnini, Cede, Vende y Transfiere a los señores Jens Christian Forum Smidt, Darío Pozzolo y Carlos Alberto Pozzolo, las Mil Cuotas de capital de Un mil pesos moneda nacional cada una, y todos los beneficios, intereses y accesorios que tiene y le pertenecen en "INDUSTRIA SIECO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", inscripta con fecha cuatro de febrero de mil novecientos sesenta y cinco, bajo el número treinta y uno, al folio ocho, del Libro cuarenta y nueve de Contratos de Sociedad de Responsabilidad Limitada por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, cuyo aumento de capital se inscribiera con fecha veintitrés de junio de mil novecientos sesenta y cinco, bajo el número un mil trescientos cuarenta y uno, al folio ciento noventa y cinco, del libro cuarenta y nueve. — Segundo: La presente cesión comprende además de las referidas participaciones, el crédito personal que el cedente tiene en su cuenta particular, derechos y acciones, utilidades, intereses y cualquier crédito que a las mismas pueda corresponder y se efectúa por el precio total de Sesenta Mil Pesos Moneda Nacional de Curso Legal, que el señor Bruno Castagnini recibe en este acto en dinero en efectivo, sirviendo el presente de suficiente y legal recibo. — Tercero: La presente cesión, venta y transferencia la hace el señor Castagnini en la siguiente proporción: al señor Carlos Alberto Pozzolo: Seiscientas cuotas por la suma de Treinta y seis mil pesos moneda nacional; al Sr. Jens Christian Forum Smidt: Doscientas cuotas por la suma de doce mil pesos moneda nacional y al Sr. Darío Pozzolo: Doscientas cuotas por la suma de Doce mil pesos moneda nacional. — Cuarto: El Sr. Bruno Castagnini se quita y aparte de los derechos que a lo cedido tenía y los transfiere a los cesionarios a quienes coloca en su mismo lugar y grado de prelación, para que los hagan valer cuando y como corresponda. —Quinto: El Sr. Bruno Castagnini, hace expresa renuncia del cargo de gerente que le confiere el Artículo Sexto del contrato social, aceptándola los señores Jens Christian Forum Smidt, Carlos Alberto Pozzolo y Darío Pozzolo. — En señal de conformidad se firman cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de octubre de mil novecientos sesenta y seis. — S|R: "inscripto" vale. — Bruno Castagnini. —Darío Pozzolo. — Ch. Forum Smidt. Carlos Pozzolo. — En mi carácter de Escribano adscripto al Registro de Contratos Públicos números doscientos cuarenta y cinco, Capital Federal Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas de don Bruno Castagnini, de don Darío Pozzolo, de don Jens Christian Forum Smidt y de don Carlos Alberto Pozzolo y que han sido puestas en mi presencia por sus titulares. — Buenos Aires, veintiocho de octubre de mil novecientos sesenta y seis. — Andrés M. Bracuto. (Escribano) — Buenos Aires noviembre 25 de 1966. —Tatiana Schifris, secretaria.

$ 3.880 e. 15|12 Nº 53.535 v. 15|12|66

GACETA DE LOS ESPECTACULOS

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Sr. Juez Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría a mi cargo, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Testimonio: Contrato de Sociedad. — Entre los señores don Domingo Armando Di Nubila, argentino, casado, domiciliado en la calle Sarmiento número dos mil cuarenta y seis, departamento número cuatro, planta baja; don Isidro Domingo Gabriel, argentino, casado, domiciliado en la calle Azcuénaga número mil trescientos dos, departamento "A", sexto piso; don Salvador Salías, argentino, casado, domiciliado en la Avenida Callao número mil cuatrocientos ochenta y siete, departamento número siete, séptimo piso, y el doctor don José Paulino Dominianni, argentino, casado, domiciliado en la calle Neuquén número dos mil seiscientos cincuenta y cinco, todos vecinos de la Capital Federal, y mayores de edad, exponen: Que han resuelto celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada conforme a las prescripciones de la Ley número once mil seiscientos cuarenta y cinco, con sujeción a las siguientes cláusulas y condiciones: Primera: Queda constituida una sociedad que girará en esta plaza, con la denominación de "GACETA DE LOS ESPECTACULOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — Segundo: La sociedad tendrá una duración de diez años a contar del primero de junio de mil novecientos sesenta y seis, fecha a la que retrotraen los efectos del presente contrato. — Dicho plazo será prorrogado por otros diez años más, siempre que la mayoría de los socios no manifestare su voluntad en contrario, con una antelación de noventa días, por telegrama colacionado u otro medio de prueba fehaciente, en cuyo caso entrará la sociedad en liquidación. - La sociedad podrá sin embargo, disolverse aunque no esté vencido el plazo fijado en este contrato por resolución unánime de los socios, o a petición de cualquiera de ellos, si del balance de un ejercicio resultara una pérdida de capital del cincuenta por ciento. — Artículo Tercero: El domicilio y asiento principal de la sociedad será la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Sarmiento número dos mil cuarenta y seis, planta baja, departamento tres barra cuatro, sin perjuicio de las sucursales, agencias y|o representaciones que resolvieren establecer en el interior del país y|o extranjero. — Artículo Cuarto: La sociedad tendrá por objeto la edición de una revista que se dedicará a la publicación periódicas de informaciones notas, críticas, reportajes, estadísticas, publicidad y todo lo referente al quehacer del cine, televisión, films publicitarios, sudivisualismo, films documentales, films de ensayo, teatro, música, grabaciones en discos o cintas fonomagnéticas, radiotelefonía, las variedades, actividades circenses y otras expresiones del espectáculo, entretenimientos o ilustración por los medios de divulgación actualmente conocidos o que se descubrieren en adelante; sin más limitaciones en materia de comentarios, críticas y|o análisis que la que determinen los socios, reunidos en comité de redacción, y las leyes del país. — A tal fin podrá: registrar y patentar toda clase de marcas, patentes, patentes de invención y denominaciones comerciales, su explotación comercial, explotación de diseños, modelos industriales, artísticos y literarios; su negociación en el país o fuera de él. — Su participación en sociedades o empresas de cualquier índole, por aporte de capitales y|o créditos y|o prestación de servicios para negocios presentes o futuros; celebrar contratos de sociedad con empresas ya establecidas o a establecerse, ya fueren civiles o comerciales, participando en ella como socia industrial, colectiva comanditaria y en cualquier otro carácter y crear o participar en la creación de toda clase de sociedades y efectuar combinaciones u otra comunidad de intereses con firmas, compañías o personas físicas y|o jurídicas, nacionales y|o extranjeras. — Comprar y vender títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales y|o extranjeros; transferir créditos hipotecarios u otras garantías reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en el artículo noventa y tres de la Ley once mil seiscientos setenta y dos, y toda clase de operaciones que requiera el concurso público, como así también toda clase de operaciones, negocios, contratos, que siendo permitidos por las leyes de la República, se relacione directa o indirectamente con su objeto. — La sociedad podrá para el mejor logro de su objeto social, comprar y vender bienes muebles semovientes e inmuebles, fondos de comercio, imprentas, pudiendo hipotecarlos, prendarlos y constituir sobre los mismos cualesquier otro gravamen. — Artículo Quinto: El capital social se fija en la suma de doscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, constituído por doscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional, cada una, que los socios suscriben por partes iguales, integrando en este acto el cincuenta por ciento, y obligándose a integrar el saldo restante cuando las necesidades sociales así lo exijan. — Los socios además del capital, comprometen su trabajo personal para el desarrollo de la actividad societaria en todos sus rubros. — Artículo Sexto: La dirección y administración de la sociedad será ejercida con el carácter de gerentes, por los socios don Domingo Armando Di Nubila y don Salvador Salias, quienes podrán actuar en forma conjunta, separada, alterna y|o indistintamente, debiendo expresarse mediante la firma individual en la forma indicada, precedida del rubro social. — Los socios gerentes obligan a la sociedad y pueden realizar todos los actos necesarios a su gestión, en especial administrar la sociedad y suscribir los documentos públicos y privados necesarios para su giro y tendrán facultad paar otorgar poderes generales o especiales, de administración o judiciales y revocarlos, celebrar en general todos los contratos que requiera el normal funcionamiento de la sociedad, efectuar pagos, cobrar y percibir todo lo que se le deba, girar, endosar y aceptar letras de cambio, avales, cheques y demás documentos de comercio, solicitar y obtener créditos y descuentos en los Bancos Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina y otros oficiales y particulares, y efectuar con los mismos, todas las operaciones corrientes en tales establecimientos; ocurrir ante las reparticiones nacionales, provinciales y municipales de cualquier jurisdicción; concurrir a licitaciones públicas o privadas en general, ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales en ocasión de las operaciones que deba realizar la sociedad; adquirir, enajenar o gravar con derechos reales bienes muebles e inmuebles, constituir sociedades y ejecutar todos los demás actos necesarios para la mejor administración de la sociedad y que sean propios y relativos a tal objeto. — La presente mención de facultades no es limitativa y los firmantes se remiten a tal respecto y a las demás materias no contempladas en este contrato, a lo dispuesto por el artículo diez y seis de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco. — La firma no podrá ser utilizada válidamente, ni aún bajo la responsabilidad personal del que la use, para operaciones ajenas al giro social, ni para dar fianzas o garantías a favor de los mismos socios y|o terceros. — Artículo Séptimo: El día treinta de agosto de cada año finalizará el ejercicio económico, en cuya circunstancia se practicará un balance general e inventario, que será sometido a la aprobación de todos los socios antes de finalizado el mes subsiguiente. — Dicho balance determinará las ganancias o pérdidas que hubiere. — Previa constitución de una reserva legal del cinco por ciento acumulativo sobre los beneficios, y otra facultativa equivalente al importe de los gastos de un mes, el excedente si los hubiere, será repartido por partes iguales entre los socios, al día siguiente del vencimiento del mes, como así tam-

bién las sumas depositadas que excedan la cantidad mínima que fija la ley once mil seiscientos cuarenta y cinco en su artículo veinte. — Las pérdidas serán soportadas por los socios en la misma proporción. — El inventario y balance general se tendrá por aprobado de no mediar impugnacion de alguno de los socios, dentro de los diez días de haber sido puesto en consideración de los mismos. — Artículo Octavo: Los socios tendrán el más amplio derecho de fiscalización y control de las operaciones sociales y podrán inspeccionar en cualquier momento los libros y papeles de la sociedad. — Artículo Noveno: La disolución de la sociedad se operará si se dan las circunstancias expresadas en el artículo segundo. — La liquidación estará a cargo de un socio gerente y otro cualesquiera de los socios no gerentes, o un tercero designado por estos últimos, quienes practicarán un balance general e inventario, con la fijación de costos y valores de los bienes sociales, a precios reales y actualizados a la fecha de la disolución. — Artículo Décimo: La cuota social de cada socio tendrá en ese único caso un "valor llave" para el supuesto de venta o transferencia, valor que será determinado por los mismos socios por mayoría de votos; sólo se considerará la posición del socio disidente si éste ofrece y formaliza un mejor precio dentro de los diez días hábiles de notificado por telegrama colacionado y sometiéndose a las condiciones de pago que fije la mayoría. — Artículo Undécimo: En caso de retiro voluntario el socio saliente ofrecerá su cuota a los restantes al precio que se fije para la misma, en los balances anuales, a partir del primero que se efectuará el día treinta de agosto de mil novecientos sesenta y siete, sin que le asista el derecho de exigir un precio mayor o "valor llave". — Antes del treinta de agosto de mil novecientos sesenta y siete el retiro voluntario de un socio pues se considerará maliciosa e intempestiva no le dará derecho a ningún reembolso por sus aportes o por su cuota social, que quedarán en beneficio de la sociedad, acreciendo la participación y cuotas de los socios restantes. — En el caso de retiro voluntario, a partir del balance del treinta de agosto de mil novecientos sesenta y siete, el pago se efectuará en tres documentos a sesenta, noventa y ciento veinte días respectivamente y por cantidades iguales. — Artículo Décimo Segundo: La cuota de los socios no podrá ser vendida, cedida ni transferida a terceros extraños a la sociedad sin el consentimiento unánime de los otros socios, quienes tendrán privilegio para adquirir la cuota del socio que desee retirarse. — Artículo Décimo Tercero: En caso de fallecimiento de uno de los socios la sociedad no se disolverá. — Para satisfacer los derechos de los herederos del socio fallecido se procederá como en el caso de retiro voluntario, salvo en el pago, que se efectuará en cuotas mensuales iguales y consecutivas, que serán depositadas en el juicio sucesorio respectivo, según así lo ordene el juez competente. — Artículo Décimo Cuarto: En el orden periodístico los cuatro socios integran por igual la dirección de "Gaceta de los Espectáculos", pudiéndose determinar en cualquier momento si figura uno o todos los socios en dicho carácter, o si se cambia la denominación por el de editores u otra, según se decida. — Bajo las catorce cláusulas que anteceden dejan formalizado el presente contrato de sociedad y firman de conformidad, en la ciudad de Buenos Aires, a treinta días del mes de septiembre de mil novecientos sesenta y seis. — Domingo Armando Di Nubila. — Isidro Domingo Gabriel. — Salvador Salias. — José Paulino Dominianni.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 12.800.— e.15|12 Nº 53.577 v.15|12|66

INDRA

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de primera instancia en lo Comercial Dr. Jean Christian Nissen, secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por 1 día: Que por documento privado de fecha 22 de setiembre de 1966, confirmado y ratificado en 15|11|66, se ha producido en la sociedad "Indra Sociedad de Responsabilidad Limitada" renovación de contrato y reducción del capital social, quedando como consecuencia de ello, el contrato social redactado de la siguiente manera: Contrato social. — Entre los señores Eduardo Jaime Kleiner y Elías Libman, ambos argentinos, casados, mayores de edad, y constituyendo domicilio en la calle Paraguay Nº 2437, Capital Federal, convienen; Primero: Los otorgantes constituyen una sociedad conforme a la ley 11.645, bajo la razón social de "INDRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", — Segundo: El domicilio social es la ciudad de Buenos Aires, actualmente en la calle Paraguay Nº 2437, pudiendo establecer agencias u otras dependencias en el interior del país. — Tercero: El objeto principal de la sociedad es la explotación del ramo de construcciones de edificios, ya sea por cuenta propia o de terceros; la compraventa de inmuebles; su división horizontal; y cuanto más negocios se vinculen con su comercialización o administración. — Para cumplir esos objetos, la sociedad podrá comprar, vender, locar, hipotecar, prendar administrar tomar y dar en comodato o en cualquier otro contrato real o personal toda clase de bienes in- [illegible] acciones; e igualmente comercializar, inmuebles, muebles, materiales, materias industrializar, distribuir, representar, importar y exportar todos los materiales o mercaderías afines, ya sea por cuenta propia o de terceros o en cualquier forma o combinación comercial; y ejercer cuantos más actos lícitos se vinculen directa o indirectamente con tales objetos. — Cuarto: El capital social es de ciento cincuenta mil pesos moneda nacional de curso legal (m$n. 150.000.—), dividido en ciento cincuenta cuotas de mil pesos m|n. cada una, que es aportado por los socios en partes iguales, el cual se encuentra totalmente integrado según balance que firmado por los mismos y certificado por contador público nacional, se acompaña por separado, formando parte del presente contrato. — Quinto: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de ambos socios, quienes quedan designados gerentes y tendrán el uso de la firma social en forma conjunta, en todos los actos y contratos que requieran la firma social. — Los gerentes, en esa forma, actuarán con todas las facultades de administración y disposición, incluso las especiales establecidas en los arts. 1.881 del Cód. Civil y 608 del Cód. de Comercio, que al efecto se tienen por reproducidos. — Podrán asimismo realizar toda clase de operaciones bancarias, cambiarias, hipotecarias y prendarias con cualquier banco oficial o particular, incluso con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional, Industrial de la República Argentina y Central de la República Argentina. — La firma social no podrá ser empleada en negocios ajenos a la sociedad ni en garantías extrañas al interés social, ni firmas de favor. — Sexto: La duración de la sociedad será de dos años a partir del día trece de julio de mil novecientos sesenta y seis, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos del presente. — Séptimo: Se llevará contabilidad legal y anualmente se practicará un balance general al 30 de junio. — El 5 o|o de las ganancias se destinará a reserva legal, pudiendo además, la asamblea, crear las reservas voluntarias que fueren convenientes y las necesarias para responder a obligaciones o cargas sociales. — Las amortizaciones serán las máximas admitidas para el impuesto a los réditos. — Octavo: El saldo líquido de utilidades, una vez cubiertas las reservas, amortizaciones, etc., se distribuirá entre los socios por partes iguales. — Noveno: Los balances se aprobarán en asamblea, que deberá realizarse dentro de los noventa días de cerrado el ejercicio. — Décimo: Los socios conservarán su libertad de ejercicio profesional, y para actuar en la forma y modo que vieren convenirles en toda clase de negocios inmobiliarios o de cualquier otra naturaleza, por sí o en cualquier clase de combinaciones similares al del objeto de la presente sociedad. — Undécimo: La asamblea podrá acordar sueldos o retiros a los socios, estableciéndose las sumas máximas que podrán retirar y si las mismas se cargarán a gastos generales o a sus cuentas particulares. — Décimo segundo: Los saldos acreedores de las cuentas particulares de los socios devengarán el interés que fije la asamblea y que no será menor que el establecido por el Banco de la Nación para operaciones de descuento. — Décimo tercero: Los socios se reunirán en asamblea cada vez que sea necesario, citándose por telegrama simple con tres días de anticipación labrándose acta de lo resuelto — Todas las resoluciones —con excepción de las señaladas en el artículo siguiente— se aprobarán por mayoría del 65 o|o de los votos. — Décimo cuarto: Requerirá la unanimidad de votos de la asamblea las siguientes resoluciones: Cambio de objeto social; designación de nuevos gerentes; aumentos o disminuciones del capital social y nuevas inversiones. — Décimo quinto: Después del tercer ejercicio social, cualquiera de los socios podrá ejercer el derecho de receso, notificando a los demás su intención de retirarse, por telegrama colacionado y con una anticipación de tres meses al cierre del ejercicio. — Décimo sexto: Salvo convención en contrario, los sucesores de cualquier socio fallecido no serán incorporados a la sociedad. — Los sucesores incorporados deberán unificar su representación a los efectos del ejercicio de sus derechos sociales. — Décimo séptimo: En el supuesto de hacerse uso del derecho de receso, conforme al art. 15, o de no incorporarse a los sucesores en el supuesto del art. 16, se practicará un balance especial para establecer el haber correspondiente por concepto de capital, utilidades y reservas. — El activo físico será inventariado y valorizado conforme a su estado y valor corriente en plaza. — Los créditos activos serán apreciados de acuerdo a sus respectivas posibilidades de cobro. — Este balance especial deberá formalizarse al día de vencimiento del preaviso de receso o al del fallecimiento, según fuere el caso. — Décimo octavo: En caso de liquidación total de la sociedad, la liquidación se practicará por el liquidador que designe, y con las bases que fije la asamblea por la mayoría de votos establecida en el art. 13 de este contrato. — Si la liquidación arrojare pérdidas, éstas serán soportadas proporcionalmente por cada cuota de capital. — Décimo noveno: Cualquier divergencia entre los socios o sus sucesores respecto de la interpretación, ejecución o liquidación de este contrato, será resuelta inapelablemente por arbitradores amigables componedores, designados uno por cada parte y siendo facultad de los nombrados la elección del tercero que laudará sobre los puntos en discordia. — Si no mediare acuerdo en la elección del tercero, su designación se solicitará al presidente del Centro Argentino de Ingenieros. — Fdo.: Jaime Kleiner. — Elías Libman. — Presentado sin copia y sin firma de letrado, hoy 15 de noviembre de 1966, siendo las 12.35 horas. — Doy fe. — Tatiana Schifris. — Entre Líneas: confirmado y ratificado en 15|11|66: Enmendado: renovación de contrato: Todo vale.

Buenos Aires, diciembe 1º de 1966. Tatiana Schifris, secretaria.

$ 8.320.— e.15|12 Nº 53.573 v.15|12|66

CREACIONES REDINGO

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro de la Capital, doctor Jean Christian Nissen, secretaría autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los abajo firmados señores Mauricio Steinhendler, argentino naturalizado, casado, domiciliado en calle Lerma Nº 57, Capital; don Jacobo Steinhndler, casado, uruguayo, domiciliado en calle Monte 1746, 8º piso, Depto. 88, Capital; y don Israel Sztoknadel, argentino naturalizado, soltero, domiciliado en calle Córdoba Nº 4744, 1er. piso, Depto "D", Capital; todos mayores de edad, de común acuerdo convienen constituir una Sociedad Comercial de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley 11.645, y siguientes cláusulas: Primera: La sociedad girará bajo la denominación "CREACIONES REDINGO, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y operará en el ramo de confecciones para damas y artículos de la indumentaria en general, su compra venta e industrialización. — Segunda: El capital social asciende a la suma de tres millones de pesos moneda nacional, dividido en tres mil cuotas de capital valor nominal mil pesos moneda nacional cada una, totalmente suscriptas e integradas pro los socios a razón de mil cuotas de capital cada uno, o sea un millón de pesos cada socio, aportados en materias primas por los señores Mauricio Steinhendler e Israel Sztoknadel; y materias primas maquinarias e instalaciones por el socio Jacobo Steinhndler: todo según inventario y balance especial que se firma or separado y se considera parte integrante del presente. — Tercera: El domicilio de la sociedad está en calle Gurruchaga Nº 440, 5º piso, locales "frente", Capital, sin perjuicio de poder trasladarlo, e instalar sucursales y agencias. — Cuarta: El término de duración de este contrato vencerá el 31 de diciembre de 1977 y comenzará a regir desde el día de la fecha. — Cualquiera de los socios y luego de vencido el segundo ejercicio con una anticipación no menor de seis meses podrá notificar a sus otros socios mediante telegrama colacionado la decisión de que la sociedad entre en liquidación y disolución al cierre del ejercicio en curso, lo que así se hará. — Quinta: La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los tres socios con iguales derechos y obligaciones. — El uso de la firma social se hará conjuntamente por don Israel Sztoknadel con una cualquiera de los otros dos socios, bajo un sello con la razón social. — Podrán así suscribir y celebrar todo tipo de contratos, pagarés, letras, comprar y gravar bienes muebles e inmuebles, operar con Bancos: oficiales o privados, en especial con el Banco de la Nación Argentina, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, etc., sea en cuenta corriente, descuentos de pagarés de sola firma o de terceros, girar en descubierto autorizado y celebrar todo tipo de operaciones bancarias, sin restricciones. — Sexta: La firma social no podrá ser comprometida en operaciones ajenas al objeto de su giro, ni a título gratuito, ni en fianzas a terceros, bajo pena de nulidad. — Séptima: Los socios deberán prestar su trabajo personal con dedicación exclusiva a la atención de los negocios sociales salvo el socio Israel Sztoknadel que en razón del estado de invalidez física que padece, comromete su actividad personal dentro de los límites de sus posibilidades físicas. — Los socios percibirán una retribución mensual por su gestión societaria que será igual para todos y se determinará por acta. — Octava: Las utilidades y quebrantos se soportarán y distribuirán entre los socios en partes iguales. — Antes de distribuir utilidades se descontará de las mismas el cinco por ciento para la formación del Fondo de Reserva Legal. — El 31 de diciembre de cada año se practicará un balance general, pudiendo practicarse balance semestral, a pedido de cualquiera de los socios. — Todo balance no observado en los sesenta días siguientes a su cierre se reputará aprobado por los socios. — El primer ejercicio se cerrará el 31 de diciembre de 1967. — Novena: Las decisiones se adoptarán por mayoría de votos. — Cada cuota de capital del socio Israel Sztoknadel dará derecho a dos votos; cada cuota de capital restante, dará derecho a un voto. — Décima. — En caso de fallecimiento o incapacidad total y permanente de cualquiera de los socios, dentro de los quince días de producido el infortunio se practicará un balance general para determinar el estado patrimonial de la sociedad, y la participación que en el mismo corresponda a cada socio. — Si la víctima del infortunio fuera don Israel Sztoknadel, éste designa desde ya a don Gdal Pomeraniec, caado, mayor de edad, argentino naturalizado, domiciliado en calle Lambaré Nº 880, 1er. piso, departamento B. Capital, para que en su nombre y representacion y con las más amplias facultades participe en la formación del citado balance e inventario, y en este último supuesto, la sociedad continuará su giro, sustituyendo don Gdal Pomeraniec al socio fallecido o incapaz permanente don Israel Sztoknadel, salvo en cuanto a la obligación de efectiva prestación de servicios de lo que quedará liberado el señor Gdal Pomeraniec. — Si el deceso o incapacidad acaeciere a cualquiera de los otros dos socios, la sociedad continuará su giro con los socios sobrevivientes o capaces, debiendo cederse las cuotas del socio fallecido o incapaz a los otros dos socios y abonarse las cuotas de capital, a su valor nominal, con más todos los créditos que pueda tener el socio fallecido o incapaz incluso revalúo de activo fijo, de terminación de llave de negocio y empresa en marcha, de la siguiente manera: El veinticinco or ciento al contado, a los sesenta días de aprobado el balance de liquidación especial; el resto en doce cuotas mensuales iguales y sucesivas a partir de los treinta días del pago inicial; documentado en pagarés con el interés del 18 % anual sobre saldos deudores. — A los fines de este procedimiento, los herederos o derechohabientes del socio fallecido o incapaz deberán unificar representación. — Undécima: Todas las dudas, cuestiones, divergencias y|o diferencias que se suscitaren entre los socios durante la vigencia, disolución, liquidación y|o participación de esta sociedad, serán resueltas por la vía judicial, sometiéndose las partes a la juridicción y competencia de los Tribunales Ordinarios Comerciales de la Capital Federal. — De conformidad se firmar dos ejemplares de ley en la ciudad de Buenos Aires, a los veinte días de noviembre de mil novecientos sesenta y seis. — Don Gdal Pomeraniec, precitado, suscribe el presente en prueba de conformidad y aceptación con la designación antecedente. — Se ratifican y firman todos, en el lugar y fecha preindicados. — M. Steinhendler. — I. Sztoknadel. — J. Steinhndler. — G. Pomeraniec. — S|r.: "veinte", vale. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1966 — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 7.920.— e.15|12 Nº 53.669 v.15|12|66

BRAUN E HIJOS

Sociedad de Responsbilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Que por acto privado de fecha 16 de noviembre de 1966, ha quedado aumentado el capital social de la sociedad "BRAUN E HIJOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", de

la suma de $ 1.000.000, m|n., a la suma de $ 4.000.000, m|n., con efecto retroactivo al 30 de septiembre de 1966. En consecuencia se modifica la cláusula cuarta del contrato social de la siguiente manera: — Cuarta: El capital social queda fijado en $ 4.000.000 m|n. (cuatro millones de pesos moneda nacional) dividido en 4.000 cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: El socio Curt Braun 2.000 cuotas o sean dos millones de pesos moneda nacional, el socio Denny Gabriel Braun, 1.200 cuotas o sean un millón doscientos mil pesos moneda nacional, y el socio Carlos Hesse, 800 cuotas, o sean ochocientos mil pesos moneda nacional. La totalidad del capital suscripto queda integrado con las disponibilidades, créditos, y muebles, según inventario que las partes firman por separado y que a tal efecto acompañan.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.400. e.15|12 Nº 53.635 v.15|12|66

RIOS Y RODRIGUEZ

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Testimonio. — En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintitrés días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, entre los señores José Ríos, español, soltero, Cédula de Identidad número doscientos setenta mil ochocientos cincuenta y tres, domiciliado en la calle Curupaytí setecientos sesenta y seis Morón, Provincia de Buenos Aires y José Rodríguez, español, Cédula de Identidad número cuatro millones quinientos treinta y ocho mil novecientos treinta y ocho, casado en primeras nupcias con Josefina Longueira, domiciliado en la calle Pringles novecientos setenta y cinco, Caseros, Provincia de Buenos Aires, ambos mayores de edad, de profesión carpinteros y hábiles para contratar, convienen celebrar el presente contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada, que se regirá por las cláusulas siguientes: Primera: la sociedad girará bajo la razón social de "RIOS Y RODRIGUEZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en esta Capital Federal, calle General José G. de Artigas número tres mil quinientos noventa y uno barra noventa y nueve, pudiendo trasladar a cualquier otro punto de la República y establecer agencias sucursales. — Segunda: El objeto de la sociedad lo constituye la explotación de fabricación y venta de muebles en general, amueblamientos y decoraciones. Podrá asimismo efectuar toda otra actividad directa o indirectamente vinculada a su objeto. — Tercera: El plazo de duración es de diez años contados desde el primero de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, a cuya fecha retrotraen todas las operaciones realizadas. No obstante el plazo fijado, cualquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad luego de transcurrido dos años, previo aviso al otro socio con una anticipación de seis meses a la fecha de su retiro. — Cuarta: El capital lo constituye la suma de seiscientos mil pesos moneda nacional de curso legal, dividido en seiscientas cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, que ha sido totalmente suscripto e integrado por los socios a razón de trescientas cuotas cada uno, en bienes, según Inventario al primero de septiembre de mil novecientos sesenta y seis, el cual se considera formando parte integrante del presente. Quinta: La administración social estará a cargo de ambos socios indistintamente en el carácter de socios gerentes pudiendo en tal forma representar a la sociedad en todas sus actividades y negocios, si limitación de facultades, incluso contraer compromisos de cualquier naturaleza, efectuar operaciones bancarias, libramientos, etc., con la única salvedad de que les queda prohibido comprometer la firma social en obligaciones personales, fianzas o garantías en favor de terceros. — Sexta: Cada treinta y uno de agosto se efectuará el Balance General, que será válido si no fuera impugnado dentro de los treinta días de puesto a consideración de los socios, y los beneficios líquidos obtenidos, previa deducción del cinco por ciento para el Fondo de Reserva Legal y las provisiones que estimen convenientes, se distribuirán en proporción al capital. Las pérdidas las soportarán en la misma proporción. — Séptima: La sociedad podrá integrar, adquirir, crear y|o formar parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, como socio o accionista. — Octava: La sociedad se considerará disuelta y en liquidación: a) Por pérdida del treinta por ciento del capital, salvo que los socios resuelvan continuar, haciéndose cargo de la pérdida; b) A pedido de uno de los socios con aviso de noventa días, después del cierre del ejercicio; c) Por fallecimiento o incapacidad de un socio. En los casos b y c, el socio restante podrá optar por adquirir la parte del saliente, fallecido o incapacitado, abonando los saldos que a su favor arroje el balance en la siguiente forma: Cuarenta por ciento en el acto y el saldo en dos cuotas iguales a ciento veinte y ciento ochenta días, con interés del quince por ciento anual, que será abonado a los herederos o representantes, que deberán unificar la representación con sus mismos derechos y atribuciones. — Novena: Toda duda o divergencia que se suscitare será resuelta por arbitradores amigables componedores nombrados uno por cada parte, los que previamente designarán un árbitro único para el caso de desacuerdo, cuyo fallo será inapelable. En el caso de divergencia en el nombramiento del árbitro único, éste será designado por el señor Juez de Comercio de turno de la Capital Federal. — Décima: En todos los casos no previstos, regirán las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco y disposiciones concordantes del Código de Comercio. De Conformidad firman el presente en el lugar y fecha indicados. — S|r: Noviembre, vale. — Firmado: José Ríos; José Rodríguez.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 6.520. e.15|12 Nº 53.636 v.15|12|66

"21 DE SETIEMBRE"

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Ninssen, secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Entre los señores Antonio Zaragoza, argentino, soltero, domiciliado en Metán 3611, Capital Federal, Héctor Angel Zaragoza, argentino, casado, domiciliado en Bogotá 869, Dto. "C", Capital Federal, Adolfo Amadeo Banchero, argentino, soltero, domiciliado en Chiclana 3666, Capital Federal, José Ciuffo, argentino, casado, domiciliado en Vernet 390, Capital Federal, Miguel Ciuffo, argentino, casado, domiciliado en José María Moreno 1777, Capital Federal, y Olga Noemí Saullo, argentina, casada, domiciliada en Juan Bautista Alberdi 2430, 5º piso Dto. 22, Capital Federal, todos mayores de edad, y en el carácter de únicos componentes de "21 DE SETIEMBRE" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Lautaro 1256 de la Capital Federal, e inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de octubre de 1965, bajo el número 2835 al folio 409 del libro 49 de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, resuelven por unanimidad elevar a tres el número de socios gerentes, y designar con ese carácter al Sr. José Ciuffo. — Por lo tanto se modifica el artículo quinto del contrato social, el que en definitiva queda redactado de la siguiente manera: Quinto: La dirección administrativa y representación de la sociedad estará a cargo de los socios Adolfo Amadeo Banchero, Olga Noemí Saullo y José Ciuffo, en calidad de socios gerentes, quienes obligarán a la sociedad con la firma de dos cualesquiera de ellos en forma conjunta. — En caso de renuncia, incapacidad o fallecimiento de los socios gerentes, los mismos serán reemplazados por otros elegidos por la mayoría del capital societario. — Los gerentes gozarán de todas las facultades de administración y disposición, e incluso las establecidas en el artículo 1881 del Código Civil y 608 del Código de Comercio que al efecto se tienen por reproducidos; pudiendo operar con el Banco de la Nación Argentina, Banco Central de la República Argentina en cuanto a las operaciones que sean permitidas a los particulares por su carta orgánica y disposiciones vigentes, con el Banco Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires, y con los demás bancos oficiales, particulares o mixtos, nacionales o extranjeros, sus sucursales o agencias, creadas o a crearse, en el país o en el extranjero, como también con cooperativas de crédito y aceptar sus respectivos reglamentos o cartas orgánicas. —Asimismo podrán representar a la sociedad ante las autoridades nacionales, provinciales o municipales, absorver posiciones, prestar declaraciones o indagatorias ante los jueces de trabajo en lo Civil, en lo Comercial, en lo Criminal o Administrativo, o ante funcionarios que actúen en virtud de leyes o decretos en vigor, como así también promover y contestar todas las acciones judiciales, administrativas, sumarios y cualesquiera clase de juicio en la que la sociedad sea parte. — La enumeración de las facultades que antecede es simplemente enunciativa y no significa de manera alguna limitar las facultades de los gerentes, quienes podrán realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con los objetivos sociales, con la sola y única limitación que no podrán otorgar fianzas o avales a favor de terceros. — En un todo de acuerdo, y dejando previamente aclarado en forma expresa que las demás cláusulas del contrato social quedan inalteradas y en todo su vigor se firma el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los dos días del mes de noviembre del año mil novecientos sesenta y seis. — Firmado: A. Zaragoza. — H. A. Zaragoza. — A. A. Banchero. — J. Ciuffo. — M. Ciuffo. — y O. N. Saullo. —

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966. Lucio R. Melendez, secretario.

$ 4.240 e.15|12 Nº 53.530 v. 15|12|66

SPLENDID

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercia de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

"En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a los 30 días del mes de junio de mil novecientos sesenta y cinco, entre los señores Manuel Alvarez, español, casado; Hermenegildo Rodríguez, español; soltero; Saúl Rodríguez, español, casado; José Rodríguez, argentino naturalizado, soltero; Jesús Fernández, Español, casado; Ramiro Fernández, español, casado; César Gallinar, español, casado; Rafael Aragón, argentino, casado; José Aragón, argentino, casado; Francisco Aragón, argentino naturalizado, casado; Manuel Montes, español, casado; Julio Ilo Marianeschi, italiano, casado; Mario Bermúdez, argentino, soltero; Florentino Palacios, español, casado; José Cajaraville, argentino, casado; Enrique Alvarez, español, casado; Santiago Navarro, español, soltero; Héctor Cuello, argentino, soltero y Ramón López, español, casado, todos mayores de edad y hábiles para contratar, han convenido constituir una sociedad de responsabilidad limitada, en base a las prescripciones de la Ley número 11.645 y de conformidad con las cláusulas siguientes: Primera: La sociedad girará bajo la razón social "SPLENDID SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y su domicilio será en esta Capital Federal, calle Posadas Nº 1195|99, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en cualquier lugar de la República o del extranjero. — Segunda: La sociedad tendrá por objeto la explotación del fondo de comercio del ramo de casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, ubicado en la calle Posadas Nº 1195|99 esquina Libertad Nº 1601|05 de la Capital, como cualquier otro negocio del ramo igual o distinto que la sociedad adquiera, pudiendo comprar o vender toda clase de materias primas, maquinarias, muebles, útiles e implementos relacionados con el negocio que explota, como asimismo dedicarse a todas las actividades civiles y comerciales que tiendan a favorecer su desarrollo. A tan fil y sin que la enumeración sea limitativa podrá comprar o vender al contado o a plazos, con o sin garantía, acordando y aceptando bonificaciones o liberaciones, dar o tomar en arrendamiento, administrar, permutar, hipotecar, dar o recibir en pago toda clase de bienes muebles, inmuebles, semovientes, títulos y acciones, aceptando o constituyendo derechos reales, prendarios, hipotecarios o de cualquier otra naturaleza, suscribir toda clase de documentos a la orden o al portador, con plazo o a la vista y realizar toda clase de operaciones bancarias, comerciales o hipotecarias con particulares, Banco Central de la República Argentina, de la Nación Argentina, Hipotecario Nacional, de la Provincia de Buenos Aires o cualquier otro particular u oficial, creado o a crearse. Comparecer en juicio ante los Tribunales de cualquier fuero o jurisdicción, con facultad para promover o contestar demandas de cualquier naturaleza, declinar o promover jurisdicciones, poner o absolver posiciones y producir todo otro género de pruebas e informaciones, comprometer en árbitro o arbitradores, prestar o diferir juramentos, exigir fianzas, cauciones o arraigos, interponer recursos legales o renunciarlos, solicitar embargos preventivos o definitivos o inhibiciones y sus cancelacio- (Continúa en el sello de dos pesos Nº R 185.528) (Continúa del sello de dos pesos Nº R 185.523) nes. — Tercera: La sociedad será representada, dirigida y administrada por los socios señores Ramón López y César Gallinar, a quienes se les inviste en este acto con el carácter de gerentes. Los gerentes actuando cualquiera de ellos indistintamente, podrán realizar para la sociedad toda clase de operaciones bancarias o en cuenta corriente, Caja de Ahorro, plazo fijo, descuento de pagarés, valores al cobro, girar en descubierto a los bancos de plaza u otros, tanto oficiales como particulares o mixtos, aceptar y otorgar prendas agrarias, contraer y otorgar préstamos con o sin garantía real o hipotecaria, por obligaciones comerciales o afianzamiento de créditos acordados a terceros, representar a la sociedad ante el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Tribunales de Trabajo, Tribunal de Faltas, Comisión de Conciliación, Ministerio de Economía y Secretarías dependientes, Dirección General de Abastecimiento, Vigilancia y Precios, Ministerio de Comercio e Industria, Instituto Nacional de Previsión Social y Cajas de Jubilaciones, Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, como así también ante cualquier otro Tribunal, Ministerio, Secretaría o repartición pública. El uso de la firma social estará a cargo de cualquiera de los gerentes indistintamente, quienes deberán suscribir con su firma personal, debajo de un sello con la leyenda "Splendid Sociedad de Responsabilidad Limitada". No podrán comprometer la firma social en asuntos ni negocios ajenos a los fines sociales ni constituirla en fianza, garantía o aval de terceros. — Cuarta: El capital social lo constituye la suma de pesos cuatro millones quinientos mil moneda nacional (m$n. 4.500.000), representado por cuarenta y cinco mil (45.000) cuotas de pesos cien moneda nacional (m$n. 100) cada una, aportado por los socios en la siguiente proporción: a) Dos mil seiscientas veintinueve (2.629) cuotas o sea pesos doscientos sesenta y dos mil novecientos moneda nacional (m$n. 262.900) cada uno de los socios señores Manuel Alvarez, Hermenegildo Rodríguez, Saúl Rodríguez y José Rodríguez; b) Cuatro mil ciento noventa y cinco (4.195) cuotas o sean pesos cuatrocientos diecinueve mil quinientos moneda nacional (m$n. 419.500), cada uno de los socios señores Jesús Fernández, Ramiro Fernández y César Gallinar; c) Tres mil quinientas seis (3.506) cuotas o sea pesos trescientos cincuenta mil seiscientos moneda nacional (m$n. 350.600), cada uno de los socios señores Rafael Aragón, José Aragón y Francisco Aragón; d) Un mil doscientas noventa y tres (1.293) cuotas o sea pesos ciento veintinueve mil trescientos moneda nacional (m$n. 129.300), cada uno de los socios señores Manuel Montes, Florentino Palacios y José Cajaraville; e) Un mil quinientas cincuenta y dos (1.552) cuotas o sea pesos ciento cincuenta y cinco mil doscientos moneda nacional (m$n. 155.200), el socio señor Julio Ilo Marianeschi; f) Dos mil quinientas ochenta y siete (2.587) cuotas o sea pesos doscientos cincuenta y ocho mil setecientos moneda nacional (m$n. 258.700), el socio señor Mario Bermúdez; g) Setecientas setenta y seis (776) cuotas o sea pesos setenta y siete mil seiscientos moneda nacional (m$n. 77.600), el socio señor Enrique Al- (Continúa en el sello de dos pesos Nº R 185.525) (Continúa del sello de dos pesos Nº R 185.528) varez; h) Doscientas cincuenta y nueve (259) cuotas o sea pesos veinticinco mil novecientos moneda nacional (m$n. 25.900), cada uno de los socios señores Santiago Navarro y Héctor Cuello; e i) Dos mil sesenta y nueve (2.069) cuotas o sea pesos doscientos seis mil novecientos moneda nacional (m$n. 206.900), el socio señor Ramón López. El capital se encuentra totalmente suscripto e integrado de acuerdo al balance que firmado por todos los socios se acompaña como parte de este contrato. — Quinta: La sociedad se constituye por el término de veinte años a contar del día 17 de octubre de 1961, a cuya fecha se retrotraen todos los efectos legales de este contrato. Sin perjuicio de ello cualesquiera de los socios podrá retirarse de la sociedad después de transcurrido el primer año, previo aviso por telegrama colacionado, dirigido a la sociedad con tres meses de anticipación como mínimo, debiendo coincidir el retiro del socio con la finalización de un ejercicio. El haber que le correspondiere por capital y utilidades le será abonado en ocho cuotas trimestrales iguales, con más el interés bancario corriente a la fecha del retiro. La primera cuota será abonada al contado. En ningún caso podrá retirarse más de un socio por ejercicio, dándose preferencia a aquel que primero lo haya comunicado por telegrama colacionado a la sociedad. En este supuesto los restantes socios que desearen retirarse podrán, si los demás socios o la sociedad no hacen uso de la opción, ceder sus cuotas a terceros quienes no tendrán derecho a ocupar los puestos que desempeñaban los cedentes. — Sexta: Anualmente el día 31 de diciembre se practicará un inventario balance general de los negocios sociales, pudiendo hacerse en cualquier otra época que se considere necesario o conveniente y de las utilidades líquidas que resulten, se deducirá el cinco por ciento (5 %) para reserva legal hasta que ésta alcance el diez por ciento (10 %) del capital social. El saldo será distribuido en la forma siguiente: a) El veinte por ciento (20)%) por partes iguales entre los socios que aportan su trabajo personal a la sociedad, y b) el ochenta por ciento (80 %) restante entre todos los socios en la siguiente proporción: 1) 5,8429 % cada uno de los señores Manuel Alvarez, Hermenegildo Rodríguez, Saúl Rodríguez y José Rodríguez; 2) 9,3232 % cada uno de los señores Jesús Fernández, Ramiro Fernández y César Gallinar; 3) 7,7905 % cada uno de los señores Rafael Aragón, José Aragón y Francisco Aragón; 4) 2,8735 por ciento cada uno de los señores Manuel Montes, Florentino Palacios y José Cajaraville; 5) 3,4482 % el señor Julio Ilo Marianeschi; 6) 5,7471 % el señor Mario Bermúdez; 7) 1,7245 % el señor Enrique Alvarez; 8) 0,5747 % cada uno de los señores Santiago Navarro y Héctor Cuello; y 9) 4,5976 % el señor Ramón López.

En el caso de que el mismo arrojare pérdidas, éstas serán soportadas por los socios a prorrata de sus aportes. El balance se considerará aprobado si transcurridos treinta días corridos desde su entrega ningún socio lo impugnara en forma fehaciente. El retiro de las utilidades que arrojen los balances anuales, implica la aceptación de los mismos por par- (Continúa en el sello de dos pesos número R 185.529) (Continúa del sello de dos pesos Nº R 185.525) te del socio que no lo hubiere manifestado expresamente. En caso de venta del fondo de comercio que explota la sociedad, la totalidad de las utilidades serán repartidas entre todos los socios en proporción a los porcentajes establecidos en el acápite b). — Séptima: La sociedad llevará los libros que la ley o la práctica aconsejen. La contabilidad será llevada còn arreglo a la ley. El libro de actas, que será rubricado, se hallará permanentemente a disposición de los socios y sus constancias harán fe entre ellos. En él se consignarán todas las decisiones importantes que se adopten. — Octava: Las decisiones sociales que afecten los intereses de la sociedad, así como aquellas que se reputen de importancia para la marcha de la misma, con excepción de lo estatuido en el art. 18 de la Ley 11.645, requerirán la mayoría de cuotas capital. La voluntad de los socios en las deliberaciones de los asuntos que interesan a la sociedad, se expresará por resoluciones adoptadas en Asambleas que a tal efecto convocarán los socios gerentes por propia decisión o a pedido de socios que representen como mínimo el 51 % del capital social. Las resoluciones serán válidas si se adoptan por el voto favorable de socios presentes que reúnan la mayoría del capital representado en la Asamblea, ya que la inasistencia a la misma sin causa y no comunicada fehacientemente por el socio ausente, involucra la aceptación de todo lo que en ella se resuelva. — Novena: Las cuotas serán libremente cesibles entre los socios. Podrán ser transferidas a terceros, pero en este caso deberán conceder a los demás socios opción preferencial para adquirirlas en el mismo precio y condiciones que los terceros, de lo que se dejará constancia en el libro de actas. Si fueran cedidas a terceros y el cedente ocupara un puesto en la administración de la sociedad, el cesionario no tendrá derecho a suceder al cedente en el mismo. — Décima: No obstante el plazo estipulado para la sociedad, podrá resolverse aún durante su vigencia la venta del fondo de comercio que explota la misma y la disolución anticipada de ésta por decisión adoptada por los socios que representen como mínimo el 55 % del capital social. Adoptada la decisión, los socios gerentes en la forma establecida para el uso de la firma social, estarán autorizados para firmar en representación de la sociedad, boletos, escrituras y cuanto otro documento fuere necesario para perfeccionar la operación. — Décimo primera: La sociedad no se disolverá por muerte, interdicción o quiebra de uno o algunos de los socios, ni por remoción o reemplazo de los gerentes designados. Los sucesores del socio premuerto o incapacitado legalmente, podrán optar por incorporarse a la sociedad en calidad de socios, debiendo unificar su personería, en cuyo caso no tendrán más atribuciones que la de fiscalización de los balances sociales y percepción de las utiildades que pudieran corresponderles. En su defecto, retirarse de la sociedad en cuyo caso el haber que le correspondiera por capital y utilidades al socio muerto o incapacitado legalmente, de acuerdo al balance que a tal efecto deberá practicarse, le será entregado a sus sucesores en las mismas con- (Continúa en el sello de dos pesos Nº R 185.526) (Continúa del sello de dos pesos Nº R 185.529) diciones especificadas en al cláusula quinta. Si la sociedad o sus socios no aceptaren adquirir las cuotas éstas podrán venderse a terceros. En todos los casos se practicará de inmediato un inventario, balance general de los negocios sociales, a fin de determinar el haber del socio premuerto o incapacitado, revaluándose el activo de la sociedad, incluso el valor llave. — Décimo segunda: Los socios señores José Rodríguez, César Gallinar, Mario Bermúdez, Enrique Alvarez, Santiago Navarro, Héctor Cuello y Ramón López, deberán desempeñar en la sociedad en forma obligatoria un puesto conforme a su idoneidad, capacidad y especialidad y en caso de inconducta, negligencia, desatención o abandono de sus funciones podrán ser suspendidos o separados de la sociedad, adoptándose la decisión en la forma establecida en la cláusula octava. — Décimo tercera: Cualquier cuestión que se suscitare entre los socios durante la existencia de la sociedad o al tiempo de disolverse, liquidarse o dividirse el caudal común será dirimida en juicio, a cuyos fines se someten a la jurisdicción de los Tribunales Nacionales en lo Comercial de la Capital Federal, fijando domicilio especial en el consignado en este contrato. — Bajo las bases y condiciones que anteceden las partes dejan formalizado este contrato de sociedad de responsabilidad limitada, ajustándose en lo no previsto a las disposiciones de la Ley 11.645 y a cuyo cumplimiento se obligan conforme a derecho, firmando el presente en el lugar y fecha ut-supra indicados. — Sobre raspado: "José", "seis", "seiscientos". Todo vale. — Sobre raspado: "Ramón López". Vale. — Firmado: Manuel Alvarez, Hermenegildo Rodríguez, Saúl Rodríguez, José Rodríguez, Jesús Fernández, Ramiro Fernández, César Gallinar, Rafael Aragón, José Aragón, F. Aragón, Manuel Montes, Julio I. Marianeschi Mario Bermúdez, Florentino Palacios, José Cajaraville, Enrique Alvarez, S. Navarro, Héctor Cuello, R. López. — Sobre raspado: "R.". Vale. — Entre líneas: "igual". Vale. — Sobre raspado: "18" cargo. Vale. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 17.320.— e.15|12-Nº 53.547-v.15|12|66

AGUIRRE Y GARCIA Y CIA.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Por acto privado de fecha 16 de noviembre de 1966, don Enrique García, cede, vende y transfiere a favor de don Angel Mobiglia, argentino, casado, mayor de edad, con domicilio en la calle Cangallo 1757, Capital, la totalidad de sus 150 cuotas capital por su valor nominal de $ 1.000 m|n. cada una, al contado en dinero efectivo, que el cedente tiene y le corresponden en la sociedad "AGUIRRE Y GARCIA Y CIA." SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, cediéndole conjuntamente con las cuotas, todos los derechos y acciones que sobre las mismas tenía y había en la sociedad, subrogando al cesionario en todos sus derechos. El cesionario, asume por este acto, el cargo de gerente con todas las mismas e idénticas facultades que el artículo cuarto del contrato social le confería al cedente. Convienen por el mismo acto los señores Paulino García, Luis Gabriel Aguirre y Angel Mobiglia, trasladar el domicilio legal de la sociedad, que en lo sucesivo queda fijado en la calle Rivadavia Nº 9277, Capital, quedando subsistentes todas las demás cláusulas del contrato social que por esté acto no han sido motivo de modificación.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 1.560 — e.15|12 Nº 54.006 v.15|12|66

DISTRIBUIDORA VITAMON
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del Dr. Jean Christian Nissen, Juez Nacional en lo Comercial de Registro, Secretaría a cargo del autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto: Por documento del 21 de noviembre de 1966, el señor Oscar Armando Pons cedió y transfirió al señor David Isaac Gavensky la totalidad de las diez cuotas sociales que poseía en la sociedad "DISTRIBUIDORA VITAMON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", por un precio de diez mil pesos nacionales o sea por su valor nominal, colocando al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 800.— e.15|12 Nº 54.016 v.15|12|66

FARMACIA SABULSKY
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto: Por documento privado de fecha veintinueve de abril de mil novecientos sesenta y seis, quedó disuelta la sociedad que giraba en plaza bajo la denominación de "FARMACIA SABULSKY SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", que poseía una farmacia en la calle Canning Nº 274, Capital, con retroactividad al día primero de enero del año mil novecientos cincuenta y nueve.

Buenos Aires, 17 noviembre de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 680.— e.15|12 Nº 54.038 v.15|12|66

GONZACAR
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Doctor Jean Christian Nissen, Secretaría interinamente a cargo de la autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiún días del mes de mayo de mil novecientos sesenta y seis, reunidos los señores Juan Pedro Weisz, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Avenida Santa Fe cuatro mil novecientos ochenta y uno, Capital Federal; Héctor González y Salvador Pérez, ambos argentinos, casados, y domiciliados en Avenida Santa Fe dos mil seiscientos diez y siete, Capital Federal, todos mayores de edad y hábiles para contratar, en su carácter de únicos integrantes de "GONZACAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio real y legal en Avenida Santa Fe dos mil seiscientos diez y siete de esta Capital, constituida con fecha cuatro de julio de un mil novecientos sesenta y uno e inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el veintiocho de setiembre de ese año bajo el número dos mil quinientos trece, al folio doscientos noventa y seis del libro cuarenta y uno de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada; y sus modificaciones de fecha treinta de setiembre de mil novecientos sesenta y cuatro, inscripta en ese Registro el día cuatro de noviembre del mismo año, al número tres mil ciento noventa y tres, al folio cuatrocientos dos del libro cuarenta y siete de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, y de fecha veintiséis de mayo de mil novecientos sesenta y cinco, inscripta en ese Registro el día veintidós de junio de mil novecientos sesenta y cinco, al número mil trescientos noventa y siete, al folio cuatrocientos noventa y siete del libro cincuenta de Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada, convienen de común acuerdo lo siguiente: Primero: El señor Salvador Pérez, vende, cede y transfiere la totalidad de las quinientas cincuenta y cinco cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una o sea quinientos cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional, a los restantes socios en la siguiente proporción: Doscientos setenta y siete cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una; por un valor de doscientos setenta y siete mil pesos moneda nacional, al señor Pedro Weisz; doscientos setenta y ocho cuotas de un mil pesos moneda nacional cada una, por un valor de doscientos setenta y ocho mil pesos moneda nacional, al señor Héctor González. — Segundo: Esta cesión, venta y transferencia que comprende todo lo correspondiente a capital, utilidades, cuenta particular y todo lo que legalmente pudo corresponderle al señor Salvador Pérez en la sociedad al treinta y uno de marzo del corriente año, fecha a la que se retrotraen los efectos del presente contrato, se realiza por el precio total de quinientos cincuenta y cinco mil pesos moneda nacional, que el cedente declara haber percibido de sus respectivos cesionarios antes de ahora en efectivo, en las proporciones consignadas en el artículo primero de este contrato, otorgando por el mismo a los adquirentes de sus cuotas suficiente recibo y carta de pago. — Tercero: Habiendo hecho cesión íntegra de sus cuotas, el señor Salvador Pérez deja de pertenecer a "Gonzacar Sociedad de Responsabilidad Limitada", desligándose totalmente, y cesando asimismo como gerente de esa sociedad. En consecuencia, la dirección y administración de la sociedad continuará con los socios restantes, quienes firmarán en forma conjunta. En prueba de conformidad, se firman tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en lugar y fecha establecidos. Sobrecorregido "a los veintiún días del mes de mayo". Vale. Firmado: Héctor González — Salvador Pérez — Juan Pedro Weisz. Certifico que las firmas que anteceden y dicen Héctor González; Salvador Pérez y Juan Pedro Weisz, fueron puestas en mi presencia por dichos señores, a quienes conozco, siendo, por lo tanto, auténticas. Expido el presente en mi carácter escribano adscripto al registro ciento setenta y seis en Buenos Aires, a veintiuno de mayo de mil novecientos sesenta y seis. — Firmado: Orlando E. Bravo. — Hay un sello que dice: Orlando E. Bravo, Escribano Público.

Buenos Aires, noviembre 17 de 1966. — Tatiana Schifris, secretaria.

$ 4.920.— e.15|12 Nº 54.041 v.15|12|66

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EZIO BARAGLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 2.400. e.15|12 Nº 55.469 v.28|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ALFREDO RECUPERO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400.- e.15|12 Nº 55.239 v.28|12|66

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR SANTIAGO ARROCHE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400.- e.15|12 Nº 55.342 v.28|12|66

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don TOMAS LUIS VICTOR PITT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 2.400. -e.15|12 Nº 55.237 v.28|12|66

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BLAS ANTONIO BARRAR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.400.- e.15|12 Nº 55.343 v.28|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA COSELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 6 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.800.- e.15|12 Nº 55.389 v.28|12|66

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANGELA CELINA GUNDIN de PAGES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.

$ 2.800.- e.15|12 Nº 55.303 v.28|12|66

Nº 6

El Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR BRAULIO DUFFAU. — Publíquese diez días.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.

$ 2.800.— e. 15|12 Nº 55.425 v. 28|12|66.

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO WOJCIEKIAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1966. — César R. Herbón, secretario.

$ 2.800.— e. 15|12 Nº 55.401 v. 28|12|66.

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO ALFREDO SASSELLA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.

$ 2.800.— e. 15|12 Nº 55.430 v. 28|12|66.

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS AUGUSTO MORING. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — César R. Herbón, secretario.

$ 2.400.— e. 15|12 Nº 55.473 v. 28|12|66.

El Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita una vez por mes, durante seis meses, a JOSE RAMON ISLA, para que comparezca a estar a derecho, en los autos "Isla José Ramón, s|ausencia con presunción de fallecimiento". — Buenos Aires, setiembre 7 de 1966. — Mario Anschüaz Latorre, secretario.

$ 320.— e. 15|12 Nº 55.438 v. 15|12|66.

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría número 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES MARIA FLORES de ALBERTOLLI. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 17 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.

$ 2.800.— e. 15|12 Nº 55.458 v. 28|12|66

Nº 11

Juzg. Nac. Civil Nº 11, Secretaría número 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SOLEDAD LEDE DE CONTALDO. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, diciembre dos de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 2.800.— e. 15|12 Nº 55.271 v. 28|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de

JOSE COFLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Anibal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 55.358-v.28|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº. 21, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de LILIA GIALLEONARDO de TONUT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Anibal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 55.252-v.28|12|66

Nº 12

Juzgado Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de FRANCISCO MIGUEL. — Publíqueso por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400.— e.15|12-Nº 55.408-v.28|12|66

Nº 13

Juzgado Civil Nº 13, secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DANIEL RODRIGUEZ PEREZ o DANIEL RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos, Aires, 7 de diciembre de 1966. — Jorge Escutti Pizarro, secretario.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 55.354 v.28|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ESTHER ESNATY DE PEARSON HALE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 55.355 v.28|12|66

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA HELENA van GAART de WAGENER. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 55.219 v.28|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DAYEN. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, siete de diciembre de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.15|12 Nº 55.217 v.28|12|66

Nº 15

Juzgado Civil Nº 15, secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RAMON NARCISO PIBERNAT o PIBERNAT VIGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 55.202 v.28|12|66

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don PEDRO FREDES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400. e.15|12 Nº 55.476 v.28|12|66

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO SCHLUTER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400. e.15|12 Nº 55.472 v.28|12|66

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN JOSE GOLDARACENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800. e.15|12 Nº 55.424 v.28|12|66

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEMEL SCHWARZSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966 — Enrique E. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.15|12 Nº 55.224 v.28|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUETA ROSA MONSEGUR DE DE MIERO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Noviembre 24 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 17.898-v.28|12|66
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 31|5 al 14|6|66.

Nº 21

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AURELIA ALBINA ACROGLIANO de VITALE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. e.15|12 Nº 55.226 v.28|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría 42, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ELENA PRONZATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400. e.15|12 Nº 55.348 v.28|12|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENOVEVA ANITA VICENTA DI MATEO de RUSSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800. e.15|12 Nº 55.449 v.28|12|66

Nº 22

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PEDRO CIRILLO y doña MAGDALENA DE LUCA DE CIRILLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1966. — El Secretario.
$ 2.800.— e.15|12 Nº 55.416 v.28|12|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta das a herederos y acredores de ANSELMO FERRARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 2 de 1966. — Enrique Luis Saccone, secretario.
$ 2.400.— e.15|12-Nº 55.201-v.28|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretara Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA PEIRETTI Vda. de BALBOA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 2 de 1966. — Enrique Luis Saccone, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 55.456-v.28|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ENGRACIA FERNANDEZ GUTIERREZ Vda. de VILLA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Noviembre 24 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 55.241-v.28|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, secretara Nº 43, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acredores de MARIA LUISA ANTEQUEDA de LAURIA. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, Diciembre 7 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 3.200.— e.15|12-Nº 55.433-v.28|12|66

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de ANTONIO RUSSO. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, Noviembre 30 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400.— e.15|12-Nº 55.214-v.28|12|66

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaaz por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO HONORIO ZABALET. — Publíquese por dez días. — Buenos Aires, 10 de noiembre de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.400.— e.15|12-Nº 55.211-v.28|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de ANTONIO RIVAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.15|12-Nº 55.296-v.28|22|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta (30) días, a herederos y acreedores de RAFAELA STUNITZ viuda de KATZEFF. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 55.278-v.28|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JUAN, JUAN, JUAN BAUTISTA o JUAN B. CAMOSSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 55.212-v.28|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de EDUVIGEZ o YADWIGA HOLUBOWICZ o HOTUBOWICZ de HLADIJ y de ZACARIAS HLADIJ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 3.200.— e.15|12-Nº 55.242-v.28|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de don EMILIO LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1966 — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.15|12-Nº 55.240-v.28|12|66

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por 30 días a herederos y acredores de PILAR ALONSO de RODRIGUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, septiembre 27 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 55.466-v.28|12|66

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita por cinco días a RÓLANDO SORZE y DINA PANZANINI de SORZE para comparecer en juicio "Félix Adelino y otros c|Sorze Rolando y otra s|ordinario" bajo apercibimiento de dar intervención al defensor oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.800.— e.15|2-Nº 55.199-v.21|12|66

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de doña MARIA DEL CARMEN BELLOCCHIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 1º de 1966. — Alberto H. Valdez Oderigo, Secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 55.374-v.28|12|66

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de MARY EILEEN LLOYD. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, Diciembre 9 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800.— e.15|12-Nº 55.254-v.28|12|66

Nº 29

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA PIETRAGALLA DE CALOCERO y FRANCISCO ANTONIO CALOCERO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. El Secretario.
$ 3.200 - e.15|12-Nº 55.405-v.28|12|66

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA MAURO de BORIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.800 - e.15|12-Nº 55.470-v.28|12|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 2

Juzgado Nacional de Paz Nº 2, cita y emplaza por tres días a don SALVADOR ANTONIO DI PAOLA, a RODOLFO E. o ROBERTO E. PARRY, a subinquilinos y|u ocupantes de la casa calle Canalejas 1463, Capital, para que comparezcan a estar a derecho en los autos "Di Vincenzo de Larocca María c|Rojas Miguel J., Lanteri H., Freyre Rodolfo, Di Paola Salvador A., Parry Rodolfo E y ocupantes s|desalojo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que los represente. Publíquse por tres días. — Buenos Aires, diciembre seis de 1966. — Cataldo I. Marciano, prosecretario.
$ 1.920 - e.15|12-Nº 55.427-v.19|12|66

Nº 24

Juzgado Nacional de Paz Nº 24, cita y emplaza por seis días a herederos o sucesores de MARIA GARCIA para comparecer en los autos "Chopitea Alfredo y otros c|Pezzano Esteban s|desalojo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1966. — Roque Solimme, prosecretario.
$ 1.200 - e.15|12-Nº 55.334-v.19|12|66

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de LUIS ANTONIO COPELLO. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.200 - e.15|12-Nº 55.205-v.21|12|66

Nº 42

Juzgado Nacional de Paz Nº 42, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de NATALIO SERI. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 17 de noviembre de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.
$ 1.200 - e.15|12-Nº 55.475-v.21|12|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, secretaría Nº 6 comunica por dos días las regulaciones de honorarios practicados en autos "TAUBENSCHLAG HERMANOS, S. R. L. su liquidación sin quiebra "Dr. Julio G. Seeber $ 600.000, Dr. Rafael López Segura $ 1.100.000; Esc. Agustín Carpaneto $ 400.000, "La Hispano Argentina, curtiembre y Charolería S. A. $ 1.000.000. Dres. Carmen R. Sun y Ricardo J. Tibaudin en conjunto pesos 400.000. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Osvaldo Miras, secretario.
$ 1.120 - e.15|12-Nº 55.447-v.16|12|66

Nº 4

El Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, hace saber por el término de tres días el estado de distribución de fondos presentados a fs. 159 en los autos "KIWIT WERNER s|liquidación sin quiebra", previniéndoseles a los acreedores que el mismo será aprobado si no se formula oposición ni observación dentro del perentorio término de ocho días, a contar de la última publicación.
Buenos Aires, octubre 23 de 1966. — Jorge A. González, secretario.
$ 1.440. e.15|12 Nº 55.246 v.19|12|66

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, cita por cinco días, a GUAYNAR S. R. L., para comparecer en juicio "Banco de la Provincia de Buenos Aires contra Guaynar S. R. L. y otra, s|ejec. de $ 2.052.963,60" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 2.000. e.15|12 Nº 55.465 v.21|12|66

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días la quiebra de CALZA TAS S. R. L. Fecha provisional de cesación de pagos: el 27 de noviembre de 1964. Síndico: Carlos De Simoni, domicilio José E. Uriburú 408, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos el que vence el 29 de diciembre de 1966. Señálese el 1º de marzo de 1967, a las 10 hs. para reunión de la junta en la Sala de Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1966. — María Inés Sibileau, secretaria.
$ 3.600. e.15|12 Nº 55.467 v.21|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días la quiebra de OMNITEX S. R. L., Síndico Raúl Antonio Fuente, domicilio Avda. de Mayo Nº 580, piso 3º, Ofic. 4 y 5, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los quince días. Señálase el 16 de febrero de 1967, a las 9 horas, para la reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, la que se celebrará con los acreedores que concurran, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 3.600. e.15|12 Nº 55.382 v.21|12|66

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3 Secretaría Nº 6, comunica por cinco días en autos: "BERLINGERI VICENTE c|INVERNIZZI RUBEN V. y otra s|hipotecario" que el martillero Silvio J. Rapagnani, rematará el día 26 de diciembre de 1966, a las 16,30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, 3 lotes de terrenos ubicados en el Partido de Merlo, próximos a la Estación González Catan, Nº 6, 7 y 8 de la fracción "A". Miden 10 metros de frente por 37,68 mts. de fondo cada uno. Base: $ 85.670 m|n. Al contado. Seña y a cuenta de precio 8 por ciento. Comisión 3 por ciento.

Buenos Aires, 29 de noviembre 1966. — Carlos B. Bouzas, secretario.

$ 3.260.— e.15|12 Nº 55.426 v.21|12|66

Nº 9

El Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en los autos: "DOMINGUEZ de BLANCO MARIA AMALIA c|CONTRERAS de FIGARI ELSA c|Hipotecario", que el martillero público Miguel Jorge Díaz de Tuesta, rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el día 27 de diciembre de 1966, a las 14,45 horas, el Departamento Propiedad Horizontal Unidad "uno" de la planta baja sito en Virrey del Pino Nº 1707, 1709, 1713 y 1715 esquina Luis María Campos Nº 1602 de Capital. Superficie trescientos sesenta y cuatro metros doce decímetros cuadrados. — Base: $ 920.000 al contado. Seña, 8 por ciento. Comisión 3 por ciento. En el estado que se encuentra.

Buenos Aires, 12 de diciembre 1966. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 3.800 e. 15|12 Nº 55.257 v. 21|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en el juicio "RENACCO SILVIO ENRIQUE JUAN LORENZO y MARTINEZ de REÑACCO ZULEMA LUISA, sus testamentarías" que los martilleros A. C. Taquini y Cia., rematarán en San Martín 388, Capital, el día 22 de diciembre próximo, a las 15,30 hs., los inmuebles ubicados en esta Capital: 1) República de Indonesia (antes Biblioteca) Nº 67, desocupada, mide 10 m. 392 frente E., por 19 m 92 de fondo en sus costados. Base: Pesos 1.600.000. II) Hipólito Yrigoyen (antes Victoria) Nº 3447|49|51, alquilada; 12 m. 45 de frente S., 48 m 05 costado O., donde tiene martillo en contra de 3 m. 25; teniendo 7 m 20 en el contrafrente N., y 57 m 75 en el costado E. Base: Pesos 1.400.000. III) Av. Angel Gallardo (antes Chubut) Nº 660|64, alquilada, mide 8 m. 66 frente N., 40 m. 96 costado O., 42 m. 32 costado E., 8 m. 76 con rafrente S. Base: pesos 550.000. Los precios podrán pagarse al contado o bien 50 por ciento al contado y el saldo a un año de plazo, con 18 por ciento de interés anual pagadero por trimestres anticipados, Escrituras como condición de venta ante doña Cristina Oñate Muñoz de Moore. — 8 por ciento de seña. 3 por ciento de comisióón.

Buenos Aires, 9 de diciembre 1966. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 5.600.— e.15|12 Nº 55.443 v.21|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en el juicio: "RENACCO SILVIO ENRIQUE JUAN LORENZO y MARTINEZ de REÑACCO ZULEMA LUISA, sus testamentarías", que los martilleros A. C. Taquini y Cía., y Pedro Duhalde y Cía., rematarán —en común para esta subasta— en la calle San Martín 388, Capital Federal, el día 22 de diciembre próximo, a las 15,30 hs., los inmuebles siguientes: I) En el Partido de Saladillo, Pcia. de Bs. Aires: a) Parte del establecimiento "El Centenario" en el cuartel 4º de dicho partido, señalado como fracción 3a. y fracciones letras b, c, d, e, f, g, h, j, k. arrendado: sup: 1.492 hás. 17 ás., 95 cas. Base: pesos 4.790.740, el precio podrá pagarse al contado o bien 50 por ciento al contado y el saldo a un año de plazo con amortización de capital semestral y con 18 por ciento de interés anual sobre los saldos; interés pagadero por trimestres anticipados: b) dos lotes también ubicados en el Partido de Saladillo, próximos a la Estación **Del Carril, señalados con los** Nros. 11 y 12 de la manzana J, desocupados; sup.: 760 ms. cs., sin base, al contado; y c) El Establecimiento "La Colorada" en la Provincia de Río Negro, sección XXV, fracción C, lote 15, parte Sur del lote 6 y parte Norte del lote 16, desocupado; Sup.: 10.403 hás. 98 ás. 83 cas., sin base y al contado.

Escritura como condición de venta, ante doña Cristina Oñate Muñoz de Moore. 8 por ciento de seña, 3 por ciento de comisión.

Buenos Aires, 9 de diciembre 1966. — Isaac R. Molina, secretario.

$ 7.200.— e.15|12 Nº 55.444 v.21|12|66

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en el juicio "MUTELEVIS DEMETRIO y otros c|SAFIRO S.A.I.C.F. e I s|ejecución hipotecaria", que el martillero Jorge Buontempo rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el día 27 de Diciembre del corriente año, a las 16 y 30 horas, la finca ubicada en la calle Arregui 6335|9. Capital. Mide: 8,66 x 42,51 mts. De acuerdo a la cláusula 8ª del contrato hipotecario el bien se entrega totalmente desocupado. — Base pesos 2.000.000. Seña: 8 o|o y a cuenta de precio. Comisión: 3 o|o. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 3.000.— e.15|12 Nº 55.234 v.21|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por cinco días en el juicio "SOLIMA FRANCISCO y otros c|SAFIRO S.A.C.I.F. e I. s|ejecución hipotecaria", que el martillero Jorge Buontempo rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el día 27 de diciembre del corriente año, a las 16 y 30 horas, el inmueble edificado ubicado en la calle Bruselas 774, Capital. Mide 8.66 por 31,18 mts. De acuerdo a la cláusula 8ª del contrato hipotecario el bien se entrega totalmente desocupado. Base $ 800.000. Seña: 8 o|o y a cuenta de precio. Comisión: 3 o|o. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.

$ 3.000.— e.15|12 Nº 55.235 v.21|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en el juicio "GIARELLI de DEL BONO, MARTA s|sucesión", que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S.R.L., rematarán en Florida 239, el miércoles 21 de Diciembre a las 16 hs., el inmueble desocupado de la Av. Callao 150, edificado en terreno que mide 7m57 al E. por 33m41 alO., costado N. a los 21m21 de la línea de la calle tiene martillo en contra de 0m65 que termina hasta dar con la línea del fondo donde tiene un ancho de 6m92. Base $ 16.000.000. 8 o|o seña, 3 o|o comisión. — Buenos Aires, Diciembre 9 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.

$ 3.400.— e.15|12 Nº 55.315 v.21|12|66

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días que en autos "FERRETERIA FRANCESA S. A C. I. I. y F. c|CARREIRA ROBERTO H. s|ejec. hipotecaria", el martillero Raúl Torrado del Valle rematará en el hal de la Corporación de Rematadores, callle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el día miércoles 21 de diciembre de 1966, a las 11 hs., bajo régimen Propiedad Horizontal, el departamento designado como Unidad "H". Nº 6, del 1er. piso del inmueble ubicado en la localidad de Ramos Mejía (Partido de Matanza. Pcia. de Buenos Aires). calle Juan T. Pizzurno Nº 321 entre las de Las Heras y Almirante Brown, con una superficie cubierta propia de 49,82 dmts. cuadrados y un porcentual de 12,18 centésimos. Base $ 300.000.— m|n. Venta al contado y al mejor postor. 8 o|o de seña y a cuenta de precio. 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 1966. — Graciela E. González, secretaria.

$ 5.600.— e.15|12 Nº 55.572 v.21|12|66

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco dasí en autos: "FERRARI de GRIPPO MARGARITA, su sucesión", que el martillero Silvio J. Rapagnani, rematará el día 26 de Diciembre de 1966, a las 16,30 horas, en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311. Capital, la bóveda ubicada en el cementerio de Morón, sobre el lote 11 y 12 de la manzana 4, letra P., cuya inscripción al frente posee **"Grippo". Desocupada. Base $ 800.000** m|n. al contado. A perpetuidad. Seña y a cuenta de precio 20 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, Diciembre 6 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 3.200.— e.15|12 Nº 55.418 v.21|12|66

Nº 17

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en autos "VECCHIONE CARMELO y otros c|ACUTO ALFREDO y otra s|ejec.", que el martillero Juan Carlos Figueroa rematará el día 22 de diciembre a las 16 hs., en el hall de ventas de la firma M. Pasqual y Cía., calle Sarmiento 735, el inmueble ubicado en la localidad de Olivos, partido de Vicente López, con frente a la calle Anchorena Nº 1578 y 1580, entre las de Luis Monteverde y Avenida Maipú, edificado en el lote designado con el número 26 de la manzana "D" y mide: 8,66 mts. de frente al N.O., por 26,17 mts. de fondo o sea una superficie total de 226,6322 metros cuadrados. Ad-corpus. De acuerdo con la cláusula sexta del contrato de mutuo los deudores deberán habitar el bien hipotecado, no pudiendo alquilar ni el todo, ni parte del mismo y llegado el caso de ejecución se comprometen y obligan a entregarlo totalmente desocupado dentro de los diez días de ser notificados al respecto. Base: un millón ciento noventa y siete mil quinientos sesenta y ocho pesos moneda nacional (m$n. 1.197.568) al contado. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Todo en efectivo. El resultado de la subasta estará sujeto a su aprobación judicial y los compradores deberán constituir domicilio en el boleto en esta Capital.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1966. — Miguel Angel Vilar, secretario.

$ 7.400.— e.15|12 Nº 55.522 v.21|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 Secretaría Nº 34, comunica por cinco días en el juicio "WARTENSLEBEN, LUIS LEOPOLDO c|NATALICIO y VENINI de DHO. MARIA y otra s|Cobro Hipotecario", que el martillero Nicolás Lauría, rematará el día 23 de diciembre de 1966, a las 16.30 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de mayo 311, Capital, una finca ubicada en el Pueblo de Caseros, Pdo. Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la Avda. del Libertador General San Martín Nº 1246, entre las de Juan Baustista Alberdi y Giles, compuesto su terreno por el lote 37 de la manzana 25. que mide 8.33 m. de frente por 31.70 m. de fondo. Superficie 264,06 m2; y b) Un lote de terreno con todo lo clavado, plantado y adherido al suelo, ubicado en el mismo pueblo de Caseros, Pcia. de Buenos Aires, frente a la Avda. del Libertador General San Martín, entre Juan B. Alberdi y Giles, señalado con el Nº 38, de la Manzana 25, compuesto de 8.33 m. de frente por 31.70 m. de fondo. Superficie 264.06 m2. — El que resultare comprador deberá constituir domicilio en el boleto en esta Capital. Base $ 1.700.000.—, al contado 8 o|o a cuenta de precio, 3 o|o de Comisión. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 5.400 e. 15|12 Nº 55.258 v. 21|12|66

Nº 18

JUDICIAL. — El Juzgado en lo Civil Nº 18, secretaría Nº 36, comunica por cinco días en los autos sucesorios "MOYA JOSE" que el martillero Miguel Jorge Díaz de Tuesta rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital el día 27 de diciembre de 1966 a las 15 horas. Un lote de terreno en Ranelagh, Partido de Quilmes, denominado lote 2, manzana "J" inscripto bajo el Nº 4284, mide 10 por 22 metros, total 220 mts2. Base $ 80.000. Dos lotes de terrenos en Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría denominados números 3 y 4, manzana 15, miden 10 por 30 mts. cada uno. Total 300 mts2. cada uno. Base $ 60.000 cada uno. Un lote terreno en Monte Grande, Partido Esteban Echeverría, denominado Nº 9, manzana 6 mide 10 por 30 metros. Total 300 mts2. Base $ 80.000. Condición de venta: Podrá abonarse 60 o|o al contado, resto por mitades a uno y dos años de plazo con el 18 o|o interés anual pagaderos por trimestres adelantados, hipoteca en primer grado. Escrituras ante escribano Daniel Ferro. Lavalle 1125, 7º piso. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 9 diciembre de 1966. — Agustín Durañona y Vedia secretario.

$ 6.200 - e.15|12-Nº 55.266-v.21|12|66

Nº 20

El Juzgado Nacional Civil número 20, secretaría 40, comunica por cinco días que en el juicio "CASCELLA ALFREDO JUAN GERARDO c|MAFFIA OSVALDO JORGE s|ejecución hipotecaria", que el martillero Carlos Gallo, rematará el día jueves 22 de diciembre del corriente año, a las 16 horas, en el hall del mismo edificio, calle Tucumán 983, la unidad en propiedad horizontal, identificado como departamento número 20, designado con la letra "F", piso 2º, con una superficie de 62 metros 29 decímetros cuadrados, con un porcentual del 2 con 20 centésimos por ciento en relación al valor de conjunto del inmueble, conforme título Venta al contado. Base m$n. 482.000. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. Departamento ocupado por el propietario. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.

$ 4.200 - e.15|12-Nº 55.209-v.21|12|66

Nº 24

JUDICIAL. — Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días que en juicio: "MOTTA PINI, CESAR c|BARREGUE de CARIDE MASSINI, MARIA DEL FINA, s|ejecución hipotecaria", el martillero Armando D. Lorenzo, en Rodríguez Peña Nº 486, piso 4º, Capital Federal, el miércoles 21 de diciembre de 1966, a las 17.30 horas, rematará el inmueble sito en la calle César Díaz entre las de Nicasio Oroño y Seguí, Capital Federal, designado en el plano respectivo con el número 5, que mide: 31,13 m. fte. N.O., 9,27 m. fdo. costado S.O. y 31,22 m. en el del E.; superficie: 142.8833 m2. Base: $ 250.000.— m|n., al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 3.800.— e.15|12 Nº 55.625 v.21|12|66

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, comunica por cinco días en el juicio "LOPEZ DE LOURO AURORA c|LOURO ALFREDO s|divorcio y sep. de bienes" que el martillero Jorge Buontempo rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311 Capital, el día 27 de diciembre del corriente año, a las 16 y 30 horas, la finca ubicada en la calle Del Progreso 928, Capital. Desocupada, Base $ 650.000. Al contado, seña 8 o|o a cuenta de precio, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — El Secretario.

$ 2.600 - e.15|12-Nº 55.225-v.21|12|66

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55, comunica por cinco días en el juicio: "COLONIA CONTRAALMIRANTE CORDERO, S. R. L. (en formación c|LUIS JOSE ANTONIO ALONSO s|ejecución", que el martillero Juan Angel López Basavilbaso rematará el 22 de diciembre próximo a las 16 horas, en 25 de Mayo 311, Capital, fracciones de tierra en la Provincia de Río Negro, Departamento General Roca, próximas estación Contraalmirante Cordero (hoy Barda del Medio) del F. C. N. Gral. Roca, ubicadas en fracción-A Sección XXVI con superficie total de 42.107 m2. 19 dm2. formada por los lotes 5 al 7 y 9 al 24 de la manzana I, 6 al 12, 18, 20 al 23, 29 y 30 de la manz. II. 3 al 32 de la manz. III, 1 al 24 de la manz. IV, 1 al 27 de la manz. V, 1 al 4, 7 al 21 y 24 de la manz. VI, 2 al 9, 12, 13, 15, 17 y 21 de la manz. VII y 1 al 10 de la manz. IX, todo conforme al plano del ing. Nicolás Salvatori. Base: $ 253.158. Seña y a cuenta de precio: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Venta en block y al contado. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 5.000 e.15|12 Nº 55.230 v.21|12|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 9

Juzgado de Paz Nº 9, de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "DARDO S. A. I. C. e I. c| MATABOS ANGEL FERNANDO s|ejecutivo", que el martillero Carlos Martínez Figueroa rematará en Moreno 1441, Capital el 22 de diciembre a las 11 horas, el siguiente bien: Un generador de radiofrecuencias marca Lea, modelo 2510 Nº 127. Se exhibe allí, sin base, al contado. Comisión 10 o|o, seña 30 por ciento. Se entregará una vez aprobado el remate (Art. 520 Cód. de Proc.). — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1966. — Alfredo Jorge Di Iorio, secretario.

$ 1.200 e.15|12 Nº 55:197 v.16|12|66

Nº 12

Juzgado Nacional de Paz Nº 12 comunica por dos días en los autos BAUER ERICA c|LOPEZ VILLAVER-

DE MARIO y|o OTERO RAUL s|ejecutivo que el martillero Eugenio Néstor Di Santo, rematará el 16 de diciembre 1966 a las 15 horas. Un televisor marca Champión c|metálica pantalla 56, en Suipacha 574, Capital Federal. Sin base al contado, comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 12 diciembre de 1966. — Federico A. Palacios, secretario.
$ 880 — e.15|12-Nº 55.357-v.16|12|66

Nº 14

Juzgado de Paz Nº 14 de la Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "DARDO J. MARTINEZ Y CIA. S. en C. c|BALDASARINI JOSE R. s|ejecutivo", que el Martillero Carlos Martínez Figueroa rematará en Moreno 1441, Capital, el 22 de diciembre a las 11 horas, el siguiente bien: Un multimetro electrónico eléctrico marca "Lea" modelo 1410 Nº 670, completamente equipado, nuevo y en perfecto funcionamiento. Se exhibe allí, al contado, base $ 16.188. — Comisión 10%. Seña 30 o|o. Se entregará una vez aprobado el remate (Art. 520 Cód. de Proc.). — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1966. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 1.200 — e.15|12-Nº 55.198 v.16|12|66

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, comunica por cinco días en el juicio "PINAMAR S. A. C. I. c|RAGGIO LORENZO BENITO s|ejecutivo", que el martillero Eduardo J. Porta rematará el 20 de diciembre de 1966, a las 15 horas, en Acevedo 2415; lote de terreno ubicado en Partido General Madariaga. Provincia de Buenos Aires, paraje Pinamar, designado con la letra g) de la manzana 133 de la zona D., calle Arcos esquina sin nombre. Superficie 820,50 mts.2. Base $ 16.500. Seña 8%. Comisión 3 o|o. En efectivo. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1966. — Pittaluga Noguera, secretario.
$ 8.200 — e.15|12-Nº 55.255 v.21|12|66

Nº 24

El señor Juez de Paz de Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, a exhorto del señor Juez Nacional de Paz de la Capital Federal Nº 24, en los autos "MARTORELLA JUAN CARLOS c|TERESA M. de LUNA s|ejecutivo", hace saber por tres días que el martillero Enrique F. Perazzini, rematará el día 20 de diciembre a las 9,30 hs., en Santos Lugares, Av. La Plata 1836, sin base al contado y al mejor postor, un televisor marca Emeta Nº 1420 y un estabilizador Italavia funcionando. Comisión 10%. — Caseros, Pdo. de Tres de Febrero, diciembre 7 de 1966. — Manuel Seoane, secretario.
$ 1.800 — e.15|12-Nº 55.220 v.19|12|66

El señor Juez de Paz de Caseros, Pdo. de Tres de Febrero a exhorto del señor Juez Nacional de Paz de la Capital Federal Nº 24, en los autos "MARTORELLA JUAN CARLOS c|TERESA M. de LUNA s|ejecutivo", hace saber por tres días que el martillero Enrique F. Perazzini, rematará el día 20 de diciembre a las 9,30 hs., en Santos Lugares, Av. La Plata 1836, sin base, al contado y al mejor postor, un calefactor a garrafa, color gris. — Caseros, diciembre 7 de 1966. — Manuel Seoane, secretario.
$ 1.560 — e.15|12-Nº 55.221 v.19|12|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en el juicio "BANCO INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA c|QUIMICA INDUSTRIAL OLAVARRIA S. A. s| ejecución prendaria" que los martilleros Giménez Zapiola y Cía. S. R. L., rematarán en Aristóbulo del Valle 4300 esq. Celestino Muñoz de la localidad de Olavarría el jueves 22 de diciembre a las 15 hs., tres grupos electrógenos para corriente continua compuestos por 3 motores marca Buckau-Wolf 16.848 al 16.850 de 220 volts. c|u. 250 kw. tipo C228-F de cinco cilindros, 400 CV. 550 rpm. c-u., respectivamente, 3 dínamos Conz 1.652.000, 1.652.001, 1.652.002 de 250 kw. y 220 volts. c|u. circuito refrigeración por agua, intercambiador de calor y bomba centrífuga con accesorios; un equipo compresor Bira número 37.031|100 para 17m3. de capacidad, montado sobre base metálica común, con repuestos y accesorios normales, tres tanques depósitos La Metalurgia Industrial Nº 37031|1 al 37031|3 de 7.000 litros c|u., de fondo plano sin tapa, de 1.920 mm de Ø por 2.500 mm. de alto, acero inoxidable, de 2mm. espesor; un reactor La Metalúrgica Industrial Nº 37031|4 de 1.500 lts. de capacidad de 1.200 mm. de Ø por 1.500 mm. altura, con fondo plano, sin tapa, acero inoxidable de 2mm. de espesor. Base $ 3.366.052. — 30% seña, 10% comisión. Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — José M. Romero, secretario.
$ 4.440 — e.15|12-Nº 55.327 v.19|12|66

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio "DARDO J. MARTINEZ Y CIA. SOC. en COM. c|GONZALEZ TOMAS s|Ejecución Prendaria", que el Martillero Carlos Martínez Figueroa, rematará en Moreno 1441, Capital el 22 de diciembre a las 11 horas, los siguientes bienes: 1 Osciloscopio eléctrico marca "LEA" modelo 1100 Nº 1196; 1 Generador eléctrico de barrido y marcador marca "LEA" modelo 1550 número 1170. Se exhiben allí, al contado, base $ 28.092. Comisión 10%, seña 30%. Se entregará una vez aprobado el remate (Art. 520 Cód. de Proc.). — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1966. — El secretario.
$ 2.040 e. 15|12 Nº 55.196 v. 19|12|66

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio "CHERRE JUAN CARLOS c|GONZALEZ DEMETRIO s|ejecución prendaria" que el martillero Ricardo A. Bolgeri rematará el día 22 de diciembre de 1966, a las 11,30 horas, en Navarro 3085, Capital Federal, donde se exhibe, el siguiente bien: Un Camión marca "Chevrolet", modelo año 1948; seis cilindros, de 110 H.P.; Carrocería Playa; motor AVB. 49369; patente de la provincia de Buenos Aires Nº 535745. — Base: m$n. 129.048; Seña: 30 % Comisión: 10%. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 1.920 — e.15|12-Nº 55.318 v.19|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en el juicio "CHERRE JUAN CARLOS c|RINCIONE JOSE N. s|ejecución prendaria", que el martillero Ricardo A. Bolgeri rematará el día 22 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en Navarro 3085, Capital Federal, donde se exhibe el siguiente bien: Una camioneta marca "Chevrolet"; modelo año 1961: Carrocería Pick Up; Motor Fo 531 JEH 309; Serie 1961; seis cilindros; Chassis T3369-9; Patente de la Provincia de Córdoba Nº 591; Base: m$n. 485.500. Seña: 30%; Comisión: 10%. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 2.040 — e.15|12-Nº 55.317 v.19|12|66

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 3 días en el juicio "TADDIA S. A. C. e I. c|LUIS HORACIO CABAÑA y otro s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 27 de diciembre actual, hora 11, rematará en Constitución 2857, donde se exhibe, una motoneta PUCH, modelo año 1959, 150 cc, motor y bastidor 3306383. Desarmado e incompleto. Base m$n. 28.050. Seña 30%. En caso de fracasar subasta, 30 minutos después, se efectuará sin base y al mejor postor. — Buenos Aires, diciembre 12 de 1966. — Jorge A. González, secretario.
$ 1.800 — e.15|12-Nº 55.509 v.19|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días que en el juicio: "KILOMETRO "0" S. R. L. s|quiebra", que el martillero Atilio E. Pastorello, rematará en la Avda. Rivadavia Nº 1675, los días 27 y 28 de diciembre a las 14 hs., donde se exhiben los siguientes bienes: máquina cortadora de fiambre "Berkel"; máquina de café "Veigal"; máquina moler café "Lagorio"; heladera mostrador eléctrica 3 puertas; 4 conservadoras "Siam"; mostradores c|tapa fórmica; mesas tapa fórmica; sillas tapizadas; sillones para 2 personas tapizados; estanterías; espejos; revestimientos; ventiladores; bascula p|100 Kgs.; matafuegos; estufas a gas; cocina a gas; reflectores; tocadiscos "R. C. A. Victor"; altoparlantes; toldo metálico; vajilla; copas; vasos; batería de cocina; manteles; servilletas; cubiertos; vinos varios; comestibles; envases vacíos; instalación para refrigeración y demás bienes inventariados en autos. Sin base, al contado, comisión 10%. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.
$ 3.240 — e.15|12-Nº 55.231 v.19|12|66

Nº 6

Juzgado de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica dos días en el juicio "SOC. MIXTA SIDERURGIA c| DIBASA s|ejec. que el martillero Clodomiro Pereira remata en la Corp. de Rematadores el día 20 de diciembre a las 11.30, dos máquinas fraccionadoras de arroz marca "Empaca" modelo E2. año 1965, serie 28 máquina 285 totalmente equipadas. Sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Bs. As., diciembre 12 de 1966. — Hugo E. Piñero, secretario.
$ 960 — e.15|12-Nº 55.514 v.16|12|66

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en el juicio "SEMISA LUIS ANTONIO c| DALESSANDRO RICARDO PROSPERO s|Ej., prendaria, que el martillero Juan F. Brandinelli, el día 29 diciembre actual, hora 18, en A. L. Magariños Cervantes 4743, donde se exhibe, rematará un automotor Rugby, modelo año 1928, tipo rural, motor 245860, Pat. 332.586 Prov. Bs. Aires.. Base m$n. 21.000. Seña 30 o|o.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1966. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 1.560.— e.15|12 Nº 55.506 v.19|12|66

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por 3 días en autos "TIPHAINE Y CIA. S. A. c|ESPINOSA PEDRO M. y otro s|Ejecución Prendaria", que el martillero Emilio Sainz de la Maza, rematará el día 29 de diciembre de 1966 a las 10 hs. en J. Salguero 2751, Cap. Fed. un chasis con cabina modelo 1956 marca Ford F-600 con Nº F60V6H81308, motor Ford tipo F-600 Nº TYC-3003, en mal estado de conservación. Se exhibe en el lugar del remate. Base $ 285.600. Seña 30 o|o. Comisión: 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 2.040.— e.15|12 Nº 55.249 v.19|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio "BANCO POPULAR ARGENTINO c|ORSINI y CIA. S. R. L. (su quiebra) s|ejecución hipotecaria" que los martilleros Giménez Zapiola y Cia. S. R. L., rematarán en Florida 239 el miércoles 21 de diciembre, a las 16 hs. Tres chacras desocupadas sitas en Cipolletti, Dept. Gral. Roca, Pcia. de Río Negro designadas: 1) Chacra Santa Lucia (Lote 10) mide 849m80 al N.; 803m80 al S; 214m70 al E; 209m20 al O; Sup: 19 has. 07 as. 10 cs. Ad-Corpus. Base $ 7.258.000 al contado. 2) Chacra Santa Angela (lote 1a) mide 250m. al N. y al S. por 300m. al E. y al O. Sup: 7 has. 49as.90 cs. Ad-Corpus. Base $ 2.865.000 al contado. 3) Chacra Blanca Dora (lote 5 d) mide 234m62 al E. en extremo N. y en dirección O.N.O. 57m07; en dirección S.S.O. 121m35; en dirección S.S.O. 144m10, luego en dirección S.S.E. 138m60 y desde su extremo y en dirección S.S.O. 53m67; a continuación y en dirección S.S.E. 119m95 y a continuación cerrando la figura mide 94m28. Sup: 5 has. 56as.45cs. 92 adc. Ad-Corpus. En este lote existe un casco con edificios. Base $ 3.247.000, al contado. 8 por ciento seña, 3 por ciento comisión.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 6.600. e.15|12 Nº 55.323 v.21|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por cinco días en el juicio "PLUMBUS S. A. c|GERARDO ASOREY s|ejecutivo" que el martillero Jorge Buontempo rematará en la Corporación de rematadores, calle 25 de mayo 311, Capital, el día 27 de diciembre del corriente año a las 16 y 30 horas la mitad indivisa del departamento embargado unidad 10 pisos 1º de la calle Talcahuano 1209, Capital Superficie cubierta 37,16 M2. Porcentual 4,61 por ciento — Base: 305.637. (Deuda hipotecaria) Seña: 8 por ciento Comisión: 3 por ciento.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Guillermo F. Tabanera, secretario.
$ 2.800. e.15|12 Nº 55.228 v.21|12|66

Nº 14

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por tres días, en el juicio "CIA. FINANCIERA DE CONCESIONARIOS FORD-FINANFOR S.A. c|LAGGER PABLO s|ejecución prendaria", que el martillero Olegario Tempone, rematará el 24 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Rodríguez Peña Nº 589, un chasis camión, marca Ford, modelo F-600 año 1964 de 3.96 metros (156") de distancia entre ejes, cabina color Champagne, chasis Nº F6OLBA-470699 motor diésel, marca Perkins, modelo 6-305, 6 cilindros en línea 102 HP.; diferencial doble reducción (alta y baja) 6 ruedas, en las condiciones que resultan del acta de secuestro agregada en autos, con la base de $ 282.100.— que se exhibe en Méjico 3233 de lunes a viernes. — Venta al contado. — Comisión 10 o|o, seña 30 o|o.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1966. — J M. Oliveri Zimmermann, secretario.
$ 2.640.— e.15|12-Nº 55.474-v.19|12|66

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría 29, comunica por tres días en el juicio "RODRIGUEZ ALFREDO c| DIONISIO FRANCISCO LORENTE sobre ejecución prendaria", que el martillero Horacio Di Salvo rematará en Inclán 3136, Capital Federal, el 29 de diciembre de 1966, a las 9 horas, el siguiente objeto: Un camión marca "O. M.", modelo 1954, motor Nº C. M. CODA 500401, patente Nº 770865 de la Capital Federal, que se exhibe en Inclán 3136, Capital Federal. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Base m$n. 570.000. El vehículo será entregado previa aprobación del remate por parte de este Juzgado.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1966. — Juan R. Finocchio, secretario.
$ 2.040.— e.15|12 Nº 55.227 v.19|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por tres días en autos: "CROYDON SOC. en COM. POR ACC. c|BURG PEDRO TEODORO MARIA s|ejec. prendaria", que el martillero León Maniches rematará el día 30 de diciembre de 1966, a las 16 horas, en Jerónimo Salguero Nº 2751, Capital Federal, un automóvil marca Cadillac, modelo año 1956, El Dorado, tipo cupé convertible, motor Nº 5662036398, patente Nº 100811 del año 1963, de la Capital Federal. Usado y en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el lugar del remate (galpón Nº 3), de 7 a 11 hs. y de 14 a 17 hs. — Base: m$n. 130.200. Seña: 30 o|o. Comisión: 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate judicialmente. Informes: 88-6977.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1966. — Edgardo Marcelo Alberti, secretario.
$ 2.280.— e.15|12 Nº 55.256 v.19|12|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 3 días en autos "GONZALEZ RAMIRO MANUEL c|MARSIGLIO LUIS A s|ejec. prend.", que el martillero Vicente A. Dragonetti rematará el día 27 de diciembre, a las 18.30 hs. ,en Portela Nº 1899, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor marca Dodge, modelo en año 1962, motor Nº 211629, tipo pick-up, patente de La Pampa, año 1963, número 3612. Base: $ 127.500. Comisión: 10 o|o. Seña: 30 o|o. Entrega previa aprobación de la subasta.

Buenos Aires, nueve de diciembre de 1966. — Juan R. Finocchio, secretario.
$ 1.800.— e.15|12 Nº 55.270 v.19|12|66

CONVOCATORIAS
NUEVAS

"A"

ARCIMA
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de diciembre de 1966, a las 17.30 horas, en San Luis Nº 2631, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, 5º ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.15|12 Nº 55.510 v.21|12|66

ASOCIACION VECINAL "GENERAL ALVEAR" de Fomento Edilicio y Cultural
CONVOCATORIA

La Asociación Vecinal "General Alvear", convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 del corriente, a las 10 hs., en su local social, calle Avellaneda número 542.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance e informe de los señores revisores de cuentas del Ejercicio Nº 44.

2º Designación de tres socios presentes para formar la Junta Escrutadora y dos socios, también presentes, para firmar el acta de esta Asamblea.

3º Elección de siete miembros titulares por dos años, seis suplentes por un año y un revisor de cuentas por dos años.

4º Elección de diez miembros por un año para formar la Comisión de Cultura y Biblioteca Popular.

Eugenio B. Lisle, vicepresidente 1º — Héctor O. C. Madama, secretario.
$ 200.— e.15|12 Nº 55.384 v.15|12|66

AUTOMOTORES SEMA
Sociedad Anónima
Comercial y Financiera
Nº Expte.: 14.993

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de diciembre de 1966, a las 18 horas, en el local social, calle Rivadavia 2057, planta baja, departamento "F", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.000.— e.15|12 Nº 55.520 v.21|12|66

AUTOMOTORES VIMAR
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Nº Expte.: 21.332

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de diciembre de 1966, a las 18 horas, en el local social, calle Rivadavia 2057, planta baja, departamento "F", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Fijación y designación de directores, síndico titular y suplente.

3º Designación de dos socios para firmar el acta.

$ 3.200.— e.15|12 Nº 55.519 v.21|12|66

ACOLCHADOS ALASKA
S. A. I. C.
Nº 16.779

Convócase a Asamblea General de accionistas para el día 26 de diciembre de 1966, a la hora ocho, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día, en la sede social, Medrano 246, Capital:

1º Documentación Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|12|65.

2º Motivación convocatoria Asamblea fuera del término legal.

3º Saldos en cuenta de directores.

4º Elección de directores y síndicos.

5º Distribución del resultado del ejercicio.

6c Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.15|12 Nº 55.379 v.21|12|66

ASOCIACION
CIRCULO "LOS DEL 9"
CITACION A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria - celebrarse el día viernes 16 de diciembre de 1966, a las 21 horas, en el local de calle Olavarría 684, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuentas de gastos y recursos e informe del Organo de Fiscalización.

2º Modificación del Art. 45º del estatuto.

3º Consideración de la propuesta de la C. D. sobre donativos a entidades de bien público de 9 de Julio.

4º Elección parcial de la C. D. por dos años: 1 vicepresidente; 3 vocales titulares y 2 revisores de cuentas titulares. — Por un año: 4 vocales suplentes y 2 revisores de cuentas suplentes.

5º Designación de dos asambleístas para refrendar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1966. — Vicente Penette, presidente. — Amílcar G. Lupano, secretario

$ 232.— e.15|12 Nº 55.377 v.15|12|66

AMINCO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 22 de diciembre de 1966, 20 horas, Corrientes Nº 785, piso 4º, Oficina 44, Capital Federal, efectos:

Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; Ejercicios Nº 1 (al 31|12|64) y Nº 2 (al 31|12|65); distribución utilidades: elección síndicos y nombramiento Accionistas para firmar actas. — El Directorio.

$ 2.000. e.15|12. Nº 55.263 v.21|12|66

"AESA" ACEROS ESPECIALES S. A.
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Sarmiento 767, 6º piso. Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración Doc. Art. 347 C. de C., ejercicio cerrado el 30|9|1966.

2º — Remuneración Directores y Síndico, distribución de utilidades.

3º — Elección Director y Síndicos y dos Accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.15|12. Nº 55.268 v.21|12|66

ANTONIO FERNANDEZ E HIJOS
TAPICERIA CALLAO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 27 de diciembre de 1966, a las 9 horas, en Avenida Callao 1450, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio vencido el 30 de setiembre de 1966 y distribución de utilidades.

2º Determinación del número de Directores Titulares y su elección y elección de dos Directores suplentes, un Síndico titular y un Síndico suplente para el ejercicio 1966-1967.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Los accionistas deberán cumplir el Art. 14 del Estatuto.

$ 5.000 e.15|12 Nº 55.352 v.21|12|66

"B"

BOEHRINGER ARGENTINA
S.A.C.I. e I.
Registro Nº 9.032
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1966, a las 11.30 horas, en Lavalle 1473, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Balance General de Laboratorios Tenfa S.A.I.C., y de Boehringer Argentina S. A., y consideración del balance general consolidado al 30 de junio de 1966, de ambas empresas, a fin de finiquitar la fusión resuelta.

2º Incorporación de la totalidad del patrimonio de Laboratorios Tenfa S. A. I.C., asumiendo Boehringer Argentina S. A. todas las obligaciones y compromisos que posea la entidad absorbida.

3º Facultar al Directorio para que gestione la aprobación de las decisiones precedentes y para que otorguen todos los actos y documentos necesarios o convenientes para dar ejecución a las resoluciones precedentes.

4º Designar a dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.200 e.15|12 Nº 55.484 v.21|12|66

BARYMAR, S. A.
Constructora, Com. e Inmob.
CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de diciembre de 1966, a las 8.30 horas, en Charcas 3070, Capital, para considerar

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30 de junio de 1966 y distribución de utilidades.

2º Elección de síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.15|12 Nº 55.391 v.21|12|66

BOLLAG & ROTH, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1966, a las 17.30 horas, en Rivadavia 1227 (entrepiso), para considerar documentos Art. 347, Inc. 1º C. de Comercio al 31|10|66; Remuneración Directores; Distribución de utilidades; elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400 e.15|12 Nº 55.321 v.21|12|66

"C"

CONTINENTAL, S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial y Financiera
Nº de Registro 3.195
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 26 de diciembre de 1966, a las 8.30 horas, en la Avda. Corrientes 1145, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 6º, 10º y 11º del Estatuto Social.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e.15|12 Nº 55.347 v.21|12|66

CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO "RIESTRA"
CONVOCATORIA

Señor asociado:

En cumplimiento de los Art. 54º y 60º, y de acuerdo con las atribuciones que confieren a esta C. D. los Art. 39º y 50º de nuestros estatutos, convocamos a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el domingo 18 de diciembre de 1966, a las 12 hs., en la Sede Social, Del Bañado 2353, Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Punto Especial

a) Informe y actitud a adoptar, con respecto al inmueble, sito en Del Bañado 2353; debido a la situación creada por su propietario.

1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

3º Informe de la Junta Electoral y aprobación del acto eleccionario.

4º Designación de dos asociados para firmar el acta. — Miguel Cifarelli, presidente; Raúl Montes, secretario general.

$ 192 e.15|12 Nº 55.508 v.15|12|66

COLAMINA
S. A. Industrial y Comercial
Nº de Inscripción 3592

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 29 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en Lavalle 465, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración del Balance General, Estado Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico, Inventario y la Memoria, por el ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1966.

2º — Elección de Directores y Síndicos.

3º — Fijación de las remuneraciones del Directorio y Síndico.

4º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.15|12. Nº 55.402 v.21|12|66

CRISOL SANJUANINO S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en la sede social, calle Paraná 851, 8º piso, Ofic. 34, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente, por el ejercicio 1966.

2º — Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. — El Directorio.

$ 1.560. e.15|12. Nº 55.400 v.19|12|66

CAMBIARIA
Sociedad Anónima Financiera y Turística
Registro Nº 17.179
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de diciembre de 1966, a las 12.30 horas, en el local de la calle Cangallo 555, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos, Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado el 31 de agosto de 1966.

2º — Fijación [illegible] de Directores y elección de los mismos.

3º — Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.800. e.15|12 Nº 55.451 v.21|12|66

COFIMA
Compañía Sud Americana de Financiación, Industrias y Mandatos (S. A.)
Número de Registro 4051

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1966, a las once horas, a realizarse en la sede social, calle Chacabuco 151, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos prescriptos por artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1966.

2º — Retribución del Directorio, del Síndico Titular y Síndico Suplente y destino de las utilidades.

3º — Determinación del número de Directores y su nombramiento así como del Síndico Titular y Síndico Suplente.

4º — Designación de Accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1966. — El Directorio.

$ 5.000. e.15|12. Nº 55.310 v.21|12|66

"CH"

CHIPRE
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Nº Expte.: 18821

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de diciembre de 1966, a las 18 horas, en el local social, calle San Martín 655, piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del capital autorizado.

2º — Ratificación de lo actuado hasta la fecha por el Directorio.

3º — Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio por el ejercicio cerrado el 31|12|1965.

4º — Fijación del número de Directores y su designación y Síndico (Titular y Suplente).

5º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.15|12. Nº 55.518 v.21|12|66

"D"

DISTELEC S.A.I.C.I.F. y A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de diciembre de 1966, en Uruguay 16, piso 4º, Of. 40, Capital, a las 12 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio relativos al ejercicio cerrado el 30|6|1966.

2º — Distribución de utilidades.

3º — Designación de Directorio y Síndicos Titular y Suplente.

4º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600. e.15|12. Nº 55.454 v.21|12|66

DROGUERIA DEL ATLANTICO S. A.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local social de Florida 323, 1º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento del capital autorizado.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600. e.15|12. Nº 55.247 v.21|12|66

DANIEL BARRIO E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de diciembre de 1966, a las veintidós horas, en Rivadavia Nº 7009, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Aumento de Capital Social.

2º — Emisión de acciones.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.15|12. Nº 55.229 v.21|12|66

DANIEL BARRIO E HIJOS
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1966, a las veintiuna horas, en Rivadavia Nº 7009, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º — Consideración de Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al tercer ejercicio, cerrado el 31 de agosto de 1966.

3º — Elección de Directorio.

4º — Elección del Síndico Titular y Suplente. — El Directorio.

$ 4.000. e.15|12. Nº 55.236 v.21|12|66

ELMA S. A.
Com., Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de diciembre de 1966, a las 10 y 30 horas, en Lavalle 2646, para considerar:

1º — Documentos prescriptos artículo 347 Código de Comercio, por ejercicio cerrado el 31|8|66.

2º — Elección de Directorio por un nuevo período.

3º — Elección de Síndico Titular y Suplente y dos Accionistas para la firma del acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.15|12. Nº [illegible] 12|66

Establecimiento Metalúrgico
P. INGLES E HIJO
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Buenos Aires
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1966, a las 17.30 horas en el local social de la calle Gral. Manuel A. Rodríguez 2439, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, anexos "A", "B" y "C" e informe del síndico, todo ello correspondiente al decimotercero ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Explicación del presidente y síndico por la demora de esta convocatoria.

3º Ratificación de las sumas percibidas por el directorio durante el ejercicio.

4º Elección de directores por 3 ejercicios.

5º Elección de síndico titular y suplente por un ejercicio.

6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 5.800.— e.15|12 Nº 55.478 v.21|12|66

"F"

FERCOSA S.A.C.I.F.
Nº 12.022
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 29 de diciembre de 1966, a las 16 horas, en el local Tucumán 612, piso 3º, a efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Reforma del Estatuto Social (Arts. 8, 9, 11, 12, 13, 14 y 15).
3º Elección de un director titular, un síndico titular y un síndico suplente
4º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán presentar sus acciones en las oficinas de la Sociedad, hasta tres días antes de la reunión.

$ 5.600.— e.15|12 Nº 55.422 v.21|12|66

FABRICA ARGENTINA DE PLASTICOS INDUSTRIALES
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, el día 23 de diciembre de 1966, a las 16 horas, en el local de la calle Elía 456, Capital Federal, fijándose lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos que cita el artículo 347, Inc. 1º) del Código de Comercio, correspondiente al 13º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1966.
2º Ratificación de las remuneraciones a los Directores con funciones ejecutivas correspondientes al ejercicio finalizado al 30|9|66 ($ 1.175.600).
3º Consideración de las renuncias de los miembros del Directorio, y determinación del número de Directores. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un año.
5º Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 3.480 e.15|12 Nº 54.630 v.19|12|66

FARMACIA FRANCO-INGLESA S.A.C. e I.

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en el local social de la calle Sarmiento 581, 1º P., Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del estatuto social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e.15|12 Nº 55.248 v.21|12|66

"G"

GUILCO ARGENTINA S.A.I.C.F.
Expediente Nº 10.473|59

Por disposición del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de diciembre de 1966 a las 10 horas en la calle Corrientes 4774, 1º piso, Dpto. 23 para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas, memoria, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de mayo de 1966.
2º Designación de directores titulares y suplentes por finalización de su mandato
3º Elección de un síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio.
4º Designación de 2 accionistas para suscribir el acta.

Para tomar parte en la asamblea deben depositarse las acciones en la Sociedad hasta tres días antes de la fecha fijada para la misma. — El Directorio.

$ 5.000.— e.15|12 Nº 55.428 v.21|12|66

"H"

HILOS CADENA S.A.C. e I.
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1966, a las 15,30 horas en Reconquista 657. 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo actuado por el Directorio con respecto a la adquisición del patrimonio de las sucursales argentinas de James Chadwick and Brother Limited y Walter Evans and Company Limited y fusión, por absorción con esas sucursales, y como consecuencia, con Hilandería Ramos Mejía Sociedad de Responsabilidad Limitada.
2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.15|12 Nº 55.330 v.21|12|66

"K"

KARINA S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1966, a las 8,30 horas, en Fco. Lacroze 2344, Cap. Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de 2 miembros de la Asamblea para que actúen como escrutadores y suscriban el acta respectiva.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades.
3º Determinación del número de Directores para el quinto ejercicio y su elección.
4º Elección del síndico titular y suplente.

$ 3.600.— e.15|12 Nº 55.349 v.21|12|66

"L"

LIPOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 19.487

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1966, a las 20 horas, en Emilio Lamarca 1531, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Remuneración directorio y síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores y síndicos.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|12 Nº 55.483 v.21|12|66

LA SARITA DE VILLANUEVA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria fuera de término que tendrá lugar el día 17 de Diciembre de 1966, a las 9 horas, en la sede social Lavalle Nº 1459, piso 8º, Dpto. 128, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Causas por las cuales no se convocó en término.
2º Consideración de los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio al 30 de junio de 1964 y 1965, respectivamente.
3º Distribución de utilidades.
4º Determinación del número de Directores y su elección.
5º Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º Autorizar al Directorio para comprar y|o vender inmuebles en el ejercicio.
7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 5.200.- e.15|12 Nº 53.549 v.16|12|66

Nota: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6 al 13|12|66.

LA JUCIELA, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día 23 de diciembre de 1966, a las 16 horas, en la Sede de la Sociedad, Avda. Pte. Roque S. Peña 547, 4to. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación Art. 4º del Estatuto, Aumento del Capital Autorizado.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.15|12 Nº 55.29' v.22|12|66

LABORATORIOS TENFA S. A. C. e I.
Registro Nº 17.277
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 30 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en Lavalle 1473, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del balance general de Laboratorios Tenfa S. A. C. I. y de Boehringer Argentina S. A., y consideración del balance general consolidado al 30 de junio de 1966, de ambas empresas, a fin de finiquitar la fusión resuelta.
2º Incorporación a la entidad absorbente Boehringer Argentina S. A., de la totalidad del patrimonio de Laboratorios Tenfa S. A., asumiendo la receptora todas las obligaciones y compromisos que posea la entidad absorbida.
3º Gestionar la cancelación de la personería jurídica de Laboratorios Tenfa S. A. C. I., como consecuencia de la fusión resuelta.
4º Designación de apoderados.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.200.— e.15|12 Nº 55.486 v.21|12|66

LANARG S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y de Mandatos
Número de Registro 12.203

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 27 de diciembre de 1966, a las diez y siete horas, a realizarse en la calle Chacabuco 151, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio del 7º ejercicio social cerrado al 30 de septiembre de 1966.
Segundo: Retribución del Directorio y síndicos y destino del resultado del balance.
Tercero: Determinación del número de directores y su nombramiento, así como del síndico titular y síndico suplente.
Cuarto: Designación de accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1966. — El Directorio.

$ 5.000.— e.15|12 Nº 55.309 v.21|12|66

"M"

M A G A
Sociedad en Comandita por Acciones

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en Cangallo 1642, planta baja, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º Código de Comercio
2º Ratificar adquisición de inmuebles.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.200.— e.15|12 Nº 55.274 v.21|12|66

MARIO TAMBELLI S. A. F. I. C. I. y A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en el local sito en la calle Azcuénaga 970, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación mandatos y gestión directores y síndicos.
2º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1965 y 30 de junio de 1966.
3º Renovación Directorio.
4º Elección síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.15|12 Nº 55.319 v.21|12|66

"N"

N O R T E
Soc. Com. Acc.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de diciembre, a las 17 horas, en Cerrito 1140, primer piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del contrato social. — Aumento del capital social.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Administrador.

$ 480.— e.15|12 Nº 55.365 v.15|12|66

NOMAI
Sociedad en Comandita por Acciones
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Socios, para el día 30 de diciembre de 1966, a las 12.30 horas, en el local de la Avda. Callao Nº 569, 2º piso, oficina 18, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación del Inventario, Balance General y Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Distribución de las utilidades.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. — Marcela D. de Gangutia, Socia Solidaria.

$ 2.160 e.15|12 Nº 55.082 v.19|12|66

"P"

PORCELANA TSUJI S. A. I. C. I. F.
Chile 299
Nº 10.364

Convócase a Asamblea General Extraordinaria accionistas para el 28|12|66. a las 18 horas, en Chile 299, para tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación dos accionistas firma del acta.
2º Aumento capital, emisión acciones y autorización Directorio para posterior emisión.
3º Modificación artículo 4º estatuto. — El Directorio.

$ 2.400.— e.15|12 Nº 55.512 v.21|12|66

PRODUCTOS SAINT LOUIS S. A.
Registro Nº 13.832

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1966, a las 17 y 30 horas, en Alsina 1760, 7º piso, oficina 27, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos en el artículo 347, inciso 1º de Código de Comercio del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Elección de directores, síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.15|12 Nº 55.446 v.21|12|66

PANESA
Promotora Argentina de Negocio con el Exterior, S. A.

No habiéndose celebrado la Asamblea Ordinaria fijada para el día 30 de noviembre de 1966, convócase por segunda vez para el día 27 de diciembre de 1966, a las 15 hs., a realizarse en el local de la Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 974, piso 5º B., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º Consideración de la documentación que fija el Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio terminado el 31 de julio de 1966.
3º Remuneración a directores y síndico.
4º Distribución de utilidades.
5º Fijación del número de directores y su elección.
6 Designación del síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.120 e.15|12 Nº 55.251 v.19|12|66

PROTEA
PRODUSTOS TERAPEUTICOS AMERICANOS
Sociedad Anónima, Com., Ind. y Finan.

Convócase a los Accionistas a Asamblea General para el día 28 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en las oficinas de la calle Bogotá 2426, Capital, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Cód. de Com., Inc. 1º, ejercicios cerrados al 31|12|64 y 31|12|65.
2º Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura hasta el 28|12|66.
3º Elección de Directores y Síndicos y de dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 3.400 e.15|12 Nº 55.386 v.21|12|66

PINTURERIA COLON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1966, a las diez horas, en la sede de la Sociedad, calle Sarmiento Nº 835, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta. El Directorio.

$ 3.200 e.15|12 Nº 55.380 v.21|12|66

PEDRO CITATI E HIJOS S. A.
Agrícola Ganadera
CONVOCATORIA
Nro. 6.483

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Avenida Montes de Oca 1184, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1) del Código de Comercio, al 30|6|966.
2º Elección de Síndico titular y suplente y dos Accionistas para firmar el acta.
3º Disolución de la Sociedad.

El Directorio.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1966.

$ 3.200 e.15|12 Nº 55.356 v.21|12|66

PUJADAS Y BASILE
S. A. C. I. F. Inmobiliaria A. y de M. y S.

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 29 de diciembre de 1966, a las 12 horas, en Vidt Nº 2125, 3er piso, Capital Fedreal, para considerar:

1º Aumento del Capital Autorizado.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 1.800 e.15|12 Nº 55.299 v.21|12|66

"R"

RENAC S. A. C. I. F. I.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1966, a las 18 horas, en Montevideo 513, 1º piso, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31 de octubre de 1966.
2º Aumento de Capital Autorizado.
3º Elección Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.400 e.15|12 Nº 55.313 v.21|12|66

ROMARI S. A. C. I. F. I. A. G.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 26 de diciembre de 1966, a las 11 horas en Antezana 67, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
2º Elección de Síndicos titular y suplente.
3º Modificación de las series de las acciones que representan el Capital Autorizado.
4º Aumento del Capital Autorizado.
5º Emisión de la totalidad de las acciones.
6º Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
$ 3.600 e.15|12 Nº 55.253 v.21|12|66

"S"

SIRO COMI AVIONES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 30 de diciembre de 1966, a las 15 horas, en el local social Suipacha 268, 10º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma Estatuto Artículo 1º.
2º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.600 e.15|12 Nº 55.493 v.21|12|66

SIRO COMI AVIONES
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 30 de Diciembre de 1966, a las 14 horas, en el local social Suipacha 268, 10º piso, Capital, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 30 de setiembre de 1966, e Informe del Síndico. Distribución de Utilidades.
2º Remuneraciones de Directores y Síndico.
3º Elección de tres Directores Titulares y dos Directores Suplentes y de Síndico Titular y Suplente.
4º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000.- e.15|12 Nº 55.490 v.21|12|66

SUAREZ ASIN
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera
Avda. Figueroa Alcorta 3416, Bs. As.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1966, a las 18 horas, en Avda. Figueroa Alcorta 3416 Buenos Aires, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Cód. Com., correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Determinación del número de Directores. Elección de Directores, en su caso, y de Síndico Titular y Suplente.
3º Aumento del capital de la sociedad. Emisión de acciones.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.- e.15|12 Nº 55.480 v.21|12|66

SALLIQUELO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de diciembre de 1966, a las 18 horas, en el local sito en Avenida Belgrano Nº 2479, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º Lectura del Acta de la Asamblea anterior;
3º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventarios, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al sexto ejercicio vencido el 31 de agosto de 1966;
4º Distribución de utilidades;
5º Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes por finalización de mandatos (Art. 19º de Estatutos);
6º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Directorio.
$ 5.400.- e.15|12 Nº 55.325 v.21|12|66

"T"

TALLERES INGLEMERE
S. A. C. I. F. I. y A,
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General ordinaria para el día 24 de diciembre de 1966 a las 11 horas, en Cánning 1416, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio.
2º Elección de Directores y Síndicos.
3º Retribución de Directores y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.- e.15|12 Nº 55.407 v.21|12|66

TRIGAL S. A. I. C. y F.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1966, horas 18, en Lavalle 2642, 6º piso, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio. Ejercicio cerrado el 31|12|65.
2º Designación de un Secretario y dos Accionistas para firmar el acta.
3º Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio.
$ 2.000 e.15|12 Nº 54.134 v.21|12|66

TASA S. A.
Com. Ind. Fin. e Inmob.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1966, a las 18 horas, en el local social calle Bolívar 368, piso 1º, Capital, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966. — Distribución de utilidades.
2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, así como de los Síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.600 e.15|12 Nº 55.203 v.21|12|66

TEXART
Industrial y Comercial, Sociedad Anónima
N. 15.124

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1966, a las 17,30 horas, en el local social Bolívar 368, piso 1º, Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Cód. de Com. Ejercicio: 31 de agosto de 1966.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 3.000 e.15|12 Nº 55.204 v.21|12|66

"W"

WARRINGTON
Comercial, Industrial, Sociedad Anónima
Nº 6.129
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1966, a las 9,30 horas, en el local de la calle Florida 902, a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
2º Remuneración del Comité Ejecutivo.
3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
4º Designación de dos Accionistas para que suscriban el acta en representación de la Asamblea.
El Directorio.
$ 4.200 e.15|12 Nº 55.250 v.21|12|66

TRANSFERENCIAS
NUEVAS

"A"

Julio Alvarez y Cía. S. R. L. (de la Asoc. de Balanceadores y Martilleros Públicos) representado por Julio Alvarez, Cangallo 1739, T. E. 40-3202 avisa que Osías Nachman vende a Rafael Gago la parte que tiene y le corresponde del negocio de Hotel Alojamiento denominado "Hotel Splendid" sito en la calle AVENIDA RIVADAVIA 950, Capital. — Reclamos Ley y domic. partes en mi oficina.
$ 2.000.— e.15|12 Nº 55.245 v.21|12|66

Augusto Suichi y Santiago Miguel Penco, avisan que por intermedio del Corredor Público José Confalonieri, vendieron su negocio de Ferretería Industrial denominada "Roma sita en AVENIDA GARAY 401 esquina DEFENSA 1397, Capital, al señor Héctor Ovidio Maggi. Reclamos de Ley y domicilio de partes Zaraza 762, Capital.
$ 2.000.— e.15|12 Nº 54.672 v.21|12|66

Ernesto A. Raddi, Martillero Público Nacional, Gana 457, Capital Federal, avisa: Que el señor Carlos Jorge Estévez, vende su negocio de Fiambrería, Quesería, Venta de Bebidas Envasadas y Venta de Helados Envasados, sito en la calle ARREGUI 6277, Capital, al señor José Conti. — Domicilio partes y reclamos de Ley, mis oficinas.
$ 1.600. e.15|12. Nº 55.335 v.21|12|66

Pérez Delgado & Cía., J. C. Pérez Delgado, Mart. Públ., Av. del Trabajo 2044, Cap., avisa que José Antonio García Ampudia y Fernando Nistal, venden su Reparto de cigarrillos al por mayor, sito en AVDA. CORONEL ROCA 1452, Cap., a Severo Nicolás Rennis. — Oposiciones de Ley, nuestras oficinas, sus domicilios.
$ 1.600. e.15|12. Nº 55.350 v.21|12|66

Por 5 días, Capital Federal, Israel Grabarnik, Martillero Público, con Oficinas en la calle Gana 214, de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, avisa que el señor Jesús Osvaldo Ferreyra, vende a los señores José Gómez y Jaime López, su negocio de Restaurant y Bar, ubicado en la calle AGRELO esq. LORIA, de Capital Federal, Provincia de Buenos Aires, domicilio de las partes y reclamos de Ley, en mi oficina.
$ 2.000. e.15|12. Nº 55.521 v.21|12|66

Clausi, Iglesias y Cía. SACIIF.: Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ., con oficinas Matheu 24, avisan: José María Pita y Celedonio Monteagudo, venden a José Manuel Pino "Hotel Alojamiento", denominado "Entre Ríos" (Habilitación en trámite), calle AVENIDA ENTRE RIOS Nº 1154. — Reclamos Ley y domic. partes, nuestras oficinas.
$ 1.600. e.15|12. Nº 55.502 v.21|12|66

Marzoa, Yebra y Cía. (representada por Luis Yebra), Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Av. de Mayo 1390, 1º piso, T. E. 38-2525, avisan que "Vila, Durán, Baldassarre, Riobo y Cía., Soc. Colectiva (inscripción réditos Nº 237.891-001), venden a "Strómboli, Soc. de Responsabilidad Limitada" (e.f.), el negocio de Despacho y Elaboración de Pizza, fainá, fugazza, empanadas, Restaurant y venta de helados, denominado "Strómboli", sito en esta Ciudad, calle AVDA. JURAMENTO Nº 1755|1757, domicilio de las partes. — Reclamos Ley, nuestras oficinas.
$ 2.800. e.15|12. Nº 55.494 v.21|12|66

José Vacas e Hijos (José Vacas, Martillero Público), oficinas: Avda. de Mayo 1277, piso 1º, avisan: Moisés Rodríguez Fernández y Raimundo Rodríguez Fernández, venden su negocio de Hotel-Alojamiento, sito en AVENIDA DE MAYO Nº 1261, piso 6º, Capital, a Marino Antonio Morte. — Reclamos de Ley y domic. partes, n|oficinas.
$ 1.800. e.15|12. Nº 55.523 v.21|12|66

Se hace saber que Touceda Hnos. S. R. L., venden a Pedro Ramón Quintana y Salustiano Merardo Quintana, el negocio de Restaurant y Bar, sito en la AVDA. SANTA FE 4280, Capital, libre de deudas; reclamos sus domicilios, al Mart. Público Ernesto J. Neto, con ofic. en Larrazábal 375, Capital.
$ 1.400. e.15|12. Nº 55.471 v.21|12|66

"C"

Vicente González, martillero público, oficinas Avda. Rivadavia 2566, Capital, avisa que José Ermocida y Bruno Battaglia venden a Germán Alvarez y Manuel Antonio López negocio garaje y afines, sito en CONDARCO 55, Capital, libre de gravamen. Domicilio partes y reclamos ley, mis oficinas.
$ 1.400.— e.15|12 Nº 55.507 v.21|12|66

Clausi, Iglesias y Cía., S.A.C.I.I.F.: Miguel R. Clausi, bal. y mart. públ., con oficinas Matheu 24, avisan que: Alberto Pereira vende a César Fernández "Despacho de pan y venta de helados", calle COCHABAMBA Nº 4305 Reclamos ley y domic. ptes. n|oficinas.
$ 1.400.— e.15|12 Nº 55.503 v.21|12|66

"D"

Por cinco días: El martillero Aldo Occhiuzzi hace saber al comercio en general, que se ha transferido el local de zapatería de la firma Discover S. R. L., sita en la calle DEFENSA Nº 1000, Capital Federal, a favor de los Sres. Jorge y Mihran Vredjian. Reclamos de ley en Boedo 1234, Capital Federal, T. E. 93-3663, sus domicilios.
$ 1.800.— e.15|12 Nº 55.420 v.21|12|66

Aviso al comercio: El señor Víctor Francisco Viggiani vende su negocio de panadería mecánica situada en la calle DOCTOR ENRIQUE FINOCHIETT (ex PATAGONES) Nº 1839|45, Capital Federal, al señor Gerardo Lino Codesal. Reclamos de ley, en la calle Corrientes Nº 1327, piso 1º, oficina 1, Capital Federal, sus domicilios.
$ 1.400.— e.15|12 Nº 55.477 v.21|12|66

"E"

"Blas Inmobiliaria", martillero público Isaac Wolf Lerner, con oficinas en Libertad 434, p. b., Of. Nº 1 Capital Federal, notifica que el Sr. Carlos Alejandro Prieto ha vendido su negocio de quiosco, venta de cigarrillos y golosinas; habilitación Nº 154.190|64, de la calle EMILIO RAVIGNANI Nº 1143, al Sr. Juan Bautista Sosto. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 2.600.— e.15|12 Nº 55.369 v.21|12|66

"G"

Ernesto A. Raddi, martillero público nacional, Gana 457, Capital Federal avisa: Que el señor Albino Barreiro vende su negocio de fiambrería y venta de leche sito en la calle GANA 292 Capital al señor Miguel Pérez Gil. Domicilio partes y reclamos de ley mis oficinas.
$ 1.400.— e.15|12 Nº 55.337 v.21|12|66

"L"

D. Mazzoni y Cía., (Dino Mazzoni). Bal. y Mart. Púb., Ofic. Paraná 583, piso 3º "B", Capital, avisan que: los señores Antonino de Montaldo, Ignacio Battistela, Angel Pereira y Estrella Acrich de Furman, por sí y en representación de "Lope de Vega Bar S.R.L.", venden a los señores Rosendo Pérez, Juan Fejula y otros, el negocio de "Elaboración de Pizza, Fainá, Empanadas y Elaboración y Venta de Helados", sito en la calle LOPE DE VEGA Nº 3520 esquina GENERAL PAZ, Capital. Domicilio vendedores: Lope de Vega 3520; Compradores: Paraná 583, piso 3º "B", ambos en Capital Federal. Reclamos de ley n|oficinas.
$ 3.400 e.15|12 Nº 55.432 v.21|12|66

"N"

Julio Gómez Boullosa, Mart. Públ., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisa: Inés María Tintes vende a Juana Yolanda Torres, Peluquería de Damas y Kiosco, NAZARRE 5251. Dom. partes, Recl. Ley, n|oficinas. 63.0352
$ 1.400 e.15|12 Nº 55.504 v.21|12|66

"P"

Julio Gómez Boullosa, Mart. Públ., de la Asocación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Ramón L. Falcón 2382, piso 1º, Capital, avisa: Sara Yáñez y Mauricio Yáñez, venden a Roberto Huibers y Héstor Romano, Peluquería, Venta de Golosinas Envasadas, Cigarrería y Lotería, PEDERNERA 52. Dom. partes, recl. Ley n|oficinas T. E. 63-0353.
$ 1.800 e.15|12 Nº 55.505 v.21|12|66

"S"

Blas Inmobiliaria, martillero público Isaac Wolf Lerner, con oficinas en Libertad 434, P. B., Of. I. Capital, notifica que el Sr. Zalik Tartakovsky ha vendido su negocio de quiosco, venta de cigarrillos y golosinas de la calle SALGUERO 632, Capital a la Sra. Elvira Lely Moyano de Auyeroc. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas
$ 1.800 e.15|12 Nº 55.375 v.21|12|66

Osvaldo Brera, martillero público, con oficinas en la calle Olavarría Nº 432, T. E. 21-6828. Avisa que: Pascual Felipe Menutti vende al señor Atilio Ramón Collazo su negocio de Despacho de Comestibles y Ventas de Bebidas en General Envasadas, sito en la calle SUAREZ Nº 221; domicilio partes y reclamos ley, mi oficina.
$ 1.800 e.15|12 Nº 55.338 v.21|12|66

Marzoa, Yebra y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas Av. de Mayo Nº 1390, 1º piso, T. E. 38-2525, representada por Luis Yebra, avisa que ampliando el edicto Nº 32.558, de fecha 26|8 al 1º|9|1966, se agrega al mismo al Sr. Ramón Maceira Lorenzo, como vendedor, de negocio de Hotel Alojamiento "A.B.C.", SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1636|40|48 esquina PASAJE CIUDADELA, que por error no se incluyó en su oportunidad. Reclamos ley n| oficinas.
$ 2.400 e.15|12 Nº 55.495 v.21|12|66

"T"

Estévez y Cía., Mart. Púb., oficinas Uruguay 344, 1º "A", Cap., avisan que los Sres. Alberto Nachon, José Ruber y Carmelo Donato Stigliano, venden libre de toda deuda, a los Sres. Peregrino Angueira y Juan Suárez, el negocio de Bar, Lunch y Venta de Helados, sito en esta Capital Federal., calle TUCUMAN Nº 618. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 2.000 e.15|12 Nº 55.434 v.21|12|66

"V"

Ernesto A. Raddi, martillero público nacional, Gana 457, Capital Federal, avisa: Que los señores Roberto Oscar Rossi Ferrari y Angel del Río venden su negocio de Despensa, Fiambrería y Venta de Bebidas Envasadas, sito en la calle VICTOR HUGO Nº 2426. Capital, a la señora Sara Ester Vidal de Sanz. Domicilio partes y reclamos de ley, mis oficinas.

$ 1.600 e.15|12 Nº 55.336 v.21|12|66

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

LA MONUMENTAL

Sociedad Anónima de Capitalización.

Rivadavia 954 — Buenos Aires

ACTA Nº 780

Noviembre 9 de 1966: Conforme al sorteo efectuado hoy por la Lotería Nacional, el primer premio correspondió al número 21.907, resultando designado el símbolo 1907 para los títulos emitidos por esta Sociedad, planes 4 y 7. — Títulos amortizados todos Nº 1907: Plan 4: Serie 52, emisión 6|44, $ 1.250, Myriam R. Zurbaran de Arana. — Plan 7: Serie 116, emisión 10|57, $ 6.000, Juan M. Franco. — Serie 77, emisión 4|54, $ 10.000, Adelaida A. y Luis A. Roucco. — Serie 120, emisión 12|59, $ 10.000. Orquídea N. Franco y Luisa B. Vázquez. Serie 121, emisión 2|60, $ 10.000, Concepción B. de Lenzi. — Serie 460, emisión 9|63, $ 10.000, Jorge Alberto Pérez. — Serie 600, emisión 10|64, $ 10.000, Claudia P. Irrera. — Serie 90, emisión 9|55, $ 20.000, Carlos Paudo Gómez. — Serie 123, emisión 6|60, $ 20.000, Lisandro Pedro Lizondo. — Serie 162, emisión 12|61, $ 30.000, Amelia de Iturria. — Serie 333, emisión 12|62, $ 30.000. Nicolás María Nigro. — Serie 147, emisión 9|59, $ 50.000, Aída Esther Barbato. — Serie 578, emisión 3|64, $ 50.000. Rosario de Demare. — Serie 803, emisión 6|62, $ 100.000, Raquel B. Ponte. — Serie 845, emisión 8|63, $ 100.000, Luis Miguel Botella. — Serie 869, emisión 4|64, $ 100.000, Eleonor A. Daireaux.

ACTA Nº 781

Noviembre 18 de 1966: Conforme al sorteo efectuado hoy por la Lotería Nacional el primer premio correspondió al número 15.838 resultando designado el símbolo 5.838 para los títulos emitidos por esta Sociedad, planes 4 y 7. — Títulos amortizados todos Nº 5.838: Plan 4: Serie 23, emisión 12|39, $ 1.000, Alicia y Adi Gino. — Plan 7: Serie 69, emisión 4|49, $ 10.000, Néstor Ricardo Melo. — Serie 73, emisión 10|50, $ 10.000, Lidia Norma y Noemí B. Rovanessi. — Serie 77, emisión 6|51, $ 10.000, Carmen Alicia Melo. — Serie 120, emisión 6|60, $ 10.000, Héctor R. Minella. — Serie 121, emisión 7|60, $ 10.000, Rosa Vallejos de, y Omar Gabriel González. — Serie 122, emisión 11|60, $ 10.000, Mabel Azucena Gianatelli — Serie 145, emisión 8|61, $ 30.000, Teresa y María Fioramonti. — Serie 339, emisión 2|63, $ 30.000, Rina M. Betoldi. — Serie 369, emisión 12|63, $ 30.000. — Erminda, Hugo y Mirta Sturz. — Serie 396, emisión 9|64, $ 30.000, José Luis Espinosa. — Serie 524, emisión 9|62, $ 50.000, Ana y David Tomillo. — Serie 587. emisión 6|64, $ 50.000, Juan D. Andrade. — Serie 821, emisión 12|62, pesos 100.000, Magdalena de Tolentino. — Serie 875, emisión 6|64, $ 100.000, Emelinda S. de López.

ACTA Nº 782

Noviembre 18 de 1966: Conforme al sorteo efectuado hoy por la Lotería Nacional, el primer premio correspondió al número 15.838. En consecuencia para los planes A., B. y C., emitidos por "La Metropolitana, Cía. de Acumulación de Ahorro E. A.", títulos de $ 1.000 y títulos de $ 2.000, resultó designada la letra "J". La combinación de dicha letra con las dos últimas cifras del premio mayor de la Lotería Nacional del sorteo del 25 de noviembre de 1966 determinará los títulos favorecidos.

COMPLEMENTO DEL ACTA Nº 782

Noviembre 25 de 1966: Conforme al sorteo de hoy de la Lotería Nacional, el premio mayor correspondió al número 09.843 y el segundo premio al número 31.042. En consecuencia la combinación para los títulos emitidos por "La Metropolitana, Cía. de Acumulación de Ahorro S. A.", planes D.E.F.G.H.I.J. K. y M., es: 2-843. Para los planes A., B. y C., correspondió la siguiente combinación: J-43. — Para todos los planes probabilidad 1 en 2.500. — Títulos amortizados de los planes D.E.F.G.H. I. J. K. y M., símbolo 2-843: de pesos 1.000, Nº 171.470, Manuel Fernando Bautista, emisión 9|41. — Nº 540.446, Ernesta V. de González, emisión 5|47. — Nº 605.838 Adela W. de Hernández, emisión 12|47. — Nº 1.124.357, Luis D. Careggio, emisión 7|42. — De $ 2.000. Nº 604.726|27, Luis L. H., o Luis J. Pollero, emisión 12|47. — Nº 854.415, Rogelio Viturro, emisión 1|54. — Nº 857.051, Armando F. Di Tommaso, emisión 3|54. — Nº 870.303, Sara Duek de Genni, emisión 2|55. — Nº 672.998, Alberto, Oscar o Alberto Prado, emisión 1|49. — Nº 880.142, Rita M. de Radjondjopulo, emisión 1|56. — Nº 889.827, Dolores O. de Loureiro, emisión 2|57. — Nº 889.946, Isolina R. de Parosco, emisión 2|57. — Títulos saldados de los planes D.E.F.G.H.I.J.K. y M., símbolo 2-843: De $ 42, Nº 464.985, emisión 8|46. De $ 91, Nº 1.119.874, emisión 2|42. — De $ 124, Nº 647.800, emisión 7|48. — De $ 124, Nº 700.857, emisión 8|49. — De $ 130, Nº 457.290, emisión 7|46. — De $ 168, Nº 538.134, emisión 5|47. — De $ 169, Nº 605.862, emisión 12|47. — De $ 195, Nº 154.759, emisión 4|41. — De $ 231, Nº 886.214, emisión 9|56. — De $ 337, Nº 896.277, Salomé N. Reynoso, emisión 9|57. — De $ 346, Nº 283.261, emisión 2|44, de $ 371. — Nº 611.816, emisión 1|48, de $ 376. — Nº 236.136, emisión 4|43, de pesos 441. — Nº 654.270, emisión 8|48, de $ 467. — Nº 596.387, Enrique Franceschi, emisión 11|47, de $ 527. — Nº [illegible].166, Jorge D. Ronchi, emisión 12|44, de $ 643. — Nº 768.032, María R. González, emisión 11|50, de $ 696. — Nº 333.210, Domingo F. Curia, emisión 11|44, de $ 773. — Nº 593.977, Mariano F. Echarri, emisión 11|47, de $ 839. — Número 868.006, Domingo F. Curia, emisión 12|54. — Títulos saldados de los planes A. B. y C., símbolo J-43: de $ 51. — Nº 107.645, emisión 10|39.

ACTA Nº 783

Noviembre 25 de 1966: Conforme al sorteo efectuado hoy por la Lotería Nacional el primer premio correspondió al número 09.843, resultando designado el símbolo 9843 para los títulos emitidos por esta Sociedad, planes 4 y 7. — Títulos amortizados todos Nº 9843: Plan 4: serie 52, emisión 1|45, $ 1.250, Nélida Esther Cernadas de Capdevila. — Plan 7: serie 121, emisión 4|61, $ 10.000, Saturnino R. García. — Serie 375, emisión 2|64, $ 30.000, Tomás E. Andrade. — Serie 545, emisión 4|63, $ 50.000, Jorge Araldi. — Serie 821, emisión 12|62, $ y00.000, Blanca y Mirian Iribarne. — Serie 854, emisión 11|63, pesos 100.000. Clara de Juan y Ana Bustos.

ACTA Nº 784

Noviembre 25 de 1966: Conforme al sorteo de hoy de la Lotería Nacional el primer premio correspondió al número 09.843 y el segundo premio al número 31.042. — En consecuencia resultó designada la combinación 2-843 para los títulos del plan 9, emitidos por esta Sociedad. — Títulos amortizados todos símbolo 2-843: De $ 10.000. — Número 131.274-0, Roberto Zárate, emisión 2|65. — Nº 147.003-0, José Soto y Flia., emisión 5|65. — Nº 152.974-0, Aurora Constantino, emisión 6|65. — Nº 152.976-O, Aurora de Constantino, emisión 8|65. — Nº 157.640-0, María A. de Luque, emisión 6|65. — Nº 159.514-0, Juan C. Palmieri, emisión 7|65. — Nº 160.803-0, Angélica de y G. Sánchez, emisión 7|65. — Nº 161.578-0, Albina Mochi, emisión 7|65. — Nº 192.422-0, María de y Angel Otero, emisión 11|65. — Nº 215.162-0, Norma Morales, emisión 2|66. — Número 217.454-0, Mirta y S. G. López, emisión 3|66. — Nº 246.982-0, Graciela Maschini ,emisión 7|66. — Número 256.903-0, Rubén Nittoli, emisión 9|66. — Nº 256.136-0, Héctor y M. Gramajo ,emisión 8|66. — Nº 264.885-0 Alfredo M. Sepúlveda, emisión 9|66. — Número 265.578-0, Yolanda Moretto, emisión 10|66. — De $ 15.000. — Nº 206.446-0, Silvia Beatriz Torres, emisión 1|66. — Nº 268.468-0, Irma y Jorge Rosich, emisión 10|66. — De $ 20.000, Nº 155.851-0, Rogelio P. Jacob, emisión 6|65. — Nº 157.392-0, María de y Edgar Vairetti, emisión 6|65. — Nº 169.246-0, Nereo Travain, emisión 8|65. — Nº 169.614-0. Luis y Juana de Musich, emisión 8|65. — Nº 186.138-0, José Micali, emisión 10|65. — Nº 189.616-0, Luisa Davanzo, emisión 11|65. — Nº 197.071-0, Oneglia Tosi, emisión 12|65. — Nº 223.681-0, Elsa R. de Esquivel, emisión 4|66. — Nº 223.994-0, Tito Edmundo Axt, emisión 4|66. — Nº 264.163-0, Rómulo Delia y A. Alia, emisión 9|66. — Número 270.949-0, Marta Elsa Díaz, emisión 10|66. — De $ 25.000. Nº 188.199-0, Rodolfo y Ricardo Zoppi, emisión 10|65. — De $ 30.000, Nº 146.510-0 Antonio F. de Britos, emisión 5|65. — Nº 163.449-0, María Toth, emisión 7|65. — Nº 191.911-0 Dora Alvarez, emisión 11|65. — Número 264.854-0,Mario Alberto Gil, emisión 9|66. — Nº 277.934-0, Carolina de Scozzina, emisión 11|66. — De $ 35.000, Número 201.668-0, María E. González Acha, emisión 12|65. — Nº 204.508-0, Antonio Gutiérrez, emisión 1|66. — Número 112.448-0, Carlos Zaffora, emisión 12|64. — Nº 277.498-0,Nélida O. Soraire, emisión 11|66. — Nº 277.910-0, Margarita de Orcellet, emisión 11|66. — De $ 40.000. Nº 246.948-0-3, Bernardo Lewinsky, emisión 7|66. — De $ 50.000. Nº 103. 313-0, Bernardo M. Brummer. emisión 11|64. — Nº 179.992-0. Hipólita de Franczuk, emisión 9|65. — Número 182.305-0, María de y Edith Arciello, emisión 10|65. — Nº 251.227-0, Mercedes de Prado, emisión 8|66. — Número 252.030-0, María y Mercedes Frutos, emisión 8|66. — Nº 263.937-0, Paula D. Chiappa, emisión 9|66. — Número 265.727-0, Luis, Renata y C. Martini, emisión 10|66. — Nº 267.306-0, Valentín - María y J. Linde, emisión 10|66. — Nº 270.888-0, Héctor y J. Gutiérrez, emisión 10|66. — Nº 275.471-0, Berta A. de Rivera, emisión 11|66. — De $ 100.000. — Nº 214.935-0, Marta A. del Prado, emisión 2|66. — Nº 242.476-0, Nancy y Adriana Torres, emisión 7|66.

ACTA Nº 785

Noviembre 30 de 1966: Conste que en el sorteo complementario realizado hoy conforme resolución Ministerio de Justicia, abril 16 de 1953, Expediente número 122 resultó sorteado el número 8.227. — El acto fue verificado por el escribano don Roberto Lucio de Menchaca, con asistencia del representante de la Inspección General de Justicia don Julio Alberto Barthalot. No hubo títulos amortizados. Asimismo en el sorteo del 28 de octubre de 1966, resultaron amortizados por sorteo los títulos símbolo todos 3871 Plan 7 Serie 345 emisión 4|63 $ 30.000. Héctor, María y Mónica Mozquera. Serie 357 emisión 8|63 $ 30.000. Rita Ester Masounave. Serie 50. emisión 4|62 pesos 50.000. Miguel Di Biasio. Serie 510 emisión 4|62 $ 50.000. Miguel Di Biasio. Serie 572 emisión 1|64 $ 50.000. Félix Sanabria. En el sorteo del 28 de octubre de 1966 los títulos del plan 9 símbolo 6-871: De $ 10.000. Nº 151.469-1 María y Gloria Alvarez, emisión 5|65. Nº 241.531-1 María y María I. Santa Cruz, emisión 7|66. De $ 20.000. Número 147.950-0 Mario G. Díaz, emisión 5|65. Nº 183.152-0 Octavio R. Taborda, emisión 10|65 Nº 7.062-1 Ricardo Angel y R. Barreto, emisión 6|66. De $ 30.000. Nº 228.202-0 Julio C. del Real, emisión 4|66. De $ 35.000. Nº 175.436-1 José Palazzo y flia. emisión 9|65. Nº 200.478-1 Félix y Norma de Acosta, emisión 12|65. Nº 204.685-1 Esther Sanz, emisión 1|66. De $ 50.000. Nº 254 948-0 N stor N. Pollarsky, emisión 8|66. Número 109.564-1 Lorenzo Martínez, emisión 11|64. Nº 255.757-0 Patricia Frattini, emisión 8|66. Sorteo complementario Planes 4 y 7 correspondiente a diciembre 1966, se efectuará el 30 de diciembre de 1966, a las 13 horas, en nuestra sede para todos los títulos vigentes. — "La Monumental" Soc. Anón. de Capitalización.

$ 9.200.— e.15|12 Nº 55.232 v.15|12|66

BOLIVAR S. A.

Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber a los señores Accionistas que por resolción del Directorio del 21 de noviembre de 1966 y conforme al Art. 6º se resolvió emitir las series 3ª, 4ª y 5ª de acciones ordinarias clase "A" 5 votos Nº 2001 al Nº 10.000, de m$n. 100 c|u., por un valor total de m$n. 800.000 en acciones

El derecho de preferencia establecido por el Art. 6º de los estatutos, podrá ser ejercido en el local de la calle Bolívar Nº 1721, Capital Federal, hasta el día 2 de Enero de 1967. — El Directorio.

$ 2.040.- e.15|12 Nº 55.297 v.19|12|66

INDUSTRIAS RECORD S. A. I. C.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió la emisinó de las series 7ª a la 30ª inclusive de acciones ordinarias al portador con derecho a cinco votos por acción que representa la suma de $ 24.000.000 m|n., pagaderas el 10 % al momento de la suscripción y el saldo en nueve cuotas mensuales iguales.

$ 1.200.- e.15|12 Nº 55.281 v.19|12|66

TALLERES METALURGICOS ECHEANDIA S. A. I. C.

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio resolvió emitir las seres N. 2 al 5, en acciones ordinarias al portador clase "B" de un voto por acción por valor de $ 1.000.000 cada serie o sea por un total de pesos 4.000.000. — El Directorio.

$ 1.080.- e.15|12 Nº 55.215 v.19|12|66

DISPERT S. A. I. C. A. I. y F,

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 13 de agosto de 1966, resolvió elevar el capital autorizado de $ 5.000.000 m|n a la suma de pesos 10.000.000 m|n. dividido en 50 series de $ 100.000 m|n. cada una, en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción, habiendo resuelto el Directorio emitirlas, ofreciéndolas a suscribirlas de acuerdo con lo que establece el Estatuto social. —

$ 1.560.- e.15|12 Nº 55.286 v.19|12|66

ESTABLECIMIENTO METALURGICO FLORIO Y CIA. S. A. I. C. y F.

Se informa que por Asamblea Ordinaria del 30|4|1965 se ha elevado el Capital Autorizado de la Sociedad a pesos 20.000.000, mediante acciones ordinarias al portador, clase "A" (5 votos), cuya escritura ha sido inscripta en el Registro Público de Comercio el 13|8|1965 — El Directorio.

$ 1.200.- e.15|12 Nº 55.283 v.19|12|66

KENIA S. A. I. C.

Comunica haber puesto a disposición Accionistas dividendo Ejercicio 1965|66 a partir día 19 de diciembre próximo contra presentación cupón Nº 3. — El Directorio.

$ 720.— e.15|12 Nº 55.265 v.19|12|66

KENIA S. A. I. C.

Comunica que ha resuelto ofrecer a la suscripción series 18ª a 25ª por pesos 16.000.000 contra presentación cupón Nº 4 a partir 21 de diciembre próximo hasta el 5 de enero 1967, en Emilio Mitre 1843 — El Directorio.

$ 840.- e.15|12 Nº 55.277 v.19|12|66

CRESUD

Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria N-3440

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 22 de diciembre de 1966 se pondrá a disposición el dividendo del 20 % correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1966.

El pago en acciones ordinarias de un voto, se efectuará contra presentación del Cupón Nº 7 en nuestras oficinas, Reconquista Nº 165, Capital, de 11.30 a 16 horas.

Las nuevas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de Mayo de 1966 y llevarán adherido el Cupón Nº 8 y siguientes.

Las fracciones menores de 10 acciones se liquidarán de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 29 de Octubre de 1964. — El Directorio.

$ 2.440. e.15|12 Nros. 55.135 y 55.210 v.19|12|66

P E R U S A S. A. A. G. I. F. y C.

El Directorio resolvió emitir las series 29ª a 30ª de acciones ordinarias, al portador, con integración al contado. — La presente emisión asciende a m$n. 2.000.000. Derecho de prelación en las condiciones que determina el estatuto social. — El Directorio.

$ 1.080.— e.15|12 Nº 55.259 v.19|12|66

M A L A B I A S. A.

Registro Nº 15.227

Se comunica a los señores accionistas, que a partir del día 27 de diciembre de 1966, de 16 a 18 horas, en nuestras oficinas de la calle Malabia 2312, 5º piso, Dto A", se procederá:

1º Al rescate de las acciones ordinarias, clase "A", a su valor nominal.

2º A abonar el dividendo final en dinero efectivo. — La Comisión Liquidadora.

$ 1.320.— e.15|12 Nº 55.269 v.19|12|66

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA E INDUSTRIAL DEL PARANA

Ref.: Nº 2800

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria del 17|11|66 resolvió aumentar el capital autorizado a m$n. 21.000.000 mediante la emisión de pesos 5.500.000, en acciones ordinarias de m$n. 100.— cada una, clase "A", de cinco votos.

Llámase a suscripción, a la par, en proporción a sus tenencias, desde el 20|12|66 al 5|1|67, contra presentación títulos, en Belgrano 990.

Pago: En efectivo al suscribir 70 o|o; el 5|4|67, 10 o|o; el 5|6|67, 10 o|o; el 5|9|67, 10 o|o. —El Directorio

$ 1.920.— e.1512 Nº 55.273 v.19|12|66

PRODUCTOS MU-MU
S. A. I. y C.

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12 julio 1965, se aumentó el capital autorizado a m$n. 66.000.000, emitiéndose en ese acto, 34 series de acciones ordinarias clase "A", por $ 3.400.000 y 226 series clase "B", por m$n. 22.600.000. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|12 Nº 55.260 v.19|12|66

PRODUCTOS MU-MU
S. A. Ind. y Com.
PAGO DE DIVIDENDO
Ejercicio 1965|66

De acuerdo con la autorización conferida por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se comunica a los señores accionistas que a partir del 19 del corriente y contra la presentación del cupón Nº 11, se pasará el dividendo del 60 o|o en acciones ordinarias clase A y clase B, de acuerdo con sus respectivas tenencias y correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1966.

Se entregarán títulos definitivos que llevarán adheridos el cupón Nº 12 y siguientes, gozando de dividendo a partir del 1º de marzo de 1966..

El pago se realizará en las oficinas de Manuel Z. Sánchez y Cía., Reconquista 165 2º piso, oficina 206|8, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. de lunes a viernes.

Los fracciones resultantes menores de 10 acciones se liquidarán de acuerdo con la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires de fecha 29 de octubre de 1964.

Buenos Aires, diciembre de 1966. — El Directorio.

$ 3.240.— e.15|12 Nº 55.272 v.19|12|66

K L E P P E S. A.
Comercial, Industrial y Agropecuaria
Registro 10.372

El Directorio comunica la emisión de las series 151ª a 200ª, por un total de m$n. 50.000.000, llamando a suscripción con integración al contado.

$ 840.— e.15|12 Nº 55.261 v.19|12|66

ESTABLECIMIENTOS ORTOPEDICOS ARGENTINOS S. A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 20 de diciembre de 1966, se iniciará el pago del dividendo correspondiente al 37º ejercicio cerrado con fecha 30 de junio de 1965, contra la presentación del cupón Nº 37.

El dividendo del 15 o|o, será pagado en acciones de Industrias Ortopédicas Argentinas S. A.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1966. — El Directorio.

$ 560.— e.15|12 Nº 55.146 v.15|12|66

EDITORIAL CODEX S. A.
Nº de Registro 7241
PAGO DE DIVIDENDOS
ACCIONES PREFERIDAS

Se comunica que el Directorio, conforme resolución Asamblea General Ordinaria del 31|10|1966, pone a disposición dividendo fijo, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966, en efectivo, a las acciones preferidas, contra presentación cupón Nº 9.

Dicho dividendo se pagará desde el día 26 de diciembre de 1966, en el local social, Maipú 88, 1er. piso, Capital, de 12 a 18 horas. — Buenos Aires, 6 de diciembre de 1966. — El Directorio.

$ 600. e.15|12. — Nº 55.442 v.15|12|66

BIMAR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
(N-14.998)

Se hace saber por tres días aumento capital autorizado de $ 2.000.000 a pesos 10.000.000, dispuesto por Asamblea Ordinaria realizada el 10 de noviembre de 1966. — Asimismo se comunica que el Directorio resolvió emitir $ 8.000.000 en acciones ordinarias al portador, clase "A" de 5 votos c|u. — Fíjase plazo ejercer derecho preferencia suscripción quince días a partir última publicación. — El Directorio.

$ 1.920. e.15|12. Nº 55.437 v.19|12|66

LAS ESPIGAS S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Comunica pago dividendos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1966, a partir del 19 de diciembre de 1966, en la sede social, Sarmiento 580, Capital. — El Directorio.

$ 840. e.15|12. — Nº 55.457 v.19|12|66

TRANSPORTES "SUR-NOR" C.I.S.A.

Para el derecho de preferencia se comunica a los señores Accionistas, que el Directorio, según lo resuelto en su reunión del día 5 de diciembre de 1966, resolvió:

1º) Emitir en sus series respectivas Doscientas mil acciones ordinarias nominales con derecho a un voto, de valor nominal cien pesos moneda nacional cada una, por un total de Veinte millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.

$ 1.440. e.15|12. Nº 55.516 v.19|12|66

CICHERO Y COMPAÑIA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 16.626

Infórmase Directorio resolvió emitir series Nº 41 a la 52 inclusive, de acciones ordinarias de la clase "A" y series Nº 53 a 80 inclusive, de acciones ordinarias de la clase "B", por un valor total de Veinte millones de pesos moneda nacional de curso legal.

Estas acciones son ofrecidas a los señores accionistas a la par y al contado conforme Art. 9 de los Estatutos Sociales. — Opción ejerceráse plazo estatutario. — Domicilio: Cazadores 1945, Capital Federal. — El Directorio.

$ 1.920. e.15|12. Nº 55.517 v.19|12|66

AUTOMECANICA SANTA FE
Sociedad Anónima Com., Ind., Financ., Inm. y Agropecuaria
Expediente Nº 21.620
AUMENTO DE CAPITAL
Y EMISION ACCIONES

Comunícase a los señores Accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 30|11|66, se aumentó el capital autorizado de pesos 10.000.000 a $ 50.000.000, delegando en el Directorio forma y oportunidad de las emisiones, el que resolvió emitir 400.000 acciones ordinarias al portador de 5 votos, en 40 series iguales por un valor total conjunto de $ 40.000.000, pagaderas a la par, al contado, en efectivo, en el acto de suscribir. — Suscripciones en Tucumán 2163, 1º, "A", Capital Federal. — El Directorio.

$ 2.280. e.15|12. Nº 55.513 v.19|12|66

BANCO ARGENTINO DE COMERCIO
Sarmiento 454

Conforme a artículo 6º de los estatutos sociales, se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 31 de de octubre de 1966, resolvió aumentar el capital social del Banco en la suma de pesos 100.000.000 (cien millones de pesos moneda nacional), mediante la emisión de acciones preferidas sin derecho a voto, con lo que el capital autorizado de la sociedad se eleva a la suma de pesos 500.000.000 (quinientos millones de pesos moneda nacional). Las condiciones de dicha emisión de acciones preferidas son las siguientes: Dividendo fijo del 8 o|o (ocho por ciento) sobre el valor nominal de m$n. 100.— (cien pesos moneda nacional) por acción, no acumulativo; dividendo adicional igual a la diferencia entre el dividendo de las acciones ordinarias y dicho dividendo fijo. Las acciones podrán ser rescatadas por el Banco, con una prima del 15 o|o (quince por ciento). El precio de emisión es de $ 105.— por acción y se acuerdan facilidades de integración mediante el pago del 10 o|o (diez por ciento) al contado, y el resto en cuatro cuotas trimestrales, iguales. Las acciones tendrán preferencia en el caso de liquidación de la sociedad y no participarán en eventuales revalúos contables. Será facultativo del Directorio determinar la forma y oportunidad del pago del dividendo preferencial fijo y su eventual adicional. El H. Directorio, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 6º de los estatutos, resolvió la emisión de esta serie de acciones preferidas, la que quedó inscripta en el Registro Público de Comercio el 29 de noviembre de 1966, bajo el Nº 2.736, Folio 299, Libro 61, Tomo "A". — Conforme a lo prescripto por el Art. 7º de los estatutos, esas acciones se ofrecen con preferencia a los actuales accionistas caducando esa preferencia quince días después de la última publicación de este aviso en el Boletín Oficial.

$ 6.000.— e.15|12 Nº 55.419 v.19|12|66

REVOLTIJO S. A. C. I.
Nº 15.486

Se comunica a los Señores Accionistas que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 8| 12|66, se ha elevado el capital autorizado a m$n. 200.000.000. — El Directorio.

$ 960.- e.15|12 Nº 55.346 v.19|12|66

CORPORACION HIPOTECARIA Y PRENDARIA DE BUENOS AIRES S. A.
Institución de Ahorro y Préstamo para Fines Determinados

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir m$n. 4.000.000 en acciones ordinarias clase B al portador con derecho de preferencia de acuerdo al artículo 6º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ 1.200.- e.15|12 Nº 55.331 v.19|12|66

MULTIFILS S. A. I. C.
CANJE DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que durante los días 26 al 30 inclusive del presente mes, de 15 a 19 horas, en nuestra sede social de la calle Canalejas 1559, de esta Capital, se procederá al canje, por nuevas láminas, de las acciones ordinarias clases "A" y "B" que hay en circulación con cupones agotados, y al mismo tiempo serán canjeadas, por acciones ordinarias de la clase "B", las acciones preferidas con el cupón adherido Nº 10, de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea del 29 de abril de 1966. — El Directorio.

$ 1.920.- e.15|12 Nº 55.307 v.19|12|66

M. FLEISCHER E HIJOS S. A. C. I. F.
Reg. Nº 20883

Se hace saber que el directorio ha resuelto emitir seis series de acciones de m$n. 1.000.000 cada una, en acciones ordinarias clase "A" de 5 votos, lo que hace un total a emitir de m$n. 6.0000.000. — El Directorio.

$ 960.- e.15|12 Nº 55.322 v.19|12|66

VICENTE ROBLES
S.A.M.C.I.C.I.F.
Registro Nº 15.791

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el tres de Diciembre de 1966, elevó el capital autorizado a m$n. 250.000.000. — El Directorio.

$ 1.800.- e.15|12 Nº 55.311 v.21|12|66

VICENTE ROBLES
S. A. M. C. I. C. I. F.
Registro Nº 15.791

Por tres días se hace saber a los señores accionistas de Vicente Robles S. A. M. C. I. C. I. F., a los efectos del derecho de preferencia, que el Directorio en su reunión del siete de diciembre de 1966, haciendo uso de las facultades conferidas por la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del tres de diciembre de 1966, ha resuelto: 1º — Emitir las series veintiséis a la setenta y cinco inclusive, de dos millones de pesos m|n. cada una, de acciones ordinarias clase "A", de cinco votos, numeradas del 500.001 al 1.500.000. — 2º — La suscripción se hará integrando totalmente el valor de las acciones en. a) dinero efectivo, o b) en pago de derechos de bienes que se incorporen al patrimonio social, siempre y cuando los mismos representen un valor equivalente al de las acciones entregadas.

El uso del derecho de preferencia podrá ser ejercido hasta los quince días de la última publicación del presente edicto en la sede social, calle Bartolomé Mitre Nº 1943, piso 1º "B". — El Directorio.

$ 3.840.— e.15|12 Nº 55.312 v.19|12|66

BRASAFRO ARGENTINA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria
Esmeralda 339, piso 8º, oficina 3
Registro 20.798
EMISION DE ACCIONES

Conforme a las disposiciones estatutarias, el Directorio hace saber a los Señores Accionistas que ha resuelto emitir a su valor nominal 15 series de acciones ordinarias al portador, a razón de cinco series en cada una de las clases "A", "B" y "C", con un valor total de $ 1.500.000 con derecho al dividendo íntegro que pudiera corresponderles por el ejercicio iniciado el 1º de setiembre de 1966 y siguientes. Todo tenedor actual de acciones ordinarias de las clases "A", "B" y "C" en circulación, podrá suscribir una acción de las que se emiten por cada dos que posea en su respectiva clase, a más tardar dentro de los quince días siguientes al de la última publicación, debiendo para ello presentar sus acciones a efectos de ser selladas e integrar simultáneamente el monto total de la suscripción en la Caja de la Sociedad. — El Directorio.

$ 3.120.- e.15|12 Nº 55.398 v.19|12|66

LAVIMA S. A.
Industrial, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

Por Asamblea del 31 de octubre de 1966 el capital autorizado fué elevado a m$n. 14.400.000. — El Directorio.

$ 840.- e.15|12 Nº 55.411 v.19|12|66

PRODUCTORES DE FRUTAS Y HORTALIZAS
S. A. C. e I.

Se hace saber que a partir del día 22 de diciembre de 1966, se abona el dividendo del 22 o|o en efectivo, correspondiente al Ejercicio Nº 5, contra presentación del cupón Nº 2, en nuestras oficinas. — El Directorio.

$ 1.080.— e.15|12 Nº 55.370 v.19|12|66

CAÑADA MARTA
F. I. A. G. C. e I. S. A.
Grecia 4781 — Capital Federal
EMISION Y SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio por reunión del 9 de diciembre de 1966, ha resuelto la emisión y suscripción, a la par, de treinta y ocho mil ciento sesenta acciones ordinarias de la serie 81 a doscientas mil de la serie 82, del capital social autorizado. — Todas las acciones ordinarias de m$n. 100.— cada una, de un voto por acción, y su pago deberá efectuarse totalmente en efectivo en el acto de la suscripción. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el estatuto social, dentro de los 15 días contados a partir de la última publicación de este aviso, en el local social, calle Grecia 4781, Capital. — El Directorio.

$ 2.640.— e.15|12 Nº 55.390 v.19|12|66

LIBRERIAS MACKERN S. A.
(3477)

Se pone a disposición de los Sres. accionistas, en Reconquista 559, C. F., a partir del 15 de enero de 1967, un dividendo del 30 o|o en efectivo y un dividendo del 66,666 o|o en acciones ordinarias, similares a las actualmente en circulación, de acuerdo a lo aprobado por la Asamblea del 31|10|1966. — El Directorio.

$ 1.320.— e.15|12 Nº 55.373 v.19|12|66

TODO-CAR S. A. C. I. F. e I.

Hácese saber por tres días que el Directorio dispuso emitir acciones ordinarias al portador Clase A, de cinco votos de $ 1.000 valor nominal cada una, Series 3ª a 10ª, por un total de ocho millones de pesos moneda nacional ($ 8.000.000). La integración deberá efectuarse a la par y al contado al momento de la suscripción. Las nuevas acciones gozarán de los dividendos que arroje el Primer Ejercicio Social. La prioridad que acuerda el Art. 6º Estatutos Sociales deberá ejercerse dentro de los 15 días de la última publicación. — El Directorio.

$ 2.040.- e.15|12 Nº 55.368 v.19|12|66

VERUN SOCIEDAD ANONIMA
Importadora, Comercial e Industrial
Nº de Registro 8364

Señores accionistas:

Se lleva a su conocimiento que se han emitido las series de acciones segunda a quinta, ambas, inclusives, ordinarias al portador de voto simple. — El Directorio.

$ 960.— e.15|12 Nº 55.399 v.19|12|66

COMPAÑIA AZUCARERA CENTRAL
Sociedad Anónima
Comercial e Inlustrial
Registro Nº 1954

Comunica que el Directorio dispuso la emisión de acciones por la suma de $ c|l. 1.200.000.—, proveniente de distribución de utilidades correspondientes a los ejercicios terminados al 30|6|1965 y 30|6|1966, por las sumas de $ c|l. 800.000 y $ c|l. 400.000. — El Presidente.

$ 1.440.— e.15|12 Nº 55.415 v.19|12|66

E D M A R
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial

Comunica Sres. accionistas aumento capital autorizado y emisión acciones, series 6 a 10 inclusive, en acciones ordinarias al portador, cinco votos, por $ 5.000.000 m|n. — El Directorio.

$ 840.— e.15|12 Nº 55.417 v.19|12|66

CAMPO ROSA S. A
Comercial, Industrial y Agropecuaria

El Directorio hace saber protocolización 22|11|66 ante escribano J. J. Martín y Herrera: I) Aumento de capital autorizado de $ 3.000.000 a $ 15.000.000, resolución Asamblea 12|4|66. — II) Emisión 120 series $ 100.000 cada serie acciones 5 votos, valor nominal $ 1.000.— cada acción, ordinarias, al portador, resuelto por el Directorio fecha 10|9|66, llamándose a suscripción por 15 días a partir última publicación. Pago en efectivo en el acto de la suscripción. San Martín 66, Of. 113, C. Fed. — El Directorio.

$ 2.040.— e.15|12 Nº 55.431 v.19|12|66

Compañía Rural y Mercantil
NUEVA LUBECKA S. A.

Por Asamblea del 31 de octubre de 1966 el capital autorizado fue elevado a m$n. 33.000.000. — El Directorio.

$ 840.— e.15|12 Nº 55.413 v.19|12|66

GASQUET SUDAMERICANA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y de Mandatos y Servicios

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series número dos al cinco representada por ochenta mil acciones ordinarias al portador, clase "A", de un voto, por un valor de pesos 8.000.000. El derecho de preferencia deberá ejercerse dentro de los quince días posteriores al último de esta publicación. — El Directorio.

$ 1.560.— e.15|12 Nº 55.460 v.19|12|66

SUN FLAME (Luz Sol) ARGENTINA S. A.
AUMENTO DE CAPITAL

Se comunica que según lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de diciembre de 1962, se ha aumentado el capital autorizado en pesos 10.000.000, elevando el mismo a pesos 20.000.000 y dividiendo dicho aumento en diez series de diez mil acciones de la clase "A" cada serie.

El Directorio.

$ 1.440 e.15|12 Nº 55.487 v.19|12|66

LLOYD ARGENTINO S. A.
Marítima, Comercial y Financiera

Por Asamblea del 31 de octubre de 1966 el capital autorizado fue elevado a m$n. 42.000.000. — El Directorio.

$ 840.— e.15|12 Nº 55.404 v.19|12|66

FRANCISCO POKORNI S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

El Directorio ha dispuesto la emisión sucesiva de cien series de m$n. 100.000 c|u de acciones preferidas al 8 o|o acumulativo, a la par, y pagaderas al contado en el momento de la suscripción. El derecho de preferencia vence a los 15 días de terminada esta publicación. — El Directorio.

$ 1.200.— e.15|12 Nº 55.412 v.19|12|66

ADMINISTRACION MEDRANO S. A.
de la Cámara Argentina de la Propiedad Horizontal

Se pone a disposición de los Accionistas el dividendo provisorio a cuenta de utilidades del ejercicio a finalizar el 31|3|1967, pagadero en acciones ordinarias de voto plural, 5 votos por acción, por un total de m$n. 1.000.000 valor nominal que integran la 5ta. Serie de su Capital Suscripto.

El Directorio

$ 1.440 e.15|12 Nº 55.492 v.19|12|66

CATAPACO S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expediente Nº 13.782

Se comunica a los señores Accionistas, de acuerdo al artículo sexto de los Estatutos, que se ha dispuesto la emisión de las series séptima a trigésima inclusive, de acciones ordinarias clase "A", cinco votos, valor nominal m$n. 100, cada una.

El Directorio.

$ 1.320 e.15|12 Nº 55.488 v.19|12|66

FLEXIPAC
TUBOS SUDAMERICANA S. A. C. I.
Entre Ríos 1660 — Capital

Se comunica que el dividendo de un 20 o|o en el importe total de pesos moneda nacional 2.000.000 correspondiente a las acciones ordinarias en circulación por el ejercicio fenecido el 30 de junio de 1966, pagadero en acciones liberadas, integradas, ordinarias de la clase "B" con derecho a un voto y con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1966, de las series 101 a 120 emitidas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, realizada el 16 de setiembre de 1959, aprobado por la Asamblea General Ordinaria realizada el 28 de octubre de 1966, se pondrá a disposición de los señores Accionistas en la caja de la Sociedad a partir del día 19 de diciembre de 1966.

El Directorio.

$ 2.400 e.15|12 Nº 55.482 v.19|12|66

PRODMET
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Belgrano Nº 402 — Capital

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio resolvió la emisión de las series 46 a 50 de $ 1.000.000 cada serie y las series 51 a 70 de $ 2.000.000 cada serie, en acciones ordinarias clase "B" de un voto por acción que totalizan m$n. 45.000.000.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que le acuerda el Art. 4º del Estatuto Social, dentro del plazo que el mismo estipula, en el local social.

El Directorio.

$ 2.040 e.15|12 Nº 55.481 v.19|12|66

EL CONTINENTE
Sociedad Anónima Argentina de Capitalización

En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a 30 de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, Yo el escribano autorizante constituido en el local social de "El Continente Sociedad Anónima Argentina de Capitalización", calle 25 de Mayo número quinientos sesenta y cinco, a requerimiento del señor Julio Néstor Bonelli, como representante de la misma, quien es de estado casado, y hallándose también presente el señor Oscar Roggero, de estado casado, ambos mayores de edad, hábiles y de mi conocimiento doy fe, concurriendo este último por la Inspección General de Justicia para fiscalizar el sorteo de títulos de capitalización que se efectúa mensualmente y que de acuerdo a los planes de emisión garantiza una probabilidad de amortización en dos mil quinientos, siendo las trece horas se inició dicha operación, poniéndose en movimiento y haciéndose girar durante seis veces consecutivas las tres ruedas de precisión que se utilizan para este acto, resultando las siguientes combinaciones: CDE — DLI — RPL — TPN — SYS — PHL. Con lo que terminó el acto firmando los comparecientes, previa lectura y ratificación, por ante mí, doy fe. — Firmado: Juan Carlos Ballester (h). Con estas combinaciones de letras no hay ningún título en condiciones de ser amortizado. — El Continente, Sociedad Anónima Argentina de Capitalización. — El Vicepresidente.

$ 1.480.— e.15|12 Nº 55.238 v.15|12|66

LA ESMERALDA CAPITALIZACION
Sociedad Anónima Argentina

En la ciudad de Buenos Aires, capital de la República Argentina, a los treinta días del mes de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, siendo las dieciséis y treinta, a requerimiento del señor Juan Victorio Carrozzo, casado, domiciliado legalmente en la calle Esmeralda número ciento cuarenta y uno, mayor de edad, de esto vecindario, hábil de mi conocimiento, doy fe, quien concurre en su carácter de apoderado de "La Esmeralda Capitalización, Sociedad Anónima Argentina", en mérito al mandato otorgado el veintiocho de abril último, según escritura pasada ante el Escribano de esta ciudad, don Juan José Hervas Ibáñez, al folio mil quinientos setenta y cuatro del Registro trescientos cuarenta y nueve, a su cargo, y que se encuentra íntegramente transcripto en la escritura pasada el folio mil seiscientos ochenta y ocho de este Registro y protocolo, doy fe. — Me constituí en el local de la misma sociedad, calle Esmeralda número ciento cuarenta y uno y ante mí, el Escribano autorizante, estando también presente el señor Juan Victorio Carrozzo, algunos funcionarios de la mencionada sociedad y numerosas personas, se procedió a verificar el sorteo mensual correspondiente al mes de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, de los títulos al portador, con reembolso garantizado, emitidos por la expresada sociedad, cuyos títulos llevan cada uno de ellos una combinación ordinal de tres letras a los efectos del sorteo, el que se realiza públicamente de conformidad con lo establecido en las condiciones generales insertas al dorso de los títulos, siendo las probabilidades de reembolso de uno en dos mil seiscientos cuatro. — Proporcionadas al público asistente las explicaciones del caso, se invitó a que cualesquiera de las personas presentes procedieran a poner en movimiento las ruedas de los aparatos que sirven de base para efectuar el sorteo, lo que fue realizado cada vez por distintos asistentes, en seis oportunidades consecutivas, dando por resultado respectivamente las siguientes combinaciones de letras: H.E.P. — D.G.I. — I.Z.X. — Z.M.E. — K.K.V. — O.I.F. — Acto continuo se procedió al sorteo mensual de los títulos al portador correspondiente también al mes de noviembre de mil novecientos sesenta y seis, de la ex "Caja del Río de la Plata, Compañía Argentina de Previsión, Sociedad Anónima", con reembolso garantizado, emitidos por esta última sociedad, los que llevan cada uno de ellos una combinación ordinal de tres letras a los efectos del sorteo, el que se realiza públicamente de conformidad con lo establecido en las condiciones generales insertas al dorso de los títulos, siendo las probabilidades de rembolso de uno en tres mil seiscientos cincuenta y ocho. Proporcionadas al público asistente las explicaciones del caso, se invitó a que cualesquiera de las personas presentes procedieran a poner en movimiento las ruedas de los aparatos que sirven de base para efectuar el sorteo, lo que fue realizado cada vez por distintos asistentes, en seis oportunidades consecutivas, dando por resultado respectivamente las siguientes combinaciones de letras: V.X.A. — V.N.Z. — P.O.R. — E.X.X. — D.Ñ.Q. — G.K.I. — Está presente también a este acto, en representación de la Inspección General de Justicia el señor Oscar Roggero, de estado civil soltero, persona hábil, de mi conocimiento, doy fe, quien en prueba de conformidad firma esta escritura, con lo que di por terminado mi cometido, que previa lectura y ratificación firman los comparecientes por ante mí, de todo lo que yo, el autorizante, doy fe. J. V. Carrozo, O. Roggero. Hay un sello, ante mí: José Luis Puiggari.

Capital Federal

Nº 1.251.697 (H. E. P.) de $ 100.000 emitido el 1|11|66. Chukichi Uehara. Nº 1.251.698 (H. E. P.) de $ 100.000 emitido el 1|11|66. Chukichi Uehara. Nº 1.251.699 (H. E. P.) de $ 100.000 emitido el 1|11|66. Chukiche Uehara. Nº 1.049.190 (D. G. I.) de $ 50.000 emitido el 1|11|61. Jorge Durruty. Nº 1.049 191 (D. G. I.) de $ 50.000 emitido el 1|11|61. Jorge Durruty. Nº 1.185.752 (O. I. F.) de $ 100.000 emitido el 1|12|64. Hugo M. Soler. Nº 1.195.388 (I. Z. X.) de $ 50.000 emitido el 1|5|65. Francisco Natalio Fontanella. Nº 1.195.389 (I.Z.X.) de $ 50.000 emitido el 1|5|65. Francisco Natalio Fontanella. Nº 1.224.817 (O. I. F.) de $ 100.000 emitido el 1|4|66. Ursula Y. Vallero. Nº 900.659 (I. Z. X.) de $ 20.000 emitido el 1|2|57. Silvia C. Forani. Nº 997.602 (I.Z.X.) de $ 30.000 emitido el 1|9|60. Silvia C. Forani. Nº 915.682 (K.K.V.) de $ 50 000 emitido el 1|10|57. Mario J. Ruggieri. Nº 921.439 (I.Z.X.) de $ 50.000 emitido el 1|2|58. Diana B. y Sergio D. Gordillo. Nº 941.689 (Z.M.E.) de $ 30.000 emitido el 1|10|58. Rodolfo María Egozcue. Nº 663.550 (H. E.P.) de $ 9.000 emitido el 1|11|53. José C. Alvarez Nº 663.549 (H.E.P.) de $ 9.000 emitido el 1|11|53. Carlos Manuel Alvarez. Nº 219.606 (K.K.V.) de $ 2.500 emitido el 1|5|38. Edmundo Julio Nattero. Nº 686.836 (K.K.V.) de $ 4.000 emitido el 1|10|49. Edmundo Julio Nattero. Nº 686.837 (K.K.V.) de $ 9.000 emitido el 1|10|49. Edmundo Julio Nattero. Nº 646.341 (K.K.V.) de $ 9.000 emitido el 1|2|48. León Skiarsky. Nº 678.126 (K.K.V.) de $ 4.000 emitido el 1|6|49. León Skiarsky. Nº 673.594 (H. E.P.) de $ 9.000 emitido el 1|4|49. Luis María Takada. Nº 817.838 (H.E.P.) de $ 9.000 emitido el 1|5|54. Alberto y Silvia Hubber. Nº 847.218 (O.I.F.) de $ 9.000 emitido el 1|4|55. Stella Maris Fassio. Nº 769.241 (H.E.P.) de $ 4.000 emitido el 1|10|52. María Cristina Fernández. Nº 769.242 (H E.P.) de $ 4.000 emitido el 1|10|52. María Cristina Fernández. Nº 769.243 (H.E.P.) de $ 4.000 emitido el 1|10|52. María Elina Rallo. Nº 769.244 (H E.P.) de $ 4.000 emitido el 1|10|52. María Elina Rallo. Nº 634.087 (O.I.F.) de $ 4.000 emitido el 1|8|47. Sergio Gabriel Furland. Nº 260.623 (H. E.P.) de $ 2.500 emitido el 1|1|39. Alfredo Haines.

Provincia de Buenos Aires

Nº 1.232.516 (Z.M.E.) de $ 100.000 emitido el 1|6|66. Esther Solange García de Sánchez. San Nicolás. Nº 1.232.517 (Z.M.E.) de $ 100.000 emitido el 1|6|66. Haydée Alicia Zanardi. San Nicolás. Nº 1.232.518 (Z.M.E.) de $ 100.000 emitido el 1|6|66. Emilia Electra Bruno de Carvalho. San Nicolás. Nº 1.249 040 (K.K. V.) de $ 100.000 emitido el 1|10|66. Roberto M. Valsechi y Emilio A. V. de la Fuente. Villa Luzuriaga. Número 1.249.041 (K. K. V.) de pesos 100.000 emitido el 1|10|66. Roberto M. Valsechi y Emilio A. V. de la Fuente. Villa Luzuriaga. Número 1.251.331 (I.Z.X.) de $ 100.000,—, emitido el 1º|11|66. — Delia Ceraso, Santos Lugares. Nº 1.251.332 (I.Z.X.), de $ 100.000. emitido el 1º|11|66. — Delia Ceraso, Santos Lugares, Nº 1.195.850 (D.G.I.), de $ 40.000. — emitido el 1º|5|65 — Jorge Dellepiane. Bernal, Nº 1.195.851, (D G. I.) de $ 40.000,—, emitido el 1º|5|65. — Jorge Dellepiane, Bernal, Nº 1.195.852 (D.G.I.), de $ 40.000,—, emitido el 1º|5|65. — Jorge Dellepiane. Bernal, Nº 1 195 853 (D.G.I.), de $ 40.000,—, emitido el 1º|5|65. — Jorge Dellepiane, Bernal, Nº 958.692 (H.E.P.), de pesos 50.000. — emitido el 1º|7|59. — Elvira Lavorato de y Marciano Robles (h), Vicente López, Nº 958.693, (H.E.P.) de $ 50.000,—, emitido el 1|7|59. — Elvia Lobato de Marciano Robles (h), Vicente López, Nº 1.014.849, (K.K. V.), de $ 50.000,—, emitido el 1º|12|61. — Azucena F. de Itzkovich. Haedo. Nº 1.014.850 (K.K.V.), de $ 50.000.—, emitido el 1º|12|61. — Daniel F. Itzkovici. Haedo, Nº 1.098.239, (K.K.V.), de $ 100.000,—, emitido el 1º|11|62. — Juan Pazos, Lanús Oeste, Nº 1.193.083, (O.I.F.) de $ 100.000, emitido el 1º|4|65. — Cayetano Gullalmel, San Miguel, Nº 1.222.440, (I. Z. X.) de $ 100.000 emitido el 1º|3|66. — José Oscar Azcuaga, San Nicolás, Nº 1.007.572 (Z.M. E.), de $ 30.000,—, emitido el 1º|12|60. — Esther Y. Agulleiro de Castaño, Morón, Nº 1.007.573 (Z. M. E.) de $ 30.000. emitido el 1º|12|60. Esther Y. Agulleiro de Castaño, Morón Nº 969.010 (I.Z.X.), de pesos 40.000. emitido el 1º|11|59. Francisco Magnin de Gaztambide, Acassuso. Nº 924.564, (Z.M.E.), de $ 20.000,—, emitido el 1º|4|58. — Elida y Marta Fezza, San Martín, Nº 666.699, (D. G.I.), de $ 9.000, emitido el 1º|11|48. — Luis Carrara, Caseros, Nº 886.500, (H.E.P.), de $ 9.000,—, emitido el 1º|7|56. — Oscar J. y Eliseo H. Passarino, José Ingenieros, Nº 899.198, (Z.M.E.), de $ 9.000,—, emitido el 1º|1|57. — Electra B. Capello, Ramos Mejía, Nº 729.247, (D.G.I.), de $ 4.000,—, emitido el 1º|4|51. — Lidia Elvira Ronconi, Temperley, Nº 808.757, (K.K.V.) de $ 4.000,—, emitido el 1º|1|54. — Rodolfo González, Remedios de Escalada, Nº 843.596, (H.E.P.), de pesos 4.000 — emitido el 1º|3|55. — Félix Tomás Pascual, Pehuajó, Nº 302.093, (O. I.F.), de $ 2.500, emitido el 1º|9|39. — Urbano Pérez, Los Toldos, Nº 338.550, (D.G.I.), de $ 2.500, emitido el 1º|5|40. — Esther E. de Loza, Morón.

Provincia de Córdoba

Nº 1.113.788, (D.G.I.), de pesos 50.000, emitido el 1º|5|63. José Rango, Villa María.

Provincia de Santa Fe

Nº 257.351, (K.K.V.), de $ 2.500, emitido el 1º|12|38, Miguel Oscar Lisi, Rafaela. — Nº 520.520, (K.K.V.), de $ 2.800,—, emitido el 1º|7|44, Giovina M., Mirta B., y Graciela M. Lisi, Rafaela. — Nº 489.817, (O.I.F.), de $ 2.800, emitido el 1º|11|43, Antonio, Pedro y Roberto Zanini, Firmat.

Provincia de Tucumán

Nº 898.235 (O.I.F.), de $ 30.000,— emitido, el 1º|12|56,Julián Torres, Tucumán.

Título Favorecido en el mes de octubre de 1966 y omitida su publicación.

Nº 1.209.279 (Q.Y.B.), de $ 50.000, emitido el 1º|10|65, Ramón A. Martínez Verón, Goya, Corrientes.

Próximos Sorteos

En nuestra Sede Social, calle Esmeralda Nº 141, Buenos Aires, el día 29 de diciembre de 1966, a las 16.30 horas y última jugada de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos del mes de diciembre de 1966.

Los sorteos son fiscalizados por la Inspección General de Justicia de la Nación y se efectúan de conformidad con la Reglamentación dictada por la misma. — La Esmeralda Capitalización S.A.A., En liquidación.

$ 10.400 e.15|12 Nº 55.385 v.15|12|66

LA FRANCO ARGENTINA CAPITALIZACION S. A.

En la ciudad de Buenos Aires, a 30 días de noviembre de 1966, siendo las 15 horas, ante mí, Hugo E. Fraga, escribano público y testigos que al final nombro y firman, en presencia de suscriptores de títulos y público concurrente al acto, se llevó a cabo en el local de "La Franco Argentina Capitalización S. A." Hipólito Yrigoyen 476, el cuatricentésimo vigésimo sorteo mensual de los títulos de capitalización emitidos por dicha sociedad y que la misma debe efectuar el último día hábil de cada mes con el objeto de determinar el orden en que han de ser reembolsados anticipadamente los capitales suscriptos. En este acto se efectuaron dos sorteos con tres ruedas "Fichet" cada uno, de acuerdo a las comunicaciones pasadas por la Sociedad a la Inspección de Justicia con fecha 14 de diciembre de 1938 y 6 de mayo de 1947, el primero con la probabilidad de 1:2500 y el segundo de 1:5000, dando por resultado para los primeros el símbolo Z.10 y para los segundos D. 1. 3. A continuación se procedió al sorteo mensual de los títulos del plan "B" emitidos por la ex Capitalizadora Argentina S. A. de Prev. y Ahorro, con una probabilidad de 1:2500, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos. Practicado el sorteo resultaron favorecidas las siguientes combinaciones: NHF; CCM; KTD; IOE; SME; LQH. Inmediatamente se realiza el sorteo mensual de los títulos de aportes periódicos y títulos al portador plan "B", emitidos por "La Equitativa Capitalización S. A." con la probabilidad de sorteo de 1:2500, bajo las condiciones establecidas en dichos contratos, obteniéndose la siguiente combinación de números 88627, resultando en consecuencia amortizadas las series siguientes: 1) 1125 al 1129; 2) 13625 al 13629; 3) 26125 a 261129; 4) 38625 al 38629; 5) 51125 al 51129; 6) 63625 al 63629; 7) 76125 al 76129; 8) 88625 al 88629; 9) 101125 al 101129; 10) 113625 al 113629; 11) 126125 al 126129; 12) 138625 al 138629; 13) 151125 al 151129. Acto seguido tuvo lugar el sorteo complementario para los títulos del plan "A" emitidos por el "Crédito Capitalizador Argentino", conforme a las autorizaciones prestadas oportunamente por la Inspección de Justicia y para los títulos del plan "G" emitidos por "La Acción Capitalización", de acuerdo con lo dispuesto en la reglamentación de fecha 16 de abril de 1953. Practicado el sorteo se obtuvo como resultado el número 2622, cumpliéndose la probabilidad de 1:10.000. El representante de la Inspección de Justicia don Oscar L. Roggero presente en este acto, verificó las formalidades del desprecinto y precinto de las cajas que guardan las ruedas Fichet, de acuerdo con lo dispuesto en la Reglamentación de fecha 26 de septiembre de 1938. Siendo las 15.40 horas se dio por terminado el acto y previa lectura la firmaron conmigo el Representante de la Inspección de Justicia y los testigos don Cosmo Massafra y don Enrique Pinchi, vecinos, hábiles y mayores de edad. — C. L. Massafra. — E. Pinchi. — Oscar Roggero. — Hay un sello: Hugo Fraga. — Títulos redimidos: Plan 30 años. 276 pagos mensuales: 78508, $ 5.000, Josefina de Raffo, Vig. 6|37. — 95747, $ 2.500, Aldo Martini, Vig. 2|38. — Plan 30 años, 360 pagos mensuales: 528529, $ 2.800, Abraham Frenkel, Vig. 2|46. — 529961, $ 2.800, Amelia Vasalo, Vig. 5|46. — 512082, $ 2.800, Ariel y H. Gomez, Vig. 3|44. — 535841, $ 2.800. Olga de Ghel-

ñ, Vig. 12|46. — 511467, $ 2.800, Silvino García, Vig. 2|44. — Valor nominal Reducido: 425584, $ 4.296, Edgardo y N. Beretta, Vig. 11|39. — 419389, $ 137, Luis Bersachia, Vig. 6|39. — Plan 25 años, 300 pagos mensuales: 933568, $ 500.000, José Gandolfo, Vig. 9|66. — 900226, $ 300.000, Aurelio Zara y Delia Grandotto, Vig. 10|65. — 915155, $ 200.000, Antonio Saitta, Vig. 2|66. — 811755, $ 200.000, Antonio Garizzio, Vig. 12|63. — 888310, $ 200.000, Hilda R. de Banchero, Vig. 6|65. — 800993, $ 200.000, Antonio B. de Brizuela, Vig. 8|63. — 730841, $ 150.000, César P. Campo y Flia., Vig. 8|61. — 778699, $ 150.000, José R. Mayorca, Vig. 1|63. — 931229, $ 100.000, Juana C. de Orfila, Vig. 8|66. — 709699, $ 100.000, Luis Zucchiatti, Vig. 12|60. — 715805, $ 100.000, María Fernández y Hnas., Vig. 2|61. — 759446, $ 100.000, Cristina Godoy, Vig. 5|62. — 891138, $ 100.000, Malka Mirkin, Vig. 7|65. — 872748, $ 50.000, Mario Baigorria y Flia., Vig. 3|65. — 893411, $ 50.000, José Bergalla, Vig. 7|65. — 938750, $ 50.000, Estela y N. Ker, Vig. 11|66. — 873589, $ 50.000, Padre Superior Esc. San Alberto, Vig. 3|65. — 897637, $ 50.000, Isolina de Roetz, Vig. 9|65. — 898166, $ 50.000, Rosa de Viva, Vig. 9|65. — 919348, $ 50.000, Aníbal Gutiérrez, Vig. 4|66. — 812507, $ 50.000, Borja de Reynoso, Vig. 12|63. — 906285, $ 50.000, Beatriz Urquiza, Vig. 11|65. — 7[illegible]2340, $ 50.000, Alberto Rodríguez y M. Araya, Vig. 5|61. — 670872, $ 50.000, Roberto de Verda, Vig. 10|58. — 842712, $ 50.000, Alicia Bertini, Vig. 8|64. — 6[illegible]4949, $ 25.000, Antonio Zufriaurre, Vig. 5|57. — 655032, $ 25.000, Lilia Cohn Kokoschinegg, Vig. 12|57. — 865795, $ 25.000, Celica de Correa, Vig. 2|65. — 637232, $ 25.000, Luis y M. Acuña, Vig. 11|56. — 796197, $ 25.000, Ricardo Molina, Vig. 7|63. — 745181, $ 10.000, Bernardo Peirano, Vig. 1|62. — 675061, $ 10.000, Nilda y E. Szybisty, Vig. 1|65. — 743475, $ 10.000, María Giménez y R. Crespo, Vig. 12|61. — 617038, $ 3.000. — 617037, $ 3.000, María y Ana Muzzi, Vig. 9|55. — 564201, $ 5.000, Armando Buonifacino, Vig. 3|50. — Por la ex-Capitalizadora Argentina no resultó redimido título alguno. — Por La Equitativa Capitalización: 138626, $ 2.600, Anita de Martínez, Vig. 10|41. — Por el sorteo complementario: "Crédito Capitalizador Argentino": 16-2622, $ 1.500, Juana Machinea, Vig. 2|42. — 22-2622, $ 1.000, Elena de Pereyra, Vig. 8|43. — "La Acción Capitalización": no resultó redimido título alguno.

En Buenos Aires, a 30 de noviembre de 1966, se deja constancia que según los extractos de la Lotería Nacional de noviembre de 1966, han correspondido los siguientes primeros y segundos premios: 9 de noviembre: Nº 21907 y número 28175; 18 de noviembre: Nº 15838 y Nº 07498; 25 de noviembre: Nº 09843 y Nº 31042, respectivamente. — Como consecuencia de estos resultados, a los títulos de capitalización de las Compañías que se indican a continuación, de cuyas carteras es cesionaria esta Sociedad que lleven los números o símbolos que se detallan, les corresponde la amortización anticipada bajo las condiciones establecidas en los contratos respectivos. — "Crédito Capitalizador Argentino S. A.". — Plan A - Números: 1907; 5838; 9843. — 18-1907, $ 1.000, Juan Mayara, Vig. 4|38. — 17-9843, $ 1.000, Bernardo Ullmann, Vig. 5|38. - Planes C, D y G - Símbolo: 43-42. — 83-1086, $ 2.000, Aníbal Marochi, Vig. 3|48. — "La Equitativa Capitalización". — Planes C, D, F y F1 - Símbolo: 75-07. — No resultó redimido título alguno. — "Capitalizadora Argentina S. A.". — Planes D, E, F y G - Símbolo: 43-42. — 193586, $ 10.000. — 228586, $ 10.000, Arthur Lambert, Vig. 3|47. — "La Acción Capitalización" - Símbolos: 9075; 8388; 8432. — 15-2109, $ 1.400, Enrique Carbajo, Vig. 3|44. — "La Fortuna S. A. Arg. de A. y Previsión". — Planes A y B - Símbolo: 843-2. — Valor Nominal Reducido: 20209, $ 616,89, Oscar Viotto, Vig. 8|45. — La Franco Argentina Capitalización, Sociedad Anónima.

$ 7.200. e.15|12. Nº 55.328 v.15|12|66

CIA. SOL DEL PLATA

S. A. Argentina de Acumulación y Ahorro

Acta Nº 685: Bs. As., 9 de noviembre de 1966. Déjase constancia que en sorteo de la Lotería Nacional de la fecha, resultó designado el número 21907 con el primer premio, correspondiendo como símbolo de sorteo para los planes "A", "B" y "C" el 1907. — Títulos amortizados: plan C, serie 45. vig. 4|51, $ 684, Elida Di Marco; plan C, serie 50, vig. 1|49, $ 862, Elida Di Marco; plan C, serie 63, vig. 2|50, $ 948, Eduardo Bermejo.

Acta Nº 686: Bs. Aires, 18 de noviembre de 1966: Déjase constancia que en sorteo de la Lotería Nacional de la fecha, resultó designado el número 15838 con el primer premio y el 07498 con el segundo, correspondiendo como símbolo de sorteo para los plenos "A", "B" y "C" el 5848 y para el plan "D" el 38-98. Títulos sorteados: plan A, serie 52, vig. [illegible]|47, $ 1.000, Luisa R. Etchave: plan A, serie 54, vig. 10|47, $ 4.000, F. Duering Imbert. Títulos amortizados: plan C, serie 64, vig. 4|50, $ 2.546, Anselmo Bula. Plan D: Nº 093522, vig. 7|61, $ 20.725, Antonio Soarano; Nº 093523, vig. 7|61, $ 20.725, Antonio Soarano; Nº 118484 vig. 5|63, $ 10.231, Juan C. Benítez; Nº 134840, vig. 4|64, $ 10.169, Víctor A. Domínguez; Nº 143675, vig. 10|64, $ 50.680, Paula I. de Porta; 168811, vig. 10|65, $ 20.144, Elia Caro; Nº 189125, vig. 7|66, $ 20.050, Darío Santillán; Nº 193552, vig. 5|66, $ 10.036, Graciela H. Rubino; Nº 206022, vig. 10|66, $ 50.050, Josefa M. Fioranni.

Acta Nº 687: Bs. Aires, 25 de noviembre de 1966: Déjase constancia que en sorteo de la Lotería Nacional de la fecha, resultó designado con el primer premio el número 09843, correspondiendo como símbolo de sorteo para los planes A, B y C el 9843. Título sorteado: plan A, serie 25, vig. 5|43, $ 1.000, Bernardo Ullman; títulos amortizados: Plan C., serie 66, vig. 2|52, $ 410, Josefa L. do García; Plan C., serie 69, vig. 6|53, $ 4.444, Oscar Imahorn.

Acta Nº 688, Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966: Déjase constancia que en sorteo complementario de la fecha, realizado por ante el escribano Dr. Roberto L. de Menchaca para las pólizas de planes A., B. y C., resultó designado el símbolo 8227. Este sorteo fue verificado por el señor Julio A. Barthalot en representación de la Inspección General de Justicia de la Nación y por la Empresa por intermedio del representante designado, efectuándose en el local de Rivadavia 954, 6º piso, Capital, con las formalidades y asistencia de que da cuenta el acta notarial que obra a fs. 117 y 118 del Registro a cargo del profesional mencionado. — No hubo favorecidos.

Se hace constar que en el mes de noviembre ppdo., adquirieron derecho al premio los siguientes títulos: 4460, serie 41, plan C., $ 1.111, vig. 5|45, sorteado el 5|VIII|66; 057141 (símbolo 06-67), plan D., $ 10.618, vig. 8|59, sorteado el 9|IX|66; 5852, serie 46, plan C., $ 1.111, vig. 12|45, sorteado el 14|X|66; 3387, serie 47, plan C., $ 1.741, vig. 3|50, sorteado el 15|VII|66; 8466, serie 33, plan B., $ 2.000, vig. 11|44, sorteado el 27 de mayo|66; 6871, serie 14, plan B., $ 2.000, vig. 11|40, sorteado el 31|VIII|66; 6871, serie 68, plan C., pesos 2.222, vig. 5|52, soreado el 31|VIII|66, y 1650, serie 70, plan C., $ 2.222, vig. 9|53, sorteado el 23|IX|66.

Esta Empresa realizará el 30 de diciembre corriente, a las 13 horas, en Rivadavia 954, Capital Federal, un sorteo complementario para sus títulos de planes A., B. y C.

$ 3.720 e.15|12 Nº 55.333 v.15|12|66

EDICTOS JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de doña ALICIA EMMA MOREIRA de FALTAOS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 2.800. e.13|12 Nº 54.817 v.26|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don FRANCISCO FULLONE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 2.800. e.13|12 Nº 54.822 v.26|12|66

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don CELSO FEIJOO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 2.400. e.13|12 Nº 54.560 v.26|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PARASIUK de STROCEN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 29 de 1966. — Santo S. Faré, secretario.

$ 2.800 e 12|12 Nº 45.671 v. 23|12|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 20|10 al 3|11|66.

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CARLOS PARISI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 2.400 e. 12|12 Nº 54.276 v. 23|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA DEREZUNSKY de ARBITMAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Santo S. Faré (h), secretario

$ 2.800 e. 12|12 Nº 54.411 v. 23|12|66

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTER CHITTARO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Santo S. Faré (h), secretario.

$ 2.400 e. 12|12 Nº 54.379 v. 23|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OLEGARIO RAMON ANDRADE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 24 de octubre de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e.12|12-Nº 54.486-v.23|12|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LANZIERI FRANCISCO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.

$ 2.800 e.7|12 Nº 53.603 v.21|12|66

El Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JUAN MONDINO. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 21 de noviembre de 1966. — Carlos A. Ariosa, secretario.

$ 2.400.— e.5|12 Nº 53.106 v.19|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por 30 días, a herederos y acreedores de don ANTONIO MUSSO y de doña CLAUDIA GOBINA. Publíquese diez días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1966. Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e. 1º|12 Nº 52.705 v. 15|12|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO CARUSO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 16 de noviembre de 1966. Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e. 1º|12 Nº 52.704 v. 15|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don CARLOS HECTOR LUCERO. Publíquese por diez días

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1966. Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.800.— e. 1º|12 Nº 52.703 v. 15|12|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO COTIGNOLA. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1966. Santo S. Faré (h.), secretario

$ 2.800.— e.1º|12 Nº 52.702 v.15|12|66

Nº 2

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de INES SAMPEDRO de RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.800. e.14|12 Nº 54.858 v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUSTO ELIEZER MIEREZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, Junio 3 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800.— e.9|12 Nº 53.991 v.22|12|66

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MORINI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — César Antonio Pescio, secretario.

$ 2.400.— e.5|12 Nº 53.294 v.19|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANTONIA AIZPURUA Viuda de GUERRA. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800 e. 6|12 Nº 53.369 v. 20|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña SNPRYNCA FUDIN o ESPERANZA FUDIM o SZPRINCA FUDIM de JUFFE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario

$ 3.200.— e|5|12 Nº 53.289 v.19|12|66

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SILVERIO o SILVERIO MARIA RAIMUNDO CANDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Ricardo L. Burnichón, secretario.

$ 2.800. e.2|12. Nº 53.030. v.16|12|66

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BEATRIZ SOTELO. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1966. Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.400.— e. 1º|12 Nº 52.819 v. 15|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de ARMEN EDUARDO BARKEVIAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Ricardo L. Burnichon, secretario.

$ 2.800 e.7|12 Nº 53.837 v.21|12|66

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de RAMON FERNANDEZ GONZALEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini secretario.

$ 2.800. e.14|12 Nº 54.92[illegible] v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ANSELMO SANTA CRUZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.

$ 2.400. e.13|12 Nº 54.834 v.26|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LIZA LEIBOVICI de HERTZAN. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.400. e.13|12 Nº 54.559 v.26|12|66

El Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA DEFRIERE o MARIA TERESA DIFIERI o MARIA TERESA DIFRIERI o TERESA DIFRIERI de D'ALESSANDRO o MARIA TERESA D'ALESSANDRO. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 2 de Diciembre de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 3.600.— e.9|12 Nº 53.910 v.22|12|66

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE BASILIO. — Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, 14 de Noviembre de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800.— e.9|12 Nº 54.183 v.22|12|66

[illegible] en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 2.400 e.6|12 N 53.353 v.20|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SAMUEL MITENTAL. Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1966. Heriberto E. Ballerini, secretario.

$ 2.800.— e. 1º|12 Nº 52.661 v. 15|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA DETRANO de CERONE. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, octubre 26 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.

$ 2.800. — e.1º|12 Nº 52.610 v.15|12|66

Nº 4

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de BERNARDO ALBINO ROTHDORFER. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarria, secretario.

$ 2.400. e.14|12 Nº 54.897 v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de VISITACION VAZQUEZ de DOLDAN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, Secr.
$ 2.400. e.14|12 Nº 54.929 v.27|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA LUISA VELAR de BLANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 20 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. e.14|12 Nº 55.188 v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ARTURO HECTOR PASSAROTTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1965. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. e.13|12 Nº 54.768 v.26|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JUAN JOSE SOIZA y de MARGARITA SOIZA REILLY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. e.13|12 Nº 54.699 v.26|12|66

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN o JOAQUIN ALFONSO ESTRADA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400.— e.12|12-Nº 54.286-v.23|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOROTEO GORRIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400.— e.9|12 Nº 54.177 v.22|12|66

Juzgado Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ALEJO RAMIREZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Horacio A. Mendez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.9|12 Nº 54.071 v.22|12|66

Juzgado Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANTERO CHECCARONI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Horacio A. Mendez Chavarría, secretario.
$ 2.800. e.9|12 Nº 54.035 v.22|12|66

El Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA MEREGHETTI. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.400 e. 7|12 Nº 53.643 v. 21|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL DIZ o MANUEL DIZ TOURON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800 e. 7|12 Nº 53.608 v. 21|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de don DOMINGO VALENZA. — Publíquese por diez (10) días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800 e. 7|12 Nº 53.732 v. 21|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 4, Secretaría Horacio I. Romanelli, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JULIAN REDONDA. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, febrero 14 de 1964. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400 e.6|12 Nº 53.370 v.20|12|66

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Da. ELISA PEREZ de DOMINGUEZ. — — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. e.2|12. Nº 52.881. v.16|12|66

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DOMINGO GIRAUDO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.800. e.2|11. Nº 52.886. v.16|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE BRANDT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 12 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400. — e.1º|12 Nº 52.810 v.15|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ISABEL COURREGES de PICARDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 22 de julio de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. — e.1º|12 Nº 52.615 v.15|12|66

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de VICENTA BERNARDI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 2.800. — e.1º|12 Nº 52.609 v.15|12|66

Juzgado Nacional Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE LUIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1966. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 2.400. — e.1º|12 Nº 52.748 v.15|12|66

Nº 5

Juzgado Nacional Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SANTIAGO JOSE MARIA PARADISO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.14|12 Nº 54.905 v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría, Nº 10, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de LUIS DONDA y CORONA DONDA de DONDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. e.14|12 Nº 54.906 v.27|12|66

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MONTERO y MARIANA FERREIRO de MONTERO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800— e. 12|12 Nº 54.227 v. 23|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESILDE MARUTI DE DEMARCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800. e.9|12 Nº 53.999 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE NOGUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. — e.1º|12 Nº 62.665 v.15|12|66

Juzgado Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EUGENIA o TERESA EUGENIA PAGLIARINI de PONCHIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.800 e.6|12 Nº 53.497 v.20|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA GARCIA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400 e.6|12 Nº 53.571 v.20|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BELTRAN VILELA y HECTOR VILELA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800.— e.5|12 Nº 53.187 v.19|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría N 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADALGISA BARATER de GALVAGNI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Octavio J. Bunge, secretario.
$ 2.800. e.2|12. Nº 53.048. v.16|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de OVSIA SCHAPIRA. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 2.400. e.2|12. Nº 52.911. v.16|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE NANTES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. — e.1º|12 Nº 52.805 v.15|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ITALO JUAN ROMULO CULLACIATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.800. — e.1º|12 Nº 52.670 v.15|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CONCEPCION AGUIRRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Octavio Bunge, secretario.
$ 2.400. — e.1º|12 Nº 52.672 v.15|12|66

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de don RAFAEL MACCARONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.14|12 Nº 54.864 v.27|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, a cargo del Dr. Félix de Igarzabal, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA RIVOLTA de VEGEZZI. — — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.13|12 Nº 54.544 v.26|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAUL BARRALIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de diciembre de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400 e. 7|12 Nº 53.824 v. 21|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUZ JOSEFA GARCIA FALCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800 e.6|12 Nº 53.386 v.20|12|66

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y creedores de MIGUEL JUAN CIMINO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.400. e.6|12. Nº 53.431. v.20|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL RAFAEL CIVANO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de noviembre de 1966. — Luis M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800.— e.5|12 Nº 53.219 v.19|12|66

Juzgado Civil Nº 6, Secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MAGNI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de octubre de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.400. e.2|12. Nº 52.836. v.16|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 12, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA FELIPA FENTON de LABASTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 2.800. e.9|12 Nº 54.152 v.22|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FABIO CHERNICOFF. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 2.800. e.9|12 Nº 54.163 v.22|12|66

Nº 7

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de MARIA RIVERO o CARMEN MARIA RIVERO o MARIA RIVERO de PERROTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 3.200. e.14|12 Nº 55.035 v.27|12|66

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROMANA o RAMONA ARTESI y FERRARO, DOMINGO ARTESI y ROSA RIZZO de ARTESI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1966. Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 3.200.— e. 12|12 Nº 54.244 v. 23|12|66

El Juez doctor Oscar Moyano Eguiluz, a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, de la Capital Federal, por la Secretaría Nº 13, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JAIME FUZALBA. El presente edicto se publicará por diez días en el Boletín Oficial y Gaceta de Paz.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1966. César R. Herbón, secretario.
$ 3.200.— e. 12|12 Nº 54.242 v. 23|12|66

Juzgado Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita por treinta días a herederos y acreedores de AURORA FERNANDEZ y RODRIGUEZ de PAZ y JOSE RAMON PAZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1966. Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.800.— e. 12|12 Nº 54.229 v. 23|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRO BRIGNONE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. César R. Herbón, secretario.
$ 2.800.— e. 12|12 Nº 54.401 v. 23|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil N: 7, secretaría Nº 14, cita y emplaza por quince días a doña ELENA BOGOMOLOFF, para que comparezca a estar a derecho en el juicio: "Velazquez, Luis Antonio y Estéban, Elena Beatriz s|Adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al defensor de Pobres y Ausentes. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.200. e.9|12 Nº 53.941 v.15|12|66

El Juzgado Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CATALINA ENRIQUETA o MARIA LAROVERE o LARROVERE de BRAMBILLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.9|12 Nº 53.957 v.22|12|66

Juzgado Civil Nº 7, secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENJAMIN DANADJIAN y BAIZAR BALIAN de DANADJIAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre de 1966. César R. Herbón, secretario.
$ 2.800. e.9|12 Nº 54.128 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CELINA ESTELA CHAVEZ ZAPIOLA de IRIGOYEN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 18 de noviembre de 1966 — César R. Herbón, secretario.
$ 2.800 e.1º|12. Nº 52.830. v.15|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE LUIS TRENTO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 13 de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400.— e.5|12 Nº 53.283 v.19|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 7. Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZO MARCHETTI. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — César R. Herbón, secretario.
$ 2.400 e. 7|12 Nº 53.846 v. 21|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CRUZ SERRA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 19 de octubre de 1966 — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 2.400. e.6|12. Nº 53.554. v.20|12|66

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de JORGE JUAN EDMUNDO WOUTERS. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400. e.14|12 Nº 59.958 v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de SALVADOR RUSSO LA CERNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400. e.14|12 Nº 59.947 v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de LORENZO BOLLATI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400. e.14|12 Nº 54.943 v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ANDRES MAREQUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400. e.14|12 Nº 54.839 v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza a acreedores y herederos de don IDOLO ROMANO DELLA SCHIAVA, por el término de treinta días. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1966. — José M Monclá, secretario.
$ 2.800.— e. 12|12 Nº 54.288 v. 23|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE COSTOYA o COSTOYA SEGADE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.9|12-Nº 54.069 v.22|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO GARCIA o GARCIA SANCHEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Joaquín A. Frasquet, secretario.
$ 2.800.— e.9|12-Nº 54.055 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña EUGENIA LITVINOFF de CUNDES. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e. 7|12 Nº 53.735 v. 21|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA CERRATO de ESCAURIZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 30 de 1966. — Joaquín Alberto Frasquet, secretario.
$ 2.800 e.6|12 Nº 53.398 v.20|12|66

El Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA DORA GONZALEZ viuda de MANRY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 19 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800 e.6|12 Nº 53532 v.20|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TEODORO MILTON MITCHELL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.800.— e.5|12 Nº 53.120 v.19|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINO QUINTAIROS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 2.400.— e.2|12 Nº 52.912 v.16|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ISABEL BRIGNOLO de ISOLERI o ISABEL BRIGNOLO y ALCALDE de ISOLERI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 3.200. e.1º|12. Nº 52.698. v.15|12|66

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA ANGELA ECHECHIQUIA de GALLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 54.981-v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PABLO OTTAGGIO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e. 12|12 Nº 54.466 v. 23|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MAGDALENA ELICHALT de MASSA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1966. Luis Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400.— e.9|12-Nº 54.145 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EDUARDO ARNALDO CARU. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800.— e.5|12 Nº 53.225 v.19|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUSTA OLIVER de RAPELLI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1966. — Isaac R. Molina, secretario.
$ 2.800. e.1º|12. Nº 52.727. v.15|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEON PIPKIN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.400. e.1º|12. Nº 52.732. v.15|12|66

Nº 10

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN GARATE ARRIOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800. e.13|12 Nº 54.692 v.26|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN MEDINA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de noviembre 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400.— e.13|12 Nº 54.663 v.26|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA o TERESA DEMATTEO de ZAFFINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 29 de 1962. Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.13|12 Nº 51.173 v.26|12|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 23|11 al 6|12|66.

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN AMELIA FODESTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966 Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400.— e.9|12-Nº 54.199 v.22|12|66

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LEONIDAS JOSE RICCI. (Publicar por 10 veces). — Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400 e. 7|12 Nº 53.777 v. 21|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUANA RAMONA CALVO de GAEBELER. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800 e. 7|12 Nº 53.803 v. 21|12|66

El Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don PABLO URPI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 14 de octubre de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.400.— e.5|12 Nº 53.152 v.19|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SALOMON MANEVICH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.5|12 Nº 53.167 v.19|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 2.800.— e.5|12 Nº 53.171 v.19|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por 30 días a acreedores y herederos de don JUAN ANTONIO BUASSO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Mario G. Russomanno, secretario.
$ 2.800. e.1º|12. Nº 52.766. v.15|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SERAFIN RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 2.800. e.1º|12. Nº 52.686. v.15|2|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 19, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS FELIPE CONSTANTINO DEVICENZI y TERESA CONSTANTINA BIANCO de DEVICENZI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 11 de agosto de 1966. — Leonardo A. Parisi, secretario.
$ 3.200. e.1º|12. Nº 52.708. v.15|12|66

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por quince días a don ALEJANDRO KUHLMANN, bajo apercibimiento de designarse el Defensor de Ausentes en los autos caratulados: "Westberg de Kuhlmann Ana María Elizabeth c|Kuhlmann Alejandro s|suspensión de la patria potestad". — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, diciembre seis de 1966 Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.200.— e.14|12-Nº 54.977-v.20|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA MARIA DEL ROSARIO CEMBRERO de NOGALES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de diciembre 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.13|12 Nº 54.797 v.26|12|66

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de DAVID SZPINAK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de diciembre 1966. Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.400.— e.13|12 Nº 54.638 v.26|13|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE o JOSE ARTURO o JOSE ALFONSO o JOSE ALFONSO EMPEDOCLES ROSSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de noviembre 1966. — Norman J. Astuena.
$ 2.800.— e.13|12 Nº 54.729 v.26|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARCELA MONICA GARCIA GORRIZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de diciembre 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.13|12 Nº 54.563 v.26|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secrtaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA TEODOMIRA MORTOLA de BIANCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de diciembre 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.13|12 Nº 54.784 v.26|12|66

El Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don BERNARDO HERSALIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800 e.12|12 Nº 54.240 v.23|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. SALOMON SCHWARTZMAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 1º de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800 e. 7|12 Nº 53.722 v. 21|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ZOE BERNARDI viuda de CANEPA. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.7|12-Nº 53.760-v.21|12|66

Juzgado Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BAUTISTINA MELANIA GILIBERT de FABEIRO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre tres de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.5|12 Nº 53.340 v.19|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE o ENRIQUE ALVARO ARIZU. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 10 de 1965. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.800.— e.2|12 Nº 52.895 v.16|12|66

Juzgado Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA PALACIOS de GORASSINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre seis de 1966. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 54.965-v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VIRGINIO BRIGNONE. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1966. — Héctor Brignone, secretario.
$ 2.400. e.1º|12. Nº 52.768. v.15|12|66

Nº 12

Juzgado en lo civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE PANDOLFI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 4 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.400 e.6|12 Nº 53.562 v.20|12|66

El Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARMEN RICO de PAZ IGLESIAS. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800 e.6|12 Nº 53.412 v.20|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VICTORIA JUSTEL o JUSTEL CARRACEDO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. — e.5|12 Nº 53.134 v.19|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 12. Secretaría Nº 23, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE EVARISTO MANRIQUE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.800. — e.5|12 Nº 53.323 v.19|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de CIPRIANO CELENTANO. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, tres de noviembre de 1966. — Luis Solari, secretario.
$ 2.800.— e.5|12 Nº 53.155 v.19|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don DAMIAN GLIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.5|12 Nº 53.264 v.19|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 23, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA FELICE de LOIACONO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de diciembre 1966. — Héctor López Carrillo, secretario.
$ 2.400.— e.13|12 Nº 54.520 v.26|12|66

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS PACKA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.14|12-Nº 55.090-v.27|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOLORES SILVIA LEZAMA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 54.998-v.27|12|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE MIGUEL RODRIGUEZ CORTES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de noviembre 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.400.— e.13|12 Nº 54.525 v.26|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ALICIA MAIDANA viuda de MENNA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.12|12 Nº 54.223 v.23|12|66

El Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA o MARIA ANTONIA PICA de ZAMPAGLIONE. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, Noviembre 24 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800 e.6|12 Nº 53.427 v.20|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedoresde don PASCUAL ESTEBAN VITA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Francisco Alberto Vocos, secretario.
$ 2.800. — e.5|12 Nº 53.121 v.19|12|66

Juzgado Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL VICTOR BIANCHI. Publíquese diez días. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.400.— e.2|12 Nº 52.908 v.16|12|66

Arts. 80 del Código de Procedimientos Civil y 13 de la Ley Nº 11.924. — Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita por tres días a RUBEN GARCIA BENITEZ, para que comparezca en el juicio "Otero García de Lemmes, Nelli y otro c|García Benítez, Rubén s|cobro de alquileres, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1966. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 1.440.— e.13|12-Nº 54.527-v.15|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES CORTES. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1966. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 2.800. e.2|12. — Nº 53.066 v.16|12|66

Nº 14

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELECTRA HERRERO. — Publíquese diez días
Buenos Aires, veintinueve de agosto de 1966. Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400.— e.14|12-Nº 55.006-v.27|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAFAELA CALABRESE de BARBARO — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.13|12-Nº 54.759-v.26|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANDRES ANTELO y MARIA AMPARO FERNANDEZ de ANTELO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Raúl R. Frías.
$ 2.800.— e.13|12-Nº 54.765-v.26|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita por quince días a ONOFRE VICENTE DA SILVA, para comparecer en juicio: "Betama, Soc. An. Com. Inm. Fin., c|da. Silva Onofre Vicente, s|escrituración", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.000.— e.13|12-Nº 54.816-v.19|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CAROLINA BISSO de CAPURRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Raúl R. Frías, Secretario.
$ 2.800.— e.13|12-Nº 54.762-v.26|12|66

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE SEGUNDO GIL. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966 Raúl R. Frías, secretario.
$ 2 400.— e.9|12-Nº 54.146 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 2.., cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BARBARA WIELENCZEJCZEIK o BARBARA WIELINCZEJCZYK de PANASIUK o BARBARA VIELENTEYEHJK. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1966 Graciela E. González, secretaria.
$ 3.200.— e.9|12 Nº 54.160 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaria Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO RODRIGUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1966. — Graciela E. González, secretaria.
$ 2.400. — e.5|12-Nº 53.255 v.19|12|66

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA COLOMBET de CERVETTO. Publíquese por diez dias.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1966. Raúl R. Frías, secretario
$ 2.800.— e. 1º|12 Nº 52.658 v. 15|12|66

Juzgado en lo Civil 14, Secretaría 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CANDIDO ABLANEDO. Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.800.— e.9|12-Nº 54.090 v.22|12|66

El Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ORLANDO VICTOR LASALA. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1966. Raúl R. Frías, secretario.
$ 2.400.— e. 1º|12 Nº 52.663 v. 15|12|66

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OBDULIA LASTRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 54.888-v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de DOMINGO ASCONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1966 — Jorge E Beltrán, secretario.
$ 2.400.— e.14|12-Nº 54 887-v.27|12|66

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTOR HORACIO ROCA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.13|12-Nº 54.781-v.26|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA BALBINA REGUEIRO de SARCEDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 15 de 1966 Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.13|12-Nº 54.569-v.26|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA SILVIA LALOR de PARODI CANTILO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800.— e.13|12-Nº 54.695-v.26|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO COSTA DEL SEL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.12|12 Nº 54.325 v.23|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR EMILIO DAVID MAGGIORE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 2.800 e.9|12 Nº 54.039 v.22|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SEIJAS o SEIJAS LORENZO y de JOSE MANUEL SEIJAS. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 3.200.— e.6|12 Nº 53.485 v.20|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil número quince, secretaría número veintinueve, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL MARCHESANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1966. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.
$ 2.800. e.6|12 Nº 53.482 v.20|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 15, secretaria Nº 29, cita por 30 días a MARIA ELENA SOLER Vda. de Pedro Valenciano para que se presente en autos "Planas María Carmen s|sucesión", en su carácter de legataria, bajo apercibimiento de designarse al defensor de ausentes. — Publíquese 30 días.
Buenos Aires, setiembre 13 de 1966. Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 12.000.— e.8|11 Nº 48.517 v.21|11|66
e.29|11 Nº 48.517 v.27|12|66
Por error de imprenta se omitieron las publicaciones correspondientes a los días 22 al 28|11|66.

Nº 16

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza a herederos y acreedores de ANGELA CIAPPARELLI o CIAPPARELLI y PRINA o CIAPPARELLI DE LANDOLFI, por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1966 — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 3.200 e.9|12 Nº 53.870 v.22|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUCINDA MUÑOZ SALVIGNI DE CASTAÑEDA VEGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 14 de 1966 Ricardo Ballestero Barruti, secretario
$ 3.200 e.9|12 Nº 54.109 v.22|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16 Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHAJA FAJGA ZANDMAN de FELL publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1966 Ricardo J. Ballestero Barruti, secretario
$ 2.800.— e.13|12-Nº 54.589-v.26|12|6.

Juzgado Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EDUARDO ARMANDO VAN DE VELDE y EVA MARIA CARDOSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.12|12 Nº 54.370 v.23|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS LAZARO CASARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1966 — Enrique J. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.9|12 Nº 53.996 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA CABEZON DE ORLANDINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.9|12 Nº 54.212 v.22|12|66

Juzvado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BENITO BOVEDA y MARIA GARCIA DE BOVEDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.9|12 Nº 54.154 v.22|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PETRA SIERRA DE SIERRA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800 e.9|12 Nº 54.095 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 31, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAR EDUARDO BARRAZA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — Ricardo D. J. Ballestero Barruti, secretario.
$ 2.400.— e.7|12-Nº 53.752-v.21|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELADIO SEARA o ELADIO SEARA LOPEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.7|12-Nº 53.747-v.21|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AMILCAR NATALIO CALVI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800.— e.7|12 Nº 53.734-v.21|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 16 secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO SOLDEVILA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400. e.6|12 Nº 53.387 v.20|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES SANCHEZ PORTERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1966. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.400. e.6|12 Nº 53.588 v.20|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 16, secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JUANA JOSEFA SIGNORIS de BURONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1966 — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 2.800. e.6|12 Nº 53.587 v.20|12|66

Nº 17

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AUGUSTO JOSE BASSANI LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de julio de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.400.— e.14|12-Nº 54.902-v.27|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALICIA GELTRUDIS ZAMBONINI de BARRIONUEVO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 1966. — Jorge G. Pérez Delgado, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 54.962-v.27|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANDRES ARRANZ.— Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1966. — Roberto E. Greco, secretario.
$ 2.400 e.13|12 Nº 54.577 v.24|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS JOSE PRANDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. — Miguel A. Vilar, secretario.
$ 2.800 e.13|12 Nº 54.?62 v.26|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GENARO SISCO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400 e.12|12 Nº 54.387 v.23|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELIAS SMERKOVICIUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1966. — Roberto E. Greco, secretario.
$ 2.400.— e.12|2-Nº 54.428-v.23|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PRIETO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800 e.9|12 Nº 54.117 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DONATO ANTONIO SABINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400 e.9|12 Nº 54.167 v.22|12|66

El Juez Dr. José Julián Carneiro por la Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID RUPERTO BROWN. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966 — (Publicar por diez d6as). — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 2.800.— e.7|12-Nº 53.809 v.21|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ESTHER PAZ de RUBIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario
$ 2.800. e.2|12. — Nº 52.848 v.16|12|66

Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por el término de treinta días a los herederos y acreedores de ANTONIO DI PARDO. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1966. Roberto Ernesto Greco, secretario
$ 2.400.— e. 1º|12 Nº 52.802 v. 15|12|66

El Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIO PRADA o JULIO PRADA FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. e.2|12. — Nº 53.070 v.16|12|66

El Juzgado Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENIGNO LAREU o BENIGNO LAREO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.800. e.2|12. — Nº 53.067 v.16|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17 del Dr. José Julián Carneiro. Secretaría número 33, del Dr. Miguel Angel Vilar, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NICOLAS KARVOUNIARIS. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, 1 de noviembre de 1966. — Miguel Angel Vilar, secretario
$ 3.200.— e.7|12-Nº 53.615 v.21|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de doña JOSEFA VICTORIA CASSARINO — Publíquense por diez (10) días. — Buenos Aires, 29 de noviembre de 1966. — Roberto E. Greco, secretario
$ 2.800.— e.7|12 Nº 53.733-v.21|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO RIAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 2.400. e.6|12 Nº 53.368 v.20|12|66

Nº 18

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELVIRA PELOSI de KIDD. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 54.914-v.27|12|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFINA SCABINI de ALISIO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966 — Augustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 55.107-v.27|12|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA BOERO viuda de CERISO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.—e.14|12-Nº 55.017-v.27|12|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría número 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELSA MARIA PARACHA de CASTELLARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 6 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800.— e.14|12 Nº 55.148-v.27|12|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES o CARMEN INES MAGDALENA MELESI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.14|12- º 54.852-v.27|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO LEVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 55.071-v.27|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA SICILIANO de STECCATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 10 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.14|12 Nº 55048 v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO o FRANCISCO ANTONIO SCANGA o SGANGA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 54.981-v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERRABUSI de SPAGHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800 e.9|12 Nº 54.209 v.22|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de don NICANOR BONILLA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400 e.9|12 Nº 53.878 v.22|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don FRANCISCO JIMENEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400 e.9|12 Nº 53.869 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS ALONSO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.7|12-Nº 53.625-v.21|12|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA BOBBIO de ORPIANESI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400.— e.7|12-Nº 53.641-v.21|12|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de REBECA DI LANDRO de DE FRANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400. e.7|12. — Nº 53.647 v.21|12|66

Juzgado Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUELA PARADELO de CASTELLANOS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800. e.7|12. — Nº 53.617 v.21|12|66

Juzgado Nacional Civil Nº 18, secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ANTONIO PORCARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Agustín Durañona y Vedia, secretario.
$ 2.800. e.6|12 Nº 52.040 v.20|12|66
NOTA: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido error de imprenta en las ediciones del 28|11 al 5|12|66.

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FAUSTINO ALVAREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1966. — Patricio J. Raffo Benegas, secretario.
$ 2.400. e.7|12. — Nº 53.618 v.21|12|66

Nº 19

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JORGE GERMAN PACHECO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Enrique B Leguizamón, secretario
$ 2.400.— e.14|12-Nº 55.031-v.27|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña TERESA BORTMAN de BRONN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800.— e.14|12-Nº 54.945-v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUDOVINA MARIA AURELIA BAVA de BELFORTE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 15 de 1966. — Enrique B. Leguizamo, secretario.
$ 2.800 e.13|12 Nº 54.636 v.26|12|66

El Sr. Juez Nacional en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 19, Dr. Luis María Bunge Campos, Secretaría Nº 38 del Dr. Jorge H. Palmieri, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS VIELVA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 3.200.— e.12|12-Nº 54.378-v.23|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ROSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1966. Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.400 e.9|12 Nº 53.893 v.22|12|66

El Juzgado Nacional Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ISA RUMAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400 e.9|12 Nº 54.067 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SARA SORIAS de SASSON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.7|12. — Nº 53.763 v.21|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MOISES COHEN ARAZI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400 e.6|12 Nº 53.556 v.20|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de ALEJANDRA GIMENEZ de DE SANDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.7|12. — Nº 53.626 v.21|12|66

Juzgado Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO LUIS MAZZINO.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400. — e.5|12 Nº 53.101 v.19|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SONZINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.400. — e.5|12 Nº 53.206 v.19|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HUMBERTO VICTOR FORNASARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de julio de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 2.800. e.2|12. — Nº 53.042 v.16|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMANDO MAURO OTAMENDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 30 de 1966. — Jorge H. Palmieri, secretario.
$ 2.800. e.2|12. — Nº 52.964 v.16|12|66

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERMELINDA GONZALIA de GARCIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 17 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400. e.14|12 Nº 55.032 v.27|12|66

El Juez Nacional Civil doctor Diego L. Barroetaveña, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña YOLANDA AMALIA GARCIA DE LAMBERTO. — Secretaría Nº 40.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.14|12 Nº 54.860 v.27|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS ANDRES PRATOLONGO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.13|12 Nº 54.568 v.26|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don NICOLAS SCHIAVO — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400 e.13|12 Nº 54.683 v.26|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita por cinco días a don RAFAEL VICTOR CATALANO para que comparezca a estar a derecho en los autos "Jelinovich Juan c|Rastreador Fournier S. R. L. y otro s|Ordinario", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes para que le represente.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.000 e.9|12 Nº 53.895 v.15|12|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, Secretaría número 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA del PILAR CORDON ALCALDE DE CORDON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. — Juan L. Peña, secretario
$ 3.200 e.9|12 Nº 54.182 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don SILVESTRE IRIGOYEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800. e.7|12. — Nº 53.754 v.21|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ENRIQUE FERNANDO FURIASSE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.400. e.9|12 Nº 53.868 v.22|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ADELAIDA ELVIRA CESARINA BARATTOLA de SANTIANO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1966 — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. — e.5|12 Nº 53.156 v.19|12|66

Juzgado Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO DULOM. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 30 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.400. e.9|12 Nº 54.129 v.22|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA GRECO VIUDA de LEOPARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800 e.5|12 Nº 53.166 v.19|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña AMADA o MARIA AMADA ALVAREZ de DEL ROSAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.2|12. — Nº 53.062 v.16|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMARILLA, MAGLIO BENJAMIN, s|Sucesión". — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 2.800. e.2|12. — Nº 52.905 v.16|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERUGGI de CRISTIANI, MATILDE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1966. Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 2.800.— e. 1º|12 Nº 52.668 v. 15|12|66

Juzgado Nacional Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO FERRADAS GONZALEZ; VICTORIANO FERRADAS y AFRICA FERNANDEZ de FERRADAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 21 de 1966. — Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 3.200 e.6|12 Nº 53.358 v.20|12|66

Nº 21

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA MARGARITA BINAGHI de GONZALEZ y de EMILIO CONSTANTINO GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Julio P. Grerez, secretario.
$ 2.800. e.14|12 Nº 52.223 v.27|12|66
NOTA: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 29|11 al 13|12|66.

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LEONARDO GAROFALO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400. e.14|12 Nº 55.100 v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEOPOLDO ZERJAL y de FRANCISCA GRDEVIC o GERDEVIC o GROLOVIC de ZERJAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. — Oscar E. Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.13|12 Nº 54.583 v.24|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de NICOLAS BARBIERI. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400 e.13|12 Nº 54.545 v.26|12|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ETE SIVE VACHMAN DE BELINCO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966. Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e.13|12 Nº 54.830 v.26|12|66

El Juzgado Civil Nº 21, secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO DEL ROSARIO ALFONZO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400. e.9|12 Nº 53.862 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBINO MARIÑO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400. e. 9|12 Nº 54.114 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CATALINA VELLON de AMOEDO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 10 de 1966. — Oscar J. Chiocca, secretario.
$ 2.800 e.6|12 Nº 53.360 v.20|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don OSCAR LUIS ROSON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800. e.2|12. — Nº 52.968 v.16|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña CECILIA RASNIKY de RESNICOFF. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 19 de octubre de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.800.— e. 1º|12 Nº 52.641 v. 15|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EFROIM RULICKI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1966. Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 2.400.— e. 1º|12 Nº 52.752 v. 15|12|66

Juzgado Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de ROSA NOBILI de NOLLI. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, noviembre 21 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.400.— e.12|12-Nº 54.246-v.23|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMALIA LIBERALI Vda. de ACRI, ALFREDO ALBERTO ACRI y ARTURO ACRI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Oscar Jorge Chiocca. secretario
$ 2.800 e 12|12 Nº 54.232 v. 23|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. FRANCISCO CIORCIARI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 2.800 e. 12|12 Nº 54.457 v. 23|12|66

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALFREDO BUERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, septiembre 16 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. e.14|12 Nº 55.182 v.27|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CIPRIANO DE LA CRUZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800. e.14|12 Nº 55.088 v.27|12|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PASCUCCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Enrique L. Saggesse, secretario.
$ 2.400. e.14|12 Nº 55.132 v.27|12|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TOMAS HERRERA y ROSA RUBIO DE HERRERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — José O. F. D'Alessio, secretario.
$ 2.800. e.14|12 Nº 54.953 v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO o ADOLFO ENRIQUE MASSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — Enrique L. Saggese, secretario.
$ 2.800.— e.13|12-Nº 54.691 v.26|12|66

El doctor Roberto Ramé a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, del doctor Enrique L. Saggese. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña PIERINA CARLOTA GUIDI DE PONASSI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — Enrique L. Saggese, secretario.
$ 3.600.— e.13|12-Nº 54.775 v.26|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN GASCUNAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. e.9|12 Nº 53.900 v.22|12|66

Juzgado Nacional Civil Nº 22, secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SIMON JAIKIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.400. e.9|12 Nº 53.936 v.22|12|66

El Juzgado Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don VALERIANO BLANCO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 2.400. e.9|12 Nº 53.951 v.22|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA GUIDOBONO y MARIA ESTHER VALENTINA TERESA COLONNESE de GUIDOBONO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Enrique Luis Saggese, secretario.
$ 3.200. e.9|12 Nº 5.400 v.22|12|66

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de WASHINGTON NORRY o CAINZO NORRY. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 2.800 e.5|12 Nº 53.172 v.19|12|66

Nº 23

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EPIFANIO DELGADO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Julio César Benedeti, secretario.
$ 2.400. e.14|12 Nº 55.077 v.27|12|66

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA FERNANDEZ DE SOUTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800.— e.13|12-Nº 54.517 v.26|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 23. Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO CONDE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.400. e.9|12. — Nº 53.933 v 22|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EZIO GRILLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.400. e.7|12. — Nº 53.623 v.21|12|66

Juzgado Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA MARTINEZ de MORGADE o de MORGADE FERNANDEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1966 — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.5|12 Nº 53.125 v.19|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE CLEMENTE PEDRO JOSE VOLANTE y BONO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 24 de noviembre de 966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e.1º|12 Nº 52.750 v.15|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don MARCELINO ANTONIO OJEDA. — Publíquese por 10 días
Buenos Aires, noviembre 23 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 2.800 e.5|12 Nº 53.146 v.19|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL MARTINEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Carlos M. Saubidet, secretario.
$ 2.800 e.1º|12 Nº 52.673 v.15|12|66

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO METLIKOVEC o METLICOVEZ y SOFIA FURLAN de METLIKOVEC. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 3.200.— e.14|12 Nº 55.130 v.27|12|66

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 47, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de FEDERICO PERROTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800.— e.14|12 Nº 55.126 v.27|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24. Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SEGISMUNDO STIVALA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800. e.9|12. — Nº 54.032 v.22|12|66

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría número 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ADELA ARESTI, Vda. de del Olmo. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Diciembre 2 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario
$ 2.400.— e.9|12 Nº 53.965 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ENRIQUETA LUPI de CASTIGLIONE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de Setiembre de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800.— e.9|12 Nº 54.002 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE LUPI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de Setiembre de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.9|12 Nº 54.004 v.22|12|66

Juzgado Civil Nº 24. Secretaría número 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO ALBERTO FOSSA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 17 de Noviembre de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.400.— e.9|12 Nº 54.082 v.22|12|66

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO TANSINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 22 de 1966. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ 2.400 e.6|12 Nº 53.538 v.20|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TELESFORO JULIO VAZQUEZ o VAZQUEZ RON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, Noviembre 23 de 1966. — Norberto C. Scotti, secretario.
$ 2.800 e.6|12 Nº 53.566 v.20|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CORTINA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.2|12 Nº 53.047 v.16|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MIGUEL MARIA ARHEX. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1966. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 2.800 e.2|12 Nº 53.073 v.16|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ERNESTO PIONETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 5 de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.5|12 Nº 53.113 v.19|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de CLARA MARIA BESANA de ETCHEPAREBORDA o LEGUIZAMON PONDAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 2.800 e.5|12 Nº 53.196 v.19|12|66

Nº 25

Juzgado en lo Civil 25. Secretaría 19, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PABLO LENTO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.14|12 Nº 55.046 v.27|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CHAJA SZLAR DE NORYCH. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, junio 18 de 1963. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 2.400.— e.13|12-Nº 54.805 v.26|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don HORACIO RAFAEL DEVITA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Jorge H. Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.13|12-Nº 54.516 v.26|12|66

Juzgado en lo Civil número 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 28 de Noviembre de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.400.— e.9|12 Nº 53.901 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de PEDRO SANTIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de Diciembre de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario
$ 2.400.— e.9|12 Nº 54.162 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de DOMINGO BASILIO MAZZITELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de Diciembre de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800.— e.9|12 Nº 54.170 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SALVADOR ALFONSO MIGUEL D'ANGELO. — Publíquese por 10 días.—Buenos Aires, noviembre 16 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800 e. 9|12 Nº 53.864 v. 22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de JOSE MORELLI o JOSE MORELLI BIANCHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1966. — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800. e.7|12. — Nº 53.073 v.21|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSINA MARCHESOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 2.800. e.7|12. — Nº 53.737 v.21|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOMINGA TRINIDAD RUSSO de JURGENSEN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1966 — Jorge Horacio Alterini, secretario.
$ 2.800 e.2|12 Nº 52.937 v.16|12|66

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FLORENTINO VICENTE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 29 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario
$ 2.400 e 12|12 Nº 54.245 v 23|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA ANTONIO FARAVELLI o JUAN BAUTISTA FARAVELLI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e 12|12 Nº 54.260 v 23|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita por quince días a RAUL ALBERTO LEDESMA a comparecer a estar a derecho en el juicio: "Vargas de Ledesma, Teresa de Jesús c| Ledesma, Raúl A. s|Nulidad de matrimonio", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, noviembre 18 de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.200 e. 9|12 Nº 53.922 v. 15|12|66

Juzgado Civil 26, Secretaría 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE PAREJO AGUILAR y de GUILLERMINA ELENA KABSCH de PAREPO AGUILAR. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.2|12 Nº 52.904 v.16|12|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL MORENO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 24 de noviembre de 1966. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 2.800 e. 9|12 Nº 54.099 v. 22|12|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO ALFREDO CAÑELAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400. e.7|12. — Nº 53.704 v.21|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE JUAN CRIVELLA. Publíquese por diez días.— Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800.— e.7|12 Nº 53.788 v.21|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIEGO EUFEMIO VAN DER BEEK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 16 de Noviembre de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.400 e.6|12 Nº 53.563 v.20|12|66

Juzgado Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO LEONARDO ALDO POLICASTRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 30 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.
$ 2.800 e.1º|12 Nº 52.614 v.15|12|66

Nº 27

El Juzgado en lo Civil número 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA de ROSA de AYLLON. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Alberto H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.14|12 Nº 54.876 v.27|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de EDELMIRO (ELEMER) JANOVITZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — Alberto H. Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.13|12-Nº 54.811 v.26|12|66

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA CORREA de MARTINEZ o LUISA CORREA PELLICER de MARTINEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e. 12|12 Nº 54.346 v. 23|12|66

El Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ATILIO CARLOS HUMBERTO PACINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e. 12|12 Nº 54.474 v. 23|12|66

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO SABATO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires noviembre 23 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400 e. 9|12 Nº 54.101 v. 22|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTA JUAREZ de BULA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800.— e.7|12 Nº 53.629 v.21|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CARLOS MERLETTI. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 23 de noviembre de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800.— e.7|12 Nº 53.644 v.21|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGAPITO MALLO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2. ,0.— e.7|12 Nº 53.628 v.21|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN BAUTISTA RIZZO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 21 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.400.— e.7|12 Nº 53.806 v.21|12|66

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICTORIA FREGA de FRASCINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1966. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 2.800 e.6|12 Nº 53.407 v.20|12|66

El Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE COLMEIRO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires,, noviembre 28 de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400 e.1º|12 Nº 52.625 v.15|12|66

Juzgado Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA VIRGINIA LEVAGGI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 23 de noviembre de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.400 e.1º|12 Nº 52.729 v.15|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ISAAC GLUSTEIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de de 1966. — Ricardo Heidenreich, secretario.
$ 2.800 e.1º|12 Nº 52.613 v.15|12|66

Nº 28

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ASCENSION IRMA TELLO DE GALVENI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.13|12-Nº 54.793 v.26|12|66

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado número 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO VACCARO o JOSE VACCARO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 3.200.— e.13|12-Nº 54.693 v.26|12|66

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55 Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX HRIBAR. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400.— e.9|12-Nº 54.106-v.22|12|66

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita por 5 días a NORA ZULEMA PERALTA, para comparecer en juicio "Martínez Manuel y otra s|adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Buenos Aires, noviembre 23 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e. 9|12 Nº 54.078 v. 15|12|66

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO BENJAMIN DE LEON. Publíquese diez días. — Buenos Aires, 25 de noviembre de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800.— e.7|12 Nº 53.790 v.21|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DAMIAN RAFAEL CABRAL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.800 e.6|12 Nº 53.382 v.20|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO GOROSTIAGA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 2.400 e.6|12 Nº 53.570 v.20|12|66

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFINA CATALINA MARZORATTI DE DE LA QUINTANA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800 e.6|12 Nº 53.565 v.20|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SECUNDINA CATALANO de GIARDINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.400. e.5|12. — Nº 53.233 v.19|12|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza a herederos y acreedores de DOMINGA ANTONIA CILLO de CABO, por treinta días. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1966. — Osvaldo J. Pérez Cortés, secretario.
$ 2.800. e.5|12. — Nº 53.320 v.19|12|66

Nº 29

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAMON LUCILO DEBAT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400.— e.14|12 Nº 55.003 v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita por cinco días a el o los propietarios del inmueble calle Tabaré 3111, 3121 y 3131, para comparecer en juicio "SORIANO CANDIDO c|PROPIETARIO DESCONOCIDO, de Tabaré 3111 - 3121 - 3131, s|Posesión Treintañal", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.000.— e.14|12 Nº 59.959 v.20|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ARNOLDA ELEONORA de BARY de AVELLANEDA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.800 e 12|12 Nº 54.386 v. 23|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de BACHIR JORGE FARRAY. — Publíquese por 10 días.— Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400 e. 9|12 Nº 54.144 v. 22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA EMILIA AYDAPUS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400 e.6|12 Nº 53.486 v.20|12|66

El Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ITALO PARISI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 21 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.400 e.6|12 Nº 53.537 v.20|12|66

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JORGE ROMEO NACHER — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400. e.5|12. — Nº 53.274 v.19|12|66

Juzgado en lo Civil número 29, Secretaría número 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO ENRIQUE CERVI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 e.2|12 Nº 52.849 v.16|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de SARA PELACOFF de SCARAVSKY. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 2.400 e.2|12 Nº 52.835 v.16|12|66

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza po rtreinta días a herederos y acreedores de NATALIO JUAN MELOTTI o MALOTTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 21 de 1966. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 2.800 — e.1º|12 Nº 52.798 v.15|12|66

Nº 30

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA SARA FAGGIANI de MAGAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 20 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. e.14|12 Nº 53.399 v.27|12|66
NOTA: Se publica nuevamente, en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 6|12 al 13|12|66.

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don CRISANTO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400.— e.14|12 Nº 54.874 v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SILVESTRE KOMARZANSKI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 23 de 1966. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.400.— e.13|12-Nº 54.515 v.26|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RAQUEL LUISA BART DE MAGENHEIM. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, julio 15 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800.— e.13|12-Nº 54.761 v.26|12|66

El Sr. Juez en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES MARIA GRIPPO de DE LORENZO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 7 de octubre de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 9|12 Nº 54.208 v. 22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por quince días a Da. FABIANA EUSEBIA FERNANDEZ para que comparezca en autos: "Fernández Alberto Oscar s|Adopción", bajo apercibimiento de nombrar al Sr. Defensor de Pobres y Ausentes. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, diciembre 4 de 1966. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.000.— e.9|12 Nº 54.164 v.15|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña SARA DOMINGA DELBENE de DENTONE. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1966. — César D. Yañez.
$ 2.800.— e.9|12 Nº 53.863 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FIORAVANTI o FIORAVANTE DANTE GARFAGNINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e.5|12. — Nº 52.060 v.19|12|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 28|11 al 2|12|66.

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANGELA PARDIÑAS de FRAGA y MARTHA FRAGA de VAZQUEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. e.5|12. — Nº 53.265 v.19|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MATIAS PICAZARRI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.5|12. — Nº 53.290 v.19|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ARNALDO FRANCISCO GAETANO MUSCOLINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800. e.5|12. — Nº 53.110 v.19|12|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA PARODI de BRERO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 29 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. e.5|12. — Nº 53.117 v.19|12|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE CIVIOK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.2|12 Nº 53.055 v.16|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AMELIA GIAMMINOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800 e.2|12 Nº 50.317 v.16|12|66
Nota: Se publica nuevamente, en razón de haberse omitido en las ediciones del 24 al 30|11|66.

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FILOMENA VAZQUEZ de MENDEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 2 de agosto de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. — e.1º|12 Nº 52.694 v.15|12|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIO MENDOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.400. — e.1º|12 Nº 52.687 v.15|12|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ANDRES PEREZ o PEREZ GOURDIN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 18 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. — e.1º|12 Nº 52.623 v.15|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL MIÑINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 17 de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.400 e.2|12 Nº 52.929 v.16|12|66

El Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DOLORES o MARIA DOLORES FANDIÑO Vda. de NOVOA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 27 de noviembre de 1966. — César D. Yáñez, secretario.
$ 2.800.— e.2|12 Nº 51.318 v.16|12|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la ediciones del 23|11 al 1º|12|66.

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña CLEMENTINA BERDAGUER de SUÑE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 7 de julio de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800. — e.1º|12 Nº 52.620 v.15|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO MENENDEZ. — Publíquese por diez días.
— Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — César D. Yañez, secretario.
$ 2.400 e. 12|12 Nº 54.300 v. 23|12|66

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIO o EUGENIO ANDRES FERRARI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 21 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 12|12 Nº 54.261 v. 23|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGA PONTIERI de FAZIO y de SANTO o SANTOS FAZIO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 2 de diciembre de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 2.800 e. 12|12 Nº 54.252 v. 23|12|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 3

Juzgado de Paz Nº 3, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de don SALVADOR ERRA. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 25 de noviembre de 1966. — Ricardo Heurtley, secretario.
$ 1.200.— e.9|12 Nº 59.079 v.15|12|66

Nº 4

Juzgado Nacional de Paz Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN FASSINA. — (Publíquese cinco días).
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1966. — El secretario.
$ 1.200.— e.9|12 Nº 54.125 v.15|12|66

Nº 8

Juzgado de Paz Nº 8, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de ANTONIO SALVARREY y DIONISIA ESCAJADILLO de SALVARREY. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.400.— e.9|12 Nº 53.902 v.15|12|66

Juzgado de Paz Nº 8, cita y emplaza por 10 días a herederos y acreedores de don TOMAS LORENZO ARENAS. — Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966. — Héctor Raúl López, secretario.
$ 1.200.— e.9|12 Nº 53.894 v.15|12|66

El Juzgado Nacional de Paz Nº 8, cita por el término de cinco días a ROBERTO OSCAR MESQUIDA, para que comparezca estar a derecho en autos "Sirlin Federico s|sucesión c|Mesquida Roberto Oscar s|desalojo" bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. Defensor de Ausentes para que lo represente. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Héctor R. López, secretario.
$ 1.200.— e.13|12-Nº 54.841 v.15|12|66

Nº 13

Juzgado de Paz Nº 13, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de JUAN AMARO. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1966. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 1.200 — e.14|12-Nº 54.933 v.20|12|66

Juzgado de Paz Nº 13, cita y emplaza por el término de diez días a herederos y acreedores de SALVADOR CHINDEMI. Publíquese cinco días. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1966. — Samuel Sinelni, secretario.
$ 1.200 — e.14|12-Nº 54.934 v.20|12|66

Nº 14

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita por tres días a ISIDORO MELTZER para que comparezca a estar a derecho en el juicio: "Banco de Italia y Río de La Plata c|Rabinovich Mario y otro s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 1.200 — e.14|12-Nº 55.062 v.16|12|66

Juzgado Nacional de Paz Nº 14, cita por tres días a ISIDORO MELTZER para que comparezca a estar a derecho en el juicio: "Banco de Italia y Río de La Plata c|García Humberto P. y otros s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. Publíquese por tres días. — Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — Juan Carlos H. Izetta, secretario.
$ 1.200 — e.14|12-Nº 55.073 v.16|12|66

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de MATILDE METTLER. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 17 de junio de 1966. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 1.200.— e.12|12 Nº 54.270 v.16|12|66

Nº 31

Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de: MARIA MARCHESI. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.400 — e.14|12-Nº 55.111 v.20|12|66

Juzgado de Paz Nº 31, cita por tres días al demandado y beneficiarios cesión o sublocación invocadas para que comparezcan en el juicio LOURDES S. A. c|FLORES JULIO ENRIQUE s|desalojo bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.200.— e.13|12-Nº 54.812 v.15|12|66

Juzgado de Paz Nº 31, cita por tres días al demandado y beneficiarios cesión o sublocación invocadas para que comparezcan en el juicio LOURDES S. A. c|FARO JOSE s|desalojo bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.200.— e.13|12-Nº 54.803 v.15|12|66

Juzgado de Paz Nº 31, cita por tres días al demandado y beneficiarios cesión o sublocación invocadas para que comparezcan en el juicio LOURDES S. A. c|PLEZ EGONE s|desalojo bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.080.— e.13|12-Nº 54.807 v.15|12|66

Juzgado de Paz Nº 31, cita por tres días al demandado y beneficiarios cesión o sublocación invocadas para que comparezcan en el juicio LOURDES S. A. c|CASAS CARLOS MANUEL s|desalojo bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.080.— e.13|12-Nº 54.810 v.15|12|66

Juzgado de Paz Nº 31, cita por tres días al demandado y beneficiarios cesión o sublocación invocadas para que comparezcan en el juicio LOURDES S. A. c|PAISIO ATILIO M. s|desalojo bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 1.080.— e.13|12-Nº 54.806 v.15|12|66

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza durante diez días a herederos y acreedores de MANUEL GARCIA y MARIA MATO DE GARCIA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, agosto 5 de 1966. — Raúl J. Rollán, secretario.
$ 1.200.— e.13|12-Nº 54.799 v.19|12|66

Nº 36

Juzgado de Paz Nº 36, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ZAIRA MUCCI de ROBERTI. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, setiembre 22 de 1966. — Hortensia D. T. Gutiérrez Posse, secretaria.
$ 1.200 — e.14|12-Nº 55.155 v.20|12|66

Nº 38

Juzgado de Paz Nº 38, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ELENA CELESTINA COQUET. Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1966. — Rodolfo Salgueiro, secretario.
$ 1.200 — e.14|12-Nº 55.009 v.20|12|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Nacional de Comercio Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por cinco días a GREGORIO SRAGOWICZ, ABRAHAM SRAGOWICZ ISAAC SRAGOWICZ y LEON SRAGOWICZ para comparecer en igual término en autos: "Banco de Italia y Río de la Plata c|Arbena S.A. C.I.I.F. y otros, s|ejecutivo", Expte. 23.268, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1966. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 2.400 e.14|12 Nº 55.056 v.20|12|66

Juzgado de Comercio 1, Secretaría 1, cita por cinco días a GREGORIO SRAGOWICZ, ABRAHAM SRAGOWICZ, ISAAC SRAGOWICZ y LEON SRAGOWICZ para comparecer en igual término en autos: "Banco de Italia y Río de la Plata c|Arbena S. A. y otros, s|ejecutivo". Expte. 21.059, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1966. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 2.200 e.14|12 Nº 55.074 v.20|12|66

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 1 del Dr. Pedro R. Taranco, por la Secretaría Nº 2 del Dr. Guillermo L. Céspedes, hace saber por quince días que en autos "VAZQUEZ EULOGIO y VIDAL NORBERTO c|FONTANINA S. A. I. C y F. sobre ejecutivo, con fecha 6 de junio de 1966 se ha dictado la siguiente resolución con respecto a doce pagarés por la suma de $ 65.000 m|n. cada uno, librados todos por Fontanina S. A., José Ramón Campa y Romeo Oñate, domiciliados en Ciudad de la Paz número 2331, Capital Federal, a la orden de Eulogio Vázquez y Norberto Vidal, lugar de emisión Capital Federal, fecha de emisión de todos, 2 de mayo de 1962, fechas de vencimientos, 2 de junio de 1965, 2 de julio de 1965, 2 de agosto de 1965, 2 de septiembre de 1965, 2 de octubre de 1965, 2 de noviembre de 1965, 2 de diciembre de 1965, 2 de enero de 1966, 2 de febrero de 1966, 2 de marzo de 1966, 2 de abril de 1966 y 2 de mayo de 1966: "Autos y Vistos: Por cumplido el auto de fs. 40 v. Atento a las constancias de autos a que con la denuncia policial acompañada se encuentra acreditado, en principio, el extravío denunciado y a que el derecho invocado resulta acreditado con el mismo alcance con lo expuesto en el escrito inicial, ninguno de los documentos se encuentra endosado por los tomadores, de conformidad con lo establecido por el art. 89 del decreto ley 5965|63, ratificado por la ley 16.478 y previa caución juratoria que el peticionante prestará ante el actuario, decrétase la cancelación de los siguientes pagarés" ... "Autorízase el pago de los documentos enumerados precedentemente, para una vez transcurrido el término de sesenta días de la última publicación que a continuación se ordena, siempre que en el intervalo no se deduzca oposición. — Publíquese el presente auto por el término de quince días en el Boletín Oficial. — Notifíquese a los libradores, líbrándise cédulas. — Pedro R. Taranco. — Buenos Aires, noviembre 17 de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 30.000 e.24|11 Nº 51.420 v.15|12|66

Nº 3

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días que la Junta de Acreedores en autos: "ENPI S. R. L., s|quiebra", ha sido postergada y tendrá lugar el 22 de diciembre, a las 9 horas.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 960 e.14|12 Nº 55.078 v.16|12|66

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica a JOSE ADOLFO SCHIAFFINO, el siguiente auto dictado en autos: "Zocca y Cía. S. A. c|Schiaffino, José Adolfo, s|ordinario". "Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. Atento el estado cítese de venta al demandado, con la prevención de que si dentro de tres días, no se opone deduciendo excepciones legítimas, se llevará adelante la ejecución. — Notifíquese — Además, hágase saber al mismo el embargo trabado. Notifíquese. — Firmado: Horacio Ducan Parodi". — El embargo ha sido trabado hasta cubrir la suma de $ 1.029.323,89 m|n., sobre los dominios a nombre del demandado inscriptos en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Buenos Aires, bajo los Nos. 43 del año 1947 y 124 del año 1950, ambos del Registro del Partido de Navarro. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Jorge C. Palacio, secretario.
$ 2.760 e.14|12 Nº 54.985 v.16|12|66

Juzgado Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, en autos "LA SEMANA MEDICA SOCIEDAD ANONIMA; Pedido de quiebra por Giadas, José M." cita a la firma demandada para que dentro del tercer día desde la última publicación ofrezca al Juzgado explicaciones sobre el estado de sus negocios, bajo apercibimiento de resolver lo que corresponda al pedido de quiebra. — Publíquese 5 días.
Buenos Aires, noviembre 25 de 1966. — Jorge O. Palacio, secretario.
$ 2.600 e.13|12 Nº 54.733 v.19|12|66

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por 5 días la quiebra de AUTOMACION S. R. L., con negocio de service contable mecanizado en la calle Belgrano número 1670, piso 3º, oficina 304|5; fecha provisoria de cesación de pagos, 10 de mayo de 1963. — Síndico: Ricardo Jorge Carnicer, con domicilio en Lavalle 1390, piso 3º "B", a quien los acreedores deberán presentar sus títulos y justificativos hasta el 12 de diciembre de 1966. — Señálase la audiencia del día 29 de diciembre de 1966, a las 9 horas, para la reunión de la Junta de Acreedores en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerado. Los acreedores deberán presentarse el día de la audiencia con dos horas de anticipación a la indicada.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 5.000 e.13|12 Nº 54.673 v.19|12|66

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, ha ordenado publicar en la información "HORTAL HORTAL ANTONIO s|denuncia pérdida pagarés" el siguiente auto: "Buenos Aires, junio 14 de 1966. Autos y Vistos: Atento lo que resulta de las pruebas aportadas por el recurrente, de conformidad con lo pedido y dispuesto por el art. 89 y siguientes del decreto 5965, previa fianza que él deberá otorgar el mismo a satisfacción del Juzgado por la suma de $ 80.000, cancelándose las letras individualizadas a fs. 7|9. Publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial con los recaudos y prevención que marca el citado art. 89 y notifíquese a los libradores ... Horacio Duncan Parodi". — Los pagarés en cuestión son 39, numerados del 27 al 65, suscriptos a favor de Antonio Hortal Hortal por los señores Hugo Geremias, Antonio Sánchez y Antonio Rivero, de $ 10.000 m|n. cada uno, con vencimientos mensuales y consecutivos a partir del primero de marzo de 1966 para el numerado con el Nº 27, los que llevan adicionados un interés anual del doce por ciento agregado a cada pagaré en forma creciente. — Todos los documentos fueron emitidos en Buenos Aires, con fecha 15 de noviembre de 1963 y el lugar de pago indicado en los mismos

es Paraná 474. Capital Federal. — Publíquese por quince días.

Buenos Aires, octubre 26 de 1966. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 20.400 e.24|11 Nº 51.508 v.15|12|66

Nº 7

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por 5 días a los acreedores de PAPELERA PUEYRREDON S. R. L. la convocatoria solicitada, fijándoseles veinte días para presentar al sí ico León Chernovetzky los justificativos de créditos. El 24 de febrero de 1967 a las 8 horas se celebrará en la sala del juzgado la junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 2.400.— e.14|12 Nº 55.206 v.20|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, cita por cinco días a herederos de EDUARDO MUJICA para que comparezcan a estar a derecho en autos "Idoyaga Horacio sobre tercería de dominio en "Eduardo Mujica c|Pablo Ramos s|prenda", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor de Ausentes para que asuma su representación. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 19 6. — Marcos T. Nuñez, secretario.

$ 2.000 e.13|12 Nº 54.571 v.19|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días la quiebra de TROVATO Y CIA. S.A.C.I. F.I., fecha provisoria de cesación de pagos, 17 de marzo de 1964, síndico Moisés Kostzer, domicilio Lavalle 1569, 1º piso, Ofic. 127, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los veinte días. Señálase el día 13 de marzo de 1967, a las 8 horas, para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición del Juzgado prohibiéndose hacerle pagos parciales o t..les o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1966 — Marcos T. Muñiz, secretario.

$ 3.600 e.9|12 Nº 54.062 v.15|12|66

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, cita por cinco días a JUAN L. APARICIO, para comparecer en juicio "Plana Eliseo E. c|Aparicio Juan L. s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días. — Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Francisco Migliardi, secretario.

$ 1.800. e.12|12. Nº 54.362. v.16|2|66

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días a los acreedores de ATLETA S. R. L., la convocatoria solicitada, fijándoles veinte días para presentar al síndico Sr. Vinicio Daverio, con domicilio en Bogotá Nº 3066, piso 2º Dto. 7, los justificativos de los créditos. El día 13 de marzo de 1967, a las 7,30 hs., se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — Guillermo Fernández Moores, secretario interino.

$ 2 600 e.9|12 Nº 54.130 v.15|12|66

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, cita por cinco días a GUSTAVO MORINI, BERNARDO A. PEREZ MENENDEZ y ANGEL ERNESTO CASTILLO, para comparecer en juicio: "Dividex S. A. s|quiebra, incidente de calificación de conducta", bajo apercibimiento de dar intnervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.200. e.14|12 Nº 55.101 v.20|12|66

Juzgado en lo Comercial 9, Secretaría 18, cita por cinco días a IMPRENTA BALMES S. R. L., para comparecer en juicio "Aktiebolaget de Gotemburgo c| Imprenta Balmes, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, setiembre 20 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.800. e.14|12 Nº 55.076 v.20|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días la quiebra de DAYAN HNOS., S. C. A., ROBERTO DAYAN, RAFAEL DAYAN Y MANUEL DAYAN. — Fecha provisoria de cesación de pagos el 29 de junio de 1962. — Síndico: Salvador Erlijman, domicilio: Tucumán 1539, 4º piso, oficina 44, a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 30 días. Señálase el 12 de abril de 1967, hora 14, para reunión de la junta de acreedores en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, noviembre 22 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 4.000 e.13|12 Nº 54.792 v.19|12|66

Nº 11

Juzgado Nacional en lo Comercial número 11, Secretaría Nº 21, comunica por 5 días a los acreedores de "COMPAÑIA IMPULSORA DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, MANDATARIA, FINANCIERA", la convocatoria solicitada, fijándoseles el plazo de treinta días para presentar al síndico Mario Juan Rubín, con domicilio en la calle Corrientes 1173, piso 9º "C", los justificativos de sus créditos. El 29 de marzo de 1867 a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 3.200.— e.14|12 Nº 55.160 v.20|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, comunica por 5 días la quiebra de PINASCO Y AVRUTIN S. R. L. Fecha provisional de cesación de pagos: el 6 de setiembre de 1961. Síndico: Carlos De Simoni, domicilio José E. Uriburu Nº 408, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los 15 días. Señálase el 28 de febrero de 1967, hora 9 para reunión de la junta en la sala del juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del juzgado, prohibiéndose hacerle pagos o entrega de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1966. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.

$ 3.400.— e.14|12 Nº 55.063 v20|12|66

Nº 13

César A. Gaibisso, Juez Nacional interinamente a cargo del Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que se ha declarado abierto el juicio de convocatoria de acreedores de la COMPAÑIA GENERAL PAPELERA DE BUENOS AIRES S. A. y se ha fijado el plazo de treinta días para que los acreedores presenten al Síndico, señorita Elvira Intebi, domiciliada en la calle Congreso 5449, Capital, los títulos justificativos de sus créditos. Se señala la audiencia del día 18 de abril de 1967, a las 13 horas, para la Junta de Verificación y graduación de Créditos que se celebrará en la sala del Juzgado y bajo apercibimiento de celebrarse con los que concurran, cualesquiera sea su número.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 4.000 e.13|12 Nº 54.782 v.19|12|66

Nº 14

Juzgado Nacional de Comercio 14, Secretaría 28, cita por cinco días a RUBENS ART S. R. L. y PABLO AGUADO MOREJON, para comparecer en igual término en autos: "Banco de Italia y Río de la Plata c|Rubens Art S.R.L. s|ejecutivo", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor de Ausentes. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966.—José M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 2.200.— e.14|12 Nº 55.081 v.20|12|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días la quiebra de "ANIBAL ARIEL AUSEJO", fecha provisoria de cesación de pagos 4 de marzo de 1965. Síndico Adolfo Alfredo Allona, domicilio, Viamonte 1592, piso 10º, oficina "C", a quienes los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Señálase el día 23 de febrero de 1967, a las 9 horas, para reunión de la Junta, en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido, a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.

Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 4.000 e.13|12 Nº 54.581 v.19|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por cinco días la quiebra de TRANSPORTISTAS ASOCIADOS PRIMERO DE MAYO SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL. — Fecha provisoria de cesación de pagos: 15 de julio de 1966. — Síndico: Esther G. de Zamler, con domicilio en Viamonte 927, piso primero, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos dentro de los treinta días. — Desígnase la audiencia del día 13 de marzo de 1967, a las 10 horas, para reunión de la Junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos de la fallida a ponerlos a disposición de la síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de efectos a la fallida, so pena de no quedar exonerados. — Se hace saber que las actividades de la firma fallida continúan desarrollándose bajo la administración de la sindicatura (arts. 195 al 196 de la ley de quiebras 11.719).

Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — J M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 5.000. e.12|12. Nº 54.306. v.16|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, hace saber que ha decretado la cancelación del siguiente documento: "Importe: m$n. 221.165; Fecha vencimiento: 3 de Marzo de 1966; Naturaleza: pagaré; Librador: EMPRESA PAVIMENTADORA Y CONSTRUCTORA S. A., Uruguay 560, Capital Federal; A la orden de: Sociedad Cementos Armados Centrífugos S A. y con endoso en blanco de ésta y de Ing. Juan N. Willink; desconociéndose si el citado pagaré llevaba consignados fecha y lugar de libramiento, indicando la mención "por igual valor recibido en mercaderías a entera satisfacción". — Previniése que se ordenará el pago del mencionado pagaré si no se deduce oposición legítima dentro del término de sesenta días comunes a partir de la última publicación. — Publíquese por quince dias.

Buenos Aires, Noviembre 14 de 1966. — Carlos Augusto Vanasco, secretario.

$ 13.200.— e.5|12 Nº 53.218 v.26|12|66

El Juzgado Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por 15 días que en autos "FERNANDEZ SPERONI RICARDO, s/cancelación pagaré", se ha ordenado cancelar el pagaré Nº 4, por u$s. 15.406,46 dólares estadounidenses, emitido 21|5|1966, vencimiento 21|5|1968, librador Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Avenida Pte. R S. Peña 777, avalista Banco Industrial de la República Argentina, a la orden de Phoenix Shipping Company, endosado a Ricardo Fernández Speroni y/o Juana María Luisa Darrigol de Labourdette o/r., con cargo a la orden de compra 78 330, Exp. 3.560/65, pagadero en Nueva York (U. S. A.) por el Bankers Trust Company. Se previene además que se ordenará la emisión de un nuevo ejemplar de no deducirse oposición legítima dentro del término de 60 días comunes de publicados los edictos.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1966. — J. M. Oliveri Zimmermann, secretario.

$ 13.200. — e.2|12 Nº 52.960 v.23|12|66

Nº 15

El Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29 de la Capital Federal, hace saber a don RODOLFO SAVINO ATTORRESI que el el juicio sobre ejecución prendaria que le sigue Luis Francisco María Le Barillier se ha corrido a las partes vista del remate y cuenta de gastos. — Publíquese por 3 días.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 1.200.— e.14|12 Nº 54.956 v.16|12|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 2

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ISRAEL LIBERMAN para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 34.637 que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.14|12 Nº 6.487 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 2, Secretaría Nº 107, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO ALTERIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 18 de 1966. — Pablo M. Tapia, secretario.

e.12|12 Nº 6.417 v.16|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO CENTRULLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por abuso de armas, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — Carlos Alberto Tavares, secretario.

e.12|12 Nº 6.418 v.16|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAMON PEREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Carlos Alberto Tavares, secretario.

e.12|12 Nº 6.419 v.16|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROSA AMERICO AGUERO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Carlos Alberto Tavares, secretario.

e.12|12 Nº 6.420 v.16|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANGEL RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Carlos Alberto Tavares, secretario.

e.12|12 Nº 6.421 v.16|12|66

Art. 141 del Código Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 2, Secretaría Nº 106, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a HAYDEE BEATRIZ GAGLIARDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 15 de 1966. — Carlos Alberto Tavares, secretario.

e.12|12 Nº 6.422 v.16|12|66

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN MARIO CORTONDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1966.— Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.14|12 Nº 6.488 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO R. BONFIGLIOLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1966.— Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.

e.14|12 Nº 6.489 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicaicón del presente a JULIO ALI MASMUD para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.362 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.— Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1966.— A. José Porto, secretario.

e.14|12 Nº 6.490 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL FERRARO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.076 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5)días.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1966.— A. José Porto, secretario.

e.14|12. Nº 6.491. v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días a contar desde la publicación del presente a SANTIAGO LUCERO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 25.342 que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966.— A. José Porto, Secretario.
e.14|12 Nº 6.492 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 110, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera pulicación del presente a FRANCISCO SCHIMPL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1966.— Rafael Cullen, secretario.
e.14|12 Nº 6.493 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN BOMBAROL, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.811, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Carlos E. Sosa Reboyras, secretario.
e.12|12 Nº 6.423 v.16|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ENRIQUE CRISTALDI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley 12.962, (causa Nº 25.340), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.12|12 Nº 6.424 v.16|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CLEMENTE AMBROSIO CARLONI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 25.405), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 8 de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.12|12 Nº 6.425 v.16|12|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALCIRA CARBAJAL de CONTRERAS, TIMOTEO CONTRERAS y LUIS OVANDO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infracción Ley 12.962 (Causa Nº 25.379), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. A. José Porto, secretario.
e. 12|12 Nº 6.426 v. 16|12|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROMUALDO LUIS BURONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. A José Porto, secretario.
e. 12|12 Nº 6.427 v. 16|12|66

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ONOFRIO CHIANESE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.— Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Julio A. Terán Castellanos, secretario.
e.14|12 Nº 6.494 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO GASPAR RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 34.642 que se le sigue por estafa, bajo apercibimento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1966.— Julio A. Terán Castellanos, secretario.
e.14|12 Nº 6.495 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA DOLORES RODRIGUEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 34.692 que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1966.— Julio A. Terán Castellanos, secretario.
e.14|12 Nº 6.496 v.20|12|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco das a BLANCA ESTHER ACOSTA a comparecer en la causa Nº 35.864 que se le sigue por hurto, bajo apercibimento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo.
Secretaría Nº 112.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.14|12 Nº 6.497 v.20|12|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 4, secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ROBERTO AGUSTIN MARINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caudales - 34.653 - bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Julio A. Terán Castellanos, secretario.
e.1412 Nº 6.498 v.20|12|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 4, secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FERNANDO HORACIO TEODORO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación - 34. 61 - bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Julio A. Terán Castellanos, secretario.
e.14|12 Nº 6.499 v.20|12|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a GUILLERMO F. CERVELLERA a comparecer en la causa que se le sigue por defraudación (causa Nº 35.798), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 112.
Buenos Aires, 9 de noviembre 1966. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.14|12 Nº 6.500 v.20|12|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor J. Franklin Kent, se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO ALBERTO SAMPIERI, a comparecer en la causa que se le sigue por robos reiterados (causa número 35.760), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 112.
Buenos Aires, 9 de noviembre 1966. — Marcelo Ricardo Valotta, secretario.
e.14|12 Nº 6.501 v.20|12|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 4, Secretaría Nº 111, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO PASTOR GATTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto y defraudaciones reiteradas - 34.669, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. Julio A. Terán Castellanos, secretario.
e. 12|12 Nº 6.428 v. 16|12|66

Nº 5

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 5, Secretaría Nº 115, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a FRANCISCO SAMBUCARI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese, por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.14|12 Nº 6.502 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instrucción Nº 5, secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS BOLTAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa (sumario 25.376), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.— Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Alfredo A. Bretón, secretario.
e.14|12 Nº 6.503 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 5, Secretaría Nº 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO EMILIO RUSSO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por def. prendaria (causa 25.304), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de noviembre 1966. — Juan J. Devalle, secretario.
e.14|12 Nº 6.504 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 5, Secretaría Nº 116, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARMADO GUTIERREZ, causa Nº 25.634|65, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de noviembre 1966. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.
e.14|12 Nº 6.505 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 5, Secretaría número 114, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN VILLARINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (causa 25.248), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de noviembre 1966. — Juan J. Devalle.
e.14|12 Nº 6.506 v.20|12|66

Nº 7

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal.— Juzgado en lo Instrucción Criminal Nº 7, Secretaría Nº 120, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ISRAEL MAISELS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación documento, en sumario Nº 30.485, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.
e.14|12 Nº 6.507 v.20|12|66

Nº 9

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 126, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ARMANDO LUIS ZUCCARINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1313, que se le sigue por incumplimiento de los deberes de asistencia familiar, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.
e.14|12 Nº 6.508 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Ciriminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 9, Secretaría Nº 127, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN GARRIENTOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo con violencia en las personas —sumario 1.392—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. Arturo Guillermo Gaibrois, secretario.
e.14|12 Nº 6.509 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 9 de la Capital Federal, Secretaría Nº 128, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA CRISTINA RAMOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.361, que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Alberto Rodríguez Varela, secretario.
e.14|12 Nº 6.510 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado Nacional de Instrucción en lo Criminal Nº 9, Secretaría Nº 126, cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación del presente a los prófugos JUAN CARLOS GONZALEZ y HUGO ANIBAL DESCALZO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 1307, que se les sigue por el delito de robos, bajo apercibimiento de declarárseles rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires noviembre 7 de 1966. — Oscar Munilla Aguilar, secretario
e.14|12 Nº 6.511 v.20|12|66

Nº 10

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ABELARDO MOREL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, causa número 28.966, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, octubre 31 de 1966. — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e.14|12 Nº 6.512 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaria Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS ESTEBAN PIZARRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio, causa Nº 28 948, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, octubre 26 de 1966. — Orlando M. Pinamonti, secretario
e.14|12 Nº 6.513 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ERNESTO SAIEGH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falso testimonio, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Orlando M. Pinamonti, secretario.
e.14|12 Nº 6.514 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN KIASSOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (31.243), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.14|12 Nº 6.515 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO ADAMAITIS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra (sumario 31.239), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.14|12 Nº 6.516 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS PICCOLO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación. Causa Nº 29.994, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Rafael Sarmiento, secretario.
e.14|12 Nº 6.517 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO MILEO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (31266), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.
e.14|12 Nº 6.518 v.20|12|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a ELIO SILENZI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (31.244), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1966. Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e. 12|12 Nº 6.429 v. 16|12|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por 30 días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL VALENZUELA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (31.194), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 18 de noviembre de 1966. Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.12|12 Nº 6.430 v.16|12|66

Nº 11

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RAFAEL MARIO DONADIO, Causa Nº 13408, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1966. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.14|12 Nº 6.519 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO DCHANDATEGUI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Defraudación prendaria, Causa Nº 13363, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 13 de octubre de 1966. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.14|12 Nº 6.520 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a OSVALDO ANIBAL SANTOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1966. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.14|12 Nº 6.521 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a TERESA ESPERANZA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que es le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.14|12 Nº 6.522 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA KELLER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.14|12 Nº 6.523 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a TITO HECTOR D'ELIA, Causa número 13357, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por... bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 10 de octubre de 1966. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.14|12 Nº 6.524 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO DA SILVA MAIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por adulteración de documento público (sumario Nº 13.118), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 28 de octubre de 1966. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.14|12 Nº 6.525 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a IRIS MALENA ACOSTA ALVAREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — Cándido A. Mariño, secretario.

e.14|12 Nº 6.526 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL CARLOS DI PIERRI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (sumario 12.495), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 7 de noviembre de 196 . — Jorge R. Bustelo, secretario.

e.14|12 Nº 6.527 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 132, cita y emplaza, por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ATILIO CASCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Jorge R. Bustelo, secretario.

e.14|12 Nº 6.528 v.20|12|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO MANUEL PALMAZ (Causa 13.436), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966. Cándido A. Mariño, secretario.

12|12 Nº 6.431 v. 16|12|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a la señora de RANDALL KUBENA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 4 de noviembre de 1966. Cándido A. Mariño, secretario.

e. 12|12 Nº 6.432 v. 16|12|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE ORESTE RAMON MARANDINO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por depositario infiel (Causa número 12.491), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. Cándido A. Mariño, secretario.

e. 12|12 Nº 6.433 v 16|12|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente. a PEDRO VICTOR o PEDRO HECTOR MARTINEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. Cándido A. Mariño, secretario.

e.12|12 Nº 6.434 v.16|12|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 11, Secretaria Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a JUAN JOSE FRANCO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Cándido A. Mariño, secretario.

e. 12|12 Nº 6.435 v. 16|12|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 11, Secretaría Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE MARIA VALES (Causa Nº 13.448), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. Cándido A. Mariño, secretario.

e. 12|12 Nº 6.436 v. 16|12|66

Nº 12

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 12, Secretaría Nº 137, cita y emplaza, por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a PASCUAL RAMUNO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Eustaquio Castro, secretario

e.14|12 Nº 6.529 v.20|12|66

Nº 13

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos R. Arigós, se emplaza por el término de cinco días a ATILIO LALLI, a comparecer en la causa Nº 3113, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.

Buenos Aires, octubre 17 de 1966. — Roberto Bergalli, secretario.

e.14|12 Nº 6.530 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 139, cita y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARMELO NACCARATTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1966. — Roberto Bergalli, secretario.

e.14|12 Nº 6.531 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ROJCHIN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por falsificación de cheque - defraudación (Nº 3.467), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.

e.14|12 Nº 6.532 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 140, cita y emplaza, por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a HUGO ANTONIO AVALOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa (Nº 3.612), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Guillermo Rafael Navarro, secretario.

e.14|12 Nº 6.533 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado de Instrucción Nº 13, Secretaría Nº 138, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS SANTTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese, por cinco (5) días.

Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.

e.14|12 Nº 6.534 v.20|12|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 13, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN FRANCISCO GONELLA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria (Nº 3.585), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de noviembre de 1966. Guillermo Rafael Navarro, secretario.

e.12|12 Nº 6.437 v. 16|12|66

Nº 14

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 142, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIANO RADELZJAK, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por causa Nº 2.592, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — Nerio N. Bonifati, secretario.

e.14|12 Nº 6.535 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza, por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a ADRIANO ACOSTA (3.627), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de octubre de 1966. — R. Marcelo Terán, secretario.

e.14|12 Nº 6.536 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS PALMA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de octubre de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.

e.14|12 Nº 6.537 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a AMADEA ESTHER MEDINA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de corriente (sumario 3.538), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, septiembre 27 de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.

e.14|12 Nº 6.538 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ADOLFO OJEA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días

Buenos Aires, octubre 14 de 1966. — R. Marcelo Terán, secretario.

e.14|12 Nº 6.539 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 14, Secretaría Nº 143, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN FLORO GONZALEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación (3.527), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 17 de 1966. — R. Marcelo Terán, secretario.

e.14|12 Nº 6.540 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS DANTE MOSQUERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (causa 3.313), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Julio B. J. Maier, secretario.

e.14|12 Nº 6.541 v.20|12|66

Nº 15

Miguel F. del Castillo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a PEDRO AURELIO RAMON HUERTAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5 588 que se le sigue por el delito de robo por ante la Secretaría Nº 144 del fir- bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Art. 139 y 141 del Cód. de Ptos. en lo Criminal).

Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — Jorge A Bellotti, secretario.

e.14|12 Nº 6.542 v.20|12|66

El Sr Juez Nac. en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a EVA SOFIA PECAR o E

SOFIA PECAR de DIMENSTEINAS para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 5.537, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, por ante la Secretaría Nº 144, de este Juzgado, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incomparencia. (Art. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).
Buenos Aires, octubre 20 de 1966. — Jorge A. Bellotti, secretario.
e.14|12 Nº 6.543 v.20|12|66

Miguel F. del Castillo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a JOSE ARANZANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.522, que se le sigue por malversación de caudales públicos, por ante este Tribunal, Secretaría Nº 144, bajo apercibimiento de rebeldía.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Jorge A. Bellotti, secretario.
e.14|12 Nº 6.544 v.20|12|66

El Sr. Juez Nac. de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15 de esta Capital Federal cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a MIGUEL ALBERTO CIRAUDO y MODESTO RAMOS CABALLERO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 5524 que se les sigue por el delito de defraudación prendaria por ante la Secretaría Nº 144 del firmante bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes (Arts. 139 y 141 del Código de Proc. en lo Criminal)
Buenos Aires, 4 de otcubre de 1966. — Jorge A. Bellotti, secretario.
e.14|12 Nº 6.545 v.20|12|66

Miguel F. del Castillo, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital Federal cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a REGINA IRENE PEREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5536, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria por ante la secretaría Nº 144 del firmante bajo apercibimiento de ser declarada rebelde. Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Crim.). — Buenos Aires, 19 de octubre de 1966 — Jorge A. Bellotti, secretario.
e.14|12 Nº 6.546 v.20|12|66

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación a VICTOR RAFAEL DOMINGUEZ SERRES, para que comparezca a estar a derecho en el sumario Nº 5257, que se le sigue por los delitos de ejercicio ilegal de la medicina, falsificación de sello, estafa y falsificación de documento privado, por ante la Secretaría Nº 145 del Dr. Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.14|12 Nº 6.547 v.20|12|66

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE ANTONIO CAMPOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.230, que por el delito de estafa se le sigue por ante este Tribunal, secretaría Nº 145 del Dr. Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciera (arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.14|12 Nº 6.548 v.20|12|66

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANGEL OSCAR CRISCIPULLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que por el delito de estafa se le sigue por ante este Juzgado, Secretaría Nº 145, del Dr. Juan M. Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere, (art. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Buenos Aires, 24 de octubre de 1966. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.14|12 Nº 6.549 v.20|12|66

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MIGUEL ANTONIO RETAMAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.503, que por el delito de defraudación prendaria se le sigue por ante este Juzgado, Secretaría Nº 145, del Dr. Juan M. Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere, (art. 139 y 141 del Cód. de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 24 de octubre de 1966. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.14|12 Nº 6.550 v.20|12|66

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la primera publicación a CARLOS JULIO JULIAN, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.494, que por el delito de defraudación prendaria se le sigue por ante la secretaría Nº 145, del Dr. Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. (art. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, 20 de octubre de 1966. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.14|12 Nº 6.551 v.20|12|66

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15 de la Capital Federal, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a YOLANDA NELIDA PEILA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.504, que por el delito de defraudación prendaria se le sigue por ante este Juzgado, Secretaría Nº 145, del Dr. Juan M. Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere, (art. 139 y 141 del Cód. de Procedimientos en lo Criminal). — Buenos Aires, 24 de octubre de 1966. — Juan Manuel Lissarrague, secretario.
e.14|12 Nº 6.552 v.20|12|66

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a ANGEL ENRIQUE TIMINI y JOSE ROBERTO CACACE, en la causa Nº 4.974, que se instruye por el delito de robo, y que tramita por ante la Secretaría Nº 146, a cargo del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía en caso de incomparencia (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.14|12 Nº 6.553 v.20|12|66

Miguel F. del Castillo, Juez Nacional a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 15, de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de 5 días a partir de la primera publicación a EDUARDO BRUNER para que se presente a estar a derecho en la causa Nº 5.533 que por el delito de defraudación prendaria se le sigue ante la Secretaría Nº 146, del Dr. Carlos A. Renarte, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía en caso de incomparencia. (Arts. 139 y 141 del C. P. C.). — Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.14|12 Nº 6.554 v.20|12|66

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación a DORA MARGARITA LITTA de MARTIN, en la causa Nº 5.711, por el delito de malversación de caudales públicos, que tramita por ante la Secretaría Nº 146, a mi cargo, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía. (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, 19 de octubre de 1966. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.14|12 Nº 6.555 v.20|12|66

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación a FRANCISCO DE LA VEGA, en la causa Nº 5.795, por el delito de defraudación prendaria y que tramita por ante la Secretaría Nº 146, a cargo del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de decretar su rebeldía en caso de incomparecencia. (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.14|12 Nº 6.556 v.20|12|66

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, Dr. Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación a FEDERICO ESTEBAN ABRIGO, en la causa Nº 5.782, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 146, a cargo del Dr. Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía en caso de incomparencia. (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal). — Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.14|12 Nº 6.557 v.20|12|66

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la promera publicación a JORGE LUIS RODRIGUEZ, en la causa Nº 5.671, instruida por el delito de estafa y que tramita por ante la Secretaría Nº 146, a cargo del doctor Carlos Alberto Renarte, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía en caso de incomparencia (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal.
Secretaría, 10 de noviembre de 1966. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.14|12 Nº 6.558 v.20|12|66

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación a JOSE LITUAK, en la causa Nº 4908, instruida por el delito de defraudación prendaria, y que tramita por ante la Secretaría número 146, a mi cargo, a fin de que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser decretada su rebeldía (Arts. 139 y 141 del Cód. de Procedimiento en lo Criminal).
Secretaría, 17 de octubre de 1966. — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.14|12 Nº 6.559 v.20|12|66

El señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a fin de que comparezca a estar a derecho a RODOLFO LUIS SCAGLIOTTI, en la causa Nº 5.718, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, ante este Juzgado, Secretaría número 146, del doctor Carlos Alberto Renarte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 10 de octubre de 1966 — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.14|12 Nº 6.560 v.20|12|66

El señor Juez Nacional, a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación del presente, a MARIO ROMAÑA BASALDUA, a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5743, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 146, del doctor Carlos Alberto Renarte, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1966 — Carlos Alberto Renarte, secretario.
e.14|12 Nº 6.561 v.20|12|66

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a JOSE BARREIRO, OSCAR JESUS GIL SANDA y PEDRO EUGENIO DIEZ, para que comparezcan a estar a derecho, en el sumario Nº 5.245, que se les sigue por el delito de defraudación, por ante la Secretaría Nº 145, del doctor Juan Manuel Lissarrague, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. (Arts. 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 18 de noviembre de 1966. Juan Manuel Lissarrague, secretario
e. 12|12 Nº 6.438 v. 16|12|66

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por término de cinco días, a partir de la primera publicación, a LAURENTINO MARIO SCHECHTEL, en la causa número 4.577, instruida por el delito de defraudación prendaria, y que tramita por ante la Secretaría Nº 146, a cargo del doctor Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía en caso de incomparencia (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).
Secretaría, 17 de noviembre de 1966. Carlos Alberto Renarte, secretario.
e. 12|12 Nº 6.439 v. 16|12|66

El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a partir de la primera publicación, a ISMAEL MARIA HERNANDEZ, en la causa Nº 5.709, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría número 146 a cargo del doctor Carlos Alberto Renarte, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía en caso de incomparencia (Arts. 139 y 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal).
Secretaría, 17 de noviembre de 1966. Carlos Alberto Renarte, secretario
e. 12|12 Nº 6.440 v. 16|12|66

Nº 16

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado en lo Criminal Nº 16, Secretaría Nº 148, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS CARLOS FERNANDEZ (Causa Nº 1911) para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por violación y corrupción, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Jorge D. López Bolado, secretario.
e.14|12 Nº 6.562 v.20|12|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal — Juzgado en lo Instrucción Nº 16, Secretaría Nº 148, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a COSME BELTRAN ARROYO (Sumario 1.906), para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción artículo 1º de la Ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 16 de noviembre de 1966. Jorge D. López Bolado, secretario.
e. 16|12 Nº 6.441 v. 16|12|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 16, Secretaría Nº 147, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS ALBERTO VITALE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de homicidio (Causa 1.735), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. Aldo L. Montesano Rebón, secretario
e. 12|12 Nº 6.442 v. 16|12|66

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 16, Secretaría Nº 147, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS RODRIGUEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1966. Aldo L. Montero Rebón, secretario.
e. 12|12 Nº 6.443 v. 16|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 16, Secretaría Nº 147, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS ALBERTO ATENCIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robos reiterados, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1966. — Aldo L. Montesano Rebón, secretario.
e.12|12-Nº 6.444 v.16|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Inst. Nº 16, Secretaría Nº 147, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO CANONICO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por encubrimiento robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1966. — Aldo L. Montesano Rebón, secretario.
e.12|12-Nº 6.445 v.16|12|66

Nº 17

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado de Instrucción en lo Criminal de Instrucción número 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar des-

de la primera publicación del presente a SERGIO ZALDO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Elba N. Ricur, secretaria.
e.14|12 Nº 6.563 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal, Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA FABRICCIO de SALOMONE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 5.507 que se le sigue por malversación de caudales públicos. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Elba N. Ricur, secretaria.
e.14|12 Nº 6.564 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 17, Secretaría Nº 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUIS VICTORIANO PEREZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Elba N. Ricur, secretaria.
e.14|12 Nº 6.565 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción número, 17, Secretaría número 153, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO MARIA SERRA GUZMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (causa Nº 5.526), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1966. — Elba N. Ricur, secretaria.
e.14|12 Nº 6.566 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE MARIA BORRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa 5.540, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — Héctor M. Rossi, secretario.
e.12|12-Nº 6.446 v.16|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Instrucción Nº 17, Secretaría Nº 151, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL LUJAN BORRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa 5.540, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — Héctor M. Rossi, secretario.
e.12|12-Nº 6.447 v.16|12|66

Nº 18

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE NAVEIRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo en la causa número 5296, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Jorge Mancinelli, secretario.
e.14|12 Nº 6.567 v.20|12|66

Por disposición del señor Juez de Instrucción a cargo del Juzgado Nº 18, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a partir de la primera publicación a VIRGILIO MIGUEL MARONE y ANTONIO SIXTO MORENO, para que comparezcan en la causa que se les sigue por el delito de robo reiterado, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 155.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — José Mancinelli, secretario.
e.14|12 Nº 6.568 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente (a OSCAR LEZCANO en Causa Nº 5.206 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — José Mancinelli, secretario.
e.14|12 Nº 6.569 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA INES CASTRO de SEOANE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, Causa Nº 5.325, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966. — José Mancinelli, secretario.
e.14|12 Nº 6.570 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ELDER ANDRES GNECCHI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, Causa Nº 5.267, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. — José Mancinelli, secretario.
e.14|12 Nº 6.571 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a E. F. DEBARBIERI y C. COMPARATO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infrac. Artº 173, inc. 1º C. Penal, Causa número 5124, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966 — José Mancinelli, secretario.
e.14|12 Nº 6.572 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. Instruc. Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a FRANCISCO SANTIAGO PREITE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa reiterada, en la causa Nº 5.298, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. — José Mancinelli, secretario.
e.14|12 Nº 6.573 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO LOUSTAU y MARIA MERCEDES TORRES de CANAPAR, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infrac. a la Ley 12.962, Causa Nº 5.936, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario
e.14|12 Nº 6.574 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a VICTORIO DRAGO, para que comparezca a estar a derecho en la Causa 5.937, que se le sigue por infrac. Ley 12.962, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.14|12 Nº 6.575 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CLAUDIO RAMON VILLAVERDE SOSA y CARLOS SOSA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por infrac. Ley 12.962 Causa N 5.941, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.14|12 Nº 6.576 v.20|12|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, Sec. Dr. Cámpora, se emplaza por el término de cinco días a RAUL ATILIO ACOSTA a comparecer ne la Causa número 5.213, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 154.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1966 Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.14|12 Nº 6.577 v.20|12|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. Ernesto González Bonorino, Sec. del Dr. Cámpora, se emplaza por el término de cinco días a ANA MARIA B. de TORAZINI a comparecer en la Causa N: 5.167, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 166.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Rodolfo E. Cámpora, secretario.
e.14|12 Nº 6.578 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Inst. Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a GABRIEL BADY TURBAY, en Causa Nº 5.055, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa reiterada, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1966. — José Mancinelli, secretario.
e.14|12 Nº 6.579 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Inst. Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a REYNALDO REBAGLIATTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa reiterada en Causa Nº 5.055, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1966 — José Mancinelli, secretario.
14|12 Nº 6.580 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a ASUNCION CLARO AGUIRRE, causa 5.321, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1966. — José Mancinelli, secretario.
e.14|12 Nº 6.581 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 18, Secretaría Nº 155, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE NAVEIRA y OSCAR LEZCANO, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por robo, causa Nº 5.206, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1966. — José Mancinelli, secretario.
e.14|12 Nº 6.582 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LORENZO RAVELLI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, causa 5.913, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 24 de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.14|12 Nº 6.583 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría Nº 156, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN ARMANDO GASTALDA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, causa 5.922, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1966. — Jorge Méndez Huergo, secretario.
e.14|12 Nº 6.584 v.20|12|66

Nº 19

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días, a GALA ARTURO JULIAN, a comparecer en la causa Nº 5.474, que se le sigue por malversación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Félix Esteban Dufouro, secretario.
e.14|12 Nº 6.585 v.20|12|66

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción Dr. Pedro Medina Olaechea, se emplaza por el término de cinco días, a HORACIO CARMELO FACCIUTO, a comparecer en la causa Nº 5.472, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 159.
Buenos Aires, octubre 28 de 1966. — Félix Esteban [illegible]uro, [illegible].
e.14|12 Nº 6.586 v.20|12|66

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 19 de la Capital Federal, secretaría 157 a mi cargo, se cita, llama y emplaza por el término de ley a DAVID GERMAN y JOSE LUIS GERMAN, a fin de que comparezcan a estar a derecho en el sumario Nº 5.514, que se les sigue por el delito de quiebra fraudulenta, bajo apercibimiento de ser declarados ebeldes en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. José Alberto Seyahian, secretario.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966.
e.14|12 Nº 6.587 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. de Instruc. Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LUISA PALACIOS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 17 de noviembre de 1966. — Félix E. Dufouro, secretario.
e.12|12-Nº 6.448 v.16|12|66

Nº 20

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 20, secretaría Nº 161, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a EDUARDO VIAYTES y CARLOS VIAYTES para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, causa Nº 5.707, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 21 de 1966.
Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.14|12 Nº 6.588 v.20|12|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. y Correc. Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del pretense a BENAVENTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa 152|65, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — Roberto S. Preller, secretario.
e.12|12-Nº 6.451 v.16|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a LINO EMILIO BARRERA AGUIRRE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 68|66, que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — Miguel J. Chimienti, secretario.
e.12|12-Nº 6.452 v.16|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Crim. y Correc. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a "RIGO", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 de noviembre de 1966. — Jorge A. Trincavelli, secretario.
e.12|12-Nº 6.453 v.16|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Crim. y Correc. Fed. Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE SEVERO o FEDERICO ROMANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días (5) días.
Buenos Aires, 15 de noviembre 1966. — Jorge A. Trincavelli, secretario.
e.12|12 Nº 6.454 v.16|12|66

Nº 2

Luis María Rodríguez, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal, a cargo del Juzgado Nº 2 por la Secretaría Nº 7, del doctor Norberto F. Zappala, en la causa Nº 8.512, caratulada "Dirección General Impositiva s|denuncia c|Fábrica de Automotores Utilitarios s|Reten-

ción indebida de Impuesto a los Réditos", cita, llama y emplaza a SANTOS CAYETANO PINZAM para que comparezca estar a derecho dentro del quinto día, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
Buenos Aires, 10 de noviembre 1966. — Norberto F. Zappala, secretario.
e.12|12 Nº 6.455 v.16|12|66

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 2, de la Capital, doctor Luis María Rodríguez, por la Secretaría Nº 9, del firmante, en la causa Nº 10.420|66, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a RICHARD BERCI, a fin de que comparezca a estar a derecho por ante este Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y contumaz.
Buenos Aires, 7 de noviembre 1966. — René F. Daffis Niklison, secretario.
e.12|12 Nº 6.456 v.16|12|66

El Señor Juez en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 2, doctor Luis María Rodríguez, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, a RAFAEL VALDEZ, a fin de que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8.424 que se le sigue por defraudación y falsificación de documentos, bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz.
Buenos Aires, 3 de noviembre 1966. — Norberto F. Zappala, secretario.
e.12|12 Nº 6.457 v.16|12|66

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Federal Nº 3, secretaría Nº 14, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a EDUARDO RINO LEIVA y a ROBERTO NASSIF para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por hurto y estafa, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco días.
Bunos Aires, noviembre 9 de 1966. Diego María de Achaval, secretario.
e.14|12 Nº 6.589 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Federal Nº 3, secretaría Nº 14, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JOSE NACACH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 18 Ley 14.236, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. Diego María de Achaval, secretario.
e.14|12 Nº 6.590 v.20|12|66

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a DELFOR VICENTE BONELLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por tentativa de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de noviembre 1966. — Mario Luis Alba Posse, secretario.
e.12|12 Nº 6.458 v.16|12|66

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, de la Capital a cargo del doctor Jorge Alberto Aguirre, Secretaría Nº 16 del firmante, se cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la primera publicación del presente a MANUEL ANTONIO ESTRELLA procesado por infracción al artículo 25 de la Ley 11.386, para que comparezca a estar a derecho en la presente causa que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Local del Juzgado, Palacio de los Tribunales, 5º piso, Lavalle y Talcahuano.
Buenos Aires, 9 de noviembre 1966. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.12|12 Nº 6.459 v.16|12|66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3, de la Capital Federal a cargo del doctor Jorge Alberto Aguirre, secretaría Nº 16 del doctor Alfredo F. Mayol, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a HERMIDA MONZON —matrícula individual Nº 4.274.341— para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al artículo 25 de la Ley 11.386. — Local del Juzgado, Palacio de Justicia, Lavalle y Talcahuano, 5º piso.
Buenos Aires, 7 de noviembre 1966. — Alfredo F. Mayol, secretario.
e.12|12 Nº 6.460 v.16|12|66

Nº 4

Por disposición de S.S. el Señor Juez Federal en lo Criminal y Correccional Nº 4, de Capital Federal, doctor Miguel A. Inchausti, Secretaría Nº 20 de la escribana Amelia Berraz de Vidal, cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho en la causa número 6671|66: Juez Federal doctor Pastor s|denuncia por presunta falsificación de firma, a ISAAC GOLDBERG, procesado por infracción al artículo 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere dentro del término de cinco días a contar de la primera publicación del presente, será declarado rebelde (art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal). — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de noviembre 1966. — Amelia Berraz de Vidal, secretaria.
e.12|12 Nº 6.461 v.16|12|66.

El Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 4 de la Capital, Dr. Miguel A. Inchausti, Secretaría del Firmante, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente al procesado CARLOS ALBERTO PEREZ MILLAN, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 233, caratulada "Caja Nacional de Previsión para el Personal del Comercio y Actividades Civiles, s|denuncia", bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y contumaz. —
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966. — Walter Pérez, secretario.
e.12|12 Nº 6.462 v.16|12|66.

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 1, Secretaría Nº 29, cita por 9 días a DEBORA MITEVRIE para comparecer en juicio "Aerolíneas Argentinas c|Mitevrie Debora s|cobro de U$S 198", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966. — Jorge Almeida, secretario.
$ 2.000.— e.14|12 Nº 55.075 v.20|12|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Por disposición del señor Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 1, Dr. Rodolfo F. Salinas, se cita, llama y emplaza por el término de cinco (5) días a contar de la primera publicación del presente a JUAN ARBIA, a fin de que, dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 184|64, que se le sigue por ante este Juzgado, Secretaría Nº 1, por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde de acuerdo a las disposiciones de ley.
Secretaría Lascano, 4 de junio de 1966. — Local del Juzgado: Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal.
Raúl O. Lascano, secretario.
e.12|12 Nº 6.465 v.16|12|66

Nº 2

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría F. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO CARLOS ARDOHAIN —Causa 3191—, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302, Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 8 de noviembre de 1966. Federico G. Fauzón, secretario.
e.12|12 Nº 6.466 v.16|12|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría F. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a RAUL FORMOSELLE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. art. 302 C. Penal —Causa Nº 3679—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.12|12 Nº 6.467 v.16|12|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días, a contar desde la primera publicación del presente a TZOLOVIKOS, KONSTANTINOS y STAMELON GEORGE, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por contrabando, bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. Fernando Basso Craig, secretario.
e.12|12 Nº 6.468 v.16|12|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIO ARISTIDES ROSSO y CLAUDIO RILOUS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Artículo 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — Fernando Basso Craiga, secretario.
e.12|12 Nº 6.469 v.16|12|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría F. G. Fauzón, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE ANTONIO GARCIA CASTIGLIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 4 de 1966. — Federico G. Fauzón, secretario.
e.12|12 Nº 6.470 v.16|12|66

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROSA BLANCO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. a la ley 12 962 (causa Nº 25.343), bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 18 de octubre de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.14|12 Nº 6.591 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por 5 días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA EUGENIA CANTO y HEBE CHIRANLO de CANTO para que comparezcan a estar a derecho en las causas que se les sigue por infracción Ley 12.962 (causa 25.347), bajo apercibimiento de declararlos rebeldes. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 20 de octubre de 1966. — A. José Porto, secretario
e.14|12 Nº 6.592 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RICARDO MANUEL LOPEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación caud. públicos (Nº 25.364), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 21 de octubre de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.14|12 Nº 6.593 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Nº 3, Secretaría Nº 109, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUSTO ALBERTO VERON para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto (causa número 25.307), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días. — Buenos Aires, 21 de octubre de 1966. — A. José Porto, secretario.
e.14|12 Nº 6.594 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JAIME JASTREBLANSKY, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — Domingo Antonio Pigretti, secretario.
e.14|12 Nº 6.595 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JORGE RAUL HELGUERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la ley 12.160, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Domingo A. Pigretti, secretario.
e.12|12 Nº 6.471 v.16|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 6, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO OTTO HELMS LUTJENS, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 9 de 1966. — Domingo A. Pigretti, secretario.
e.12|12 Nº 6.472 v.16|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5 cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a VICENTE FRANCISCO AÑEL, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infrac. Ley número 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre de 1966. — Néstor C. Nogués, secretario.
e.12|12 Nº 6.473 v.16|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL SALVADOR GRECO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracc. art. 302 del C. Penal, bajo apercibimien de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre de 1966. — Néstor C. Nogués, secretario.
e.12|12 Nº 6.474 v.16|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente a JOSE STARKAND, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 10 de 1966. — Néstor C. Nogués, secretario.
e.12|12 Nº 6.475 v.16|12|66

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a EUGENIO FLORENCIO GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declaralo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 2 de 1966. — Humberto W. Medrano, secretario.
e.12|12 Nº 6.476 v.16|12|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a VIRGINIA S. VIVIANI, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infación al art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1966. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.12|12 Nº 6.477 v.16|12|66

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a JACOBO LEONARDO RUBINSTEIN, para que comparezca a estar a derecho por infracción al Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.12|12 Nº 6.478 v.16|12|66

Juzgado en lo Penal Económico número 4, Secretaría siete, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MAURICIO KAMAR, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 302 C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 9 de noviembre de 1966. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.12|12 Nº 6.479 v.16|12|66

Juzgado en lo Penal Económico número cuatro, Secretaría siete, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a REYNALDO GALVAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por delito del art. 302 C. P., bajo apercibimien-

to de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — Carlos E. Padilla, secretario.
e.12|12 Nº 6.480 v.16|12|66

Nº 5

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Dr. Nemesio González, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN B. SANTOPIETRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infr. artículo 302 C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de noviembre de 1966. — Nemesio González (hijo, secretario.
e.14|12 Nº 6.596 v.20|12|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a NARCISO PEDRO JUSTO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 14 de noviembre de 1966. — José Julio Lemos, secretario.
e.14|12 Nº 6.597 v.20|12|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ECTOR MARTIN FERREYRA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque, bajo apercibimiento de declararlo rebelde — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de noviembre de 1966. — José Julio Lemos. secretario.
e.14|12 Nº 6.598 v.20|12|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a MARIA CADAR de DAGMA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese, por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de noviembre 1966. — José Julio Lemos, secretario.
e.14|12 Nº 6.599 v.20|12|66

Juzgado en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Lemos (Nº 10), cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a ALBERTO FEDERICO MAURE y a PABLO BALDINI, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por cheque, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 10 de noviembre 1966. — José Julio Lemos, secretario.
e.14|12 Nº 6.600 v.20|12|66

Nº

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARTEMIO SOLIGO para que comparezca a estar a derecho en la causa que sele sigue por inf. al Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.14|12 Nº 6.601 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a DICRIAM ARUTIAN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al Art. 302 del C. Penal. bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.14|12 Nº 6.602 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días. a contar desde la primera publicación del presente a MIGUEL ANGEL PIEPOLI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. al Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.14|12 Nº 6.603 v.20|12|66

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Económico Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS MULLER para que comparezca a estar a derecho en a causa que se le sigue por inf. al Art. 302 del C. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1966. — Raúl Lorenzo Bravo, secretario.
e.14|12 Nº 6.604 v.20|12|66

Juzgado en lo Penal Económico número 6, Secretaría Dr. Carlos Guerberoff, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a TERESA WALLACH, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al Art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 31 de octubre de 1966 — Carlos Guerberoff, secretario.
e.12|12 Nº 6.481 v.16|12|66

Nº 19

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Penal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARLOS BORIS PRELOOKER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1966. — Félix Esteban Dufourq, secretario.
e.12|12 Nº 6.482 v.16|12|66

PROVINCIAS

JUZGADOS FEDERALES

LA PLATA

Nº 2

Por mandato del Señor Juez Federal de La Plata, doctor Alberto García Piñeiro, en la querella Nº 13.192-F, se cita a JUAN CARLOS TANASI, para que comparezca al llamamiento judicial dentro del término de cinco días, que comenzará a contarse a partir de la primera publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la querella que se le sigue por infracción al art. 29 de la Ley número 12913.
Buenos Aires, noviembre [illegible] de 1966. — Rodolfo J. Lilli, secretario.
e.12|12 Nº 6.483 v.16|12|66

SAN MARTIN

Nº

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1, a cargo del doctor Raúl Horacio Ríos Centeno, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del present., a la prófuga ANDREA PEREZ de ROJAS, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 15.200|66, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días.
San Martín, provincia de Buenos Aires, 3 de noviembre de 1966. — Héctor Luis Jour, secretario.
e.13|12-Nº 6.605-v.19|12|66

Nº 3

Por disposición del Señor Juez Federal de Primera Instancia a|c. del Juzgado Nº 3 de San Martín - Provincia de Buenos Aires - Dr. Jorge Luque, se cita y emplaza a MARIA ARCELIA ASCHIERI para que dentro del término de quince días a contar del último de la publicación del presente que se hará por cinco, comparezca ante este Tribunal - Secretaría Criminal y Correccional - a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 6.399|66 que se le sigue, por el delito de malversación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.
San Martín, 11 de noviembre de 1966. — Carlos Guillermo Daneri, secretario.
e.12|12 Nº 6.484 v.16|12|66

MERCEDES (Bs. As.)

Juzgado Federal de Mercedes (Bs. As.), Secretaría Nº 1, cita por cinco días a VICTOR PABLO BORGHI, a comparecer en juicio: "Fisco Nacional contra Victor Pablo Borghi por apremio", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Mercedes, noviembre 11 de 1966. — José María Palmieri, secretario.
e.12|12 Nº 6.485 v.16|12|66

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en el juicio CURA OLGA y otros c|MARTIN DELIA MARGARITA y otros, s|ejecución hipotecaria, que el martillero Pascual Pedro De Luca, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el jueves 5 de diciembre, a las 12,30 horas; la finca compuesta por local negocio, casa habitación y departamento, ubicada en la localidad de San Isidro, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, calle Juan José Díaz, número mil doscientos seis, esquina Gran Bretaña números Trescientos setenta y cuatro al Trescientos ochenta, edificada en el lote veintisiete, manzana dos; con una superficie total de quinientos cincuenta y dos metros con ochenta decímetros cuadrados. — De acuerdo a la cláusula 7ª de la escritura hipotecaria, los deudores se obligan a entregar el mismo libre de ocupantes, a quien resulte comprador en el término de diez días. — base: m$n. 1.334.500.—, al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión 3 o|o, en efectivo en el momento de la subasta. — Buenos Aires, cinco de diciembre de 1966. — Santo S. Faré (h.), secretario.
$ 6.200. e.9|12. Nº 54.093. v.15|12|66

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, hace saber por diez días que el martillero Manuel Varela rematará el día 17 de diciembre de 1966, a las 16 horas, sobre el mismo, un lote de terreno baldío, ubicado en el Partido de Quilmes, paraje denominado Ezpeleta, designado como Lote 10, de la Manzana 8, con frente a las calles K y De la Guarda, con una superficie de 202,47 mts2. Sin gravámenes. Base $ 73.200. Al contado. 8 o|o de seña, 3 o|o de comisión. Títulos perfectos. Venta decretada en los autos "GONZALO ANDRES c|FIRMAPAZ JOSE ALBERTO, s|ejecución hipotecaria".
Buenos Aires, 24 de noviembre de 1966. — Carlos Alberto Ariosa, secretario.
$ 6.400 e.2|12 Nº 52.992 v.16|12|66

Nº 3

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 10 días en autos: "LOREFICE DOMINGO c| CESAR ANTONUCI Y CIA. S.R.L. s| Cobro Hipotecario", que el martillero don Mario Natoli, rematará en el mismo inmueble el día 27 de diciembre de 1966, a las 17 horas, la finca de la calle Washington Nos. 3251|3253, entre Manuela Pedraza y Guayra, Capital, edificada en el lote 7 de la manzana B, que mide 8,90 mts. de fte. al SO sobre la calle Washington; 9,15 mts. en el contrafrente, al NE, lindando con fdos. del lote 6; 42,81 mts. de fdo. en el costado SE que linda con el lote 8 y 42,68 mts. en el del NO. Base: $ 1.983.800 m|n. al contado, 8 o|o a cuenta de precio, comisión 3 o|o. — El inmueble se halla alquilado con un contrato de locación por cinco años, a partir del 1º|11|62, a razón de $ 15.000 m|n. mensuales.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Carlos D. Bouzas, secretario.
$ 10.000.— e.14|12 Nº 55.332 v.27|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por diez días en el juicio "SAPORITTI ANTONIO HORACIO c|DANIELE CARMELO y otra, s|hipotecario", que el martillero Ernesto M. Montello, rematará el día 23 de diciembre, a las 16 horas, en el Salón de la Corp. de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de esta Ciudad, la finca sita en calle Crámer 930, entre las de Lomas de Zamora y Timoteo Gordillo, del Pueblo de Don Bosco, Pdo. de Quilmes, de la Pcia. de Bs. Aires, edificada sobre el lote Nº 5, de la manzana Nº 131. Superficie total: 349 mts. 875 decímetros cuadrados. — Desocupada. — Base m$n. 300.000. — Al contado, a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 o|o
Buenos Aires noviembre 30 de 1966. — Carlos D. Bouzás, secretario.
$ 7.600. e.12|12. Nº 54.353 v.23|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por diez días en el juicio "SCHNIR de ZELICOVICH PAULINA c|OUANONO, ELIE s|ejec hipotecaria" que el martillero Eduardo Cristóbal Alpañés rematará en la calle Suipacha Nº 574, bajos, Capital Federal, el día 23 de diciembre de 1966, a las 16,30 horas, una finca ubicada en el Pdo. de Morón, paraje Hurlingham, Pcia. de Buenos Aires, calle Urquiza, hoy Río Colorado Nº 1785, conformando esquina con F. de Gurruchaga, hoy Asamblea Nº 1694, edificada en el lote Nº 9, de la manzana "E" y mide: 8,44 metros al S. O.; 4 mts. al Oeste; 13,74 al N. O.; 11,44 lado N.E. y 16,74 lado S.E.; superficie total 187 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección E; Manzana 226; Parcela 17. — Consta de: Porch, Living-Comedor con estufa hogar, dos dormitorios, cocina, baño instalado y lavadero cubierto. — Base $ 774.035, importe de la liquidación de fs. 23, al contado y de acuerdo al Art. 1.409 del Cód. Civil. — Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o., todo en dinero efectivo.
Beunos Aires, diciembre 5 de 1966. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 13.600 e.9|12 Nº 54.048 v.22|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por diez días en el juicio "RIVERA GERARDO c|DANIELE CARMELO, s|hipotecario", que el martillero Ernesto M. Montello, rematará el día 23 de diciembre, a las 15.30 hs., en el Salón de la Corp. de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de esta Ciudad, la finca sita en calle Crámer 932, entre las de Lomas de Zamora y Gordillo, del Pueblo de Don Bosco, Ptdo. de Quilmes, de la Pcia. de Bs. Aires, edificada sobre el lote 4 b, de la manzana 131. — Desocupada. — Superficie total: 123 mts. 80 decm. cuadrados. — Base m$n. 100.000. — Al contado, a cuenta de precio 8 o|o. — Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Carlos D. Bouzás, secretario.
$ 7.600. e.12|12. Nº 54.354 v.23|12|66

Nº 4

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días en autos "BERENFIR S. A. C. F. I. c|MARFAING MANUEL VICTOR, s|Ejecución Hipotecaria", que los martilleros Astoul Bonorino y Cía., rematarán el 19 de diciembre de 1966, a las 15 horas, en la calle Florida 461, el inmueble situado en la calle Ministro Brin 1170, designado como Lote Nº 10 de la Manzana 68, que mide 10m. de frente al S. O.; 10,23m. en su contrafrente al N.E.; por 20,15m. de fondo en el lado N.O. y 20,32m. en el lado S.E. con base de $ 1.000.000. — Al contado. — Seña 8 por ciento y Comisión 3 o|o en efectivo.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 3.200. e.12|12. Nº 54.291 v.16|12|66

Nº 5

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por cinco días que en autos "BARREIRO MARIANO c|BELASIO LUIS ALFREDO y otra s|ejec. hipotecaria", que el martillero C. Raúl Sayago rematará el día 20 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle José María Pena Nº 1558 de Bánfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires, con una superficie de 234,81 metros cuadrados. Base $ 720.000, moneda nacional. Al contado, seña 8% y comisión 3% en dinero en efectivo. — Buenos Aires, Diciembre 7 de 1966. — Atilio Aníbal Alterini, secretario.
$ 3.400 — e.13|12-Nº 54.676 v.19|12|66

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por cinco días en los autos caratulados "CASTAÑEDA HECTOR c| Sucesión", que el martillero Sr. Roberto M. Mombelli, rematará el domingo 18 de diciembre de 1966, a las 16 30 horas, en el lugar (seis) lotes de terrenos, ubicados en el Partido de Lanús (Pcia. de Buenos Aires), desocupados, manzana "A", lote 9. Sup. total 389.70 metros, calle Boulogne Sur Mer (hoy América del Norte), entre 9 de Julio e Ituzaingó. Base m$n. 9.159. — Lote 17. Sup. total 296,59 mts. (calle Cnel. Barcala - hoy Oyuela, esq. Ituzaingó). — Base m$n. 10 374. — Lote 21. Sup. total 360,51 mts. (Oyuela e|9 de Julio e Ituzaingó). — Base m$n 9.013. — Lote 23. Sup. total 212,57 mts. (Oyuela e| 9 de Julio e Ituzaingó. — Base m$n. 5.894. — Manzana "B". Lote 8. Sup. total 320,42 mts. (América del Norte entre 9 de Julio y Margarita Weild. — Base m$n. 7.969; y lote 16 (Oyuela entre 9 de Julio y Margarita Weild. Sup. total 287,77 mts. — Base m$n. 7.482. — Seña 8 o|o y Comisión 3 o|o. — Es condición de venta que los fondos quedarán depositados en autos hasta su escrituración, pudiéndose retirar únicamente los necesarios para pagar el impuesto sucesorio e inscribir declaratorias de herederos en el Registro de la Propiedad, los compradores deberán prestar conformidad y constituir domicilio a sus efectos, en la Cap. Federal. — Escribano el que designe el sucesorio.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 6.400. e.12|12. Nº 54.449 v.16|12|66

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por 3 días en el juicio "ANGELICA RUBINICH de FIORENTINO s|Sucesión", que el martillero César C. Gaona, rematará, en la calle Arenales 1415, Capital, el día 15 de diciembre a las 14 horas, los muebles y objetos inventariados de Fs. 129 a Fs. 134. — La exposición de los mismos estará librada al público durante los días 13 y 14 de Diciembre de 10 a 13 y de 16 a 19 horas. — Sin Base. — Al contado. Seña 20 o|o. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, a los 9 días del mes de Diciembre de 1966. — Mario Anschütz Latore, secretario.
$ 1.920.— e.13|12-Nº 54.889-v.15|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días (5) en los autos "TABOADA, JOAQUIN y TABOADA, MANUEL c|MARTON, ROBERTO s|Ejecución Hipotecaria", que el Martillero Luis Rubino, rematará el día 24 de diciembre de 1966, a las 11,30 horas, en el lugar de situación del inmueble, la propiedad ubicada sobre la calle Alcaraz formando esquina a la de Bernaldez Nros. 1908|10 de esta Capital, edificada sobre el lote de terreno según plano con el Nº 5, que mide: 14,436 mts. de frente al S.O., 14,564 mts. en su contrafrente al N.E., 13,229 mts. en el costado o frente S.E. y 13,519 mts. en el costado N.O., en el estado de ocupación que se encuentra conforme constancia de autos. Base m$n. 600.000. Al contado. Seña 8% en efectivo. Comisión 3% en efectivo. — Buenos Aires, 2 diciembre de 1966. — Mario Anschütz Latorre, secretario.
$ 4.400 — e.12|12-Nº 54.495 v.16|12|66

Nº 8

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en los autos "TRAVERSO ANGEL AMERICO, s|sucesión", que tramitan por Exhorto librado por el Juzgado Civil y Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, que la firma V. P. Cacuri rematará el día 19 de diciembre a las 16 horas, en sus oficinas calle Rivadavia 875, Capital Federal, un departamento ubicado en esta Capital, calle Uruguay Nº 945|49, designado como unidad Nº 6, del primer piso, con superficie propia cubierta de 33,69 metros cuadrados, común de 18,96 metros cuadrados y porcentual de 2,62% sobre el total del edificio. Entrega desocupado. Base $ 842.400. 8% a cuenta de precio, comisión 3%. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — José M. Monclá, secretario.
$ 4.000 — e.13|12-Nº 54.597 v.19|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por cinco días en los autos "SALMINI FRANCISCA CESARINA y otra, contra CUCCO de VILLARREAL ELSA DOMINGA, sobre cobro hipotecario", que el martillero Lorenzo Fiorio rematará el domingo 18 de diciembre de 1966, a las once horas, en sus oficinas Matienzo 701, esq. Humberto 1º, de Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires, la propiedad calle Las Malvinas Nº 3110, entre Martín Fierro y San Martín, localidad Martín Coronado, Partido Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires. - Superficie 934,765 m2. - Base m$n. 831.404.-, al contado. A cuenta de precio, ocho por ciento y comisión. tres por ciento, en efectivo. Conforme cláusulas del contrato hipotecario la venta se efectuará libre de toda ocupación, habiendo declarado la deudora en la escritura que el inmueble se encuentra ocupado por ella, considerándose simulado y sin valor ni efecto jurídico, cualquier contrato de locación o préstamo de uso, habiéndose inhibido voluntariamente la deudora de alquilar o vender el inmueble indicado. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1966. José M. Monclá, secretario.
$ 6.000.— e. 12|12 Nº 54.483 v. 16|12|66

Nº 9

Juzgado Civil, Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 5 días, que en el juicio "DEHEZA MARIA CELINA CARLOTA y otro contra MANTZOURANIS EUSTAQUIO, hipotecario", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán el 21 de diciembre, a las 15,30 horas, en Reconquista 513, Capital, una propiedad situada en Merlo, calle Aristóbulo del Valle 1122. — Mide 10 m. frente S.E. por 13m30 de fondo. — Base pesos 100.000. Desocupada. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión 3 o|o, en efectivo.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1966. - Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 2.600 e.14|12 Nº 55.084 v.20|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en el juicio: "COQUET de MURGUIA MATILDE JULIA, contra SUCESION CARRASCO ANTERO RICARDO CIPRIANO, sobre cobro hipotecario", que el martillero B. Oscar Calarota, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, el 20 de diciembre a las 11 horas, el departamento ubicado en el piso bajo del inmueble de la calle Chacabuco Nº 567 de esta ciudad, entre las de Méjico y Venezuela. Superficie cubierta 65,47 m2. y el uso exclusivo de un patio jardín descubierto de propiedad común de 180,96 dm.2 de superficie. Proporción: 1,68 por ciento. La cláusula 5ª del contrato hipotecario dice: "Que el deudor se obliga a no arrendar el inmueble hipotecado sin el consentimiento previo de la acreedora dado por escrito y en caso de venta judicial deberá entregarlo totalmente desocupado a quien resulte comprador". Base: pesos 650.000.- m|n. Seña: 8 por ciento a cuenta de precio. Comisión: 3 por ciento.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1966. Isaac R Molina, secretario.
$ 5.200.— e. 12|12 Nº 54.509 v. 16|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por cinco días en autos "ESCRIVA y GAITAN JORGE ARMANDO y otros, contra GARCIA de TORRALBA ASCENSION DEL SEÑOR, sobre ej. hipotecaria", que el martillero Juan Carlos Sharry, rematará en la calle Bartolomé Mitre 1675, Capital, el día 22 de diciembre de 1966, a las 16, el inmueble ubicado en la calle Constituyentes 901, esquina Berutti, localidad de Morón, Prov. de Buenos Aires, edificado sobre lotes 6, 7 y 9 de la manzana 36; dimensiones: 20,46 m. sobre la calle Berutti, y 25,56 m. sobre la calle Constituyentes; superficie total: 522,96 m2. Base $ 210.000. Al contado. Seña ocho por ciento. Comisión tres por ciento. Nota: Por cláusula de la hipoteca en 2º término, que se ejecuta: "En caso de ejecución es compromiso de la deudora el desalojo del bien hipotecado autorizando al acreedor para solicitar al Juez que interviniere en la causa, solicitar el lanzamiento del inquilino"
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1966. S. A. Sauze Juárez, secretario.
$ 5.000.— e. 12|12 Nº 54.492 v. 16|12|66

Nº 10

Juzgado en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, hace saber por cinco días, en los autos: "BERRI de BUFFONE, ESTHER AMANDA c|HERRERO, ANTONIO s|ejec. hipotecaria", que el martillero Natalio C. Farao, venderá al contado sobre la misma, el 17 de diciembre de 1966, a las 15,30 hs., una finca en la localidad de Quilmes, calle Tucumán 454 esq. Larrea; Lote 1 a, manzana "F". de 5,66 mts. sobre Tucumán;; 4,24 mts. en la ochava; 15,88 mts. sobre Larrea; 8,66 mts. al S.E. y 19,83 mts. al S.O. Superficie total 193,21 m2. Compuesta de 3 habitaciones, baño. cocina y dependencias. Base $ 499.325.— m|n. El contrato hipotecario prohibe alquilar el inmueble. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o.
Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 3.600.— e.9|12-Nº 54.063-v.15|12|66

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio: "CRESPO DE RAVINA, ERMELINA VALENTINA AMELIA s|Sucesión", que la firma de martilleros "Ganadera Feliciano S. R. L." rematará en la estancia Santa Rita, Departamento La Paz, Provincia de Entre Ríos, los días 17, 19 y 23 de diciembre de 1966, a las 14 horas, las haciendas lanar y equina y los implementos agrícolas, máquinas, útiles, herramientas, vehículos, motores y muebles existentes en dicha estancia cuyo detalle y avalúo consta en el inventario corriente a fs. 256|60 del referido juicio. Seña 30%, comisión de ley a cargo compradores. — Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 2.280 — e.13|12-Nº 54.680 v.15|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por cinco días en el juicio "GUIDA OSCAR PABLO y otros c|WOJTALA JOSE s|Hipotecario", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo número 311, Capital, el martes 20 de diciembre, a las 16 horas, los siguientes inmuebles: Una finca ubicada en el Partido de Morón, localidad de Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Pedro Goyena Nº 3410, edificada en tres lotes de terreno, cuya superficie total es de 2.300,76 m2. y un lote de terreno ubicado en el mismo Partido de Morón, localidad de Castelar, Prov. de Bs. As., identificado como lote Nº 38 de la manzana letra I, con frente a la calle Trenque Lauquen, con una superficie total de 246,40 m2. — Salen a la venta en conjunto, con la base de pesos 2.149.680 m|n. — Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo. — La cláusula 7a. de la escritura hipotecario, manifiesta que las propiedades deben entregarse desocupadas dentro de los diez días de su notificación.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 6.000 e.14|12 Nº 54.873 v.20|12|66

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría número 27, comunica por cinco días en el juicio "FERNANDEZ DE LEAL HERMELINDA c|CANEGALLO ROBERTO A. F. s|ejecución hipotecaria" que el martillero Marcel A. Méndez, rematará el día 15 de Diciembre a las 16 horas, en Lavalle 1394, piso 5º, Capital, un inmueble sito en la calle Necochea esquina Gral. Urquiza de Villa Reconquista, Partido de Gral. San Martín, provincia de Buenos Aires, edificado en el lote 8 de la manzana 11 y mide 15m. 70 de frente .O., 11m. 72 contrafrente N.E., 18m. 15 lado S.E. y 14m. 76 lado S.O. Sup. total: 222,23 m2. Base. $ 150.000 m|n. l contado, suma que deberá abonar el comprador una vez aprobada la subasta por el Tribunal (Art. 520 Cód. de Ptos.). Seña 8 % a cuenta de precio, comisión 3 % Más informes en autos y|o en 46-9944.
Buenos Aires, 1º de diciembre de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 4.800.— e.9|12-Nº 54.542-v.15|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por 5 días en el juicio "CIOCCO ESTELA JOSEFA c|LOPEZ ELSA DELIA s| hip.", que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará sobre el mismo el 18 de diciembre, horas 17; un lote de terreno con todo lo plantado y adherido al suelo, ubicado en el Cuartel 4º del Ptdo. Gral. San Martín, Pvcia. Buenos Aires, Paraje Villa Churruca, calle 5 entre Ruta Nacional 8 y calle s|nombre, lote 1.e.; Manz. XXXIV, con una sup. de 243,12 mts2. Catastro: Circ IV; Sec. J.M.XXXIV, Parc. 1.e., Partida 127776. Base $ 697.348.— m|n.. Cont. 8 o|o seña y cta. precio; Comis.: 3 o|o.
Buenos Aires, diciembre dos de 1966. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 3.800.— e.9|12-Nº 54.058-v.15|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en el Expediente Nº 10.534, año 1966, que el martillero Ernesto A. Gasparini rematará el día 22 de diciembre próximo, a las 15,30 horas, en el hall de la Av. Pte. R. S Peña 760, piso 2º, una fracción de terreno ubicada en la Pedanía Villamonte, del Departamento Río Primero de la Provincia de Córdoba, con una superficie de 252 Has. 9.164 m2., que limita al N. y parte del O. con el Río Primero, al S. con camino provincial, al E. con V. y S. Cuevas, y al O. en parte con D. Lucero, hoy sus sucesores. El inmueble renta $ 2.000 anuales. Base $ 505.341 m|n. al contado. Seña y a cuenta de precio, ocho por ciento. Comisión 3 por ciento.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1966. Raúl R Frías, secretario.
$ 4|000.— e.12|12-Nº 54.253 v.16(12|66

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por cinco días en el juicio "LANGELOTTI, PABLO y otra c| GUNDEL, JUAN TEODORICO s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Amadeo R. Repetto, rematará el lunes 19 de diciembre, a las 15 hs., en 25 de Mayo 311, Capital Federal, salón de ventas de la Corporación de Rematadores, por el régimen de la propiedad horizontal, el local en planta baja, subparcela, cero-cero-cero-uno; del inmueble calle San Martín Nos. 2361 al 2371, entre Santa Fe y Corrientes, Mar del Plata, Partido Gral. Pueyrredón, Prov. de Bs. Aires. El local da frente a la calle, por al Nº 2361, de la galería y consta de una superficie propia de diez y nueve metros cuadrados con cuarenta y ocho decímetros cuadrados; correspondiéndole la parte indivisa en la proporción del siete diez y ocho por ciento del terreno sobre el cual se asienta la finca y las dependencias y cosas comunes de la misma, estipuladas en el reglamento de copropiedad y administración. El local se halla ocupado por una zapatería; previniéndose que de acuerdo a la cláusula novena del contrato de mutuo, el deudor se obligó a no vender, ni arrendar el local, sin consentimiento escrito de los acreedores. Base $ 1.066.914 m|nal. 20 o|o de seña a cuenta de precio. 3 o|o comisión. — Buenos Aires, 21 noviembre de 1966. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 6.600 e. 12|12 Nº 53.959 v. 16|12|66

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en el juicio "GRISOLIA JUAN c|FRAGA, CARLOS ALBERTO s|ejecución hipotecaria". que el martillero Guillermo Luis Marco. rematará el sábado 17 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en la calle Nazca Nº 2111, el inmueble sito en Castelar, partido de Morón, jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Coronel Rauch Nº 3178 y 3180, edificado en dos lotes de terreno designados con los números 4 y 5 de la manzana H., con las medidas, linderos y demás circunstancias que surgen de su título. Superficie 761,2140 m2. cada lote. Previniéndose que de acuerdo a la cláusula séptima el deudor se obligó a no arrendar el bien hipotecado. Al mejor postor, con la base de $ 540.000 m|n., al contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o, en efectivo. El comprador debe constituir domicilio en la Capital Federal. — Buenos Aires, a los seis días del mes de diciembre de 1966. -- Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 5.200 e. 12|12 Nº 54.282 v. 16|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por cinco días en los autos: "RUBINO de SCANDURRA, ELENA contra RATON de FARIAS, LYDIA, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Héctor J. Bianchi, rematará el día 20 de diciembre de 1966, a las 15 horas, en el local de la calle Moreno 1441, Capital, la finca sita en Tuyutí 6892, esquina Cosquín 510, construida en terreno que mide 9,48 mts. al Norte sobre la calle Tuyutí por 14,50 mts. en su otro frente al Oeste sobre Cosquín, teniendo 9,70 mts. en su costado Sud y 14,20 al Este, debiendo deducirse de estas medidas las correspondientes a la ochava de 4,48 mts.. designada en el plano que menciona su título con el número dos de la manzana ochenta y dos D, con las medidas, linderos y demás circunstancias que surgen del mismo. Se vende en el estado de ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio en el boleto, en la Capital Federal. Base m$n. 540.650, al contado. Seña 8%. Comisión 3%, en efectivo. — Buenos Aires, siete de diciembre de 1966. — Miguel Angel Vilar, secretario.
$ 5.200 — e.13|12-Nº 54.582 v.19|12|66

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37 comunica por cinco días en el juicio REPETTO BARTOLOME c|ANDRADA RANULFO s|cobro hipotecario que el martillero Guillermo E. Scopelliti rematará en Av. Belgrano 1915, 7º, "B" el día 17 de Diciembre de 1966 a las 11 horas el inmueble de la calle Josefina de Marquez esquina Tiziano, lote uno Manz. F, paraje Villa Felix, de la localidad de Castelar, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Superficie 209,95 m2. Venta al contado. Base $ 110.000 m|n. Seña: 8 o|o a cuenta de precio. Comisión: 3 o|o.
Buenos Aires, 1º de Diciembre de 1966, Enrique B. Leguizamon, secretario,
$ 3.400 e. 9|12 Nº 53.946 v.15|12|66.

Juzgado en lo Civil Nº 19, secretaría Nº 37, comunica por cinco días en los autos "FANDIÑO, MANUEL y otros c| FERNANDEZ, HERMENEGILDO y otros s|ejecución hipotecaria", que el martillero Bernardo Kotliar rematará el día 17 de diciembre de 1966 a las 16 horas en la calle Carlos Calvo 961|63, Capital, una finca ubicada en la zona sud de esta capital, calle Pavón números 1541 y 1543, entre las de Saénz Peña y Cevallos, que mide 7 metros 79 centímetros de frente por 42 metros 73 centímetros de fondo en el costado oeste, 43 metros 8 centímetros en el del este y 7 metros 80 centímetros en el contrafrente al norte. Base: $ 8.322.050 m|n. Seña: 8 % a cuenta de precio. — Comisión: 3 o|o. Venta al contado y al mejor postor.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1966. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 4.200.— e.12|12-Nº 54.521 v.16|12|66

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por diez días que en los autos "M. E. C. A. R. SOC. en COM. por ACCIONES c|PURITA, OSCAR RUBEN s|Ejec. Hipotecaria" que el martillero Osvaldo Menta rematará en el Salón de la Asociación de Martilleros Públicos sito en Talcahuano 481, piso 5º, el día martes 27 de diciembre a las 17 hs., con la base de 900.000 m$n., la finca ubicada en la Zona Norte calle Cuenca 2754|56|58 entre Baigorria y Nogoyá de esta Capital, edificada en parte del lote 5 de la manzana B, midiendo una superficie total de 381,04 m2. La cláusula séptima de la escritura hipotecaria expresa que la parte deudora se obliga a desalojar el inmueble dentro de los diez días de ser notificada de la demanda respectiva. — Seña 8%. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1966. — Juan L. Peña, secretario.
$ 9.200 — e.13|12-Nº 54.769 v.26|12|66

JUDICIAL. — El Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por diez días, en el juicio "SZAMEITAT de FABER, MARIA y FABER JUAN ROBERTO c/PAZOS, HORACIO MANUEL s/ejecución hipotecaria", que el martille-

ro Dino Mazzoni rematará en el lugar, el miércoles 21 de diciembre, a las 11 horas, la fracción de campo designada como letra "A", sita en el Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, circunscripción VI, Sección Rural, parcela 815 a., con una superficie total de 6 Hs., 50 As., 25 Cs. La fracción posee dos casas de material y dos galpones. Base, pesos 2.359.799 m|n., al contado. Seña 8 %. Comisión 3 %, en efectivo, en el momento de la subasta.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1966. — Juan L. Peña, secretario.

$ 8.000. — e.1º|12 Nº 52.652 v.15|12|66

Nº 21

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, hace saber por 10 días en autos "C. I. C. S. A. c|DEMETER, Ejecución Hipotecaria", que los martilleros Roberto y José María Llorens indistintamente, rematarán en la Corp. de Rematadores, 25 de Mayo 311, el martes 27 de diciembre, a las 14 horas, las siguientes fracciones de terreno, que forman parte de un inmueble de mayor superf. denominado "La Lonja", ubicado en suburbio Sud del Municipio de la ciudad de Córdoba, a saber: 1º) Una fracción de terreno que se ubica al Sud de dicha mayor superf., compuesta de 25 Hás., 48 As. que linda: al Sud con terreno de la Merced de Gaetán, después Peroy Paggé; al Este con Suc. de D. Luis Achával; al Oeste con terreno del Pueblo La Toma, después Peroy Paggé; y al Norte con más terreno de la mayor superficie, camino de por medio Córdoba a Alta Gracia, hoy Ruta 36. — 2º) Otra fracción de terreno de forma triangular con sup. de 11 Hás., 7244 m2; que linda: al Norte y Nord Este con el Canal Maestro Sud, de por medio con resto de la mayor superficie; al Sud Este, con la frección descripta como Uno, camino de por medio Córdoba a Alta Gracia, hoy Ruta Nº 36; y al Oeste con los lotes 94,85 y 84 de los terrenos del Pueblo La Toma, de prop. de los sucss. de Alejandro Vieyra, el primero, después Peroy Paggé, suces. de Pablo Cotenot, el segundo; y suces. de Rafael Piscinini, el último. — 3º) Otra fracción de terreno compuesta de 9 Hás., 88 As. 77 Cás., 49 dcm.2; y que linda: al Norte con más terreno de La Lonja, Zárate Carrara y Salort; al Sud Oeste con Canal Maestro del Sud, de por medio con la frac. descripta como segunda; al Este con más terreno de la Suc. de Laura Cámara; y al Oeste con línea del Pueblo La Toma, debiendo deducirse de esta frac. una superf. de 635 m2., 64dcm.2, compuesta de 23 mts. 52 cms. de frente s| calle pública, por 27 m. de fondo, lindando: al Sud con calle pública, y en los demás rumbos con resto de la fracción 3, de la cual forma parte. — La superficie total de las tres fracciones descriptas, deducida la fracción antes mencionada, ed de 47 Hás., 2 As., 35 Cás., 85 dcm2. — Base $ 34.000.000 al contado. — El comprador abonará el ° o|o de seña y a cuenta de precio, más el 3 o|o de comisión, en dinero efectivo o cheque conformado. — Libre de ocupantes. — Las obras de pavimentación realizadas en el inmueble están impagas.

Bueno sAires, 6 de diciembre de 1966. — Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 25.600 e.14|12 Nº 54.995 v.27|12|66

Nº 22

Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por cinco días en los autos "DI PIETRO ROBERTO c|OLIVARES ISMAEL PEDRO s|ejecución hipotecaria", que el martillero Sr. Héctor E. Carnaval, rematará el 17 de diciembre de 1966, a las 11hs., en el lugar, la Unidad N 1, Depto. "A", planta baja de la finca sita en Arenales número 2620,, 32m2. cubiertos propios. Ocupado por el demandado. Base: $ 300.000. Al contado Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, diciembre cinco de 1966 — Enrique L. Saggese, secretario.

$ 3.000.— e.9|12-Nº 54.076-v.15|12|66

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, comunica por cinco días en el juicio "ANCAROLA DE GIASE MARIA JOSEFA y GIASE ROQUE sus sucesiones", que el martillero Gerónimo Horacio Pabon, rematará en el lugar, el día 17 de diciembre de 1966, a las 17 horas, el inmueble de la calle Castro 1856|60, Capital Federal, en el estado actual de ocupación, que se encuentra entre las calles Salcedo y Las Casas, edificada en el lote Nº 10 de la manzana G, que mide 14,10 mts. frente al Oeste, 51,75 mts. de fondo al Norte, 52,40 mts. en el del Sud y 6,80 en el Este. Base $ 268.666 m|n. al contado. Seña y a cuenta del precio 8 o|o. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 3.800 e. 12|12 Nº 54.369 v. 16|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días en el juicio "LUCHETTI S.A. c|PIÑOL, JOSE s|Ejec.", que el martillero Luis Alberto Bieule rematará en Moreno 1441 el 23 de diciembre próximo, a las 18 horas, un inmueble situado en el Barrio Arroyito de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, calle número 17 entre la calle Nº 12 (hoy José Ingenieros) y la Avenida Central (hoy Génova) a los 40 mts. de la esquina de esta última. — Superficie total 624 m2 Base $ 1.570.604,18 m|n. — Al contado, comisión 3 o|o, seña 8 o|o en efectivo

Buenos Aires, 1º de diciembre del año 1966 — Carlos M. Saubidet, secretario.

$ 3.600.— e.14|12-Nº 55.002-v.20|12|66

Juzg. Civil Nº 23, Sec. Nº 45 comunica por cinco días en autos: "SCATTINI FERNANDO MARIO y otra c| DECOURVAL CRISTINA s|hipotecario" que el martillero Pedro Llera, rematará el día 20 de diciembre de 1966, a las 15 hs., en el Salón de Remates de Alfa S.A., calle Hipólito Yrigoyen Nº 1144, 5º piso, derecha, la finca calle Flores s|n. esq. San Antonio de Padua de Paso del Rey, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As., edificada sobre lote 17, manzana 21. Sup. 195,50 m² Base: m$n. 209.313. — Seña 8 o|o. comisión 3 o|o, al contado. — Según contrato hipotecario deudor se compromete entregar desocupado.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Julio C. Benedetti, secretario.

$ 3.800.— e.14|12-Nº 55.185-v.20|12|66

Nº 24

Juzgado Civil Nº 24, Secretaría 48, comunica por cinco días en el juicio, ORTEGA y FAUZ LUCIO c|RIGAMONTI HUGO VIRGILIO y otro s. ejecución hipotecaria, que el martillero Angel Oscar Arellano rematará el domingo 18 diciembre 1966 a las 10 horas sobre los mismos 68 lotes ubicados en el Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, lugar Monte Grande, Circunscripción V. Sección J, plano 30|65|60, partida 23651 a saber: manzana 127: lote 12 sup. 211m25, lote 16 sup. 300m50, lote 17 sup. 300m15, manzana 111: lote 11 sup. 269, lote 12 sup. 211m25, lote 13 sup. 306m75, manzana 97: lote 5 sup. 340, lote 6 sup. 340, lote 7 sup. 340, lote 8 sup. 240, lote 9 sup. 198m30, lote 10 sup. 202m80, lote 11 269, lote 12 sup. 269. lote 13 sup. 202m80, lote 14 sup. 198m30 lote 16 sup. 510, lote 17 sup. 510, manzana 98: lote 1 sup. 211m50, lote 2 sup. 216, lote 3 sup. 340, lote 4 sup. 340, lote 5 sup. 340, lote 15 sup. 340, lote 16 sup. 340, lote 17 sup. 340, lote 18 sup. 216, lote 19 sup. 211m50, lote 20 sup. 264, lote 21 sup. 264, lote 22 sup. 240, manzana 81: lote 5 sup. 350, lote 6 sup. 350. lote 7 sup. 350, lote 8 sup. 250, lote sup. 206m75. manzana 97: lote 5 sup. 340 lote 11 sup. 269. lote 12 sup. 269. lote 13 sup. 211m25, lote 14 sup. 206.75 lote 15 sup. 250. lote 16 su. 250. lote 17 sup. 350 lote 18, sup. 350, manzana 82: lote 2 sup. 230, lote 3 sup. 350, lote 4 sup. 350, lote 15 sup. 350, lote 16 sup. 350, lote 17 sup. 270, lote 18 sup. 204, lote 19 sup. 199,50, lote 20 sup. 240, lote 21 sup. 340 lote 22 sup. 340; manzana 64; lote 7 sup. 440m76, lote 8 sup. 211m25, lote 9 sup. 206m75, lote 10 sup. 250, lote 11 sup. 474m55, lote 12 sup. 507m45, lote 13 sup. 540m35; manzana 65: lote 10 sup. 213m07, lote 11 sup. 223m74, lote 12 sup. 263m66, lote 13 sup. 242m50, lote 14 sup. 302m. — Base: $ 7.000.— cada lote. — Al contado — Seña 8 %, comisión: 3 o|o cargo comprador. — Títulos y plano subdivisión en autos.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1966. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 9.800.— e.12|12 Nº 54.732 v.16|12|66

Nº 25

Juzgado Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, en los autos "VICENS de FONT, ANTONIA y otra c|CORRADO FELIPE AMILCAR, s|Ejecución Hipotecaria", comunica por cinco días que el martillera Dn. Enrique H. Corigliano, venderá en subasta pública, el domingo 18 de diciembre de 1966, a las 15 horas, sobre el mismo, el inmueble ubicado en la esquina formada por las calles 1 (Doctor Finochietto) y 12 (Isabel del Maestro), en la Localidad de Hurlingham, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As., designado como Lote 1, de la Manzana 4v, y con la sgte. Nomenclatura Catastral: Circ. IV, Secc. F - Manzana 4v - Parcela 1. Mide: (8m.25 fte. N.E. - 19m. 50 al N.O. - 22m50 al S.E. - 4,24 el ochava N. y 11m.25 al S.O.). — Base de Venta: $ 500.000. — 8 o|o de seña a cuenta de precio. — 3 o|o de comisión. — Se transcribe la cláusula 7ª de fs. 6 v.: "que en caso de venta judicial, el bien gravado deberá ser entregado totalmente desocupado y libre de todo inquilino y|o intruso, debiendo constar esta circunstancia en los respectivos edictos, prestando desde ya su conformidad el deudor.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 5.800. e.9|12. — Nº 54.034 v.15|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25 Secretaría Nº 49, comunica por cinco días en juicio "MANOGRASSO EMILIO c|ROCCA BARTOLOME s|división de condominio", que el martillero Sr. J. M. Olagaray rematará el miércoles 21 diciembre, a las 16 horas, en local calle Bernardo de Irigoyen 645, la finca ocupada, sita en calle Colonia 319|325 e|Dr. Pedro Chutro y Los Patos, a 2 cd. Av. Amancio Alcorta y 3 Av. Caseros, compuesta de dos plantas c|entrada por el Nº 319 local negocio. — Por el número 325, zaguán, en altos 2 habit. y dependencias. — Planta Alta, 3 habit y Dpto. c|comed. 2 habit. y dependencias, en terreno 7m84 y 8m34 frente y contrafrt. 24m85 y 24m83 costados. — Base $ 821.313.— m|n. Al contado, seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, noviembre 29 de 1966. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 4.200.— e.14|12-Nº 54.866-v.20|12|66

Nº 26

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por tres días en el juicio: "GARCIA VELAZQUEZ JOSE BRUNO s|sucesión", que el martillero Edelmiro S. Daneri, rematará el día 20 de diciembre de 1966 y siguientes, a las 14 horas, en la calle Alvarez Thomas 1320, Capital, donde se exhiben, todos los bienes que pertenecían a la firma J. B. García Velázquez, fabricante de las sierras sinfín "Curupay", consistente en: Balancines, prensas p|soldar; horno p| temple c|quemador petról., ventilador y m|eléct. acop.; máq. afilar sierras; cuchillas; prensitas hierro; cojinetes p|máq. afilar cuchillas; máq. laminadoras c|motor eléct.; máq. enderezadora de sierras; dispositivos; máq. agujerear a colum. 4 veloc.; morsas; guillotina; bancos de trabajo; poleas ho.; cantid. de hojas sinfín sin dentar y dentadas; herramientas: estanterías; recortes acero; pinzas; cajones; tambores; pied. esmeril; rollos de sierras distint. medidas; caja fuerte; cuerdas acero y demás bienes que se detallan en el inventario. Con base. Al contado Comisión 10 o|o. Exhibición días 15 y 19, de 14 a 17 horas. — Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.

$ 3.600 e. 14|12 Nº 54.878 v. 16|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, comunica por 10 días en el juicio "GOMEZ IBERIA y otros c|PODVERSCEZ EDUARDO ARGENTINO s| ejecución hipotecaria", que el martillero A. Freijedo rematará sobre el mismo, el día 18 de diciembre, a las 16.30 hs., el inmueble Zapiola 659|61, Capital. Mide 8,66 mts. de frente al S.O., 31,14 mts de fondo en el costado N.O. y 31,68 mts. en el costado S.E. — Base $ 1.600.000, al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. En efectivo o cheque certificado, a la orden del martillero. De acuerdo con el convenio de mutuo, la parte deudora se compromete y obliga a desalojar el inmueble gravado, dejándolo desocupado para el caso de remate judicial dentro de los 10 días corridos de efectuada la subasta

Buenos Aires, 29 de noviembre de 1966. — Eduardo D. Craviotto, secretario.

$ 8.400.— e.2|12 Nº 52.958 v.16|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26; Secretaría Nº 52, comunica por diez días en el juicio SCHKOLNIK JACOBO c| MELMAN ENRIQUE (s|sucesión) s|declaración de legítimo abono", que el martillero Roque A. Boverini, rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, Capital, el día jueves 29 de diciembre a las 16.30 hs., el piso ubicado en la calle O'Higgins Nº 1968|66 entre Echeverría y Sucre, que consta de amplia recepción, 3 dormitorios, com-diario, cocina, 2 baños y toilette, hab. de serv. y bño., hall íntimo, etc. garaje y jardín. Desocupado. — Base $ 2.888.000.—. Contado. Seña 8 o|o — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires 20 de noviembre de 1966. Eduardo D. Craviotto, secretario.

$ 7.600. e.5|12. Nº 53.193. v.19|12|66

Nº 28

JUDICIAL. — El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, comunica por diez días en los autos sucesorios "JUAN JOSE CANAVES" que el martillero público Miguel Jorge Díaz de Tuesta, rematará en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 311, Capital, el 27 de diciembre de 1966, a las 14 y 45 horas, los siguientes bienes: Transportes Chevalier S. A. - Coche Nº 50 — 6ª parte indivisa del ómnibus marca Leyland, motor Nº 680|30-86. — La unidad posee un pasivo de £ 351. — Base $ 431.647. — Coche Nº 38 - 3a. parte indivisa del ómnibus marca Volvo D96, motor 12328. Base: $ 511.905. — Coche Nº 109 — 4ª parte indivisa del ómnibus marca Magirus Deutz, motor Nº 3273274. — La unidad posee un pasivo que está detallado en autos. — Base $ 568.260. — El coche 50 tiene cuatro consocios, el coche 38 dos consocios y coche 109 cinco consocios más. — Los tres coches, incluyen en su venta acciones y derechos (Cuenta de Créditos) por reserva especial y depósitos en garantía y sus acciones nominativas que afectan a sus contratos de trabajo en copia que obran en autos. — Empresa Micromar S. A. — Coche Nº 96 marca Volvo, motor D96 - 12064. — Base $ 2.259.883. — Coche Nº 128 marca Aclo Regal VI, motor Nº 1177. — Base $ 1.814.226. — Estas unidades se subastarán con sus acciones y derechos que en razón de sus tenencias las acciones nominativas por parte de la sucesión vendedora mantienen en función en la línea los expresados vehículos. — Al coche 96 pertenecen las acciones nominativas Letras A y B, y al coche 128 las de la Letra G. y H. — Las unidades podrán examinarse previo retiro de tarjetas, dejándose debidamente establecido que una vez terminada la subasta, los compradores no tendrán derecho alguno a reclamo — Los compradores deberán imponerse de las obligaciones que deberán tomar a su cargo al firmar los contratos de trabajo, debiendo recurrir a sus efectos a las Empresas Transportes Chevalier S. A. y Micromar S. A. — Las ventas serán al contado y el retiro de lo vendido deberá hacerse dentro del término de los diez días bajo apercibimiento de darse por rescindida la operación. — Seña: 25 o|o. Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1966. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.

$ 23.600.— e.14|12-Nº 55.267-v.26|12|66

Nº 29

Juzgado Civil Nº 29, Secretaría Nº 58, comunica por 5 días, que en autos "MUÑOZ EMILIO, sucesión", los martilleros Bravo Gamboa Ferrari & Cía., rematarán el 21 de diciembre, a las 15.30 horas, en Reconquista 513 (Capital Federal), la mitad indivisa de una fracción de campo, en la Provincia de Río Negro, Sección XIX, parte de los lotes 1 y 2, con superficie de 6.299 h. 6304 m.c. Base $ 418.100. Mitad al contado y mitad en 2 cuotas iguales 1 y 2 años de plazo, interés 15 o|o por trimestres anticipados. Escrituras ante el Escribano Ernesto M. Belçaguy. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, diciembre 1º de 1966. — Arístides L. F. Rolando, secretario.

$ 8.400 e. 14|12 Nº 55.069 v. 20|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 29. Secretaría Nº 57, comunica por cinco días en autos "GREGOIRE JULIO c| STRASSNER SEBASTIAN ALBERTO s|ejec. hip.", que los martilleros Carlos M. Páez o Iirma I. M. de Páez, rematarán en el lugar, el sábado 17 de diciembre de 1966, a las 15 horas, un departamento con una superficie propia de 24.21 metros cuadrados, que se denomina con la letra "H" situado en el 3er. piso del inmueble sito en Rawson número 193 (entre Bartolomé Mitre y las vías hoy Ferrocarril D. F. Sarmiento) y con la base de $ 438.730 m|n. — Seña 8 %, comisión: 3o|o. — El departamento deberá entregarse libre de ocupantes de acuerdo a la cláusula cuarta del contrato hipotecario. — Unidad individualizada con el Nº 7. Informes: 82-3080.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1966. Lucio L. Meléndez, secretario.

$ 4.000 — e.12|12 Nº 54.615 v.16|12|66

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, comunica por cinco días en el juicio: "GULLONE PACIFICO Sucesión", que el martillero José María Lloveras rematará el 19 de Diciembre a las 16 hs., en Alsina 1260, piso 2º, Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1º) Chalet en Necochea, Avda. 10 hoy Nos. 3592|94, esq. calle 73. Superficie 192,93. Desocupado. Base: $ 290.000. 2º) Lote de terreno en Necochea. Avda. 59 Figueroa Alcorta e|24 y 24 bis. Superficie 300 m2. Desocupado. Base: $ 45.000. 3º) Dos lotes de terreno en el Pdo. Lomas de Zamora, próximos a estación Fiorito FCGB; calle Colón hoy Catamarca e|Gral Hornos y Gral. Mitre, designados con los Nos. 21 y 22, manzana 12. Superficies: 300,40 y 150,20 m2. Bases: $ 85.000 y $ 79.000, respectivamente. Se ha denunciado en autos que los ocupantes carecen de documentación que los acredite como inquilinos. Se entregarán en el estado de ocupación en que se encuentran.

Escrituras como condición de venta ante el escribano que designe la vendedora. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Seña: 8 o|o. Comisión: 3 o|o. Informes: Alsina 1260, piso 2º 37-0753 y 1263,

Buenos aires, 1º de Diciembre de 1966. Lucio L. Melendez, secretario.

$ 6.400 e.9|12 Nº 53.967 v. 15|12|66.

Nº 30

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 59, comunica por cinco días en el juicio: CARID ROGELIO c|ROMANO SALVADOR LUDOVICO y otros s|ejec. hipotecaria, que el rematador Benjamín Villafañe, rematará sobre el mismo, el inmueble calle Tandil 6088, Partida municipal 33156, lote 26, manzana G, mide 7,49 m. s|Tandil, 6.89 al S. O., 6 m. en su ochava Oeste, 11,10 cost. S. E., 11,10 m. N. E.. — Parcela 8, manzana 155, Secc. 76, Cir. 1º. — Ocupada por el demandado. — Base: $ 285.332. — Venta al contado. — Seña: 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — El día 20 de diciembre, 11 horas, sobre la misma.

Buenos Aires, diciembre 13 de 1966. — César D. Yañez, secretario.
$ 3.400.— e. 14|12 Nº 55.712 v. 20|12|66.

Juzgado Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días en autos "F. I. B. R. A. S. A. c|ANNESE, ANTONIO s| ejecución hipotecaria", que el martillero Crescencio Antonucci, rematará el próximo día jueves 29 de diciembre, a las 15 hs., en 25 de Mayo 311, Capital Federal, una finca ubicada en la Ciudad de Mar del Plata, jurisdicción del Partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires, calle Primero de Mayo 3765, con superficie de 288.66 m2. Base pesos 641.667, contado, la que deberá entregarse desocupada, atento a lo convenido y establecido por las partes en el contrato de mutuo (Cláusula "G"). El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado. 8 o|o de seña. Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 9 diciembre de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 3.800 e. 14|12 Nº 54.997 v. 20|12|66

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días en el juicio "SAMOUELIAN, AGOB c|DI IORIO s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Eduardo Salvador Forte, rematará el día 18 de diciembre de 1966, a las 17 horas, en la misma, la propiedad ubicada en la calle San Lorenzo 3605, de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Superficie 235,50 m2. Base m$n. 401.544. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Ocupada por el deudor hipotecario, según se expresa en el contrato de mutuo. — Buenos Aires, noviembre 28 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 3.200 e 12|12 Nº 54.278 v. 16|12|66

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por cinco días en el Juicio "BOTTA PAULINO LUIS y MARSZTIN JACOBO c|WICHE FRANCISCO S. suc. Ejecución Hipotecaria", que el martillero Salomón Mosicovich, rematará sobre el mismo bien el día domingo 18 de diciembre de 1966, a las 16,30 horas, calle Juncal 1693 -A-, el bien correspondeinte a la unidad Juncal 1693, dep. designado Nº 3, actualmente 1693, 1693 -A, 1693 B—1695 —A— 1695 B—1695 C—1995D— entre los de Rodríguez Peña y Montevideo con entrada independiente por el Nº 1693—A—, tiene superficie cubierta exclusiva de 3 metros, 34 dms., 1. mts. cor. 13 dms. cuadrados en la planta azotea, lo que hace un total de superficie cubierta propia de 69 mts. 47 dms. cuadrados, correspondiéndoles además, un patio de 4mts. 9. dms. cuadrados y un sector en la terraza de 18 mts. 43 dms. cuadrados, ambos de propiedad común, pero de uso exclusivo para esta unidad y un porcentual del dos con noventa y ocho por ciento con relación al valor total de inmueble y en el estado de ocupación que se encuentra. — Al contado con la base de ochocientos noventa y cinco mil ciento cincuenta y seis pesos moneda nacional de curso legal ($ 895.156 m|n.). Seña: 8o|o, a cuenta de precio, comisión: 3o|o.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 7.400.— e.12|12 Nº 5-.747 v.16|12|66

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ

Nº 11

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, comunica por cinco días en el juicio: "ROSSI TISCORNIA, ANGELICA MATILDE c|RIAL VIDAL, DANIEL s|ejec. hipotecaria", que el martillero Leal A. Montello, rematará, en Pavón 4024, Capital, el martes 20 de diciembre, a las 15 horas, un lote de terreno ubicado en el Ptdo. de Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires, frente calle Boulevard Constitución entre Cnel. Pringles y L. N. Alem Nº 32, manz. 20, designado en plano con la letra "C". Sup. 382,50 m.c. Base $ 95.000. Seña 10 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, siete de diciembre de 1966. — El secretario.
$ 3.400 e. 14|12 Nº 55.016 v. 20|12|66

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18, comunica por dos días en el juicio "ROZENCWAIG. ABRAHAM G. c|PERALTA y MIGNANI HNOS. SOC. COM. y|u otros s|ejecutivo", que el martillero Enrique Michemberg, rematará el día 16 de diciembre, a las 17,30 horas, en Reconquista 231, local 46, donde se exhiben: Un televisor "Lighting", de 12 canales s| número, funcionando y un elevador de voltaje "Wicor", modelo "A" Nº 9263. Sin base, al mejor postor. Comisión 10 o|o, en efectivo. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1966. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 1.280 e. 14|12 Nº 54.881 v. 15|12|66

Nº 21

Juzgado de Paz Nº 21, comunica por dos días, en el juicio GRAFEX S. A. G C. I. y F. c|ARTES GRAFICAS BARBAR de A. BARABAS s|ejec., que el martillero Enrique S. Bichman, rematará el 22 de diciembre, a las 10 horas, en Rivadavia 1389 y se exhiben en Valdenegro 2658: Una máquina impresora minerva eléctrica, marca Rapid, en el estado en que se encuentra y sujeta a aprobación judicial. Al contado, sin base y al mejor postor. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1966. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 1.120 e. 14|12 Nº 55.083 v. 15|12|66

Nº 32

Juzg. Nac. de Paz Nº 32, comunica por 10 días en autos: "SANTA MARIA de ORO c|TONFI, ORLANDO B. y otros s| cobro de pesos" que el martillero Justo José Caseros de Urquiza rematará en el local sito en Carlos Calvo 1159, Cap. el próximo 26 diciembre a las 16: Una cuota parte proindivisa equivalente a un 0,9339 o|o del inmueble sito en calle Oro 2358|74 entre Güemes y Charcas, Cap. Fed. inscripto en el Tº Zona Norte Nº 2926 Fº s.157 y 158. Partida Núm 429036, que mide mts. 38,15 de frente al S. E. por mts. 42,60 de fondo. Base m$n 58.954, seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Todo de acuerdo a constancias en autos — Buenos Aires, Diciembre 9 de 1966. — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 6.800.— e.13|12 Nº 54.915-v.26|12|66

Nº 33

Juzgado de Paz Nº 33, comunica por 2 días en el juicio "PIAZZA URBANO c|BIANCHI VICENTE R., s|cobro de alquileres", que el martillero Alberto C. E. Richelme, el 16 de diciembre de 1966, a las 10 hs., en el local de la calle Pasco 867|887, de la localidad de Temperley, Partido Lomas de Zamora (Prov. Bs. Aires), rematará productos químicos agropecuarios y para el hogar de la línea "Shell", cuyo inventario obra en autos, y que se exhiben en el lugar. Sin base, al contado y mejor postor. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1966. — Federico Carrero, prosecretario.
$ 1.200.— e.14|12 Nº 54.857 v.15|12|66

Nº 40

Juzgado Nacional de 1ª Instancia de Paz Nº 40, comunica por 3 días en autos "ESTUDIO COMERCIAL ARGENTINO, S. A. c| ESTUDIO INTEGRAL y|o OSCAR VAZQUEZ, s|ejecutivo" que el martillero Federico Domingo Sorribas rematará el día 27 de diciembre de 1966, a las 8.30 hs., en la calle Balbastro 2018, donde se exhiben, los siguientes bienes: un sillón de dos plazas, tapizado en plástico gris y rojo, dos sillones de una plaza iguales al anterior. Al contado. Comisión 10 o|o. Se entregarán una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 9 de diciembre 1966. — Víctor M. Wullich, secretario.
$ 1.920.— e.14|12 Nº 54.901 v.16|12|66

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 42, comunica por 5 días en autos "RODRIGUEZ BRITO C. A. c|ABELDAÑO JORGE SIMON s|ejecutivo", que el martillero Federico Domingo Sorribas rematará el día jueves 29 de diciembre de 1966, a las 16 horas, en el hall de ventas, calle Viamonte 1336, piso 11º, las siguientes propiedades. Lote 15 de la manzana D, que mide 12,30 mts. de frente al S.O. sobre calle Bmé. Mitre, por 18,75 m. de fondo, o sea una superficie de 230,62 m2., ubicado en la calle nombrada entre las de Junín y Europa, lindando al S.O. con dicha calle, al S.E. lote 14. al N.O con parte del lote 16 y al N.E. con parte del lote 13, según Catastro Circ. 3ª, Secc. F, Manzana 14, Parc. 18, y lote Nº 12 de la manzana 72 que mide 20.80 m. de frente al N.O. por 14,715 m. de fondo, o sea una superficie de 306,07 m2., ubicado en el Partido de General Sarmiento, según Catastro Circ 2ª. Sec. K. Manzana 346. Parc. 12. — Bases: m$n. 13.334 y m$n. 27.334, respectivamente. Seña: 10 o|o a cta. de precio. — Comisión: 3 o|o.

Buenos Aires cinco de diciembre de 1966. — Oscar P. Torre, secretario.
$ 5.800.— e.14|12 Nº 54.882 v.20.12|66

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial Nº 1. Secretaría Nº 2, comunica por cinco días en el juicio: "RISTOVICH JOSE c|PARRA ANDINA CARLOTA T." s|ejecutivo que el martillero José María Lloveras, rematará en Alsina 1260, piso 2º, el 19 de diciembre a las 16 horas, la tercera parte indivisa de la unidad 3 de la propiedad calle Vicente López 2305 con frente también a la Avda. Pueyrredón sin número y a la calle Anchorena hoy Luis Agote Nº 2315. Superficie cubierta propia 94,25 m y descubierta propia 18 m: en total 112 25 metros. Porcentual 7,11. Base $ 514.666,66 al contado. Se ha constatado en autos que el departamento se encuentra ocupado por la demandada y los Sres. Tomasa Andina de Parra y Faustino Parra Andina. Seña: 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, 5 de Diciembre de 1966. — Guillermo L. Céspedes, secretario.
$ 4.200 e. 9|12 Nº 53.977 v.15|12|66.

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días que en autos "STHIL COMERCIAL y otro c|ZAMBRANO JORGE J. ejec| prend.", el martillero Raúl Torrado del Valle, rematará en Belgrano Nº 336 donde se exhibe, el 27 diciembre 1966, a las 10,45 hs., el siguiente bien: Una sierra sinfín de 600 mm. de volantes, marca Celada, Nº 3410, completa con sus accesorios, con motor eléctrico acoplado de 2 c.v., marca Omega, número 20523, trifásico, con sus accesorios, correas, poleas. — Base $ 26.510 moneda nacional. Venta al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. (El bien será entregado una vez aprobado judicialmente el remate).

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1966. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 2.160 e.13|12 Nº 54.736 v.15|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días que en autos "CARLOS ALBERTO UNGAR Y CIA. c|PUCHETA FERNANDO, ejec|prend.", el martillero Raúl Torrado del Valle rematará en Acoyte Nº 386, donde se exhibe, el 27 diciembre 1966, a las 9 hs., el siguiente bien: Una máquina combinada para carpintería, cepilladora garlopa, barreno sierra circular, tupí vertical marca Chúcaro Nº 2131 63 con sus accesorios, muñeco redondo de 320 mm., mandril de 16 mm. colocado, con motor eléctrico acoplado de 3 c.v. trifásico, marca Siam Nº 610069. Base $ 45.770 m|n. Venta al contado y al mejor postor. Comisión 10 %. (El bien será entregado una vez aprobado judicialmente el remate).

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1966. — Ricardo P. Graham, secretario.
$ 2.400 e.13|12 Nº 54.735 v.15|12|66

Juzgado de Comercio Nº 2 Secretaría Nº 4, en los autos "ABATEX S.R.L. s|quiebra", comunica por 5 días, que el martillero don Enrique H. Corigliano, venderá en subasta pública, sin base, al mejor postor, el día lunes 19 de diciembre de 1966, a las 17 hs., y subsiguientes, hasta terminar, en el local de la quiebra, calle Tucumán Nº 2611. Cap Fed., todas las existencias inventariadas en autos a fs. 262|4, entre otras: ropa para mujer de confección trajes, conjuntos de polyéster, vestidos, pantalones, instalaciones, caja d|hierro (Bash), máquinas de calcular y de sumar, etc., etc. Exhibición: Jueves 15 y viernes 16, de 17 a 19 hs. Comisión 10 %. Los bienes se entregarán previa aprobación judicial de la subasta.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1966. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 4.000 e.13|12 Nº 54.550 v.19|12|66

Nº 3

Juzgado Nacional de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días, en el juicio "BURATTO S. A. I. C. F. c|BRETTI, ROMULO BRUNO" s|ejec. prendaria, que el martillero Raúl R Avellaneda, rematará en Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1351, donde se exhiben: Un equipo automático para embotellamiento de aceite en botellas de 1 1|2 litro, marca Buratto N 024; una llenadora, marca Buratto N 024, con motor eléctrico trifásico, marca Cuñad N 150, de 0,5 CV 900 rpm.; una máquina tapa corona, marca Buratto N 033, mod t.5, con motor eléctrico trifásico, marca Cuñad N 251, de 1,5 CV 2800 rpm.; una máquina etiquetadora, marca Buratto N 121, mod. ED-6, con motor eléctrico trifásico, marca Cuñad N 1787, de CV 1400 rpm.; una cinta transportadora de botellas de 15 metros de largo por 0,90 mts. de ancho; una mesa de acumulación marca Buratto N 207, de 0,90 mts. de ancho, por 0,85 mts., con motor eléctrico trifásico, marca Cuñad N 1795, de CV 1400, en el estado en que se encuentran. El día 23 de diciembre del cte. año, a las 14 hs. Base pesos 319.932,50 m|n. Seña 30 %. Comisión 10 % al contado y en efectivo. El bien será entregado una vez aprobado judicialmente el remate (Art. 520 CPC).

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1966. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 3.960.— e.13|12-Nº 54.526-v.15|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días en los autos "COSTOYA ALBERTO M. c|PLAUL ALCIDES S. s|ejec." que el martillero Antonio Gigena rematará el día 20 de diciembre, a las 17 hs., en Moreno 1441, las 9|10 partes indivisas del inmueble sito en la calle José Ingenieros 150 entre Villegas y Roca, paraje denominado Los Talleres, hoy Remedios de Escalada, Partido de Lanús, Pcia. Bs. As., que mide: 8,66 m. de frente al Este por 39,56 m. de fondo en el costado Norte y 40,57 m. en el del Sud y 8,95 m. en su contrafrente al Oeste. Nomenclatura catastral: Cir. I, Secc 2, Manzana 31, Parcela 6 — Base $ 108.000 m|n. — Contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o. Efectivo.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 3.800.— e.14|12 Nº 54.982 v.20|12|66

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por tres días que en los autos "CARIDAD Y CIA. S. A. c|TIMOTEO R. SOLIS y otros, s|ejec. prendaria - Expte. 24.172", el rematador Leal A. Montello, rematará el día 27 de diciembre próximo, a las 15 hs., en Pavón 4024, Capital, un chasis Bedford, modelo J.6LK1, año 1964, Nº T. 5166-6, motor diesel 6 cilindros, número 3D|07616, de 94 C.V., carrosado tipo colectivo, que se exhibe en Bolivia 3068, donde podrá ser revisado. — Base m$n. 522.120. — El chasis se entregará al comprador una vez aprobado el remate judicialmente y en el estado en que se encuentra de acuerdo a lo que consta en autos. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en dinero efectivo.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 2.400 e.14|12. Nº 55.008 v.16|12|66

Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 6, hace saber por tres días que en los autos "CARIDAD Y CIA. S. A. c|SAURO. JOSE ANTONIO y otros, s| ejec. prendaria - Expte. 24.179" el rematador Leal A. Montello, rematará el día 27 de diciembre próximo, a las 15 horas, en Pavón 4024, Capital, un chasis Bedford, modelo J.6LZ1, año 1964, Nº T.5373-10, motor diesel 6 cilindros, Nº 3D|08642, de 97 C.V., que se exhibe en Bolivia 3068, donde podrá ser revisado. — Base m$n. 621.222,50. — El chasis se entregará al comprador una vez aprobado el remate judicialmente y en el estado en que se encuentra de acuerdo a lo que consta en autos. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o en dinero efectivo.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 2.400. e.14|12. Nº 55.010 v.16|12|66

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por tres días en el juicio "WAHL, IGNACIO contra ROCCHI, DOGOBERTO PROSPERO y otro, sobre ejec. prendaria", que el martillero Juan Carlos Louzan, el día 29 de diciembre, a las 15 horas, en San José 1754, donde se exhibe, rematará un automotor Kaiser Bergantín, modelo AA-1V año 1961, motor Nº 61404-6768, serie Nº 15121-01292, patente Capital Fed. Nº 510026. En el estado que se encuentra. Se entrega previa aprobación judicial. Base $ 134.670. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o, efectivo.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Osvaldo Mirás, secretario.
$ 1.800.— e.14|12 Nº 55.013 v.16|12|66

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por tres días, en el juicio: "CARIDAD Y CIA. S. A. c|TRANSPORTES LA LIBERTAD, S. A. y otro s|ejecución prendaria", que el martillero Domingo Mario Urbinati rematará el día 23 de diciembre de 1966, a las 18 hs., en la calle Rodríguez Peña 582, piso 1º, Cap. Fed., en el estado en que se encuentra un chassis Bedford, modelo J6LZ1, año 1964, Nº T-4923-7, motor de 6 cilindros Nº 3D|06195, carrozado como colectivo. — Se exhibe en Av. San Martín 7540, San Martín, Pcia. de Buenos Aires. — Venta al contado y sujeta a aprobación judicial. — Base: m$n. 735.000. Seña: 30 %. Comisión: 10 %.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Francisco M. Bosch, secretario.
$ 2.160 e.13|12 Nº 54.647 v.15|12|66

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio "ZEC EMILIA ANA c|EPIFANIO MONTIEL y otro, s|ej. prenda' que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 27 diciembre próximo, hora 11, en Constitución 2857, donde se exhibe, rematará una motoneta Siambretta LD 1957, 125 c.c., motor 3-21496, bastidor 10.727, Pat. 18094, Cap. Federal. — Base m$n. 46.400. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 1.560.— e.14|12-Nº 54.896-v.16|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en los autos caratulados: GONZALEZ MEDINA JOAQUIN c|JOSE CASCIO s|prenda, que el martillero señor Julio C. O. Bastiani, rematará el día 28 de diciembre de 1966, a las 10.00 horas, en el local de calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe el siguiente bien: un automtor marca Di Tella, tipo 1500, modelo año 1961, carrocería tipo sedán de 4 puertas, marca Di Tella, Nº AHS1L -10692, serie Nº A-10692, motor Nº 15 AANL-40501, destinado para uso de transportes, patente de Capital Federal Nº 3277, en el estado en que se encuentra. — Base: $ 140.000,00 m|n., al contado. — Seña 30 o|o, en efectivo. — Comisión 10 o|o en efectivo a cargo del comprador.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.520 e.14|12 N 55.359 v.16|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos caratulados: PEMA S.R.L.C.F c VICENTE ANSELMI s|prenda, que el martillero señor Julio C. O. Bastiani, rematará el día 28 de diciembre de 1966, a las 10.00 hs., en el local de la calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: un automotor marca Kaiser Carabela, modelo año KA-I año 1960, motor Nº 606647276, carburante a nafta marca Kaiser, serie Nº 01111-02101, carrocería tipo sedan 4 puertas, chasis Nº 98-117-06486, patente de Capital Federal Nº 349017, año 1966, para uso particular, en el estado en que se encuentra. — Base $ 150.000,00 m|n. al contado. — Seña 30 o|o en efectivo. — Comisión 1° o|o en efectivo, a cargo del comprador.

Buenos Aires, diciembre 12 de 1968. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.520 e.14|12 Nº 55.353 v.16|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por tres días en los autos caratulados: AUT. PEDRO MEMI E HIJOS S.C.A. c|COMERCIO EXTERIOR AGROPECUARIO S.R.L. s| prenda, que el martillero señor Julio C. O. Bastiani, rematará el día 28 de diciembre de 1966, a las 10.00 hs., en el local de la calle Billinghurst 473, de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: un automotor marca Renault 4L, usado, modelo EA-R4L, año 1964, motor Nº 5005891, serie Nº 46336-04308, patente Nº 1.014.140 de la Provincia de Buenos Aires, automóvil de pasajeros, 4 puertas, uso particular, en el estado en que se encuentra. — Base $ 140.840.00 m|n., al contado. — Seña 30 o|o en efectivo. — Comisión 10 o|o en efectivo, a cargo del comprador.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Alejandro A. Pinedo, secretario.

$ 2.520 e.14|12 Nº 55.360 v.16|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en el juicio "ARAZI MAXIMO NISSIN c|JOSE NICOLAS RESTIERI, s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, el día 26 diciembre próximo, hora 17.30, en Hortiguera 736, donde se exhibe, rematará un automóvil "Plymouth", modelo año 1941, motor P. 12.128983, Pat. 14.443, Cap. Federal. — Base m$n. 50.450. — Seña 30 o|o.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 1.560. e.14|12. Nº 54.883 v.16|12|66

Juzgado Nacional on lo Comercial Nº 4. Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en el juicio "BCO. ARGENTINO DE COMERCIO c|OSCAR FERNANDEZ SIERRA, s|embargo preventivo, $ 34.300.000 m|n.", que el martillero Jorge E. Bullrich rematará al contado y mejor postor, en Avda. del Libertados 750, Capital Federal, el 21 de diciembre de 1966, 16 horas, dos fracciones de campo que forman parte del campo "Santo Tomás de la Sierra" cercano a la localidad de Saldungaray, Partido de Tornquist, Provincia de Buenos Aires, conocidas como Lote 12: superficie de 279 Has., 18 As., 38 cas. y Lote 13: Superficie de 129 Has., 25 As., 60 cas., en el estado de ocupación en que se encuentran.

Base conjunta para ambos lotes: pesos 6.000.000 m|n. Seña: 10%. Comisión, 3%. Los campos a subastarse carecen de salida, pudiendo gestionar el comprador servidumbre de tránsito (Código Civil, arts. 3068 concordantes).

Buenos Aires, 28 de noviembre 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 5.200.— e.13|12 Nº 54.598 v.19|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en autos: "SERI HORACIO SANTIAGO c|CLAUDE ROGELIO MAURICIO y otro s|ejecución prendaria" que el martillero Esteban I. Schiavone, rematará el día 23 de diciembre, a las 9,15 horas, en Moreno 1441 Capital: un automotor tipo sedan, marca "Isard", modelo año 1961, motor Nº 03|170443, patente de la Provincia de Buenos Aires, Nº 388.287, transferencia en trámite, modelo T 400, año 1961

Se exhibe en 11 de Setiembre 2553, Victoria.

Base m$n.: 48.169. Seña, 30%. Comisión, 10%, al contado en efectivo.

El bien se entrega previa aprobación judicial del remate (Art. 520 C.P.C.).

Buenos Aires, 7 de diciembre 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 2.400.— e.13|12 Nº 54.742 v.15|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por tres días en autos "LOPRESTI CARLOS AUGUSTO SALVADOR c|ZUZULICH JUAN CARLOS s|ejec. prend." que el martillero Juan Carlos Sharry, rematará el día 23 de diciembre de 1966, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 1675, Capital, un automotor marca Wanderer, modelo año 1939, tipo Sedan, 4 puertas, motor Nº 118214. Pte. Cap. Fed. número 502164.

El bien se exhibe en Av. Cabildo 4300, Capital. Al contado.

Base: $ 74.175. Seña, 30%. — Comisión 10%.

Buenos Aires, 2 de diciembre 1966. — Jorge A. González, secretario.

$ 1.680.— e.13|12 Nº 54.739 v.15|12|66

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días en autos "FRANCO HORACIO E. c|ROMERO GUILLERMO s|Ejecutivo" que los martilleros Astoul Bonorino y Cía., rematarán el día 19 de diciembre de 1966, a las 15 horas en la calle Florida 461, el inmueble ubicado en el Partido de Morón, calle Gral. Alvarado 1598, esquina Paraná que mide: 5.94 m. de frente al N.O. 19.74 m. de frente al S.O., 6m. en la ochava al O., 10,18 m. al S.E. y 24,01 al N.E. — Superficie: 235,28 m2. — Base $ 800.000 al contado. — Seña 8 o|o y comisión 3 o|o en efectivo.

Buenos Aires, noviembre 24 de 1966 — Jorge A. González, secretario.

$ 3.400 e.12|12 Nº 54.287 v.16|12|66

Nº 5

Juzgado de Comercio Nº 5, comunica por tres días en los autos "CAFEMEC S.M.E.C.P.A.C. c|FERNANDEZ MANUEL y otro, s|Ejecución Prendaria" que el martillero Federico Aguilea, rematará en la calle Montevideo Nº 548, Capital, el día 22 de diciembre de 1966. a las 16 horas, donde se exhibe: una máquina de hacer café express crema, de tres canillas, a gas, dos depósitos para leche y café, Nº G-31176 - A-CLC. — Con la base de m$n. 25.030. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — Contado.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ 1.800. e.14|12. Nº 54.935 v.16|12|66

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días, autos: "CONVIA S. A. c|SILVA FAUSTINO R., s|Ej. Prenda", que el martillero Carlos A. Madsen, rematará día 27 diciembre, 15 horas, en Lafinur 3050, donde se exhibe, un automotor marca "Utilitario I.K.A.", tipo furgón, modelo año 1961, motor Nº 616054160, modelo UA-1FB, serie Nº 63221-08575, patente Capital Nº 743423, año 1964. — Base $ 77.375. — Al contado. — Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 1.800. e.14|12. Nº 55.116 v.16|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, comunica por tres días en el juicio "WEISMAN URO c|SILVA AMELIA y otro, s|ejec. prendaria", que el martillero José María Sánchez, rematará en Avda. Corrientes Nº 2018, Capital Federal, el 23 de diciembre de 1966, a las 8,30 horas, los siguientes objetos: 1 máquina de coser marca "Unión Special" Nº 377012, modelo 39-200 con motor marca "Schotlecnaer" Nº 1344 de 1|3 HP.; 1 máquina para coser marca "Singer" Nº 6'5566, modelo 107-W-1, con motor marca "Motormech" Nº 11570, de 1|3 HP., completamente equipadas, que se exhiben en Avda. Corrientes Nº 2018, Capital Federal.

Las mismas saldrán a la venta en un solo lote.

Base: $ 70.400.— m|l. Seña, 30 por cierto. Comisión 10 por ciento, pagadero al contado

La entrega de los bienes al comprador, se efectuará una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, 2 de diciembre 1966. — Horacio M. Oyuela, Secretario.

$ 3.120.— e.13|12 Nº 54.548 v.15|12|66

Juzgado de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días en autos: "CONVIA S. A. c|FERNANDEZ ANTONIO y otro, s|ejec. prend.", que el martillero Carlos A. Madsen, rematará día 27 diciembre, 16 horas, en San Juan 4027, donde se exhibe: Un automóvil marca Mercedes Benz, modelo año 1955, motor Nº 6369315501888 MCBA, uso taxímetro, patente de la Capital Nº 16.207, año 1965. Base $ 298.468, al contado. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o. El bien será entregado una vez aprobado el remate por el Juzgado.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 2.160 e.14|12 Nº 55.117 v.16|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por tres días que en autos: "CAFEMEC S. M. E. C. P. CC. c|PUENTE CLAUDIO MARIA y otro s|ejec. prend.", el martillero Raúl Torrado del Valle, rematará en 24 de noviembre Nº 1972, donde se exhibe, el 27 de diciembre de 1966, a las 9 y 45 horas, el siguiente bien: Una máquina de hacer café expres crema, de 2 canillas, automática, modelo Standard, marca Oceánica Nº G|60238|AS|CLC|2 con sus accesorios, baño maría de 2 depósitos para leche y café, equipo completo, a gas.

Base: $ 42.000 m|n. Venta al contado y al mejor postor. Comisión, 10%.

Buenos Aires, 6 de diciembre 1966. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 2.160.— e.13|12 Nº 54.727 v.15|12|66

Por disposición del Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, a cargo del doctor Horacio Duncan Parodi, Secretaría Nº 9 del Dr. Horacio M. Oyuela, se comunica por tres días en el juicio caratulado "IGGAM S.A.I. c|EMPRESA DE TRABAJOS ASFALTICOS S.R.L. s|ejecución prendaria se ha designado al martillero Adolfo M. Salabert Varela, para que proceda al remate en pública subasta de un automotor Pic-up marca De Soto, modelo 1960, motor Nº T. P. 23|2760916227 chapa Capital Federal Nº 739048, sin base y al contado.

El rodado se exhibe y se rematará en el local de la calle Hipólito Yrigoyen Nº 781 de esta Capital el día Jueves 22 de Diciembre a las 16 hs. — Seña: 30 o|o en efectivo y el 10 o|o de comisión.

Buenos Aires, 9 de Diciembre de 1966. — Horacio M. Oyuela, secretario.

$ [illegible] e.13|12 Nº [illegible] v.15|12|66

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 10, comunica por 5 días en el juicio "MAURER PABLO c|RAHUALSCHI ALBERTO s|ejecutivo", que el martillero Horacio R. Perales, rematará el día jueves 15 de diciembre de 1966, a las 17.30 horas en la calle Lavalle 1646, piso 2º, de la Capital Federal: Un departamento designado con la letra "N", unidad 15 del piso 3º, correspondiente a la finca de la calle Juan Agustín García Nos. 1864 1868 con entrada por este último Nº. Superficie total como unidad funcional 66,05 mts2., que se descompone: Sup. cubierta 61.75 mts2 sup. semicubierta 1,31 mts2. y balcón interno 2,99 mts2. Porcentual 5,53 o|o sobre el total del inmueble. En las condiciones de ocupación en que actualmente se encuentra. Base $ 548 000 m|n al contado, seña 10 o|o, comisión 3 o|o. Buenos Aires, a los 5 días del mes de diciembre de 1966. — Jorge O. Palacio, secretario.

$ 4.400.— e.9|12 Nº 53.909 v.15|12|66

Nº 6

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en autos: "WISZNIEWICZ BEATRIZ c|MANUEL ALBERTO ASPIAZU s|ejec. prend.", que el martillero Luis Beider rematará el 30 de diciembre de 1966, a las 11,30 horas en Monroe 3582, Capital, donde se encuentra en exhibición, lo siguiente: un automotor marca Institec, modelo 1955, tipo camión, motor Nº 31100925.8, marca Wartburg, furgón marca Institec, chassis Nº 2135, en el estado que se encuentra.

El bien se entregará una vez aprobado el remate. — Base: $ 55.187. — Seña, 30 o|o. — Comisión, 10 por ciento.

Buenos Aires, 7 de diciembre 1966. — Hugo E. Piñero, secretario.

$ 1.920.— e.13|12 Nº 54.753 v.15|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por 8 días en el juicio "VARNIER ELIAS c|TRICHILO VICENTE, s|ejecutivo", que el martillero Juan José Callejas, rematará sobre el mismo, el sábado 17 de diciembre 1966, horas 11, un lote de terreno ubicado en el cuartel 5º, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, lote 22, Mzna. 22, con frente a la calle Los Matreros, entre las de Aconquija y 30 de Agosto, con una superficie de 201,60 metros cuadrados. Nom. Cat. Circ. V, Sec. M.; Mzna. 43. Parc. 8; Part. 97747. — Base m$n. 13.333,32. — Contado. — Seña 8 o|o. — Comis. 3 o|o. — Más informes en autos.

Buenos Aires, noviembre 30 de 1966. — Arturo E. Mendoza Wilson, secretario.

$ 5.440. e.6|12. — Nº 53.440 v.16|12|66

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por dos días en autos "S. A. IMPORTADOR Y EXPORTADORA IMENPORT c|FUNDICION TANDIL, s|epecutivo", que el martillero Federico Domingo Sorribas rematará el día 28 de diciembre de 1966, a las 16 horas, en la calle Bernardo de Irigoyen 474, donde se exhibe, el siguiente bien: Una máquina de Moldeo marca "Tucán", color amarillo, neumática. Al contado. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1966. — Manuel Jarazo Veiras, secretario.

$ 1.920 e.14|12 Nº 54.894 v.16|12|66

Nº 8

Juzgado Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica por tres días en autos FLEXIDOOR, s|quiebra", que el martillero Juan Carlos Figueroa rematará el día 16 de diciembre, a las 16 hs., en el local de la calle Osorio sin número entre los números 4961 y 4979, donde se exhiben, los bienes inventariados a fs. 52, 54 y 57 y 57 vt., consistentes en maderas de diversos tipos y medidas, algunas elaboradas y enchapadas, diversas maquinarias de carpintería y demás accesorios. Sin base. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. Todo en efectivo. Los bienes se entregarán previa aprobación judicial.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1966. — Guillermo J. Fernández Moores, secretario.

$ 1.920 e.14|12 Nº 54.966 v.16|12|66

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en los autos caratulados: "GOY, CARLOS E. c|OTANO, TOMAS, s|ejecución prendaria", que el martillero José Singereisky, propuesto por la parte actora, rematará en la calle Zabaleta Nº 85, el día 27 de diciembre de 1966, a las 10 hs.: "Fiat 600 d|año 1961, serie Nº 61, Motor Nº 1.202.344, chasis Nº 1.097.072, Berlina, 2 puertas, motor a nafta 4 cilindros, 4 tiempos, cilindrada 767 cms3., a patentar. El bien se exhibe en la Avenida Maipú Nº 3428, Olivos, Pcia. Bs. As. Base $ 450.000. Seña 30 o|o. Comisión 10 o|o. El bien se entregará en el estado en que se encuentre una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.520 e.14|12 Nº 54.848 v. 6|12|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por 3 días en el juicio "BLASCO COSME c|CHAME EDUARDO y otro, s|ejecutivo", que el martillero César C. Gaona rematará en la calle Arenales 1415, Capital, el día 15 de diciembre, a las 14 horas, una máquina de escribir marca "Torpedo", Nº 1.227.641, y una máquina de escribir marca "Olimpia", Nº 675.284. La exposición de las mismas estará librada al público durante los días 13 y 14 de diciembre, de 10 a 13 y de 14 a 16 horas. Sin base. Al contado. Seña 20 o|o. Comisión 10 o|o.

En Buenos Aires, a los 9 días del mes de diciembre de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.040 e.14|12 Nº 54.877 v.16|12|66

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría número 18, comunica por tres días en los autos "ERNESTO SPITZER c|ELECTROMECANICA VICTOR SCARAMELLINI HNOS. s|ejec.", que el martillero Marcelo G. Cabrera, rematará el 16 de diciembre, a las 15 hs., en San Juan 659, una máquina de sumar y restar marca "Inzadi Nº 301857 M.58, Ind. italiana, y un compresor de fabricación casera compuesto de un chasis con cuatro ruedas macizas con motor a explosión número 156831 a nafta, modelo V143 D-4x5, con radiador y dos tanques para almace-

naje del aire comprimido, faltando el equipo compresor. Sin base. Contado, seña 30 o|o, comisión 10 o|o, efectivo. Entrega con aprobación judicial de la subasta.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.400.— e.13|12-Nº 54.640-v.15|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por 3 días, en los autos: "PASCALE, JULIO NESTOR c|URQUIOLA, RAMON DEMETRIO s| Ejec. Prend.", que el martillero Julio C. O. Bastiani, rematará el día 28 de diciembre de 1966, a las hs., en el local calle Billingurst 473 de Capital, donde se exhibe, el siguiente bien: Un automotor marca NUS Prinz, mod. 1962, ti sedan, 2 ptas. motor Nº 4124248, chasis Nº 4013925, patente Pcia. Bs. As. Nº 389.905 del año 1965, en el estado en que se encuentra. — Base, pesos 89.840,— m|n., al contado. — Seña: 30 po ciento. — Comisión: 10 o|o. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1966. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 2.160. e.14|12. Nº 55.152. v.16|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Sec. Nº 18, comunica por 3 días en los autos "SUCESION ORESTE PENAZZO S.R.L. c|ESPOSITO ROBERTO s|ejec. prendaria", que el martillero Antonio Larocca, rematará el día 29 de diciembre, a las 17 hs., en G. Urquiza Nº 1231 y se exhibirá en la calle 25 de Mayo y Rivadavia de San Vicente Prov. Bs. As. Un automotor marca Jeep, usado, motor número 4015747, Patente Nº 616001, con 5 cubiertas armadas, base $ 119.700.— m|n. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, el bien se entregará una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 1.920.— e.13|12-Nº 54.511-v.15|12|66

Juzgado Comercial Nº 9, Secretaría número 17, comunica por tres días en el juicio: "SALOMON, ALFREDO c|ALI EMILIANO s|ejecución prendaria", que el martillero Juan Cayetano De Marco rematará el día 30 de diciembre de 1966 a las 10 hs., en Pasaje del Temple 2698 donde se exhibe: Un camión G.M.C. modelo 1943, motor 270-39060, patente número 2.004.445, de la Provincia de Buenos Aires, en el estado que se encuentra y al mejor postor. — Base $ 126.000.— m|n. — Comisión 10 o|o, seña 30 o|o. — El bien se entregará una vez aprobado el remate judicial.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1966. — Carlos Juan Neumann, secretario.

$ 2.040.— e.13|12-Nº 54.664-v.15|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en autos "FIAT SOMECA CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD S.A. c|LUXEN ANTONIO s|ejecución prendaria" que el martillero Fernando R. Pugliese rematará el día 20 diciembre 1966, a las 11hs., en el local de la calle Lavalle 1759, planta baja, en el estado en que se encuentra un tractor Fiat, Modelo 411R del año 1962, motor Diésel de 40HP Chasis Nº 4804215 y Motor Nº 024118, al contado y al mejor postor. El bien se exhibe en el local de Agromecánica S.A. Servicio de Asistencia Técnica de Tractores, sito en Ruta Panamericana Km. 0 base 611.422 m$n. Seña 30 o|o, comisión 10 o|o, todo en efectivo.

Buenos Aires, 1º de diciembre de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.160.— e.13|12-Nº 54.629-v.15|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en autos: "FIAT SOMECA CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD S. A. c| SCHULTE ERNESTO s|prendario", que el martillero Fernando R. Pugliese, rematará el día 20 de diciembre de 1966, a las 11 hs. En el local de la calle Lavalle 1759 planta baja, en el estado en que se encuentra, un tractor Fiat modelo 411 T de 40 HP. nuevo motor Nº 016191, Diésel de 4 tiempos con cámara de pre-combustión, 4 cilindros, con arranque eléctrico. chassis Nº 4900729, serie Nº 729 con neumáticos delanteros 590-15 y traseros 9-36, completo con dotación de llaves, accesorios y herramientas de fábrica, modelo año 1961, al contado y al mejor postor. El bien se exhibe en el local de Agromecánica S. A. (Servicio de Asistencia Técnica de tractores sito en Ruta Panamericana 0 KM). Base 348.300 m|n. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Todo en efectivo.)

Buenos Aires, diciembre 20 de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.640. e.13|12 Nº 54.611 v.15|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, comunica por tres días en autos: "FIAT SOMECA CONSTRUCCIONES CORDOBA CONCORD S. A. c| ZUIANI, HUMBERTO, s| ejecución prendaria", que el martillero Fernando R. Pugliese, rematará el día 20 diciembre de 1966, a las 11 hs. en el local de la calle Lavalle 1759 planta baja, en el estado en que se encuentran un Tractor Fiat 411 R. del año 1962, motor Diésel de 40 HP. chassis Nº 4.804 365 y motor Nº 025484 al contado y al mejor postor. El bien se exhibe en el local de Agromecánica S. A. (Servicio de Asistencia Técnica de Tractores sito en Ruta Panamericana 0 KM). Base $ 305.711 m|n Seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento todo en efectivo.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1966. — Carlos Viale, secretario.

$ 2.160. e. 13|12 Nº 54.622 v.15|12|66

Nº 10

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en el juicio "COSTA BONITA S. R. L. c|BLAQUIER MARIA ROSA, s|ejec." que el martillero Eladio R. Alvarez, rematará sobre el mismo, el domingo 18 de diciembre de 1966, horas 10.30, un departamento de planta baja, ubicado en el 2º cuerpo, sobre el costado E., del inmueble de esta Capital Federal, calle Paraguay Nros. 414|16 y 18, con entrada común por el Nº 416, señalado en el edificio como Dpto. "H" o Nº 3, con una superficie cubierta propia de 63.25 metros cuadrados; y un patio común de uso exclusivo, de 12,35 mts.2 y le corresponde un porcentual del 2,36 o|o con relación al valor del conjunto del inmueble. — Base m$n. 342.666,66. — Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Más informes en autos.

Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 4.600. e.9|12. — Nº 54.656 v.15|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días en el juicio "TRUMAR S. R. L. c|URANGA, FANCISCO s|ejecutivo" que el martillero Alberto C. Areco rematará en Montevideo 177 el día 21 de diciembre, a las 15 hs. el inmueble de la calle Corrientes 4501|07|09, esquina Yatay 8|12|16 de esta Capital. Base $ 3.986.500, venta al contado en las condiciones de ocupación en que se encuentra. Seña 8 por ciento comisión 3 por ciento, más informes en autos o al martillero.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Carlos Alberto Cornejo, secretario.

$ 3.200. e.13|12 Nº 54.541 v.19|12|66

Nº 11

Juzgado en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 22, comunica por tres días en el juicio "MUNARI ROBERTO c|GARCIA FERNANDO s|ejecutivo", que el martillero Félix A. Garavelli rematará en Mariano Acha Nº 1060, donde se exhibe el Sábado 17 de diciembre, a las 9 horas: Una sierra sinfín, de 0.80 de volante, marca Maguano. Al contado, sin base. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — María Inés Sibileau, secretaria.

$ 1.440. e.13|12 Nº 54.717 v.15|12|66

Nº 12

Juzgado en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 23, comunica por tres días en el juicio "VILLA LURO S. A. c|QUIROGA, NILA ROSA s|ejecución prendaria" que el martillero Humberto Emilio Sempertegui rematará en el local sito en calle Victor Hugo Nº 625, de esta Capital Federal, el día 26 de diciembre de 1966, a las 9,30 horas el siguiente bien: Un automóvil usado marca Buick, modelo año 1949, motor número 54369935, patente Nº 209046 de la Capital Federal, uso particular, en el estado en que se encuentra y que se exhibe en el domicilio indicado. — Base: m$n. 85.144. — Seña: 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. — Entrega, una vez aprobada la subasta. — Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966. — Emilio Herrera Aguirre, secretario.

$ 2.280. e.14|12. Nº 55.061. v.16|12|66

Nº 13

Juzgado en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "ALBERTO J. ARMANDO S. A. c|KLEINER, ISRAEL, s|ejecución prendaria" que el martillero Justo Benavídez, rematará el día viernes 30 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en la Avenida La Plata Nº 293 de esta ciudad, donde se exhibe: un automóvil marca Ford — Falcon, modelo Futura año 1965, con motor de 6 cilindros de 116 H.P., Nº 36072, Serie KA 6EK, chasis Nº 36072. — Base $ 126.600.— m|n. Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o. — El bien se vende en el estado en que se encuentra y será entregado una vez aprobado judicialmente el remate. — Buenos Aires, 9 de diciembre de 1966. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.

$ 2.160 e.14|12. Nº 54.856. v.16|12|66

Juzgado de Comercio Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por tres días en autos GIORDANO, JORGE P. R. c|HUBERT, ELVA R. s|Ejec. prendaria, que el martillero Norberto R. Cáceres, rematará el día 21 de diciembre, a las 8,30 hs. en Cuenca 1734, lugar en donde se exhibe: Un automóvil marca Gordini IKA, modelo año 1962, DA-2V motor tip ventoux Nº 3000649, serie Nº 26254-00530, con patentes de Capital Federal año 1965, Nº 637-656. Base $ 191.590. Comisión 10 por ciento. Seña 30 por ciento contado. El bien se entregará en el estado que se encuentra, previa aprobación judicial de la subasta. — S|Raspado "10" vale.

Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — Héctor C. Peruzzi, secretario.

$ 2.040. e. 13|12 Nº 54.660 v.15|12|66

Nº 15

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 3 días en el juicio "FILBAT REFRIG. S. R. L. c| E. P. A. S. A. y otras s|prenda" que el martillero Juan Carlos Grecco rematará el día sábado 24 de diciembre, hora 10.30 en Patagones 955 Capital, lugar donde se exhibe, 1 Registrador de asistencia I.B.M., modelo 8500-5 Nº 5.000.823 con dispositivo de hora y tarjetero. Se halla totalmente equipado y es para [illegible] Base [illegible] y al mejor postor. Seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento. El bien se entregará una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 2.280. e. 13|12 Nº 54.540 v.15|12|66

Juzgado de Comercio Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 5 días en el juicio "REY CAMILO c|OSHIRO KTASU y otra, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Juan B. López rematará el 22 de diciembre, a las 16.30 horas, en Moreno 1441, la finca ubicada en Avenida Sáenz 753|57 entre Avenida La Plata y Vías del Ferrocarril Gral. Belgrano, Capital, edificada en terreno que mide 12,72 mts. de frente por 15m. 839 mil. de contrafrente y en sus costados, 62m. 402 mil. y 68m. 436 mil., superficie total 905,01 m2. ad-corpus. — Base $ 4.166.497 m|n., al contado. Seña a cuenta de precio 8 o|o. Comisión 3 o|o, en efectivo.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1966. Juan Finocchio, secretario.

$ 3.600 e.12|12 Nº 54.313 v.16|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 8 días en el juicio "MACCHIORLATO OSCAR N y otro c|TORIGGIA EUGENIO y otros s|ejec.", que el martillero Juan Carlos Grecco rematará en Federico Lacroze Nº 3211, Capital, el 22 de diciembre de 1966 hora 16, los lotes 40, 41 y 44, manzana A, con frente a la Avda. Bernabé Márquez entre Avda. Rolón y s|Nº, ubicados en el Barrio Parque Ernesto de las Carreras, Partido San Isidro, Pcia. Bs. As —Base, cada lote, $ 186.666.— m|n. (2|3 partes de su valuación), al contado y al mejor postor. — Lotes 41 y 42, misma fracción, parcelas 15 y 16 finca Cuyo número 374, Martínez, Partido San Isidro, Pcia. Bs. As., y lotes Nros. 4 y 5, manzana 2 C, con frente a la calle s| nombre entre Gelly Obes y s|nombre, pueblo Gral. Pacheco, Partido Tigre, Pcia. Bs. As. — Salen a la venta con la base del crédito hipotecario de pesos 1.731.100.— m|n., $ 3.585.850.— m|n. y $ 346.200.— m|n., respectivamente. Se hace saber, según cláusula décima del contrato de mutuo, que en caso de estar la finca ocupada por su propietario deberá desocuparla. — Existiendo prohibición de alquilar por parte del ejecutado. — Se autoriza a percibir el 8 o|o de seña y 3 o|o de comisión. — La posesión se otorgará previa aprobación judicial del remate.

Buenos Aires, 6 diciembre de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 10.880.— e.12|12 Nº 54.237 v.21|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, comunica por 3 días en el juicio "PEDOTTI PABLO c|LUNA HNOS s|ORD." Que el martillero Juan Carlos Grecco, rematará en Federico Lacroze Nº 3211, Capital, lugar donde se exhibe, el 17 de diciembre de 1966, hora 11, una motocicleta marca "Puma" 98 cm3. de cilindro Nº 00881 chapa 64768, Ciudad de Bs. As. al contado sin base. Seña 30 por ciento, comisión 10 por ciento. La entrega se efectuará previa aprobación del remate.

Buenos Aires, diciembre 25 de 1966. — Edgardo M. Alberti, secretario.

$ 1.560. e. 13|12 Nº 54.528 v.15|12|66

Juzgado en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica que por 3 días en el juicio "FILBAT REFRIG. S. R. L. c|E. P. A. S. A. y otras s|prenda" que el martillero Juan Carlos Grecco, rematará en Patagones 955, Capital, lugar donde se exhiben, el día sábado 24 de diciembre, hora 10, 2 amoladoras de H. P. marca IAME Nº 6766, 6656 con motores de igual marca y Nº; 1 morza Nº 2 fija, marca Frino; 1 moraza Nº 44, fija, marca Frino; 1 banco de madera con dos cajones de pino paraná largo 3mts. x0,60x0,80 altura; 4 mangueras para soldadura con sus respectivos sopletes de goma, miden 10 mts. c|u. y 1 manguera y pistola para pintura de goma, mide 10 mts. La pistola es accesorio Los bienes se hallan equipados totalmente y son para uso industrial. Base $ 33.500 al mejor postor. Seña 30 por ciento. Comisión 10 por ciento. Los bienes se entregarán una vez aprobado judicialmente el remate.

Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — Juan Rodolfo Finocchio, secretario.

$ 3.120. e.13|12 Nº 54.538 v.15|12|66

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

JUDICIAL: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, de la Capital Federal, Secretaría Nº 48, comunica por diez días en el juicio "JUNTA NACIONAL DE GRANOS contra FELIPE Y EDUARDO JURI sobre ejecución hipotecaria" que el martillero Rodolfo Eduardo García rematará el día martes 27 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en sus oficinas sitas en la calle Cangallo 935, 2º piso, T. E. 35-1254, una fracción de campo, con todo lo en ella edificado, clavado y demás adherido al suelo, que forma parte del establecimiento denominado "La Yerba", situada en el Partido de Veinticinco de Mayo, provincia de Buenos Aires, y que se designa en el plano aprobado bajo característica ciento nueve —sesenta y siete— año mil novecientos cincuenta y uno, compuesta su extensión, según título, de una superficie total de: doscientas ochenta y siete hec., ochenta y un áreas, sesenta y siete centiáreas. — Base: $ 5.705.188,76. —m|n. Al contado. — Comisión 3 o|o. — Seña 10 o|o. — Buenos Aires, 16 de noviembre de 1966. — Jorge Enrique Cermesoni, secretario.

$ 10.800.— e.14|12-Nº 54.855-v.27|12|66

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA

"A"

JUDICIAL. — El Juzgado Nacional en lo Penal de Sentencia, Letra A, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en la causa Nº 12.189, que se le sigue a ADOLFO PEREZ, que el Martillero Juan Antonio Ferrari, rematará en Charcas Nº 4070, Capital, el día martes 20 de diciembre, del actual, a las 17 hs., los efectos que se detallan: Un automotor De Carlo 1961, sedan 4 puertas, Chapa Nº 665.925, motor Nº 755355; Impuesto Ley Nº 16.957 pagado; Un heladera eléct. "Filbat" 103, gabinete 728, Nº 28562; un televisor "Zenit" modelo Presidente Nº H 2717220; un lavarropas K.C. 8345, 5 ks.; un combinado de pie sin marca; un tocadiscos eléct. "Winco" 4 veloc.; 2 par. y funda plast.; cinco albumes con 46 discos Long-play y cinco pulseras de oro unidas por un eslabón. — Se exhiben los días 19 y 20 de 8 a 12 hs., en el mismo, el automotor en Canning 1935. — Sin base y al mejor postor. — Al contado, en efectivo. — Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, 1º diciembre de 1966. — Carlos A. Fleury, secretario.

$ 3.120. e.14|12. Nº 55.091. v.16|12|66

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 30

Juzgado de Trabajo Nº 30, comunica por 2 días en juicio FRANCO ATILIO ROBERTO y otro c|GABELLONE ANDRES, que el martillero Rómulo De Simone, rematará en Montevideo 548, el 16 de diciembre, hora 10, 1 báscula de pie c|plataforma de 1 x 0,60 aprox. capacidad 500 kg., color verde, c|respaldo de hierro para empujar Nº 216; 1 carrito transportador de metal, forma carretilla, de 1,20 x 0,50 aprox.; 1 carrito para transportar mercaderías "Mascetti Hnos" c|plataforma madera de 1,10 x 0,60 aprox. Se exhiben allí mismo. Sin base. Seña 40 o|o. Comisión 10 por ciento.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — Mario Isola, secretario.

$ 1.360.— e.14|12 Nº 55.461 v.15|12|66

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

AGRO - TE S.A.C.I.

Registrada bajo Nº 19.095

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a accionistas en primera convocatoria, para el día 27 de diciembre a las 10,30 horas en Sarmiento 559, 5º piso, a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento autorizado a 10.000.000 de pesos m|n. Características de las accio-

nes — Emisiones — Forma de pago.
2º Dos accionistas para firmar el acta.
— El Directorio.
$ 2.800.— e.14|12 Nº 55.027 v.20|12|66

A. GONZALEZ SILVA Y SANTIAGO ARCE S.A.A.C.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 24 de diciembre de 1966, a las 11 horas en su sede Manuel Ricardo Trelles 2754|56 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado demostrativo de Ganancias y Pérdidas e informe del síndico correspondientes al sexto ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1966.
3º Consideración de la distribución y destino a dar a las utilidades.
4º Elección de tres (3) miembros del directorio por el término de un año en reemplazo del Sr. Andrés González Silva que falleció y de los señores David O. Bertone y Rodolfo H. Pareja que renunciaron.
5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
$ 6.000.— e.14|12 Nº 55.030 v.20|12|66

AREMAR C.I.F.S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1966, a las 9 horas en las oficinas de la Sociedad, calle Bartolomé Mitre 226, 1º piso de la Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos establecidos en el Art. Nº 347, Inc. 1º del Código de Comercio por el Ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1966, y proyecto de distribución de utilidades.
2º Consideración del Art Nº 5 de los Estatutos Sociales, acciones en circulación.
3º Nombramiento de directores titulares, directores suplentes, síndico titular y síndico suplente, por vencimiento de mandato de los actuales.
4º Remuneración del directorio y síndico.
5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Nota: El depósito de las láminas accionarias o resguardos mencionados en el Art. Nº 43 último párrafo de los Estatutos, deberá hacerse en nuestras oficinas Bmé Mitre 226, 1º piso, Capital Federal, hasta 3 días hábiles antes de la Asamblea. — El Directorio.
$ 7.800.— e.14|12 Nº 55.194 v.20|12|66

AGRO - TE S.A.C.I.
Registrada bajo Nº 10.093
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a accionistas, en primera convocatoria, para el día 27 de diciembre a las 9 horas, en Sarmiento 559, 5º piso, a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, ejercicio cerrado 31|8|66. Destino de utilidades.
2º Elección síndicos y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.14|12 Nº 55.028 v.20|12|66

A. P. I.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Registro Nº 10.264
CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día lunes 26 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en Avda. Pueyrredón 1535, 7º piso "C", Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, del 7º ejercicio vencido el 31 de agosto de 1966; honorarios del directorio y síndico; distribución de utilidades.
2º Fijación del número de miembros del directorio, designación de directores y síndico, titulares y suplentes.
3º Nombramiento de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de diciembre de 1966.
— El Directorio.
$ 4.600.— e.14|12 Nº 55.059 v.20|12|66

AROMAX
S. A. Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de diciembre, a las 19 horas, en Honduras 5735, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicio cerrado 31 de diciembre de 1965.
2º Designación directores y síndicos.
3º Ratificación de lo actuado por el Directorio a la fecha.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
$ 3.000 e.14|12 Nº 54.907 v.20|12|66

ARMETAL
Industria Argentina de Metales, S.A.C.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1966, a las 9 horas, en el local social, calle Paseo Colón Nº 357, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el Art. 347, Inc. 1) del Código de Comercio, correspondientes al 5º ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1966.
2º Remuneraciones al Directorio y Síndico.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes, y su elección por un año.
4º Elección de síndico titular y síndico suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Nota: Los señores accionistas deberán depositar sus títulos o certificados de depósito bancarios tres días antes del fijado para la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.400 e.14|12 Nº 54.917 v.20|12|66

ASOCIACION ITUZAINGO GOLF CLUB
Libertador 850 — Capital
Reg. Nº 592
CONVOCATORIA

Buenos Aires, 12 de diciembre de 1966.
Estimado consocio:
Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 28 de diciembre de 1966, a las 18 y 30 horas, en el local del Club del Progreso, Sarmiento 1334, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1966.
2º Elección de tres vocales titulares por tres años y un vocal titular por un año.
3º Elección de tres vocales suplentes por un año.
4º Elección de dos Revisores de Cuentas titulares y dos suplentes.
5º Designación de dos socios para firmar el acta.
Nota: Para participar de la Asamblea deberá exhibirse el recibo del tercer trimestre de 1966, no pudiendo intervenir los Socios Rurales ni Menores.
$ 720 e.14|12 Nº 54.930 v.16|12|66

ASOCIACION UNION REPARTIDORES DE HIELO DE AYUDA MUTUA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 20, Título III, se dispone convocar a los asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 16 de diciembre de 1966, a las 17.30 horas, en nuestro local, Escribano Nº 17, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura del acta anterior.
2º Informe de la Comisión Directiva.
3º Aprobación del Balance, Memoria General, Inventario y Cuadro de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora.
4º Renovación parcial de la Comisión Directiva.
5º Elección de dos asociados para firmar el acta.
$ 160 e.14|12 Nº 54.927 v.15|12|66

ALTAMIRA, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Registro Nº 6.030
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para el día 28 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Suipacha 1120, Capital, para considerar:
1º Documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio, Ejercicio al 30|6|66.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.14|12 Nº 54.974 v.20|12|66

ASOCIACION MUTUAL DE JUGADORES Y EX JUGADORES DEL C. A. PLATENSE

Estimado Consocio:
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 61 de nuestros Estatutos Sociales y su concordantes y Art. 20 del Decreto-Ley Nº 24499|1945, convócase a los socios de la Asociación Mutual de Jugadores y Ex-Jugadores del C. A. Platense a Asamblea General Ordinaria para el día Viernes 16 de Diciembre del año 1966, a las 19 horas en la sede social de C. A. Platense, sita en la calle Núñez 2602, de esta Capital, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
2º Consideración de la memoria y balance correspondiente al período comprendido entre el 1º de Octubre de 1965 y el 30 de Setiembre de 1966.
3º Designación de 5 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes por el término de dos (2) años, los Titulares y un (1) año los Suplentes.
4º Designación de dos (2) Titulares y un (1) Suplente para integrar el Organo Fiscalizador por el período 1966|67.
5º Designación de dos (2) socios presentes par firmar el Acta.
Se recuerda a los señores asociados que la Asamblea se constituirá a la hora fijada con la mitad más uno de los socios con derecho a voto y media hora después con el número que haya en ese momento (Art. 63 de los Estatutos. — Mario A. Garay, presidente. — Arquímedes R. Biasutto, secretario.
$ 420.— e.14|12 Nº 55.200-v.16|12|66

ASOCIACION UNION ISRAELITA SEFARADI "LUZ ETERNA"

Convócase a los señores socios de la Unión Israelita Sefaradí "Luz Eterna", a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 18 del cte., a las 9 horas, en el local de la calle Brandsen 1444, a fin de tratarse el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación del acta de la Asamblea anterior.
2º Lectura y aprobación del informe del Sr. Presidente.
3º Lectura y aprobación del Balance al 31 de octubre de 1966.
4º Lectura y aprobación del Inventario de Muebles y Utiles al 31 de octubre de 1966.
5º Elección de 7 miembros y 1 Revisor de Cuentas.
6º Designación de 2 socios presentes para firmar el acta.
Alberto Massri, presidente. — Elías Bacari, secretario.
$ 480 e. 14|12 Nº 55.060 v. 16|12|66

ALUF S.A.A.C.I.F.I.M.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 1966 a las 9 horas en la calle Montevideo 666 P. 11, Ofic. 1.105, Capital Federal a los efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de directores titulares.
2º Designación de síndico titular y suplente.
3º Aumento de capital autorizado.
4º Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta.
$ 3.600.— e.9|12 Nº 54.185 v.15|12|66

AMBAR MOTORS S.A.C.F.I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 22 de diciembre de 1966, a las 9 horas, en el local social, sito en Paseo Colón 439, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Disolución de la sociedad.
2º — Designación de liquidadores.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200. e.12|12. Nº 54.323 v.16|12|66

ABC DEL METAL S. A.
CONVOCATORIA

El Directorio el día 2|12|66, convocó a Asamblea General Ordinaria para el 19 de diciembre de 1966, en Cerrito 466, 8º piso, a las 19 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA
1º — Causas que motivaron convocatoria fuera de fecha.
2º — Consideración dtos. Art. 347 C. de C., referidos a los ejercicios 30|6|65 y 30|6|66.
3º — Designación dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.200. e.12|12. Nº 54.358 v.16|12|66

AÑURITA
Sociedad Anónima,
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 17 horas, en la calle Reconquista 314, 1er. piso, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos artículos 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades por el ejercicio al 31 de octubre de 1966.
3º Elección de directores y síndicos.
— El Diretcorio.
$ 3.400.— e.9|12-Nº 53.975 v.15|12|66

A L I A R
Agrícola Ganadera y de Mandatos Agregados Livianos y Filtrantes Argentinos S. A., Comercial, Industrial, Técnica y Minera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local de Av. Vélez Sársfield 1160, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos art. 347 Código de Comercio al 31 de agosto de 1966;
2º Distribución de utilidades y retribución a los Directores y Síndico;
3º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, diciembre 2 de 1966. — El Directorio.
$ 3.400.— e.9|12-Nº 54.316-v.15|12|66

ANTEZANA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1966 a las 11 horas, en el local social calle Antezana 24, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Liquidación anticipada de la sociedad.
2º Nombramiento de directores, liquidadores y síndico.
3º Designación del depositario de los libros sociales.
4º Todo otro punto que tenga relación con el tema.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.9|12-Nº 53.288 v.15|12|66

"ALSIFER" SOCIEDAD ANONIMA Inmobiliaria, Comercial y Publicitaria
Alsina 1360, 1º piso, Capital

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el domicilio de Alsina 1360, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y distribución de utilidades por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1966.
2º Elección de directores, síndico y síndico suplente.
3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 3.000 e.9|12 Nº 53.779 v.15|12|66

ADMINISTRADORES AGROPECUARIOS ASOCIADOS S.A.C.I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1966 a las 11 horas, en Corrientes 617, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio por el ejercicio al 30|9|66.
2º Fijación número de directores y su elección. Designación síndico titular y suplente y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1966.
$ 3.800.— e.9|12 Nº 54.073 v. 15|12|66

ARCADIA (En liquidación)
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Financiera
Exp. Nº 8.486
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria 21 diciembre 1966, hora 11, Florida 440 para tratar:
1º Documentos Art. 347, Inc. 1º, C. Comercio, ejercicio 31|12|65. Distribución utilidades.
2º Fijación número y designación directorio, síndico, remuneraciones y 2 accionistas firmantes del acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.9|12 Nº 53.782 v.15|12|66

AGRICOLA GANADERA PLATENSE
S. A. Financiera e Inmobiliaria
Belgrano 427 — Buenos Aires

Convócase a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local de Belgrano 427 6º piso, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de Estatutos.
2º Aumento del capital social.
3º Autorizar al directorio con las más amplias facultades, para hacer los trá-

mines pertinentes en caso de aprobarse la modificación de los estatutos y el aumento de capital.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.9|12 Nº 54.025 v.15|12|66

ARCADIA (En liquidación)
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, omercial, Financiera
Exp. Nº 8.486
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Extraordinaria 21 diciembre 1966, hora 11,30, Florida 440, para tratar:
1º Por fallecimiento liquidador designación nuevos liquidadores.
2º Designación 2 accionistas firmantes del acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e.9|12 Nº 53.783 v.15|12|66

ASOCIACION TECNICO CONSTRUCTORA
Sociedad Anónima, Constructora, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en el local social calle Maipú Nº 859, piso 2º, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
2º Ampliación del capital social y fijación de las características de las acciones a emitirse
3º Distribución de utilidades.
4º Designación de directores y síndicos.
5º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.9|12 Nº 51.605 v.15|12|66

AGROCOM, S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en la sede social, calle Méjico 1672, el día 21 de diciembre de 1966, a las 16 horas a fin de tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de documentación exigida por el artículo 347 del Códido de Comercio;
2º Remuneración del Directorio y síndico;
3º Consideración de los intereses devengados por saldos acreedores de cuentas particulares de directores;
4º Aumento del capital social;
5º Fijación del número de directores y elección de presidente, vicepresidente y vocales - directores;
6º Elección de síndico titular y suplente;
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar en la caja social, con tres días de anticipación, sus acciones o certificados de caución. — El Directorio.
$ 6.000.— e.9|12-Nº 53.906 v.15|12|66

AVESUR
Sociedad Anónima, Comercial, Agrícola, Ganadera, Inmobiliaria
Avda. de Mayo 1370, p. 12º Bs. As.
Ref.: Nº Inscripción: 20.066
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1966, a las 17 horas, en Avda. de Mayo 1370 piso 12, Of. 321|5. Buenos Aires; a efectos de considerar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al 1er. ejercicio social cerrado el 31 de julio de 1966. Distribución de utilidades.
2º Ratificación del númer de Directores y de los nombrados. Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º Fijación garantía Directores s|Art. 7º Estatutos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200. e.12|12. Nº 54.373. v.16|12|66

ABC DEL METAL S. A.
El Directorio el día 2|12|66, convocó a Asamblea General Extraordinaria para el 19 de diciembre de 1966, en Cerrito 466, 8º piso, a las 20 horas para tratar:
ORDEN DEL DIA
1º — Aumento de capital a pesos 50.000.000 moneda nacional.
2º — Emisión de acciones por m$n. 10.000.000. — Condiciones.
3º — Renuncia de los Directores y Síndicos titulares y suplentes.
4º — Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes en su reemplazo.
5º — Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.12|12. Nº 54.350 v.16|12|66

AUTOYORK C. I. y F. S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1966, en el local de la calle José Andrés Pacheco de Melo 2927, Capital Federal, a las 8 horas para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio; Ejercicio cerrado el 31|8|66.
2º Elección de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
$ 2.800 e.12|12 Nº 53.976 v.16|12|66

APOLO
Radio y Televisión S. A. Comercial, Industrial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. Acionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 16 de diciembre de 1966 a las 12 horas, en la calle José María Moreno 1644, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento capital autorizado.
2º Designación dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 2.400 e.12|12 Nº 54.311 v.16|12|66

ACREM. S
Sociedad Anónima
Expte. Nº 1 323
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1966, 20,30 horas, en Cangallo 996, p. 2º Capital, para tratar:
1º Consideración documentos Art. 347, C. de Comercio al 30|6|66.
2º Disolución de la Sociedad;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta — Buenos Aires, 2 de diciembre de 1966. — El Directorio.
$ 2.400. e.12|12. Nº 54.485. v.16|12|66

ALANDREA S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 21 de diciembre de 1966, a las 11 hs., en Av. Córdoba 679, piso 1º, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Emisión de acciones y determinación del tipo de acciones a emitir.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, diciembre 12 de 1966 — El Directorio.
$ 2.800. e.12|12. Nº 54.507. v.16|12|66

ASSA LIMITADA
S. A. I. C. I. F.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA
GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en las oficinas de la Sociedad Tucumán 633, 5º piso, Ciudad, el día 23 de diciembre de 1966, a las 9 horas, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la nueva valuación de los bienes sociales.
2º Consideración del balance e inventario al 30 de junio de 1966.
3º Consideración de la disolución anticipada de la sociedad con motivo de encontrarse la totalidad del capital accionario en una sola mano
4º Consideración de las modalidades y forma de la liquidación de los bienes sociales.
5º Designación de liquidadores.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.800. e.13|12. Nº 54.605 v.19|12|66

ARTURO DAVESA E HIJOS
S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en la sede legal. Avenida Del Libertador 6924, Capital Federal, para considerar:
ORDEN DEL DIA:
1º La documentación establecida por el art. 347, inc. 1º del Cóndigo de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Elección de Síndico titular y suplente.
3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.13|12 Nº 54.576 v.19|12|66

ALFREDO ROMEO AGAZZI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 22 de diciembre de 1966, a las 9 horas, en la calle Ramón Freire 2331, Capital, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico y Distribución de Utilidades correspondientes al 5to. ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966;
2º Elección de tres a cinco Directores Titulares;
3º Elección de Síndico titular y suplente
4º Designación de dos accionistas para redactar y suscribir el acta de la asamblea.
Buenos Aires, diciembre 8 de 1966. — El Directorio.
$ 4.600. e.13|12 Nº 54.791 v.19|12|66

ALCARAZ
Soc. Anón. Com. Ind. Agrop. y Financ.
CONVOCATORIA
Se convoca a la Asamblea General Ordinaria del 26 de diciembre de 1966, a las 18 horas en Corrientes 1585; 6º piso, Dpto. 25, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio. Ejercicio cerrado 30|6|1966;
2º Fijación miembros Directorio y elección directores titulares y suplente y Síndico titular y suplente;
3º Designación accionistas para firmar acta asamblea. — El Directorio.
$ 2.600. e.13|12 Nº 54.685 v.19|12|66

AMUT HALCON
Soc. Anón. Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en Paysandú 494, Capital Federal, el día 2 de noviembre a las 9 hs.
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de accionistas para firmar el acta respectiva. — El Directorio.
$ 2.400. e.13|19 Nº 54.712 v.19|12|66

"B"

BEFORD
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
(Expte. Nº 9.754)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en Jean Jaures 989, 2º piso, B, Capital, para considerar:
1º: Documentos que cita el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio: Ejercicio al 31|6|66.
2º — Elección de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400. e.14|12. Nº 54.969 v.20|12|66

BRUNO TRABALLONI S. A. C. I. F. e I.
CONVOCATORIA
Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en Avda. Juan B. Justo Nº 5252, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos detallados en el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al Quinto Ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Designación de Síndicos Titular y Suplente, conforme al Art. 18 de los Estatutos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Recuérdase a los Accionistas las disposiciones del Art. 20 de los Estatutos Sociales. — El Directorio.
$ 5.000 e. 14|12 Nº 55.183 v. 20|12|66

BUENOS AIRES DENTAL
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCASORIA
Convócase Asamblea Ordinaria 26 diciembre 1966, 10 horas, Pasteur 777, Capital, para:
1º Considerar documentos artículo 347 Código de Comercio; ejercicio 31|8|66.
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400 e. 14|12 Nº 55.051 v. 20|12|66

BROOKLYN S.A.C.I.F.I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de año 1966, a las 19 horas, local Corrientes 1115, 8º, B, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar los documentos determinados por el Art. 347 del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30|4|1966.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Elección de Directores y Síndicos.
4º — Elección de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.200. e.12|12. Nº 54.459 v.16|12|66

BAM S.A.C.I.F. e I.
Cítase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1966, a las 19 horas en Pavón 1281, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la documentación art. 347, inc. 1º, Cód. Comercio, ejercicio cerrado 30|9|66.
2º Designación de 1 director por acciones Clase "C".
3º Elección síndico titular y suplente.
4º Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
$ 3.000 e. 9|12 Nº 53.813 v. 15|12|66

BOZZALLA UBERTALLI S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 7.065
CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de diciembre de 1966, a las 9 horas, en la sede social Av. Amancio Alcorta 3502, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al 13º ejercicio terminado el 31 de octubre de 1966.
2º Distribución de utilidades; remuneración al Directorio y Síndico.
3º Remuneración a los directores que cumplen funciones ejecutivas y técnicas administrativas, de acuerdo con el artículo 39 de los Estatutos Sociales.
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea.
Buenos Aires, 5 de diciembre de 1966. — El Directorio.
$ 5.600.— e.12|12 N 54.107 v.16|12|66

B A Y N O N
S. A. I. C. e I.
Convócase a la Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 20 de diciembre de 1966, a las doce horas, en la sede social, calle Corrientes 2565, piso 13, oficina 4, Capital, a efectos tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Celebración de la Asamblea fuera de plazo legal y ratificación de la actuación del Directorio;
2º Consideración art. 347 del Código de Comercio, correspondientes a los ejercicios cerrados 31 de diciembre de 1963, 31 de diciembre de 1964 y 31 de diciembre de 1965;
3º Elección de Directores titulares y Síndicos titular y suplentes por un período estatutario;
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.9|12-Nº 54.267-v.15|12|66

B I R M A N I A S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuraria
Registro Nº 13.061
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 1966, a las 17, en Charcas 2854, 5º Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del Art. cuarto de los estatutos sociales.
2º Facultar al Directorio para determinar la oportunidad de las emisiones, clase de acciones y forma y condiciones de pago.
3º Designación de dos accionistas para determinar la oportunidad de las emisiones, clase de acciones y forma y condiciones de pago.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.9|12 Nº 54.171 v.15|12|66

BUENOS AIRES BUILDING SOCIETY
S. A. de Ahorro y de Préstamo para la Vivienda
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en Sarmiento 1136, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de las remuneraciones a los directores, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1966, percibidas en exceso (m$n. 1.433.063), del límite del 25 o|o fijado por el Art. 21, inciso h) de los Estatutos.
2º — Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347, inciso 1º y concordantes del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio Nº 62, cerrado el 31 de agosto de 1966.
3º — Fijación de honorarios a los miembros del Directorio y Síndico.

4º — Determinación del número de miembros titulares y suplentes que han de integrar el Directorio y elección de los mismos.

5º — Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 6.800. e.12|12. Nº 54.498 v.16|12|66

BROUSSON S. A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en las oficinas de la Sociedad Tucumán 633, 5º piso, Capital, el día 23 de diciembre de 1966, a las 9.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance e inventario al 30 de junio de 1966.

2º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad con motivo de encontrarse la totalidad del capital accionario en una sola mano.

3º) Consideración de las modalidades y forma de la liquidación de los bienes sociales.

4º) Designación de liquidadores.

5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta — El Directorio.

$ 5.200.— e.13|12-Nº 54.607 v.19|12|66

BASA S. A. I. A. G. F. y C.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de diciembre de 1966, horas 8, en Esmeralda 1120, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio, Ejercicio 31|10|1966;

2º Distribución Utilidades;

3º Elección Directores y Síndicos, titulares y suplentes y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. e.13|12 Nº 54.669 v.19|12|66

BIRA S. A. C. I. F. I. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Bira S. A. C. I. F. I. A., convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 23 de diciembre de 1966, a las 12 horas en la sede Bartolomé Mitre 1773, 1er. piso, of. 101, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de la emisión de acciones y aumento de capital.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 2.800. e.13|12 Nº 54.637 v.19|12|66

BERNASCONI S. A.
I. A. G. F. C. I. e I.

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de diciembre de 1966, horas 8.30, en Esmeralda 1120, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347 Código Comercio, Ejercicio 31|10|1966;

2º Distribución Utilidades;

3º Elección Directores y Síndicos, titulares y suplentes y 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000. e.13|12 Nº 54.677 v.19|12|66

"C"

CAPITOL S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria 23|12|1966, en Viamonte 2090, 9º piso, Dto. 27, Capital, a las 18 horas, tratar:

Consideración documentos Art. 347 Cód. Com., al 30|6|1966; designación de directores y síndicos y dos accionistas firmar acta. — El Directorio.

$ 1.600 e. 14|12 Nº 55.086 v. 20|12|66

CABAÑA Y TAMBOS SANTA ANA
Sociedad Anónima Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial e Industrial

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de diciembre de 1966, a las 17.30 horas, en los escritorios sitos en la calle Cerrito 836, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31|7|66.

2º — Prórroga mandato Directores.

3º — Consideración tipo de acciones a emitirse aumento de capital autorizado de 10 a 12 millones.

4º — Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de Síndicos y de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.14|12. Nº 54.861 v.20|12|66

CORCIRA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Bartolomé Mitre 311 — 2º piso
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 1966, a las 17 horas, en Bartolomé Mitre 311, 2º piso, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio. correspondientes al ejercicio al 31 de mayo de 1966.

2º Elección de Directores.

3º Elección de Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.400 e.14|12 Nº 55.109 v.20|12|66

CATALINA, S. A.
Industrial, Comercial, Financiera y de Mandatos

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de dicembre de 1966, hora 12, en Avda. Corrientes 447, esc 705, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|9|1965 y distribución de utilidades.

2º Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.14|12-Nº 55.305-v.20|12|66

CASA IMPORTADORA
WOLFF & SCHORR LTDA. S. A.

Registro Nº 921
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de diciembre 1966, a las 18,30 horas, en Moreno 431, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|8|66.

2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200. — e. 12|12 Nº 54.339 v. 16|12|66

COMPAÑIA AZUCARERA BELLA VISTA
Sociedad Anónima
Registro Nº 1.897

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Compañía Azucarera Bella Vista S. A., convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la misma, para el día 22 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local social de la calle Corrientes 330, 4º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del revalúo técnico de los bienes de uso efectuado por el Directorio y destino del mismo.

2º Aumento del capital autorizado y emisión de acciones.

3º Reforma de los Estatutos Sociales.

4º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: A los efectos de la asamblea, los depósitos de acciones pueden ser efectuados en Bancos del país. El derecho de admisión y voto se obtendrá por la presentación de las acciones o de los certificados de depósito de acciones en su caso, en la Secretaría de la Sociedad, a más tardar tres días antes de la reunión de la asamblea.

$ 6.400.— e 12|12 Nº 54.508 v. 16|12|66

CADILLACH S. A. C. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Cadillach S. A. C. e I., a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 21 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en la sede social de la calle Congreso Nº 1929, de esta Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico sobre esos estados. Pronunciamiento sobre los mismos.

2º Remuneraciones del Directorio y síndico.

3º Distribución del saldo de la utilidad líquida y realizada.

4º Elección de un presidente, un vicepresidente, un secretario, un director delegado en Fábrica, un director técnico y dos vocales (Art. 8 de los Estatutos), por tres años, en reemplazo de los actuales, que finalizan sus mandatos.

5º Elección de dos síndicos, titular y suplente, por un año (Art. 15 de los Estatutos), en reemplazo de los actuales que finalizan sus mandatos.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea (Art. 17 de los Estatutos). — El Directorio.

Nota: Las acciones deberán depositarse en la sociedad, tres días antes de la Asamblea, o justificar su depósito bancario para poder intervenir en la misma.

$ 7.400.— e. 12|12 Nº 54.334 v. 16|12|66

C R I A V E
Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria, Ganadera, Inmobiliaria

Av. de Mayo 1370 - P. 12 - Buenos Aires

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1966, a las 17,30 horas, en Avda. de Mayo 1370, piso 12, oficinas 321|25, Capital Federal, a efectos de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio social cerrado el 31|7|1966.

2º Ratificación del número de los directores nombrados. Elección de síndico titular y suplente.

3º Fijación garantía directores Art. 7º Estatutos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e. 12|12 Nº 54.372 v. 16|12|66

COMPAÑIA GENERAL INMOBILIARIA S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de la sociedad, que se realizará el día 21 de diciembre del corriente año, a las 17,30 horas, en el local social calle Santa Fe 3253, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos mencionados en el artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1966.

2º Nombramiento de directores titulares y suplentes por dos años y síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e.12|12-Nº 54.423 v.16|12|66

C. I. T. I.
Compañía Internacional de Transportes Industriales, Sociedad Anónima
Expediente Nº 5167

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, para el 19 de diciembre de 1966, horas 13, en Perú 263, piso 4º, para tratar:

1º Modificación arts. 4º y 11º estatutos sociales.

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

$ 2.400 e. 9|12 Nº 53.569 v. 15|12|66

C I L I C I A
Soc. Anón, Com., Ind. y Financiera

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22|12|66, a las 19,30 horas, en Azcuénaga 467, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 Inc. 1º C. C., ejercicio 31|8|66.

2º Elección síndico titular, suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e. 12|12 Nº 54.363 v. 16|12|66

COMPAÑIA DE TRANSPORTES "VEINTE Y SIETE DE SETIEMBRE S.A.I.C.F."

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 1966, a las 16 horas en la sede social sita en Lautaro 1119, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966, de acuerdo a lo que determina el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio.

2º Elección de directores, síndico titular y suplente.

3º Asuntos varios.

4º Designación de dos accionistas para que en representación de la asamblea junto con las autoridades de la misma firmen el acta respectiva.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1966.

El Directorio

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo lo establecido en los estatutos sociales y a efectos de asistir a la asamblea, deberán depositar en la administración, por lo menos con tres días antes de anticipación a la celebración de la misma, sus acciones.

$ 6.600 e. 9|12 Nº 52.818 v. 15|12|66

CURTIEMBRE ROBERT
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre a las 10,30 horas, en Francisco Bilbao 6046, Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico del 8vo. Ejercicio Económico cerrado el 31 de octubre de 1966: Distribución de las ganancias del mismo.

2º Honorarios Directores y Síndicos.

3º De conformidad con el artículo 1º de los Estatutos Sociales determinar el número de personas que han de integrar el Directorio y nombrar los directores titulares y suplentes.

4º Nombramiento de un Síndico y Síndico suplente.

5º Designar dos Acionistas para aprobar y firmar el acta.

El Directorio.

$ 5.200 e.12|12 Nº 54.292 v.16|12|66

C I M E S A
Compañía Industrializadora de Metales S. A. I. C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de diciembre de 1966, a las 18 horas, en Acevedo 465, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, del inventario, del balance general, de la cuenta de ganancias y pérdidas y del informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966

2º Distribución de utilidades.

3º Retribución especial al Directorio.

4º Nombramiento del síndico titular y síndico suplente y fijación de retribución al saliente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 4.400.— e. 12|12 Nº 59.405 v. 16|12|66

CABOT ARGENTINA S.A.I.C.
Expte. 12.060
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas, a realizarse el día 20 de diciembre de 1966, a las 9,30 horas, en Sarmiento 930, 2do. piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar artículo 347, inciso I del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1966.

2º Elegir directores determinando su número.

3º Considerar remuneración Directorio y síndico.

4º Designar síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.9|12 Nº 54.169 v.15|12|66

CREDITO NAZCA S.A.C.I.F.
Registro Nº 7007
11ª ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de diciembre de 1966, 2 horas, en Nazca 2370 para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|9|666.

2º Elegir directores y síndicos.

3º Modificación estatuto Aumento capital autorizado.

4º Elegir dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200.— e.9|12 Nº 54.180 v.15|12|66

C O K L A S. A.
Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1966, a las 15 horas, en el local sito en Almirante Atilio Barilari 1425, primer piso, Depto. "F", Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1966.

2º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400. e.9|12 Nº 54.131 v.15|12|66

CONLAR SOC. ANON. C.I.F.I.
Expediente Nº 16.893
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de diciembre de 1966, a las 18.30 horas en Billinghurst 30, piso 2º, Dpto. D, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General y Cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas correspondientes a los ejercicios 2º y 3º terminados el 31 de diciembre de 1964 y el 31 de diciembre de 1965.

2º Determinar el número de directores titulares y suplentes y su elección.

3º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.

El Directorio

$ 5.200 e. 9|12 Nº 53.380 v. 15|12|66

CABAÑA CARDINI ZAR
Sociedad Anónima Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Lavalle Nº 655, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentación Art. 347, Inc. 1º C. de C., correspondiente al 1er. ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966.

2º Aumento del Capital Autorizado.

3º Fijar el número de Directores Titulares y suplentes y su elección, por un año.
4º Elección de Síndicos.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 9|12 Nº 54.020 v. 15|12|66

CORIOLANO HERMANOS
S. A. Comercial, Industrial, Importadora y Exportadora
Av. Belgrano 570 - Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1966, a las 18 horas, en la sede social, calle Belgrano 570, de esta Capital, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y Cuadros Anexos e Informes del Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Fijación de los honorarios al Directorio y Síndico.
3º Designación de Síndicos por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.800.— e.13|12-Nº 54.655 v.19|12|66

CASA HUTTON S. A.
Comercial e Industrial
Nº 4181
CONVOCATORIA
Asamblea General Ordinaria
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 22 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en la sede de la sociedad, calle Bolívar 419|25, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
2º Elección de directores.
3º Elección de síndicos.
4º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
$ 4.800 e. 9|12 Nº 53.848 v. 15|12|66

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION DODERO S. A.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Registro Nº 9674
De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en la sede social de la Compañía, Viamonte 759, oficina 33, a efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Reforma de los Estatutos Sociales; Art. 1, 2, 7 para ampliar el objeto de la sociedad y las facultades de su Directorio.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
$ 4.200 e. 9|12 Nº 53.986 v. 15|12|66

CADA
CAJA ARGENTINA DEL AUTOMOTOR
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto por el artículo décimo octavo de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 23 de diciembre de 1966, a las 20 horas, en el local social de Av. Santa Fe 1381, piso 10, Dpto. "C", Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al tercer ejercicio cerrado el 30 de abril de 1966.
2º Determinación del número de Directores y elección de los mismos por el término de un año.
3º Elección de un Síndico Titular y de un Síndico suplente por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas para refrendar el acta. — El Directorio.
Buenos Aires, 7 de diciembre de 1966.
Nota: Se recuerda a los señores Accionistas que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos para asistir a la Asamblea deberán depositar en la Caja de la Sociedad, las acciones o en su defecto documentación bancaria que acredite su tenencia hasta tres días antes de la reunión.
$ 7.000.— e.13|12-Nº 54.671 v.19|12|66

CENTRO GALLEGO DE BUENOS AIRES
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE REPRESENTANTES
Estimado señor Representante:
En cumplimiento de lo que determina el vigente estatuto social, la Junta Directiva del Centro Gallego convoca a los señores representantes a Asamblea Extraordinaria para el día lunes 26 de diciembre próximo, a las 20 horas, en el Salón de Actos "Castelao", Moreno 2180, a efectos de someter a su consideración el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Representantes para que, con el Presidente y Secretario, aprueben y firmen el acta de la Asamblea;
2º Propuesta de aumento de la Cuota Social, a partir del 1º de enero de 1967, elevándola a los siguientes importes: Socios Mayores, activos y beneficiarios $ 600; Socios Menores, $ 450; Socios Mayores, activos y beneficiarios que ingresen a partir del 1º de enero de 1967, $ 650.— m|n.
Buenos Aires, 6 de diciembre de 1966. Ramón Mourente, Presidente. — Aniceto J. Troitiño, Secretario.
Nota: Art. 56) Los Representantes acreditarán su personería con su nombramiento y uno de los documentos de identidad comicial, debiendo firmar en un libro de asistencia. Actuarán de Presidente y Secretario los de la Asociación.
Las Asambleas se declararán constituídas con los dos tercios de los Representantes, pero, si no concurriese este número, se celebrarán una hora después con los presentes. En una u otra de esas formas, sus acuerdos serán igualmente válidos.
$ 1.200.— e. 13|12 Nº 55.105 v. 26|12|66

CONSORCIO ARGENTINO DE TIENDAS
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local social, calle Bartolomé Mitre 2700, para tratar:
1º Consideración de la documentación a que refiere el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1965.
2º Elección de Directores y Síndicos
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000 e.12|12 Nº 53.584 v.16|12|66

CASCADA, S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expediente Nº 8.542
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1966, a las 18.30 horas, en el local de la Avenida Corrientes Nº 316, 3er. piso, oficinas 362|370, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital.
2º Emisión series acciones, y|o títulos representativos.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas al día 31 de agosto de 1966 e Informe del Síndico.
4º Elección de Directorio (6 titulares y 3 suplentes) por 3 años y elección de Síndico Titular y Síndico Suplente (por un 1 año) y honorarios del Síndico saliente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 6.000 e.12|12 Nº 54.217 v.16|12|66

COMPAÑIA AZUCARERA BELLA VISTA
Sociedad Anónima
Registro Nº 1.897
De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos de la Compañía Azucarera Bella Vista S. A., convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la misma para el día 22 de diciembre de 1966, a las 11 horas en el local social de calle Corrientes 330, 4º piso, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos que prescribe el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cuadragésimo tercero, cerrado el 31 de marzo de 1966.
2º Remuneración al Síndico.
3º Elección de Directores titulares y suplentes.
4º Elección de Síndico titular y suplente.
5º Consideración de la gestión del Directorio saliente hasta el acto de la Asamblea.
6º Remuneración especial del Directorio.
7º Nombramiento de dos Accionistas para firmar el acta.
Nota: A los efectos de la Asamblea, los depósitos de acciones pueden ser efectuados en Bancos del país. — El derecho de admisión y voto se obtendrá por la presentación de las acciones o de los certificados de depósito de acciones en su caso en la Secretaría de la Sociedad, a más tardar tres días antes de la reunión de la Asamblea.
$ 7.200 e.12|12 Nº 54.504 v.16|12|66

CENTAL S. A.
Comercial Industrial, Financiera e Inmobiliaria
SEGUNDA CONVOCATORIA
Se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en Segunda Convocatoria, que se celebrará el día 15 de diciembre de 1966, a las 19.30 horas, en su sede social, Río Bamba Nº 350, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos Artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º) Distribución de utilidades, remuneración del Directorio y Síndico, por el ejercicio vencido.
3º) Autorización para gravar en hipoteca con carácter especial la propiedad Corrientes Nº 2862|64.
4º) Elección de un Síndico titular y otro suplente para el nuevo ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
$ 3.280.— e.13|12-Nº 54.738 v.15|12|66

COMPAÑIA ARGENTINA YERBATERA LIEBIG S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de diciembre de 1966, a las 12 horas, en Paseo Colón 221, 3er. piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Considerar documentos prescriptos Art. 347, Código de Comercio, al 31 de agosto de 1966.
3º Elegir Directorio y Síndicos y fijar honorarios.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.13|12-Nº 54.594 v.19|12|66

CARMA S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará en las oficinas de la Sociedad Tucumán 633, 5º piso, Ciudad, el día 23 de diciembre de 1966, a las 10 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración del Balance e inventario al 30 de junio de 1966.
2º) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad con motivo de encontrarse la totalidad del capital accionario en una sola mano.
3º) Consideración de las modalidades y forma de la liquidación de los bienes sociales.
4º) Designación de liquidadores.
5º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 5.200.— e.13|12-Nº 54.608 v.19|12|66

CONSORCIO CHUY
Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Registro Nº 18.708
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 19 de diciembre de 1966, a las 20 horas, en Florida 909, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de directores.
4º Elección del síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400.— e.12|12 Nº 54.441 v.16|12|66

CRIADERO HERNANDEZ
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria
CONVOCATORIA
Buenos Aires, 2 de diciembre de 1966.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de diciembre de 1966, a las 17 horas en Bolívar 391, 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general y cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas.
2º Retribución de Directores y Síndico.
3º Retribución especial al Vicepresidente.
4º Designación de Directores, Síndico titular y Síndico suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio
$ 4.200 e.12|12 Nº 54.206 v.16|12|66

CREDITO AV. SANTA FE S. A.
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 28 de diciembre de 1966, a las 20.30 horas, en Avda. Santa Fe 1480, Piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y proyecto de Distribución de Utilidades, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1966.
2º Remuneración de Directores y Síndicos.
3º Aprobación del Reglamento Interno.
4º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
5º Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.200.— e.13|12-Nº 54.825 v.19|12|66

CALIFORNIA
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria S. A.
N. 10.062
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22|12|1966, 19,30 horas, en Avda. Santa Fe 1464, efectos considerar documentos artículo 347 Código Comercio, distribución utilidades; elección Síndicos y Accionistas firmar acta.
El Directorio
$ 2.000 e.12|12 Nº 54.439 v.16|12|66

Compañía Argentina de Seguros MINERVA S. A.
CONVOCATORIA
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 22 de diciembre de 1966, a las 18 horas, en el local de la sociedad, calle Sarmiento 767, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los artículos 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 10º, 11º, 16º, 23º, 32º, 33º y 38º de los Estatutos Sociales.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, diciembre de 1966. — El Directorio.
$ 3.800.— e. 13|12 Nº 54.963 v. 19|12|66

"CH"

CHAPALEUFU, S.A.C.I.F.I. y A.
Registro Nº 12.561
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 22 de diciembre de 1966, a las 12 hs., en Sarmiento 355, 1er. piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del capital autorizado y emisión de nuevas series de acciones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — Bs. As., diciembre 5 de 1966. — El Directorio.
$ 3.000 e.12|12 Nº 54.098 v.16|12|66

CHELMO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 18 horas, en Leandro N. Alem 661, 5º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, por los ejercicios cerrados al 30 de junio de 1965 y 30 de junio de 1966.
2º — Elección de Directorio y Síndico y dos Accionistas para firmar el Acta. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — El Directorio.
$ 3.200. e.9|12. — Nº 54.371 v.15|12|66

CHELIN
S. A. C. y F.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1966, a las 15 horas, en 25 de Mayo 533, 5º Piso, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades.
2º) Designación de Directores Titulares, Síndicos Titular y Suplente para firmar el acta — El Directorio.
$ 2.800.— e.13|12-Nº 54.682 v.19|12|66

"D"

DROGUERIA SUIZO-ARGENTINA
S. A. Comercial, Industrial y Financiera
Registro 2401
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA
El Directorio resuelve convocar a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 22 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en el local social, calle Rivadavia Nº 2280, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Lectura y consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e inventario, correspondientes al trigésimo octavo ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1966.

b) Informe del síndico.

c) Propuesta de distribución de utilidades.

d) Elección de directores. Elección de síndico y síndico suplente y determinación de la remuneración del primero.

e) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea en unión del presidente y secretario.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o un certificado bancario de depósito de las mismas, en la Caja de la sociedad, hasta dos días antes del fijado para la Asamblea.

Buenos Aires, 6 de diciembre de 1966. — El Directorio.

$ 6.400.— e.12|12 Nº 54.616 v.16|12|66

DEBER S. C. p. A.

Convócase Asamblea Extraordinaria el 17 diciembre 1966, a 12 hs., en Anchorena 771, para considerar:

1º Partición condominios pertenecientes a la sociedad.

2º Designación dos accionistas para firmar acta. — Buenos Aires, 2 diciembre 1966.

$ 2.000 e. 9|12 Nº 54.188 v. 15|12|66

DEVOTO Y AULICINO S. A. C. I. F.

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 19 de diciembre de 1966, a las 19.30 horas, en Chacabuco 145, 2º piso, Oficina 22, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los elementos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de mayo de 1966.

2º Consideración asignaciones a Directores por ejercicio vencido el 31 de mayo de 1966; asignación global para el ejercicio que comienza el 1º de junio de 1966. Asignación al Síndico por el ejercicio vencido el 31 de mayo de 1966.

3º Aumento del capital autorizado.

4º Autorización al Directorio para que fije fecha, forma y condiciones de pago de las emisiones.

5º Consideración y ratificación de todo lo actuado por el Directorio Provisorio.

6º Elección de Directores y Síndicos.

7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.

$ 6.000 e. 9|12 Nº 53.989 v. 15|12|66

DECEACHE, S.A.I.C. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 23 de diciembre de 1966, a las 18 horas, en la calle Uruguay 263, 4to. piso, Of. 42, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico

2º Elección del Directorio.

3º Designación del Síndico Titular y Suplente.

4º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1966. — El Directorio.

$ 4.000 e.12|12 Nº 54.418 v.16|12|66

DEBER S. C. p. A.

Convócase Asamblea Ordinaria el 17 diciembre 1966, a 10 hs., en Anchorena 771, para considerar:

1º Memoria y Balance General al 31|7|966.

2º Distribución utilidades.

3º Renuncia un socio solidario y, en su caso, nombrar reemplazante.

4º Designar dos accionistas para firmar acta. — Buenos Aires, 2 diciembre 1966.

$ 2.600 e. 9|12 Nº 54.189 v. 15|12|66

DASA

Sociedad Anónima Comercial

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Pasteur Nº 455, 4º piso, oficina 13, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio clausurado el 30 de septiembre de 1966.

2º Remuneración de Directores y Síndico.

3º Fijación del número de Directores y elección de los mismos.

4º Elección de Síndico titular y suplente.

5º Fijación de la garantía para los directores de la Sociedad (Art. 7º de los Estatutos Sociales).

6º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 5.200.- e.9|12 Nº 53.495 v.15|12|66

DELHI

Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

Nº de Registro 5.895

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de Accionistas, en primera convocatoria, para el día 22 de Diciembre de 1966 a las 8,30 horas, en la Avda. Corrientes 1145, 1º piso para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos según el Art. 347 del Código de Comercio y Distribución de Utilidades del ejercicio social finalizado el 30 de Setiembre de 1966.

2º Fijación del número de Directores y su elección por un año.

3º Elección de Síndicos titular y suplente por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.13|12 Nº 54.813 v.19|12|66

DROGUERIA SARMIENTO S. A. C. e I.

Nº 12.062

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1966, a las 18 horas, en el local de la Avda. de Mayo 668, piso octavo, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas y memoria al 31 de octubre de 1966, proyecto de distribución de utilidades e informe del señor Síndico.

2º Elección de cuatro directores suplentes por un año.

3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.13|12-Nº 54.652 v.19|12|66

DOMINGO TABARES

S. A. C. I. C. A. I. y M. y S.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día sabado 24 de diciembre de 1966 a las 10 horas en la sede social, Hipólito Yrigoyen 3530|36, de esta Capital para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos por el Art. 347 inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al Ejercicio Nº 2 cerrado el 31 de agosto de 1966.

2º Distribución de utilidades. Remuneración Directores y Síndico.

3º Elección Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1966.

$ 3.800 e.13|12-Nº 54.821-v.19|12|66

DECAVIAL S. A.

Industrial, Comercial, Agropecuaria, Constructora

Convócase a Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria p|21 Diciembre cte. año en Uruguay Nº 277, piso 2º, Cap., a las 18 hs. para

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347 C. Comercio, Ejercicio Nº 1 al 30|11|1966.

2º Designación de Directore Síndicos y dos accionistas p|firmar Acta. — El Directorio.

$ 2.200.- e.9|12 Nº 52.951 v.15|12|66

DISTRIBUIDORA DE ALUMINIO D. I. S. A.

Sociedad Anónima Comercial

N-18.006

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 12 horas, en Berutti 3033, piso 6º "A" para tratar:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º C. de Comercio, ejercicio cerrado el 30 6|66;

2º Modificación arts. 5º y 6º Estatuto social;

3º Elegir Presidente, Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.- e.9|12 Nº 53.718 v.15|12|66

"E"

EDICAR, S. A.

Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Expediente Nº 19.727

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Edicar, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, a Asamblea General Extraordinaria para el día 24 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en el local social, Av. Garay 3135, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.14|12 Nº 54.994 v.20|12|66

ESFICO

S. A. de Servicios, Financiera, Inmobiliaria, Comercial y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en el local de Bernardo de Irigoyen 1059, de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos artículo 347 del Código de Comercio correspondiente al primer Ejercicio Comercial cerrado el 31 de agosto de 1966.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones de Directores y Síndicos.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400 e.14|12 Nº 55.094 v.20|12|66

ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS NADEL

Sociedad en Comandita por Acciones

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de diciembre de 1966, a las 9 horas, en Mitre 487 San Martín, para tratar:

ORDEN DEL DIA

1º — Consideración Informe de Gerencia, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.

2º — Distribución de utilidades, remuneraciones a la Gerencia, alquileres, honorarios y retribución Síndico.

3º — Ratificación del aumento del Capital Social y de la suscripción de acciones.

4º — Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — La Gerencia.

$ 4.200. e.14|12. Nº 54.957 v.20|12|66

EL FARO DEL OESTE

S.A.C.I.F.I.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1966, a la hora diez y ocho, en el local de la calle Corrientes 1135, 3º. B, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Razones por las que se convoca fuera de término.

2º — Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1966. — Distribución de Utilidades.

3º — Elección de nueve Directores titulares, un Síndico titular y un Síndico suplente, en reemplazo de los que han fenecido en su mandato; y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Para tomar parte en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar en la tesorería de la sociedad por lo menos tres días antes del señalado para la reunión, sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas, conforme con el Art. 34º de los Estatutos Sociales.

$ 7.000. e.14|12. Nº 54.872 v.20|12|66

"EL OMBU DE ARECO", S.C.P.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, conforme cláusula décimo tercera del contrato social, a realizarse en Uruguay 560, 1º piso, Of. 14, Capital, el día 27 de diciembre de 1966, a las 15 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección del socio que presidirá la Asamblea.

2º Consideración Balance General y Cuadro de Ganancias y Pérdidas al 30|9|1965.

3º Elección de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.

$ 2.040 e.14|12 Nº 55.079 v.16|12|66

ESTANCIA Y CABAÑA "CHITA - LA", S. A.

Agrop., Ind., Com. e Inmob.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 20 de diciembre de 1966, a las 20 horas, a realizarse en el local social de la calle 11 de Setiembre 2153, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos que cita el Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de Directores y Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000 e.12|12 Nº 54.474 v.16|12|66

EDICIONES GARRIGA ARGENTINAS S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en el local calle Talcahuano número 897, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347 del Código de Comercio, por el 6º ejercicio terminado el 31 de agosto de 1966 y destino de las utilidades.

2º Remuneraciones para directores y síndico.

3º Fijar número de directores y elegirlos. Designar síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta

Buenos Aires, diciembre 6 de 1966. — El Directorio.

$ 4.800.— e.12|12 Nº 54.392 v.16|12|66

EURO - LATINA, S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "Euro Latina, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria", a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local de Paraná 326, Capital Federal, el día 23 de diciembre de 1966, a las 18 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio.

2º Elección de tres directores, síndico titular y suplente.

3º Distribución de utilidades.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.12|12 Nº 54.299 v.16|12|66

ELDECA, S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1966, a las 19.30 horas, en el local de la calle Esmeralda 339, 7º piso, "4", para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos por el artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Elección de Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — Buenos Aires, 22 de noviembre de 1966. — El Directorio.

$ 3.800 e.12|12 Nº 52.707 v.16|12|66

ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL SUIZO - ARGENTINO

Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de diciembre de 1966, a las 10.30 horas, en Uruguay 263, de apital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico Auditor. Ejercicio 31 de agosto de 1966.

2º Remuneración Directorio.

3º Elección nuevo Directorio por finalización de mandato.

4º Elección Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.600 e.12|12 Nº 54.502 v.16|12|66

ESTABLECIMIENTO PUNTA AZUL, S. A.

Industrial, Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Establecimiento Punta Azul, S. A., Industrial, Comercial y Agropecuaria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su sede social de la calle Corrientes 1386, 2º piso, de esta Capital, el día 19 de diciembre de 1966, a las 18 horas, con el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documento artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 30|6|1966 y distribución de utilidades.

2º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, como también del Síndico Titular y Suplente, y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200 e.12|12 Nº 54.452 v.16|12|66

EFICIENCIA S. A. DE SERVICIOS EMPRESARIOS
Registro Nº 21.029
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase accionistas Asamblea Extraordinaria 20|XII|1966, sede social, Lavalle 1171, 1er. piso, Capital, 18 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Consideración de la actuación del Directorio durante el período de Constitución;
3º Consideración de las renuncias de los Sres. Directores y Síndicos titular y suplente;
4º En el supuesto de aceptación de las renuncias, elección de nuevo Directorio y Síndicos titular y suplente para completar los períodos respectivos;
5º Elevación del Capital Social a m$n. 6.000.000.—, en acciones ordinarias de 1 voto. — El Directorio.
$ 4.400. e.9|12. Nº 54.193. v.15|12|66

EDITORIAL ORIENTE
S. A. Comercial
Ref. Exp. Nº 16.951
CONVOCATORIA

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el 22 de diciembre de 1966; a las 18 horas, en Sarmiento 14.6, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio referentes a los Balances Generales al 28 de febrero de 1964, al 28 de febrero de 1965 y al 28 de febrero de 1966.
2º Determinación del número y elección de Directores.
3º Determinación de la garantía a entregar por los Directores.
4º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.400. e.9|12. Nº 53.980. v.15|12|66

EXPOSICION FLORIDA
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Reg. Nº 13.291
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de diciembre de 1966, a las 11,30 hs., en Florida 625|27, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio y distribución de utilidades, ejercicio al 31 de agosto de 1966.
2º Fijar número de directores y su elección. Designación Presidente.
3º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.9|12-Nº 54.137-v.15|12|66

EXPRESO LIBERTAD
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 21 de diciembre de mil novecientos sesenta y seis, a las dieciocho horas, en el local de la calle Esmeralda 155, piso 6º "D", Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del Art. 4º de los Estatutos Sociales, ampliando el Capital Social autorizado en m$n. 50.000.000.
2º Designación de dos Accionistas para suscribir el acta. — El Directorio.
$ 3.400.- e.9|12 Nº 52.196 v.15|12|66

EMPRESA CONSTRUCTORA
Hormigón Armado
LUIS BERTELEGNI Y CIA.
S. A. I. C. I. y F.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 del mes de diciembre le 1966, a las 14 horas, local Corrientes 1115 8º B, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos determinados por el Art. 347 del C. C., por el ejercicio cerrado al 30|6|66.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de directores y síndicos. Aumento del capital autorizado a $ 10.000.000.
5º Elección de dos accionistas para suscribir el acta. El Directorio.
$ 4.200.— e.12|12 Nº 54.462 v.16|12|66

ERSA ESTANCIAS
Sociedad Anónima
Expte. N. 2.967

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22|12|66, a las 11 horas, en Sarmiento 459, piso 3º, Capital, para tratar:
Designación de 2 accionistas, consideración documentos Art. 347 C. Com. al 30|9|66 y distribución de utilidades, fijación del número de directores, elección de presidente, vicepresidente y designación de síndicos. — El Directorio.
$ 3.000 e.12|12 Nº 54.257 v.16|12|66

ENRIQUE B. URBANI S. A. C. F. I. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 21 de diciembre de 1966, a las 15 horas, en Cangallo 1143, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Julio de 1966.
2º Retribución Directorio y Síndicos
3º Elección Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.- e.9|12 Nº 53.923 v.15|12|66

ENRIQUE M. PIERES S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 19 y 30 horas, en nuestro local social, sito en la calle Juan Francisco Seguí 3775, de esta Capital, de acuerdo a lo que establece el artículo 22 de nuestros Estatutos, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio Nº 10 al 30 de junio de 1966 y distribución de utilidades
2º Renuncia de un Director.
3º Elección de Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires 5 de diciembre de 1966. — El Directorio.
$ 4.400.- e9|12 Nº 53.205 v.15|12|66

ELSEGOOD
S. A. I. C. I. F. y A. G.
CONVOCATORIA

Elsegood S. A. I. C. I. F. y A. G. convoca a Asamblea Ordinaria para el 24|12|1966, a las 11 horas, en Sarmiento 385, piso 1º, oficina Nº 1, para tratar:
1º Consideración de los documentos a que alude el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31|8|1966.
2º Elección de un director, Síndico Titular, Síndico Suplente y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.800 e13|12 Nº 54.788 v.19|12|66

EDITORIAL ESQUIU S.A.
CONVOCATORIA

Convócase señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre 1966, en Sarandí 1067, a las 10 horas, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento capital.
2º Elección Síndico suplente para completar período. — El Directorio.
$ 2.400.— e.13|12-Nº 54.531 v.19|12|66

EUTERPE S. A. F. I. C. y A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el próximo 21 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en C. Pellegrini 651, piso 2º, para tratar:
1º Aumento del capital autorizado dentro de límites estatutarios, hasta v$n. 5.000.000.—, previendo llamado a suscripción en futuro inmediato.
2º Designación de dos accionistas para aprobación y firma del acta de asamblea. — El Directorio.
$ 2.800.— e.13|12-Nº 54.651 v.19|12|66

EL RELINCHO
Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 23 de diciembre de 1966, a las 12 horas, calle Montevideo Nº 1766, primer piso, Dto. C, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
2º Elección del número de directores (Art. 10 de los estatutos sociales).
3º Integración del Directorio de acuerdo a lo resuelto en el punto precedente.
4º Designación de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600.— e. 13|12 Nº 54.359 v. 19|12|66

ER - CAR
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de Diciembre de 1966 a las 14,30 horas en 25 de Mayo 533, 5º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347 del Código de Comercio y distribución de Utilidades.
2º Designación de Directores Titulares, Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800 e.13|12 Nº 54.681 v.19|12|66

EL CASAL
Sociedad Anónima Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de diciembre de 1966, a las 11 horas, oficina 510, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos del artículo 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 31|8|66;
2º Elegir directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 11 de los estatutos.
$ 3.400.— e.13|12-Nº 54.630 v.19|12|66

ESTANCIA LA SELMIRA S.A.
(ELSSA)
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de diciembre de 1966, a las 11,30 horas, en Paseo Colón 221, 3er. piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, al 31 de agosto de 1966.
2º Elegir Directorio y Síndico y fijar honorarios.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.13|12-Nº 54.586 v.19|12|66

EL CACIQUE S.A.I.F.I. y C.

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 11.30 horas, en Juan B. Alberdi 15, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los artículos 4º y 5º del estatuto.
2º Aumento del capital autorizado a $ 100.000.000.—;
3º Autorización al Directorio a proceder a la emisión de acciones;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800. e.9|12. Nº 54.148. v.15|12|66

ESTANCIAS LOMA ALTA
Sociedad Anónima
N. 1949

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 11,30 horas, en 25 de Mayo Nº 501, 2º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades, remuneración al directorio y síndico, ejercicio al 31 de agosto de 1966.
2º Elección del directorio, síndico y síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400. e.9|12. Nº 54.061. v.15|12|66

"F"

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 8.773
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Fábrica La Central de Oxígeno, S.A.C.I.F. e I., en segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el Salón Teatro Lasalle, calle Cangallo Nº 2263, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Anexo "A" e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1966.
2º Elección de un Director Titular y un Director Suplente en reemplazo de los que terminan su mandato.
3º Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.000 e.14|12 Nº 55.112 v.16|12|66

FABRICA LA CENTRAL DE OXIGENO, S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Nº 8.773
SEGUNDA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de la Fábrica La Central de Oxígeno, S.A.C.I.F. e I., en segunda convocatoria, a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1966, a las 11.30 horas, en el Salón Teatro Lasalle, calle Cangallo Nº 2263, a objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma de Estatutos.
2º Canje de acciones nominativas por acciones al portador.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 2.400 e.14|12 Nº 55.123 v.16|12|66

F A P E S A
Fábrica Argentina de Productos Electrónicos S. A. I. y C.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 26 de diciembre de 1966, a las 15 horas, en el local social, calle Lavalle 1625, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital autorizado de m$n. 300.000.000 a m$n. 500.000.000, y resoluciones necesarias para la emisión para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.400.— e.14|12 Nº 59.904 v.20|12|66

F I N C O S. A.
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio de Finco Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial, convócase a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 27 de diciembre de 1966, a las 9 horas, en el local de Avenida Julio A. Roca 516 5º piso, para tratar:
1º Reforma de estatutos.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.14|12 Nº 54.967 v.20|12|66

FAGLOMAD S. A. C. e I.
Nº 2.660
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en su local social de la calle Esmeralda Nº 672, piso 5º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Remuneración al Directorio y Síndico.
4º Elección de Directores por tres años.
5º Elección de Síndicos titular y suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, diciembre 7 de 1966. — El Directorio.
$ 5.400.— e.13|12-Nº 54.561 v.19|12|66

FUNDIFER
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
(En liquidación)
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1966, a las 18 horas en el local de Uruguay 466, 9º piso, oficina 193|4, de esta Capital Federal, para considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balance, cuentas de ganancias y pérdidas y anexos, inventario e informe del síndico correspondientes a los ejercicios finalizados el 30 de junio de 1965 y el 30 de junio de 1966.
2º Elección de los miembros que habrán de componer la Comisión Liquidadora, previa fijación de su número, por el término de un año.
3º Elección de Síndico titular y Síndico suplente, por el término de un año.
4º Designación de dos accionistas, que habrán de aprobar y firmar el acta de la asamblea. — Comisión Liquidadora.
$ 5.200.— e.13|12-Nº 54.585 v.19|12|66

FELIX SIMON S. A. C. I. y F.
Avda. Juan de Garay 737, Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1966, a las 18.30 horas, en Avda. Juan de Garay 737, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de los documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al séptimo ejercicio cerrado el 31 de agosto d 1966, y lo actuado por el Directorio.

2º Aprobación de las remuneraciones de los Directores-Gerentes.

3º Considerar la distribución de utilidades propuestas por el Directorio y los honorarios de los Directores y Síndico

4º Elección de Directores y Síndicos

5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.800.— e.13|12-Nº 54.595 v.19|12|66

FRANCISCO LOFFREDO NASTI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
N - 6996

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1966, a las 11 horas. en el local de la sociedad, calle Florida 165, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del Síndico, distribución de utilidades y remuneración Directorio y Síndico, ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1966.

2º Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente.

3º Aumento del Capital Autorizado y emisión de acciones.

4º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200 e. 13|12 Nº 54.757 v. 19|12|66

FELIX SIMON S. A. C. I. y F.
Avda. Juan de Garay 737, Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1966 a las 19.30 horas, en Avda. Juan de Garay 737, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma del artículo 3 (tres) de los estatutos aumentando el capital autorizado a la suma de ciento cincuenta millones de pesos.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.13|12-Nº 54.596 v.19|12|66

FANIMAR
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de diciembre de 1966, a las diez horas, en la calle Bartolome Mitre Nº 1824, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966 y distribución de utilidades.

2º Elección de Síndico titular y Síndico Suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 22 de los estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 4.600.— e.13|12-Nº 54.684 v.19|12|66

FERNANDEZ Y ABELLEIRA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y de Representaciones

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 20 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Luzuriaga 1454, para considerar:

1º Aumento del Capital Social a la suma de m$n. 100.000.000.—, art. 6º estatutos.

2º Designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e. 13|12 Nº 54.734 v. 19|12|66

FABRIL MADERERA, S. A.
Registro Nº 7.343
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Décima Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1966, a las 18.30 horas, en la calle Arroyo 1160, 1er. piso, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio. Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Remuneración de Directores y Síndico.

3º Destino y distribución de las utilidades.

4º Renovación parcial del Directorio mediante fijación del número de Directores y designación de los mismos, así como de Síndico Titular y Síndico Suplente, todos por el término de un año.

5º Facultar al Directorio para designar uno o más Gerentes entre sus miembros, asignándoles una remuneración mensual con cargo a una cuenta de gastos.

6º Consideración sobre la Reserva General.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 6.800 e.12|12 Nº 53.962 v.16|12|66

FARPER, S.A.C.
Expte. Nº 17.931

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 1966, a las 18 hs en Bartolomé Mitre 2480. 7º piso, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Disolución anticipada de la Sociedad.

2º Designación de la Comisión Liquidadora.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — El Directorio.

$ 2.600 e.12|12 Nº 54.255 v.16|12|66

FILTRONA ARGENTINA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
N. 6.373.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria 19 diciembre de 1966, 17 horas, Paseo Colón 221, 2º piso, para:

1º Destinar a Reserva Facultativa parte del saldo de utilidades no distribuidas.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200. e.9|12. Nº 54.123. v.15|12|66

FARANNA HERMANOS
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Inscripción Inspección General de Justicia Nº 13.313
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en la calle Corro 619 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el artículo 347 del Código de Comercio;

2º Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente por el término de un año;

3º Designación de dos accionistas para firmar el Ata. — El Directorio

$ 3.800.— e.9|12-Nº 53.954-v.15|12|66

F E R O S C A R
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de Diciembre de 1966, a las 18.30 horas, en Avenida Juan de Garay Nº 737, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación documentos artículo 347, Inc. 1º del Código de Comercio, correspondientes al quinto ejercicio cerrado el 30|6|66 y todo lo actuado por el Directorio;

2º Considerar el destino de las pérdidas:

3º Elección de directores y síndicos;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.200.— e.9|12-Nº 53.328-v.15|12|66

FIAT CONCORD
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Registro Nº 7389
CONVOCATORIA

Convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a la hora 17, en Cerrito 740, piso 17º, Capital, para tratar:

1º Emisión de acciones para entregar en pago de aporte de bienes por radicación de capitales.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000. e.9|12. Nº 54.173. v.15|12|66

"G"

GUTESMAN S.A.C.I. y F.
Exportación e Industria
Nº 20.397
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de diciembre de 1966, a las 9 horas, en Boedo 960, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado al 30|9|66.

2º — Designación y elección del Directorio y Sindicatura.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.400. e.14|12. Nº 55.089 v.20|12|66

G U. Y E N S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de diciembre de 1966, a las doce (12) horas, en la sede social, calle 25 de Mayo 786, piso 11º, oficina 74, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de utilidades e informe del señor síndico, correspondiente al décimotercer (13º) ejercicio económico terminado el 31 de octubre de 1966.

2º Informe a la Asamblea de acuerdo a lo dispuesto en el artículo octavo (8º) del estatuto social, de las remuneraciones a los señores directores y síndico.

3º Elección de directores, síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos (2) señores accionistas para redactar, aprobar y firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 9 de diciembre de 1966.

$ 6.000.— e.14|12 Nº 54.940 v.20|12|66

GRANDES TIENDAS LA CAPITAL
S. A. C. I.
Inscripción en el Registro Público de Comercio Nº 2430

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 30 de diciembre de 1966, a las 18 horas, en Rivadavia 1377, Capital, a fin de considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 30 de agosto de 1966.

2º Elección de directores, síndicos y dos socios para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.14|12 Nº 54.944 v.20|12|66

G I A N N I S
Sociedad en Comandita por Acciones

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 1966 a las 16 horas, en el domicilio de la sociedad, Chorroarín 1440, de la Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Ampliación de su capital autorizado, elevándolo de 1.000.000 — a 5.000.000:

2º Modificación de la fecha de cierre de los ejercicios sociales, proponiéndose los 31 de diciembre de cada año en reemplazo de la fecha de cierre actual:

3º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

$ 8.000.— e.9|12-Nº 53.938-v.15|12|66

GENERAL ELECTRIC ARGENTINA S. A.
Nº 1.602
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de Diciembre de 1966, a la hora 16, en Santo Domingo 3220, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reducción del capital;

2º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos, los títulos de las acciones o el equivalente recibo bancario deberán depositarse con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.9|12-Nº 53.921-v.15|12|66

GALERIA YORK S. A. C. I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 17 de diciembre de 1966, a las 11 y 30 horas, en Corrientes 2537, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966,

2º Distribución de utilidades;

3º Ratificación mandato directores;

4º Elección de Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.800.— e.9|12-Nº 53.949-v.15|12|66

GARCIA REBON
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera
CONVOCATORIA ORDINARIA:

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de diciembre de 1966, a las 17.30 horas, en Rivadavia 8787, Capital Federal, para tratar lo siguiente:

1º Consideración de la documentación prescripta en el artículo 327 del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1966.

2º Elección y designación de Directores, Síndico Titular y Suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 13|12 Nº 54.678 v. 19|12|66

GANADERA LOS HERMANOS S. A. F. I. C. A. I.
Resolución 2531
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de diciembre de 1966, 10 horas, en Maipú 971, Capital, para tratar:

1º Designación 2 accionistas para firmar el acta.

2º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º, Código de Comercio.

3º Fijación garantías de directores.

4º Remuneración y elección Directorio y síndicos.

5º Determinar destino resultado ejercicio. — El Presidente.

$ 3.000 e. 13|12 Nº 54.634 v. 19|12|66

GERMAN BANET
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los estatutos, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Lavalle 1523, piso 3º, oficina 35, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966, y distribución de utilidades.

2º Aprobación de las remuneraciones al Directorio síndico abonadas durante el ejercicio.

3º Remuneraciones por funciones especiales a los Directores

4º Aprobación de la Adquisición del inmueble sito en Güemes 2146, Florida.

5º Elección de directores titulares y suplentes.

6º Elección del síndicos titular y suplente.

7º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 6.200 e. 13|12 Nº 54.142 v. 19|12|66

GATIC
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1966, a las veinte horas, en la Avda San Juan 3971, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria de fecha 5|11|62, donde se aprobó el aumento de capital de m$n. 10.000.000 a m$n. 30.000.000, en 40 series de m$n. 500.000.— c|u. clase "B", de un voto, numeradas del 21 al 60 inclusive. Y lo dispuesto por el Directorio con fecha 20|2|63 y 12|4|65 donde se aprobó los aumentos de m$n. 10.000.000 a m$n. 20.000.000 — y de m$n. 20.000.000 a m$n. 30.000.000.— respectivamente

2º Ratificación de lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria de fecha 20/5/65, donde se aprobó el aumento de capital de m.n. 30.000.000 a m$n. 50.000.000, en 40 series de m$n. 500.000.— c|u.: clase "B", de un voto, numeradas del 61 al 100, inclusive. Y lo dispuesto por el Directorio con fecha 24|11|65.

3º Reforma de los artículos 5º y 6º, del estatuto social.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Nota: Se previene a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 13 de los estatutos sobre depósito de acciones.

$ 9.000 e. 13|12 Nº 54.783 v. 19|12|66

GLEASMAN, S.A.C.I.
Buenos Aires — Argentina

Convócase a los accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 22 de diciembre de 1966, a las 18.30 hs., en la sede social de Corrientes 848, Oficina 1008, para tratar el

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.

2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.200 e.12|12 Nº 53.638 v.16|12|66

"H"

HELIDE
Sociedad Anónima Comercial y Financiera
Inspección General de Justicia
Registro Nº 22.417
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1966, a las 16 horas, en el local social de la calle Corrientes Nº 330, piso 5º, Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

2º — Aumento del Capital autorizado. — El Directorio.

$ 2.040. e.14|12. Nº 55.068 v.16|12|66

HENRI ULLMANN
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial, Financiera e Industrial
25 de Mayo 596 - Capital
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 19 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en el local de la calle 25 de Mayo 596, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado de la Sociedad hasta la suma d. veinticinco millones de pesos;

2º Designación de d. señores accionistas para aceptar y firmar el Acta de Asamblea.

$ 4.000.— e.9|12-Nº 53.021-v.15|12|66

HOFNUNG
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 11.964
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en el local de la calle Montevideo 666, piso 4º, Oficina 407, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y documentación 347 Código de Comercio.

2º Elección de Directores y Síndicos.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 3.200 e.9|12 Nº 54.213 v.15|12|66

HALIFAX ARGENTINA, S. A.
Co... ...al, Industrial y Financiera
Registro 12.582
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 17 horas, en la calle Suipacha 588, segundo piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de setiembre de 1966.

2º Destino de las utilidades.

3º Ratificación de directores titulares y suplentes, elegidos en Asamblea General Extraordinaria del 25 de abril de 1966.

4º Renuncia de un director titular y de su respectivo suplente.

5º Determinación del número de directores para el próximo ejercicio y elección de los que pudieran corresponder.

6º Designación de síndico titular y síndico suplente.

7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.600 e.9|12 Nº 54.014 v.15|12|66

"I"

INDYCO S. A.
Registro Nº 4056
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1966, a las 8 horas, en Franklin D. Roosevelt 1634, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos exigidos por el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio fenecido el 31 de diciembre de 1965.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.14|12. Nº 55.157 v.20|12|66

IMPRESOS ROTATIVOS SACIF
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas de Impresos Rotativos SACIF, a Asamblea General Extraordinaria, en Primera Convocatoria, en Avda. Corrientes 4774, 1er. piso, Dpto. 23, para el día 27 de diciembre de 1966, a las 20 horas, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º — Fijación del número de Directores y designación de los mismos.

2º — Designación de Síndico Suplente.

3º — Ratificación de la adquisición del Fondo de Comercio de "César Varsky e Hijo S. R. L.".

4º — Aumento del capital autorizado a m$n. 25.000.000, en acciones ordinarias al portador de cinco votos cada una.

5º — Reforma del Estatuto para ampliar el capital autorizado, el objeto social y modificación de la denominación social.

6º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.400. e.14|12. Nº 55.057 v.20|12|66

I N T E R A L
Sociedad Anónima Algodonera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 22 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local social de Viamonte 773, 6º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración del Inventario, Memoria, Balance General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes al octavo ejercicio social terminado el 31 de octubre de 1966.

2º Aprobación distribución de utilidades y de los sueldos y honorarios del Directorio.

3º Elección de Directores Titulares y Suplentes.

4º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 5.000 e 12|12 Nº 54.380 v. 16|12|66

INCASA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Expte. Nº 15.463

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Conesa 4261, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de los documentos Art. 347 Código de Comercio, del 5º ejercicio comercial cerrado el 31 de octubre de 1966.

3º Distribución de utilidades.

4º Aumento del capital autorizado.

5º Fijación del número de Directores, elección de Presidente, Vicepresidente, Síndico titular y Síndico suplente, todos por un año. — El Directorio.

$ 4.000 e. 12|12 Nº 53.953 v. 16|12|66

INGENIERIA FABER
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a Asamblea Ordinaria el 22 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en Montevideo 451, piso 7º, Of. 72, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación mandato y gestión de los directores y síndicos.

2º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicios 31|12|963, 31|12|964 y 31|12|965.

3º Fijación número directores titulares y su elección por un año.

4º Elección de síndico titular y suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e. 12|12 Nº 53.712 v. 16|12|66

INDUSTRIAS ZONDA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera
Exp. Nº 15.609
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 9 horas, en la calle Independencia 2531, Planta Baja, Capital, para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria, del 30 de abril de 1964, Punto Primero de la Orden del Día.

2º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio del ejercicio al 30 de abril de 1965.

3º Elección de presidente, directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e.9|12 Nº 54.092 v.15|12|66

INDUSTRIAS JUNCAR
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 18.787
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 23 de diciembre de 1966, 17 horas, en Av. La Plata 2567, Capital, para tratar:

1º Consideración documentos y distribución utilidades, Art. 347 Código Comercio, ejercicio al 31|8|66.

2º Remuneración al Directorio y Síndico.

3º Fijación número y elección de Directores y Síndicos, titulares y suplentes.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600 e.12|12 Nº 53.306 v.16|12|66

"ITALCHAP", S.A.C.I. y F.

De acuerdo con el Art. 10 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Pasteur 486, 3er. piso, Oficina 5, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al primero y segundo ejercicio.

2º Distribución de utilidades.

3º Reforma del Estatuto Social.

4º Elección del Síndico Titular y Suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.600 e.9|12 Nº 54.057 v.15|12|66

INSTITUTO OTO RINO LARINGOLOGICO S. A.
Registro Nº 2.873
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 1966, a las 19 y 30 horas, en Cangallo 2150, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado y reforma de los Arts. 4 y 13 del Estatuto Social.

2º Designar dos accionistas para firmar el acta.

$ 2.400 e. 12|12 Nº 53.909 v. 16|12|66

INSTITUTO OTO RINO LARINGOLOGICO S. A.
Registro Nº 2.873
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1966, a las 18 y 30 horas, en Cangallo 2150, para tratar,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio (Ejercicio cerrado 30|9|1966).

2º Elegir dos Directores titulares, Síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.000 e. 12|12 Nº 53.926 v. 16|12|66

INCA
Laboratorios de Especialidades Medicinales
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 4.762

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1966, a las 9 horas, en Crámer 4130 Capital Federal, para tratar:

Designación de dos accionistas para firmar; Consideración documentos artículo 347 Código de Comercio al 30|9|66. Distribución de utilidades; Honorarios Directorio y Síndico. Art. 9º de los Estatutos: Fijación del número de directores y su designación; Elección de síndico titular y suplente. — El Directorio.

$ 3.600 e.9|12 Nº 54.115 v.15|12|66

INTERCONTINENTAL DATA SERVICES
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº 19562
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de diciembre de 1966, a las 10.30 horas, en el local Tucumán 825, 3º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos prescriptos Art. 347, C. de Comercio al 31 de agosto de 1966.

2º Nombramiento de Directores y Síndicos.

3º Designar dos Accionistas firmar Acta Asamblea. — El Directorio.

$ 3.000 e. 9|12 Nº 53.928 v. 15|12|66

I N T A R
S. A. C. I. F. I. de M. R.
Expte. Nº 16.650
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en Montevideo 86, Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de los documentos del Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio finalizado el 30|6|66.

2º Honorarios al Directorio y Síndico.

3º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.200 e. 9|12 Nº 52.953 v. 15|12|66

ITALAVIA S.A.C.I.F.
Ref.: Nº 1951

Comunicamos a los señores Accionistas que el próximo 24 de diciembre de 1966, se llevará a efecto la Asamblea General Ordinaria de Accionistas en el local de la calle Bulnes 1864, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347 del Código de Comercio.

2º — Determinación del número de Directores y su elección.

3º — Designación del Síndico Titular y Suplente.

4º — Nombramiento de dos accionistas para firmar el Libro de Actas. — El Directorio.

$ 3.800. e.12|12. Nº 54.047 v.16|12|66

IMPRENTA ISA, S. A. I. C. y F.
Nº 11.952

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1966, a las 19 horas en Jujuy 1136, para tratar:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos a que se refiere el art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, correspondiente al 6º ejercicio, cerrado el 31 de mayo de 1966

3º Distribución de utilidades, y retribución Directores y Síndico. (Art. 13º Estatutos).

4º Elección de Directores y Síndicos.

$ 3.000 e. 9|12 Nº 53.961 v. 15|12|66

INDUSTRIAS ARGENTINAS DEL PAPEL S. A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en Suipacha 245, 4º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Autorización para solicitar el retiro de la cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad.

2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, diciembre 1º de 1966.

Nota: Se previene a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones de acuerdo a lo que dispone el artículo 34º de los Estatutos

$ 4.200 e. 12|12 Nº 54.493 v. 16|12|66

INVENCIONES SWALLERT S. A.
Ind. y Com.

Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 22|12|966, a las 10 horas, en Cerrito 836, piso 5º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 347, Inc. 1º del Cód. de Com. (primer ejercicio 30|6|966) y gestión del Directorio.

2º Elección de Directores, Síndicos y designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.600 e 12|12 Nº 54.491 v. 16|12|66

INDUSTRIAS RAMALLO S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 21 de diciembre de 1966, a las 20 horas, en el domicilio social, Santiago del Estero 315 5º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación de los estatutos sociales.

2º Adquisición de las maquinarias, instalaciones, muebles y útiles y edificios que componen un complejo industrial e inmuebles. — El Directorio.

$ 3.800.— e.12|12 Nº 54.434 v.16|12|66

ISIDORO GAZZOLA E HIJOS
Sociedad Anónima
Comercial e Industrial
Importación, Exportación, Clasificación, Inmunización
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1966, a las 20 horas, en el domicilio de la sociedad, Luzuriaga 731, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a la suma de $ 150.000.000.

2º Reforma de estatutos.

3º Canje de acciones preferidas por ordinarias al portador de 1 voto. — El Directorio.

$ 3.600.— e.12|12 Nº 54.438 v.16|12|66

"J"

JOSE M. LOIDI S.A.I. y C.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "José M. Loidi S. A. I. y C.", a Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 23 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en el local de la calle Guise 1927, 2º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración de los documentos del Art. 347 del Código de Comer-

cio, correspondientes al primer Ejercicio Social cerrado el 30|6|1966.

2º — Honorarios para Directores, Síndicos y Contador Certificante.

3º — Elección de Directores por el término de un año y elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente, también por el término de un año.

4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.400. e.14|12. Nº 54.983 v.20|12|66

JORGE SEQUENZA
S. A. C. I. A. F. I.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en la calle Erézcano 3125, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de nuevo Directorio y síndico titular y suplente.

2º Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. — Directorio.

$ 3.200.— e 12|12 Nº 54.463 v. 16|12|66

JACOBEL
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la octava Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre, a las 10.30 horas, en la calle Bartolomé Mitre número 1824, Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de julio de 1966 y distribución de utilidades.

2º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.

3º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 15 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.

$ 4.400.— e.13|12 Nº 54.686 v.19|12|66

JOHNSON & HIGGINS S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria el día 22 de diciembre de 1966, a las once horas, que tendrá lugar en la sede de la sociedad, Cangallo 564, piso 4º, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio y de los documentos a que se refiere el art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio al 30 de setiembre de 1966.

2º Honorarios a directores y síndicos.

3º Distribución de utilidades.

4º Desafectación del fondo de reserva de rescate de acciones.

5º Elección de seis directores titulares y seis suplentes y de síndicos titular y suplente; y

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.200 e. 13|12 Nº 54.579 v. 19|12|66

J A R M E S
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1966, a las 8 horas, en la calle México 3526, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio por ejercicio cerrado al 30 de junio de 1966.

2º Elección de directores y síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.13|12 Nº 54.970 v.19|12|66

"K"

KIWAMTEX
S. A. I. C. I.
Fábrica de Tejidos
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Santa Fe 5131, piso 3º, frente, Capital Federal, para considerar:

4º Documentación art. 347, inc. 1º, del Código de Comercio, del ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966 y distribución de utilidades propuesta.

2º Aumento de capital.

3º Remuneración de directores y síndicos.

4º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600 e. 13|12 Nº 54.219 v. 19|12|66

"L"

LABORATORIOS PIERRE BARDIN
Sociedad Anónima Comercial
Registro Nº 3709
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en el local social, calle Junín número 508, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Remuneraciones al Directorio.

4º Elección de síndico titular y suplente por un año.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.14|12 Nº 54.751 v.20|12|66

LA BARRANQUILLA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1966, a las 17 horas, en la calle Montevideo 513, 1er. piso, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º) del Código de Comercio, ejercicio 30 de septiembre de 1966.

2º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 3.000.— e.14|12 Nº 54.960 v.20|12|66

L A C A L P E N S E
S. A. C. F. e I.

Convócase a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el 26 de diciembre de 1966, a las 9 horas, en Corrientes Nº 1000, a fin de tratar:

1º Consideración de las renuncias presentadas por los señores directores y síndicos.

2º Elección de directores y síndicos hasta la próxima Asamblea General Ordinaria de accionistas.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.800.— e.14|12 Nº 55.147 v.20|12|66

L A G O S S. A.
Inm., Com., Ind., Fin.
Registro Nº 6337
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en Pueyrredón 2324, p. b., para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Determinación del número de miembros del Directorio; elección de los mismos; designación de síndico titular y suplente.

2º Ratificación de lo actuado por los liquidadores sobre disposición de inmuebles durante el período de liquidación; resoluciones a adoptarse.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

$ 4.200.— e.14|12 Nº 55.000 v.20|12|66

LAS FILIPINAS
Amador Fernández y Cía., S.A.C. e I.
Expediente Nº 6831|1|53
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 23 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la calle Bmé. Mitre Nº 861, Capital, para tratar:

1º — Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|8|66. — Distribución de Utilidades, que incluye remuneraciones de Directores y Síndico.

2º — Elección Directores, Presidente, Vicepresidente y Síndicos.

3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Las acciones deben depositarse con tres días de anticipación al de la Asamblea.

$ 3.800. e.12|12. Nº 53.456 v.16|12|66

LONGVIE
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Legajo Insp. de Justicia Nº 3.660
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 1966, a las 10.30 horas, en Libertad 731, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Modificación de los artículos 5º, 28º y 29º de los Estatutos Sociales.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1966. — El Directorio.

$ 3.400. e.9|12. — Nº 54.017 v.15|12|66

LUIS COLMEGNA
Establecimiento de Baños S.A.C. y F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en Sarmiento 839, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración doc. Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30|9|66.

2º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. e.9|12. — Nº 53.984 v.15|12|66

LATEX-CO S. A. C. I. F.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de diciembre de 1966, a las 18,30 horas, en el local de Añasco 2645, de esta Capital, a fin de considerar los siguientes asuntos:

1º Considerar documentos del Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966 y aprobar el Proyecto de Distribución de Utilidades.

2º Elegir tres Directores Titulares y dos Suplentes, Síndico Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el Acta.

3º Considerar la emisión de la segunda y tercera series de acciones ordinarias de un voto por acción de m$n. 5.000.000 valor nominal cada una.

4º Considerar las remuneraciones de los Directores que actúan en función de Gerentes en la Sociedad a partir del 1º de julio de 1966. — El Directorio.

$ 4.400 e. 9|12 Nº 52.827 v. 15|12|66

LA CASA DE LOS BULONES S. A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y de Mandatos
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 22 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en la calle Directorio 2301, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentos del artículo 347, inciso 1º) del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966.

2º Aprobar remuneración Director-Gerente.

3º Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente; fijar su remuneración.

4º Elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000 e. 9|12 Nº 53.720 v. 15|12|66

LUIS ARAMBURU
Sociedad Anónima Industrial, Comercial e Inmobiliaria

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Corrientes 6205, para tratar:

Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de junio 1966. Distribución de utilidades, remuneraciones a Directores y Síndico. Fijación número de Directores y su elección. Elección Síndico titular y suplente. Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda la obligatoriedad de depositar, en la sede de la sociedad, las acciones 3 días antes de la Asamblea. El Directorio.

$ 3.800.— e.9|12-Nº 54.327-v.15|12|66

L E M A N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1966, a las 17 horas, en Corrientes 1485, 8º piso, Dto. X, Capital, a los efectos de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º Tratamiento de la documentación del artículo 347 del Código de Comercio, al 30 de junio de 1966.

3º Elección de directores y síndicos. — El Directorio.

$ 3.200.— e. 12|12 Nº 54.510 v. 16|12|66

LA ESPECIERA ESPAÑOLA
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrar el día 24 de diciembre de 1966, a las ocho horas, en el local social, calle Belgrano 3715|17, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la operación de compra del inmueble sito en la calle Moreno Nº 3462|66 de esta Capital y condiciones en que se realiza.

2º Designación de la persona o personas que habrán de suscribir a nombre de la Sociedad la escritura traslativa de dominio.

3º Designación de dos personas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.13|12-Nº 54.518 v.19|12|66

LA FRANCO INGLESA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria del día 20 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en el local de la calle Florida 323, 1º piso, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado;

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.600.— e.9|12-Nº 54.297-v.15|12|66

LISENBERG COMPAÑIA EDIFICADORA ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Expediente Nº 12.409

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 22 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en Paraguay 2026, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Consideración documentos prescriptos por el Art. 347, inciso 1º del C. de Comercio, Ejercicio al 30|9|66.

2º — Distribución de Utilidades.

3º — Designación de Directores y Síndicos.

4º — Ratificación transferencia inmueble Billinghurst 2343.

5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000. e.12|12. Nº 53.917 v.16|12|66

LA LONJA
Cía. Edit. Arg. S. A. C.
Registro Nº 16.334

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de diciembre de 1966, 19 horas, en Beruti 2474, para tratar:

1º Documentos artículo 347 C. de C. por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Designación de un Director Titular en reemplazo del señor Enrique Tardito que ha fallecido.

3º Elección de Síndicos titular y suplente.

4º Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

$ 2.800.- e.13|12 Nº 54.772 v.19|12|66

LABORATORIOS LABOVAC
S. C. por Acciones
CONVOCATORIA

Por cinco días. Conformidad cláusula séptima contrato social, se convoca a socios solidarios y comanditarios a Asamblea General el 26 de diciembre de 1966, horas nueve, en Talcahuano 768, entrepiso, tratar siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración Memoria, Balance General y Cuenta de Resultados al 30 de agosto de 1966.

2º Autorización transferencias cuotas solidarias.

3º Modificación cláusula contrato social.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.200.- e.13|12 Nº 54.778 v.19|12|66

LA PLATA CEREAL CO. S. A.
(Compañía de Cereales La Plata, Sociedad Anónima)
Nº de Registro 2.417

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en Reconquista 458, piso 14, para:

1º Considerar documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 31 de agosto de 1966.

2º Elegir directores por tres años y designar presidente y vicepresidente.

3º Elegir síndicos y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.400 e.12|12 Nº 54.352 v.16|12|66

LA PLATENSE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1966, a las 12 horas, en Labardén 155, Capital, para tratar:

1º — Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, Ejercicios 30|6|65 y 30|6|66.

2º — Fijar remuneración Directores y Síndico.

3º — Elegir Directores y Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.000. e.12|12. Nº 54.207 v.16|12|66

LABORATORIOS BENITOL
S.A.C.I.

Convócase a Asamb. Ord. del 22|12|66, a las 18 horas, en Avda. del Libertador 7748, Cap., para tratar:

1º — Docum. Art. 347 del C. de C., por el ejerc. 31|8|66.

2º — Ratificac. remunerac. directores.

3º — Aumento Cap. autorizado a pesos 15.000.000.

4º — Número de Directores y elección por ejerc. 1966|67.
5º — Elección Síndico Titular y Suplente; y
6º — Designación de dos accionistas para firmar actas. — El Directorio.
$ 2.400. e.12|12. Nº 54.023 v.16|12|66

LA PLATENSE
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de diciembre de 1966, a las 12.30 horas, en Labardén 155, Capital, para tratar:
1º — Reducción del Capital Suscripto e Integrado.
2º — Reforma del Estatuto Social.
3º — Elección de dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.400. e.12|12. Nº 54.211 v.16|12|66

LUDIPA
Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 21 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Martínez Rosas 1340, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347 C. C., al 31|8|66.
2º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
3º Elección del síndico titular y suplente y designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.800.— e. 12|12 Nº 54.453 v. 16|12|66

L E A L
Soc. Anón. Agrícola y Ganadera
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1966, a las 12 horas, en la calle Córdoba 323, piso 3º a fin de considerar los siguientes puntos del
ORDEN DEL DIA:
1º Los documentos del artículo 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31|8|66
2º Ratificación de las designaciones efectuadas por el Síndico titular, en reemplazo de los directores Dr. José Manuel Saravia y señora Paula de Carabassa de Saravia.
3º Consideración de las renuncias presentadas por los señores Directores.
4º Remuneración que corresponde a los Directores.
5º Remuneración del Síndico.
6º Determinación del número de directores y designación, en su caso, de los que corresponda.
7º Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 6.000.— e.13|12 Nº 53.665 v.19|12|66

"M"

M A R B Y S.A.
C. I. F. I. A.
Importadores
Expediente Nº 13.508
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de diciembre de 1966, a las 17 horas, en Avda. Vélez Sársfield 638, Capital, para tratar:
1º Los documentos del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 30|4|66.
2º Fijación de honorarios Directorio y síndico.
3º Reforma de estatutos, aumento de capital autorizado.
4º Eleccción de Directorio, síndicos y dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1966. — El Directorio.
$ 4.000.— e.14|12 Nº 55.192 v.20|12|66

MALDONADO AUTOMOTORES S. A. C. I.
Expediente Nº 12.628
El Directorio ha dispuesto convocar a Asamblea Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1966, a las 9 horas, en el local de la sociedad, calle Juan B. Justo 2842, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del C. de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966, y distribución de utilidades.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Remuneración de directores que han desempeñado funciones administrativas.
4º Elección de dos directores y de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$4.600.— e.14|12 Nros. 55.151 y 55.195 - v.20|12|66.

M I C H I G A N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
N - 7418
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1966, a las 16 horas, en Corrientes 545, Esc 106, para tratar,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos establecidos por el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de agosto de 1966.
2º Retribución al Directorio y síndico.
3º Destino del Saldo Revalúo, Ley 15.272.
4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.14|12 Nº 55.023 v.20|12|66

METALURGICA BAHIA BLANCA S. A. I. C. I. y F.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en las oficinas de la Sociedad Tucumán 633, 5º piso, Ciudad, el día 23 de diciembre de 1966, a las 14,30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la nueva valuación de los bienes sociales.
2º Consideración del Balance e inventario al 30 de junio de 1966.
3º Consideración de la disolución anticipada de la sociedad con motivo de encontrarse la totalidad del capital accionario en una sola mano.
4º Consideración de la modalidades y forma de la liquidación de los bienes sociales.
5º Designación de liquidadores.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 6.000.— e.13|12 Nº 54.631 v.19|12|66

MADIEL S. A.
CONVOCATORIA
De conformidad con las disposiciones estatutarias pertinentes, convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1966, a las 17,30 horas, en el local de la calle Bartolomé Mitre 430, tercer piso, oficina 363, Capital Federal, a objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 7º ejercicio.
2º Elección de Síndico Titular y de Síndico Suplente por el término de un (1) año.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, noviembre 14 de 1966. — El Directorio.
$ 4.200.— e.13|12-Nº 53.874 v.19|12|66

MITCHELL'S TRAVEL AGENCY
Soc. en Com. por Accs.
CONVOCATORIA
Cítase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el 23 de diciembre de 1966, a las 10.30 horas, en Reconquista 379, of. 7, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas, al 31 de octubre de 1966.
2º Distribución de utilidades y remuneración de los socios.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — G.P.N. Deane, socio solidario.
$ 1.800.- e.13|12 Nº 57.820 v.15|12|66

MANUEL RODRIGUEZ E HIJO S. A. Comercial, Financiera e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a la Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1966, a las 17 horas, en Reconquista 379, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Documentación del artículo 347 del Código de Comercio, correspondiente al 24º ejercicio.
2º Remuneración del síndico.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de tres directores titulares por dos años, dos directores suplentes por un año y síndicos titular y suplente por un año.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.— e. 12|12 Nº 53.582 v. 16|12|66

MEDIGRAND
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1966, a las 18,30 horas, en el local social calle Belgrano 3770, Capital, a efectos de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico correspondientes al segundo Ejercicio Económico cerrado el 31 de agosto de 1966.
3º) Creación de un Fondo de Reserva Especial.
4º) Aumento de Capital Autorizado.
5º) Consideración de la propuesta del Directorio para la distribución de utilidades.
6º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente. — El Directorio.
$ 4.600.— e.13|12-Nº 54.694 v.19|12:66

MADISON
S. A. F. I. C. I. de Mand. y Rep.
Se cita a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1966, en el local de Avenida Santa Fe Nº 3882, Capital Federal, a las 20 horas, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Distribución de Utilidades, Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1965.
2º Elección del Directorio, Síndico y Síndico Suplente.
3º Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.200.- e.13|12 Nº 54.829 v.19|12|66

MACCHIAVELLO & CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Del 18 de Diciembre de 1966
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en la sede social, calle Avda. Amancio Alcorta Nº 2178, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Motivo por el cual la Asamblea se realiza fuera de término.
2º — Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
3º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico.
4º — Honorarios a la sindicatura por el Ejercicio 1965|1966.
5º — Honorarios Directorio — Consideración Art. 13 del Estatuto.
6º — Aprobación a la Distribución de Utilidades propuesta por el Directorio
7º — Dividendos del Ejercicio y forma de pago.
8º — Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente (Art. 25 del Estatuto). — El Directorio.
Nota: Artículo 21: "Para poder asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar en la sede social, sus acciones o un certificado de depósito bancario de las mismas con tres días de anticipación por lo menos, contra lo que se les otorgará recibo que servirá de entrada a la Asamblea".
$ 7.000. e.9|12. — Nº 54.135 v.15|12|66

MI CASA
Sociedad Anónima en Liquidación Institución de Ahorro y Préstamo para la Vivienda
Inspec. Gral. de Justicia - Exp. Nº 14939
Convócase a Asamblea General de Accionistas para el día 19 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en el local social de la calle Esmeralda 320, 1º piso. Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria. Balances Generales, Inventarios y Cuadros de Ganancias y Pérdidas de ejercicios al 30|6|65 y 30|6|66.
2º — Rendición de cuentas Comisión Liquidadora, situación.
3º — Transferencia de cartera a Livingston S. A.
4º — Asuntos pendientes Dto. Administración; transferencias.
5º — Ratificación mandato Liquidadores y elección Síndicos y dos Accionistas para firmar Acta Asamblea. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1966. — La Comisión Liquidadora.
$ 3.800. e.9|12. — Nº 54.124 v.15|12|66

MARCELO L. LINARI S. A. A. C.
(Expte. Nº 19242)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de diciembre de 1966, en Juncal 2294, Capital, a las 19 hs., para considerar:

1º Documentos que cita el Art. 347 inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio al 30|6|66.
2º Elección de Directores, Síndicos y de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600.- e.13|12 Nº 54.820 v.19|12|66

MONTECARLO S. A.
Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en Alsina 2934, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Considerar documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio; ejercicio 31|12|65.
2º — Operaciones Sociales. — Disolución anticipada de la Sociedad.
3º — Elegir Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el acta, o en su caso, elegir Comisión Liquidadora y Síndicos. — El Directorio.
$ 2.800. e.9|12. — Nº 54.030 v 15|12|66

"N"

NORDAUGUSTO S. A. C. I.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de diciembre de 1966, a las 21 horas, en la calle Corrientes 4774, piso 7º, Of. 57, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de memoria, balance, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del Síndico, correspondientes a ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º Elección de un nuevo Directorio y Síndico (titular y suplente) de la Sociedad.
3º Determinar las retribuciones del Directorio y Síndicos.
4º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
$ 2.400 e.14|12 Nº 55.054 v.10|12|66

NURAGHE
Sociedad Anónima, Comercial y de Inversiones y Finanzas
Inspección General de Justicia
Registro Nº 21.536
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de diciembre de 1966, a las 17 horas, en el local social de la calle Corrientes Nº 330, P. 5º, Of. 505, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Aumento del Capital autorizado.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1966.
El Directorio.
$ 2.040 e.14|12 Nº 55.067 v.16|12|66

NICOLAS SAENZ Y HNO.
S. A. Comercial, Industrial, Financiera, Forestal y Agropecuaria
Convoca a Asamblea Ordinaria para el 22|12|66, 19 horas, Pte. Luis Sáenz Peña 639, tratar:
1º) Consideración documentos Art. 347 del C. de Comercio al 31|8|66.
2º) Ratificación de remuneraciones a miembros del Directorio.
3º) Destino de las utilidades.
4º) Elección del Síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del artículo 21 de los Estatutos.
$ 3.600.— e.13|12-Nº 54.707 v.19|12|66

NAVIDAD
S. A. Industrial, Comercial, Agrícola y Ganadera
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede social, calle Viamonte 1336, piso 10, Of. 58, Capital el 19 de diciembre de 1966, a las 10. para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de Capital y Emisión de acciones.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
$ 3.000 e.12|12 Nº 54.506 v.16|12|66

NONTHUE
Sociedad Anónima Financiera y de Inversiones
Convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de Diciembre de 1966, a las 15 horas, en Corrientes 545, 7º piso, Capital, para tratar:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Aumento de Capital Autorizado. — El Presidente.
$ 2.000.- e.9|12 Nº 53.912 v.15|12|66

NUESTRO HOGAR

Sociedad de Ahorro y de Préstamo para la Vivienda S. A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Diciembre de 1966, a las 17 horas, en Belgrano 1352 Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

2º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

3º Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 25 del Estatuto, en lo referente al depósito de acciones. — El Directorio.

$ 5.000.- e.9|12 Nº 51.286 v.15|12|66

"O"

ONDACO

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 24 de diciembre, a las 9 horas, en Juan Bautista Alberdi 587, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación dispuesta por el Art. 347 del Código de Comercio correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.

2º Retribución del Directorio y Síndico.

3º Fijación del número de Directores y su elección.

4º Elección de un Síndico titular y suplente.

5º Cambio de nombre de la Sociedad.

6º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 4.600 e.14|12 Nº 55.149 v.20|12|66

ORTELLI HNOS. Y CIA.

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a Asamblea Ordinaria el día 20 de diciembre de 1966 a las 19 horas, en Pte. José E. Uriburu 370, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.

2º Elección del Síndico Titular y Suplente.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio

$ 3.400.- e.9|12 Nº 53.887 v.15|12|66

ORBIS BUENOS AIRES S.A.C.

Expte. N. 14.258

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 20|12|66, a las 10 horas, en Callao 66, piso 5º, Buenos Aires, para tratar: Designación de 2 accionistas y aumento del capital autorizado. — El Directorio.

$ 1.800. e.9|12. Nº 54.120. v.15|12|66

ORBIS BUENOS AIRES S.A.C.

Expte. N. 14.258

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20|12|66, a las 9.30 horas, en Callao 66, 5º piso, Capital, para tratar: Designación de dos accionistas; consideración Art. 347. C. Com., al 31|8|66; y distribución de utilidades; honorarios: fijación del número de directores y su elección y designación de síndicos. — El Directorio.

$ 2.600. e.9|12. Nº 54.110. v.15|12|66

OSVALDO RIGAMONTI

S. A. Comercial e Industrial

Reg. Nº 3368

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de diciembre de 1966 a las 9 horas en el local de la sociedad, calle Solís Nº 2161, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del Capital Autorizado y emisión de acciones.

2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones, o el recibo bancario de depósito de las mismas, en la caja social hasta dos días antes de la fecha de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000. e.9|12. Nº 54.111. v.15|12|66

OLEAGINOSA CAMPO GRANDE

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de diciembre de 1966 a las 10.30 horas en los escritorios de la calle Reconquista 468, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Reforma parcial del artículo vigésimo octavo de los estatutos.

2º Ratificación designación director.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Para poder concurrir a la asamblea, los señores accionistas deberán depositar en la Sociedad sus acciones o certificados bancarios, hasta tres días antes del señalado para su celebración.

$ 4.800.— e.9|12-Nº 54.328-v.15|12|66

ORBIS OLIVOS S.A.C.

Expte. N. 14.926

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 20|12|66, a las 11 horas, en Callao 66, 5º piso, Capital, para tratar Designación de dos accionistas; consideración art. 347, C. Com., al 31|8|66; distribución de utilidades y honorarios; fijación del número de directores y su elección y designación síndicos. — El Directorio.

$ 2.400. e.9|12. Nº 54.122. v.15|12|66

O. HAYMAN S. A.

Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

(Registro Nº 8.750)

Convoca a Asamblea Ordinaria para el 22|12|66, 18 horas, Cánning 1610, tratar:

1º Consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio al 31|8|66 y destino de las utilidades.

2º Remuneraciones del Directorio y Síndico.

3º Elección de Síndicos.

4º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 2.600 e.12|6 Nº 54.464 v.16|12|66

"P"

PNEUMATIC NORGREN

S.A.I. y C.

CONVOCATORIA

Se comunica a los Señores Accionistas que el Directorio ha resuelto llamar a Asamblea General Ordinaria para el 26 de diciembre de 1966 a las ocho horas en la calle Piedras 1335, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del Síndico, correspondientes a ejercicios cerrados al 31 de julio de 1966.

2º Remuneración de Directorio y Síndico.

3º Distribución de utilidades.

4º Elección del Síndico Titular y Suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.600. e.14|12. Nº 55.072. v.20|12|66

PLANISFERIO SOCIEDAD ANONIMA

Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 23 de diciembre de 1966, a las 16 horas, en Bartolomé Mitre 311, 2º piso, para considerar:

1º Los documentos del Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio al 30 de junio de 1966.

2º Elección de Directores.

3º Elección de Síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.400. e.14|12. Nº 55.099. v.20|12|66

PHILIPS ARGENTINA

S. A. de Lámparas Eléctricas y Radio

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en el local social, calle Vedia 3892, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Informe sobre la vacante producida en el Directorio por renuncia del Sr. Cornelio T. J. Hooghuis y designación del Sr. Juan G. Hahn con arreglo al artículo 18 de los estatutos sociales.

2º Aumento de capital autorizado de m$n. 1.400.000.000 a m$n. 2.000.000.000, y resoluciones necesarias para la emisión de las acciones correspondientes.

3º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|12 Nº 54.910 v.20|12|66

PRODUCTOS LACTEOS LACTONA

Sociedad Anónima

Industrial, Comercial y Agropecuaria

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de diciembre de 1966, a las 16 horas, en el local social sito en la calle Paroissien 2526, Capital Federal, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación artículo 347 del Código de Comercio al 30|9|64 — 30|9|65 y 30|9|66.

2º Fijación número y elección directores y síndicos y garantías a otorgar por los directores.

3º Reforma del estatuto social.

4º Designación dos accionistas presentes para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.

$ 4.000.— e.14|12 Nº 54.903 v.20|12|66

PUERTO URUGUAI S. A.

Forestadora, Agricologanadera, Industrial y Comercial

Convócase la Asamblea General Ordinaria para el 24 de diciembre de 1966, a las 11 horas 30, en Corrientes 330, 3er. piso, Of. 318, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos previstos en el Art. 347 del C. de Comercio.

2º Fijación de honorarios para el directorio por el ejercicio fenecido (Art. 17 del Estatuto).

3º Fijación de honorarios para el Síndico para el mismo período (Art. 13 del Estatuto).

4º Designación de un Síndico titular y un Síndico suplente para el ejercicio 1966|67.

5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta con el Presidente de la Asamblea.

Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deben depositar sus acciones o certificados bancarios de depósito, en la oficina de la empresa antes del 21 de diciembre a 17 horas (Art. 15 del Estatuto).

El Directorio.

$ 5.200 e.14|12 Nº 55.07 v.20|12|66

PANAMERICA DE PLASTICOS

Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1966, a las 18 horas, en Maipú 509, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Modificación del artículo 3º del Estatuto Social.

2º Aumento del capital autorizado actual.

3º Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

$ 3.400 e.14|12 Nº 55.045 v.20|12|66

PARANA GUAZU

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ORDEN DEL DIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de diciembre de 1966, a las diez horas, en Avda. P. R. S. Peña 615, 5º piso, Of. 507, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Documentación del Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965.

2º Elección del Directorio y Síndicos y designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 3.800 e.14|12 Nº 55.011 v.20|12|66

PROTEMAR

Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Registro Nº 17.993

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de diciembre de 1966, a las 18 horas, en Bartolomé Mitre 2770, Capital, para tratar

1º) Considerar documentos Art. 347, inc. 1º del Código de Comercio Ejercicio 30 de junio de 1966.

2º) Modificación del Art. 4º de los Estatutos por aumento Capital autorizado.

3º) Remuneración de los Directores que ejercen funciones de Gerente.

4º) Elegir Directores, Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 3.600.— e.13|12-Nº 54.804 v.19|12|66

PRODUCCION FORESTAL

Sociedad Anónima de Forestación

Expediente 17.513

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas de Producción Forestal, S.A. de Forestación, para el día 23 de diciembre de 1966, a las 11 horas, en las oficinas de Diag. R. Sáenz Peña 570 7º piso, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Pérdidas y Ganancias e infome del Síndico, correspondiente al 2º ejercicio terminado el 30 de abril de 1966.

2º Elección de directores titulares y suplentes, estableciéndose previamente el número que compondrá el nuevo directorio y determinación de la garantía que deben otorgar.

3º Designación del síndico titular y síndico suplente.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.13|12 Nº 53.964 v.19|12|66

PRINCIPE

S. A. C. I. M. y C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General a celebrarse el día 19 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en la sede social Av. Luis María Campos 1124, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas y Distribución de Utilidades e Informe del Síndico correspondiente al décimo ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1966.

2º Reforma de Estatutos.

3º Aumento del Capital autorizado a m$n. 120.000.000.

4º Elección de Directores fijando su número, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores Accionistas lo dispuesto en el Artículo 21 del Estatuto Social, a los efectos del depósito de las Acciones.

$ 6.000.— e.13|12-Nº 54.709 v.19|12|66

POGGIO S. A. C. I. A. y F.

Convócase, en segunda citación a Asamblea Ordinaria, 21|12|66, en Avda. Pte. R. S. Peña 740, piso 9º, 12 horas, para tratar:

Consideración doc. art. 347 C. C. al 31|12|65; elección Directores y Síndicos y designación dos accionistas firmas acta. — El Directorio.

$ 1.800 — e.13|12-Nº 54.641 v.15|12|66

PAPELERA WILDE

S. A. I. C.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 19 de nuestros estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en nuestro local social calle Daniel Cerri Nº 1582, Cap. Fed., para tratar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.

2º Distribución de utilidades.

3º Aumento del Capital Autorizado.

4º Nombramientos de Síndicos.

5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 4.600.— e.13|12-Nº 54.795 v.19|12|66

PAPELERA MARTINELLI C. I. S. A.

Registro Nº 12.237

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 23 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en el local social de la calle Iriarte 4340, de esta Capital Federal, a fin de considerar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideracion de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, cuadro anexo "A", inventario e informe del síndico, correspondiente al 5º ejercicio económico de la sociedad, cerrado el día 31 de agosto de 1966.

2º Elección de tres directores titulares y dos suplentes, en reemplazo de los que terminan su mandato, todos por un año.

3º Elección de síndico titular y síndico suplente, por un año.

4º Designación dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.

Nota: Para tener derecho a la asistencia a la asamblea, recuérdase a los señores accionistas las disposiciones del artículo 15, último párrafo de los Estatutos Sociales, referentes al depósito de acciones. — Buenos Aires, 2 de diciembre de 1966. — El Directorio.

$ 7.200.— e. 12|12 Nº 53.680 v. 16|12|66

PERONI

Sociedad Anónima Agropecuaria, Industrial y Comercial

N. - 17.579

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas en Norberto Quirno Costa Nº 1256, piso 8º, departamento B, de la ciudad de Buenos Aires, para el día 23 de diciembre de 1966, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación mandato y gestión directores y síndicos.

2º Cumplimiento del punto quinto del acta constitutiva.

3º Consideración de la documentación prevista por el artículo 347 del Código

de Comercio, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1965 y 30 de junio de 1966, y distribución de utilidades.
4º Fijación del número de directores y su elección por tres años.
5º Elección de síndicos, titular y suplente.
6º Aumento del capital autorizado.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e. 12|12 Nº 53.770 v. 16|12|66

PETEX S. A. I. C. F. I.
CONVOCATORIA
El Directorio convoca a los señores accionistas de Petex, Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 22 de diciembre de 1966, en la sede social, calle Olazábal 5656, de la Capital Federal, a las 11 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del motivo de atraso en llamar a Asamblea General Ordinaria.
2º Consideración de las memorias, balances generales, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informes del síndico, correspondientes a los ejercicios 1963, 1964 y 1965, cerrados al 31 de diciembre de cada año, y distribución de utilidades.
3º Designación del Directorio, remuneración del saliente y elección del síndico titular y suplente, como también la remuneración de los salientes.
4º Designación de los accionistas para firmar el acta de la asamblea general.
$ 5.200.— e. 12|12 Nº 54.070 v. 16|12|66

PERSIALUM
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1966, a las 18.30 horas, en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 747, primer piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
2º Retribución a miembros del Directorio.
3º Fijación y elección de directores titulares por un año.
4º Elección de Síndico Titular y Suplente, por un año, y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400 e.12|12 Nº 54.436 v.16|12|66

PRODUCTOS VETERINARIOS COOPER
S. A. Importadora y Comercial
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 24 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 13 de diciembre de 1966, a las 10,30 horas, en el local de la sociedad, calle 25 de Mayo 489, 2º piso, para considerar y pronunciarse sobre el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas y dictamen del síndico, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1966.
2º Distribución de utilidades y remuneración de directores.
3º Elección de directores titulares y suplentes.
4º Elección de síndico y suplente.
5º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
Nota: Para tomar parte en la asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones con dos días de anticipación en la Caja de la Sociedad, o acreditar que ese depósito se ha verificado en Banco Nacional. — El Directorio.
$ 6.200.— e. 12|12 Nº 54.259 v. 16|12|66

PLANOLUX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 18,30 horas, en la calle Cerrito 466, 6º piso, Of. 66, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos Directores Titulares.
2º Elección de Síndicos, Titular y Suplente.
3º Elevación del Capital Autorizado a la suma de m$n. 20.000.000.—.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.9|12. Nº 54.141. v.15|12|66

PILCOMAYO
S. A., Financiera y Comercial
N-4.437
Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 16 horas, en Lavalle Nº 310, 7º piso.

ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, informe del síndico, distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico, ejercicio al 31 de agosto de 1966.
2º Elección del Directorio, Síndico y Síndico suplente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.9|12 Nº 54.059 v.15|12|66

PETROGAS ARGENTINA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 9,30 hs., en el local social de la calle Belgrano 1156, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos prescriptos en el artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, correspondiente a los ejercicios cerrados al 30 de septiembre de 1965 y 30 de septiembre de 1966.
2º Designación de Síndico Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.800. e.9|12. Nº 53.988. v.15|12|66

"Q"

QUILLA PESQUERA
Sociedad Anónima, Marítima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 1966 a las 19 horas, en Lavalle 710, 6º piso, Capital
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del Estatuto Social llevando el Capital Autorizado a pesos 100.000.000.
2º Autorización al Directorio para emitir las series 11º a 20º.
3º Designar dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.9|12-Nº 53.882-v.15|12|66

QUILLA PESQUERA
Sociedad Anónima, Marítima, Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1966 a las 18 horas, en Lavalle 710, 6º piso, Capital.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General e Informe del Síndico.
2º Elección de un síndico titular y uno suplente.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000.- e.9|12 Nº 53.883 v.15|12|66

"R"

RISTARSA S. A. I. C. I. A. y F.
Registro Nº 18.858
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Diciembre de 1966, a las 11 horas, en el local social calle Piedras 150, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966;
2º Determinación del número de directores titulares para el próximo ejercicio;
3º Elección de los directores titulares que resulten por el término de tres años en sustitución de los que terminan sus mandatos;
4º Elección de un Síndico titular y un Síndico suplente;
5º Aumento del capital autorizado (Art. 6º de los Estatutos);
6º Designación de dos accionistas a fin de que aprueben y firmen el acta de la Asamblea. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 18 de los Estatutos a los efectos del depósito de acciones.
$ 5.800.— e.9|12-Nº 53.555-v.15|12|66

RUBEN TURBINER
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de Diciembre de 1966, a las 18 horas, en la sede social: Calle Paraguay 957, primer piso C, Capital, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio del 7º ejercicio social cerrado el 31 de Agosto de 1966;
2º Ratificación retribución directores;
3º Fijación del número de directores y su elección por 2 años;
4º Elección de Síndico titular y suplente;
5º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e.9|12-Nº 53.404-v.15|12|66

RICHARD THOMAS Y BALDWINS (ARGENTINA)
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y de Representaciones
Nº 5.506
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en el local calle Sarmiento 640 (piso 3º), Buenos Aires.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas y el Informe del Síndico al 30 de setiembre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de Directores Titulares y Suplentes, de Síndicos, Titular y Suplente, y fijar honorarios.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.12|12 Nº 54.460 v.16|12|66

RODOLFO C. BRIOZZO S. A.
de Automotores, Comercial y Financiera
Registro Nº 6.778
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 21 de diciembre de 1966, a las 19,30 horas, en nuestra sede social Carlos Pellegrini 27, 9º piso, "C", Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio correspondientes al ejercicio Nº 13 cerrado el 31 de agosto de 1966 y distribución de utilidades.
2º Aprobación remuneración a directores.
3º Fijar número de directores, titulares y suplentes, y elección de los mismos.
4º Designar Síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.200. e.9|12. Nº 53.511. v.15|12|66

RICOL S.A.C.I.I
Expediente 11.243
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de diciembre 1966, 18 horas, en Moldes 1039, Capital:
1º Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico.
2º Distribución de utilidades. Fijación de honorarios a Directores y síndico.
3º Ampliación de tres a ocho Directores y elección de los mismos, de acuerdo al artículo noveno del Estatuto Social.
4º Elección de un Síndico Titular y un Suplente.
5º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000. e.12|12. Nº 53.190. v.16|12|66

RESAU
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
N. 8436
PRIMERA CONVOCATORIA
Convócase Asamblea Ordinaria día 22 diciembre 1966, 11 horas, en Viamonte 773, 6º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos artículo 347, Código Comercio del ejercicio cerrado el 31 de octubre 1966;
2º Distribución de utilidades;
3º Determinación del número de directores y su elección por dos años;
4º Elección síndico titular y suplente;
5º Designación dos accionistas para firmar acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.12|12. Nº 53.877. v.16|12|66

RETAMIS
Comercial e Industrial, S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima Retamis, Comercial e Industrial, a la Décima Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 22 de diciembre de 1966, a las 15.30 horas, en el domicilio de la Sociedad, calle Florida 877, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de la Memoria y Balance General por el ejercicio terminado el 31 de agosto de 1966.
2º Remuneración de los Directores.
3º Elección de autoridades por el término de un año.
4º Elección de Síndico y Síndico Suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta en representación de la Asamblea.
De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Nº 31, los accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la Caja Social hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea.
$ 6.200 e.12|12 Nº 54.383 v.16|12|66

RESINAS ARGENTINAS, S.A.I.C. e I.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en las oficinas de Maipú 863, 10º piso A., Capital, para tratar lo siguiente.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la Memoria Inventario, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Aumento de capital autorizado según Estatutos Sociales.
4º Elección del nuevo Directorio por cesación del mandato del actual.
5º Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
$ 4.400 e.9|12 Nº 54.202 v.15|12|66

ROSSI & LAVARELLO S. A.
Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Rossi y Lavarello S. A. C. I. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de diciembre de 1966, a las 8 horas, en el local social, Avda. Corrientes Nº 1145, piso 12, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta conjuntamente con el presidente.
2º Consideración de los documentos previstos en el Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio al 30 de junio de 1966.
3º Fijación del número y elección de directores y síndicos, titular y suplente.
4º Autorización al Directorio para emitir acciones al portador a fin de atender el pago del dividendo aprobado por la Asamblea. — El Directorio.
$ 4.800.— e.9|12 Nº 54.066 v.15|12|66

ROBERTO BERLINGIERI S. A.
Comercial e Industrial
H. Yrigoyen 1620, Buenos Aires
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 9.30 horas, en Hipólito Yrigoyen 1628, 2º piso, para considerar:
1º Los documentos del artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1966 y distribución de utilidades;
2º Aprobación de retribuciones a Directores;
3º Integración del nuevo Directorio, elección de Síndicos y su remuneración;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, diciembre 5 de 1966. — El Directorio.
$ 4.000.- e.9|12 Nº 53.914 v.15|12|66

REGIMAR, S.A.C.I.F. y A.
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en la sede social, calle Avda. Alvear Nº 1851, piso 8º, Dto. "C", Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1966.
2º Distribución de utilidades y remuneración al Directorio y Síndico.
3º Designación del Directorio y Síndico.
4º Consideración de la compra de inmuebles realizada por el Directorio según boleto de compra-venta del 31|12|65.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400 e.9|12 Nº 54.147 v.15|12|66

RECONQUISTA
Sociedad Argentina de Seguros, Sociedad Anónima
Convócase a Asamblea General Extraordinaria (Art. 23º Estatutos) para el día 21 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en la sede social, calle Bartolomé Mitre Nº 739, piso 5º, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de un Director Titular (hasta el 30 de junio de 1967) y de dos Directores Suplentes (hasta el 30 de junio de 1967 y 30 de junio de 1968), en reemplazo de los renunciantes.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta y Libro Depósito de

Acciones y Registro Asistencia Asambleas. — Buenos Aires, diciembre de 1966. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Sres. Accionistas el depósito de las acciones previsto en el Art. 29º Estatutos.
$ 4.200 e.9|12 Nº 54.096 v.15|12|66

REWLON
Sociedad Anónima Comercial, r Industrial y Financiera
CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto por nuestros Estatutos Sociales, convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de diciembre de 1966, en nuestra sede social, calle Camargo 335, Capital Federal, a las 11.30 horas, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Cuadros Anexos, Inventario e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de julio de 1966.
2º — Distribución de utilidades.
3º — Elección de Directores por el término de tres (3) años y de Síndicos Titular y Suplente por el término de un (1) año.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 5.000 e.13|12. Nº 54.714 v.19|12|66

"S"

SULFINUZ ARGENTINA
Soc. Anón. Ind. y Com.
Registro Nº 15.768
Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de diciembre de 1966, a las 12 horas, en Montesquieu 495, para tratar:
1º — Documentos Art. 347 C. de Comercio, 4º ejercicio cerrado el 31|10|66 y distribución de utilidades.
2º — Fijar número y elección del Directorio.
3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 7 de diciembre de 1966. — El Directorio.
$ 3.600 e.13|12. Nº 54.731 v.19|12|66

SOCIEDAD ANONIMA LA HISPANO ARGENTINA
Curtiembre y Charolería
(Ref.: 2136)
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de diciembre de 1966, a las 9 horas, en J. B. Alberdi 5045, para considerar:
1º — Documentos Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 30|9|1966.
2º — Remuneraciones Directores, artículo 18 Estatutos.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Aumento del Capital.
5º — Elección Directores y Síndicos.
6º — Fijación remuneración Directores Delegados y Asesor.
7º — Nombrar dos accionistas firmar Acta. — El Directorio.
$ 3.800 e.13|12. Nº 54.690 v.19|12|66

S.A.F.E.I.
Sociedad Anónima Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1966, a las 8 horas, en el local de la Sociedad, calle Lavalle Nº 1125, 4º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º — Análisis y aprobación de la gestión del Directorio.
3º — Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
4º — Determinación del futuro de la Sociedad y medidas complementarias a adoptar.
5º — Fijación del número de Directores para el próximo ejercicio.
6º — Elección de Directores, Síndico Titular y Síndico Suplente.
Nota: Se hace presente que de acuerdo con el artículo 12º de los Estatutos, los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o el certificado de depósito de las mismas en un Banco, con una anticipación no menor de tres días a la fecha señalada para la Asamblea — El Directorio.
$ 6.000 e.12|12. Nº 54.309 v.16|12|66

SANCHEZ DIORIO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
San José 1788, Capital
CONVOCATORIA
Llámase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el dí 23 de diciembre de 1966, a las 19 horas, para tratar esta

ORDEN DEL DIA:
1º Considerar Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario, Informe del Síndico y Distribución de Utilidades del 8º ejercicio terminado el 31 de agosto de 1966.
2º Honorarios Directores y Síndico.
3º Elección de Síndicos, titular y suplente.
4º Designar dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, noviembre 25 de 1966. — El Directorio.
$ 3.200 e.12|12. Nº 53.642 v.16|12|66

SEDAMIL
S. A. C. e I.
Convócase accionistas a Asamb. Ord. del 19|12|66, a las 18.30 hs., en Moreno Nº 952, de esta Capital, para tratar:
1º Consideración docum. Art. 347 del C. de C., por ejerc. 30|9|66.
2º Ratificación remuneraciones directores-gerentes.
3º Elección síndicos por un año.
4º Designación de dos acc. para firmar acta. — El Directorio.
$ 2.200 e. 9|12 Nº 54.049 v. 15|12|66

SOCIEDAD ANONIMA LUCHETTI Y BORDOGNA
Mercantil, Inmobiliaria, Industrial, Financiera y Mandataria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, día 22 de diciembre de 1966 17 horas, en Suipacha 58, Capital Federal
ORDEN DEL DIA:
1º — Documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio 31 de agosto de 1966.
2º — Elección miembros del Directorio por un año.
3º — Elección Síndicos por un año.
4º — Designación dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio
$ 3.600 e.12|12. Nº 53.116 v.16|12|66

SANATORIO LISTER
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 19 de diciembre de 1966, a las 13 horas, en el local social calle Mendoza 3095, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos previstos en el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio 30|6|66.
2º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400 e.12|12. Nº 54.445 v.16|12|66

SALAS Y BILLOCH
COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES
S.A.C.I. e I.
Inscripción Nº 13.981
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 23 de diciembre de 1966, a las 12 hs., en la sede de la Sociedad, calle Paraguay 1132, 1º piso, de esta Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos determinados en los artículos 347 y 361 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1966.
2º Retribución a los directores y síndicos y distribución de las utilidades del ejercicio (Artículo 14º de los Estatutos Sociales).
3º Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos (Artículo 6º de los Estatutos Sociales).
4º Designación de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas la disposición del Artículo 12º de los Estatutos de Sociedad a los efectos del depósito de acciones.
$ 7.000 e.12|12. Nº 54.303 v.16|12|66

S. A. NORTHERN ELEVATOR Co. LTD.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de diciembre de 1966, a las 10 y 30 horas, en la sede legal, Reconquista 468, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico al 30 de septiembre de 1966.
2º — Remuneración Directorio y Síndico.
3º — Destino de utilidades.
4º — Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección.
5º — Elección de un Síndico titular y un suplente.
6º — Reforma artículo 41º de los Estatutos.

7º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Para que los Accionistas puedan concurrir a la Asamblea y tengan derecho a votar según el Art. 30 del Estatuto, deberán depositar sus acciones o un certificado de custodia de un Banco, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea, en el local de la Sociedad.
$ 7.000 e.12|12. Nº 54.470 v.16|12|66

S. A. Com. e Ind., Dist. y de Rep. SHULMAN LUTTERAL Y CIA.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 23 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Salta 2260, Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de documentos artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1966.
2º Remuneración directores y síndicos.
3º Elección de Directorio y síndicos y dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e. 12|12 Nº 54.488 v. 16|12|66

SPINOFER
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en el local social en Florida 538, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Ratificación de lo resuelto por la Asamblea Extraordinaria celebrada el 15|11|66.
2º — Consideración y ratificación de lo resuelto por la Asamblea del 18|3|66.
3º — Ratificación de todos los actos, contratos y resoluciones del Directorio efectuadas a contar de la Asamblea celebrada el 18|3|66.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000 e.9|12. — Nº 53.729 v.15|12|66

SAN FRANCISCO DE LABORDE
Sociedad Anónima Agropecuaria y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1966, a las 18,30 horas en el local de la Avenida Roque Sáenz Peña 615, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de los documentos previstos en el Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al primer ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
2º Fijación del número de directores titulares y elección de los mismos por el término de dos años.
3º Elección de síndicos titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 3.800.— e.9|12-Nº 54.280 v.15|12|66

S O L A N D E S
Sociedad Anónima Agropecuaria y de Inversiones
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de diciembre de 1966, a las 11.30 hs., en la calle Corrientes 617, 9º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Reforma al estatuto social.
Buenos Aires, 30 de noviembre de 1966. — El Directorio.
$ 3.600.— e.9|12 Nº 54.064 v.15|12|66

S.A.T.A. S. A.
Registro Nº 10.296
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convócase Accionistas Asamblea Ordinaria 17|XII|66, sede social Núñez 3521, Capital, 10 horas, para considerar
ORDEN DEL DIA:
a) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
b) Consideración validez de la asamblea convocada fuera de término.
c) Doc. Art. 347 C. C. al 30|VI|1966.
d) Distribución de utilidades.
e) Autorización para entregar al Directorio sumas a rendir cuenta.
f) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por un año.
g) Ratificación aumento de capital, elevación del capital social y autorización al Directorio para disponer oportunidad y condiciones de la emisión. — El Directorio.
$ 4.400 e. 9|12. Nº 54.190 v. 15|12|66

Sociedad Anónima Ganadera PARDO DARWIN
Registro Nº 2105
CONVOCATORIA
De acuerdo con el artículo 12 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Bartolomé Mitre 427, Capital, el día 20 de diciembre de 1966 a las once y treinta horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico por el ejercicio vencido el 30 de septiembre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Honorarios de los señores directores y síndicos.
4º Fijación del número de directores y elección de los mismos, y de síndico titular y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.800.— e.9|12 Nº 54.205 v.15|12|66

S A C I F E I S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Expediente Nº 6460
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 18.30 horas, en el local de la Avenida Corrientes Nº 316, 3er. piso, oficinas 362|370, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas al día 31 de agosto de 1966 e informe del síndico.
2º Elección de síndico titular y síndico suplente (por 1 año) y honorarios del síndico saliente.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio
$ 4.600.— e.9|12 Nº 54.218 v.15|12|66

S A R I O S. A.
Rioplatense, Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Convócase a Asamblea Ordinaria 19|12|66, 12 horas, en Dr. Rómulo S. Naón 2980, efectos considerar documentos artículo 347 C. de Comercio al 31|10|1966, distribución de utilidades elección directores, síndicos y designación accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.9|12 Nº 54.126 v.15|12|66

S E A
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Exp. Nº 11.596
CONVOCATORIA
Se hace saber a los Señores Accionistas por el término de cinco días, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 11 de sus Estatutos Sociales, que el Directorio ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 20 del mes de Diciembre, a las 10 horas, en el local social, Córdoba 1439, Piso 6º, a los fines de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de octubre de 1966.
2º Designación de nuevos Directores por un año.
3º Designación de Síndico Titular y Suplente.
4º Modificación del Artículo 7º de los Estatutos Sociales.
5º Anulación de la liquidación.
6º Designación de dos Accionistas para rubricar el Acta.
$ 6.400 e.9|12. Nº 53.526 v.15|12|66

SANTA MAGDALENA
S. A. Fin., Inm., Com., Agríc. y Ganad.
Reg. Nº 7089
CONVOCATORIA
Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 21 de diciembre de 1966, a las 18.30 horas, en Florida 32, piso, 2º, of. 41, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos Art. 347, Inc. 1º, Código de Comercio, ejercicio 31|8|1966.
2º Elección de un Director titular, Síndicos y dos accionistas para la firma del acta. — El Directorio.
$ 2.600 e.9|12. Nº 53.937 v.15|12|66

SIAM DI TELLA SIDERURGICA S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en las oficinas de la Sociedad Tucumán 633, 5º piso, Ciudad, el día 23 de diciembre de 1966, a las 11.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL RIA:
1º Consideración del Balance e Inventario al 30 de junio de 1966.
2º Consideración de la disolución anticipada de la sociedad con motivo de encontrarse la totalidad del capital accionario en una sola mano.
3º Consideración de las modalidades y forma de la liquidación de los bienes sociales.
4º Designación de liquidadores.
5º Designación de dos Acionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.800.— e.13|12 Nº 54.612 v.19|12|66

Sociedad Anónima
SABARIA Y GA..ASSINO
Construcciones y Pavimentación Comercial, Industrial e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 21 de diciembre de 1966, a las 18 horas en la sede social San Martín 154, 3er. piso, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elevación a siete el número de Directores y designación de tres Directores titulares y dos suplentes.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.000. e.9|12. Nº 53.786. v.15|12|66

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA ENTRERRIANA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Paseo Colón 221, 3er. piso, para tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, al 31 de agosto de 1966.
2º Elegir directorio y síndicos y fijar honorarios.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 3.400.— e.13|12 Nº 54.587 v.19|12|66

S. I. A. F.
Sociedad Industrial Argentina Fundiciones
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores Acionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en las oficinas de la Sociedad Tucumán 633, 5º piso, Ciudad el día 23 de diciembre de 1966, a las 10.30 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL RIA:
1º Consideración del Balance e Inventario para el 24 de diciembre de 1966.
2º Consideración de la disolución anticipada de la sociedad con motivo de encontrarse la totalidad del capital accionario en una sola mano.
3º Consideración de las modalidades y forma de la liquidación de los bienes sociales.
4º Designación de liquidadores.
5º Designación de dos Acionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$5.600 e.13|12 Nº 54.610 v.19|12|66

SOCIEDAD COMERCIAL DE LANAS S. A.
Nmero de Registro 3881
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 24 de diciembre de 1966. 9,30 horas, en Maipú 971, Capital, para tratar:
1º Artículo 8 Estatutos.
2º Consideración documentos Artículo 347 inciso 1º Código de Comercio.
3º Remuneración y elección Directorio y Síndicos.
4º Determinar destino resultado ejercicio. — Director.
$ 2.800.— e.13|12 Nº 54.632 v.19|12|66

SIAMBRETTA
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en las oficinas de la sociedad Tucumán 633, 5º piso, Ciudad, el 23 de diciembre de 1966 a las 11 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la nueva valuación de los bienes sociales.
2º Consideración del Balance e inventario al 30 de junio de 1966.
3º Consideración de la disolución anticipada de la sociedad con motivo de encontrarse la totalidad del capital accionario en una sola mano.
4º Consideración de las modalidades y forma de la liquidación de los bienes sociales.
5º Designación de liquidadores.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, diciembre de 1966. — El Directorio.
$ 5.800.— e.13|12 Nº 54.625 v.19|12|66

SIAR
Sociedad Industrial Argentina Refrigeración
(S.A.I.C.I.F.)
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en las oficinas de la sociedad Tucumán 633, 5º piso, Ciudad, el día 23 de diciembre de 1966, a las 12 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Balance e inventario al 30 de junio de 1966.
2º Consideración de la disolución anticipada de la sociedad con motivo de encontrarse la totalidad del capital accionario en una sola mano.
3º Consideración de las modalidades y forma de la liquidación de los bienes sociales.
4º Designación de liquidadores.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio. Buenos Aires, diciembre de 1966.
$ 5.200.— e.13|12 Nº 54.627 v.19|12|66

SOCIEDAD ANONIMA PASTORIL CORRENTINA
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 21 de diciembre de 1966, a las 10,30 horas, en Paseo Colón 221, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, al 31 de Agosto de 1966.
2º Elegir Directores y Síndicos y fijar honorarios.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.13|12-Nº 54.590 v.19|12|66

S. A. MICHIGAN ARGENTINA
Com. e Ind.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre, a las 10 horas, en la sede social, Moliére 768, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, por el cuarto ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
2º — Ratificación de las remuneraciones percibidas por los Directores.
3º — Distribución de utilidades.
4º — Fijación y elección de Directores Titulares y Suplentes por un año.
5º — Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio. — Antonio Infantino, Presidente.
$ 4.200. e.13|12. Nº 54.827 v.19|12|66

SOCIEDAD ANONIMA ESTANCIAS Y COLONIAS CORRENTINAS
(SANECO)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 21 de Diciembre de 1966, a las 11 horas, en Paseo Colón 221, 3er. piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Considerar documentos prescriptos Art. 347 Código de Comercio, al 31 de Agosto de 1966.
2º Elegir Directorio y síndicos y fijar honorarios.
3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.13|12-Nº 54.593-v.19|12|66

SIAM DI TELLA ELECTRODOMESTICA
S.A.I.C.I. y F.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en las oficinas de la sociedad Tucumán 633, 5º piso, ciudad, el día 23 de diciembre de 1966, a las 15 horas, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la valuación de los bienes sociales.
2º Consideración del Balance e inventario al 30 de junio de 1966.
3º Consideración de la disolución anticipada de la sociedad con motivo de encontrarse la totalidad del capital accionario en una sola mano.
4º Consideración de las modalidades y forma de la liquidación de los bienes sociales.
5º Designación de liquidadores.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 6.000. —e.13|12 Nº 54.604 v.19|12|66

S I E N A
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria
Ref: Expte. 9977
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de diciembre de 1966 a las 9 horas en Rivadavia 5254 4to. piso, Dto. "10" con el siguiente
ORDEN DEL RIA:
1º Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 7mo. ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1965.
2º Elección de Directores y Síndicos
3º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.800.— e.13|12 Nº 54.574 v.19|12|66

SUPERLIT
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 24 de diciembre de 1966, a las 9 horas, en el local social de Montes de Oca 101, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificar la clase de acciones que representan el aumento de Capital por m$n. 32.000.000.- conforme lo establece el Art. 3º de los estatutos.
2º Tratar las renuncias del Presidente y Vicepresidente. Determinar número de Directores y su designación.
3º Tratar las renuncias del Síndico Titular y Suplente y designación de reemplazantes.
4º Aumentar el Capital Autorizado.
5º Designar a dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, diciembre de 1966. — El Directorio.
$ 5.000.- e.14|12. Nº 54.992. v.20|12|66

SAVAZ S.A.C.I.F.
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 22 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Paraná 264, piso 3º, Of. 33, para tratar:
1º Designación de un síndico "ad-hoc".
2º Los documentos Art. 347 del Código de Comercio Ejercicio al 31 de mayo de 1966.
3º Elección de Directores y Síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.600. e.14|12. Nº 55.190. v.20|12|66

SALINAS LAS BARRANCAS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Registro Nº 4.692
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto por los estatutos, convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en Montevideo 527, 5º piso, oficina 10, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del Art. 347, inciso 1º del Código de Comercio, ejercicio al 30 de setiembre de 1966.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección del Directorio, Síndico Titular y Suplente y dos Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas la disposición del Art. 25 de los Estatutos Sociales.
$ 4.400 e. 14|12 Nº 55.136 v. 20|12|66

SHERIDAN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de diciembre de 1966, 17 horas, en Montevideo 434, 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio al 31|8|66.
2º Fijar el número de Directores y elegirlos así como Síndicos titular y suplente.
3º Distribución de Utilidades.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. — El Directorio.
$ 3.600 e. 14|12 Nº 55.124 v. 20|12|66

SUPERIOR S. A.
Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria, Forestal
CONVOCATORIA
En cumplimiento de disposiciones vigentes y estatutarias, Superior, Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Financiera, Inmobiliaria, Agropecuaria y Forestal, hace su primera convocatoria de Asamblea General Ordinaria para el 24 de diciembre de 1966, a las 15,30 horas, en el domicilio de su local, calle Uspallata 3565, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de la Memoria Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de los Síndicos, correspondientes al ejercicio cerrado al 30 de setiembre de 1965.
2º Distribución de las utilidades.
3º Elección de Directores y Síndicos.
4º Modificación del Art. 13 en su parte pertinente cambiando el texto donde dice: "...se fija el 30 de Septiembre de cada año como fecha de cierre del ejercicio..." por lo siguiente: Se fija el día 30 de junio de cada año como fecha de cierre del ejercicio, la que podrá ser modificada por la Asamblea, debiendo inscribirse la modificación en el Registro Público de Comercio y comunicar a la Inspección General de Justicia.
5º Se autoriza a practicar por esta única vez y con carácter de excepción el próximo balance el 30 de junio de 1966.
6º Designación de dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 6.800 e 14|12 Nº 55.065 v. 20|12|66

Sociedad Anónima
LUIS MAGNASCO Y CIA. LTDA.
SEGUNDA CONVOCATORIA
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 28 de los estatutos, se cita a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 22 de diciembre de 1966, a las 17 horas, en el local social, calle San José Nº 1644, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al 53º ejercicio terminado el 30 de septiembre de 1966.
2º Distribución de utilidades
3º Elección de directores.
4º Elección de síndico y síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea, de acuerdo con el artículo 38º de los estatutos.
Para tener representación en la Asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la sociedad, por lo menos con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea, conforme a lo que exige el Art. 32º de los estatutos.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1966. — El Directorio.
$ 3.480.— e.14|12 Nº 54.955 v.16|12|66

S I L I C A T O S
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en el local de la sociedad, calle Concepción Arenal 3932, planta baja, Capital Federal, el día 31 de diciembre de 1966, a las 15 horas, a los efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración de los documentos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio.
2º Aumento del capital autorizado (Art. 6º estatutos).
3º Elección de síndico titular y suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800.— e.14|12 Nº 54.851 v.20|12|66

S O M E C O
Sociedad en Comandita por Acciones
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a los señores socios solidarios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 21 de diciembre de 1966 a las 18 hs. en Carlos Pellegrini 767, piso 1º, Capital, para tratar el siguiente.
ORDEN DEL DIA:
Consideración de la convocatoria, memoria, alance general anexos, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente a ejercicio cerrado al 31 de agosto de 1966.
Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el art. 11 del contrato social, referente al depósito de acciones. — Los administradores.
$ 3.800.— e.14|12 Nº 54.923 v.20|12|66

"T"

TEVECANIC S.A.C.I.
Expte. Nº 11.621
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día 27 de diciembre de 1966, en el local social de la calle Montevideo 48 piso 5º Capital Federal, las 18 horas, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación prescripta por Art. 347 del Código de Comercio, Inc. 1º, al 30 de junio de 1966;
2º Elección de un director suplente;
3º Elección del síndico titular y suplente por el término de 1 año;
4º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea. — El directorio.
$ 4.400.— e.14|12 Nº 54.971 v.20|12|66

TALLERES ARGENTINOS PARA LA MANUFACTURA DE RETENES S. A. I. C.
(T. A. M. Retenes S. A. I. C.)
Registro Nº 11.136

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 24 de diciembre de 1966, 8,30 horas, en Avda. La Plata 2567, para tratar:
1º Consideración documentos y distribución utilidades, Art. 347 Cód. Com., ejercicio al 31|8|66.
2º Remuneración a los Directores y Síndico.
3º Fijación número y elección de Directores Titulares y Suplentes y Síndicos Titular y Suplente.
4º Emisión de acciones.
5º Designación de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 12|12 Nº 53.301 v. 16|12|66

TEKTOS
Inmobiliaria y Constructora S. A.
Expediente Nº 14413

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 23 de diciembre de 1966, a las 18,30 horas, en C. Pellegrini 739, 8º piso, para tratar:
1º Consideración documentación Art. 347, Cód. Com. Ejerc. 1965.
2º Elección de Síndico Titular y Suplente.
3º Designación de Accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.12|12. Nº 53.849. v.16|12|66

TRANSPORTES AUTOMOTORES 12 DE OCTUBRE
Soc. Anón. Comerc.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en Lacarra 780, Capital, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Lectura y consideración documentos Art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
2º Distribución de Utilidades.
3º Elección Síndico Titular y Suplente.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e. 12|12 Nº 54.412 v. 16|12|66

TOGNONI S.A.C.I.F.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 21 de diciembre de 1966, a las 20 horas, en el local de la calle Uriarte Nº 2472, primer piso, para tratar, en los términos de los artículos 14, 15 y 17 del Estatuto, el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º — Disolución anticipada de la Sociedad. — El Directorio.
$ 3.600. e.9|12. — Nº 53.969 v.15|12|66

TALLERES METALURGICOS RUCARO S.A.I.C.I.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1966, a las 16 horas, en Pavón 2101, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta
2º Consideración de la documentación del Art. 347 del C. de Comercio por el ejercicio Nº 4.
3º Elección del Presidente, Vice Presidente, Secretario, Tesorero y dos Vocales para integrar el nuevo Directorio, y Síndico Titular y Suplente.
4º Autorización al Directorio para emitir la 2ª serie Clase A por $ 3.000.000.
Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos bancarios en nuestras oficinas hasta tres días antes de la Asamblea. — El Directorio.
$ 5.600 e. 12|12 Nº 54.448 v. 16|12|66

TALLERES GRAFICOS LUIS ESPI
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Inscripción Inspección Gral. de Justicia Nº 13.112
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1966, a las 8.30 horas, en la Avenida Belgrano 748, Of. 91, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la documentación prescripta por el artículo 347 del Código de Comercio, relacionada con el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1966.
2º — Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.
3º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio
$ 3.800 e.9|12. — Nº 53.769 v.15|12|66

TEOFILO V. BORDEU, S. A.
T.Y.L.A.S.A.
TRAFILACION Y LAMINACION ARGENTINA
S .A. Industrial, Comercial y Financiera N.7123

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 21 de diciembre de 1966, a las 17.30 horas, en Avenida Belgrano Nº 1670, piso 8º, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro Demostrativo de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondientes al 13º ejercicio cerrado el 31 de julio de 1966.
2º — Fijar el número de Directores titulares y suplentes y su elección por un año.
3º — Elección de Síndico titular y suplente, por un año.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda el Art. 20º del Estatuto.
$ 5.000. e.9|12. — Nº 53.888 v.15|12|66

TAQUIMA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 1966, a las 10 horas, en los escritorios sitos en la calle Corrientes 316, 4º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio ejercicio finalizado el 31|10|66.
2º Remuneración Directorio.
3º Distribución de utilidades.
4º Fijación del número de Directores y elección de los mismos, de Síndicos y de dos Accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.800 e 12|12 Nº 54.490 v. 16|12|66

TEOFILO V. BORDEU, S. A.
Ganadera Agrícola, Comercial, Minera, Inmobiliaria y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de diciembre de 1966, a las 12 horas, en 25 de mayo 267, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos Art. 347 Código Comercio, ejercicio 30|9|66.
2º Distribución de utilidades.
3º Elección de tres directores.
4º Elección de síndicos, titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 3.400.— e.9|12-Nº 54.261 v.15|12|66

TRAQUIDEMA
S. A. C. I. F. F.
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede legal de Capital Federal (Piedras 469, 3º piso, Dpto. 5º), el sábado 17 de diciembre de 1966, a las 18 horas.

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuentas de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico. correspondientes al Quinto Ejercicio vencido el 31 de julio de 1966.
2º Elección de Directores Titulares y Suplentes
3º Elección de Síndico titular y suplente.
4º Designación de 2 (dos) accionistas para aprobar y firmar el Acta. — El Directorio.
$ 4.000 e. 9|12 Nº 54.030 v. 15|12|66

TESTAI, S.A.C.I.I.F.
Expte. Nº 9114
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria paar el 22 de Diciembre de 1966, a las 19 horas, en Entre Ríos 910, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, del Ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1966.
2º Elección de síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.
$ 3.000.— e.13|12-Nº 59.649-v.19|12|66

TALLERES SANTIAGO DE LAS CARRERAS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1966, a las 9 horas, en Santiago de las Carreras Nº 50, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de las razones por las cuales se efectúa la Asamblea fuera del plazo legal.
2º Consideración de los documentos del artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1965.
3º Designación de síndicos titular y suplente.
4º Ratificación de las remuneraciones de miembros del Directorio por el desempeño de funciones específicas.
5º Autorización para diferir la convocatoria de la Asamblea Ordinaria que debe tratar los documentos del artículo 347 inciso 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.400.— e. 13|12 Nº 55.133 v. 19|12|66

TRANSPORTES CASTRO BARROS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial (en formación)

Convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de diciembre de 1966, a las nueve horas, a realizarse en su sede Castro Barros Nº 963, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º — Informe del Directorio referido a la marcha de los negocios sociales
2º — Consideración reformas en el sistema de explotación.
3º — Autorización al Directorio para continuar las tratativas con referencia a departamentos para los socios a construirse en el inmueble de su sede.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.400. e.13|12. Nº 54.818 v.19|12|66

THORNYCROFT ARGENTINA LIMITADA
Soc. Anón. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria que se realizará en las oficinas de la Sociedad Tucumán 633, 5º piso, Ciudad, el día 23 de Diciembre de 1966, a las 14 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Balance e inventario al 30 de junio de 1966.
2º Consideración de la disolución anticipada de la sociedad con motivo de encontrarse la totalidad del capital accionario en una sola mano.
3º Consideración de las modalidades y forma de la liquidación de los bienes sociales.
4º Designación de liquidadores.
5º Designación de dos Accionistas paar firmar el Acta. — El Directorio.
$ 5.600.— e.13|12-Nº 54.628-v.19|12|66

"U"

ULIVI BIANCHI Y CIA.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
Nº de Inscripción: 8.348
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de diciembre de 1966, a las 14 y 30 horas en Bartolomé Mitre 559, 1er. piso, Capital para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico correspondiente al ejercicio terminado el 31 de agosto de 1966;
3º Elección de un director titular y un director suplente;
4º Elección de síndico titular y síndico suplente
5º Distribución de utilidades y reservas a constituir;
6º Consideración del cambio de nombre de la empresa;
Se recuerda a los accionistas la disposición del Art. 23 del estatuto en cuanto dispone la obligatoriedad de depositar las acciones con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea en Venezuela 1578, Capital Federal. — El Directorio.
$ 5.200.— e.14|12 Nº 54.854 v.20|12|66

"V"

VIBREX SUDAMERICANA
Sociedad Anónima, Indust. y Comercial
Registro Nº 4.724
1ª CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de diciembre de 1966, 11 hs., en Viamonte 1653, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio 30|9|66.
2º Elección síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.600. e.12|12. Nº 54.051. v.16|12|66

VINTO S. A. C .I. F.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 19 de diciembre de 1966, a las 19.30 horas, en Chacabuco 145, 2º piso, Oficina 24, Capital, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de los elementos prescriptos por el artículo 347 del Código de Comercio al 31 de agosto de 1966.
2º Consideración asignaciones a Directores por ejercicio vencido el 31 de agosto de 1966; asignación global para el ejercicio que comienza el 1º de setiembre de 1966. Asignación al Síndico por el ejercicio vencido el 31 de agosto de 1966.
3º Aumento del capital autorizado.
4º Autorización al Directorio para que fije fecha forma y condiciones de pago de las emisiones.
5º Consideración y ratificación de todo lo actuado por el Directorio Provisorio.
6º Elección de Directores y Síndicos.
7º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta. — El Directorio.
$ 6.600 e. 9|12 Nº 53.990 v. 15|12|66

VIDOGAR
S. A. I. C. I. F. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de diciembre de 1966, a las 18, en Rivadavia 5014, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º Aumento del capital autorizado a m$n. 14.000.000.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informes del Síndico, correspondientes al primer ejercicio económico, cerrado el 30 de setiembre de 1966; distribución de utilidades y remuneraciones de Directorio y Síndico.
4º Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
5º Elección de Síndicos titular y suplente. — El Directorio.
$ 4.800.— e.13|12-Nº 54.748 v.19|12|66

V I A L C O V E N
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 12.697

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 24 de diciembre de 1966, a las 9 horas, en Balcarce Nº 358, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
a) Considerar documentos Art. 347 Código de Comercio, al 31|8|1966.
b) Distribución de utilidades.
c) Determinación número de directores y elección de los mismos y síndicos titular y suplente.
d) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 4.000.— e.13|12 Nº 54.839 v.19|12|66

VICTORIO MOLTRASIO E HIJOS S. A.
Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Registro Nº 11.797
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de diciembre de 1966, a las 19 horas, en el local social Av. Federico Lacroze Nº 3335 de esta Capital, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Decreto 347 inciso 1º C. C., al 31|8|66.
2º Aumento del capital autorizado de m$n. 30.000.000.- a m$n. 100.000.000.-.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y certificados bancarios, en la sede social hasta tres días antes del fijado para la reunión. — El Directorio.
$ 4.600.— e. 13|12 Nº 54.868 v. 19|12|66

"W"

WELLDRESS
Sociedad Anónima Comercial
CONVOCATORIA
(ASAMBLEA ORDINARIA)

De acuerdo con lo que establece el artículo 22 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 19 de diciembre de 1966, a las 20 horas, en el local Corrientes 901, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA
1º — Consideración y aprobación de los documentos que establece el artículo 347, inciso 1º del Código de Comercio, correspondiente al 35º ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1966.
2º — Elección de dos Directores titulares, por tres años y de dos Directores suplentes, uno por tres años y el otro por un año.
3º — Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º — Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 5.000. e.9|12. — Nº 53.879 v.15|12|66

WOBRON, S. A. I. C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de diciembre de 1966 a las 16 hs. en el local de la calle Reconquista 314, 1º piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al período 1|9|65 al 31|8|66.

2º Honorarios del Directorio y del síndico (arts. 16 y 26 inciso d, de los estatutos).

3º Distribución de utilidades.

4º Ratificación de la última reforma de estatutos.

5º Elección de un síndico titular y un síndico suplente.

6º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 4.000.— e.9|12-Nº 54.238 v.15|12|66

WIDE RIVER

Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Agrícola Ganadera y Financiera

Nº 20.532

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convcase a los Sres. Accionistas de la Sociedad, a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 23 de diciembre de 1966, a las 8 hs., en el local de la calle Uruguay 440, 3º p., Of. 31, de la Capital Federal, que tendrá por objeto considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de documentos previstos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 1º Ejercicio Social cerrado el 31 de agosto de 1966.

2º) Elección de Directores, Síndico Titular y Suplente.

3º) Aumento del Capital Autorizado.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 5.000.— e.13|12-Nº 54.719 v.19|12|66

"Y"

"YORK" ASOCIACION CIVIL DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA C.2482

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 19 de diciembre de 1966, en la calle Cochabamba Nº 223, a las 18 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos socios para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

2º — Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Fiscalización al 30 de septiembre de 1966.

3º — Elección de veinte miembros titulares y cinco suplentes de la Comisión Directiva.

4º — Elección de dos miembros titulares y cinco suplentes de la Comisión de Fiscalización. — La Comisión Directiva. — Reginaldo G. Haxell, presidente.

$ 760. e.9|12 — Nº 53.927 v.15|12|66

TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: "Elyset" S. R. L., compuesta por Armando Alonso, José Ramón Riaño, Juan Riaño, Horacio García, Corsino Salazar, Esteban Martín, Matías García, Delfín Folgueira, Lorenzo Seminara, Lino Fortes Castro y Rodolfo Vallet cederán totalidad cuotas sociales a Matías García, Delfín Folgueira, José Antonio Crespo, Manuel Alonso y José Luis Sierra, confitería y bar, AVENIDA QUINTANA Nº 394|400 esquina CALLAO, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.

$ 3.200.— e.14|12 Nº 55.181 v.20|12|66

Roberto F. Suparo, martillero público, de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficina en Independencia 1839, Capital, avisa que: Luis Osvaldo Méndez, vende a Pablo Landeira, el negocio de cigarrería, juguetería y papelería, sito en la calle AVENIDA SAN JUAN Nº 1788, libre de todo gravamen y deudas, domicilio de las partes, reclamos de ley mis oficinas.

$ 2.000.— e.14|12 Nº 59.990 v.20|12|66

Alonso, García & Cía., representada por el martillero público José Amor, oficinas Lima 213, 1er. piso, Capital, T. E. 38-5510 avisan: Mohamed Omar Kaddour, Juan López Ríos y Julio Araujo venden a Pedro Cortiñas y Juan López Ríos su negocio de Bar y Casa de Lunch sito en AVENIDA GRAL. FRANCISCO FERNANDEZ DE LA CRUZ Nº 3700, Capital. Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas. Esta publicación modifica edicto anterior Nº 37.565 del 20|9 al 26|9|66.

$ 1.800.— e.14|12 Nº 55.033 v.20|12|66

El escribano Horacio P. Chiesa Galy avisa por cinco días que don Edmundo Nastlion Dorna e Edmundo Naftallón Dorna (C. I. Pol. Fed. Nº 2.490.213) vende a Pacífico S. R. L. el fondo de comercio de su local de depósito de mercaderías generales ubicado en la AV. JUAN B. JUSTO 602. — Oposiciones de Ley en la escribanía, San Martín 50, 6º piso, Capital, donde constituyen domicilio las partes.

$ 2.000.— e.14|12 Nº 54.891 v.20|12|66.

Oreste T. Verna & Cía., representados por el martillero público Oreste T. Verna, oficinas Bmé. Mitre Nº 2209, Cap., T. E. 47-8716, avisan: David Ramos y Juan Sosa venden a Ricardo Lorenzo Blanco, el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en geenral, envasadas "La 2ª Asturiana", sito calle AV. CENTENERA Nº 3213, Capital, domicilio vendedores. El comprador constituye domicilio calle Azcuénaga Nº 35 de esta ciudad. Reclamos ley, nuestras oficinas.

$ 2.600.— e. 12|12 Nº 54.304 v. 16|12|66

Oreste T. Verna & Cía., representados por el martillero público Oreste T. Verna, oficinas Bmé. Mitre Nº 2209, Capital, T. E. 47-8716, avisan: Edelmiro González, José Alvariño Taboas y Erundina González de Cerimedo venden a Federico Martínez y Matilde Murguialday el negocio de hotel alojamiento "Ambato", sito calle AV. SAN JUAN Nº 2358, Capital, domicilio de los vendedores. Domicilio de compradores y reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 2.400.— e. 12|12 Nº 54.294 v. 16|12|66

Rosso - Castelao, Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en Avda. de los Corrales Nº 7483, Cap. Fed., avisan que por su intermedio los Sres. Miguel Cabaleiro Alvarez, Víctor Cotado, César Cotado, Jesús Cotado, Antonio Geada, Alfredo Illanes, Hugo César Lima, Jesús López, y Baldomero Méndez Lagos, venden libre de toda deuda y gravamen a los Sres. Sebastián Fernández, Adolfo Menéndez, Adolfo José Menéndez Camilo Antonio Longueira, y Carlos Francisco Reyes, el negocio de Pizzería, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados, sito en AV. DEL TRABAJO Nº 2602, esq. VARELA Nº 1101|3, de Cap. Fed., denominado "Grill Varela". — Reclamos a los intermediarios donde constituyen domicilio las partes

$ 3.800 e.12|12 Nº 54.364 v.16|12|66

Eduardo Rivadulla, Comercial e Inmobiliaria, Martillero Público, Juan Carlos Rivadulla, oficinas Crámer 3580, Capital, avisa: Que Agustín Rabanal, vende a su socio Francisco Lagos, la media parte del negocio que con éste tiene y le corresponde del ramo de Restaurant, Bar y Alojamiento sito en la calle ALVAREZ THOMAS Nº 68. — Domicilio partes y reclamos Ley, en mis oficinas.

$ 2.000 e.12|12 Nº 54.382 v.16|12|66

Se hace saber por cinco días que doña Rosa Carmen Parenti de Porretti y su hijos María Luisa Rosa Porretti y Parenti o Porretti de Trozzoli, Mario Angel Francisco Porretti o Porretti y Parenti, y Jorge Osvaldo Pascual Porretti o Porretti Parenti, domiciliados en Directorio 1616, Capital Federal, ceden, venden y transfieren en favor de doña María Isabel Parenti, domiciliada en Corrientes 5299, con retroactividad al 5 de setiembre de 1966, el negocio de zapatería instalado en esta Capital, calle AVENIDA CORRIENTES 5299. — Reclamos de Ley en la Escribanía Norberto E. Cacciari, Avenida de Mayo 634, 1er. piso, oficina 26.

$ 3.200 e.12|12 Nº 54.381 v.16|12|66

Pernas y Cía., Bal. y Mart. Púb., oficinas Sarmiento 1967, 2º piso, T. E.: 45-9702 (Martillero José Antonio Pernas) avisan que: Néstor Jorge Boidi, Héctor Armando Boidi, Ricardo Francisco Boidi y José Aníbal Molachino venden a los señores Maximino Ruiz, Prudencio Rubio Pérez, Tomás Rogelio Megido González, César Vena y Juan Lunch y Minutas, sito en esta Capital, Carlos Huergo su negocio de Café, Bar, AVDA. FEDERICO LACROZE Nº 4013. — Domicilio de partes y reclamos de Ley, nuestras oficinas.

—Nota: Este edicto rectifica el número 49.860 aparecido el 16|11 al 22|11|66 por omisión de n|parte.

$ 3.400 e.12|12 Nº 54.426 v.16|12|66

M. Argiz y Cía., Bal. y Mart. Públ., con oficinas Avda. Rivadvia 1976, T.E.: 48-1419, Capital, se avisa al Comercio que por intermedio nuestro el Sr. Angel Feito vende libre de deuda y gravamen su negocio de Despensa y Fiambrería sito AVDA. FOREST 1300, compradores, señores José Manuel Sayans y José Manuel Sayans hijo. — Domicilio partes, reclamos Ley, n|oficinas

$ 1.800 e.12|12 Nº 54.317 v.16|12|66

Beade & Cía., balanceadores (Enrique Beade, martillero público) Humberto 1º 641, T. E.: 30-8276; avisan que por su intermedio María Palmeiro de Rodríguez, vende a Preciosa Barros de Sánchez, su negocio de hotel alojamiento, sito en esta Capital AVENIDA FEDERICO LACROZE Nº 3122. — Domicilio partes mismo negocio. — Reclamos de ley nuestras oficinas.

$ 2.000 e.12|12 Nº 54.349 v.16|12|66

Se avisa: Gregorio Saturnino Pérez vende a José María Franco, José Svidersky, María Babio viuda de Franco y Basilio Vecino, estación de servicio autorizada "Y. P. F.", sita en la calle AVENIDA GENERAL PAZ 4998, Capital Federal. Reclamos de ley, calle Gabriela Mistral 2368, Capital Federal, domicilios

$ 1.400.— e. 12|12 Nº 54.220 v. 16|12|66

Isaac Rapún, abogado, con domicilio en Suipacha 933, piso tercero; avisa que Genaro Aller vende a Antonina Jewsiuk de Matilla su negocio de restaurant, bar y casa de lunch, sito en AVDA. CORRIENTES 5834. Domicilio de las partes y reclamos de ley, mis oficinas.

$ 1.400.— e. 12|12 Nº 54.228 v. 16|12|66

Bosio, Núñez y Rodríguez (José C. Núñez, martillero público), Uruguay 228, piso 1º, oficina 31, T E. 45-6909, avisan: Queda nula y sin efecto venta que José Luis Sierra efectuaba a sus condóminos Jesús Santiso, Carlos Santiso y Manuel Vázquez, cuarta parte proindivisa del negocio de café, casa de lunch, venta de helados y 16 mesas en acera, denominada "Gamenara", sito en AVENIDA CORDOBA Nº 4590, Capital. Domicilio ambas partes y reclamaciones término ley, mismo negocio.

$ 2.600.— e. 12|12 Nº 54.230 v. 16|12|66

Manuela García Paz de Rivas, única heredera del señor Carmelo Rivas, vende la séptima parte indivisa del negocio de Pizzería y Bar, denominado La Yerra, sito en la AVENIDA SANTA FE Nº 4663, a los señores José Ramón Blanco, José García, José Horacio Pampín Gómez, Edelmiro Vázquez, Manuel González y Ramón Vidal. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes, Martillero A. González, Uruguay Nº 16, piso 4º, Of. 48, Capital.

$ 2.400. e.12|12. Nº 54.417 v.16|12|66

Melo Norte S. A. (Martillero Público Servando Monteserín), con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Bernardo R. Cavagliato y Cía. S. R. L., vende a Garaje Avalos S. R. L. (en formación), su negocio de garaje y afines, sito en la calle AVALOS Nº 2160, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas.

$ 1.800. e.12|12. Nº 54.385 v.16|12|66

Se hace saber que Rolando Ricci, vende a Francisco Alberto Florido, su negocio de Pescadería al por menor, establecido en los puestos 1 y 2 del mercado "El Labrador", sito AV. CABILDO 4663. — Domicilio partes y reclamos Ley, Francisco Acuña de Figueroa 278.

$ 1.400. e.9|12. — Nº 54.022 v.15|12|66

Atilio J. Laviano, Martillero Público, Rivadavia Nº 8780, Capital, avisa: La anulación del edicto publicado con fecha 24 de noviembre, por el cual Fausto Eloy Guillermo vende a Julio Velasco negocio ramo "Despacho de Pan y Facturas", sito en la AVENIDA OLIVERA Nº 187, Capital, por haber quedado sin efecto esta operación.

$ 2.000. e.9|12. — Nº 54.143 v.15|12|66

El Dr. Santiago Marcelo Maidana, abogado, hace saber por cinco días que los señores Raquel Salpeter, Otto Max Salpeter y Pedro Rosenberg, han prometido la venta de la totalidad de las cuotas sociales de Keope, Sociedad de Responsabilidad Limitada, a los señores Roque C. G. Galotto; Manuel Louzan; Rogelio Pérez; José Probaos y Antonio López, quienes continuarán en la explotación de la estación de servicio sita en la calle AV. ALVAREZ THOMAS 401|61, esquina MAURE, de esta Capital. — Para oposiciones Ley 11.867, su estudio, calle Lavalle 1447, piso 1º, Dpto. 3, sus domicilios.

$ 3.000. e.9|12. — Nº 54.081 v.15|12|66

Benito Pérez, martillero público con Of. en Av. Mayo 1385, 2º, avisa que Sabina Méndez de Iturmendi vende su hotel alojamiento (habilitación en trámite) sito en AYACUCHO 30, 4º piso "D" a Roque Sforza y Emeterio Fuente. Reclamos de ley y domicilio de partes mis oficinas.

$ 1.400.— e.9|12 Nº 53.913 v.15|12|66

González, Gallal & Cía. (José Alberto González, martillero público) oficinas Avda. Parral 355, Capital Federal; T. E. 99 - 0487; avisan: José María Barros vende a Alfredo Seoane negocio Fiambrería y Quesería sito ASAMBLEA Nº 424. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones Ley: n|oficinas.

$ 1.600.— e.9|12 Nº 53.890 v.15|12|66

Se avisa: Benito Amil, Manuel Lorenzo, Francisco Enríguez, Serafín Amil, María Esther de los Dolores Cerezo de González y Luis Vicente Cerezo venden a "Guntin, Sociedad de Responsabilidad Limitada", negocio Café-Lunch-Despacho de Bebidas Alcohólicas-Venta de Helados, calle AV. RIVADAVIA 2598, esquina SAAVEDRA 412, con efecto retroactivo al dos de mayo de 1961. — Domicilio partes y reclamos Ley, en negocio.

$ 2.000. e.9|12. — Nº 54.191 v.15|12|66

M.E.M.A, Inmobiliaria S.R.L., rep. E. Andrés, Mart. Públ. Avenida Juan B. Justo Nº 6791|93, Capital. Avisan: Marietta Orlando vende a María Haydée Fernández de Paviani negocio Arts. de Bebés sito AVDA. GAONA Nº 3428 Cap. Domicilios partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.9|12 Nº 53.918 v.15|12|66

Avisan al Comercio: González Barzana S. A. C. I. F. I. y A. representada por Jesús González Barzana, Martillero Público de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 262, Capital, 40-1685, que los señores Dionisio Fernández Nosti y Marcos Vallina venden y transfieren libre de todo gravamen a los señores Manuel Torreiro, Teodoro Ruibal y Vicente García, el negocio del ramo de Café, Bar y Casa de Lunch, sito en la calle AVENIDA CORRIENTES Nº 95, de esta Capital, donde se domicilian las partes. Reclamos de ley a n|oficinas.

$ 3.000. —e.13|12-Nº 54.777 v.19|12|66

Raúl J. Wexler, abogado, con estudio en Viamonte 965, 7º piso, comunica que ha quedado sin efecto la compra del activo y pasivo de Casa Boston S. R. L., con domicilio en AVENIDA CORRIENTES 3023, dedicada a la fabricación de tanques y calderas y venta de caños y accesorios para calefacción y gas, por parte de la firma Guadalupe, Sociedad Anónima Industrial y Comercial. — Domicilio de partes: Corrientes 3023, Capital.

$ 2.200.— e.13|12-Nº 54.708 v.19|12|66

Iturralde, Fernández y Cía., Mart. Púb., Castelli 68, T. E. 88-7071; René Raúl Iturralde, Mart., avisa que Luis Alberto Binies, vende a María Angélica Ferraro, neg. Hotel Alojamiento, sito AVENIDA BOEDO 847, Cap. Reclamos ley n|ofic., dom. partes.

$ 1.200.— e.13|12-Nº 54.760 v.19|12|66

Augusto Suichi y Santiago Miguel Penco, avisan que por intermedio del corredor público José Canfalonieri, vendieron su negocio de Ferretería Industrial denominada "Roma", sita calle AVENIDA GARAY 401 esquina DEFENSA 1397, Capital a al señorita Alicia Adelina Ferrada y señor Héctor Ovidio Maggi. — Reclamos de ley y domicilio de partes, Arenales 3651, piso 3º A. Capital.

$ 2.000. — e.13|12-Nº 54.672-v.19|12|66

Se hace saber que David Fraitelis Eidelman vende a Farmacia Colombres S. R. L. (en formación), la farmacia Colombres, sita en AV. SAN JUAN 3700 esq. COLOMBRES Capital. Reclamos de ley, estudio Dr. Klurfan, abogado, Uruguay 654, p. 2º of. 203, domicilio de partes.

$ 1.400.— e.12|12 Nº 51.641 v.16|12|66

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 25|11 al 1º|12|66.

"B"

Jaime Marcos Martillero Público con oficina en la Av. de Mayo Nro. 1411, de capital avisa que por su intermedio la Sra. Antonia Rodríguez de Machiavello, vende su negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en la calle BURELA Nro. 1668|70 de Cap. Fed. a la Sta. Celia Filomena Narváez y Sr. Timoteo Velázquez Villalba. — Domicilio de las partes y reclamos en término de Ley en mi oficina.

$ 2.400.— e.14|12 Nº 54.975 v.20|12|66

Al comercio: avisan Rodríguez, Fernández y Martínez, Martilleros Públicos matriculados, "La Alianza Panaderil" Rivadavia 4215, Capital, que Pablo Antonio Fuster vende a José Carracedo y Alfonso Carracedo, su garaje, situado en esta Capital, calle BOGOTA Nº 172, denominado "Iberia". — Reclamos de Ley, oficina intermediarios, domicilio de partes.

$ 1.800. e.12|12. Nº 54.479 v.16|12|66

Olga Victoria Rubbiani, transfiere su parte en el negocio de "Parque para Automotores", sito en BARTOLOME MITRE 2442 a Daniel Jorge Gaiera, que lo continuará explotando con Juan Arsenio Navarro. — Domicilio de las partes y oposiciones, Estudio del Dr. Rafael Sarando, abogado, Lavalle 1546, piso 1º, Dpto. "A"

$ 1.600. — e.13|12-Nº 54.549-v.19|12|66

Arbelais Barchi y Cía., representada por el martillero público Osvaldo Omar Brusa, con oficinas en la calle México 1320, planta baja "D", 38-1406, avisan que José Capria, vende libre de toda deuda y gravamen al señor Amador Vieites y a la señora Josefa Fernández de Vieites, su negocio de Hotel, Alojamiento (Habilitación Municipal en Trámite), ubicado en la calle BARADERO 25, Capital. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 2.400. — e.13|12-Nº 54.572-v.19|12|66

Avisa: G. F. García, mart. púb. Alsina 3051, Dto. F, que Ana María Rosci vende a Vicente Alvarez Herrera, negocio peluquería para damas, BAIGORRIA 2320, Capital. — Reclamos ley domicilio partes mis oficinas.
$ 1.000. — e.13|12-Nº 54.675-v.19|12|66

González Barzana S. A. C. I. F. I. y A. representada por Jesús González Barzana, Martillero Público de la Asociación de Balanceadores, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 262, Capital, 40-1685, avisan que "El Relámpago" S. R. L. representada por los señores Manuel Bello y José Domínguez, venden y transfieren libre de todo gravamen a "Bar El Relámpago" S. R. L. representada por los señores Félix González y Francisco González, el negocio del ramo de café, bar y casa de lu ch, sito en la calle BRASIL Nº 1099, de esta Capital, donde se domicilian las partes. Reclamos de ley a n|oficinas.
$ 3.200.— e.13|12-Nº 54.780-v.19|12|66

Emilio J. Baus, Bal. y Mart. Públ., of. Alsina 308, T. E. 30-0318|19, avisa que Adolfo Rego Villar, y Alejandro Ramón Gómez, venden su negocio de Café-Casa de Lunch, Pizzería, Vta. de Helados y Dcho. de Bebidas Alcohólicas, AVDA. BELGRANO 3009|3013, a "El Cid Campeador S. R. L." (e.f.), libre de toda deuda carga y|o gravamen. — Domicilio partes en el negocio. Reclamos ley en mis oficinas.
$ 2.000.— e.13|12-Nº 54.846 v.19|12|66

Landolfi y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Santa Fe Nº 2489, de esta Capital, T. E. 80-3317|4875. Avisan al comercio que: por su intermedio, el señor Felipe Consoli, vende su negocio de Despensa, Fiambrería y Spiedo, denominado "Despensa Pueyrredón", sito en la calle AVDA. PUEYRREDON Nº 1078, de esta Capital, al señor Fyszel Hecht y señora María Reiner de Hecht quienes lo compran libre de toda deuda y gravamen. Domicilios de partes y reclamos de Ley en nuestras oficinas. Rectificación del aparecido el 15|1|64 al 21|1|64 por haberse omitido el nombre de uno de los compradores.
$ 3.600.— e.13|12-Nº 54.833 v.19|12|66

El escribano Francisco J. Pienovi, domiciliado en la calle Florida Nº 32, hace saber que el señor Marcos Boaknin, domiciliado en Malabia 3208, Dep. 14, vende a doña Elba Lidia Rojas Ughuelli, domiciliado en Acevedo 2341, piso 11, Dep. C, el negocio denominado "Farmacia Cruz", ubicado en la AVENIDA FERNANDEZ DE LA CRUZ Nº 3299. — Reclamaciones de ley en el domicilio de las partes.
$ 2.000. — e.13|12-Nº 54.562-v.19|12|66

M.E.M.A., Inmobiliaria, S.R.L. rep. E. Andrés Mart. Públ. Avda. Juan B. Justo Nº 6791|93 Cap. Avisan: Suc. Eduviges "Yadwiga" Holuboyicz de Hladij, rep. por sus hijos Miguel Hladij, Víctor Hladij y León Luis Hladij, venden a María Esther Alvarez de Requejo negocio Bar-Restaurant, sito BERMUDEZ Nº 3100 Cap. Domicilios partes y reclamos de Ley en n|oficinas.
$ 1.300.— e.9|12 Nº 53.919 v.15|12|66

Se hace saber por cinco días que la firma Oscar Pablo Finkelstein sociedad unipersonal, transfiere con retroactividad al 1º de junio de 1966, el Fondo de Comercio de su establecimiento dedicado a la venta de fornituras para relojes, con domicilio en la calle BARTOLOME MITRE 1232, piso 6º, Capital Federal, a "Importadora Oscar P. Finkelstein, Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera", domiciliado en la calle Bartolomé Mitre 1232, Piso 6º, Capital Federal, dedicada al mismo ramo. Reclamos de Ley Talcahuano 178, Piso 2º Capital Federal.
$ 3.000.— e.9|12 Nº 63.947 v.15|12|63

"C"

Laborda y Rossi S. R. L., Celestino Rossi, martillero público, oficinas en Avda. Callao 406, piso 1º, Capital, avisa que el señor Arturo Vazquez vende su negocio de Hotel-Alojamiento sito en la calle CAVIA Nº 3101, Capital, a los señores Juan Couselo y José Iglesias. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.
$ 1.800.— e.14|12 Nº 55.140 v.20|12|66

Carlin y Cía., S. A. (e. f.) (Enrique G. Varlin, martillero público), con oficinas en Avenida Rivadavia 2195, piso 3º, T. E. 46-1038, Capital Federal, avisan al comercio que los señores Angel Domingo Santos, Marcial González y Celestino González, venden libre de toda deuda y gravamen a los señores Alfredo González, Antonio Pereira y Francisco Salgado, su negocio de garage, sito en esta Capital, calle CANGALLO Nº 4069, domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
$ 2.600. — e.13|12-Nº 54.564-v.19|12|66

Emilio J. Baus, Bal. y Mart. Públ. of. Alsina 308, T. E. 30-0318|19, avisa que habiéndose anulado la compra-venta del negocio de Hotel-Alojamiento y Albergue por hora, CONGRESO 1939, que Horacio Cipriano Vigo y Hugo Wilfredo Truck vendían a José Antonio López, Miguel Cayetano Fiorentino y Juan Antonio Martiello, deja sin efecto y sin valor los edictos publicados del 15|3|66 al 21|3|66. Domicilio partes en el negocio. Reclamos ley en mi oficinas.
$ 2.400.— e.13|12-Nº 54.843-v.19|12|66

Emilio J. Baus, Bal. y Mart. Públ. of. Alsina 308, T. E. 30-0318|19, avisa que Joaquín Basalo, Alberto Ferdinando Brugnoli y Juan Santiago Nist, venden su negocio de restaurant, despacho de bebidas, venta de helados, música hasta las dos horas y mesas en la vereda, CERRITO 342, a Bristol S. R. L. (e. f.) libre de toda deuda y|o gravamen. Domicilio partes en el negocio. Reclamos ley en mis oficinas.
$ 2.200.— e.13|12-Nº 54.845-v.19|12|66

Antonio Pérez, martillero público, avisa que el señor Pedro Espósito Seu Di Lauro, transfiere los derechos y acciones que le corresponden como socio del negocio restaurant sito en la calle CALIFORNIA 841, Cap., a su socia señora Catalina M. T. A. M. de Clemente. Reclamos de ley y domicilio de partes, California 841, Capital.
$ 1.600.— e. 12|12 Nº 54.262 v. 16|12|66

Eduardo Rivadulla, Comercial e Inmobiliaria, Martillero Público Juan Carlos Rivadulla, oficinas Crámer 3580, avisa: que Celia Filomena Narváez, vende su negocio de Despacho de Comestibles y Venta de Bebidas envasadas en general al por menor, sito en la calle CORONEL PEDRO CALDERON DE LA BARCA Nº 2623, a Juan De Biase. — Domicilio partes y reclamos Ley, en mis oficinas.
$ 2.000. e.12|12. Nº 54.376 v.16|12|66

"CH"

Abasolo Tomás V., martillero público, oficinas Bmé. Mitre Nº 2109, Capital Federal avisa: Julio Oscar Coppola vende a su socio condómino Domingo Rosito una parte indivisa que le corresponde y que representa el treinta y siete y medio por ciento del total del negocio de Casa de Lunch, Despacho de Bebidas Alcohólicas y Venta de Helados, establecido en esta ciudad, calle CHIVILCOY Nº 3896, domicilio denunciado por los contratantes. Reclamos término de ley, mis oficinas.
$ 2.400.— e.12|12 Nº 54.478 v.16|12|66

Victorino Gobzález Ledo, vende a Picos de Europa, Sociedad de Responsabilidad Limitada (en formación) la fábrica de matambres y chacinados, calle CHASCOMUS Nº 7332. — Reclamos en las Oficina del Escribano Patricio H Quinos, Córdoba 1309, 3er. piso, derecha.
$ 1.600. e.12|12. Nº 54.429 v. 16|12|66

A. Dimeo y González S. R. L., representada por Tomás Cayetano González, oficinas Cangallo 2384, Capital, T. E. 48-7982, avisan: ha quedado sin efecto venta Casa de Comidas, Rotisería, Fiambrería y Quesería, sita CHARCAS 2710| 12, Capital, que Montecatini S. R. L. vendía a Andrés Guillermo Pacheco y Noemí Batán de Cazenave.
$ 1.300. e.12|12. Nº 54.475 v.16|12|66

"D"

Rafael García, comunica al público y comercio en general, que vende su negocio de Venta de Comestibles y Despacho de Pan, instalado en DORREGO 1287, a la Sra. María del Amparo Valdez de Huerta. — Reclamos de Ley, en el mismo.
$ 1.200. e.9|12. — Nº 54.052 v.15|12|66

"E"

Norberto T. V. Soler, escribano, hace saber que don Antonio Parceiro vende la mitad parte indivisa al señor don Oscar Ramírez, del negocio ramo taller de lavado y planchado de ropa por medios mecánicos, sito en esta Capital calle ELPIDIO GONZALEZ Nº 3344. Reclamos partes y de ley en Elpidio González Nº 3344, Capital.
$ 1.800.— e.14|12 Nº 55.097 v.20|12|66

José Mangeri, Martillero Público de Inmobiliaria Josemar, con oficinas en la Avda. Del Trabajo Nº 5340, de Capital Federal, avisa al comercio en general, que: Antonio Raimondi, vende a María Flora de Lorenzo, libre de deudas y gravámenes, su negocio de Despensa y Fiambrería, sito en la calle ECHEANDIA Nº 5902, de la Capital Federal. — Reclamos de Ley y domicilio de partes, en nuestras oficinas.
$ 2.200. e.9|12. — Nº 54.108 v.15|12|66

Ciriaco De Lío, con oficinas en Curapaligüe 135, Capital. Avisa que María L. Escande de Copello y Beatriz Susana Copello, venden libre de toda deuda y gravamen a: Miguel Angel del Valle y Nicomedes Joaquín Alvarez el negocio de librería y quiosco, sito en EMILIO MITRE 108, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.
$ 1.800.— e.12|12 Nº 54.432 v.16|12|66

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Florencio Alonso vende a Rubén Pérez, despensa de comestibles, ESTRADA número 1392 esquina EMILIO MITRE número 1100, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 1.600.— e.13|12-Nº 54.773-v.19|12|66

Avisan al comercio: González Barzana S. A. C. I. F. I. y A. representada por Jesús González Barzana, Martillero Público de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 262, Capital, 40-1685 que los señores Horacio García, Manuel Nevares y José María Enrique del Valle venden y transfieren libre de todo gravamen al señor Eloy Canseco, el negocio del ramo de café, bar y casa de Lunch sito en el Andén de la ESTACION PERU de la Línea "A" de Subterráneos, de esta Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley, a n|oficinas.
$ 3.000.— e.13|12-Nº 54.779-v.19|12|66

"F"

Río y Cía. Balanceadores (Sergio Río, martillero público) con oficinas Sanabria 2501, Cap. avisan Manuel Barral vende a Violeta Serafina Porcarelli de Schipani negocio Desp. Comest. con Vta. de Beb. Alcoh. Envas. al por menor FRANCO 3097, Cap. Domic. partes y recl. Ley n|ofic.
$ 1.400.— e.14|12 Nº 54.942 v.20|12|66

González, Gallal & Cía, (José Alberto González, martillero público) oficinas Avda. Parral 355, Capital Federal, T E. 99-0487; avisan: la Sucesión de Don Jesús Angel García vende a Manuel Soriano Castiñeira López negocio Restaurante, Bar y Despacho de Bebidas Alcohólicas sito FAMATINA Nº 3798|800. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones Ley n|oficinas.
$ 2.000.— e.5|9 Nº 53.889 v.15|12|66

"G"

B. Veigas y Cía. S. R. L. (Bautista Veigas, martillero público), balanceadores y martilleros públicos, oficinas Av. Callao 220, piso 1º, T. E. 45-8768, avisan que Leopoldo Viliarejo vende a Manuel Touceda, negocio de Hotel-Alojamiento (habilitación en trámite), denominado "Los 3 Patitos" sito en la calle GRANADEROS 180, Capital. Domicilio parte vendedora: Francisco Bilbao 2436 y domicilio parte compradora: Callao 220, piso 1º, ambos de la Capital. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 2.600.— e.12|12 Nº 54 447 v.16|12|66

Inmobiliaria J. Alvarez, representada por José Alvarez, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Paraná 489, 6º piso, Capital, T. E. 46-4203 y 46-7776, avisan: Que Máximo Kupferschmidt, vende libre de toda deuda y|o gravamen, a Octavio Bernardo Laje, éste compra para la sociedad Laje y Cía. S.A C.I.F., un inmueble funcionando como garage, sito en la calle GURRUCHAGA 861|67, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas
$ 2.600.— e.12|12 Nº 54.569 v.16|12|66

"H"

Antonio Fernández y Cía., representada por Antonio Fernández, balanceadores y martilleros públicos, oficinas propias Rodríguez Peña 231, piso 2º, Capital, T. E. 35-9050, avisan que "Bar Real Madrid S.R.L." integrada por Pedro Raúl Castro, Mario Daniel Villar, Sócrates Villar (Réd. Nº 190.495-018), Jesús Del Río, Victorio Gerardi, Aníbal Octavio Di Motta, José Leskovar y Dositeo López venden a José Bargiela, Antonio Sánchez, Manuel González, Aquilino Garrido Castro, Vicente Valladares y Miguel Urbanejas Romero (Réd. Nº 749.463-003) su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch, Venta de Helados y Venta de Golosinas y Cigarrillos, ubicado en esta Capital, en la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nº 399 esq. TACUARI Nº 94. Domicilio partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 3.800.— e.14|12 Nº 55.118 v.20|12|66

Se hace saber por cinco días que los señores María Amalia Furgiuele de Pirpignani y Felipe Natalio Ghirlanda han vendido a doña Irma Rosa Josefina Rossi el negocio de fiambrería sito en la calle HUMBOLDT 346 Capital. — Reclamo de Ley en la calle Humboldt 229 Capital y domicilio de las partes.
$ 1.600.— e.14|12 Nº 54.922 v.20|12|66

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: Ana María Furniotis vende a Rodolfo Carlos Ionna, fiambrería y quesería, HONDURAS Nº 5509, domicilio partes. Reclamos de ley, en n|oficinas.
$ 1.400.— e.13|12-Nº 54.767-v.19|12|66

Manuel Alen, martillero público, oficinas Santiago del Estero 325, T. E. 38-2190, avisa que por su intermedio Jorge Bocagianis vende a Jorge Clemente Cianci y Carlos Antonio González el negocio de cigarrería, golosinas y varios sito en la calle HIPOLITO YRIGOYEN 432. Domicilio partes y reclamos mis oficinas.
$ 1.600.— e.9|12 Nº 54.158 v.15|12|66

Vello, González y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas en Sgo. del Estero 315, 1º piso, of. 18-19, de esta ciudad, representados por Julio Vello, de la firma, avisan que por su intermedio, los señores Manuel Maquieira y Leandro Martínez, venden su negocio de café, bar y despacho de bebidas y comestibles envasados, sito en la calle HUMBERTO Iº 1195|9, a los señores Luis Prado, Ramón López Torres y Emilio Fernández, libre de toda deuda y|o gravamen. Domicilio de las partes mismo negocio. Reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 3.200.— e.9|12 Nº 54.215 v.15|12|66

Cortizas, Suárez y Cía. S. R. L. balanceadores y martilleros públicos, representada por el martillero público José Suárez González, calle Piedras 1078, T. E. 23-4344, avisan que los señores Edmundo Arboleya y Angel Arboleya, venden su negocio de Bar y Minutas denominado "La Armonía", sito en esta Capital, calle HUMBERTO 1º 799 a Jesús Otero Lado, Antonio Manciro Otero, José Martínez González y María de la Encarnación Maneiro Otero, libre de todo gravamen. Reclamos ley 11.867 y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
$ 2.800.— e.12|12 Nº 54.351 v.16|12|66

"J"

Ciriaco De Lío, con oficinas en Curapaligüe 135, Capital, Avisa que Amílcar A. Fusco vende libre de gravamen y deuda a Luis Lema, el taller de electricidad del automóvil, sito en JUAN B. ALBERDI 1414, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.
$ 1.400.— e.12|12 Nº 54.431 v.16|12|66

José Alberto Tassara, martillero público, avisa al comercio que Mirta Distéfano de Colotto, vende su negocio de Instituto de Belleza sito en la calle JOSE BONIFACIO Nº 560, capital Federal, a Nélida Lidia Marinelli y Cleotilda Cisneros, libre de toda deuda y|o gravamen. Reclamos de ley, en mi oficina, calle Rivadavia Nº 1255, piso 3º, escritorio 303, Cap. Fed., donde las partes constituyen domicilio.
$ 2.200.— e. 12|12 Nº 54.234 v. 16|12|66

"L"

Cid Felipe Asensio, martillero público Brasil 1345, 23-6803, avisa: Lucía Narciso vende a Elía Varnier y Claudio Simeon Otero su despacho de bebidas alcohólicas, calle LAS CASAS 4001. Recl. ley mis of., dom. las partes.
$ 1.200.— e.14|12 Nº 55.134 v.20|12|66

Olegario Rolán y Ramón Arufe, mart. púb., con oficinas en Avenida de Mayo Nº 1370, piso 14, oficinas Nros. 363|64, avisan que por su intermedio, José Lubian vende a Andrés Domínguez el negocio de lechería, elaboración y venta de helados, sito en la calle LAVALLE Nº 3417, de esta Capital, libre de todo gravamen. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.400.— e.14|12 Nº 55.055 v.20|12|66

Rafael Bogomolny martillero público Alsina 1535 piso 3º oficina 304 Capital, avisa: Rosa Torrent vende a Adolfo Hugo Gómez, su negocio "Bar y minutas" sito en esta Capital, LAVALLE 2922. — Domicilio de las partes y reclamos de Ley en mis oficinas.

$ 1.400.— e.14|12 Nº 54.895 v.20|12|66

Se avisa por cinco días que la Sociedad "La Celulosa del Sud, S. A. Comercial e Industrial", con administración en LAVALLE 1312, P. 3º, Dep. "A" y Establecimiento Industrial en Ushuaia - Tierra del Fuego, ha transferido su establecimiento industrial maderero y de terciado con el inmueble y bienes físicos en él contenido, ubicado en Ushuaia, a la Sociedad Compañía de Industrias Forestales S. A., con sedes en la calle Guevara 97, de la Capital Federal y en la Ciudad de Ushuaia. — Oposiciones y reclamaciones de la Ley 11.867, al Escribano Antonio Spinelli, en Lavalle 1312, piso 4º, Dep. "B", Capital Federal.

$ 3.200. e.9|12. — Nº 54.008 v.15|12|66

Leopoldo Orenstein, escribano, ofic. Uruguay 560, 7º piso, avisa que León Losz, cede y transfiere su negocio de fábrica de artículos de punto y fibras sintéticas sito en la calle LAVALLE 2642, a favor de León Losz Sociedad Anónima, Industrial y Comercial. Reclamos ley, mi domicilio, que es de las partes.

$ 1.600.— e.9|12 Nº 53.899 v.15|12|66

"LL"

Vicente Melfi, bal. y martillero público, Matrícula Nº 2738, con oficinas en la calle Avda. de los Incas Nº 4512, Cap.; avisa al comercio en general que con su intervención el señor Rafael Alfredo Rossi, domiciliado en la calle Llerena 2940, Capital; vende su negocio de Ferretería y Bazar, ubicado en la calle LLERENA 2944, Capital, a la señora María Pepe de Pepe, domiciliada en la calle Arismendi 2314, Capital. — La venta se efectúa libre de todo gravamen y deudas. — Reclamos de ley en mis oficinas.

$ 2.600. — e.13|12-Nº 54.659-v.19|12|66

Manuel Alen martillero público, oficinas Santiago del Estero 325, T. E. 38-2190, avisa que por su intermedio Héctor Juan Casanova vende a Santiago Estevez el negocio de cigarrería, golosinas y varios sito en la calle LAVALLE 393. Domicilio partes y reclamos de ley mis oficinas.

$ 1.600.— e.9|12 Nº 54.157 v.15|12|66

González, Gallal & Cía. (José Alberto González, martillero público) oficinas Avda. Parral 355, Capital Federal, T.E. 99-0487: avisan: Fernando Liberal Cavallín y María Dominga Simich, venden a José María Bugueiro negocio Hotel Alojamiento sito LAGUNA Nº 79. Domicilio partes: mismo negocio. Reclamaciones Ley n oficinas.

$ 1.800. —e.9|12-Nº 53.875-v.15|12|66

José V. Creus, Martillero Público, Corrientes 1844. Avisa que el señor Miguel Saponieri vendió el negocio de Despacho de Pan y Comestibles sito calle LASCANO 5964 de su propiedad al señor Vicente Crocci. Reclamos de Ley Corrientes 1844, domicilio de las partes.

$ 1.600.— e.9|12 Nº 53.950 v.15|12|66

"M"

Melo Norte S. A. (martillero público Julio A. Gómez), con oficinas en José Andrés Pacheco de Melo 2131, Capital, avisa que Angel Andrés Trossero y Juan Kozel venden a César González su negocio de garaje y afines sito en la calle MARIANO ACOSTA números 1227|1229, Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.800.— e.12|12 Nº 54.388 v.16|12|66

Raúl Barg Inmobiliaria, representada por el martillero público Benjamín Murahovsky, oficinas en General Artigas número 385, Capital Federal, avisan que: Nélida Lobor vende a Antonia Basilia Dimaio de Quintilli y Victorio Quintilli su negocio de despacho de bebidas y cafés sito en MONROE Nº 3125, Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.12|12 Nº 54.367 v.16|12|66

Avisan Mayor, Rodríguez & Cía. (Pedro Alberto Fernández, martillero público), Sarmiento Nº 1495, Capital Federal, T. E. 40-5013 y 40-3691, que: Alfredo Fernández, vende a Samuel Coya, el negocio de Hotel Alojamiento denominado "Colón", sito calle MORENO Nº 1720, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.9|12 Nº 54.009 v.15|12|66

Vazquez-Estrada (Rogelio Ruben Estrada, martillero público) de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, Montevideo 666, piso 1º, Capital, avisan: Emilio José Rodríguez y Lydia Ethel Locio venden a Raúl Pedro Rotela negocio Casa de Lunchs, despacho de bebidas alcohólicas, venta de helados y elaboración y venta de emparedados sito MONTEVIDEO 678. Capital. Oposiciones ley y domicilio partes nuestras oficinas.

$ 2.200.— e.9|12 Nº 54.186 v.15|12|66

Juan A. Giardini, martillero público, avisa: Manuel Couselo, Victoriano Couselo y Angel Couselo venden libre de personal, deudas y|o gravámenes su negocio de Café, Bar, Casa de Lunch y Restaurante sito en la calle MORENO Nº 802 esquina PIEDRAS de esta Capital denominado "El Cantábrico" a Rodolfo Mario Saraceni, Nicolás Balaa, Heriberto Eduardo Perticarrari y Evaldo Eleuteri. Reclamos de ley, calle Piedras 321, Capital.

$ 2.400.— e.9|12 Nº 54.176 v.15|12|66

Al comercio: Hijos de Aragón Valera, S. A. C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158 y 2238, avisan que Roberto Domingo Di Vita vende a Félix Vega, el negocio de fiambrería y quesería, sito en esta Capital, calle MANUELA PEDRAZA Nº 5149, domicilio de ambas partes. — Reclamos de ley, en nuestras oficinas.

$ 2.200.— e.13|12-Nº 54.774-v.19|12|66

A. Serepisi y Cía., martillero público, oficina Belgrano 3376, Capital, avisa que: "Cubacu" Industrial y Comercial, S. R. L., fábrica de cucuruchos cubanitos, barquillos y afines, MORENO 758, integrada por los señores, Salvador Oreste Lavalle, Luis Alberto Nieto Manuel Rodríguez y Victoriano Salvador Garduño, venden y ceden todos los derechos y acciones de dicha sociedad a los señores Antonio Sánchez y Raúl Vidal, libre de deudas y gravamen. Reclamos de Ley 11.867, en mis oficinas, sus domicilios.

$ 2.400.— e.12|12 Nº 54.398 v.16|12|66

"N"

Juan G. Mingrone escribano, con oficinas en Avda. Rivadavia Nº 2195, piso 3º, T. E. 46-1038, Capital Federal, avisa al comercio que el señor Oscar Martín vende, libre de toda deuda y gravamen, su negocio de Laboratorio O. M. A., sito en la calle NOGOYA número 5343, de Capital Federal, al señor Manuel Pastor Franco. Domicilio de las partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 2.000.— e.12|12 Nº 54.308 v.16|12|66

Se hace saber que el señor Angel Lorenzo vende al señor Raúl Lavarello las instalaciones y mercaderías existentes en el local de la calle NECOCHEA Nº 1219, Capital, del ramo "Casa de Lunch y Despacho de Bebidas", reclamos ley y domicilios, Vélez Sársfield Nº 188, Capital.

$ 1.600.— e. 12|12 Nº 54.312 v. 16|12|66

Eduardo Rivadulla, Comercial e Inmobiliaria, martillero público, Juan Carlos Rivadulla, oficinas Crámer 3580, Capital, avisa: que Ramón Delorenzini vende su negocio de vinería y despacho de comestibles y venta debebidas envasadas en general al por menor, sito en la calle NUÑEZ 2497, a Salvador María Domínguez. Domicilio partes y reclamos ley en mis oficinas.

$ 1.800.— e.12|12 Nº 54.374 v.16|12|66

"O"

Mourente & Cía. S. A. (Ramón Mourente, martillero público) oficinas Avda. de Mayo 1365, 5º piso, Capital, T. E 38-5736, avisan que: Ramón Paz y Manuel Alvarez, venden al señor José Luis Rodeiro, su negocio de garage de alquiler, sito en esta ciudad, calle OLAZABAL Nº 4732|34|36. — Domicilio partes y reclamos de ley, en n|oficinas.

$ 1.800.— e.13|12-Nº 54.758-v.19|12|66

Rodolfo O. Requejo y Cía., representada por el martillero público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que el Sr. Luis Jiménez Miguel, vende su negocio de hotel alojamiento, sito en la calle O'HIGGINS 2300, Capital, a los Sres. Claudio Díaz, Raquel Menna y Aurentino Requejo. — Domicilio partes, reclamos ley, nuestras oficinas.

Nota: Se publica nuevamente en razón de haberse insertado con error del 30|11 al 6|12|66, Nº 52.391.

$ 2.400.— e.13|12-Nº 54.842-v.19|12|66

"P"

Se avisa que Jockey Club Bar, PTO. MORENO 5551, Cap. Fed. de Rebeca Skliarov y Luisa Yolanda Domingo transfiere activo y pasivo retroactivo al 19|7|66 a Jockey Club S. R. L. mismas socias. — Domicilio de Ley y partes misma dirección.

$ 1.200.— e.14|12 Nº 54.865 v.20|12|66

Inmobiliaria J. Alvarez, representada por José Alvarez, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Paraná 489, 6º piso, Capital, T. E. 46-4203 y 46-7776, avisan: Que Pedro Peña vende, libre de toda deuda y|o gravamen, a Orlando Scatturice el garaje sito en la calle PEDRO GOYENA número 1372, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.14|12 Nº 54.996 v.20|12|66

Del Río, Beade y Cía. (Manuel del Río, martillero público), oficinas Virrey Cevallos Nº 239, T. E. 46-0975, avisan: Que los Srs. Antonio Alvarez Díaz y Manuel Gómez, venden al Sr. Arturo Manuel Ortiz Arance, el hotel alojamiento denominado "Asturias", sito en esta ciudad, calle PERU Nº 686. — Domicilio partes, mismo negocio. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.13|12-Nº 54.763-v.19|12|66

A. Morera y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Pozos 129, T. E. 48-7880, representada por Eduardo Rius, martillero público, avisan: José García Vales y María Ermelinda Circolone de Gómez, venden a Saverio Chasco, José Moret y Jacinto Casto Javier Abáigar Martínez, negocio casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas, música y|o canto, sito PAMPA Nº 843, Capital, domicilio partes. — Reclamos ley, n|oficinas.

$ 2.400.— e.13|12-Nº 54.766-v.19|12|66

Sánchez, Mourente, Vilar S. A. (José Mourente, martillero público) Oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T. E. 37-0571 avisan: Pedro Pereiro vende a: Agripina Rodríguez de Mariño, negocio de despensa sito calle PARAGUAY Nº 2701, esquina a la de JEAN JAURES Nº 1108. Domicilio partes mismo negocio. Reclamaciones de ley nuestras oficinas.

$ 1.800.— e.9|12 Nº 54.187 v.15|12|66

María Angélica Cao, martillera pública, con oficinas en la calle Rafaela 5137, de Capital Federal, comunica al comercio en general, que Arnaldo Taborda vende a Iacobo Mintz su negocio de despacho de pan y artículos envasados ubicado en la calle PICHEUTA 1751 al 1755, de Capital Federal. Reclamos ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.12|12 Nº 54.421 v.16|12|66

"R"

Slaibe, Brigandi y Pieruccioni, balanceadores, Yerbal 2543, Capital, avisan: José María de Sa Codeco y Rubén Sergio Díez venden a su actual socio Juan Manso y a Ramón Trasar Suárez las partes indivisas que tienen y le corresponden en el negocio de restaurant, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y parrilla, sito en RIOJA número 2070, Capital, tomando a su cargo los compradores el pago de las obligaciones en los vencimientos y montos suscriptos. Reclamos de ley y dom. partes, n|oficinas.

$ 2.600.— e.14|12 Nº 55.096 v.20|12|66

Rodolfo O. Requejo y Cía, representada por el martillero público Victorino Losada, oficinas Uruguay 196, T. E. 45-8958, avisan que los Sres. Luis Manuel Dopazo, Demetrio Alonso y Víctor Nelson Requejo venden sus tres cuartas partes indivisas del negocio de bar y casa de lunch, sito en la calle RECONQUISTA Nº 620, Capital, a los señores José López, José Luis Sotelo y Guillermo García. — Domicilio partes, reclamos ley nuestras oficinas.

$ 2.400 — e.13|12 Nº 54.844 v.19|12|66

Pérez y González, S. R. L., Aurelio Martín González, martillero público, con oficinas en la calle Paso 321, Capital, avisan que Antonio Lago y Manuel Malheiro venden a Manuel Blanco y Antonio Boado Díaz, su negocio de hotel adojamiento sito en RECONQUISTA 656, piso tercero, Departamento seis, Capital, libre de todo gravamen. Reclamos término ley, n|oficinas, domicilio de partes.

$ 2.200.— e. 12|12 Nº 54.263 v. 16|12|66

"S"

Andrés A. Rivadulla, martillero público, oficinas Avenida Cabildo Nº 3536, Capital Federal, avisa: Antonio López vende a Beatriz Pilar Soto y Vicenta López su negocio despensa, sito SUPERI Nº 1300. Domicilio de partes y reclamos de ley en mis oficinas.

$ 1.400.— e.14|12 Nº 55.180 v.20|12|66

Morselli Hnos. (Osvaldo Morselli, martillero público), oficinas Av. Gaona 3852, Capital Federal, avisa: José Alberto Mirabelli vende su negocio de fiambrería y anexos al por menor, ubicado en la calle SAN PEDRITO 729, Capital Federal, al señor Ricardo Cantero. Reclamos de ley y domicilios de las partes nuestras oficinas.

$ 1.800. —e.14|12 Nº 55.153 v.20|12|66

Manuel Antonio Vera, martillero público, oficinas Sarmiento 1750, avisa: Majer Rozenberg vende a Lidia Andrea González y Antonio Fernández García, su negocio de: Despacho de Comestibles, sito calle SARMIENTO 2269, puesto 10, domicilio contratantes. Reclamos Ley mis oficinas.

$ 1.400. — e.13|12-Nº 54 623-v.19|12|66

José Mangeri, martillero público de Josemar Inmobiliaria con oficinas en Avda. Del Trabajo Nº 5340, Capital Federal. — Avisa al comercio en general que, Ernesto Ciafardini vende a Francisco O. Pandullo, libre de deudas y gravámenes su negocio de aceitería y vinería sito en la calle SALCEDO Nº 3485 de la Capital Federal. — Reclamo de ley . domicilio de partes en nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.13|12 Nº 54.794 v.19|12|66

Avisan al comercio: González Barzana S.A.C.I.F.I. y A. representada por Jesús González Barzana, martillero público a la Asociación de Balanceadores Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 262, Capital, 40-1685 que los señores Emilio Fernández, Gumersindo Ordóñez, José Díaz, Adauto Díaz y Luis Antonio González, venden y transfieren libre de todo gravamen a la razón social "Bar Olímpico" Sociedad de Responsabilidad Limitada representada por sus gerentes señores Manuel Dovalo y Manuel Tomás Gómez Vilanova, el negocio del ramo de café y bar americano denominado "Olímpico" sito en la calle SARMIENTO Nº 301, de esta Capital, donde se domicilian las partes. — Reclamos de ley a n|oficinas.

Nota: Este edicto anula el edicto Nº 18.034 del 1º|6|66.

$ 4.000.— e.13|12 Nº 54.764 v.19|6|66

Avisan al comercio: González Barzana S.A.C.I.F.I. y A. representada por Jesús González Barzana, martillero público a la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 262, Capital, 40-1685, que los señores Raúl Luis González y David González venden y transfieren libre de todo gravamen a la razón social "Bar Olímpico" Sociedad de Responsabilidad Limitada representada por sus gerentes señores Manuel Dovalo y Manuel Tomás Gómez Vilanova, el negocio de kiosco de cigarrillos y golosinas sito en [illegible] SARMIENTO Nº 301, Capital, donde se domicilian las partes. — Reclamos de ley a n|oficinas.

$ 3.600.— e.13|12 Nº 54.776 v.19|12|66

Se hace saber que Alberto José Falasca, Juan Novak y Manuel Fernández Fernández, domiciliados en Sarmiento 2923, venden a Beatriz Norma Dechert de Panozzo, Inés Teresa Barletti de Dechert, Alfredo Panozzo y Jorge Luis Dechert, domiciliados en Hidalgo 2[illegible] el fondo de comercio de hotel sito en SARMIENTO 2923. — Reclamos de ley: Escribano L. J. Goncalves — Sarmiento 320, 1º, Cap. Fe[illegible] —

Nota: Se publica nuevamente por haberse insertado con error del 29|11|66 al 5|12|66.

$ 2.400.— e.13|12 Nº 54.815 v.19|12|66

Manuel Alen, martillero público, oficinas Santiago del Estero 325, T. E. 38-2190, avisa que por su intermedio Antonio Filgueiras y María Consuelo Lopeza de Filgueiras venden a Alicia Nelly Valdez de Deinert el negocio de venta de cigarrillos y varios sito en la calle SANTIAGO DEL ESTERO 600. Domicilio partes y reclamos de ley mis oficinas.

$ 1.800 - e.9|12 Nº 54.156 v.15|12|66

Inmobiliaria J. Alvarez, representada por José Alvarez, balanceador y martillero público, con oficinas en la calle Paraná 489, 6º piso, Capital, T. E. 46-4203 y 46-7776, avisan: Que José González Conde vende, libre de toda deuda y|o gravamen, a Justo Corral Villar su hotel de alojamiento y despacho de bebidas alcohólicas sito en la calle SAN LUIS 3364, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

2.400.— e.12|12 Nº 54.446 v.16|12|66

"T"

Enrique Alvarez, Mart. Públ., Carabobo 25, Capital, avisa: Que Rosa Langone de Fernández y Carlos Alberto Alvarez vendieron su Garaje sito TERRERO 261, Capital, a Jesús Pedro Fernández, Valentín Pesqueira y Manuel Pesqueira. Domicilio de las partes y reclamos ley mis oficinas.
$ 1.600.- e.9|12 Nº 54.116 v.15|12|66

"U"

Al comercio: Julio Torrado y Alberto Vicente Saverio Nicoletti, venden a Juan Carlos Ayala su Restaurant, Parrilla, Café y Bar sito en USPALLATA 2800. Domicilio partes mismo negocio. Reclamos términos ley 11.867 en Iberá 2502.
$ 1.200.- e.9|12 Nº 54.011 v.15|12|66

"V"

Scabbiolo & Cía. (Domingo A. Scabbiolo, martillero público), oficinas Paraná Nº 583, piso 1º, Capital, avisan: José Ares, José María Penas y Ricardo Alvarez Pérez venden a Domingo Mattozzo, Nicolás Ventre y Pascual Santángelo, bar y casa de lunch, VIEYTES Nº 50, domicilio partes. Reclamos de ley en n|oficinas.
$ 1.800.— e.14|12 Nº 55.154 v.20|12|66

Raechi P. Igallotti. Mart. Públ. con ofic. calle Tacuarí 237 8º Cap. Fed. avisa: que por resolución Juzgado Nac. Civil Nro. 13 sec. Nro. 25. se deja sin efecto venta negocio Fiambrería sita calle VIDAL 2493, Cap. Fed., efectuada por José Benito Somoza a favor de Bonifacio A. Varela y Nélida Catalina Villalón, comunicada Boletín Oficial del 28|4 al 4|5|1966. Domicilio y recl. ley Pico 2536 y Vidal 2493 Cap. Fed.
$ 2.000.— e.9|12-Nº 53.929-v.15|12|66

Avisa José M. Slas González, martillero, oficinas Rivadavia 1727, T. E. 40-9095, que Enrique Fiora y María Ester Herrera Vda. de Figueroa venden a Rafael Martínez y Manuel Alfonso Fernández negocio Casa de Pensión, calle VENEZUELA 2035, domicilio constituido por contratantes. Reclamos ley mis oficinas.
$ 1.600.— e.9|12 Nº 53.881 v.15|12|66

"Y"

Rolando Rocamora, mart. públ., Yerbal 4408, T.E. 67-9097, avisa: Antonio Brienza, vende neg. Fiambrería y Quesería sito YERBAL 4402, libre de toda deuda a Miguel Terzulli. — Recl. ley y dom. partes, en sus oficinas.
$ 1.200.— e.13|12 Nº 50.827 v.19|12|66
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de impren en el Boletín Oficial del 22 al 28|11|1966.

"Z"

Demare y Cía., Carlos Demare, martillero público, oficinas México 1725, avisan: Que el nombre correcto compradora Despacho de Pan, Lechería y venta de helados, ZARRAGA 3601, es: Elisa Dora Gornatti de Mascaro rectificando la publicación del 30|11 al 6|12|66, Nº 52.480. Reclamos y domicilios n| oficinas.
$ 1.600.- e.9|12 Nº 54.184 v.15|12|66

PROVINCIAS

PROVINCIA DE SANTA CRUZ

Por cinco días se hace saber que don Norino Ardura vende a don Atilio Toccalino el negocio denominado "Night Club el Faro" sito en la calle SAN MARTIN y RIVADAVIA de la localidad de Pico Truncado, Provincia de Santa Cruz. Activo y Pasivo a cargo del comprador. Reclamos de ley, Escribano Adolfo A. Agulla Bordo, calle Comodoro Rivadavia 143, Río Gallegos.
$ 2.200.- e.9|12 Nº 54.036 v.15|12|66

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

IWECO
Isidoro Weil y Cía.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 4.606

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del 15 de diciembre de 1966, se pagará en Espinosa 42, Capital Federal, el dividendo en efectivo del 5 o|o, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1965, contra entrega del cupón Nº 14. — El Directorio.
$ 2.200 e.14|12 Nº 54.948 v.20|12|66

WEISBURD Y CIA. LTDA. S. A.

Llámase a Licitación Pública Nº 183|66, para la provisión de enganches automáticos, patín postizo, apoyo lateral vagones y pasadores abiertos para la reparación de vagones. — Pliegos de condiciones en venta en Lavalle 652, Capital Federal de 15 a 17 horas. — Las ofertas deberán presentarse antes del día 30|12|66, a las 9 horas en Lavalle 652, 8º piso "A", Capital Federal, en cuyo lugar, fecha y hora se procederá a la apertura de los pliegos.
$ 2.800 e.14|12 Nº 54.949 v.20|12|66

MONTEVIDEO S. A.
Lavalle 1672 - Capital

Se comunica que el Directorio resolvió emitir series 251 a 375, acciones ordinarias clase "B", 1 voto, por un total de $ 25.000.000.—. El Directorio.
$ 840.— e. 14|12 Nº 54.936 v. 16|12|66

G H U L D
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

A los efectos del Art. 6º de los estatutos sociales, comuníquese a los accionistas la emisión de dieciséis series equivalentes a cuatro millones de pesos m|n., representados por cuarenta mil acciones ordinarias al portador de cien pesos m|n. c|u., categoría "A", con derecho a cinco votos por acción, para que ejerzan derecho de preferencia a la suscripción con pago al contado. — El Directorio.
$ 1.920.— e.14|12 Nº 55.165 v.16|12|66

F O R T U N E S. A. C.
Expediente Nº 17.505
Corrientes 3989 - Capital Federal

Se comunica a los señores accionistas que con fecha 25|10|66, por escritura Nº 834 pasada en el Registro Nº 421 a cargo del escribano Pedro A. Cortese, se ha efectuado la emisión de las series Nº 6ª a 15ª, inclusive, de acciones ordinarias al portador, clase B, 1 voto, por un valor total de m$n. 1.000.000. — El Directorio.
$ 1.680.— e.14|12 Nº 55.168 v.16|12|66

INSTITUTO DE DIAGNOSTICO NICOLAS AVELLANEDA
Sociedad Anónima
Nº 17.249

Se hace saber que el Directorio en sesión del 6 de diciembre de 1966, ha resuelto emitir la serie segunda formada por $6.250 acciones de la clase A con derecho a 5 votos por acción, constituida por los grupos I, II y III, con igual cantidad de acciones para cada grupo. Las acciones percibirán dividendo a partir del 1º de enero de 1967. Los accionistas tendrán derecho de preferencia en proporción a las acciones suscriptas dentro de los 15 días de aparecida la última publicación. — León Arendar, presidente.
$ 2.040.— e.14|12 Nº 55.119 v.16|12|66

ORGANON ARGENTINA S. A.
Química, Industrial y Comercial

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir 100 series de acciones ordinarias A, al portador, de 5 votos cada una, números 226 al 325 inclusive, por un valor de m$n. 100.000 cada serie, o sea por un total de m$n. 10.000.000.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 4 de los estatutos dentro del plazo que el mismo determina, en el local social sito en la calle Charcas 3666, Capital Federal. — El Directorio.
$ 2.040.— e.14|12 Nº 55.158 v.16|12|66

GEIGY ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 29 de abril de 1966, resolvió el aumento del capital autorizado de la suma de m$n. 450.000.000, a la suma de $ 650.000.000 moneda nacional. — El Directorio.
$ 840. e.14|12. — Nº 55.115 v.16|12|66

GEIGY ARGENTINA
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

El Directorio hace saber que en la sesión celebrada el 7 de diciembre de 1966, resolvió la emisión a la par de la serie 4ª de acciones de un valor nominal de m$n. 200.000.000 y que los señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en la suscripción que les acuerda el artículo 5º del Estatuto hasta el décimoquinto día subsiguiente al de la última publicación. — A tal fin deberán presentar sus títulos en la Caja Social, sita en L. N. Alem 822, Capital Federal.
$ 1.680. e.14|12. Nº 55.114 v.16|12|66

AGRO.TE S. A. C. I.
Registrada bajo el Nº 19.095

Se hace saber que el Directorio ha resuelto emitir las series 4a. y 5a., acciones ordinarias de 5 votos, al portador por un valor nominal y conjunto de 2.000.000 pesos m|n.

El Directorio.
$ 840 e.14|12 Nº 55.019 v.16|12|66

E S T E X A
Establecimientos Textiles Argentinos
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir 32 series de acciones Clase "A" números 201 a 232; y 168 series de acciones de clase "B" números 233 a 400 por un total de $ 100.000.000, valores aplicados al pago del dividendo en acciones del ejercicio 1961 y revalúo contable aprobados por las asambleas ordinarias del 30 de abril de 1963 y del 30 de abril de 1964. — El Directorio.
$ 1.920 e.14|12 Nº 54.951 v.16|12|66

INSTITUTO ITALO ARGENTINO DE SEGUROS GENERALES, S. A.

Conforme con lo aprobado por la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 27 de octubre de 1966, se resolvió abonar por el ejercicio 1965|1966 un dividendo en efectivo del 40 o|o (cuarenta por ciento) el que se pondrá a disposición de los accionistas a partir del 15 de diciembre próximo en nuestra sede social, Avda. Roque Sáenz Peña 890, los días hábiles de 14 a 16 horas, contra presentación del cupón Nº 37.

Los respectivos formularios de liquidación están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la sociedad.
Buenos Aires, diciembre de 1966. — El Directorio.
$ 2.160 e.14|12 Nº 54.950 v.16|12|66

C O M T E
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
Deán Funes 1832 - Capital

Comunica a los señores accionistas que ha emitido las series Nros. 69 a 140 del capital autorizado por m|n. 3.600.000.- (tres millones seiscientos mil pesos moneda nacional de c|l.), pudiendo ejercer derecho de preferencia (Art. 6º estatutos). — El Directorio.
$ 1.080.— 14|12 Nº 54.918 v. 16|12|66

NEER HERMANOS S. A.
Com., Ind. y Agrop. de Prod. Alim.

Se hace saber que este Directorio resolvió la emisión de cinco series de $ 1.000.000 c|u. en acciones ordinarias al portador. Series 16 y 17 de 5 votos, y series 18 a 20 de 1 voto. — El Directorio.
$ 840.— e. 14|12 Nº 54.890 v. 16|12|66

JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera
Expediente Nº 11.038

Hace saber que se ha dispuesto la emisión de las series 502 a 601, de acciones ordinarias al portador, clase B., con derecho a un voto por acción, por un total de m$n. 50.000.000.—, destinadar al pago del 20 por ciento en acciones, correspondiente al dividendo del ejercicio al 30|4|1966, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 31|8|1966. — El Directorio.
$ 1.560.— e. 14|12 Nº 54.850 v. 16|12|66

EDITORIAL VOSOTRAS S. A. C. e I.

Se comunica a los señorse accionistas la emisión de $ 6.000.000.— en acciones ordinarias al portador con derecho a un voto, divididos por partes iguales en clases "A", "B", "C" y "D" de idénticas características a las actualmente en circulación. Esta emisión ha sido inscripta en el Reg. Púb. de Comercio con fecha 2 de diciembre de 1966, y está destinada íntegramente a abonar los dividendos en acciones pendientes de pago por el ejercicio 1965. — El Directorio.
$ 1.800.— e. 14|12 Nº 54.908 v. 16|12|66

PLUSH SAN MARTIN
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera
Callao 449 - 10º - "C" - Capital

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 16ª a 20ª inclusive, en acciones ordinarias al portador, clase "A" de 5 votos, valor nominal pesos 1.000.— cada acción, por un valor total de pesos 5.000.000. Las acciones deberán ser integradas al contado y a la par. — El Directorio.
$ 1.680.— e.14|12 Nº 55.171 v.16|12|66

A R F E
S. A. C. I. I. y F.
Alsina 1360, piso 4º, Capital
Insc. Nº 7481

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 21ª, 22ª, 23ª, 24ª y 25ª por un total de v$n. 5.000.000 en acciones ordinarias al portador, clase "A", 5 votos que se adjudicarán a la par y una por cada 3 de su pertenencia contra cupón Nº 5. La integración será en efectivo y al contado. Período de suscripción del 15 al 31 de diciembre de 1966.
$ 1.680.— e.14|12 Nº 55.145 v.16|12|66

BIRY S. A. C. e I.

Se comunica a los Sres. Accionistas la emisión de las series Nº 2 al Nº 5, en acciones ordinarias al portador de 5 votos por acción por m|n. 4.000.000. — El Directorio.
$ 720 e.14|12 Nº 54.946 v.16|12|66

CORCIRA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Bartolomé Mitre 311 - 2º Piso

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de 50.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción, o sea las series 11ª a 20ª, que representan un capital de $ 5.000.000 moneda nacional, cuya emisión se hará a la par y con dividendos a partir del 1º de junio de 1966, a efectos de que puedan hacer uso de su derecho preferencial.
$ 1.800. e.14|12. Nº 55.110 v.16|12|66

PLANISFERIO
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria
Bartolomé Mitre 311 - 2º Piso

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de 80.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción, o sea las series 11ª a 40ª que representan un capital de m$n. 8.000.000, cuya emisión se hará a la par y con dividendos a partir del 1º de julio de 1966, a efectos de que puedan hacer uso de su derecho preferencial.
$ 1.800. e.14|12. Nº 55.106 v.16|12|66

IMPRESOS ROTATIVOS S.A.C.I. y F.

Se comunica la emisión de las series 11ª a 50ª de acciones ordinarias al portador de cinco votos cada una. — La presente emisión se realiza a su valor nominal. — El Directorio.
$ 840. e. 14|12. — Nº 55.064 v.16|12|66

KINDU
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Registro Nº 20.529

Llámase a los señores Accionistas a suscribir e integrar m$n. 5.000.000, en acciones ordinarias al portador, de un voto. — Domicilio para suscripción: Rivadavia 2631, 2º piso, Capital. — El Directorio.
$ 1.080. e.14|12. Nº 55.050 v.16|12|66

I. O. A.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que por resolución de la Asamblea General Ordinaria de |28|7|66, se ha elevado el capital autorizado a la suma de $ 60.000.000 y que en su reunión del 30|11|66, el Directorio ha resuelto la emisión de las series 101ª a 120ª en acciones de la Clase "C" por un valor nominal de pesos 10.000.000 destinadas al pago del dividendo del 10º ejercicio. El saldo se ofrece a suscripción, debiendo integrarse las acciones al contado en el momento de la suscripción. — El Directorio.
e. 2.160 e. 14|12 Nº 54.978 v. 16|12|66

PRETEX S. A. I. C.

EMISION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores Accionistas que por Resolución del Directorio del 28 de noviembre de 1966 y conforme con el capital autorizado, se resolvió emitir la 5ª y 6ª series de acciones ordinarias, clase "B" de un voto, números 200.001 al 300.000 de valor m$n. 100 cada una, por un valor total de m$n. 10.000.000 en 100.000 acciones.

Se comunica asimismo que de esta emisión, 18.400 acciones de la Serie "B" de m$n. 100 cada una, números 200.001 al 218.400, por un valor total de m$n. 1.840.000 serán destinadas al pago del dividendo en acciones de los ejercicios números 5º y 6º, según resoluciones de las Asambleas Generales de fecha 29 de abril de 1965 y 15 de abril de 1966.

El derecho de preferencia establecido por el Art. 6º de los Estatutos, podrá ser ejercido en el local de la calle Muñiz 660, Capital. — El Directorio.
$ 3.000 e 14|12 Nº 55.120 v. 16|12|66

THADEUS S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 13992

Se comunica que por resolución de la Asamblea Ordinaria del 23|8|66, el capital autorizado se eleva de m$n. 10.000.000 a m$n. 30.000.000 en acciones al portador, clase "B" de un voto; y emisión de las series 11ª, 12ª, 13ª y primera mitad de la 14ª, por tres millones quinientos mil pesos, según resolución del Directorio de fecha 7|12|66, para pago de dividendo m$n. 1.210.500 y ofrece suscripción por m$n. 2.289.500. — El Directorio.
$ 1.560 e. 14|12 Nº 54.999 v. 16|12|66

VIGILANTE Y CIA.
S. A. I. C. I.
Nº 6974

Se hace saber que el directorio resolvió emitir 70.000 acciones ordinarias al portador de la clase "B" con derecho a 1 voto por acción de $ 100 v|n. cada una o sea un valor nominal total de pesos 7.000.000. La emisión será de 70 series de 1.000 acciones cada una. Cincuenta y una series más 276 acciones de la 52ª —o sea un valor nominal de $ 5.127.600— corresponden a la capitalización del saldo de Revalúo Contable de la Ley 15.272. — El Directorio.

$ 1.800 e. 14|12 Nº 54.989 v. 16|12|66

DESTILERIA DEBRISE S. A.
PAGO DE DIVIDENDOS

Contra presentación acciones ordinarias clases "A" y "B" se abonará a partir del 30|12|66, dividendo ejercicio cerrado 31|12|65 — Acciones 55 o|o.

Se canjearán certificados de Acciones clases "A" y "B" por títulos definitivos, Elizalde 667, Ciudadela. — El Presidente.

$ 1.080 e. 14|12 Nº 54.987 v. 16|12|66

MOLINOS RIO DE LA PLATA S. A.

Comunica a los señores Accionistas que a partir del día 19 de diciembre de 1966, en sus oficinas de la Avda. Paseo Colón 746, 1er. piso, Capital, estará a su disposición el dividendo del 5 o|o en efectivo del capital accionario, que corresponde al Ejercicio Nº 36, cerrado el 31 de julio de 1966.

Este derecho se ejercerá contra la presentación del cupón Nº 14 de las acciones ordinarias, clases A y B. — El Directorio.

Horario: Recepción de cupones: Lunes a viernes, de 10 a 12 horas.

Pago de dividendo: Lunes a viernes, de 14.30 a 16.30 horas.

$ 2.160 e. 14|12 Nº 54.985 v. 16|12|66

I. O. A.
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que, a partir del 20 de diciembre próximo se abonará el dividendo del 25 o|o en acciones liberadas, correspondientes al décimo ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1966. Este dividendo se abonará mediante la presentación de las acciones o certificados de acciones. — El Directorio.

$ 1.560 e. 14|12 Nº 54.979 v. 16|12|66

PLUTNO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Exp. Nº 21.013

Se hace saber que el Directorio ha resuelto emitir $. 000.000 m|n. en acciones ordinarias al portador de un voto. — Las suscripciones se recibirán hasta el 30|9|1967 en Vieytes 1876, fijándose las siguientes condiciones de integración: por lo menos el 50 o|o al acto de suscripción y el saldo dentro de un año a contar de la fecha de suscripción.

Los señores Accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia en el término máximo de quince días después de efectuada esta publicación.

El Directorio.

$ 1.800 e.14|12 Nº 55.025 v.16|12|66

SUN FLAME (Luz Sol) ARGENTINA S. A.

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas la emisión de las series diez y nueve y veinte de $ 600.000 cada una y veintiuno y veintidós de $ 1.000.000 cada una, de acciones ordinarias al portador, de cien pesos de la clase A, de tres votos, según resoluciones de Directorio Nº 56 del 20 de julio de 1962 y Nº 64 del 30 de octubre de 1963 cuyo destino fue el pago en acciones liberadas del dividendo del quinto y sexto ejercicio de la Sociedad.

El Directorio.

$ 1.920 e.14|12 Nº 55.049 v.16|12|66

ANILSUD
Fábrica de Anilinas y Productos Químicos S. A.
Sarmiento 329 — Capital
Nº 7.780

Se comunica a los señores Accionistas que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el 28 de octubre de 1966, se ha dispuesto: 1) Poner a su disposición, a partir del día 14 de diciembre de 1966 y contra presentación del cupón Nº 3, el dividendo en efectivo, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1966, y 2) Emitir y llamar a suscripción de 18.000 acciones ordinarias al portador, de v$n. 1.000 m|n. cada una, para la cual tienen derecho de preferencia, en proporción a sus respectivas tenencias, del que podrán hacer uso hasta el día 31 de diciembre de 1966, inclusive, contra presentación del cupón Nº 4.

El capital autorizado quedó fijado en $ 388.000.000 m|n.

El Directorio

$ 2.760 e.14|12 Nº 55.037 v.16|12|66

CROMOLAC
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Se comunica a los señores Accionistas que se ha resuelto emitir las series Nº 51º a 100º inclusive en acciones ordinarias al portador de clase "B" con derecho a 1 voto por acción v.n. m$n. 100 cada una. — Monto total de esta emisión $ 10.000.000.

El Directorio.

$ 1.080 e.14|12 Nº 55.041 v.16|12|66

PORCELANA TSUJI S. A. I. C. I. F.
Chile 299
Nº 10.364

Por resolución Asamblea General Ordinaria Accionistas del 30|7|66 y Directorio 24|10|66 elévase capital autorizado de $ 30.000.000 m|n. a $ 34.500.000 m|n. y la emisión de $ 4.500.000 m|n. en acciones liberadas para abonar dividendo ejercicio cerrado 30|3|66, formadas por 45.000 acciones liberadas, valor nominal $ 100 m|n. cada acción con derecho a dividendo del ejercicio iniciado el 1º de abril de 1966, en series Nº 301 a Nº 345 inclusivo, descompuestas en las siguientes clases, a) 43.245 acciones clase "A" de 5 votos o sean $ 4.324.500 m|n. integradas por series de $ 100 000 m|n. cada serie, Nº 301 a Nº 343 inclusive y $ 24.500 m|n. de la serie Nº 344 y b) 1.755 acciones clase "B" de 1 voto, es decir $ 175.500 m|n. formadas por pesos 75.500 m|n. de la serie Nº 344 y la serie Nº 345. Con ello, el capital autorizado, suscripto y realizado, se elevaría a la suma de $ 34.500.000 m|n.

El Directorio.

$ 3.480 e.14|12 Nº 55.036 v.16|12|66

ROBERT OTTO & Co. S. A. C.

Comunica emisión series números 4 al 10 de acciones ordinarias, al portador, Clase "B" con derecho a un voto por acción, por un valor nominal y conjunto de $ 7.000.000 m|n., de cuyo importe se aplicaron $ 1.307.500 m|n. para completar el pago del dividendo correspondiente al ejercicio 30|6|1961. — El Directorio.

$ 1.320 e.14|12 Nº 55.020 v.16|12|66

ESUCO S. A.
Empresa Sudamericana de Construcciones y Anexos
Expte. N. 9088

Comunícase que la asamblea ordinaria del 28|10|66, ha resuelto un aumento del capital autorizado de m$n. 45.000.000 a m$n. 60.000.000 en acciones ordinarias de 1 voto al portador, facultando al Directorio para fijar el momento de la emisión y la forma y modo de pago de las acciones que excedan al dividendo resuelto en dicha asamblea. — El Directorio.

$ 2.600 e. 14|12 Nº 55.138 v. 20|12|66

LIANA S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se hace saber a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de las Series 101 al 110 de acciones ordinarias "A" (5 votos) y serie 111 al 120 de acciones ordinarias "B" (1 voto), para suscripción ($ 20.000.000 valor nominal). Derecho de preferencia de acuerdo al Estatuto Social. — El Directorio

$ 1.800 e. 14|12 Nº 55.156 v. 16|12|66

C Y D
Sociedad Anónima de Cosmetología y Dermatología Industrial y Comercial
Expediente 19.999

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir 12 series de acciones ordinarias al portador de un voto de m$n. 100 valor nominal, por un valor de m$n. 500.000 cada serie, o sea por un total de m$n. 6.000.000.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerdan los estatutos, a razón de 2 acciones por cada una que posean de sus actuales tenencias, hasta quince días contados desde la última publicación de este aviso. En caso de que queden acciones sin suscribir serán ofrecidas a quienes manifiesten interés por las mismas, prorrateándoselas en caso necesario, de acuerdo con sus tenencias.

Las acciones suscriptas se abonarán al contado o hasta un plazo de 30 días a contar desde la fecha de su suscripción. Las solicitudes se reciben en la sede social, Asunción 2476, Capital. — El Directorio.

$ 3.600 e. 14|12 Nº 55.184 v. 16|12|66

ESTABLECIMIENTOS TEXTILES TASAST S. A. I. C.
EMISION DE ACCIONES

Se hace saber por tres días que el Directorio de la Sociedad ha resuelto la emisión de las series números tres, cuatro, cinco, seis, siete y ocho por el monto de nueve millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias al portador de la Clase A, con derecho a cinco votos por acción a integrar en dinero en efectivo, teniendo los accionistas quince días a partir de la última publicación para hacer uso de su derecho de preferencia. — El Directorio

$ 1.800 e. 14|12 Nº 55.187 v. 16|12|66

PEDRO BELLINO S. A. C. e I.

Se hace saber a los señores accionistas que se ha protocolizado la resolución de Asamblea del 21|5|62, de emisión de 3.700 acciones ordinarias, clase "B", de mil pesos cada una al portador, de un voto, por un valor total de m$n. 3.700.000, Con lo que el capital emitido se eleva a m$n. 5.000.000. — El Directorio.

$ 1.320 e. 14|1 2 Nº 55.163 v. 16|12|66

NUT ARGENTINA
Industrial y Comercial Sociedad Anónima
OFRECIMIENTO DE SUSCRIPCION

A partir del 30 del corriente mes se ofrecerá a los Señores Accionistas, en proporción a sus respectivas tenencias, la suscripción de v$n. 800.000 (ochocientos mil pesos valor nominal) en acciones ordinarias de 5 votos a la par, a razón de 4 (cuatro) acciones nuevas por cada una actual. La integración deberá efectuarse al contado y en el acto de la suscripción. Las solicitudes deberán presentarse en Avda. de Mayo 1370, 9º piso, of. 259|60, de 14 a 18 hs.

La suscripción se efectuará contra entrega del cupón Nº 1. Los nuevos valores llevarán adheridos los cupones Nº 2 al Nº 40 inclusive y tendrán derecho a dividendo a partir del 1º de enero de 1966.

El eventual sobrante será distribuido entre los accionistas que manifiesten su deseo de participar de la prorrata si hubiere lugar.

El derecho de preferencia vencerá el 15 de enero de 1967.

La presente suscripción se realiza de acuerdo con las disposiciones estatutarias de la sociedad. — El Directorio.

$ 3.960.- e.14|12 Nº 55.143 v.16|12|66

NUT ARGENTINA
Industrial y Comercial Sociedad Anónima

Se hace saber a los Señores Accionistas:

1º Que el Directorio de "Nut Argentina, Industrial y Comercial Sociedad Anónima" resolvió en su sesión celebrada el treinta y uno de marzo de mil novecientos sesenta y seis emitir las series Segunda a Quinta de acciones ordinarias al portador de cinco votos, por un total de ochocientos mil pesos moneda nacional, con lo que queda totalmente emitido el capital social autorizado de Un millón de pesos moneda nacional y que, la Asamblea de la sociedad celebrada el treinta de abril del año en curso, resolvió, a su vez, elevar el capital autorizado a la suma de cinco millones de pesos moneda nacional y delegar en el Directorio la oportunidad de su emisión.

2º Que dichas resoluciones fueron elevadas a escritura pública el 4 de octubre de mil novecientos sesenta y seis por ante Escribano Público Nacional D. J. Luis Villarino, habiendo quedado inscripta el día 4 de noviembre del corriente año en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro bajo el Nº 2888, Folio 341, Libro 62, Tomo A de Estatutos Nacionales. — El Directorio.

$ 3.600.- e.14|12 Nº 55.142 v.16|12|66

MONIER
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General de Accionistas del 29 de abril de 1966, se ha aumentado el Capital Autorizado de la Sociedad de $ 50.000.000 m|n. a $ 100.000.000 m|n. en 50 series de $ 1.000.000 m|n. cada una, en Acciones Ordinarias al portador de $ 100 m|n. cada una, valor nominal; discriminadas así: 30 series o sea $ 30.000.000 m|n. en acciones Clase "A" 5 votos por Acción y 20 series o sea $ 20.000.000 m|n. en acciones Clase "B" de un voto por Acción, delegando al Directorio la oportunidad de su emisión y forma de pago; y, el Directorio en su Sesión de fecha 21 de Junio de 1966, resolvió la emisión de 10 series de acciones Ordinarias y al Portador, o sea $ 10.000.000 m|n. así: 6 series de la número 51 a la 56 inclusive, Clase "A" 5 votos por Acción, de $ 1.000.000 m|n. cada serie; y 4 series de la número 81 a la 84 inclusive, Clase "B" de 1 voto por Acción, de $ 1.000.000 m|n. cada serie, destinadas al pago del dividendo, con lo cual el capital emitido de la sociedad asciende a la suma de $ 60.000.000 m|n.

El pago del dividendo se procederá a partir del día 16|12|66. — El Directorio.

$ 4.080.- e.14|12 Nº 55.058 v.16|12|66

LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública Nº 14|66 para la contratación de dos camiones con chofer para el transporte de utilería y otros.

Apertura: 20|12|66 a las 15 horas. Retirar Pliegos en L. N. Alem 707, Dpto. de Compras, de 14 a 18 horas.

$ 960.- e.14|12 Nº 55.102 v.16|12|66

TURRI S. A. C. I.

Se comunica haber aumentado el Capital Social Autorizado de m$n. 72.000.000 a m$n. 150.000.000. — El Directorio.

$ 600.- e.14|12 Nº 55.122 v.16|12|66

NOBLEZA RADIO S. A. C. e I.

Se comunica a los señores Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 24 de junio de 1966, resolvió aumentar el capital autorizado de m$n. 150.000.000 a m$n. 300.000.000.

El Directorio.

$ 1.600 e.13|12 Nº 54.588 v.19|12|66

CREDITO ONCE
S.A.C.I.F.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio en su reunión del 25 de Noviembre ppdo., resolvió la emisión y llamado a suscripción de doce series de Acciones Ordinarias "clase B" con derecho a un voto por acción, por un total de Doce millones de pesos moneda nacional de curso legal. — La suscripción será al contado y las acciones tendrán derecho a dividendos por el ejercicio al 1º de Enero de 1966. — El Directorio.

$ 1.800.— e.13|12 Nº 54.831 v.15|12|66

IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES S. A. I. C.
Registro Nº 16.644

Se comunica que la Asamblea General Ordinaria del 29 de junio de 1965 resolvió aumentar el capital autorizado de m$n. 50.000.000 a m$n. 150.000.000 y la de Asamblea General Ordinaria del 30 de setiembre de 1966 efectuó un nuevo aumento de capital llevándolo a pesos moneda nacional 158.000.000 y ratificó el anterior disponiendo que él se efectúe en 20 series de acciones ordinarias al portador clase A, 5 votos de m$n. 5.000.000 cada serie y una serie de m$n 8.000.000 de acciones preferidas con un dividendo fijo del 12.5 o|o no acumulativo y sin participación adicional, delegando en el Directorio la oportunidad y forma de pago de las emisiones.

El Directorio.

$ 2.520 e.13|12 Nº 54.613 v.15|12|66

CERES S. A. C. I. F. I.

Se comunica a los señores Accionistas, que el Directorio en su reunión de fecha 13 de octubre resolvió llamar a la integración del 90 o|o restante correspondientes a las series 1a. a 6a. y la emisión de acciones ordinarias al portador de cinco votos por acción correspondientes a las series 7a. a 30a. inclusive, que totalizan la suma de pesos 12.000.000 m|n. a integrar al contado en el momento de la suscripción, lo que se avisa a los efectos del derecho de preferencia. — El Directorio.

$ 1.800 e.13|12 Nº 54.530 v.15|12|66

LA ESPECIERA ESPAÑOLA S. A. C. I. F.

Se pone en conocimiento de los señores Accionistas que este Directorio ha dispuesto la emisión de acciones hasta la suma de m$n. 6.000.000 con lo que queda cubierto el capital autorizado de m$n. 10.000.000. — Asimismo se comunica que se pone a disposición de los señores Accionistas el dividendo (Acciones Liberadas) del ejercicio cerrado el 31 de diciembre último por m$n. 600.000, y el resto se ofrece en suscripción en las condiciones previstas en el Estatuto Social. — El Directorio.

$ 1.800 e.13|12 Nº 54.512 v.15|12|66

TALLERES ELECTROMETALURGICOS GROSSO S. A. I. C.

Comunica a los señores Accionistas que el Directorio en su reunión del 23|11|66, resolvió la emisión de las Series Nº 41 a la Nº 50 de acciones ordinarias clase "B", 1 voto, de v$n. 1.000.000 c|u., o sea un valor total de v$n. 10.000.000. — El Directorio.

$ 1.800 e. 9|12 Nº 54.102 v. 15|12|66

HUMBERTO J. PONTREMOLI
Soc. Anón., Ind., Com. e Inmob.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir 500 (quinientas) Series de Acciones Ordinarias (1 voto) que totalizan 500.000 (quinientas mil) acciones por un total de $ 50.000.000 (cincuenta millones de pesos m|n.).

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 5º (quinto) de los Estatutos Sociales ante el corredor de Bolsa Sr. Héctor P. Navarro, con domicilio en Cangallo 456, Capital, el cual ha quedado autorizado a ofrecer en forma privada la emisión no suscripta dentro del lapso de preferencia. — El Directorio.

$ 3.800 e.12|12 Nº 54.419 v.16|12|66

PETROL S.A.C.I.F.I.
Registro Nº 21.354

Conv. As. Extraord. 26|12|66, 19 hs., R. F. Falcón 3177, tr.: Aumento Cap. Aut.: Desig. Direct. y 2 accion. — El Directorio.

$ 1.400 e.12|12 Nº 54.427 v.16|12|66

ROMULO BARBATO AUTOMOTORES S.A.C.

Se hace saber por tres días, en cumplimiento de las normas estatutarias que el Directorio por acta del 4 de noviembre de 1966, resolvió emitir las series 2 a 5º de $ 1.000.000.— m|n. cada serie, de acciones ordinarias, al portador. con derecho a cinco votos. — Suscripciones dentro de los quince días subsiguientes a la última publicación. Condiciones de pago, en el acto de la suscripción. Domicilio para la suscripción. Asamblea 179, Capital Federal
$ 1.680.— e.13|12 Nº 54.770 v.15|12|6

SHORFIN S. A. C. I. F. I. Nº 21.358

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria del 23 de noviembre de 1966, dispuso elevar el capital autorizado a la suma de m$n. 10.000.000.—, en acciones ordinarias clase "A" de 5 votos y el Directorio en su reunión del 3 de diciembre del mismo año, resolvió emitir 8 series de dichas acciones (de la 3 a la 10 inclusive) y ofrecerlas en suscripción a los señores accionistas quienes deberán ejercer el derecho de preferencia dentro de los 15 días de la última publicación. La integración será al contado en el momento de suscripción. — El Directorio.
$ 2.400.— e.13|12-Nº 54.679-v.1512|66

T. E. N. S. A.
Talleres Electrometalúrgicos Norte Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica que por resolución del Directorio de fecha 22 de noviembre de 1966, se dispuso la emisión de las cien restantes series de acciones para completar el actual capital autorizado de pesos doscientos millones m|n., emisión que en consecuencia se hizo por la suma de pesos cien millones m|n. y en acciones ordinarias de la clase "A". — El Directorio.
$ 1.680.— e.13|12-Nº 54.665 v.15|12|66

TORNAMET Sociedad Anónima Nº 21.890

Por resolución del Directorio se emiten series de 6 a 20 acciones ordinarias 5 votos cada una, monto total pesos moneda nacional 12.000.000 —. Ejercer derecho preferencia en sede social Amenábar 3348, Capital. — El Directorio.
$ 960.— e.13|12-Nº 54.723 v.15|12|66

ORGANIZACION RIVERO S. A. C. I. F. A. e I.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir 8 series de acciones ordinar al portador de votos simple y a la par, por valor de m$n. 1.000.000.— cada serie o sea por un total de m$n. 8.000.000.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el Art. 6º de los estatutos dentro del plazo que el mismo determina, en el local social sito en la calle Independencia 3558, Capital Federal. — El Directorio.
$ 1.560.— e.13|12-Nº 54.702-v.15|12|66

33 S. A. I. C. y F. Exp. Nº 20.051

Comunícase a los señores accionistas que la H. Asamblea Extraordinaria del 27|12|65 elevó el capitalj autorizado de $ 5.000.000 a $ 25.000.000 y el H. Directorio emitió con fecha 28|12|65 $ 7.000.000 y con fecha 12|7|66 pesos 6.000.000 en acciones ordinarias al portador de 5 votos. La presente comunicación fue omitida consignar oportunamente, quedando salvada con la presente publicación, dejándose constancia que se ejerció el derecho de preferencia. — El Directorio.
$ 1.800.— e.13|12-Nº 54.701-v.15|12|66

A L C A R A Z
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera Corrientes 1585, 6º piso, esc. 25, Capital

Se comunica que el Directorio resolvió la emisión de 8 series de acciones clase "A" por m$n. 800.000 pagaderas al contado. — El Directorio.
$ 840.— e.13|12-Nº 54.688-v.15|12|66

A B B E Y
Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 27 de Mayo de 1966 aumentó el capital a cinco millones de pesos y el Directorio en sesión del 28 de Mayo de 1966 emitió las acciones por el aumento de cuatro millones de pesos en acciones clase "B" de un voto. Derecho preferencia sede social. — El Directorio.
$ 1.200.— e.13|12-Nº 54.689-v.15|12|66

LS 82 TV CANAL 7

Llámase a Licitación Pública Nº 7|66, para la adquisición de una máquina copiadora de película de 16 mm. modelo S.O.S. Tel-Amatic Printer (modelo B) o similar. — Apertura: 27|12|66, a las 15 horas. — Retirar pliegos en L. N. Alem 707, de 14 a 18 horas.
$ 960 e.13|12 Nº 54.524 v.15|12|66

ALCARAZ
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria y Financiera Corrientes 1585, 6º piso esc. 25, Capital

Se hace saber que la asamblea extraordinaria del 30|5|66 resolvió el aumento del capital a la suma de cinco millones y el directorio por acta de fecha 31|5|66 resolvió la emisión de 40.000 acciones clase B por 4 millones. — El Directorio.
$ 1.080.— e.13|12 Nº 54.687 v.15|12|66

TREVELIN
S. A. Ag. G. C. Ind. e Inm.
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se hace saber que el capital autorizado de la Sociedad ha sido aumentado a la suma de quince millones de pesos y que se han emitido las series 101a. a 150a. inclusive. de acciones ordinarias de 1 voto cada una por una cantidad total de cinco millones de pesos.

El Directorio.
$ 1.320 e.13|12 Nº 54.624 v.15|12|66

ROVARO
Soc. Anón. Ind. y Com.

Se hace saber que el Directorio ha resuelto la emisión de cuatro series de acciones ordinarias al portador de cinco votos, las que deberán ser integradas en el acto de la suscripción, con derecho a dividendo a partir del ejercicio que comenzó el 1º de enero de 1966.

El Presidente.
$ 1.320 e.13|12 Nº 54.566 v.15|12|66

FRUTIHORTICULTORA PEREPRIOR S. A .A. C. I.
(Sociedad Anónima, Agropecuaria, Comercial, Industrial)

Se hace saber que por disposición Asamblea General Extraordinaria del 8 de noviembre de 1966, se aumentó el Capital autorizado en la suma de pesos moneda nacional 10.000.000. — Por resolución del Directorio se emiten las series 6, 7, 8, 9 y 10 de acciones ordinarias al portador clase A, de 5 votos, por un valor total de m$n. 10.000.000. — La integración debe efectuarse en efectivo en el acto de la suscripción en el domicilio social. — El Directorio.
$ 1.920 e.13|12 Nº 54.584 v.15|12|66

INDISA
Sociedad Anónima

Para el derecho de preferencia el Directorio comunica que en su sesión del 14 de noviembre de 1966, ha resuelto emitir diez nuevas series de quinientos mil pesos moneda nacional cada una, en acciones ordinarias al portador, siendo las dos primeras de cinco votos y las ocho restantes de un voto, por un total de m$n. 5.000.000.— que deberán ser integradas en dinero efectivo. — El Directorio.
$ 1.680. — e.13|12-Nº 54.786-v.15|12|66

MARIPALL
Sociedad Anónima

Para el derecho de preferencia el Directorio comunica que en su sesión del 5 de diciembre de 1966, ha resuelto emitir tres nuevas series de un millón de pesos moneda nacional cada una, en acciones ordinarias al portador de un voto, por un total de m$n. 3.000.000.— que deberán ser integradas en dinero efectivo. — El Directorio.
$ 1.440. — e.13|12-Nº 54.787-v.15|12|66

DUCARIN
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se comunica a los señores accionistas:

a) Que la Asamblea General Ordinaria del 30|4|66 aumentó el Capital Autorizado a m$n. 20.000.000.

b) El Directorio de acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos, procedió a la emisión de cinco series de acciones ordinarias clase "B", de 10.000 acciones c|u.

c) El Directorio en su reunión de fecha 7 de diciembre de 1966, resolvió, poner a disposición los dividendos correspondientes a los ejercicios 1964 y 1965, de acuerdo a lo resuelto por las respectivas Asambleas, a partir del 16 de diciembre de 1966. — El Directorio.
$ 2.160. — e.13|12-Nº 54.801-v.15|12|66

C. S. F. ARGENTINA
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

El Directorio, por resolución de fecha 30 de noviembre de 1966, llama a los señores accionistas a suscribir acciones ordinarias, de 1 voto, correspondientes a las series 7ª, 8ª, 9ª y 10ª por pesos moneda nacional 500.000.— cada una. En consecuencia, los señores accionistas, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo sexto del estatuto, tienen quince días para ejercer el derecho de preferencia
$ 1.320.— e.13|12-Nº 54.796 v.15|12|66

S. A. THE BRIGHTON
(Nº 2.203)

De acuerdo art. 10º estatutos notifícase a accionistas de las tres primeras series de acciones preferidas, que el Directorio ha emitido trece series de acciones ordinarias. — El Directorio
$ 840.— e.13|12-Nº 54.653-v.15|12|66

BALTICA S. A.

Se comunica que por resolución de directorio del 7 de marzo último pasado se dispuso la emisión de cien series de acciones de cien mil pesos moneda nacional cada una, a saber: Cincuenta y uno a sesenta, clase A cinco votos, series sesenta y uno a ciento cincuenta, clase B un voto, que hacen un total de diez millones de pesos moneda nacional. — El Directorio.
$ 1.200.— e.13|12 Nº 54.697 v.15|12|66

TECNICA INDUSTRIAL HAEDO, S. A.
Comercial, Industrial y Financiera
Reg. Nº 7249

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 9 de Setiembre de 1966, resolvió la emisión de 27 series de Acciones Ordinarias al portador clase "A", 5 votos c|u. por m$n. 2.700.000.—, y 2 series de Acciones Preferidas al portador, 7 o|o anual acumulativo, por m$n. 200.000.— a los efectos del pago del Dividendo Ejercicio 31|12|65. — El Directorio.
$ 1.560.— e.13|12-Nº 54.823-v.15|12|66

DOMINGO GASET, S.A.I.C.
PAGO DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 19 de diciembre de 1966 se abonará el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1966 del 6 o|o en acciones liberadas clase "B", á todas las acciones ordinarias. — El pago se hará contra presentación del cupón Nº 12 en Acción Bursátil Argentina S.A.C.F.I., Esmeralda 337, piso 6º, oficina 1, de lunes a viernes de 15 a 18 horas.

Las nuevas acciones se entregarán con cupón adherido Nº 13 y subsiguientes y gozarán de dividendo a partir del 1º de febrero de 1966. Fracciones menores de 5 acciones serán liquidadas conforme resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires vigente. — El Directorio.
$ 2.160. — e.13|12-Nº 54.814 v.15|12|66

AUSTIN - SUDAMERICANA, S. A. I. C. I. F.
SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio resolvió emitir 12 series de acciones ordinarias, al portador, de un voto, núms. 4ª a 15ª, por valor de $ 1.000.000.— m|n. cada una, o sea por un total de $ 12.000.00.— m|n., completándose así el capital autorizado de $ 15.000.000.— m|n. La integración de las acciones se realizará en el acto de la suscripción.

Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el art. 7º del Estatuto, dentro del plazo mínimo de 15 días que el mismo establece, en el local social calle Perú Nº 367, piso 6º, Capital. — El Directorio.
$ 2.400.— e.13|12-Nº 54.847-v.15|12|66

IMPRESORA INTERNACIONAL DE VALORES S. A. I. C.
Registro Nº 16.644

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio resolvió emitir las series novena a vigésima de acciones ordinarias al portador clase A de 5 votos de m$n. 5.000.000 cada serie. totalizando la emisión la suma de m$n. 60.000.000 destinándose de acuerdo a lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 30 de setiembre de 1966 la totalidad de las acciones ordinarias por m$nacional 34.700.000 a capitalizar deudas en Cuentas Corrientes y saldo a suscribir e integrar totalmente en dinero efectivo. — El Directorio.
$ 2.280 e.13|12 Nº 54.618 v.15|12|66

DAGOR S. A.

Se comunica a los Sres. Accionistas de Dagor S. A. C. e I., que el Directorio en su reunión del 12|12|66 resolvió emitir las series Nº 8, 9 y 10 de m$n. 1.000.000, cada una de acciones ordinarias clase "A" 5 votos y las series Nº 4 y 5 de pesos moneda nacional 1.000.000 cada una de acciones ordinarias Clase "B", 1 voto, ofreciéndolas a la suscripción para ser integradas en dinero en efectivo en ese mismo acto, gozando de dividendo por el ejercicio iniciado desde el 1|6|1966.

Domicilio social: Avda. General Paz 10624, Capital Federal.

El Directorio.
$ 1.920 e.13|12 Nº 54.620 v.15|12|66

LAMINADORA PUERTO RICO S. A.
Ind. Com. Agrop. Inmob.

Se hace saber por tres días, que en la Asamblea General Extraordinaria, celebrada el 31 de Octubre de 1966, se resolvió aumentar el capital autorizado en la suma de veinte millones de pesos moneda nacional, dividido en diez series de acciones ordinarias al portador, de $ 2.000.000.— cada una, de las cuales dos de tipo "A" y ocho de tipo "B": las que quedaron emitidas en ese acto, estableciéndose el lanzamiento inmediato a la suscripción, de una serie de tipo "A" y cuatro de tipo "B" con goce de dividendos a contar del 1º de Enero del corriente año.
$ 2.280.— e.13|12 Nº 54.711-v.15|12|66

FADAE
Fábrica Argentina de Artículos Eléctricos S. A. C. I.

Se comunica de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, que se ha resuelto la emisión de las series XXIX, XXX, XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV, XXXV, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XL, XLI, XLII, XLIII, XLIV, XLV, XLVI, XLVII, XLVIII, XLIX y L, de cinco mil (5.000) acciones cada una, ordinarias de la clase "A" por un valor nominal de once millones de pesos moneda nacional (m$n. 11.000.000), ofreciéndose en suscripción las acciones indicadas, juntamente con mil acciones de la clase "A" por un total nominal de cien mil pesos moneda nacional (m$n. 100.000) y cuatro mil acciones de la clase "B" por un total nominal de cuatrocientos mil pesos moneda nacional (m$n. 400.000).

Los accionistas harán uso de la preferencia dentro del plazo de 15 días.

El Directorio.
$ 2.760 e.13|12 Nº 54.609 v.15|12|66

EDITORIAL TECNICA
Editoria, Comercial y Financiera, Sociedad Anónima

Anúnciase aumento capital autorizado de m$n. 40.000.000.—, en series de pesos moneda nacional 1.000.000.—; 12 series de acciones ordinarias clase "A" y 28 series de acciones ordinarias clase "B" y llámase a su suscripción e integración. San Martín 575, 3º "A", Capital. — El Directorio.
$ 1.200.— e.13|12-Nº 54.718 v.15|12|66

LR1 RADIO EL MUNDO

Llámase a Licitación Pública Nº 10|1966, cuya apertura se efectuará el día 29|12|1966, a las 16, en Maipú 555, 3er. piso, Oficina de Compras; por la provisión e instalación de Un (1) equipo transmisor para radiodifusión, de 25 Kw, de salida a antena, para operar en 1350 Kc., destinado a LS6 Radio América. — Pliegos de bases y condiciones, en Maipú 555, Capital, de 13 a 17.
$ 5.600 e.13|12 Nº 54.600 v.26|12|66

EL YUNQUE
Sociedad Anónima Ganadera
Registro Nº 3.148

De acuerdo a lo establecido en el artículo tercero del estatuto, se hace saber por tres días a los señores accionistas de S. A. Ganadera El Yunque, que se han emitido $ 13.015.250,43 m|n. en acciones ordinarias que se ofrecen en suscripción a los señores accionistas. — Podrá ejercerse el derecho de preferencia en las condiciones estatutarias. — El Directorio.
$ 1.440.— e.13|12-Nº 54.715 v.15|12|66

DISTRIBUIDORA GAS LICUADO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial
Nº 17.480

Comunica Sres. Accionistas emisión acciones series 3 a 10 ordinarias, portador, 5 votos $ 1.600.000.— m|n. y aumento capital y emisión series 11 a 25, acciones ordinarias, portador, 5 votos, $ 3.000.000.— m|n. — El Directorio.
$ 960.— e.13|12-Nº 54.705 v.15|12|66

LR1 RADIO EL MUNDO

Llámase a Licitación Pública Nº 9|1966, cuya apertura se verificará el día 20|12|1966, a las 17 en Maipú 555, 3er. piso, Oficina de Compras; por la realización de trabajos de desmontaje, embalaje, traslado, construcción de una base de hormigón armado, instalación y puesta en marcha de un grupo electrógeno Skoda, propiedad de la Emisora. — Pliegos de bases y condiciones, en Maipú 555, Capital, de 13 a 17.
$ 1.680 e.13|12 Nº 59.602 v.15|12|63

CREDITO ITUZAINGO S. A.
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el directorio resolvió emitir 1.210 acciones ordinarias de 5 votos por acción de $ 100.— c|u. correspondientes a la serie R, 2.411 acciones ordinarias de un voto por acción de la serie T, con goce de dividendos a partir del 1º|1|66; la serie S de 3.000 acciones ordinarias de 5 votos por acción y las series V, W y X c|u. de 3.000 acciones ordinarias de un voto por acción, con goce de dividendo a partir del 1º|1|67, o sea un total de $ 1.562.100. — Forma de pago: Al contado. — Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo quinto del estatuto, dentro del plazo que el mismo determina. — Pago de dividendo ejercicio 1965: Se comunica que a partir del 15 de diciembre se encuentra a disposición de los accionistas el dividendo correspondiente al año 1965, para lo cual el directorio dispuso emitir 1.790 acciones ordinarias de 5 votos por acción de $ 100.— c|u. de la serie R y 3.000 acciones ordinarias de un voto por acción de la serie U y 589 acciones ordinarias de un voto por acción de la serie T, o sea un total de $ 537.900.—, todas ellas con goce de dividendo a partir del 1º|1|66. — El Directorio.
$ 4.200.— e.13|12 Nº 54.785 v.15|12|66